

Campos
y campesinos
de la Andalucía
Mediterránea

Serie
Estudios

Ministerio de
Agricultura, Pesca
y Alimentación

Secretaría
General Técnica

Christian Mignon



Nº 25

T-2745

*Campos y campesinos
de la Andalucía
mediterránea*

Versión española: EMILIO GÓMEZ MANZANARES

© SERVICIO DE PUBLICACIONES AGRARIAS

Edita: SERVICIO DE PUBLICACIONES AGRARIAS

Diseño: ALBERTO CORAZÓN

Composición: CARRERA, S. A.

ISBN: 84-7479-143-X

Depósito Legal: M-5957-1982

Imprime: IMPRENTA DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES AGRARIAS

Christian Mignon

**Campos y campesinos
de la Andalucía
mediterránea**

Introducción



EL TEMA

El tema de este libro es, ante todo, un estudio rural, el de los campos mediterráneos de Andalucía. Hemos elegido deliberadamente dirigir nuestros esfuerzos hacia el análisis de los cambios que se producen un tanto por doquier con más o menos brutalidad y de los mecanismos que regulan tales transformaciones. Nuestra óptica es, por tanto, desde este punto de vista, «modernista». Está claro, no obstante, que no se puede por ello dejar de recurrir a los hechos estructurales, indispensables para la comprensión de las realidades actuales. El estudio de tales fenómenos representa obligatoriamente el punto de partida de nuestras investigaciones, aunque no es más que esto.

Concebida de esta suerte, la cuestión aparece dominada por dos temas esenciales, en el núcleo mismo de la realidad del mundo rural actual en estas regiones.

En primer lugar, los campos de la Andalucía mediterránea se caracterizan de manera bastante original, poco usual en el seno del territorio andaluz. Se definen, en efecto, por la asociación íntima de dos fenómenos que, en función de ideas recibidas, apenas espera uno encontrar en Andalucía: la existencia más o menos exclusiva de una sociedad campesina extremadamente modesta que bordea casi siempre el *minifundismo* y la omnipresencia de una *naturaleza de montaña*, ingrata y difícil, que limita duramente todas las actividades humanas.

Es ésta una doble anomalía en una Andalucía que la tradición describe sin matices como la tierra elegida del latifundismo, al tiempo que le atribuye una reputación de fertilidad legendaria. Aquí se encuentra, en todo caso, la esencia misma de la vida rural de estas regiones donde los dos términos —minifundismo y hostilidad natural— no pueden, sin duda, entenderse el uno sin el otro. Es la especificidad de este sistema mediterráneo-andaluz lo que será preciso que intentemos analizar y explicar.

El segundo tema que surge, por otra parte, como una pro-

longación lógica del precedente es el de la *crisis profunda* que padecen hoy estas tierras. El edificio tradicional se resquebraja, se derrumba en capas enteras. La emigración deja vacíos estos pobres pueblos, amenaza con arruinar a la vieja sociedad campesina, trastorna su economía. El estudio de los campos de la Andalucía mediterránea se resume hoy, pues, en lo esencial, en el relato de una decadencia precipitada de los sistemas tradicionales. Es también, sin embargo, la constatación de un cierto renacimiento con la aparición muchas veces espectacular, de actividades modernas que vienen a relevar, acá o allá, a la vieja y desfallecida economía: el desarrollo fulgurante del turismo de balneario representa la forma más evidente de ello; más discreta, la emergencia de una agricultura moderna no deja de constituir, sin duda, un testimonio tan sólido del porvenir de estas tierras.

Nuestro propósito, ya se ve, se relaciona con el problema general de la evolución del campesinado mediterráneo. Sin embargo, no puede limitarse a ser sólo esto y a abstraerse demasiado del medio, cuando se trata de tierras cuya personalidad geográfica se afirma con tanto vigor en el espacio andaluz.

El espíritu regional, en efecto, no puede quedar ausente de nuestras preocupaciones. Por el contrario, él se marca en cada página, se impone incluso más o menos abiertamente a lo largo de algunos capítulos.

De hecho, no hay en ello paradoja alguna, por dos razones al menos.

En primer lugar, la sociedad campesina que ocupa el núcleo de este libro está íntimamente asociada al fenómeno de la montaña mediterránea. Por ello nuestras investigaciones se inscriben en un marco territorial de límites estrictamente definidos: el arranque meridional de las cadenas Béticas entre el meridiano de Gibraltar al oeste y el de Almería al este. Más allá, pasada la línea de crestas que cierra nuestra región, la vida rural presenta características profundamente diferentes desde el momento en que se penetra, por el norte, en el Surco Intrabético, hacia Antequera, Guadix o Granada. Mientras que la llanura o las suaves solinas suceden a la topografía caótica de las comarcas meridionales, los paisajes humanos revisten de repente una amplitud nueva: tras la confusión diminuta y la parcelación anárquica de los campos y de los cultivos en ladera, se impone la

simplicidad ordenada de grandes masas de cultivos homogéneos, la alternancia monótona, obsesiva, de los olivos y las inmensas parcelas de cereales. El clima, más duro, ha eliminado las múltiples producciones delicadas que complican hasta el infinito el balance agrícola de las comarcas meridionales. Sobre todo, el campesinado cede aquí el paso a las grandes propiedades que crean ya una atmósfera de Baja Andalucía. En efecto, las grandes cumbres, desde la Serranía de Ronda hasta los confines de la Sierra de Filabres, separan medios naturales, sociedades rurales y modos de utilización del espacio fuertemente en contraste. Aíslan dos mundos radicalmente diferentes. Nos encontramos ligados, por eso, a un espacio regional estrechamente acotado que, con una escasa profundidad de algunas decenas de kilómetros, corre a lo largo de cerca de 300 km, de oeste a este, a caballo sobre la parte meridional de las tres provincias de Málaga, Granada y Almería.

La violencia de los contrastes internos imponía, por otra parte, la toma en consideración permanente y el aprovechamiento, a propósito de cada fenómeno, de las oposiciones regionales. La evolución reciente de los campos de la Andalucía mediterránea viene a sumarse ya a esta necesidad de regionalización interna: la crisis y sobre todo las tendencias a la renovación de la economía rural acusan ya las oposiciones. El desarrollo turístico al igual que los focos de modernización agrícola se localizan apretadamente en el litoral e ignoran el interior. Estas son las bases para una verdadera redefinición interna del espacio regional cuya organización tradicional está en trance de modificarse completamente.

El deseo de asociar el examen particular de los problemas de la tierra con ciertas preocupaciones de orden regional nos lleva a contemplar un plan articulado alrededor de las tres partes siguientes:

— La primera parte pretenderá bosquejar el cuadro de las *tierras tradicionales*, describir los componentes agronómicos, ecológicos y sociales tal como aparecen hacia 1950, con anterioridad a los grandes cambios actuales. Es a ésta a quien corresponde la tarea de definir pero también de explicar la existencia de este «campesinado de montaña mediterránea» que caracteriza nuestras regiones.

– La segunda parte estará, a continuación, enteramente consagrada al fenómeno de *la ruptura reciente* que trastorna toda la vida rural de la Andalucía mediterránea y se expresa a la vez con la crisis profunda de las viejas tierras y con la renovación de algunos sectores modernizados.

– La última parte, síntesis dinámica, adoptará finalmente una perspectiva más regional mostrando cómo los elementos de la renovación desembocan en una verdadera *reorganización del espacio mediterráneo-andaluz*.

Sólo nos queda ahora, tras haber definido nuestros objetivos, tomar conocimiento de la zona e invitar al lector a un breve viaje de reconocimiento a través de sus paisajes.

LA REGION: UN MOSAICO DE PAISAJES (Fig. 1)

El primer contacto con la Andalucía del Mediterráneo nos deja un tanto perplejos. La extraordinaria complejidad de la región, y la diversidad casi infinita de paisajes que cambian a cada paso, se yuxtaponen en una especie de «puzzle» desprovisto, en un primer momento, de hilo conductor, desconcertando al observador con prisa por comprenderlo. Es, en efecto, la violencia de los contrastes lo que se impone como primera impresión y nos hace tomar conciencia de una extrema discontinuidad del espacio (1).

La Andalucía del Mediterráneo es una montaña que se precipita hacia el mar, brutalmente. La línea de crestas que con bastante regularidad superan los 2.000 m (hasta alcanzar los 3.500 m en Sierra Nevada) discurre a menos de 50 km de la costa. La erosión, sobreexcitada, ha formado profundos barrancos en esta inmensa vertiente. Resulta de ello un relieve atormentado, una naturaleza caótica, extraordinariamente comparti-

(1) Varios aspectos esenciales de la geografía de estas regiones han sido objeto ya de trabajos recientes:

– sobre la personalidad regional de la Andalucía mediterránea:

Sermet J. *L'Andalousie de la Méditerranée: région géographique espagnole*. Thèse de Lettres – Université de Toulouse. 1969. Inédita.

– sobre la geografía física:

Lhenaff R. *Recherches géomorphologiques sur les Cordillères Bétiques centro-occidentales (Espagne)*. Thèse – Paris Sorbonne. 1977. Inédita.

FIG. 1. PAISAJES Y LIMITES DE LA ANDALUCIA MEDITERRANEA

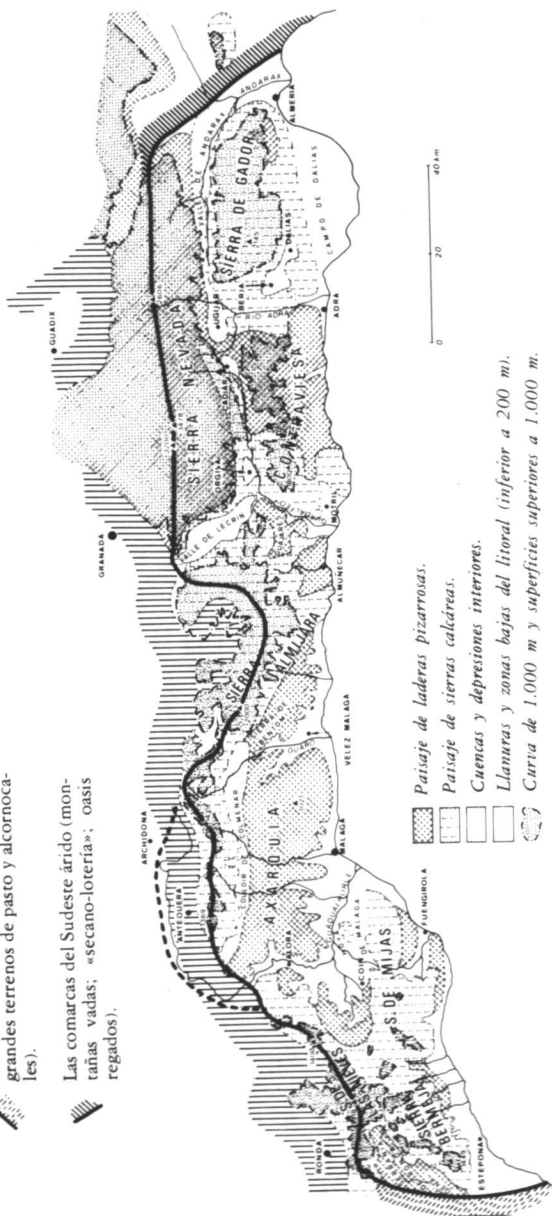
Límite de la Andalucía mediterránea de montaña y campesina.

Límite hacia:

Las altas llanuras del surco intrabético (parcelario, generalmente regular en grandes mallas; preponderancia óleo-cerealista).

Las comarcas gaditanas (colinas con grandes terrenos de pasto y alcornocales).

Las comarcas del Sudeste árido (montañas vadadas; «secano-lotería»; oasis regados).



mentada donde las pendientes, siempre fuertes, dominan por completo. La región, toda entera, es un mundo de vertientes enmarañadas cuya repetición se ve raramente interrumpida por algunos pasos heroicos y donde es preciso realizar algún esfuerzo para poder encontrar un principio de organización.

La espina dorsal del sistema está constituida por la enorme bóveda cristalina de la Sierra Nevada, prolongada hacia el este por la cadena de los Filabres que cierran el horizonte al norte y aíslan la Andalucía mediterránea de las altas planicies del Surco Intrabético. Pero este eje mayor carece de continuidad y desaparece totalmente hacia el oeste donde cede el sitio a los relieves complejos de estratos de corrimientos alpujárridos y malaguénicos que por una sucesión de cordilleras (Serranía de Ronda y Sierra Bermeja, Sierras Tejeda, Almijara, Sierra de Lújar, Contraviesa, Gádor) ocupan hasta la costa la mayor parte de la región.

De hecho, el espacio se reparte entre dos grandes tipos de paisajes morfológicos. Las zonas pizarrosas dominan largamente e imprimen al conjunto su carácter atormentado. Son estas comarcas con perfil en forma de garras o altas colinas disecadas hacia el infinito en un laberinto de barrancos irregulares, de crestas estrechas y de pendientes empinadas características de la Serranía de Ronda, de los Montes de Málaga o de la Contraviesa. Los puntos fuertes del relieve corresponden, sin embargo, en general, a las montañas calizas mucho más rígidas de aspecto: altas murallas desnudas que coronan las más de las veces el glacis de las colinas pizarrosas (Sierra Almijara, Sierra de Lújar, Sierra de Gádor).

Calcárea o pizarrosa la montaña ocupa, en todo caso, la mayor parte del espacio, sin gran aireación, y separa verdaderamente el litoral del interior. Las aberturas, de hecho, son extremadamente raras, sinuosas y trabajadas. En sentido longitudinal un surco deprimido parece iniciarse al pie de los ejes de las cumbres pero no ofrece en realidad más que una vía mediocre de circulación, estrecha y encajonada las más de las veces y, sobre todo, fraccionada en una serie de trozos (ramales) cortados los unos de los otros por tabiques difícilmente franqueables (pasillo de Colmenar; cuencas de Alpujarra).

El paso resulta apenas más fácil en el sentido de los meridia-

nos. Sólo algunos valles estrechos, interrumpidos por gargantas, bajan en pronunciada pendiente de la montaña y ofrecen mediores posibilidades de penetración hacia el interior. Ninguno de ellos, por otra parte, abre una vía realmente continua hacia el Surco Intrabético. La mayoría de ellos se enfrentan hacia arriba con la barrera montañosa que, en el mejor de los casos, no es franqueada sino al precio de un trazado heroico: así, el Guadalhorce, el Río Vélez, el Río Grande de Adra o el Río Andárax. Sólo el Valle de Lecrín, que se sirve del Guadalfeo, permite un acceso más fácil hacia Granada pero, en cambio, se cierra hacia abajo, donde sólo se comunica con el litoral a través de una estrecha garganta.

La tiranía de las laderas no cede finalmente sino en muy raros sectores estrechamente limitados al litoral. De nuevo, no se trata en absoluto de una franja continua de llanura, sino de una sucesión de minúsculas cuencas costeras, zonas de acumulación deltáica, en la desembocadura de los ríos principales. Sólo las cuencas de Vélez, Adra y sobre todo Málaga, en la desembocadura del Guadalhorce, o de Motril, en la desembocadura del Guadalfeo, ofrecen alguna amplitud. De hecho, apenas se encuentran vastos horizontes planos salvo al este de nuestra región, alrededor de Almería, donde la aridez climática ha podido favorecer la formación de grandes glacis en el borde de las cadenas litorales (Campo de Dalías).

La impresión de sobrecogedora discontinuidad espacial, o más bien de diversidad desordenada que inspira este relieve caótico, se refuerza aún más si se tienen en cuenta los extraordinarios contrastes ecológicos nacidos de tan fuertes desniveles en altitud y del estiramiento de la región en longitud. Es un tópico muy empleado en los prospectos turísticos el de subrayar cómo, en poco espacio, se yuxtaponen la exuberancia tropical de las cuencas litorales y la severidad de las altas cumbres casi permanentemente nevadas, la humedad oceánica de los confines occidentales y la árida esterilidad de las estepas de Almería. Los contrastes, de hecho, son impresionantes, los extremos se ven asociados en muy cortas distancias. Algunos kilómetros separan mundos tan diferentes como el de la alta montaña, fría y dura donde el invierno helado impide todo cultivo y, a lo largo de la costa, el de las vegas más cálidas de Europa donde se produce la

caña de azúcar y las frutas tropicales. Entre los dos, la transición es rápida y hace pasar, algunas veces en el interior de un mismo municipio, de los huertos de naranjas al olivar o a la viña y finalmente a los cultivos fríos submediterráneos, los cereales y las patatas. Las oposiciones se manifiestan, ciertamente, con menos brutalidad en el sentido longitudinal donde, a lo largo de unos 300 Km, las transiciones se llevan a cabo más suavemente. A una altitud media, el medio mediterráneo clásico donde se mezclan viña y olivos reina, por otra parte, sobre la mayor parte de las laderas. Pero hacia los confines, los contrastes se acusan y se tornan espectaculares. La extremidad occidental de la región sufre cada vez más netamente la influencia del Atlántico tan pronto se pasa el meridiano de Málaga hacia el oeste. El clima sigue siendo indiscutiblemente mediterráneo pero se mezcla ya con algunos rasgos oceánicos: el verano no es ya tan completamente árido, las lluvias crecen en proporción importante a lo largo del año hasta el punto de que las alturas de Ronda representan uno de los sectores más lluviosos de España. El medio ambiente se modifica ya considerablemente: la cobertura forestal se hace más vigorosa, más densa, las especies que la integran manifiestan claras afinidades con este matiz húmedo del clima (castañares). Es ya, a una cierta altitud, una zona boscosa cuyos paisajes frescos sorprenden agradablemente.

En la otra punta de la Andalucía mediterránea, en el este, la región de Almería presenta un aspecto radicalmente distinto. Es éste el sector más árido de Europa. El ambiente, por otra parte, no es ya europeo sino africano o incluso sahariano. La agricultura, difícil desde ahora sin la ayuda del riego, se concentra en algunos oasis de verdor. El espacio fuera de ellos está desesperadamente desnudo, azotado por la esterilidad. Las vertientes descarnadas suceden a los grandes glaciares recubiertos de una estepa rasa de esparto y de azufaifo.

Por violentos que sean, los contrastes naturales no son los únicos. Reforzadas año tras año por el desarrollo del gran turismo, las oposiciones humanas, las de los géneros de vida y de los medios sociales aparecen cada vez más exageradas. De una parte, en los pueblos de la montaña, aún bastante aislados a veces, se dan los gestos cotidianos, inmutables en apariencia, de una vida tradicional, de otra edad, la del campesino encorvado

sobre la azada, la del arriero, todavía visible en algunos lugares, o la del porquero. Contrabandistas, carboneros e incluso «bandoleros» acaban apenas de desaparecer. Más abajo, en la costa, con frecuencia a poca distancia, es un género de vida totalmente extraño el que nos ataca. El desarrollo fabuloso del turismo, en la Costa del Sol de Málaga, sobre todo, impone imágenes futuristas. La autopista, el tráfico febril del aeropuerto internacional, la multitud cosmopolita, desde el «hippy» al multimillonario, el urbanismo inhumano de los rascacielos jalonando la costa, crean otro mundo (2) sin relación con la tradición rural que reina todavía en las tierras atrasadas de la Andalucía mediterránea.

Así la región que estudiamos se define primeramente como una superposición de contrastes, violentos, de todos órdenes. Se caracteriza, de entrada, por una extrema discontinuidad del espacio, un «puzzle» hecho de piezas yuxtapuestas todas diferentes, donde se mezclan confusamente miseria y opulencia, severidad y dulzura, tradición y modernismo. Bajo este mosaico desconcertante que asocia en combinaciones variadas las laderas arborícolas, el saltus, las minúsculas vegas y, a veces, la urbanización, se transparenta todo aquello que constituye el alma de la región: un campesinado de montaña mediterránea.

(2) Ver «Torremolinos: L'Espagne entre parenthèses». *Le Monde*. 26 agosto de 1972.

Primera parte

*Un campesinado de montaña
mediterránea*

Los campos de la Andalucía mediterránea de hoy mezclan desigualmente tradición y modernismo, crisis y renovación. Es éste un estado reciente cuyas primeras manifestaciones apenas se remontan más allá de los años 50, época en la que se puede ya fijar aproximadamente la aparición de los primeros síntomas evidentes de ruptura del viejo equilibrio.

El lector estará posiblemente sorprendido al constatar que este libro no se inicia con una definición del estado de los campos actuales sino que, por el contrario, se dedica primero a reconstruir la situación tradicional tal como se la podía ver todavía en los años 50. En verdad, la comprensión del mundo rural actual, de sus mutaciones y de sus problemas no es posible más que si se ha podido delimitar con anterioridad la identidad profunda de sus viejas estructuras. Estas últimas constituyen el campo sobre el cual actúan las fuerzas nuevas de destrucción o de renovación. La primera parte de este trabajo intentará pues esencialmente trazar un cuadro de la vida rural en sus rasgos estables, para deducir de él también algunos elementos de explicación. Ella aborda, con ello, el temible problema de una definición de la especificidad de los campos de la Andalucía mediterránea comprendida desde el triple punto de vista agronómico, ecológico y social.

Para ello, un primer capítulo, esencialmente descriptivo, se dedicará a dibujar el cuadro y a proponer una clasificación de las diversas formas de utilización del suelo.

Los siguientes capítulos serán, por otra parte, más explicativos. Intentarán apreciar la parte que, dentro de los caracteres estables de las organizaciones agrarias, corresponde respectivamente a la naturaleza, a la sociedad y a la historia.



Capítulo I

El mosaico de los paisajes rurales

No es ésta ocasión para emprender una descripción exhaustiva de todas las organizaciones agrarias, que se yuxtaponen aquí en una multitud de células todas ellas más o menos autónomas, más o menos diferentes las unas de las otras. Nuestra ambición consiste, por el contrario, en buscar, en el seno de esta variedad, relaciones internas lo suficientemente claras como para permitirnos clasificar y reagrupar los diversos modos de utilización del suelo, de manera que podamos dibujar así un cuadro sintético e inteligible.

La combinación de tres criterios, fisionómico, técnico y económico, a la criba de los cuales serán sometidos los datos propios de cada unidad agraria, nos lleva a la definición de algunos grandes tipos de utilización del suelo.

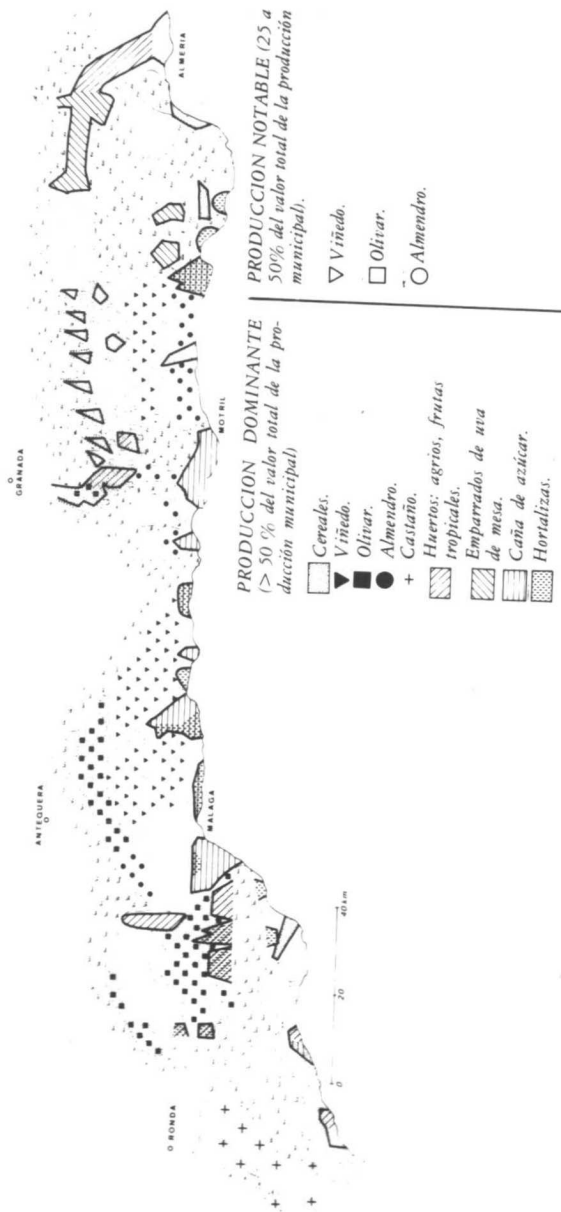
Tres familias principales de sistemas agrícolas, en el seno de los cuales será posible después introducir matizaciones, imponen finalmente su fuerte personalidad: los policultivos de autoconsumo, las economías productivas de arboricultura seca y los sistemas especializados más intensivos (Fig. 2).

I. LOS POLICULTIVOS ALIMENTARIOS

El policultivo alimentario representa en nuestras regiones la forma más tradicional de ocupación del suelo, también la más mediocre en general. Bajo apariencias más o menos matizadas, se lo puede encontrar, en células con frecuencia exiguas, por cualquier parte donde reina la pendiente, en los sectores más difíciles de acceso, en los medios más rudos. El sistema reviste, sin embargo, los rasgos más marcados y un máximo de continuidad en tres grandes conjuntos perfectamente individualizados:

— Un foco occidental se aísla en el flanco sur de la Serranía de Ronda. Centrado en la cuenca del Genal, se prolonga no obstante bastante lejos hacia el este, en la Sierra de Tólox, donde sus caracteres más acusados se alteran progresivamente.

FIG. 2. SISTEMAS DE PRODUCCION HACIA 1950



▣ «Monte» y terrenos de pastos ○ Principales focos regados.

– En el centro de nuestra región, un segundo conjunto se subdivide, de hecho, en dos unidades bien distintas: la comarca de los Guájares, en el interior próximo de Motril–Almuñécar y, mucho más elevada, en la vertiente meridional de Sierra Nevada, la Alpujarra Alta.

– En el este, en la provincia de Almería, un conjunto más reducido aparece roto en jirones dispersos sobre los vertientes del alto Andárax y en algunos sectores del flanco meridional de la Sierra de Gádor.

Aparte de la personalidad propia de cada uno de ellos, estos diferentes focos presentan rasgos comunes fuertemente marcados que definen el sistema.

Se trata, en primer lugar, de una economía de vocación fundamentalmente alimentaria basada en los elementos habituales del *policultivo mediterráneo*: cereales, arboricultura, gánado menor. La producción de granos, aunque difícil, permanece siempre como la preocupación principal.

En el marco de las propiedades parceladas –que no excluyen la existencia de algunas grandes propiedades marginales lanzadas sobre los pastos del monte–, esta agricultura concebida para la autosubsistencia de las familias campesinas consigue imperfectamente lograr su objetivo. Esto explica *la generalización de actividades complementarias*, sobre el terreno o fuera de él, casi permanentes o estacionales. Desde siempre, se trata de un sistema que engendra pequeños oficios y migraciones de trabajo.

La fórmula agrícola es, en efecto, técnicamente mediocre, pobre en cuanto a sus resultados, incluso aunque localmente algunas tierras parezcan opulentas. Es este el segundo carácter común de estos sistemas. Todos los índices convergen en subrayar *la débil intensidad*. La Serranía de Ronda, los Guájares, la Alta Alpujarra monopolizan los valores más bajos de producción por hectárea, varias veces inferiores a los de las comarcas litorales. El bajo nivel de ocupación humana es una consecuencia lógica de ello: la densidad rural bruta no excede sino raramente de los 30 habitantes por km². La extremada modestia de las superficies efectivamente cultivadas confirma estas apreciaciones; la superficie agrícola ocupa en todas partes menos del tercio, con frecuencia hasta un cuarto o un quinto de la extensión municipal.

Estas pocas observaciones nos llevan naturalmente a subrayar el parentesco de los paisajes agrarios resultantes de tales sistemas. El rasgo que más llama la atención es sin duda *la extrema discontinuidad*. Las tierras de cultivo aparecen siempre en islotes de débil dimensión en medio de un inmenso saltus. El esquema de la organización del espacio es en todas partes idéntico: expresa una función agro-pastoril extensiva. El corazón de la misma es un núcleo agrícola instalado sobre las mejores tierras en donde se concentran las producciones más indispensables a la economía de subsistencia alimentaria, —tierras labradas, huertos, jardines—, que tan pronto se diluyen poco a poco en la inmensidad del monte pastoril, como se yuxtaponen allí brutalmente.

La forma y la distribución del hábitat se calcan sobre el mismo esquema. La agrupación pueblerina prevalece aquí en forma casi exclusiva. Las dimensiones del pueblo permanecen modestas, a tono con la exigüidad de las tierras cultivables, y en nada recuerdan a las enormes aglomeraciones rurales de la llanura. Es naturalmente el núcleo agrícola el que fija su emplazamiento, en el corazón del término municipal. Sin embargo, la estrechez misma del espacio cultivable, demasiado precioso para ser ocupado por las construcciones, lo excluye casi siempre de la zona de los campos para arrojarle sobre sus márgenes hacia emplazamientos encaramados sobre la vertiente o incluso en picos en forma de nido de águilas. Así, la vida —actividades agrícolas y hábitat— se concentra en el corazón del término. Más allá, en el monte comienza el desierto. El vacío humano no es, sin embargo, absoluto aunque las raras trazas de hábitat revisten aquí formas específicas: un sembrado extremadamente pobre de apriscos, abrigos temporales, o, de tarde en tarde, al final de grandes espacios solitarios, los edificios achaparrados de un cortijo, sede de alguna gran propiedad pastoril. Estas presencias aisladas no borran el mayor contraste que se establece por doquier entre una estrecha célula viviente, bien cultivada, y la abrumadora extensión de las tierras baldías.

Este esquema fundamental sufre, sin embargo, de matices secundarios que pueden fácilmente constatararse.

En la jerarquía de las producciones, en primer lugar, donde la ganadería puede representar, al lado de los cultivos, un papel más o menos importante: su papel es grande en la Alta Alpuja-

rra, o, bajo otras formas, en la Serranía de Ronda, mientras resulta más accesorio en las otras regiones.

Asimismo, el policultivo tiende a veces a desequilibrarse en beneficio de uno de sus elementos: los cereales a costa del olivar en la Alta Alpujarra; la arboricultura en detrimento del grano en los pueblos del Genal Medio (Serranía de Ronda).

En el plano técnico, la importancia relativa del riego introduce nuevas distinciones entre los sistemas donde el cultivo es esencialmente seco y los que se basan en un núcleo de regadío. En el primer grupo figuran comarcas tales como la Serranía de Ronda. Más al este, los Guájares, la Alta Alpujarra y aún más las regiones de policultivo de Almería, basan por el contrario sistemas análogos en el riego: el núcleo cultivado se confunde entonces cada vez más exclusivamente con la vega y los cultivos de secano desaparecen o quedan reducidos a una mediocre especulación robada al saltus.

Sin modificación de la lógica y de la organización de fórmulas siempre análogas, resultan de ello, no obstante, diferencias muy sensibles en los paisajes. En los sistemas de agricultura de regadío, —Guájares, comarcas almerienses—, el conjunto de las producciones tiende a concentrarse en la Vega: el olivar se superpone a los campos de cereales definiendo un núcleo de agricultura muy intensiva cubierta de plantaciones pero que cesa bruscamente en los límites de área regada. El contraste resulta entonces máximo entre el estrecho foco agrícola, arbóreo y verde, y la aureola externa del monte, raso y seco: en los casos extremos, el paisaje evoca entonces una estructura propia de oasis.

En los sistemas de secano, por el contrario, así como en altitud, la preocupación por no hacer sombra en absoluto a los cereales en las mejores tierras y la posibilidad que presenta el árbol de desarrollarse normalmente en suelos de menos calidad conducen a un inicio de especialización zonal del foco agrícola: en el centro, las tierras de labranza desnudas, hacia la periferia de arboricultura. Cuando el clima más húmedo y más frío confiere al monte un aspecto un tanto forestal, resulta de ello una transición más cuidada, insensible a veces entre el núcleo cultivado y las tierras baldías exteriores. La distribución relativa de los espacios desnudos y de las zonas arbóreas es inversa a la del

caso precedente que, por el contrario, concentraba las plantaciones en el núcleo de un término, quedando totalmente raso en la periferia.

Pero, por sensibles que puedan parecer estos matices, no se trata más que del ropaje diferente de fórmulas idénticas cuya unidad es, en el fondo, muy grande. Insistiremos algo más en precisar, a título de ejemplo, los mecanismos que regulan estos sistemas, sobre la distinción que impone la altitud entre una variante «mediterránea» y una variante «de montaña» del policultivo alimentario de vertiente.

A) EL POLICULTIVO MEDITERRANEO

Tal definición se aplica a ciertos sistemas que se encuentran en las comarcas montuosas de pizarra, entre los 400 y los 800 m de altitud las más de la veces. Las comarcas del Genal, en la caída meridional de la Serranía de Ronda, nos proporcionan un ejemplo característico de ellos.

Salvaje y boscosa, la comarca del Genal hace a veces pensar en los Cévennes o en la Kabylia (3). Entre dos altas barreras montañosas que la aíslan casi herméticamente del exterior, la cuenca del Genal se presenta como una especie de excavación relativa tallada en las pizarras. El río y sus afluentes se incrustan aquí en estrechos barrancos, ramificados hasta el infinito, dibujando de largas aristas en las agudas cimas. Se tiene la impresión de una ola desordenada de sierras que vendría a chocar, como en una orilla escarpada, contra las montañas fronterizas: al norte, las sierras calizas de Ronda; al sur, el enorme volumen rojizo de las peridotitas de la Sierra Bermeja, que cierran el horizonte del lado del mar.

Esta comarca atormentada asombra, al mismo tiempo, por la importancia de su cubierta forestal, debida a las generosas preci-

(3) Pitt-Rivers J.A. *Los hombres de la Sierra: ensayo sociológico sobre un pueblo de Andalucía*. Ed. Grijalbo - Barcelona, Méjico, 1971.

Análisis, desde un punto de vista sociológico, de un pueblo de la Serranía de Ronda, en la provincia de Cádiz, con rasgos con frecuencia análogos a los de la comarca del Genal.

- Lentensach, H. *Landshaftszüge des Genalgebietes in Hochandalusien*. *Geographische Zeitschrift*. 1966, núm. 3.

pitaciones que le proporciona su situación a las puertas del Atlántico. Encinares, alcornoques y castaños se reparten aquí la mayor parte del espacio no cediendo ante el monte bajo más que el contacto de las altas sierras que la enmarcan.

En suma, trátase de un medio sumamente mediocre.

La extrema discreción de la influencia humana constituye, sin duda, el fenómeno más evidente. El espacio cultivado se reduce aquí al 1/5 de la superficie total, a condición, por otra parte, de incluir en él a los castaños. Localmente, las cifras pueden descender a un nivel más bajo aún, a menos de 1/10 a veces (ver Júcar).

El análisis de los terrazgos subraya el fraccionamiento irregular del espacio cultivado, dispersado en manchas en el núcleo de un saltus invasor. Su distribución no es, sin embargo, totalmente anárquica y el examen sistemático de sus términos hace aparecer rápidamente algunas constantes interesantes. Una organización concéntrica a partir del pueblo se afirma en todos los casos, los diferentes terrenos se disponen en aureolas cada vez más amplias y de extensión creciente hacia la periferia.

Un núcleo reducido de campos abiertos intensivos (alrededor de un cinco por ciento del espacio) se localiza las más de las veces alrededor de/o en las proximidades del pueblo. Se trata aquí del terreno cerealista por excelencia. El suelo relativamente profundo sobre un rellano o una pendiente suave y un abonado regular en la que permiten el cultivo continuo en alternativa bianual, de «año en vez»; el barbecho admite, de hecho, cultivos intercalados de habas.

Una aureola más amplia de arboricultura de vertiente (diez a quince por ciento de la superficie total) le sucede muy rápidamente. La transición está, por otra parte, bien llevada del uno a la otra: los campos desnudos a las puertas del pueblo van poco a poco siendo más densamente plantados hacia el exterior y acaban por fundirse con la zona de las plantaciones. Estas últimas son primeramente ordenadas con bastante regularidad y mantienen en su suelo algunos cultivos cerealistas (incluso bajo los castaños), después, mientras se acusa la pendiente y el alejamiento crece, adoptan un aire anárquico: los árboles son plantados en función de las menores variaciones de terreno y los cuidados se reducen progresivamente.

El monte ocupa, por último, los vastos espacios periféricos, en un ochenta por ciento al menos del territorio. Hacia abajo, las plantaciones se enrarecen, a medida que los vertientes se estiran en la proximidad de los talwegs, para ceder el sitio a la encina. Hacia arriba, sobre la caliza, es la meseta calcárea la que, con sus pastos ralos, no ofrece más que miserables posibilidades a la colectividad campesina y a las escasas propiedades que allí se han instalado. El tránsito del ganado menor constituye lo esencial: cerdos de montanera bajo las encinas o corderos en la meseta. A ello se suman los productos accesorios de la recolección: corcho, madera del monte alto, esparto en la Sierra Bermeja, cal de las mesetas calcáreas. La apertura de campos temporales de cereales representa, de hecho, el segundo recurso notable de este sector: constituye a la vez una apreciable producción complementaria y el único medio de limpiar y regenerar periódicamente el pasto.

Así, la influencia humana se esfuma muy rápidamente a alguna distancia del pueblo. La naturaleza recupera sus derechos, soberana o tímidamente retocada en la mayor parte del territorio.

El balance de la economía rural resulta bastante decepcionante y la pobreza de los resultados agrícolas, en el marco de un sistema casi totalmente autárquico, obliga a la asociación de varios tipos de actividades.

El pequeño policultivo de las comarcas del Genal se consagra con fines típicamente alimentarios, como hoy hace suponer la descripción anterior de la utilización del suelo. La producción de grano y la arboricultura representan los dos términos esenciales de esta vocación alimenticia. La preocupación más importante continúa siendo, sin embargo, el grano, buscado tanto más ávidamente cuanto que el suelo aquí conviene mal al cultivo cerealista. El trigo ocupa las escasas tierras buenas, en alternativa con un cultivo intercalado. En otros lugares deberán contentarse con la cebada o el centeno bajo plantaciones arbustivas o en los campos temporales de monte: el barbecho entonces se torna imperativo. Bianual bajo el olivo, se repite dos de cada tres años (alternativa al tercio), bajo los castaños y ocupa la mayor parte del tiempo en el caso de las «rozas» sin periodicidad bien definida. Las producciones frutales, ocupando su-

perficies equivalentes, constituyen el segundo pilar del sistema. Tras el abandono de la morera y el hundimiento de la viña después de la filoxera, dos árboles se reparten el estrellato. El olivo, más o menos asociado con la higuera y el almendro, es con frecuencia el más importante. El castaño, por su parte, se vuelve predominante en los municipios más altos.

El ganado menor ocupa sin embargo un lugar siempre notable asociado a la agricultura, a la escala modesta de cada explotación. No se convierte en verdadera especialidad y actividad productiva más que en el caso de algunas grandes explotaciones marginales de monte. Cabras o corderos existen en pequeño número en cada finca, alimentados a base de los magros pastizales de las mesetas calcáreas y en el invierno, al término de una minitrashumancia que no desborda los límites del municipio, en los bajos vertientes hacia el fondo de los barrancos. Su papel es, con frecuencia, esencial en la fertilización de las tierras de cultivo, más o menos regularmente fertilizadas en otoño por medio de un sistema de cercados móviles.

El ganado de cerda se hace preponderante desde que la encina adquiere una cierta extensión. Vuélvese a encontrar aquí la práctica de la montanera, característica de las regiones pobres y húmedas del sudoeste ibérico. Todo reposa sobre el período clave de la montanera, de octubre a enero, en que se sitúa el engorde. Pasado enero, cuando las bellotas escasean, la mayor parte de la piara es sacrificada. Sólo son conservadas las crías demasiado ligeras y algunas reproductoras.

El sistema agrícola es pues muy cerrado. El policultivo no produce ningún excedente: cada uno cuece su pan a partir de su propia harina, consume su aceite y su vino; los cerdos proporcionan algo de carne, la única que aparece en las mesas campesinas con, a veces, una pierna de cabra o de cordero. El volumen de las ventas agrícolas es caso nulo si se exceptúa el caso poco común de algunos grandes ganaderos.

El sistema es también sorprendentemente extensivo, los rendimientos irrisorios: ocho a diez Qm de trigo por hectárea en las mejores tierras abonadas, menos de cinco Qm/ha en los campos de monte, viniendo los años de barbecho a reducir todavía más las disponibilidades anuales. La ganadería no es de la mejor calidad puesto que hace falta de un año y medio a dos años

para «hacer» un cerdo de unos 120 kilos de peso. Este policultivo alimentario, de hecho, asume difícilmente su tarea. Esta insuficiencia crónica debe, por otra parte, ser compensada con diversos recursos complementarios cuya búsqueda indispensable se ha convertido ya en costumbre.

Sobre el terreno, las tierras incultas alimentan diversas actividades en las cuales los agricultores o sus familias participan más o menos directamente. La fabricación de cal en las mesetas calcáreas y la de carbón en el encinar pueden emplear episódicamente a jornaleros y campesinos en el momento de los trabajos importantes. La recogida del esparto ocupa a los hombres durante el verano, estación muerta para la agricultura, mientras las mujeres trenzan largas esteras por encargo de algún comerciante.

Pero las actividades complementarias pueden arrastrar también a desplazamientos más o menos lejanos. El contrabando, favorecido por la proximidad de Gibraltar, ha representado desde hace mucho tiempo un papel esencial. El transporte a lomo de mula, en ausencia de buenas carreteras hasta una fecha muy reciente, ha empleado a mucha gente. Finalmente, las migraciones estacionales para la recolección, —siega en la cuenca de Ronda, vendimia en la costa y sobre todo en Jerez, recolección del algodón en la campiña del Guadalquivir—, sin que aparezcan como primordiales, ocupan un lugar notable.

Por sus términos, su pobreza y su aislamiento, el policultivo del Genal proporciona un ejemplo representativo del sistema alimentario de las sierras pizarrosas, en su forma «agrosilvopastoril», adaptado a un marco relativamente húmedo y forestal.

Los Guájares, con clima mediterráneo «medio», o los vertientes almerienses en medio semiárido no proponen fórmulas diferentes: los mismos cultivos, la misma tendencia a la autosubsistencia, la misma búsqueda de recursos complementarios, la misma mediocridad de la influencia agrícola.

B) EL POLICULTIVO DE MONTAÑA: LA ALTA ALPUJARRA

La región de la Alta Alpujarra, situada en el flanco sur de la Sierra Nevada, por encima de la depresión transversal drenada

por el Guadalfeo, ofrece una variante de montaña a los sistemas alimentarios de vertientes (4).

Por encima de los 1.100 ó 1.200 m, la vida rural acusa las limitaciones que impone la montaña. El frío invernal se convierte en un elemento determinante de la actividad agrícola que cesa más allá de los 2.000 m: a la altura misma de los pueblos, las heladas son habituales de noviembre a marzo, episódicas aunque terribles hasta mayo. En cambio, el agua prodigada por las nieves de las cumbres es abundante. Se desprenden de esto algunos rasgos originales para las fórmulas agrarias.

El frío, primeramente, reduce considerablemente las posibilidades culturales y limita la gama clásica del policultivo mediterráneo a los cereales únicamente. Estos últimos, con algunas hortalizas, patatas principalmente, aparecen como el elemento fundamental del sistema de producción de montaña. La ganadería, por su parte, adquiere, gracias a la existencia de inmensos pastizales de altitud, una importancia desconocida en otras zonas. También se llega a *una asociación simple cereales-ganado* que marca el empobrecimiento debido al frío del policultivo mediterráneo.

El frío, no obstante, no elimina la sequía aunque indirectamente la remedia gracias al almacenamiento níveo de las cumbres. Los cultivos son también sistemáticamente regados, centrándose el sistema sobre las vegas de vertiente. El secano, en cambio, no juega aquí sino un papel muy secundario.

Pese a estos caracteres originales, —bastante superficiales—, la vida rural de Alta Alpujarra no es, en esencia, diferente de la de los vertientes mediterráneos. La mejor prueba de ello es el carácter siempre subordinado que tiene la ganadería, que nunca está en la base de la economía pueblerina: el cultivo permanece siendo siempre la vocación primordial. La montaña no engendra ninguna fórmula radicalmente específica: el habitante de las altas tierras de la Alpujarra no es en verdad un montañés sino más bien un agricultor mediterráneo trasplantado a un medio de

(4) Ver las descripciones de: Bosque Maurel, J. Tradición y modernidad en las Alpujarras granadinas. *Aportación española al XXI Congreso Geográfico Internacional*. CSIC. Madrid, 1968, págs. 164-183. Brenan, G. *South from Granada*. Hamish Hamilton. Londres, 1957.

montaña, y el sistema alpujarreño es un simple sistema mediterráneo alterado por el frío. Es este un hecho muchas veces subrayado (5) pero fundamental para comprender estas comarcas.

1. La organización de los terrazgos.

Como en todos los sistemas evocados hasta ahora, los terrazgos de la Alta Alpujarra presentan una organización radioconcentrica donde se yuxtaponen una estrecha célula de utilización intensiva con una inmensa cubierta de monte de vocación esencialmente pastoril. La discontinuidad del espacio agrícola constituye, una vez más, el rasgo característico de los paisajes agrarios. La particularidad fundamental de los terrenos de montaña resulta del hecho de que esta distribución dualista se traduce aquí por una asociación vertical de los diferentes terrazgos, es decir por *un escalonamiento riguroso en altitud*. Más aún, hacia lo alto, la degradación climática (duración del invierno, intensidad del frío) impone un límite rígido, infranqueable, a las actividades agrícolas permanentes (hacia los 1.800-2.000 m). También, con la aparición de un «alpage» (pasto de montaña), zona de utilización temporal, nace un verdadero desdoblamiento de la vida rural que se traduce perfectamente en el paisaje. El espacio se reparte siempre claramente entre una zona de agricultura permanente y un vasto nivel de utilización temporal, únicamente estival.

La vega, foco de agricultura permanente

Los sectores de utilización continua a lo largo del año están reservados exclusivamente a los cultivos y centrados en las tierras regularmente regables por los canales que descienden de los más altos circos de las cumbres.

a) Estas vegas de montaña son, ante todo, *vegas de vertiente*. Se localizan, en efecto, rítmicamente en los valles medios de los

(5) «El alpujarreño es un campesino de la montaña sometido a los mismos deberes que el de la llanura, pero con mayores dificultades, a causa de los accidentes del terreno». Extraído de: Spahni, J. C. *L'Alpujarra, secrète Andalousie*. Ed. la Baconnière. Neuchâtel, 1959.

afluentes del Guadalfeo (río Mulhacén, Trévez, Chico, etc., que corren paralelamente en dirección norte-sur hacia el nivel de base local de las cuencas de la Alpujarra.

Estas vegas de vertiente son, por otra parte —como es lógico en montaña—, muy sensibles a la exposición. Ellas se extienden de preferencia en solana, en busca de la mayor insolación, y apenas colonizan o sólo muy parcialmente las laderas a la sombra. Así los terrenos de cultivo de Bérchules, Trévez, Cañar están integralmente arrinconados en las pendientes que miran al este, los de Pitres, Portugos orientados hacia el sur. En el propio municipio de Capileira, el desigual desarrollo en altitud de los cultivos permanentes según los vertientes subraya, por otra parte, el papel decisivo de la exposición: la vega apenas sobrepasa los 1.600 m en las pendientes a la sombra, mientras se prolonga hasta cerca de los 1.800 m cuando le da el sol. Valores semejantes podrían medirse en los valles vecinos.

b) Las vegas de montaña ofrecen también una fisonomía muy personal, marcada a la vez por una disposición en terrazas, al mismo tiempo cuidada e imperfecta, y por el mediocre desarrollo del árbol.

La presencia sistemática de terrazas es aquí un fenómeno normal impuesto por la necesidad de corregir pendientes naturales demasiado fuertes y por las necesidades del riego. Por eso las tierras de cultivo permanente están integralmente fraccionadas en una multitud de rellanos artificiales que confieren al paisaje la marca de una humanización intensa y apurada. Sin embargo, al examinarla, esta disposición se revela pronto imperfecta, incluso somera. El rasgo característico de estas terrazas reside, de hecho en su irregularidad topográfica y en la ausencia de verdadera nivelación de la parcela de cultivo. Esta última nunca es horizontal: más o menos abombada, abollada en su perfil de través, esposa suavizándolas las irregularidades del vertiente, pero, sobre todo, conserva de arriba a abajo una pendiente apreciable, suave y regular, que corrige el declive natural sin suprimirlo completamente. La superabundancia de aguas disponibles no incita, sin duda, a perfeccionar la horizontalidad de la parcela, y la corrección de la pendiente aspira más a facilitar el trabajo que a evitar un desperdicio de capital hidráulico.

Asimismo, las terrazas no están sino raramente construidas,

los muros de sostén son poco frecuentes. Un talud de escasa altura separa los bancales, sin otro dispositivo de refuerzo. El tapiz herbáceo que se desarrolla aquí es suficiente sin duda para mantener el suelo, sin imponer el recurso sistemático a una obra de fábrica costosa de mantener.

El segundo rasgo característico del paisaje de las vegas de montaña se refiere a la rareza del árbol. Este último, sin embargo, no está completamente ausente, pero se limita a ocupar el espacio no cultivado: los vallejitos umbrosos de flancos pelados se señalan por tantos regueros de verdor, árboles frutales, nogales y sobre todo álamos se alargan allí en cintas que marcan bastante regularmente los vertientes; más raramente, los taludes se ven plantados con algunos arbustos domésticos, granados, perales...; finalmente, en los sectores difíciles de aprovechar, en las pendientes demasiado fuertes o en las zonas marginales demasiado alejadas del pueblo aparecen bosquecillos de castaños. Bosquecillos de castaños e hileras de álamos rompen afortunadamente la monotonía de los campos desnudos y dan a estas vegas un aspecto sonriente, sin penetrar jamás en las tierras de cultivo. En efecto, la parcela se presenta aquí rigurosamente desnuda e ignora la arboricultura de plantación tan característica, en otras partes, de las tierras regadas de los vertientes mediterráneos. Es éste, evidentemente, un rasgo específicamente montañoso: el frío excluye a los olivos y a los almendros, árboles plantados por excelencia en las tierras mediterráneas; el acortamiento de la estación vegetativa y la búsqueda de la máxima insolación, sobre todo, alejan al árbol cuya sombra perjudicaría a los cultivos. La vocación alimentaria que más abajo acomodaba como complemento a las producciones arbóreas los rechaza aquí, en beneficio sólo de los cereales y tubérculos.

c) La descripción de estas vegas de montaña quedaría incompleta si no se evocara el hábitat permanente que constituye el corazón de ellas y añade una nota tan personal, al paisaje de la Alpujarra.

La sede de la vida agrícola de estas montañas es, como en los sistemas de vertientes analizados precedentemente, el pueblo fuertemente agrupado, instalado en el centro mismo del núcleo de cultivos intensivos.

Se trata pues aquí de un pueblo en ladera, generalmente de

solana, asentado sobre un rellano o una suave pendiente, encajado por encima de talwegs frescos y umbrosos.

La originalidad de estos pueblos se debe, de hecho, a su arquitectura. La casa con terraza gris, sin solería, peinada de arcilla, es a la vez una herencia de la tradición moruna, un medio de utilizar la materia prima local, la «launa» impermeable que constituye el techo (6), y un signo de pobreza. Ella representa, de hecho, la construcción más económica en cuanto a la techumbre, la más elemental en cuanto a su concepción. Es ella, en todo caso, la que confiere su personalidad al pueblo alpujareño, verdadero «pueblo-escalera» cuyos escalones están representados por los techos planos que sirven con frecuencia, a la vez, de abrigo a los ocupantes y de desahogo, de terraza, a los habitantes de la casa inmediatamente superior.

Toda la vida se concentra en estas pequeñas aglomeraciones. El hábitat permanente disperso, caserío o finca aislada, es prácticamente desconocido y no es la menor originalidad de estos pueblos al estar en apariencia tan poco adaptados a la vida de montaña y especialmente a la ganadería: casas minúsculas desprovistas de sitio suficiente para el abrigo de los rebaños o el almacenamiento de las reservas forrajeras, callejas estrechas y rarísimas que apenas convienen al paso del ganado, son otros tantos motivos de asombro para quien esté pensando en las clásicas actividades alpinas.

Se capta ya a través de los signos del paisaje, —rareza del árbol, terrazas de cultivos, asentamiento del hábitat, la vocación anormalmente agrícola de estas altas montañas andaluzas. La ganadería, sin embargo, no está ausente pero queda confinada, fuera de la vega agrícola, a las zonas superiores de utilización temporal.

Las tierras altas de utilización estacional

Por encima de los pueblos y de sus vegas, las extensiones rasas y desiertas de la estepa de altitud ocupan todo el espacio de los altos vertientes y movilizan a los 9/10 de las superficies

(6) Ver Sermet, J. Les toits plats du Sud-Est de l'Espagne. *CR Congrès International de Géographie*. Tomo III. Lisboa, 1951, págs. 141-154.

comunales. Ellas se afirman desde que el frío, al reducir el período vegetativo a algunas semanas estivales, hace imposible la agricultura permanente y especialmente los cultivos de invierno. Según los lugares y su exposición, la zona de «agostadero» comienza entre los 1.600 y los 1.800 m, más allá de una estrecha franja boscosa o de matorral que sirve con frecuencia de transición. Conviene, de hecho, distinguir dos estratos diferentes en el seno de esta zona de utilización estacional.

a) *El estrato «agro-pastoril»* ocupa la parte inferior de estas altas superficies hasta los 2.000-2.200 m de altitud y proyecta excepcionalmente algunos tentáculos hasta los 2.400 m, en los lugares mejor abrigados. La originalidad de este sector se debe fundamentalmente a la vocación agrícola que se manifiesta aquí incluso al lado de las actividades pastoriles: el verano, durante 3 meses, es lo suficientemente clemente como para permitir aquí el desarrollo de los cultivos más resistentes, patatas y centeno. Es de alguna manera, un anexo campesino de la vega, al mismo tiempo que terreno de tránsito privilegiado, la mayor parte del tiempo libre de nieve, para los rebaños de corderos.

El aspecto general del paisaje deriva directamente de la yuxtaposición de las actividades pastoriles con las agrícolas. Los espacios de pastoreo dominan en gran medida bajo la forma de una estepa xerófila de altitud continua, pero de mediocre valor: el tomillo ocupa aquí un lugar importante mezclado con algunas gramíneas coriáceas. De vez en cuando aparecen sin embargo manchas muy discontinuas, estrechas y como perdidas en esta inmensidad de landas, de cultivos efímeros. Estas, no obstante, contrariamente a las «rozas» de los vertientes mediterráneos, verdaderos cultivos itinerantes, se fijan en sitios inmutables perfectamente determinados. La exposición, a esta altitud, juega un papel decisivo y los islotes que constituyen los campos buscan en las solanas la máxima insolación tanto más indispensable cuanto el período vegetativo es más reducido. Sobre todo, estos cultivos de verano no escapan a las limitaciones de la sequía: se localizan también estrechamente en función de las posibilidades de riego, por bajo de uno de los numerosos canales que guían las aguas desde las cumbres hacia las vegas o hacia la parte baja de un vallejo que sirve de colector. Tales manchas agrícolas no se disponen pues de forma indiferente sino que engranan las

más de las veces a guisa de ristras que jalonan el trazado de una acequia o de un vallejo.

Estos islotes de cultivos hurtados a la montaña son demasiado episódicamente utilizados como para haber suscitado acondicionamientos cuidados. Estos son, de hecho, muy rudimentarios, si se los compara con los de la vega. El riego particularmente se satisface con simples derivaciones de las aguas del vallejo y no ha dado lugar a la construcción de una verdadera red de canalizaciones. El aspecto mismo de los campos es testimonio de una técnica extensiva. Su dimensión alcanza normalmente varias hectáreas, 4 ó 5 en general, hasta 10, a veces, y no ofrece, pues, comparación con los rodales exigüos de la vega. Sus contornos indecisos, sinuosos, a veces mal definidos, revelan también la escasa influencia del cultivador sobre su tierra. La ausencia total de terrazas finalmente, permite contrastar fácilmente estas tierras de cultivo estacional con los campos permanentes de las vegas.

Es en este nivel donde se encuentran las últimas trazas de instalaciones humanas, asociadas a los islotes agrícolas estacionales. Este hábitat temporal es extremadamente somero: cubo exigüo y bajo de piedras secas, desprovisto de aberturas salvo la de la puerta, el «cortijillo» agazapado sobre el suelo, color de pizarra gris, resulta poco visible a alguna distancia. Una pequeña área para la trilla se le yuxtapone aquí la mayoría de las veces, así como el aprisco para los corderos que, durante la noche, permite acumular lo más cerca posible, de los campos las deyecciones fertilizantes.

Contrariamente al pueblo permanente del valle, el hábitat temporal, ligado a las tareas discontinuas de los cultivos de altitud, se encuentra extremadamente disperso. Por lugares, en los sectores bien regados y soleados los cortijillos dibujan así verdaderas nebulosas en donde a veces los «chalets» vecinos están al alcance de la voz unos de otros. Más frecuentemente, de hecho, y según se asciende, sus sembrados se distienden y cada uno de ellos se aísla en una soledad que anuncia ya el desierto de las cumbres.

b) *El estrato pastoril de las cumbres.* Más allá de los últimos cortijillos y de las últimas tentativas agrícolas, comienza, pasados los 2.000-2.200 m, el pasto de montaña. Estos altos vertien-

tes apenas son utilizables salvo en el corazón del verano, durante 1 ó 2 meses, entre la época en que se funden las últimas nieves de primavera y los primeros fríos de septiembre. Todo cultivo desde entonces se hace impracticable en un período tan corto y la estepa pobre se extiende hasta perderse de vista, soberana, hasta el desierto de piedras de las cumbres más altas. Tales pastos son, de hecho, harto mediocres, compuestos por matas rastreras de retama y de enebros enanos, entre los que se encuentran dispersos algunos ramilletes amarillentos de gramíneas coriáceas. Frío, viento y sequedad suman sus efectos para limitar el desarrollo de un auténtico césped alpino en las hendiduras mejor abrigadas, donde la concentración de las aguas mantiene una humedad permanente a lo largo de las estaciones. Aquí, a lo largo de algunas hectáreas, se extienden las praderas fértiles de los «borreguils» que durante algunas semanas utilizan los rebaños trashumantes.

A esta altitud, la ausencia de cultivos tiene como corolario la ausencia de hábitat y la inexistencia de la propiedad privada. El pastor se contenta con un abrigo somero para la noche, una choza hecha con ramaje o una cavidad en las rocas. La tierra, por otra parte, pertenece al dominio público. Tantos signos que retratan aún más la vocación esencialmente agrícola de estas comunidades campesinas de montaña, para quienes su interés se limita únicamente a los espacios cultivables.

La montaña se limita simplemente a resolver el esquema radioconcéntrico imponiendo una estratificación vertical, un escalonamiento de las diferentes tierras. Esta similitud no hace más que expresar vocaciones económicas y usos técnicos esencialmente comparables.

2. Una economía agrícola y alimentaria

La naturaleza y originalidad del sistema económico de los territorios alpestres de la Alpujarra no pueden definirse más que en función la importancia de la ganadería y de sus relaciones con la agricultura. Pues bien, evidentemente, las actividades pastoriles no ocupan aquí más que un lugar secundario y no hacen sino yuxtaponerse a las funciones agrícola, sin asociarse realmente a ellas. La ganadería y la agricultura se ignoran extrañamente.

Los hombres, primeramente, son diferentes: campesinos y ganaderos apenas se confunden. El agricultor con harta frecuencia no posee ganado, salvo algunos animales domésticos destinados al trabajo o dedicados a proporcionar la poca leche o la carne de cerdo salada indispensable en la mesa familiar: una cabra, uno o dos cerdos, una yunta de vacas a veces, constituyen normalmente todo su capital pecuario. Por eso, establos o apriscos están ausentes de la explotación. El ganadero, por su parte, si reside en el pueblo, apenas participa en los trabajos de la vega. Con frecuencia incluso no posee allí ningún bien. Sus propiedades, cuando las tiene, se sitúan esencialmente en el plano pastoril y su riqueza se mide mucho más por la importancia de su rebaño de corderos que por las tierras que controla. El ganadero tradicional, por lo demás, no es, sin embargo, pastor, sino más bien propietario de ganado y empresario ganadero. La conducción de la manada está a cargo de pastores asalariados, los hateros, entre quienes el ganadero fracciona su rebaño por pequeñas unidades de 70 cabezas.

Los territorios pastoriles y agrícolas son también totalmente distintos. Fuera de algunos breves períodos, el ganado queda excluido de la vega, rechazado hacia el espacio incultivable de los pastos de montaña. Las producciones forrajeras son casi desconocidas y las reservas invernales ausentes. Limitado a vivir únicamente de los pastos, el ganado se ve de este modo reducido a perpetuos desplazamientos estacionales según el ritmo de una trashumancia «doble». Solamente el verano, permite la utilización de los pastos de montaña, de junio a septiembre, en general (7). Desde que se funden las nieves, los rebaños emigran a la zona «agro-pastoril», después, en pleno verano, alcanzan los pastos más altos, alquilados mediante subasta a las municipalidades propietarias. Con los primeros fríos de septiembre se inicia de nuevo el descenso progresivo.

El invierno, por el contrario, obliga al ganado a migrar hacia las tierras cálidas del litoral donde el ganadero puede alquilar el derecho a utilizar cualquier terreno de pastos o simplemente a hacer pastar a su ganado en los almendrales que cubren las

(7) Sorre, M. Nomadisme agricole et transhumance dans la Sierra Nevada. *Annales de Géographie*. XLI, 1932, págs. 301-305.

colinas del interior de Motril. Las manadas sobreviven así mediocrementemente desde el otoño (noviembre) hasta la primavera (abril o mayo).

Los rebaños no se estacionan apenas a la altura del pueblo, sino en el momento de su paso con destino a la «playa» o a la montaña: 3 semanas o 1 mes en primavera, en que están apretadamente arrinconados en las tierras no cultivadas; un período equivalente, tras el descenso, en otoño, cuando tienen lugar los partos de las ovejas. Los corderos son entonces excepcionalmente admitidos en la vega que, entre la siega y las labores de cultivo, les ofrece sus rastrojos. Es esta, en efecto, la única época—fuera de las primeras semanas de «pasto de montaña» (mayo-junio), en que los rebaños aseguran la fertilización de las tierras de sierra— en que se establece un vínculo funcional entre ganadería y cultivo, cuando el ganado pastorea sobre las tierras de cultivos y suministra a éstas, en contrapartida, fertilización con su estiércol.

Actividades pastoriles y agrícolas permanecen, pues, extrañas las unas a las otras y las primeras se encuentran incontestablemente subordinadas a las segundas. La escasez relativa de la ganadería y su carácter marginal manifiestan la vocación esencialmente campesina de estas montañas o más bien la vocación sobre todo de autoabastecimiento alimentario de la economía.

El policultivo alimentario, objeto de todos los cuidados, se encuentra, en efecto, singularmente limitado. El frío excluye, con la arboricultura, la mejor parte del sistema clásico mediterráneo, sin una compensación real. Quedan las producciones cerealistas y las de hortalizas adaptadas al clima de montaña, patatas y judías, que se reparten las vegas. La exigüidad de estas últimas obliga, por otra parte, a sacar el máximo provecho del espacio cultivable. Así, el campo suministra varias cosechas anuales: al trigo de invierno suceden las judías con las que se mezcla corrientemente el maíz. El mismo cuidado explica la obstinación del campesino en arrancar algunas flacas cosechas a los campos temporales del alpage (pasto de montaña): el centeno, sembrado en julio o septiembre, no es segado hasta agosto del año siguiente; las patatas, por el contrario, «llegan» más rápidamente: se las recolecta antes de las primeras nieves para ensilarlas «in situ» hasta la primavera.

Sin embargo, aun así, la finalidad de autoabastecimiento alimentario, no excluye enteramente a las producciones destinadas a su comercialización. La morera y la cría del gusano de seda constituyeron antaño un complemento muy importante. Las ventas de patatas o de judías para siembra tienden desde ahora a reemplazarlas. Pero, de hecho, estas tímidas tentativas comerciales traducen menos una voluntad de apertura que la necesidad de una ayuda. Como el de las laderas mediterráneas precedentemente evocadas, el policultivo de autoabastecimiento alimentario de la Alta Alpujarra se revela insuficiente generador de pobreza y frecuentemente de miseria. Pues bien, este campesino, agotado en el verano, al tener que desdoblarse entre la vega y el cortijillo, no ha sabido encontrar, para los largos períodos ociosos del invierno, ni especialización artesanal de complemento, ni migraciones estacionales de trabajo. Es este un rasgo sorprendente y, tal vez, el signo suplementario de una cierta inadecuación a la vida de montaña. Los únicos recursos de complemento, fuera de los frutos que proporciona la emigración lejana, provienen, de hecho, de algunos desplazamientos estivales para la siega, más allá de los montes, en las tierras altas de Guadix y Baza (8).

El sistema de la Alta Alpujarra no es, pues, sino una variante original, empobrecida por las limitaciones de la montaña, de un modelo común al conjunto de las agriculturas tradicionales de los vertientes mediterráneos. De la Alpujarra a la Serranía de Ronda o a las laderas áridas de las regiones orientales, los mismos términos reaparecen para definir una auténtica comunidad agraria: extrema discontinuidad del espacio agrícola y disminución de la influencia humana traducen la impotencia técnica de una agricultura de pobreza con horizontes estrechamente alimentarios.

II. LOS SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE ARBORICULTURA SECA

La fórmula de éstos es perfectamente clara en su extrema simplicidad: el árbol o el arbusto representa aquí el elemento

(8) Bosque Maurel, J.I, Floristan Samanés, A. Movimientos migratorios en la provincia de Granada. *Estudios Geográficos*. XVIII, 1957, págs. 361-402.

central, y la mayoría de las veces exclusivo, de un sistema totalmente orientado hacia el comercio. Es esta una orientación radicalmente diferente de la de los policultivos alimentarios descritos anteriormente, que se refleja sin ambigüedad en el paisaje agrario y en la intensidad, sensiblemente superior aquí, de la ocupación del suelo.

Ante todo, el sistema se caracteriza por su orientación económica: la producción, casi integralmente volcada hacia el comercio y especialmente hacia la exportación, se reduce a un número limitado de cultivos arbustivos hasta tender, en numerosos casos, a *verdadero monocultivo*. El viñedo o el almendro, a veces mezclados, se imponen sin rivales, representan lo esencial de las cosechas y cubren la mayor parte de las tierras cultivadas. Así, ellos no constituyen nunca menos de los 2/3 del valor de la producción anual, con frecuencia mucho más, los 4/5, y a veces incluso la totalidad.

El papel que juegan las producciones para consumo directo se ve, en contrapartida, reducido a proporciones insignificantes. Los cereales están prácticamente ausentes (1% a 2% en general, menos a veces, de la producción anual), síntoma característico de la desaparición de toda preocupación nutritiva. La ganadería finalmente, utilizadora habitual de las tierras baldías, está totalmente olvidada y no representa, de hecho, más que un objeto de curiosidad excepcional.

Totalmente consagrada al árbol y a la viña, tal agricultura define un ejemplo perfecto del sistema especulativo tradicional de los vertientes mediterráneos. El campesino es aquí arboricultor especializado, viticultor la mayoría de las veces, y apenas es otra cosa. Sólo varía su especialidad, y dentro de límites estrechos: productor de vino o de uva para pasa en el interior de Málaga, no se consagra ya voluntariamente al almendro, sino en la Contraviesa y en las colinas de Motril o Almuñécar.

Los paisajes reflejan fielmente la simplicidad del sistema económico. Ellos son testimonio de una influencia humana mejor garantizada, menos fugitiva que en el policultivo de autosuficiencia alimentaria.

La uniformidad cultural constituye, de primeras, el fenómeno más notable. La viña o el almendro recubren el conjunto del territorio, sin solución de continuidad, revisten los vertientes,

escalan las cumbres y esposan las irregularidades acusadas del relieve. El atrevimiento de las plantaciones, que se aferran a las más locas pendientes y sacan partido del menor espacio arable, no deja apenas lugar a otros cultivos. Resulta atrevido volver a encontrar bajo este manto homogéneo una organización cualquiera de los terruños e incluso la trama del parcelario fundida bajo el jalonado irregular de las cepas y de los árboles.

En efecto, —y es esa una segunda característica de estos sistemas de arboricultura especializada—, la ocupación agrícola presenta en el espacio una *continuidad* que era, por naturaleza, extraña a los fines del policultivo. El paisaje en forma de manchas cultivadas que definía a estos últimos se sustituye por horizontes más regularmente y más completamente valorizados, donde a veces incluso el monte tiende a refugiarse en algunos raros sectores, particularmente ingratos. Las cifras que expresan el porcentaje de las superficies cultivadas en relación con las superficies municipales son particularmente expresivas a estos fines y sobrepasan como media el 50 por 100, para alcanzar localmente valores muy elevados, superiores al 75 por 100. El aprovechamiento del espacio es pues, en conjunto, al menos dos veces más completo que en el sistema de policultivo de orientación alimentaria.

La densidad humana es igualmente mucho mayor y sobrepasa siempre a los 60 habitantes por km², mientras no excede apenas de los 30 hab./km² en la Serranía de Ronda, los Guájares o la Alta Alpujarra. El propio hábitat se presenta bajo una forma nueva y se distribuye mucho más regularmente en el espacio. El pueblo amontonado en el flanco de la ladera permanece ciertamente siendo la célula fundamental donde se concentra la vida rural. Sin embargo, fenómeno original, él se prolonga casi siempre en una *dispersión intercalar* de casas aisladas o de caseríos colgados de las cintas o en los rellanos y que, según los lugares, teje una trama más o menos densa aunque bastante regular sobre el conjunto del territorio.

Por la continuidad de su impronta sobre el espacio como por la densidad y la repartición del poblamiento, el agricultor está aquí mucho más presente que lo estaba en las regiones medio vacías y salvajes del policultivo alimentario. La arboricultura especializada, más «poblante», domina más completamente la

naturaleza y alcanza un grado superior en la intensidad del aprovechamiento.

Convendría no concluir demasiado pronto, sin embargo, acerca de la riqueza o de la perfección del sistema. No por haberse franqueado un paso hacia el progreso, el sistema deja de estar por ello menos marcado por el sello de la pobreza y de la debilidad técnica que caracterizan a las agriculturas tradicionales de vertientes, como atestigua todavía en el paisaje la irregularidad frecuente de las plantaciones. El agua escasea sobre todo, y las buenas tierras están ausentes, mal fertilizadas en ausencia de ganadería. Así la arboricultura especializada de vertiente se define a sí misma técnicamente como un *sistema aún extensivo*. Aun siendo superiores a los del policultivo alimentario, sus resultados son aún poco brillantes y sitúan sin ambigüedad a esta fórmula dentro del grupo de los sistemas pobres de secano.

La arboricultura especializada de vertientes resulta finalmente bastante poco frecuente, al menos bajo la forma exclusiva que define la fórmula. De hecho, no se la encuentra claramente expresada más que en dos focos distintos: en la parte interior de Vélez-Málaga, al oeste, que reagrupa de una y otra parte del río Vélez a la zona llamada de los Montes y a la de la Sierra de Bentomiz, y después en el flanco meridional de la Contraviesa, más al este, en los confines de las provincias de Granada y Almería. Sin duda, entre estas dos regiones, el paisaje homogéneo de la arboricultura reaparece frecuentemente sobre las colinas que cierran las llanuras litorales de Motril y Almuñécar, pero no se trata entonces sino de un elemento parcial de sistemas más complejos, sobre todo basados, de hecho, en el aprovechamiento de las cuencas regadas: la arboricultura no resulta entonces, pese a las apariencias, más que un término accesorio dentro de una fórmula más rica.

A) EL VIÑEDO DE MÁLAGA

Por detrás de Vélez-Málaga, al región entera, de las sierras a las colinas, está orientada al monocultivo de la vid y, más precisamente, a la producción de uvas pasas, que le dieron a Málaga su reputación. La naturaleza está aquí perfectamente domesticada, humanizada. Ofrece, en fin, un aspecto cuidado, de una

distinción bastante inesperada frente al aspecto con frecuencia inacabado y confuso de las zonas de vertientes. La viña, aquí, coloniza todo el espacio, hasta las pendientes más acusadas; la tierra por doquier está cuidadosamente labrada: las placas lívidas de malezas o de monte tan frecuentes antes se vuelven raras. La alfombra continua de cepas no se interrumpe apenas, en el corazón de la Axarquía, sino en lo más profundo de los talwegs en donde aparecen algunos jardines o huertos regados en una cinta estrecha y discontinua. Aquella no se detiene, brutalmente es verdad, más que al pie de la sierra calcárea, totalmente desierta, allí donde acaban las laderas pizarrosas. Un alineamiento de grandes pueblos jalona el contacto, en los lugares donde brotan los manantiales, cuyo modesto caudal es justo lo suficiente para el aprovisionamiento de la población y que, en el mejor de los casos, no da nacimiento más que a minúsculas vegas en Cómpea, Salares o Canillas de Albaida. Por doquier fuera de aquí reina el paisaje del viñedo, el más elaborado sin duda que pueda encontrarse en las colinas mediterráneas de Andalucía. Los vertientes, cultivados de arriba abajo, ofrecen una doble característica. Se observa de entrada el control sistemático de las pendientes por medio de una *multitud de muretes bajos* —algunos decímetros solamente— que fraccionan regularmente el flanco de las laderas. La pendiente, de hecho, no está retocada y mantiene siempre valores elevados. no se trata pues, en absoluto, de verdaderas terrazas sino de simples taludes horizontales construidos con piedras secas, cuyo único objeto es el de retener el suelo y frenar la acción erosiva de las aguas de escorrentía. De vez en cuando, las líneas apretadas de los muretes se ven cortadas oblicuamente por pequeños diques de tierra que corren transversalmente a la pendiente desde la cumbre de las laderas hacia la base. Estos aspiran a canalizar el desagüe de las fuertes lluvias, a concentrarlas sobre un eje de pendiente reducida y a proteger así a los campos situados por debajo. La asociación de estos dos tipos de aprovechamiento está bastante generalizada y modela el aspecto de la mayor parte de las laderas.

El viñedo ofrece también la particularidad de estar frecuentemente plantado de olivos. Salvo, a veces, en la proximidad inmediata del pueblo, donde los árboles se aprietan hasta for-

mar un verdadero olivar, la densidad es generalmente muy floja y tiende, por otra parte, a aclararse progresivamente hacia la periferia de los términos municipales donde, cerca de las cimas y en los campos más alejados, las viñas desnudas hacen su aparición. Herencia de una antigua vocación alimentaria hoy olvidada, medio de intensificación para los pequeños campesinos de recursos limitados a procedimiento de lucha contra la erosión a la que contribuye a frenar por su enraizamiento, el significado del olivo no está claramente explicado. Su presencia en el paisaje aporta, en todo caso, una nota risueña y viene a suavizar el aspecto un poco severo de las viñas de poda baja, que apenas pueden disimular la desnudez de las pendientes. Las plantaciones claras de olivos definen así una especie de paisaje-parque arbolado y contribuyen, con los muretes que, por todas partes, acentúan los vertientes, a evocar una obra secular de acondicionamientos lentamente elaborados.

La difusión del habitat no resulta menos característica de este viñedo de la Axarquía y contribuye a presentarle un aspecto de profunda humanización. El pueblo, sin embargo, permanece siendo el foco casi exclusivo de residencia de los viticultores y las estadísticas no se equivocan cuando lo definen como un hábitat agrupado. Pero estos pueblos no se destacan apenas en el paisaje: compactos, apretados alrededor de sus callejas ascendentes, resplandecientes de blancura, no se descubren más que en el momento en que se los alcanza, en la última desviación de la carretera ocultos tras uno de los innumerables repliegues del terreno que accidentan la región. A alguna distancia de aquí, no se ve más que la repetición de los cerros. Por eso, más que de estos pueblos discretos, la impresión de intensa humanización proviene de sembrado de casitas aisladas, dispersas sistemáticamente en medio del viñedo. Es, de hecho, esta constelación de manchas blancas sobre el fondo sombrío de las colinas lo que marca mejor la originalidad de la región. Este hábitat desparramado tiene, por otra parte, un significado funcional muy preciso, estrechamente ligado a la vocación del viñedo. Salvo tal vez en las épocas de fuerte superpoblación del siglo pasado, cuando estas casas pudieron abrigar a algunas familias pobres, sin vivienda en el pueblo, no tienen, la mayoría de las veces, otras funciones que alojar los aperos del viticultor

y, sobre todo, servirle de residencia estacional en los momentos de mayor trabajo. Algunas semanas al año, al fin del verano, una parte de la población del pueblo se dispersa por el viñedo y se reúne en estas «casas de viñas» para consagrarse a la vendimia y luego, sobre todo, al minucioso trabajo del secado de la uva. Cada casita se multiplica gracias a una batería de secaderos rematados por bajos frontones triangulares blanqueados con cal. Adosados a la pendiente mejor soleada aquéllos miden por su número la importancia de la explotación. Este hábitat estacional, convertido a veces en permanente, complemento indispensable, en todo caso, de la residencia pueblerina en toda economía consagrada a las pasas, se distribuye en todas las partes donde prosperan las viñas. Sin embargo, su densidad no es igual en todos los sitios: apretada en «la proximidad de los pueblos donde las casitas se encuentran a algunas decenas de metros a veces las unas de las otras, mientras más lejos la trama se distiende poco a poco. Asimismo se conserva a veces la imagen de una nebulosa de casitas gravitando alrededor del núcleo pueblerino cuya fuerza de atracción se va debilitando hacia el exterior.

A alguna distancia de aquí, pasado el río Vélez hacia el oeste, los *Montes de Málaga* pertenecen al mismo sistema. Como en la Sierra de Bentomiz el viñedo monocultural recubre uniformemente las mismas garras pizarrosas donde se dispersa la misma constelación de casitas flanqueadas por su secadero. Sin embargo, la tonalidad es otra, más monótona y más severa. Es que los Montes ofrecen una variante menos acabada de paisaje que la Sierra de Bentomiz. La diferencia esencial reside en el aspecto de los vertientes, aquejados aquí de una desnudez casi absoluta. El olivar, que animaba las laderas de la Axarquía, desaparece completamente o, al menos, se refugia en largas líneas sinuosas en el fondo de los vallejos, dejando un paisaje raso donde nada detiene la mirada salvo la sucesión cansina de vertientes labrados, pedregosos. Únicamente la viña, rastrera en verano, reducida a ennegrecidos muñones que emergen apenas del suelo en invierno, consigue revestir las pendientes.

Por otra parte, los muretes de piedras secas faltan aquí completamente. Las pendientes no son menos pronunciadas, sin embargo, que en la Sierra de Bentomiz vecina y sobrepasan

corrientemente el 45 por 100. Nada hay, sin embargo, construido para poder frenar los ataques de la erosión. Apenas si, de tarde en tarde, se ha aprovechado un fondo de roca natural perforando la película arable para esbozar, acumulando la grava, una grada irregular, que se borra rápidamente. Salvo algunas sangrías oblicuas, destinadas a canalizar las aguas de escorrentía, los vertientes no se han beneficiado aquí de ningún acondicionamiento.

B) LA ARBORICULTURA ESPECIALIZADA DE LA CONTRAVIESA

La cordillera litoral de la Contraviesa presenta asimismo un sistema íntegramente basado en la arboricultura comercial. Ella se aparta hoy no obstante de los sistemas puramente vitícolas de la región de Málaga, consagrándose a *una doble especialización: la viña y el almendro*. La Contraviesa es, en efecto, tradicionalmente una región de viñedo orientada sobre todo a la producción de vino, incluso aunque en en ciertas épocas la uva pasa, bajo la influencia de Málaga, haya podido figurar como protagonista. La importancia del almendro, que desde ahora contrarresta en gran medida a la de la viña, constituye en cambio un fenómeno mucho más reciente, y se asiste, en función de la coyuntura más o menos favorable de una u otra de ambas producciones, a una especie de alternancia en cuanto a su dinamismo respectivo. Esta repartición fluctuante de intereses no hace sino confirmar, en definitiva, el carácter totalmente comercial de la fórmula, que permanece como un monocultivo arborícola de donde quedan prácticamente excluidos los cultivos de autoabastecimiento. Únicamente varían según los sitios la importancia respectiva del viñedo y del almendro: el primero domina netamente en ciertos municipios, tales como Albodón y Polopos donde monopoliza los 2/3 del suelo; en otras partes, las proporciones son inversas, en Sorvilán o en Rubite, en beneficio del segundo.

En el paisaje, viña y almendros están raramente asociados. De un modo general, cada orientación productiva tiene su dominio propio y no se mezcla a la otra más que en una estrecha zona de contacto. El esquema de ocupación del suelo se caracte-

riza, en efecto, por un estricto escalonamiento de los dos cultivos fundamentales:

— El almendro coloniza exclusivamente las zonas bajas, los vertientes de mediana altitud hasta los 700 m aproximadamente. La viña no subsiste aquí sino a título de testigo, por aquí o por allí en parcelas aisladas.

— Más allá, el viñedo recupera en cambio todos sus derechos y ocupa la totalidad del espacio cultivable, entre los 800 y los 1.100 m, tan pronto desnudo, homogéneo, como muchas veces salpicado de higueras que, junto con las cepas, componen el paisaje característico de este sector. Más arriba, con el frío, aparecen todavía algunas tierras labradas cerealistas que ceden sitio pronto al monte.

— Entre estos dos niveles bien caracterizados, hacia los 700-800 m de altitud, se sitúa un escalón intermedio de aspecto más diverso. Es aquí primeramente donde se instalan, la mayoría de las veces, los pueblos. El aspecto de este escalón intermedio se caracteriza, en cambio, por la competencia a que se libran aquí viñas y almendros, cuyas parcelas se entremezclan confusamente. Poco a poco, bajo el empuje conquistador del almendro, el paisaje tiende a revestir un aspecto arbolado, que le acerca más a las tierras de los vertientes inferiores que al viñedo de las zonas altas.

De la Contraviesa a los Montes de Málaga, las diferencias siguen siendo, pese a todo, superficiales. La impresión de unidad prevalece sin ambigüedad, en comparación sobre todo con las fórmulas de policultivo de autoabastecimiento descritas precedentemente: especialización estrecha de la producción, continuidad del espacio cultivado y tendencia a la dispersión intercalar del hábitat, ligada sin duda a una influencia agrícola mejor afirmada, constituyen otros tantos caracteres propios a estas regiones, marcadas, sin embargo, por la mediocridad inherente a las agriculturas secas de vertientes.

III. LOS SISTEMAS INTENSIVOS

Llanuras y cuencas forman una tercera gran familia de sistemas agrícolas, incomparablemente más rica, pero más compleja que las precedentes por la diversidad de su contenido. Es, en

efecto, la heterogeneidad de los elementos así reagrupados lo que aparece primero. El análisis más superficial pondrá en evidencia la variedad de las fórmulas técnicas, la oposición de núcleos regados y de comarcas de cultivos secos: subrayará también la desemejanza de las vocaciones económicas, la yuxtaposición de sistemas policulturales y de verdaderos monocultivos, los mismos que la vecindad de orientaciones tan diversas como cereales y olivos, viñedos, agrios, hortalizas, caña de azúcar y frutas tropicales. El mostrará, de hecho, una mezcla desconcertante de producciones y de métodos culturales, reunidos bajo el mismo término.

La unidad del conjunto es, no obstante, bien real, no menos evidente que la mezcolanza aparente de casos particulares, más esencial también en la medida en que se funda en los caracteres originales y permanentes que ofrecen en común las cuencas de la Andalucía mediterránea y que se traducen siempre por una cierta opulencia.

La especificidad de los sistemas de cuencas se afirma primero fundamentalmente por comparación con el medio de montaña en el cual se inscriben y del que representan una especie de negativo.

Es, en efecto, al esfumarse la pendiente cuando aparece la separación decisiva, al tiempo que se desvanecen los rasgos más característicos de los paisajes y de las fórmulas agrarias de los vertientes. Con ella desaparecen los obstáculos naturales más limitativos de la agricultura de montaña (suelo, clima, declive). Al mismo tiempo el aislamiento se rompe: las cuencas atraen a las carreteras, fijan ciudades o aldeas; la vida social, los intercambios, la apertura de las mentalidades a la innovación se ven con ello grandemente facilitados. «Buena comarca» y comarca abierta, el valle aparece en definitiva como la antítesis del mundo de la montaña, hecho de rudeza, pobreza y tradición.

La gran originalidad de la agricultura de las cuencas se debe, en el fondo, a la posibilidad que presenta de desmarcarse de las solicitaciones inmediatas del medio físico y de asegurar así una demostración completa de la naturaleza, reservándose al tiempo una gran libertad en elección de sus orientaciones económicas. El aspecto rigurosamente ordenado de sus paisajes, así como la variedad de sus fórmulas culturales, son el mejor

testimonio de ello, en oposición a las tierras confusas, invertebradas, poco liberadas de una naturaleza acuciante y de la gama mezquina, monótona, de producciones de las regiones de vertientes.

Si, desde el punto de vista de los sistemas agrarios, la cuenca se define sobre todo por su oposición a la montaña, ella no puede ser identificada, sin embargo, con las grandes llanuras, las de la Baja Andalucía a las del Surco Intrabético del que se distingue bastante netamente. Es que, de hecho, la cuenca no puede disociarse de su ambiente montaños del que indirectamente sufre su influencia.

Por eso, primero, la parcelación geográfica de estas depresiones y su mediocre extensión, sin comparación con la continuidad de las inmensas llanuras del Guadalquivir. Las más vastas de ellas (vega de Motril, de Málaga, Campo de Dalías) no ocupan más de algunos miles de hectáreas cada una. La mayoría se reducen a algunas centenas de hectáreas (cuencas de Alpujarra, de Almuñécar, etc.). Son en cambio muy numerosas y se encuentran dispersadas por los cuatro horizontes de nuestra región. Se puede, sin embargo, reagruparlas por comodidad en dos conjuntos: las cuencas interiores (Valle de Lecrín; depresión de Colmenar-Periana; cuencas de Orgiva, de Cádiar, Ugíjar, valle del Andárax, vegas de Dalías, de Berja) y las depresiones, desgranadas a todo lo largo de la costa, de Estepona a Almería.

Las verdaderas llanuras son por otra parte raras, con la excepción de las zonas deltaica y de algunos elementos de valles aluviales. En otras partes, la topografía de cimas redondeadas suaves o de glacis de llanuras al pie de la montaña prevalece la mayoría de las veces. Asimismo, a diferencia de las regiones de la Andalucía occidental, los horizontes planos y monótonos se encuentran muy reducidos.

Una menor simplicidad, en suma, que hace que no se encuentre aquí ni la continuidad de las grandes masas de cultivos, ni la homogeneidad de las estructuras agrarias tan aparentes en los paisajes más característicos de las llanuras del interior intrabético o de la Andalucía sevillana.

Diferente del mundo de los vertientes que la rodea como lo es de las grandes llanuras, la cuenca representa, sin ninguna duda, un elemento original de los campos de la Andalucía medi-

terránea cuyos rasgos característicos se afirman con suficiente claridad.

1. *Los paisajes* se señalan en primer lugar por su aspecto neto, acabado, que contrasta vigorosamente con el aire indeciso y flojo de los terrenos de vertiente. Evócase aquí más el rigor de los campos de la Europa central que el desorden de las laderas mediterráneas.

Lo que sorprende de primeras es el dominio total del espacio, hasta los límites de la cuenca. La tierra está aquí integralmente aprovechada, el terreno inculto —el monte o el erial— totalmente excluido, mientras se encontraba siempre presente, en grados diversos, en las comarcas de pendientes. No es sino más allá de las lindes de la depresión en que el *saltus* recupera sus derechos a partir de los primeros vertientes. Por eso, las tierras de las cuencas presentan límites rigurosos, verdaderas fronteras, desconocidos en los paisajes de laderas donde, por el contrario, se pasa casi siempre, insensible y gradualmente, del campo al monte.

Pero si el paisaje de la cuenca se individualiza tan netamente, es ante todo por el rigor de su dibujo parcelario. En contraste con los terrenos de vertientes donde la trama de las parcelas permanece siempre indistinta, fundida, irregular, la cuenca presenta una estructura perfectamente definida, cristalizada de alguna manera, hecha de líneas rectas y de ángulos vivos. La regularidad prevalece cara a la confusión de los paisajes de laderas: regularidad de las formas parcelarias primeramente, geométricas siempre y como trazadas con tiralíneas. Los campos cuadrados, achaparrados, son los más frecuentes y definen «puzzles» o dameros característicos de la vega de Almería, del centro de la Hoya de Málaga o de la cuenca de Colmenar-Periana, etc.; regularidad también del tamaño de los campos que, en el marco de una misma cuenca, permanece notablemente constante. El módulo medio es siempre reducido y no sobrepasa sino excepcionalmente las 50 áreas, definiendo así una pulverización parcelaria muy característica de las cuencas mediterráneas, que las diferencia sin ambigüedad de las estructuras agrarias de las grandes llanuras interiores aquejadas de gigantismo.

El mismo dominio se trasluce en las estructuras del hábitat cuya dispersión, su proliferación misma en el corazón de las

tierras de cultivo, constituye la regla, en grados diversos. El agrupamiento, en todas partes, no deja de ser fundamental, se afirma incluso en la medida en que las grandes aldeas, incluso las ciudades de varios miles de habitantes (Adra-Motril-Coín-Orgiva-Vélez, etc.) sustituyen a los mediocres pueblos de montaña: por ello, la agricultura de las cuencas reviste la mayoría de las veces un carácter peri-urbano. Pero el hábitat agrupado no se instala más que excepcionalmente en la cuenca y se concentra casi siempre a su contacto. Después de todo, la dispersión representa un modo de poblamiento secundario, pero específico de las propias cuencas.

2. *El significado de estos paisajes* es bastante claro. La ausencia del monte, el rigor y el desmenuzamiento del dibujo parcelario, la diseminación de los habitáculos traducen primeramente una misma realidad: la riqueza de un sistema sin comparación posible con las pobres fórmulas de vertiente. Abundan los signos que permiten definir un *nivel de intensidad superior*.

Ningún otro sistema, para empezar, mantiene densidades humanas tan fuertes, casi por doquier superiores a los 100 habitantes por km² y que, frecuentemente, pueden pasar de los 200 (pie de monte de Coín-Alhaurín, vega de Motril-Salobreña). Es que las cosechas aquí son a la vez incomparablemente más abundantes y de mejor calidad. Así, en las tierras todavía dedicadas a cereales, la ausencia del barbecho es general, incluso en tierras sin regar, y la doble cosecha (trigo-maíz) es corriente, desde que interviene el riego. Aún se trata aquí de los sectores menos evolucionados. La producción, de hecho, se apoya mucho más generalmente en los cultivos ricos y altamente remuneradores: hortalizas, frutas, caña de azúcar, por no citar sino los más importantes.

La economía agrícola de las cuencas está también en gran medida orientada hacia el mercado y es, sin duda, esta apertura comercial, más o menos antigua según los casos, lo que explica en gran parte el perfeccionamiento progresivo de los sistemas, las reorientaciones sucesivas de las producciones. Solicitadas por la proximidad de las carreteras y de las ciudades, permitidas por la existencia de excedentes, las ventas han podido a su vez actuar como estimulante, empujando a la intensificación de las fórmulas culturales y a una especialización progresivamente más acen-

tuada. Es en relación con este fenómeno cómo pueden comprenderse los caracteres esenciales que definen las economías de las llanuras y de las cuencas: las fórmulas culturales están todas dominadas por una orientación productiva predominante, bien sea que la especialización se afirme en el marco del policultivo tradicional (los agrios, por ejemplo, en el Valle de Lecrín o en ciertas cuencas de Alpujarra), bien que ella se imponga como un verdadero monocultivo (huertos tropicales de Almuñécar, caña de azúcar en Motril, hortalizas del Campo de Dalías). Los sistemas de las llanuras y cuencas dan asimismo prueba, con pocas excepciones, de una mayor flexibilidad, de una mayor facultad de adaptación a los cambios de la coyuntura económica y de las técnicas, que los sistemas de vertientes, paralizados en los marcos inmutables del policultivo de autoabastecimiento alimentario o de la especialización vitícola.

La agricultura de las llanuras y de las cuencas no carece, pues, de unidad, si por ésta nos referimos a las estructuras esenciales del paisaje de las fórmulas culturales. Sin embargo, los pocos caracteres comunes que hemos podido entresacar no pueden aplicarse igualmente a todos los lugares. La intensidad varía en proporciones importantes de un sistema a otro, en función, particularmente, de las posibilidades de riego: por eso deben distinguirse, de entrada, las vegas de las cuencas de agricultura de secano. Por otra parte, la especialización cultural y la apertura comercial son más o menos totales según los casos: la separación se establece entonces entre los policultivos de origen tradicional, con frecuencia muy antiguos y que evolucionan lentamente, y los monocultivos aparecidos mucho más tardíamente en general. La posición geográfica, finalmente, juega un papel notable al oponer en particular las cuencas interiores, más cerradas y con frecuencia más tradicionales, a las llanuras litorales de aprovechamiento a veces reciente, pero puestas brutalmente en contacto con las orientaciones productivas modernas.

A) LOS SISTEMAS DE CEREALICULTURA DE SECANO

Los ejemplos de alguna importancia de éstos son bastante raros. Se limitan, de hecho, a dos casos vecinos, en la parte occidental de nuestra región: el corazón de la Hoya de Málaga

constituye a este respecto el modelo más acabado, antes que las grandes obras actuales de puesta en riego consigan alterar su fisionomía tradicional; hay que añadir a éste la depresión alargada que prolonga la Hoya hacia el nordeste, más allá de los Montes de Málaga, entre estos últimos y la Sierra Tejeda al norte, desde Casabermeja y Colmenar hasta Periana y Alcaucín.

Trátase, en ambos casos, de cuencas esencialmente margosas que no ofrecen sino excepcionalmente terrenos llanos. La topografía formada por colinas blandas no deja de recordar, guardando las proporciones con respecto a la escala, al paisaje de las campiñas del Guadalquivir. Las verdaderas fórmulas cerealistas de secano parecen así agrupadas en estos medios, raros en la Andalucía mediterránea, de tierras fértiles, pero fuertes. Las densidades humanas no alcanzan sino difícilmente los 100 hab/km², manteniéndose en general en derredor de los 80-90 hab/km², situando a estos sistemas a mitad de camino entre la agricultura pobre de vertiente y de las más ricas vegas.

La fórmula es de lo más simple: todo se organiza alrededor de dos elementos fundamentales y casi exclusivos: los cereales y los olivos. A los sembrados corresponden normalmente las tierras con suelos fuertes y profundos que se encuentran en el corazón de las depresiones, en las margas arcillosas de los sectores deprimidos de cimas recortadas. Así, en el centro de la Hoya de Málaga, entre Cártama y Pizarra, están esencialmente localizadas más abajo de la curva de 100 m. Es éste un paisaje desnudo y vacío, de campos abiertos que nada separa, verdadero «open field» en forma de tablero de ajedrez, con parcelas cuadradas y regulares de tamaño medio próximo a la media hectárea.

El olivar, en cambio, ocupa sobre todo los puntos altos, las cumbres de las colinas, jirones de terrazas aluviales antiguas (a lo largo del Guadalhorce) a veces, y sobre todo los sectores coluviales que franjean los relieves fronterizos. El fenómeno se hace particularmente sensible en la Hoya media, donde el olivo se localiza casi exclusivamente por encima de los 100-200 m, en el arranque del pie de la Sierra de Mijas o al pie de la pequeña Sierra de Cártama, dejando, más abajo, el terreno libre a los cereales. El olivo, de hecho, evita así las tierras demasiado fuer-

tes de las zonas bajas, reservadas al trigo, y se instala en los suelos ligeros y pedregosos.

El hábitat no está, salvo excepcionalmente, agrupado en su totalidad. A veces, la cabeza de partido concentra a menos de la mitad de la población municipal (Periana, Pizarra, Cártama). Sin embargo, la armazón del poblamiento sigue siendo pueblerina y se encuentra siempre alrededor de las aldeas, de 2 a 3.000 habitantes, donde se organiza la red radial de caminos. Pero el pueblo se instala raramente en el corazón de la cuenca y muchas veces se encuentra alejado del centro de las mejores tierras de cultivo. Se lo encuentra, en general, al contacto del borde de la montaña, en posición sobrealzada sobre las primeras pendientes. Es éste un rasgo clásico del hábitat mediterráneo, a la búsqueda de un emplazamiento fuerte, del agua de los manantiales y del contacto *ager-saltus*, pero huyendo de los fondos húmedos. De origen muy antiguo —la mayor parte de ellos son conocidos desde la época romana—, corresponden sin duda a un sistema de utilización del espacio diferente del actual, centrado más sobre las laderas que lo bordean que sobre la propia depresión.

La dispersión intercalar, tardía, sin duda, y contemporánea del aprovechamiento agrícola de las tierras bajas, caracteriza finalmente al poblamiento de la cuenca. La distribución del hábitat disperso es, en conjunto, bastante regular y se estructura sobre algunos puntos básicos. Estos últimos están constituidos por verdaderos caseríos, pudiendo agrupar hasta una docena de fincas que se extienden, a buena distancia las unas de las otras, por las diferentes secciones del territorio: constituyen, pues, un primer nivel de la dispersión, muy floja, respondiendo tal vez a los emplazamientos viejos de hábitats aislados «originales». Entre estos caseríos, en número limitado, se difunden finalmente los «cortijos» aislados, que representan, pues, el segundo grado de la dispersión.

La vocación de la cerealicultura de cuenca es radicalmente opuesta a la preocupación por el autoabastecimiento alimentario que caracteriza a las comarcas agropastoriles. El puerto de Málaga da salida aún —menos que antaño, no obstante— a importantes cantidades de habas venidas de Colmenar o Periana. En la Hoya, grandes fábricas de conservas continúan acondicionando para su venta el producto del olivar. Sobre todo, la población

malagueña absorbe tradicionalmente los granos de esta región productora de trigo. El sistema funciona en gran medida para el mercado y sufre las vicisitudes del mismo. Así, no está paralizado en absoluto sino que evoluciona y tiende a transformarse dentro de los límites de sus posibilidades naturales.

La manifestación más neta de cambio es, desde hace casi un siglo, la progresión del olivar a costa de la superficie sembrada, que conduce en ciertos casos (región de Periana, por ejemplo) a invertir la jerarquía tradicional de las producciones. Muchas veces se ha contentado con la existencia de plantaciones en el interior de los campos de cereales que subsisten: el aspecto general del paisaje apenas se ha modificado. Pero ocurre también que las plantaciones sustituyen completamente a los sembrados arrojando a éstos a los suelos más mediocres, mientras el olivar acapara los terrenos más fértiles. El sistema cambia entonces de significado. Tal es el caso de Periana, donde el olivo, mezclado con otros árboles frutales —melocotoneros, albaricqueros, perales—, ocupa desde ahora el primer lugar en la economía local y las mejores tierras, eventualmente regadas, que se extienden al pie del pueblo. Se tiende así hacia una fórmula nueva donde el trigo se vuelve accesorio, y marca el paso hacia los sistemas de vegas arborícolas de pie de monte que serán evocados más adelante.

El cambio puede ser, finalmente, más radical con la intervención sistemática del riego, como es el caso actualmente —volvemos a él más adelante— en el corazón de la Hoya de Málaga. La vieja cuenca cerealista se transforma ahora en perímetro de riego moderno.

Tanto en un caso como en el otro, se retendrá la facultad de adaptación y de intensificación de una fórmula capaz de redefinir sus orientaciones, incluso de transformar sus técnicas, para pasar al rango de los sistemas más evolucionados.

B) EL POLICULTIVO DE LAS VEGAS INTERIORES

Los sistemas de las cuencas o de los valles interiores representan, gracias al riego, una forma de agricultura intensiva, pero incompletamente separada de los marcos tradicionales. La vocación comercial, si bien muchas veces antigua, no llega a borrar

aquí totalmente la preocupación por el autoabastecimiento alimentario. Trátase siempre de vegas muy antiguas, con suelos cargados de historia, donde las fórmulas se modernizan lentamente, se elaboran, sin olvidar la trama del sistema original. Es, en el fondo, bajo el punto de vista económico, un tipo intermedio entre el policultivo cerrado de los vertientes y la agricultura comercial de las llanuras litorales.

Estas vegas tradicionales se localizan esencialmente en el interior, bastante lejos de la costa, en el corazón mismo de las montañas, de las que utilizan las aguas aún poco concentradas, fáciles a domesticar (arroyos, riachuelos, manantiales). En realidad constituyen sólo células estrechas, de mediocre extensión, de algunas centenas de hectáreas: pequeñas cuencas de la Alpujarra (Orgiva, Cadíar, Ugíjar), Valle de Lecrín, pie oriental de la Sierra de Mijas (Coín, Alhaurín el Grande) constituyen las unidades más notables, de topografía todavía irregular, mal liberada de la pendiente. Las zonas llanas son aquí excepcionales, viéndose limitadas a algunos fondos de valles aluviales, y los vertientes suaves, flancos de glacis o de colinas, dominan ampliamente.

El paisaje está aquí profundamente humanizado, elaborado en sus menores detalles. El de la vega de Coín, uno de los más acabados, nos proporciona un buen ejemplo de ello. Se trata de una *vega arbórea*. Quédase uno sorprendido primeramente por la profusión vegetal, por la abundancia de frondosidades que alfombran la pendiente formando un abrigo denso de verdor. La masa oscura de los naranjos se mezcla aquí con los tonos más claros de los olivos y con las altas cimas de los chopos que emergen acá y allá. En algunos lugares una estrecha apertura en la bóveda de los árboles deja entrever un cuadrado de maíz, una tabla de hortalizas o la fachada blanca de una de las innumerables casitas ocultas bajo el verdor. El conjunto ofrece la imagen de una mezcla opulenta de huertos y de jardines.

La pulverización del parcelario y el aprovechamiento minucioso de los campos refuerzan aún más esta impresión de jardinería. El terreno regado se parcela según rodales minúsculos, la mayoría de los cuales se extienden entre las 25 y las 50 áreas, reduciéndose a veces a superficies ínfimas. Los campos dibujan así una redcilla muy apretada, tenue, de mallas geométricas y achatadas, que tienden a alargarse en forma de rectángulos cor-

tos cuando se acusa la pendiente. El riego ha supuesto, en efecto, el aprovechamiento de la pendiente en bancales cuidadosamente aplanados, muy característicos del paisaje de estas viejas vegas.

La diseminación del hábitat resulta no menos característica de la mayor parte de las viejas vegas, incluso cuando este fenómeno sufre algunas excepciones (Valle de Lecrín). En general, es una verdadera abundancia de vida la que revela, así como alrededor de Coín, el desperdigamiento de pequeñas explotaciones aisladas, menudas, a nivel de parcela. Su disposición es tan densa a veces que evoca, en el corazón de la vega, una nebulosa, una nube de casitas cuya trama sólo se ensancha progresivamente en las márgenes del perímetro regado. Este enjambrado del hábitat está ligado, sin duda, a la eclosión de los marcos pueblerinos, demasiado estrechos para poder hacer frente al crecimiento de las poblaciones (9), pero se halla, por otra parte íntimamente asociado a la naturaleza intensiva de una agricultura que necesita de cuidados y de una vigilancia constante e impone finalmente la permanencia del hombre en el campo. Como siempre en estas regiones, la dispersión no es sino un fenómeno secundario, tardío, que se apoya en una fuerte armadura de grandes aldeas, de ciudades más bien, si tenemos en cuenta su población de varios millares de habitantes y también su aspecto y sus funciones. Alhaurín el Grande, Coín, Orgiva... etc., no son sólo aglomeraciones campesinas: las calles principales bordéadas por aceras y jalonadas por numerosos comercios revelan actividades ya ciudadanas. Actividades comerciales y de servicios se derivan muchas veces directamente de la necesidad de dar salida a las producciones agrícolas. Las aldeas, por ello, dan testimonio de la vocación comercial tradicional de su vega, así como en los alrededores la dispersión de las pequeñas explotaciones marca su intensidad.

La fórmula podría resumirse, en el plano técnico y económico, en *la acumulación de los cultivos*, yuxtapuestos y superpuestos, sobre la misma parcela. La intensidad del sistema proviene

(9) La imposibilidad de dividir, a consecuencia de las sucesiones, parcelas demasiado estrechas, ha hecho frecuente la costumbre de atribuir la casa del pueblo a ciertos herederos —con frecuencia las hijas—, y la tierra a los otros, con la responsabilidad de construir allí eventualmente su residencia.

esencialmente de una densificación máxima de las producciones en un espacio apretadamente reducido, la parcela campesina. Desembócase así en una especie de «cultura promiscua», en un policultivo que se manifiesta al nivel de la parcela.

El procedimiento consiste primeramente en un perfeccionamiento de la fórmula de la coplantación, por superposición de cultivos. Se distinguen así un techo arborícola perenne y un nivel inferior, en el suelo, de producciones anuales. En los casos más simples, y menos evolucionados se contentan con asociar el olivar a los cereales. Pero, más frecuentemente, el sistema se diversifica considerablemente:

– Por la yuxtaposición y el escalonamiento de varios árboles en el nivel superior: en la vega de Alhaurín se mezclan normalmente una gran variedad de frutales, manzanos, perales, almendros, higueras, con los olivos y con algunos naranjos. Mas sorprendente aún es la asociación desordenada, en el Valle de Lecrín o en la cuenca de Orgiva, de los naranjos con enormes olivos que les sirven de abrigo contra el viento y el frío.

– Por la sucesión, sobre el suelo, de varias cosechas anuales. Cereales, hortalizas y leguminosas se juntan en la misma parcela y sustituyen las unas a las otras. Alternativas complejas y muy variadas hacen alternar, en Orgiva, trigo-habas-patatas de estación fría con el maíz y las hortalizas de verano. Asimismo, alrededor de Coín o de Alhaurín, cereales y hortalizas se suceden, o mejor aún son varias oleadas de productos hortícolas las que se reemplazan según las estaciones, superponiéndose a veces.

En los casos más notables, el escalonamiento de los cultivos se sitúa a 3 o incluso 4 niveles (olivos-naranjos-trigo-hortalizas, por ejemplo) y la parcela puede producir así 4 ó 5 cosechas anuales. La utilización del espacio resulta entonces máxima. De hecho, trátase aquí de una intensificación tradicional, empírica las más de las veces. La mejor prueba de ello es la génesis de la mezcla olivar-naranja que resulta frecuentemente de la sustitución ocasional de un olivo enfermo por un joven naranja: ningún plan preestablecido, ningún cálculo agronómico tendente a asociar especies complementarias, sino un procedimiento que consiste en adaptarse a las circunstancias, mediante añadidos sucesivos, sin pensar en discutir siquiera la organización misma del sistema. De ahí el aire desordenado, la heterogeneidad de las

plantaciones características de los viejos huertos, que ofrecen el testimonio de una intensificación progresiva adquirida al precio de continuos retoques y a fuerza de trabajo. Se explican así las densidades humanas, a veces considerables, que sostienen estos sistemas que pueden alcanzar los 200 hab/km² en el corazón del Valle de Lecrín o en las vegas de Coín y Alhaurín. La tendencia es hoy, sin embargo, hacia la simplificación de las tareas y la especialización de las parcelas, en el caso sobre todo de los naranjos, cuya espesa sombra afecta seriamente a los cultivos sobre el suelo. Pero, no se trata aún sino de un movimiento reciente, limitado, que apenas modifica la fisonomía de conjunto de estas viejas vegas apegadas a la mezcla de producciones.

Y es que la asociación de los cultivos tiene también un significado económico muy preciso. Ella traduce, ante todo, la permanencia de una voluntad de autoabastecimiento alimentario a la que se han añadido poco a poco, más o menos precozmente, preocupaciones de mercado. Las dos preocupaciones se expresan así conjuntamente al nivel mismo de la parcela. Los cultivos sobre el suelo, cereales para la alimentación humana y del ganado y hortalizas, tienen, en su origen, y conservan aún parcialmente, una función alimentaria. El árbol, por el contrario, proporciona un complemento comercializable. Con el tiempo, la parte de las cosechas destinada a la venta se ha visto aumentada tanto en el suelo como al nivel arbóreo, sin que desaparezca, sin embargo, la tradición alimentaria. El policultivo de las vegas tradicionales representa, en suma, la apertura parcial de una fórmula de autoabastecimiento alimentario, gracias a la intensificación, que ha permitido acrecentar y diversificar las cosechas al nivel de la parcela.

Las diferentes vegas están, por otra parte, desigualmente avanzadas en este proceso. Las condiciones climáticas son, localmente, más o menos favorables a la diversificación de los cultivos: el naranjo y las hortalizas, elementos esenciales del comercio, se ven excluidos por el frío de las cuencas regadas más elevadas de la Alpujarra o del Valle de Lecrín (Cadiar-Dúrcal). El sistema se empobrece entonces hasta no dejar subsistir más que a los cereales y al olivar. Pero el aislamiento conduce a resultados comparables, limitando las posibilidades de

ventas: el policultivo mezquino de la cuenca de Ugíjar o de Cadiar se debe antes a su enclave que a las limitaciones climáticas. A alguna distancia de ellas, cerca de las carreteras, la vega de Orgiva propone por el contrario una gama incomparablemente más amplia de producciones.

También conviene matizar nuestro cuadro, distinguiendo en él grados de intensidad. Las vegas al pie de la Sierra de Mijas, la de Coín o Alhaurín, principalmente, que nos han servido de referencia, representan el modelo más acabado de tales sistemas y de sus paisajes más elaborados. Y es que, aunque mantenida, la preocupación alimentaria se ha visto doblada aquí con una vocación comercial, gracias a su proximidad a Málaga, a su mercado urbano y a sus posibilidades de exportación por el puerto. También es aquí donde se encuentran las fórmulas más complejas y la intensificación más profunda.

El Valle de Lecrín, en su parte baja y abrigada y las cuencas más occidentales de la Alpujarra (Orgiva sobre todo) marcan un segundo nivel, algo menos perfeccionado, del mismo sistema. Y es que, pese a la proximidad relativa de Granada, la fórmula se ha mantenido durante mucho tiempo como puramente alimentaria. Es preciso esperar a los últimos decenios para poder ver afirmarse los cultivos comerciales (10): patatas, judías y sobre todo naranjos, que reemplazan poco a poco al olivo.

La parte alta del Valle de Lecrín, a causa del frío que prohíbe el naranjo y las cuencas orientales de la Alpujarra (Cadiar, Ugíjar), a causa de su aislamiento, presentan finalmente al tipo menos evolucionado del policultivo regado, donde los cereales y el olivo constituyen lo esencial de una producción muy imperfectamente liberada de la fórmula de autoabastecimiento alimentario tradicional y se identifica de este modo, con más intensidad, no obstante, con los sistemas de las cuencas cerealistas estudiados con anterioridad.

LOS SISTEMAS DE ORIENTACION COMERCIAL DE LAS LLANURAS LITORALES

El litoral ofrece las únicas muestras, en nuestra región, de verdaderas llanuras, bajas y horizontales. Por modestas que sean por

(10) Ver Villegas Molina, F. *El Valle de Lecrín*. CSIC. Granada, 1972.

su superficie, estas llanuras presentan también los únicos ejemplos de agricultura «moderna». Ellas contrastan con las vegas tradicionales del interior por sus orientaciones culturales, por sus paisajes y también por sus orígenes recientes. En efecto, aunque la mayoría de los rasgos que las caracterizan hayan aparecido bastante antes de los años 50 que, por el momento, nos sirven de límite, su aspecto, todavía hoy no acabado, no se perfecciona hasta más tarde, en el curso mismo del período actual. Ellas pertenecen pues, en buena parte, a la historia de las últimas grandes transformaciones, que nos reservamos para analizar más adelante. Por ello, sólo serán evocados aquí los elementos esenciales para su definición, indispensables para situar el cuadro de conjunto de los campos del Mediterráneo andaluz.

El rasgo fundamental de estos sistemas se relaciona con su *orientación económica totalmente comercial, con su especialización integral*. De ella resulta, al nivel de cada pequeño sector, *un monocultivo exclusivo*, unas veces basado en las producciones frutícolas (agrios de la Hoya de Málaga y del Bajo Andárax, uvas de mesa del Medio Andarax) u hortícolas (vegas de Albuñol, Adra) y otras en las plantas industriales, tales como la caña de azúcar (cuenca de Motril, vega de Vélez, delta del Guadalhorce).

El paisaje —extensiones sin relieve y simplicidad cultural— muestra un aspecto uniforme, incluso monótono, al extenderse sobre distancias considerables. La homogeneidad de la ocupación del suelo y la ausencia de plantaciones, lo sitúan en oposición a la mezcla anárquica, pero risueña, que caracteriza a las vegas tradicionales del interior. Basta con subrayar, por el momento, que en lugar de la lenta evolución de las vegas tradicionales, los sistemas litorales han conocido una transformación brutal, que sanciona una ruptura completa con el pasado y, más que un perfeccionamiento progresivo, han sufrido una sucesión de ciclos especulativos más o menos breves, superpuestos en el tiempo y yuxtapuestos en el espacio. Resulta de ello, a la vez, la simplicidad homogénea de cada fórmula tomada aisladamente y la heterogeneidad del conjunto de una agricultura litoral que ofrece finalmente la imagen de un *mosaico de monocultivos*. Se pueden, sin embargo, reagrupar sus elementos en dos grupos principales, que se diferencia tanto por sus vocaciones culturales como por sus paisajes:

Las vegas «sublitorales», a pocos kilómetros detrás de la costa, abrigadas de los fuertes vientos del mar y apartadas de los suelos fuertes o salinos de la costa, se distinguen inmediatamente por su *especialización arbustiva*. Es este el dominio de los emparrados para la uva de mesa, que tapizan integralmente el valle medio del Andarax y las cuencas de Berja y de Dalías en el flanco sur de la Sierra de Gádor. Las plantaciones de agrios representan en otros lugares la gran especulación; las naranjas colonizan todo el espacio regable del Bajo Andarax, recubren cada vez más el fondo de la Hoya de Málaga hasta el nivel de Cártama, hacia abajo, y ocupan al Oeste los vallejos de la región de Estepona. El paisaje es idéntico por doquier: una masa continua de huertos regularmente sembrados de casitas blancas, que cesa bruscamente en las proximidades de la costa.

Las vegas litorales ofrecen, en efecto, un rostro muy diferente, desnudo, privado de árboles: ellas se destinan a los cultivos más delicados, térmicamente los más exigentes pero capaces de darse en las tierras fuertes, húmedas y a veces salinas de la costa. El aspecto más característico es el del *monocultivo de la caña de azúcar*. La capa compacta de las plantaciones se ve apenas interrumpida acá o allá por algunos campos hortícolas, indispensables en la alternativa, que permiten únicamente medir la extrema fragmentación de un parcelario oculto por la cobertura uniforme de la caña. El propio hábitat se torna discreto y se sitúa frecuentemente en la periferia de la vega, donde destacan constantemente las chimeneas de las azucareras, verdaderos pivotes del sistema. En ninguna otra parte se impone tanto el imperio de un monocultivo absoluto, envolvente, alrededor de Motril, en los deltas del río Vélez y del Guadalhorce, que, hace poco, cubría la totalidad del litoral, hasta Adra. Otras producciones vienen hoy a ganarle terreno a la caña y a diversificar un tanto la fisonomía de las llanuras costeras: árboles tropicales, chirimoyos sobre todo, en la pequeña cuenca de Almuñécar; producciones hortícolas, que se escapan del marco del policultivo tradicional, donde estaban asociadas al maíz, para crear sectores homogéneos especializados, alrededor de Vélez, Albuñol, Adra, etc.

Pero, cualquiera que sea su orientación productiva, las llanuras de la región litoral alcanzan un nivel de *intensidad agrícola inigualado*. La minucia de los aprovechamientos agrarios ya lo

atestiguan: la pulverización del parcelario, que mide los campos en unas pocas áreas, la disposición de las tablas de cultivos para el riego, las formas múltiples, casi siempre manuales, que más parecen de jardinería, son otros tantos exponentes de ello. La carga humana es, a consecuencia de ello, muy elevada: las densidades se acercan o pasan de los 150 hab/km² en la vega de Motril-Salobreña, así como en Almuñécar, alrededor de Adra o de Vélez.

CONCLUSION

La sola descripción de los principales paisajes y organizaciones agrarias sugiere ya algunas constataciones en cuanto a la originalidad de la vida rural en la Andalucía mediterránea.

Nuestra primera observación adopta la forma de balance. Desprovista de llanuras de alguna importancia, reducida a los suelos poco profundos de las laderas, la Andalucía mediterránea no ofrece sino mediocres aptitudes para la producción de granos: los cereales, impuestos por las necesidades alimenticias se dan aquí difícilmente y tienden a desaparecer desde que los intercambios favorecen un principio de especialización.

Región de montañas, la Andalucía mediterránea no presenta, pese a su altitud, verdaderos sistemas montañosos volcados hacia la ganadería.

Es el árbol el que, en definitiva, constituye la vocación más establecida de estas regiones y, salvo en casos extremos, se afirma generalmente como el elemento más constante de los paisajes y sistemas agrarios.

Resulta de ello un profundo desequilibrio de la economía agrícola regional, marcado por una carencia grave de productos cerealistas, así como de producciones animales, lo que obliga lógicamente a los intercambios. En todo tiempo, los puertos de la región han exportado las frutas del interior y asegurado no menos regularmente el aprovisionamiento de granos de la región. Se mide así la distancia que separa a la Andalucía mediterránea de la otra Andalucía, la de las llanuras occidentales, de las siegas y de los grandes rebaños. No se puede dejar, para poder comprender tal particularidad, de recurrir a alguna predisposi-

ción natural o a una vocación especial de los hombres y de la sociedad rural.

La brutalidad de los contrastes nos proporciona ocasión para una segunda observación. Frecuentemente hemos notado la extrema discontinuidad de la ocupación del suelo, el contacto permanente y repentino de extensiones salvajes y de terrenos de cultivo. Es éste también un rasgo característico y común de los medios extremos, de las regiones mediterráneas como de la montaña en general. Pero, la discontinuidad, aquí, no es solamente espacial: se impone también cualitativamente entre diferentes sistemas agrícolas separados frecuentemente por verdaderas diferencias de naturaleza. Así se explica, sin duda, la rareza de las fórmulas de transición, de pasos aprovechados de un sistema a otro. Son las dicotomías las que, por el contrario, se imponen: opulencia y miseria, mediocridad de los sistemas más extensivos y jardinería de las fórmulas de las cuencas, cohabitan sin intermediarios; más sorprendente aún resulta la yuxtaposición, a veces secular, de las economías más cerradas y de los monocultivos especulativos. Entre los extremos, se encuentra difícilmente un término medio, una agricultura equilibrada, sin excesos: el policultivo comercial representa, generalmente, un fenómeno poco frecuente.

No obstante, las discontinuidades principales tienden a ordenarse en el espacio, hasta llegarse a esbozar una repartición según algunos grandes conjuntos, dispuestos paralelamente al litoral. Pueden así distinguirse a grandes rasgos:

– Una banda interior, de montaña, que, de la Serranía de Ronda a la Alpujarra, reagrupa a las agriculturas más pobres y más cerradas, a los sistemas alimentarios más estrechamente consagrados a un mediocre policultivo cerealista y a una vida pastoril secundaria.

– Un eje intermedio de laderas destinado más especialmente a la arboricultura de secano.

– Una franja litoral, finalmente, que se caracteriza sin ambigüedad por la riqueza de sus especulaciones.

Esta distribución ordenada evoca una gradación lógica que va de los sistemas más mediocres a los más evolucionados, como si cada uno de ellos no constituyera sino un estadio provisional de una evolución común. A la inversa, los contrastes violentos a

que están sometidos hacen pensar más bien en fórmulas cristalizadas, separadas por discontinuidades insuperables.

¿Se ven aquí los sistemas agrarios ligados por un proceso lógico, desigualmente avanzado según los casos, o, por el contrario, aislados por umbrales agrotécnicos rigurosos?

Capítulo II

La agricultura, hija de la montaña

La Andalucía mediterránea se identifica con la montaña, una montaña que se precipita sobre el mar desde 2.000 a 3.000 metros sólo 1/5 del espacio se sitúa a menos de 200 metros de altitud.

Es este, sin duda alguna, el dato esencial para comprender la vida rural de esta región. De hecho, no hay célula agrícola, incluso en los sectores de llanura, que no se encuentre en estrecha dependencia de una naturaleza montañosa en exceso. Esta última es la que consagra la especificidad de los campos, los fuerza a una indiscutible mediocridad de conjunto, y les confiere, en escasos lugares, privilegios excepcionales; ella es finalmente la que origina ese fenómeno de discontinuidad, frecuentemente señalado ya, que determina la violencia de los contrastes. Podría decirse, sin negar por ello la obra del hombre, que la vida rural es ante todo aquí hija de la montaña.

Conviene, sin embargo, precisar esta afirmación y eliminar todo equívoco.

No es por los rigores climáticos por lo que se impone aquí la montaña, difiriendo radicalmente por ello de los macizos situados en latitudes más septentrionales. Las limitaciones térmicas, el frío, no se afirman jamás como límites molestos para la agricultura. Esta ciertamente abandona más o menos completamente las zonas más elevadas para refugiarse casi siempre por debajo del límite del olivar. Asimismo, el aumento de las precipitaciones en función de la altitud no llega nunca a reducir lo bastante la sequedad estival ni modifica realmente las condiciones comunes de una agricultura mediterránea. La altitud no introduce pues ninguna especificidad esencial en el plano climático y no aparece, desde este punto de vista, como el factor más bien dominante. Su papel no es ciertamente despreciable, pero se limita más bien a crear variantes locales o regionales antes que a imponer límites imperativos.

El relieve se afirma, por el contrario, como el principio directivo de toda la vida agrícola. La pendiente, lo compartimentado de la topografía y la mayor o menos continuidad de la barrera montañosa determinan más que la altitud la forma de ocupación del suelo, la calidad de los terrenos y el aislamiento de las comunidades rurales. Es del relieve de quien dependen, en última instancia, la pobreza o la riqueza, tanto las aptitudes naturales como las vocaciones económicas.

I. LA TIRANIA DE LA PENDIENTE

Parece imposible abordar los problemas de la agricultura sin evocar antes la temible limitación que impone aquí una topografía realmente atormentada. En efecto, es antes que nada por los bruscos desniveles, por la infinita repetición de sus vertientes por lo que se conoce la Andalucía mediterránea. ¡Pocas o ninguna superficies planas o incluso simplemente horizontes despejados de cualquier amplitud! Los propios valles no llegan sino excepcionalmente a abrirse y las más de las veces se reducen sólo a estrechas incisiones. Nada viene a romper la fatalidad de las pendientes con que el agricultor se ve permanentemente confrontado: aquellas reinan absolutamente en más de 9/10 del territorio y constituyen el asiento casi exclusivo, «normal», de la actividad rural.

El obstáculo es tanto más temible cuanto que las pendientes alcanzan aquí valores, en general, muy elevados. No es raro en la Contraviesa, la Serranía de Ronda, etc., ver a los cultivos aferrarse a las vertientes más vertiginosas, con pendientes de hasta 45°. Se trata sin dudá de casos extremos, pero los terrenos más corrientemente aprovechados presentan ya de por sí pendientes impresionantes, las más de las veces superiores a 20°. No es, pues, sorprendente que, en este contexto, la ocupación del suelo reaccione fielmente al mayor o menor rigor de la topografía. Dos umbrales nos parecen revestir, desde este punto de vista, una importancia particular: aquel por encima del cual el trabajo se torna prácticamente imposible y donde el campo no aparece sino de forma esporádica. Corresponde aproximadamente a los declives superiores a 45°. Las sierras calcáreas, que constituyen en general la osamenta topográfica de la región,

entran en esta categoría desheredada, de tierras abruptas y desesperadamente desnudas, estériles. Pueden añadirse a ellas, por otra parte, algunos macizos de peridotita —la Sierra Bermeja principalmente— que, al oeste de Málaga, ofrece asimismo vertientes totalmente desiertas. En suma, ¡cerca de la mitad del espacio regional queda casi completamente excluido del dominio agrícola o no está asociado a él sino de forma marginal!

El segundo límite importante es aquél por debajo del cual desaparece, por el contrario, toda restricción topográfica, por debajo de los 5-10°: menos de 1/6 del territorio, limitado únicamente por las depresiones. Se encuentran aquí sobre todo colinas suaves —elementos de pie de monte (zona de Coín-Alhaurín; Orgiva) o paisaje de «campiña» margosa (Hoya de Málaga; corredor de Colmenar—, y más raramente verdaderas llanuras reducidas únicamente a los aluviones de los deltas que prolongan, a veces, sobre cortas distancias, una estrecha cinta de valle. Aquí se reúnen, en todo caso, las mejores tierras agrícolas, integralmente aprovechadas, si se exceptúa el caso particular de los Campos de Dalías, azotados por la aridez.

De hecho, la mayor parte del espacio cultivado se sitúa, en nuestro dominio, entre estos dos valores clave. Coincide con la región de las laderas pizarrosas que rellenan los intersticios que separan las sierras calcáreas. El modelo de disección, compartimentado hasta el infinito, confuso, ofrece uno de los paisajes más característicos de la región: red de barrancos extraordinariamente digitada, aislando a todo un dédalo impenetrable de espolones, de lomos más o menos mitigados. Para el agricultor, estos terrenos de laderas vigorosas son difíciles, aunque practicables; las garras están relativamente bien cultivadas y pueden ofrecer tasas de ocupación agrícola próximas al 50 por 100 (1).

Se establece así una correlación evidente entre el vigor de la topografía y el grado de aprovechamiento, entre el declive y la intensidad relativa de los sistemas de cultivo. El mapa de utiliza-

(1) A. Iglesias Casada, J. López Martos: «Ordenación racional de la cuenca hidrográfica de la rambla de Albuñol».

Información comercial española. Ministerio de Comercio. Madrid, julio 1975, n.º 503, págs. 90-95.

Los autores afirman que en la Contraviesa, roturada en un 80%, los 2/3 de las superficies acusan pendientes superiores al 40%.

ción del suelo se calca muy exactamente sobre el del relieve.

De hecho, la pendiente no interviene como el único obstáculo por su vigor, sino que juega también un papel decisivo al condicionar, en una gran medida, la calidad de los suelos. En estos medios secos, marcados por la pereza de la alteración química y, en consecuencia, por la predominancia de la disgregación mecánica, la relación entre suelos y relieve es bastante clara. Subordinados a la geología que aprovecha la facultad del sustrato rocoso para desintegrarse, la distribución y el valor de los suelos son por ello aún más producto del declive, que regula la intensidad de la erosión y del transporte y exagera la movilidad de los materiales móviles. Así, la topografía accidentada permite comprender lo esencial de los caracteres de estos suelos jóvenes, poco evolucionados y rejuvenecidos. sin cesar. Ella explica los contrastes violentos que acusan, según los emplazamientos, sus aptitudes agronómicas, y determina, en gran medida, la pobreza de la agricultura regional.

La mayor parte de la región sufre, en efecto, las mismas insuficiencias pedológicas (2). Desde el punto de vista físico, la mayoría de los suelos presentan caracteres relativamente homogéneos, los propios de una *tierra flaca, fina o muy fina, ligera y arenosa* la mayor parte de las veces. El débil espesor de la capa móvil no es, sin duda, sino un defecto menor en el marco de la técnica tradicional de trabajo con el arado común, que se limita simplemente a arañar el suelo. Se torna, por el contrario, muy limitativo en relación con las posibilidades de modernización. Asimismo, la textura arenosa ofrece la ventaja de facilitar las prácticas de cultivo pero, a la inversa, acusa gravemente, por su excesiva permeabilidad, los efectos de la sequía. La calidad química de estos suelos es también, generalmente, muy mediocre. *La carencia acusada de elementos orgánicos*, común en el medio mediterráneo, se ve agravada por *una gran pobreza mineral* (fósforo y potasio sobre todo) y *una deficiencia en calcio frecuente*.

(2) Ver: *Mapa de suelos de España* 1/1000000, CSIC. Instituto Nacional de Edafología y Agrobiología, Madrid, 1968. Se acompaña de un librito de 115 páginas describiendo los principales tipos de suelos.

Mapa litológico de España 1/500000. Ed. 1969. Madrid-Zaragoza. Instituto Geológico y Minero de España. Instituto Nacional de Edafología, Servicio Geológico del Ministerio de Obras Públicas.

mente. El balance de conjunto es indiscutiblemente desfavorable, siendo las tierras cultivables poco fértiles, por no decir francamente malas.

Estas insuficiencias no se atenúan, de hecho, más que cuando se debilita la pendiente. El suelo puede ofrecer entonces localmente posibilidades notables. Ello nos lleva así a distinguir radicalmente dos grandes grupos de terrenos, desigualmente distribuidos, pero netamente separados: los terrenos pobres de los vertientes, y los más ricos de las cuencas y las llanuras.

A) LOS TERRENOS DE VERTIENTES, TERRENOS POBRES O REPULSIVOS

1. *A las sierras calcáreas o dolomíticas* corresponden terrenos realmente repulsivos, los más hostiles a las actividades agrícolas. La pendiente, primero, alcanza aquí sus valores máximos. Si bien las cimas en forma de bóvedas dentadas parecen muchas veces pesadas, los flancos de perfil cóncavo se elevan, por el contrario, como murallas rígidas en las que el declive permanece casi siempre superior a los 45°. La erosión exagerada rasca los vertientes sin piedad, insuficientemente compensada por la lenta disgregación de la roca. Las calizas no originan sino desechos; las dolomitas suministran unas veces bloques compactos, otras fragmentos en polvo, irremediabilmente transportados hacia abajo, hacia el pie de los vertientes o a lo largo de las ramblas.

La tierra cultivable escasea, pues, casi totalmente en la mayor parte de las pendientes, y se ve reducida aquí y allí a una película discontinua, aferrada a los repliegues del terreno. Solo un carrascal liso, contraído, con algunas matas de tomillo o de esparto, consigue mantenerse en forma de placas leprosas: triste terreno de pasto para los rebaños de cabras más zafias.

El suelo se espesa un tanto hacia abajo en fragmentos calcáreos groseros mezclados con una matriz frecuentemente más arenosa que limosa. Estas flacas rendzinas, cuya profundidad excede apenas de los 15 a 20 centímetros, son mediocrementemente fértiles (su capacidad de intercambio es muy débil) y extremadamente frágiles. Se trata de tierras pobres aunque utilizables en ciertas condiciones. Su mayor defecto es su escaso espesor que, junto con su textura ligera, las hace muy sensibles a la sequía e

incapaces de constituir la menor reserva de agua. Tampoco pueden ser aprovechadas sino por los árboles más rústicos —unos pocos almendros canijos que introducen sus raíces por las fisuras de la roca—, o, sobre todo, por cereales pobres, episódicamente hurtados. Son estas, de hecho, las zonas más características de los cultivos de «rozas», roturaciones efímeras, que se repiten de tarde en tarde, cada diez a doce años. La recolección agota muy pronto el escaso *stock* de elementos nutritivos, mientras el contenido en humus, normalmente suficiente al comenzar (3 a 5 por ciento de materia orgánica), se desvanece literalmente con la supresión de la vegetación «natural». Es preciso dejar a ésta reconstituirse, durante largos años, so pena de asistir a una esterilización total y finalmente a la desaparición de la capa cultivable, lavada por la erosión.

Algunas bolsas de *terra rossa* heredadas sin duda de períodos más húmedos, vienen a completar las escasas posibilidades de esta región. Ellas forman en las oquedades de algunas depresiones kársticas, manchas dispersas de buena tierra arcillosa regularmente sembradas de trigo, de extensión desgraciadamente muy reducida.

Pero, si se exceptúa este último caso, las comarcas calizas aparecen más o menos abandonadas completamente por los cultivos y no constituyen más que terrenos marginales. Al menos sirven de depósito de los desechos que la erosión puede arrastrar más abajo hacia tierras menos hostiles. Su presencia por eso fija frecuentemente las fórmulas agro-pastoriles (Guájares —Sierras de Ronda, etc.). De hecho, su papel fundamental, decisivo, si quiere comprenderse la localización de las vegas y de los pueblos más antiguos, es el de constituir, en profundidad, importantes reservas hidráulicas, de donde brotan las fuentes que jalonan su contacto.

2. *Las laderas pizarrósas* ofrecen terrenos cultivables pero de aptitudes limitadas. Los suelos que aquí se desarrollan presentan como primera característica la de ser *suelos en movimiento*, perpetuamente renovados por el deslizamiento de los residuos, erosionados sin cesar o enriquecidos con aportes laterales.

La pendiente, en efecto, permanece elevada, la mayoría de las veces comprendida entre los 15° y los 25°. La erosión es por todas partes muy activa, tanto más cuanto que la capa de resi-

duos es con frecuencia muy delgada. De cara a esta ablación intensa, la ventaja de las pizarras, contrariamente a las calizas, es el de suministrar regularmente un abundante material detrítico. La disgregación mecánica es siempre rápida: la roca se deshace en esquirlas aplanadas que, a su vez, se descomponen con la suficiente rapidez como para liberar elementos menudos, arenosos o arcillosos, según la roca madre. Frecuentemente se mezclan con ellos piedras más resistentes, provenientes de bancos de cuarzita que accidentan las vertientes. Aún habría que añadir al material así producido *in situ* las aportaciones originarias de los relieves que lo enmarcan, guijos y limos calizos a veces, y sobre todo de la espesa capa de alteritas limosas, heredadas sin duda de climas tropicales, que subsiste frecuentemente en las cimas de pendiente suave, como las de la Contraviesa (3).

Así, la erosión, por intensa que sea, queda casi siempre compensada por la abundancia de alimentación detrítica: el suelo mueble existe por todas partes, más o menos espeso. Permanece delgado, sin embargo (alrededor de 30 cm) en la mayor parte de los vertientes, pero sólo falta excepcionalmente en la parte inferior de la pendiente, para ceder sitio a algunas formaciones rocosas y a un matorral bajo y tupido. Es, en definitiva, la existencia regular de este abrigo constituido por los residuos lo que consagra la ventaja de los terrenos de garras pizarrosas sobre las regiones desnudas calizas: permite el aprovechamiento agrícola, pese al vigor persistente de la pendiente, sin ofrecer, no obstante, más que mediocres cualidades agronómicas.

Estas laderas no dan origen, en efecto, sino a tierras pobres. Pertenecen esencialmente al grupo de los suelos pardos meridionales, más o menos modificados y mezclados con aportaciones exteriores: de ahí, sin duda, su color cambiante, a veces marrón o grisáceo, otras veces más oscuro, teñido de rojo cuando a él se añaden elementos de «terra rossa». Su testura arenosa y su escasa profundidad los hacen muy sensibles a la sequedad, incluso aunque el contenido de arcilla aumente un tanto en dirección hacia abajo. Por el contrario, son estos suelos fáciles de laborar por su ligereza y convienen bastante bien al

(3) E. García, Manrique: «El viñedo en la costa alpujarreña». *Est. Geo.* 1973, n.º 132.133.

trabajo superficial del arado simple, único que puede ser utilizado en estas rudas vertientes. Además, por su color oscuro, que absorbe bien las radiaciones solares, como por la frecuencia en su superficie de piedras de buen tamaño, que llegan a constituir a veces hasta la mitad del volumen, presentan la ventaja de calentarse rápidamente favoreciendo el despuntar precoz de la vegetación. Su mediocridad resulta, de hecho, de su extrema indigencia en elementos químicos utilizables. Estos suelos, en suma, carecen de todo lo que compone la fertilidad de una tierra. Muy pobres en materias húmicas, están casi *completamente desprovistos de calcio*: los análisis frecuentemente no revelan ni la menor traza de carbonatos cálcicos. La capacidad de intercambio es naturalmente de las más bajas. El balance de minerales nutritivos disponibles se revela, finalmente, extraordinariamente mediocre: la deficiencia es grave tanto en potasa como en fósforo, cuyo déficit es, en general, alarmante.

Comprende bastante bien que cierto número de tales terrenos, en la Contraviesa y los Montes de Málaga, hayan podido ser abandonados desde antiguo y relegados a su vocación natural de pastoreo para el ganado ovino. Falto de cal, el suelo excluye radicalmente a los cereales, y un poblamiento notable no ha podido establecerse antiguamente en estas comarcas de garras más que cuando el riego regular (Sierra Nevada) o la presencia de jirones dispersos de flysch (cuenca del Genal) ha venido a enriquecer suficientemente la gama pedológica para permitir los cultivos alimentarios.

En conjunto, las laderas pizarrosas apenas son propicias salvo para las plantaciones arbustivas menos exigentes. El mismo olivo, pese a su relativa ubicuidad con respecto a la calidad del suelo, no se desarrolla bien más que en terrenos algo mejor provistos de arcilla, para poder almacenar alguna reserva de agua: tampoco está generalizado o, si acaso, se oculta sobre todo en las hoquedades más húmedas de las barrancas (Montes de Málaga). Los árboles mejor adaptados son, en tales circunstancias, la higuera, a gusto sobre los suelos poco calizos, y sobre todo el almendro y la vid, verdaderos huéspedes de excepción de estos terrenos desfavorecidos. Se explica así la vocación estrechamente arborícola de estas comarcas: el suelo las limita al mismo tiempo que el declive, más favorable al trabajo «con

laya» del viticultor, que a las labores del cerealicultor. El campo desnudo es, por tanto, excepcional y no aparece sino en raras ocasiones sobre lo alto de las vertientes, allí donde la pendiente se atenúa y donde la tierra, algo más fértil, se espesa: no se trata aún sino de «rozas», vueltas a cerras rápidamente tras efímeras siembras.

B) PRIVILEGIOS Y PROBLEMAS DE LAS TIERRAS DE CUENCA Y DE LLANURA

Cuencas y llanuras son, en definitiva, los únicos sectores que presentan reales aptitudes agrícolas. Las razones para ello aparecen claramente.

La debilidad de las pendientes elimina aquí primeramente los riesgos graves de erosión, al tiempo que facilita considerablemente las faenas agrícolas. El declive no interviene sino para matizar la calidad de los suelos, a escala de la microtopografía de las colinas. A la inversa, las zonas bajas juegan el papel de receptáculo para los materiales arrancados de los relieves que las enmarcan y se benefician así de un enriquecimiento continuo, en detrimento de las montañas o de las laderas vecinas, de las que ellas constituyen en cierta forma un negativo afortunado. Aquí también los suelos son, no obstante, suelos jóvenes, poco evolucionados, pero ofrecen la ventaja de desarrollarse sobre rocas madres cuyas calidades agronómicas son incomparablemente superiores a las de las calizas o las pizarras. Dos tipos principales de material geológico se reparten el espacio: las margas terciarias, desigualmente representadas según las cuencas, y las formaciones aluviales y coluviales que, en suma, son quizá las más características de las llanuras y pie de montes del litoral.

Aunque poco semejantes en detalle, los suelos ofrecen en su conjunto algunos rasgos generales que permiten oponerlos simplemente a los terrenos de vertientes:

— aparecen, por sus caracteres físicos, mucho mejor equilibrados. Se retendrá sobre todo su naturaleza muchas veces limosa y el espesor de la capa arable, con frecuencia dos a tres veces superior a la escasa profundidad de los suelos de vertientes, en la medida en que el agricultor utiliza con frecuencia tanto

la capa pedológica propiamente dicha como la roca madre mueble subyacente: de ahí una estructura muchas veces favorable a una mejor capacidad de almacenamiento de agua.

— en cuanto a su fertilidad química, las diferencias son considerables y el balance a veces insuficiente. Es preciso hacer notar, sin embargo, que las carencias, cuando aparecen, son raramente tan acusadas como en los terrenos de montaña y son casi siempre susceptibles de mejoras eficaces, en la medida en que el déficit permanece poco importante y limitado a un elemento aislado. De una manera general, los suelos de cuenca — están, por otra parte, bien dotados en elementos indispensables, carbonatos cálcicos y fósforo, y no presentan insuficiencias netas más que al nivel de la materia orgánica o, irregularmente, del potasio.

La topografía y la roca madre permiten distinguir dos categorías de tierras con vocaciones agrícolas bien definidas.

1. *Las tierras de trigo de las colinas arcillocalizas*, corresponden a los paisajes suavemente ondulados de las «campiñas», que se encuentran sobre todo al oeste en la Hoya de Málaga, la depresión de Colmenar y al este, en la cuenca del bajo Andárax donde la aridez les confiere rasgos particulares. Trátase de sectores donde la sedimentación terciaria ha acumulado las margas, a veces areniscas o calizas con facies de flysch (eoceno), otras veces más arcillosas para los depósitos neógenos.

Los suelos que aquí se forman tienen en común el estar por todas partes ricamente dotados de caliza libre, tanto en superficie como en profundidad, relacionándose así en la mayoría de los casos con el tipo «rendzina» o «suelo pardo calizo», cuyo color claro o apagado resalta vivamente, en general, frente a los tonos oscuros, a veces vivos, de los relieves que lo enmarcan. Son, por otra parte, tierras de textura fina, que va de limosa a arcillosa, frecuentemente mezcladas en la superficie con elementos más groseros, piedras procedentes de delgadas capas coluviales, en gran parte desaparecidas. Su riqueza en calcio, así como su consistencia con frecuencia bastante fuerte, que les confiere una honorable capacidad de retención del agua, hacen tradicionalmente de ellas tierras mejor dotadas para el cultivo de cereales de secano que para la arboricultura, quien teme, en ciertos casos, el exceso de cal o la tenacidad del suelo. La pendiente,

incluso si es débil, y la naturaleza más o menos arcillosa del sustrato introducen, sin embargo, notables diferencias en cuanto a sus cualidades agronómicas y a su utilización. Se ven aparecer así verdaderas «secuencias de suelos» a lo largo de los vertientes y operarse una diferenciación en función de las partes respectivas de caliza y de arcilla, de la profundidad y de la fertilidad química.

La cima de las colinas, sobre todo en las margas calizoareniscas del eoceno, presenta tierras más secas, ligeras y adelgazadas por la erosión, excesivamente calizas en general: suelos brutos de carácter rendziniforme (xerorendzina) bautizados localmente como «polvillares» y «caracolillos», que se encuentran en vastas extensiones en el fondo de la Hoya de Málaga o en la región de Colmenar. El defecto esencial de ellos reside en su excesivo contenido en cal (hasta 30 y 40 por ciento), que paraliza la absorción del hierro por las plantas y aminora la velocidad de los intercambios. La escasa profundidad, del orden de 30 cm., viene a añadirse a ello para limitar la capacidad de retención del agua y agravar la sequedad en el estío. Son las tierras menos fértiles del grupo, donde el barbecho se impone al menos un año de cada dos y que, en otros tiempos, estaban sobre todo dedicadas a la alternativa «trienal inversa» (un año de cereales, dos años de barbecho pastado) más favorable al pastoreo de ganado que a una rica producción cerealista. El olivo se adapta aquí bien, sin embargo, al ser tolerante con las tierras calizas, amante del suelo ligero y capaz, por sus raíces, de ir a buscar en profundidad a la marga del sustrato el agua que escasea en la superficie. Por eso, no resulta raro ver ciertas colinas margosas coronadas de olivares.

La sección media o baja de los vertientes, las margas más arcillosas miopliocenas ofrecen tierras más profundas, más fuertes también, del tipo «suelo pardo calizo». Se trata de suelos fértiles, de textura arcillolimoso cuyo espesor alcanza corrientemente de 80 cm a 1 metro, que conservan bien la humedad. Bien dotados en calcio (10 a 20 por ciento), sin exceso, normalmente provistos de potasio y de fósforo, constituyen tierras buenas para el trigo donde el barbecho, en otra época reducido a uno de cada tres años (trienal normal), ha desaparecido prácticamente hoy en día. Ellos comparten con los «vertisuelos» el nombre local de «bujeos».

En efecto, estos suelos pardos pasan a veces insensiblemente a los vertisuelos en las bajas pendientes o en las hoquedades, cada vez que la roca se vuelve realmente arcillosa. Su extensión se ve reducida, de hecho, a algunos sectores del centro de la Hoya de Málaga. Se trata de una tierra fuerte que contiene de un 50 a un 60 por ciento de arcilla en todo el espesor, poco permeable y que se seca muy lentamente en invierno después de las lluvias. En el verano, por el contrario, la sequedad puede resquebrajar la superficie de la misma. Es éste un inconveniente que la hace difícil de laborar sin un equipo potente y que obliga a realizar las labores rápidamente, antes que los campos se colmen de agua con las lluvias. En contrapartida, su fertilidad es proverbial; la humedad se mantiene a poca profundidad hasta el corazón de la estación seca, los minerales de cambio se revelan todos abundantes y su estructura grumosa permite una buena aireación. Tales tierras constituyen los mejores campos de cereales, en superficies desgraciadamente limitadas, de la Andalucía mediterránea.

2. *Los terrenos de vegas aluviales.* Son los suelos brutos, de aluviones actuales, los que ocupan la mayor parte de las cuencas y los que, en definitiva, se benefician de la mejor reputación. Su fertilidad, en el plano químico, no tiene, sin embargo, nada de excepcional y resulta con frecuencia inferior a la de los suelos buenos margosos, si se considera, por ejemplo, su contenido en potasio o en fósforo. Las carencias, es cierto, son raramente serias y sus correcciones siempre posibles: «cogen» bien el abono en general. Observemos, en fin, que contienen normalmente una proporción suficiente de carbonatos.

Su virtud esencial se debe, de hecho, a que se prestan bien al riego y son de fácil laboreo. Su espesor, superior a un metro la mayor parte de las veces, y una textura ligera pero limosa y bien equilibrada les confieren una buena permeabilidad y una honorable capacidad de retención del agua, que se ve favorecida con harta frecuencia por la alternancia de lechos arenosos y limosos. El colmatado periódico por el limo de las aguas de riego o de las inundaciones provocadas («tarquín») contribuye, por otra parte, a mantener sus cualidades.

De hecho, no se trata aquí sino de características medias: la realidad se revela eminentemente variable de un lugar a otro, en

el interior a veces de la misma parcela, hasta el punto de que parece imposible definir sus numerosas variantes. Las diferencias pueden proceder del origen del material aluvial, unas veces silíceo, otras calizo, que determina la riqueza del suelo en carbonatos y crea a veces sensibles contrastes de color: tradicionalmente se oponen en la Hoya de Málaga las vegas «coloradas», rojas, de la ribera izquierda del Guadalhorce, enriquecidas por los coluviones que descienden de los vertientes pizarrosos de la Axarquía y por residuos de suelos fersialíticos provenientes de jirones de terrazas, con las tierras grises de la ribera derecha, frecuentemente algo más fuertes. El nivel de la capa freática interviene, por su parte, para regular la permeabilidad del suelo y frenar o facilitar el secado. Pero es sobre todo la granulometría la que introduce los matices más importantes. Ella varía con frecuencia en muy cortas distancias según la posición caprichosa de las lentillas de arena o de arcilla. Hecha esta reserva, ello da testimonio, sin embargo, de tendencias generales que permiten establecer una distinción entre dos grandes categorías de terrenos, entre los cuales aparecen, por otra parte, todos los estadios intermedios.

Los suelos más groseros se encuentran normalmente hacia lo alto o en la desembocadura de los torrentes o de los ríos en las zonas bajas. Allí se depositan lechos de cantos rodados y sobre todo arenas que constituyen entonces la mayor parte de la capa aluvial. Son estas tierras muy permeables que exigen riegos frecuentes y se muestran, en general, más favorables a los árboles que a las plantas de enraizado superficial.

Hacia abajo, en dirección al valle, los deltas al igual que las pequeñas «cañadas», que sirven de cuencas de decantación a la arroyada episódica que viene de los vertientes, reciben, por el contrario, una sedimentación más fina, bastante limosa. El suelo se revela entonces demasiado compacto para la arboricultura, pero se presta bien para los cultivos anuales.

3. *Suelos y terrenos hostiles de las cuencas.* Tierras justamente reputadas como fértiles, las cuencas no están exentas sin embargo de dificultades de orden pedológico. Aquí y allí se nota la presencia de zonas realmente hostiles al aprovechamiento, relegadas a la función de pobres terrenos de tránsito pecuario: limitados a casos aislados y de escasa amplitud al oeste de

Motril, estos espacios estériles adquieren, por el contrario, una importancia notable en la parte oriental de nuestra región. Tal es el caso del Campo de Cárchuna, del Campo de Dalías o de las colinas del bajo Andárax.

La parálisis motivada por el drenaje es, en algunos sitios, un obstáculo importante. Pero ésta no se vuelve realmente limitativa sino en sectores felizmente poco extendidos, donde la capa freática se sitúa a proximidad de la superficie y las aguas superficiales no consiguen evacuarse por falta de suficiente pendiente. Es el caso, en algunos lugares de las llanuras deltaicas, al borde del litoral o cerca de las orillas de los ríos, cuando una elevación aluvial impide que fluyan aquellas. Las lluvias y el afloramiento de la capa freática transforman, durante el invierno, estos bajos fondos sumergibles en terrenos pantanosos. La desaparición del agua durante el verano deja una tierra fina, grisácea, seca y agrietada. La hostilidad de tales suelos proviene menos, de hecho, de su atascamiento estacional que de su frecuente salinidad. A proximidad de la costa, la capa superficial es, en efecto, con frecuencia salobre, bien porque disuelva las lentes de sal dispersas en los aluviones, bien porque entre en contacto con las aguas marinas. La ascensión capilar durante el verano o la elevación del nivel de la propia capa, comportan así la difusión de los cloruros y carbonatos de sodio sobre el conjunto del suelo. En general, estos «solonetz» no son, por otra parte, irremediablemente estériles. Poco cargados de sal (0,5 por ciento), permiten ciertos cultivos, como la alfalfa. Convenientemente drenados y abundantemente lavados con riegos de agua pura, pueden incluso, al cabo de algunos años, producir buenas cosechas de hortalizas. Su utilización supone, en definitiva, un perfecto dominio de las aguas del que las más de las veces se carece.

Las costras calcáreas prohíben, por el contrario, todo aprovechamiento. Estas corazas de «lastra» no aparecen afortunadamente, sino en zonas limitadas, a la escala de nuestra región: se las encuentra exclusivamente, de hecho, en la comarca de Almería, sobre todo por encima de las formaciones margocalizas mezcladas con aluviones o con coluviones. El largo glacís de pie de monte que franjea la Sierra de Gádor, al norte del Campo de Dalías, constituye un ejemplo notable de ello por su amplitud, pero costras semejantes, más discontinuas, pueden ser observa-

das en el vertiente de la margen derecha del Andárax y en la caída norte del macizo de Gádor. Su génesis, discutida, poco nos importa aquí. El problema, para el agricultor, se debe esencialmente a la profundidad a la cual se sitúa la costra. Con frecuencia muy próxima a la superficie, a 20 ó 25 cm, es decir casi aflorando, desembarazada del suelo mueble que la cubría, no deja otras alternativas que su destrucción con explosivos: la tierra fina y limosa que recubría se revela entonces muchas veces de buena utilización.

Los suelos realmente estériles son, en definitiva, muy raros en las cuencas, y están estrechamente limitados las más de las veces al nivel de algunas parcelas aisladas. Suelos salinos, costras calcáreas o margas quebradas en forma de «bad lands», no adquieren una importancia notable más que en los confines orientales de la región, bajo el clima árido de Almería. Por todas las demás partes, las depresiones se señalan, por el contrario, como tierras de promisión donde parece concentrarse la fertilidad que tantísima falta hace al conjunto de las comarcas de montaña.

De hecho, el estudio de los suelos así como el de la topografía no demuestra solamente la estrecha correspondencia existente entre las aptitudes agronómicas y los tipos de relieve. El deja también presentir la íntima solidaridad existente entre los diferentes terrenos. Los dos principales conjuntos agrícolas que se reparten desigualmente la región parecen así enlazados como por una verdadera cadena: uno, —la región de los rudos vertientes pizarrosos—, pobre, sin otras posibilidades que la arboricultura seca, perpetuamente arañado por la erosión, pierde sin cesar los elementos más finos de su suelo; el otro —la constelación de pequeñas cuencas aluviales—, retira, por el contrario, su riqueza de la acumulación de la tierra arrancada a los vertientes.

C) EROSION Y FRAGILIDAD DE LOS SUELOS: EL PROBLEMA DEL ACONDICIONAMIENTO DE LOS VERTIENTES

La erosión es aquí un fenómeno permanente cuyo exceso afecta al conjunto del territorio. Ella es la que en primer lugar, está en el origen de la distribución de los suelos: la montaña sin cesar alimenta a las llanuras. Ella es también la que hace pesar la

amenaza de destrucciones repetidas, del abarrancamiento de los vertientes así como del enterramiento catastrófico de valles y cuencas.

1. *La violencia de la erosión* y sus manifestaciones desastrosas han sido analizadas ya muy extensamente (4) para que volvamos a tratarla en detalle.

Las causas de ella aparecen claramente. La agresividad del arroyamiento, primeramente, resulta tanto de la inclinación de las pendientes como de la intensidad de las precipitaciones. Las vertientes abruptas son las más frecuentes. Los propios ríos presentan pendientes vertiginosas: 5,23% en el Guadalfeo, 8,83% en el Río de Adra, pero aún mucho más en su curso superior (10% en el alto Guadalmedina, 14,6% en el Río de Poqueira en la Alpujarra) (5). La brutalidad de los aguaceros ha hecho transformarse pronto las más pequeñas «ramblas» en torrentes devastadores, marcando las laderas con zanjas profundas. Así han podido medirse precipitaciones de más de 100 mm en 24 horas, en Mijas (15 de octubre de 1923), en San Pedro de Alcántara (328 mm en siete días de noviembre de 1923), de 120 mm por hora en Almería (14 de octubre de 1962) y más de 60 mm por hora en Albuñol, el 19 de octubre de 1973.

La eficacia de las aguas que corren es tanto mayor cuanto que no encuentran sino una débil resistencia. La friabilidad de las pizarras, la abundancia de residuos que recubren las pendientes ofrecen presas fáciles a la erosión en ausencia de toda protección vegetal. El desbosque generalizado desde los siglos XVIII Y XIX así como los cultivos arborícolas de los vertientes con su débil tasa de cobertura dejan el campo libre a la devastación. Es chocante, llama la atención, por ejemplo, la correlación entre las primeras crecidas devastadoras del Guadalmedina a principio

(4) Ver: J. Sermet: *L'Andalousie de la Méditerranée*. Obra citada. Capítulo II.B.

(5) Ver:

-J. Carandell: «Las condiciones del modelado erosivo en el vertiente mediterráneo de la Cordillera Bética». *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 1935.

-J. Martínez Falero y Arregui: «Trabajos hidrológico-forestal realizados en la capital de Málaga para su defensa contra las inundaciones». *Montes*. Mayo-junio 1950. nº 33.

del siglo XVI y las grandes roturaciones de los Montes de Málaga que reemplazaron entonces el bosque por la viña.

Las manifestaciones de la erosión son, por otra parte, desigualmente catastróficas. Una ablación progresiva, regular, de las vertientes, tras las lluvias otoñales o primaverales, altera apenas la capa arable, cuyas pérdidas se ven automáticamente compensadas con las aportaciones llegadas de las partes altas; ella enriquece, por el contrario, indiscutiblemente a las comarcas bajas. Las inundaciones estacionales normales han sido utilizadas desde siempre: ellas aportan a los campos el «tarquín», limo fino que espesa, por ejemplo, las tierras del Bajo Andárax o las orillas del Guadalhorce. Poco a poco, ellas aumentan incluso sensiblemente la extensión de las buenas tierras ganadas al mar, al favorecer la progresión de los deltas que jalonan la costa y cuyo ritmo de expansión parece haber crecido notablemente a partir de las grandes roturaciones de las comarcas del interior. J. Sermer describe la formación progresiva del delta y de la vega de Adra desde el siglo XVII, como la conquista del suelo al ritmo de las inundaciones (6).

Los ataques brutales, —tormentas violentas, crecidas excepcionales—, son, por el contrario, devastadores y hacen correr a la llanura y a la montaña los riesgos de las grandes catástrofes. Los vertientes conocen entonces los estragos de la erosión. El abarrancamiento deja aquí cortes profundos y exporta en pocas horas el suelo de los campos más expuestos. La desnudez de las pendientes calizas, antaño cubiertas de «terra rossa», es el resultado más visible de ello: las sierras calcáreas son hoy estériles. En las pizarras más arcillosas, el arrastre del suelo no es menos peligroso: casi todos los años los desprendimientos de tierra se llevan trozos de carretera y amenazan a las tierras de la Alpujarra (por encima de Orgiva), o de la Contraviesa.

No obstante, los peligros más graves afectan sobre todo a los valles y las cuencas, más densamente ocupados. Los estragos

(6) —J. Sermer: «La vega de Adra». *Est. Geo.* nov. 1950 n° 41. Igualmente A. Iglesias Casada y J. López Martos han constatado (1) que a raíz de las inundaciones catastróficas de octubre de 1953, el pequeño delta de La Rábida había progresado 234 m en 3 días, ganando 23 hectáreas, habiendo su vecina avanzado 219 m.

causados por las inundaciones son tristemente célebres, arruinando en algunas horas terrenos enteros enterrados bajo los escombros, provocando cambios de lechos en las llanuras y en los deltas, comportando también la muerte de decenas de víctimas. Los excesos de la rambla de Albuñol se repiten así regularmente: el 30 de septiembre de 1969, lluvias torrenciales caídas sobre la Contraviesa (80 mm en 30 minutos) provocaron la crecida repentina cuyo frente, de una altura de 20 m, arruinó todo a su paso; menos de 5 años más tarde, el 19 de octubre de 1973, verdaderas trombas de agua devastaron La Rábita, en la desembocadura del río, destruyeron los cultivos y mataron a más de 30 personas, mientras la ruta costera quedó cubierta, a lo largo de varios kilómetros, por los desprendimientos de tierra.

Los ríos más grandes, con su curso inferior elevado sin cesar por un aluvión superexcitado, tienden a dominar rápidamente el nivel de la llanura. Se desbordan entonces inundando las vegas vecinas, y destruyendo las tierras más expuestas: los excesos del Guadalmedina, cuya crecida de 1907 está todavía en la mente de los que la vivieron, son temidos en Málaga; las destrucciones repetidas del Guadalfeo en la llanura de Motril fueron asesinas a lo largo del pasado siglo y las del río Adra, en 1910, arruinaron a un gran número de agricultores.

La lucha contra la erosión aparece, de este modo, como un deber imperativo, indispensable para la salvaguardia del espacio cultivado. El dominio de los cursos de agua y, sobre todo, la protección de los vertientes, origen de todos los males, constituyen preocupaciones prioritarias.

2. *La defensa de las tierras agrícolas* se ha revelado sin embargo, como una empresa sorprendentemente tardía, y, finalmente, hartamente incompleta.

La protección de las vegas y de las poblaciones de las cuencas parece, en efecto, haber sido descuidada hasta época muy reciente. La contención de los ríos, por falta de medios indudablemente, apenas se ha emprendido antes de finales del pasado siglo. Fue preciso que una ciudad de la importancia de Málaga fuera regularmente puesta en peligro, para que se decidiera elevar murallas a lo largo del Guadalmedina, a partir de 1765. En otras partes, la defensa de las tierras agrícolas parece haberse dejado de lado: los diques del bajo Guadalfeo no fueron cons-

truidos hasta principios del siglo XX, los del Andárax y de la rambla de Albuñol apenas antes, a fines del XIX, y elevados regularmente después. ¿Fatalismo o indolencia, de la que tantas veces son acusados los andaluces? De hecho, los trabajos de contención no ofrecen más que una solución ilusoria: ¡la canalización de la corriente acelera a veces la acumulación y agrava a la larga los riesgos de inundación! En efecto, es arriba, en la montaña, donde debe organizarse la defensa de las tierras bajas: la construcción de presas que regulen los caudales y la defensa de los propios vertientes, por medio de la repoblación forestal, constituyen la primera condición para ello, de todo lo cual poco se han preocupado antes de 1940.

La protección de los cultivos de vertiente mediante la instalación de terrazas presenta, asimismo, curiosas lagunas, pese a la intrepidez de las pendientes roturadas. Un juicio de conjunto hace resurgir la mediocridad del acondicionamiento de las laderas, tanto más sorprendente cuanto que éstas representan, sobre todo en los siglos XVIII y XIX, el corazón de la vida rural. Quédase uno sorprendido, primeramente, de la relativa escasez de las terrazas, frecuentemente ausentes, en los terrenos de fuerte pendiente enteramente labrados: regiones enteras de las zonas pizarrosas con suelos, no obstante frágiles, se ven casi desprovistas de ellas.

Finalmente, incluso cuando existen, las instalaciones son en general rudimentarias, poco cuidadas: los bancales están raramente nivelados y los muros de sostén son discontinuos y con frecuencia mal fabricados. Las laderas de la Andalucía mediterránea sostienen difícilmente la comparación, desde este punto de vista, con otras agriculturas de vertiente con idéntica vocación, tales como el viñedo de Albères, en el Rosellón, o, más cerca, el de la Marina de Alicante.

La repartición de las terrazas se revela, por otra parte, muy enigmática en un primer análisis, puesto que regiones vecinas, de la misma naturaleza en apariencia, se muestran tan pronto convenientemente acondicionadas, como, por el contrario, carentes de toda obra de defensa. Ciertos términos municipales muestran sistemas de terrazas bien constituidas, generalizadas por todo el terreno, cuidadosamente construidas y con frecuencia niveladas. Es el caso de la Alta Alpujarra, incluso aunque la

nivelación de los bancales resulte imperfecta, y más aún el caso de las vertientes vitícolas del alto y medio Andárax. Las tierras de ramblas de la zona árida pueden, finalmente ser asimiladas a este grupo de sectores bien acondicionados.

Menos cuidadas, las laderas vitícolas de la Sierra de Bentó-miz (parte oriental de la Axarquía, al nordeste de Vélez-Málaga) y más episódicamente las pendientes de la Contraviesa, se ven interrumpidas con bastante regularidad por muretes hechos de piedras secas, que, sin corregir el declive, presentan sin embargo, la ventaja de frenar el tránsito de los residuos. Por el contrario ni los Montes de Málaga (con excepción de la Sierra de Bentómiz), ni la Contraviesa, en una buena parte de sus tierras cultivadas, ni la comarca del Genal al oeste, disponen de instalaciones con alguna continuidad: el suelo desnudo se encuentra abandonado aquí a las garras de la erosión.

Tal situación no deja de intrigarnos y merece que se le concedan algunos instantes para tratar de descubrir las razones de la misma (7). El vínculo evidente entre *sistemas de cultivo y dispositivos de protección* permite, de entrada resolver los problemas más simples. Se constata, sin asombro que las terrazas más cuidadas corresponden a los sistemas de riego (múltiples vegas de pie de monte, Alto Andárax, Alta Alpujarra). Las necesidades técnicas del riego imponen aquí una mínima nivelación, así como la protección del suelo que fácilmente trae aparejada los repetidos riegos. Por otra parte, está claro que la riqueza de las tierras de regadío ha legitimado ampliamente el esfuerzo realizado en tales obras.

Razones inversas pueden también explicar la ausencia de toda instalación en las comarcas pobres del Genal. Un sistema extensivo, menos solicitado para el riego, gracias a un clima mucho más húmedo, apenas ha merecido el derroche de esfuerzos que supone el aterrazamiento. La importancia de la economía forestal y la modestia de las zonas roturadas, en los vertientes más pelados reducen aquí considerablemente los efectos de la erosión.

(7) J. Despois: «Pour une étude de la culture en terrasses dans les pays méditerranéens» —*Géographie et histoire agraires*. Actas del coloquio de Nancy (Anales del Este. 1959, n.º 21, págs. 104-117).

La explicación, sin embargo, es válida apenas en los otros casos: los viñedos de secano de los Montes o de la Contraviesa han representado en el pasado una riqueza formidable que, sin duda, merecería también la precaución de instalaciones defensivas aunque limitadas. Sobre todo, ¿cómo comprender que terrenos vecinos, idénticos de todos los puntos de vista no se hayan beneficiado de los mismos tratamientos? (8).

El vínculo *terrazas-poblamiento* aporta, sin duda, algunas aclaraciones. Los viñedos vecinos de la Sierra de Bentómiz y de los Montes de Málaga se oponen radicalmente desde el punto de vista del acondicionamiento de las pendientes. Para comprender la existencia de bellas terrazas en el primer caso y su ausencia completa en el segundo, se piensa primeramente en una desigual densidad humana en el pasado, posible resultado de una desigual precocidad en la especialización vitícola. Es, en definitiva, sospechar la existencia de una diferenciación reciente de las dos regiones, en los siglos de gran empuje de la vid (fines del XVIII, principios del XIX). Se puede pensar en efecto, que el acondicionamiento de los vertientes remonta, en la Sierra de Bentómiz, al siglo XVIII, hipótesis tanto más seductora cuanto que parece probado que es ésta también la época de la gran construcción de terrazas en la Alpujarra. Pero, haría falta entonces suponer que los Montes Vecinos estaban en el mismo período mucho menos afectados por la fiebre vitícola y la expansión demográfica. Pues bien, por lo que sabemos de esta época, nada viene a corroborar tal hipótesis. Se sabe de hecho, que los Montes no se quedaron nada atrás en el siglo XVIII, con respecto a la Sierra de Bentómiz, en cuanto a expansión de la vid.

El acondicionamiento o no de los vertientes del viñedo no puede pues provenir más que de una oposición antigua del poblamiento, anterior a la Reconquista. De hecho, se sabe que la Sierra de Bentómiz, así como las laderas de Almuñécar, ambas

(8) Ver los artículos de J. Boulin:

«Sur la Bétique de Málaga aux environs de Vélez-Málaga». *CR. Soc. Geol. de France* 1961 n° 10.

«Sur la série métamorphique de Vélez-Málaga» *Bulletin Soc. Géologique de France*. 7ème série. t. IV 1962 n° 2.

«Les Alpujarrides occidentales et leurs rapports avec la nappe de Málaga». *Bulletin Soc. Géologique de France*. 7ème série. t. IV 1962 n° 3.

acondicionadas estaban en la época musulmana densamente pobladas y orientadas ya hacia los cultivos para la venta (morera y uva), mientras que los Montes de Málaga estaban en la misma época casi desiertos (Casabermeja no sería creada hasta el XVI, Colmenar era una aldea insignificante) y que éstos no serían puestos en aprovechamiento más que por la voluntad expresa de los Reyes Católicos. La presencia de terrazas aparece entonces como el resultado de un hecho de civilización, ligado a la técnica musulmana, que ignoraban los campesinos castellanos, tardíamente llegados a los Montes.

La explicación contiene, sin duda, una gran parte de verdad y ofrece el mérito de plantear la cuestión de las responsabilidades humanas en la mediocridad de la utilización del suelo. Sin embargo no es más que parcialmente satisfactoria y no hace, en el fondo, sino trasladar el problema. ¿Cómo comprender entonces que la Contraviesa, desierta hasta la Reconquista, ofrece, en algunos lugares, bellas instalaciones? ¿Haría falta admitir, contrariamente a las ideas admitidas, que un poblamiento musulmán se hubiera desarrollado allí de manera suficientemente densa como para explicar un dominio avanzado del paisaje agrario? ¿Cómo explicar, de todas formas, que los pueblos árabes se hayan amontonado en la pequeña Sierra de Bentómiz, sin preocuparse por los vastos espacios libres de los Montes, dejados a un lado? Ello sugiere en un último análisis, la importancia de las solicitaciones físicas, poco aparentes y sin embargo decisivas.

El nexo *terrazas-geología* se revela en definitiva, muy estrecho y, sin duda, determinante. La aparente uniformidad de las pizarras enmascara, en efecto, profundas diferencias pedológicas a las cuales el poblamiento musulmán —y como consecuencia, la repartición de las terrazas—, ha sido sensible. Se advierte en efecto, una coincidencia perfecta entre las zonas acondicionadas, antiguamente colonizadas y los afloramientos de pizarras metamórficas de Almuñécar y de la Sierra de Bentómiz. Los geólogos nos enseñan que estas pizarras se definen esencialmente por dos propiedades: su carácter muy friable, debido a la presencia de lechos espesos de clorita y a su contenido notable en carbonatos. Se trata, pues, de vertientes susceptibles de proporcionar suelos espesos y bastante húmedos, capaces, gracias al calcio, de tolerar a la mayor parte de los cultivos tradicionales, y constitu-

yen, finalmente, terrenos relativamente atractivos. En contrapartida, la extrema sensibilidad de la roca a la alteración impone al mismo tiempo la construcción de muretes. Asimismo, los sectores mejor acondicionados de la Contraviesa parecen corresponder a facies de naturaleza comparable.

A la inversa, el afloramiento en los Montes de las pizarras no metamórficas de la capa de Málaga ofrece condiciones muy diferentes en su aprovechamiento. Se trata de una serie alternada de pizarras y de grés frecuentemente interrumpidas por lentes de calizas oscuras («calizas alabeadas») que ocasionan sobre las pendientes resultados irregulares. Las aptitudes agrícolas de los suelos que de ellas derivan son francamente mediocres: la capa de tierra es muy delgada, traspasada frecuentemente por la roca in situ, arenosa y seca, y totalmente desprovista de calcio. Se comprende que estos terrenos no hayan apenas ejercido ninguna atracción con anterioridad a las órdenes reales del siglo XVI y que no hayan apenas suscitado con posterioridad defensa particular alguna por parte de los agricultores castellanos, por otro lado, poco dados a tales instalaciones.

La explicación de la curiosa geografía de las terrazas se prueba en suma muy complicada y recurre para ello a razones técnicas, históricas y finalmente físicas. Pero ofrece el interés de subrayar a la vez la responsabilidad de los hombres, poco preocupados por instalaciones difíciles y en definitiva mediocres, y el peso formidable de una naturaleza poco amena: el conjunto permite comprender la pobreza agrícola de la región.

II. MONTAÑA, CLIMAS Y AGRICULTURAS

El clima, por el contrario, no ofrece apenas rasgos realmente de montaña. El frío, en particular, no aparece nunca como una adversidad temible, fuera de algunos reducidos sectores próximos a las más altas cumbres. Como en el conjunto del sector mediterráneo, la vida rural está ritmada por el balanceo de un invierno relativamente suave y húmedo y un verano caluroso y seco. En definitiva, la agricultura sufre mucho más por las limitaciones de la aridez estival que por los rigores térmicos habituales en las regiones de altitud. La montaña no parece pues

modificar en lo esencial las condiciones de un medio mediterráneo común.

Sin embargo, sería falso pensar que su presencia resulte indiferente. Su papel en el plano climático es más discreto, menos directo, que con respecto a la influencia determinante del relieve y de los suelos, pero se revela de gran importancia para comprender ciertos aspectos de la geografía agrícola.

La altitud primeramente, introduce desde la costa hasta los límites superiores de la vida rural matices sensibles que llevan a definir un escalonamiento bastante marcado de las aptitudes culturales. Constituye este un elemento importante para explicar la distribución de los sistemas agrícolas y precisar las grandes oposiciones impuestas por el relieve y los suelos.

Es más, la montaña interviene modificando sensiblemente, con su masa y su orientación, los datos del clima regional. El fenómeno de «pantalla» juega también un papel singular y, en conjunto, excepcionalmente favorable para la agricultura. Protegida de los fríos procedentes del norte por una formidable barrera orográfica, la Andalucía mediterránea constituye en suma, una gigantesca solana, un reducto de calor. Asimismo las altas cumbres concentran suficientemente la humedad durante el invierno, como para servir de depósito hidráulicos y permitir corregir, gracias al riego, la insuficiencia pluviométrica de las zonas inferiores.

Por la influencia del clima, la agricultura mediterráneo-andaluza es pues también «hija de la montaña».

A) EL ABRIGO DE LA MONTAÑA: PRIVILEGIOS TERMICOS Y ESCALONAMIENTO AGRICOLA

1. Las ventajas térmicas de un clima de abrigo

La Andalucía del Mediterráneo se define como una gigantesca solana con temperaturas extraordinariamente clementes.

Ninguna limitación térmica viene en cualquier caso, a limitar la extensión de la agricultura. De hecho, la totalidad del espacio cultivado se inscribe entre las isoterma medias anuales de 19° en la costa y de 10° hacia los 1.600 m. de altitud, es decir en un

marco que no tiene nada de montaños y que ofrece casi por doquier condiciones mediterráneas. La agricultura, por otra parte, no ocupa el conjunto del área que le sería climáticamente favorable. La isoterma anual de 0°, que puede considerarse como el límite térmico de la actividad agrícola (ningún mes se beneficia de una temperatura media superior a 10°, enero tiene una media vecina a los -10°), se sitúa hacia los 2.600-2.700 m. de altitud y no excluye más que una ínfima parte del territorio, en la base misma de las cumbres más altas de la Sierra Nevada. Se puede pues concluir de ello que la vida rural no encuentra aquí ningún obstáculo térmico. La mediocre utilización de las tierras por encima de los 1.500 a 1.600 m. no es tanto, sin duda, consecuencia del frío como un hecho de civilización agraria.

La clemencia de los inviernos expresa mejor aún los privilegios excepcionales de la región. Notemos, de entrada, que las temperaturas estivales permanecen relativamente moderadas y sólo son parcialmente responsables de los altos valores anuales: la media del mes más cálido permanece en todas partes inferior a 30° y las máximas absolutas no alcanzan sino excepcionalmente los 40°. La originalidad de la región se debe pues esencialmente a la suavidad del invierno. Todos los datos convergen para demostrar la ausencia de período frío susceptible de paralizar la actividad vegetativa hasta 700 m. de altitud, es decir en la mayor parte del espacio agrícola regional. Las temperaturas medias de enero son superiores a 12° en la costa, a 10° hacia los 500 m y el límite de los 7°, definido por Trumble (9) como aquél donde la vegetación entra en reposo, no aparece hasta los 700 m.

En definitiva, la clemencia notable de los meses de invierno constituye una ventaja excepcional para el conjunto de la agricultura regional. Salvo en algunos pueblos de altura, muy poco numerosos después de todo (una decena de 180 municipios están por encima de los 1.100 m), la agresión del frío es insignificante cuando no completamente desconocida y permite clasificar a la mayor parte del dominio agrícola en el área de clima mediterráneo de matiz cálido.

La suavidad del clima es tanto más significativa cuanto que

(9) A.C. Trumble: «The climatic control of agriculture in South Australia». *Waite agr. res. inst.* 1937.

ella constituye de hecho, un real privilegio, muy sensible en relación con otras regiones del Mediterráneo occidental. La ventaja se marca netamente a todos los niveles.

En los vertientes, la comparación con las montañas vecinas se afirma considerablemente en beneficio de nuestra región. La oposición es particularmente demostrativa, a igual altitud entre los flancos septentrionales de la Cordillera Bética y la cara mediterránea. Las medias anuales en esta última se revelan superiores en 1ª a 2ª a las de las estaciones correspondientes de la vertiente opuesta. El invierno, sobre todo, es aquí incomparablemente más templado. Así, hacia los 500 metros de altitud, Ojen (estación de Sierra Bermeja) registra una ventaja de más de 3º en enero sobre Loja (10,7º frente a 7º) donde tres meses acusan medias inferiores a 10º, mientras que en Ojen no se registra ninguno. Asimismo, la ventaja de Lanjarón (Alpujarra), hacia los 700 metros, se establece en enero en 2.ª con relación a la vega de Granada (8,6º frente a 6,7º en Armilla). Diferencias del mismo orden, a veces incluso más acusadas, podrían ser encontradas con ventaja para la Andalucía Mediterránea comparada con las vertientes de la montaña de Huelva en Andalucía Occidental, de la Cordillera Levantina (10) o del Rif (11).

La consecuencia más evidente de ello es una ascensión importante de los límites culturales en la Andalucía Mediterránea en altitudes inigualadas en las regiones vecinas. El naranjo, por ejemplo, normalmente cultivado en Lanjarón o Yunquera hacia los 700 metros, está excluido de la vega de Granada e incluso de Antequera, situada, sin embargo, a 500 metros de altitud solamente. Asimismo, el olivo, que trepa hasta los 1.100 e incluso 1.200 metros en la Alpujarra, no sobrepasa apenas los 800 metros en el flanco norte de la Sierra Nevada así como en la vertiente mediterránea del Rif. El centeno, que no franquea apenas en el Rif el límite de los 1.800 m alcanza por el contrario 2.000 a 2.200 m. en nuestra región. El desfase altitudi-

(10) Temperaturas medias de enero en algunas estaciones situadas hacia los 700 metros de altitud:

Lanjarón (And. medít) = 8,6

Aracena (Huelva) = 6,3

Valdeinfierno (Murcia) = 5,2

(11) G. Maurer: «*Les paysans du Haut Rif Central*». Obra citada.

nal en beneficio de la montaña mediterráneo-andaluza se establece pues, en definitiva, alrededor de los 300 metros.

La costa, por su parte, aparece como la orilla más favorecida del Mediterráneo Occidental. Es aquí donde la agricultura se beneficia de las ventajas más sustanciales con relación a los litorales del Maghreb o españoles. Las medidas anuales no son muy superiores a las de las estaciones costeras argelinas o tunecinas (18,6° en Motril frente a 18,1° en Bizerta) pero marcan ya una superioridad sensible sobre las del litoral levantino (17,5° en Alicante y Murcia), de la Andalucía Occidental (17,7° en Huelva) o de las costas marroquíes.

Por el contrario, los privilegios del invierno son mucho más acusados. Con una media de 12,6° en enero, Motril, por ejemplo, se beneficia de una ventaja de 1,5 a 2° con respecto a las costas vecinas del Levante y de la Andalucía Occidental (12) y se revela incluso muy ligeramente superior a Argel (12°) o Bizerta (12,1°). Esta ventaja se prolonga, por otra parte, durante la mayor parte del año y no cesa sino en el corazón del verano: las temperaturas medias permanecen aquí más elevadas que en Murcia y Sevilla durante 7 a 8 meses.

De hecho, para la agricultura, el privilegio decisivo se debe sobre todo a la ausencia total de heladas mientras que las mínimas negativas son siempre posibles en enero-febrero en las llanuras levantinas e incluso norteafricanas. De ello resultan consecuencias de gran alcance para la vida rural. En primer lugar, la costa de la Andalucía Mediterránea ofrece una gama de posibilidades culturales más abierta que ningún otro sector del Mediterráneo Occidental: a los cultivos delicados característicos de estos litorales (hortalizas, agrios) se añaden las especulaciones de origen tropical que se aclimatan difícilmente en otras partes. La caña de azúcar, tradicionalmente producida desde Málaga a Adra, no ha tenido éxito duradero ni en la costa levantina ni en

(12) Temperaturas medias de enero:

Alicante = 11,2

Murcia = 10,1

Cádiz = 11,4

Huelva = 10,9

Sevilla = 10,3

las llanuras argelinas (13). Los cultivos menos originales se benefician de ventajas no menos importantes. Así la ausencia de heladas aporta a los cultivadores de agrios una seguridad que les falta frecuentemente a sus vecinos valencianos y murcianos. Finalmente, de forma más general, la mayor parte de las cosechas —la observación se aplica sobre todo a las hortalizas—, pueden verse adelantadas aquí varias semanas, en el corazón mismo del invierno y beneficiarse así de salidas de mercado que pueden difícilmente disputarle las otras regiones españolas.

No puede negarse, en resumidas cuentas, la especificidad en el plano térmico de un clima mediterráneo-andaluz, cuyos beneficios son indiscutibles para la agricultura. Es éste, sin duda, uno de los factores más originales de la vida rural —beneficioso, esta vez—, y que termina en los límites mismos de la región. El privilegio invernal se reduce en seguida tan pronto se pasa hacia el este del río de Almería y desaparece del mismo modo desde Gibraltar en dirección hacia el Atlántico.

Las causas de tal beneficio no son indiferentes a nuestro propósito, en la medida en que ellas permiten poner en evidencia un aspecto de la especificidad regional. La influencia moderadora del mar interviene, sin duda alguna, como lo prueban las mediciones que aventajan sistemáticamente a los cabos con relación a las bahías (media anual de 19,2° en el Cabo Sacratif frente a 18,5° en Motril, de 19° en la punta de Calaburras frente a 18,4° en Málaga). El argumento parece difícilmente convincente, no obstante, ya que tampoco las orillas vecinas se benefician de privilegios idénticos, mientras que las corrientes marinas no introducen ninguna diferencia sensible.

Es pues, en definitiva, al fenómeno de abrigo al que conviene atribuir el mérito de estos beneficios térmicos. La formidable barrera montañosa de las cadenas béticas, erigidas perpendicularmente a los vientos fríos del norte, constituye una protección excepcional de la que no pueden disfrutar ni la costa del Maghreb, ni la del Levante o la Andalucía Occidental y que aventaja tan netamente a nuestra región en relación con los flancos septentrionales de la Cordillera o del Rof. La rareza de los vientos del

(13) H. Isnard: *La vigne en Algérie*. Tesis de Letras. Gap 1951. Señala el fracaso de las tentativas de cultivos tropicales en la segunda mitad del siglo.XIX.

norte, la preponderancia de los vientos de componente sur confirman con evidencia este fenómeno. Asimismo, la disminución sensible de las ventajas térmicas cada vez que a lo largo de las aberturas fluviales se abre una brecha en la barrera protectora, aporta la demostración del papel decisivo de la montaña: la Hoya de Málaga, más abierta, es menos templada en invierno que las cuencas cerradas de Almuñécar o incluso de Motril, el valle del Andárax, detrás de Almería, registra medias anuales inferiores en 1º a 2º a las de Dalías, en una oquedad de la Sierra de Gádor. La montaña aparece pues, una vez más, como el principio esencial de la originalidad agrícola de la Andalucía mediterránea. Es ella quien determina finalmente el escalonamiento según la altitud de las vocaciones culturales.

2. El escalonamiento de las aptitudes agrícolas

Tres límites, los de las especies cultivadas más representativas de los diferentes estratos de la montaña, permiten precisar con bastante exactitud la distribución de las potencialidades agrícolas desde el punto de vista térmico. Se trata, de abajo hacia arriba, de la línea de fructificación extrema del naranjo, que delimita el área de los cultivos «cálidos» más delicados, a continuación la del olivo que limita tradicionalmente el dominio de la agricultura mediterránea normal, finalmente en las elevadas altitudes, la del trigo de invierno, que corresponde a los límites mismos de la vida rural permanente.

El escalón inferior, el de los cultivos «cálidos» es el que, en Andalucía mediterránea, reviste sin duda mayor importancia, ya que reagrupa a la vez las formas más originales del sistema de producción y recubre la mayor parte de la agricultura regional, en los bajos y medianos vertientes. La presencia del naranjo (14) hasta unos 700 m de altitud constituye un excelente testigo de ese medio sin invierno sensible donde el período vegetativo no

(14) Condiciones límites del cultivo del naranjo:

Temperatura media enero: + 8º al menos.

Temp. media de agosto: + 21-22º al menos.

Temp. mínima media de enero: -2º.

Según R. Herin «L'agrumiculture espagnole». *Méditerranée*: oct.-déc. 1968.

conoce prácticamente tregua alguna (temperatura media siempre superior a 7°) y donde las heladas son excepcionales y sin fuerza. De hecho, los más altos huertos en producción jalonan bastante fielmente la curva de los 700 m desde Yunquera, en el oeste, al pie de la Serranía de Ronda, hasta Alcaucín (Sierra Tejada), Talavera (V. de Lecrín), Lanjarón en la Alpujarra, y por fin, por encima de Canjáyar en el valle de Andárax.

Una distinción fundamental se impone, sin embargo, en el seno de esta zona cálida, entre la franja litoral excepcionalmente suave en invierno y las laderas de baja o media altitud donde aparecen las primeras heladas blancas. Ella permite aislar el dominio agrícola más original de la Andalucía mediterránea.

a) Las cuencas litorales se caracterizan en efecto, por su tonalidad «tropical» y su orientación deliberada hacia los cultivos de las zonas cálidas tales como la caña de azúcar, el chirimoyo, e incluso, a título de curiosidad, el plátano o el cafeto. Este sector estrecho que prácticamente puede identificarse con el área de producción de la caña de azúcar debe menos privilegios a las altas temperaturas medias anuales, que parecen incluso ligeramente insuficientes para tal orientación productiva, cuanto a la ausencia total de heladas invernales (15). Es pues la curva, más allá de la cual aparecen las primeras mínimas negativas la que limita esta franja «tropical»: asciende difícilmente por encima de los 200 m en las cuencas mejor abrigadas (Almuñécar, Motril), para limitarse en algunos puntos a menos de 100 m, como en la Hoya de Málaga donde traspasando hacia el norte la muralla de la Sierra de Cártama, la caña se hiela regularmente y desaparece, en consecuencia, de los sistemas de cultivo. Intimamente asociada al abrigo de la montaña, la caña no desborda jamás el litoral de la Andalucía mediterránea, de la cual representa así uno de los factores más espectaculares de especificidad: la caña desaparece completamente al este de Almería y alcanza difícilmente al oeste la longitud de Estepona.

Bien dotado para los cultivos exóticos, este sector se revela, por el contrario, poco propicio en razón misma de la extrema suavidad del invierno, a ciertas producciones típicas de las zonas

(15) H. Blume: «El cultivo de la caña de azúcar en Andalucía comparado con el de la caña en Luisiana». *Est. Geo.* febrero 1958 nº 70.

templadas. Así, el melocotonero fructifica difícilmente por falta de un período fresco suficientemente largo. Igualmente, el olivo es extremadamente raro: sin duda los vientos salinos tienen alguna responsabilidad en ello, pero es preciso más bien atribuir esta ausencia de la excesiva suavidad del invierno. La temperatura media en enero es en todas partes por aquí vecina a los 12,5° mientras que debiera para permitir una buena diferenciación de los brotes descender a menos de 11° (16). Así se precisan las aptitudes originales de las llanuras costeras, mejor dotadas para ciertos cultivos tropicales que para los sistemas clásicos mediterráneos.

b) Más allá, entre el límite de la caña y el del naranjo, de 100-200 m a 700 m las vertientes medias presentan el aspecto más común de las agriculturas mediterráneas «cálidas», donde se mezclan junto con la viña y el olivar las plantas sensibles a la helada invernal. Es en el interior de este estrato donde se localizan esencialmente los focos citrícolas en regadío, y las principales zonas de almendro, en secano, por doquiera donde las mínimas absolutas de enero-febrero no alcancen valores inferiores a - 2 ó - 3°. De hecho, también aquí conviene introducir algunas matizaciones.

El estrato de predilección de los agrios se concentra sobre todo a menos de 500 m. como muestra fácilmente la repartición de los focos actuales de monocultivo del bajo Guadalhorce o del bajo Andárax (límite entre Gádor y Alhama de Almería). Una observación semejante podría aplicarse en el caso de los almendros de la Contraviesa, que alcanzan su densidad máxima río abajo de Sorvilán. La razón está clara: hasta los 500 m más o menos, las temperaturas negativas no aparecen prácticamente jamás en las laderas y las mínimas se reducen a algunas raras heladas blancas, próximas a los 0°, nada peligrosas para los naranjos o para la floración precoz del almendro. Tales condiciones ofrecen una total seguridad al arboricultor.

Algo diferente sucede cuando se rebasan los 500 m. La helada, aunque rara puede alcanzar con bastante regularidad valores negativos de -1 a -3°, e incluso excepcionalmente

(16) Flouriot: «L'oléiculture de la région de Marrakech». *R.G. Maroc*. 1966. nº 9.

—5°. Se encuentran por otra parte, condiciones bastante similares a más baja altitud, en el fondo de los valles, donde ciertos días de invierno los fríos pueden ser vivos. El naranjo entra entonces en un área marginal y pierde importancia en beneficio de plantas más resistentes. En el Valle de Lecrín o en la Alpujarra (Orgiva) se tiene la costumbre de asociarlo al olivo, que le sirve de protección contra el viento frío, ilustrando así la transición que conduce de la zona «cálida» a la zona «mediterránea» clásica.

El escalón intermedio, el de los cultivos mediterráneos «clásicos», se sitúa esencialmente entre los 700 y los 1.100 m. de altitud. Su límite superior, el de la viña y el olivo, varía bastante sensiblemente en función de la exposición. En las vertientes del sur y del este, el olivar alcanza a veces los 1.200 m (cerca de Carataúñas), el viñedo 1.300 m (Pampaneira). Pero en conjunto, el área típica de arboricultura mediterránea clásica de la que está excluido el naranjo apenas se escalona sino a partir de los 400 m de altitud y resiste pues una importancia menor que el escalón cálido inferior. Corresponde a condiciones invernales marcadas por un enfriamiento sensible, 3 a 4 meses de reposo vegetativo, pero exento de grandes fríos: 7 a 15 días de helada al año, como media, con mínimas absolutas descendiendo raramente por debajo de —5 a —6°.

Cesa, desde que la intensidad de las heladas pone en peligro al olivo (hacia los —7 a —8°) y cuando la temperatura media de enero no alcanza más de 4 a 5°. Un poco hacia lo más alto, la viña desaparece, a su vez, cuando el calor se hace insuficiente en primavera (menos de 8 a 10° en mayo, para el brote) y en verano (menos de 20° para la maduración) (17).

El escalón agrícola superior, más allá de los 1.100-1.300 m, puede ser calificado de submediterráneo. Si bien desde el punto de vista térmico desaparecen los cultivos mediterráneos típicos, la sequedad estival no permite por otra parte hacer de él un medio de tipo «templado medio». Esta zona que corresponde aquí a los focos agrícolas permanentes más elevados puede ser asimilación al cultivo preponderante del *trigo de invierno* que, una

(17) G. Euverte: *Les climats et l'agriculture*. Que sais-je? n° 824 PUF París 1967.

vez desaparecida la arboricultura mediterránea, constituye junto con algunos árboles frutales templados (manzanos, perales) el elemento específico de los sistemas de la alta Alpujarra. El período vegetativo reducido a un semestre y la afirmación de un invierno riguroso en el que las mínimas pueden descender normalmente a -10° y donde las heladas reinan durante más de dos meses con posibles heladas tardías hasta mayo o junio, reducen considerablemente la gama de producciones eliminando todos los cultivos sensibles al frío. El trigo de invierno encuentra aquí condiciones suficientes para durar antes de la estación seca del pleno verano en la medida en que el recalentamiento primaveral se revela suficientemente precoz para permitirle espigar en mayo: *la temperatura media de 10° en mayo* representa el límite superior de su extensión. Corresponde a la curva de 1.600-1.700 metros (por ejemplo, Trevélez) que limita al mismo tiempo el área de la agricultura permanente más avanzada en altitud.

De este modo la ocupación regular del espacio agrícola cesa con la posibilidad de cultivar el trigo, o bien porque aparezcan verdaderas condiciones térmicas de montaña. Más allá, en efecto, la duración y la dureza del invierno reducen el período vegetativo a menos de 3 ó 4 meses mientras que el número de días de helada sobrepasa largamente el centenar. Sin embargo, por encima de los 2.000 m no toda agricultura resulta imposible: el centeno, la cebada, la patata pueden aún fructificar y son cultivadas en forma esporádica, sin que por ello sirvan de base a un sistema autónomo específicamente de montaña. La razón de esta repulsa frente a la montaña no aparece sólo en relación con las condiciones térmicas. Sin duda debe invocarse algún rasgo de civilización que explique la reticencia de los hombres a aventurarse fuera del marco conocido del policultivo mediterráneo y a adaptarse a una vocación de agricultores o ganaderos de montaña. Pero ¿no se trata aquí de una argumentación un tanto apresurada, que reposa en un análisis incompleto de las condiciones ecológicas? En un medio castigado por la aridez estival, ¿pueden los datos térmicos por sí solos permitir resolverla? Así los notables privilegios térmicos de la Andalucía mediterránea no representan para la agricultura sino excelentes potencialidades, que sin el agua, no tendrían otro interés sino el estadístico, sobre todo si se observa que los cultivos susceptibles de sacar el

mejor partido de la temperatura están casi todos ávidos de humedad (agrios, plantas tropicales, etc.). Al menos este análisis de las temperaturas permite subrayar a la vez el papel primordial del abrigo montañoso y la vocación esencialmente mediterránea, pese a la altitud, de la agricultura regional.

B) EL PROBLEMA DE LA SEQUIA Y LA CORRECCION DE LA MONTAÑA

La insuficiencia de agua constituye el principal factor limitativo a la expansión de sistemas de cultivos ricos si el riego no viene a corregir las deficiencias naturales. La presencia de la montaña reviste desde este punto de vista, una importancia decisiva tanto por los matices regionales que introduce en el mayor o menor rigor de la sequía como por los medios que aporta con frecuencia para combatirla.

1. Las limitaciones de la aridez

El volumen de las precipitaciones anuales, es decir del agua disponible para una agricultura no corregida, revela ya, en un primer análisis los elementos esenciales del problema. Un mapa de las isoyetas subraya de entrada el papel de la pantalla montañosa, cara a las corrientes perturbadoras del oeste provenientes del Atlántico (18). Se revelan aquí dos fenómenos esenciales:

— El doblegamiento progresivo, pero muy marcado de las lluvias del oeste hacia el este: una sección occidental bien regada de Estepona a Málaga que recibe más de 500 mm se opone violentamente a la extremidad oriental de la región que, a partir de Adra, se beneficia de menos de 300 mm. Entre estos polos opuestos, la parte central, la más extensa, recoge en la costa de 300 a 500 mm (19).

— La importancia de las precipitaciones en función del relieve que aumentan muy sensiblemente las aportaciones anuales según la altitud. Así, los macizos más elevados, incluso los más orienta-

(18) Ver por ejemplo:

H. Neuman: «El clima del Sureste de España». *Est. Geo.* mayo 1960 nº 79

(19) Ver: Mme F. Couvreur-Laraichi: «Les précipitations dans quelques stations du littoral de la mer d'Alborán». *R.G. Maroc.* 1972, n.º 21.

les, se señalan como tantos islotes de humedad, beneficiándose siempre de 800 mm al menos y con frecuencia de muchos más.

Estas constataciones elementales nos permiten sacar algunas conclusiones interesantes en el plano de la agricultura.

En primer lugar, si bien las disponibilidades de agua parecen suficientes, en la mayor parte del territorio, para satisfacer a los cultivos secos tradicionales del mundo mediterráneo (cereales, viña, olivar), ellas se revelan no obstante bastante escasas para poder permitir las especulaciones ricas, susceptibles de poner a buen provecho la suavidad de las temperaturas en las zonas bajas (las necesidades de los agrios de la caña de las hortalizas equivalen a 1.000 ó 2.000 mm). El aprovechamiento óptimo de las potencialidades agrícolas, especialmente en el litoral, supone pues en todas partes, el riego. Por el contrario, la mejora del balance con la altitud se revela, a primera vista, de mediocre interés ya que la degradación de las condiciones térmicas no permite la práctica en la montaña de las especulaciones ricas.

La individualización, por otra parte, de un polo de sequedad exacerbado al este de Adra permite aislar en las comarcas almerienses a un medio agrícola particularmente desfavorable, donde todo cultivo se vuelve aleatorio e incluso imposible sin el riego. El riego se impone entonces, en estas regiones, como una práctica verdaderamente indispensable.

De hecho, si se exceptúa este caso extremo, el volumen total de las lluvias anuales apenas puede proporcionar por sí solo mas que someras e inciertas indicaciones sobre las posibilidades efectivas de la agricultura.

La duración de la estación seca, es decir, la repartición estacional de las precipitaciones y su eficacia en el suelo, permite, por el contrario, aproximarse con más exactitud a las condiciones reales de la vida vegetal. Se trata, en suma, de establecer un balance del agua disponible para las plantas, en los diversos períodos del año, corrigiendo los datos simples de las aportaciones hídricas proporcionadas por las precipitaciones con la toma en consideración de las pérdidas que puedan sufrir por evaporación. Se conocen ya las dificultades que existen para evaluar esta última con exactitud, al no poder medirse con suficiente precisión los numerosos factores que, además de la temperatura regulan su intensidad. De las más simples (Gausson) a las más complejas

(Thornwaite, Turc, Penman) las diferentes fórmulas empleadas con este fin aportan respuestas distintas aunque lo suficientemente convergentes, sin embargo, como para poder detectar los elementos esenciales del problema (20).

La duración del período árido aparece por todas partes, y cualesquiera que sean las fórmulas utilizadas, superior a los 4 ó 5 meses, lo que permite clasificar sin discusión a nuestra región dentro de la zona mediterránea de matiz meridional con sequía prolongada, si se consideran los datos obtenidos por el método de Penman como los más próximos a la realidad regional. La aridez del suelo paraliza normalmente en Almería la vida vegetativa durante los 3/4 del año (8 a 9 meses). Sólo los meses de noviembre, diciembre y enero presentan un balance hídrico positivo. En Málaga la estación seca se prolonga aun durante seis meses, de la mitad de abril a la segunda quincena de septiembre. La extremidad occidental de nuestra región manifiesta, por el contrario, un sensible alargamiento del período húmedo. La estación árida se reduce aquí en Algeciras, a los 4 meses que van de junio a septiembre. Los datos, inciertos y contradictorios obtenidos por algunas estaciones de mediana altitud no permiten desgraciadamente obtener una imagen precisa de la situación en la montaña: sin ninguna duda, el período seco es aquí sensiblemente más corto que en el litoral, sin que, no obstante, se borre la secuencia árida estival, que a juzgar por las escasas cifras en nuestra posesión permanece comprendida entre tres y cinco meses y no se diferencia apenas, por consiguiente, de las condiciones definidas para las secciones costeras occidentales.

Pero conviene finalmente interrogarse sobre la validez desde el punto de vista agrícola, de unos datos que no definen más que condiciones medias, que reflejan imperfectamente sin duda las realidades agronómicas. Tampoco resultará del todo inútil aportar algunos correctivos que señalamos brevemente al no poder medir su alcance real con exactitud.

(20) Gausson y Bagnouls: «Saison sèche et indice xérothermique».

B. Soc. Hist. Nat. Toulouse. 1953.

—sobre los índices de ETP y su aplicación en España (índices de Thornwaite; Turc Penman): *Evapotranspiraciones potenciales y balances de agua en España.* Ministerio de Agricultura. Madrid, 1965.

La irregularidad interanual e interestacional de las precipitaciones demuestra con evidencia el valor relativo para la agricultura de los datos establecidos anteriormente. La variabilidad de las lluvias es considerable de un año a otro y no permite al agricultor contar con una aportación media asegurada. En un período de veinte a veinticinco años, la relación entre el año más seco y el año más húmedo es del orden de 1 a 3 en la mayoría de las estaciones y tiende incluso a alcanzar la relación de 1 a 4 en Almería. Se ha podido calcular así que en Coín, en la cuenca de Málaga, 20 por ciento de los años solamente dispusieron de un volumen pluviométrico próximo a la media (464 mm) mientras que 40 por ciento de ellos se revelaron netamente más secos, y otro 40 por ciento más húmedos. Pues bien, todas las estaciones del año con la excepción del verano, uniformemente árido, están sujetas a esta inestabilidad. Las variaciones más inquietantes son, sin duda, las que afectan al comienzo o al fin del período húmedo que pueden tanto prolongar la sequía hasta el principio del invierno, paralizando así las labores y afectando gravemente a las recolecciones tardías (de las aceitunas, por ejemplo) como por el contrario, acusar una sequía absoluta desde el corazón de la primavera, con riesgo de arruinar las próximas recolecciones. La coincidencia de las dos anomalías define a los años más desfavorecidos, catastróficos para la agricultura ya que se reduce en varias semanas la duración de por sí corta de la estación lluviosa útil. De esta manera *ningún período en el año se ve exento del riesgo de una sequía peligrosa para los cultivos*, y el volumen de las precipitaciones aseguradas es considerablemente inferior a los totales medios registrados. Si creemos los cálculos medios para Málaga en un período de veinte años (1946-1965), el valor de las lluvias mínimas garantizadas en una proporción del 80 por ciento de los casos representa apenas la mitad de los valores medios revelándose las aportaciones primaverales como las menos inestables. Es este, sin ninguna duda, un fenómeno de gran alcance práctico que endurece singularmente las condiciones de una agricultura más sujeta aún de lo que parece a la insuficiencia del agua. Y es más, ello en el supuesto de que las lluvias sean todas igualmente beneficiosas para la vegetación.

La brutalidad de las precipitaciones, frecuente en estas regiones, viene en efecto a agravar todavía más la situación. Se sabe

que los aguaceros brutales no penetran sino parcialmente en el suelo escurriéndose por la superficie, perdiéndose para la vegetación: una buena parte del agua así aportada no es, pues, de ninguna eficacia para los cultivos. Pues bien, el número de días de lluvia se limita en nuestra región a 50 ó 60 al año, durante los cuales los aguaceros son con frecuencia impresionantes

Faltan datos que permitan medir la proporción de lluvias eficaces en relación a las lluvias reales. Se puede estimar sin embargo que no representan siquiera la mitad. Del mismo modo, parece evidente que las condiciones se agravan considerablemente, desde este punto de vista, en las vertientes pizarrosas que constituyen una buena parte de la región: el escurrimiento allí se ve exacerbado por la pendiente y la impermeabilidad del suelo provoca sin duda en estos sectores una sequía agrícola real sensiblemente más marcada que en las cuencas, a igualdad de precipitaciones.

El papel de la humedad relativa, finalmente, debe también ser tenido en cuenta. Ella desfavorece, por otra parte, de la misma manera al interior montañoso en relación con la costa. Se constata en efecto que las zonas litorales se benefician a todo lo largo del año de una humedad relativa elevada (65 a 80 por ciento) que reduce sin duda netamente la evaporación y corrige parcialmente el déficit hídrico. La importancia mal conocida de las brumas y del rocío matinal frecuente interviene verdaderamente de forma notable en el mismo sentido (21). Por el contrario, la humedad ambiente desciende velozmente hacia el interior hasta valores mediocres, sobre todo durante el verano, agravando así los efectos agrícolas de la aridez en la estación cálida (humedad relativa próxima al 40 ó 50 por ciento).

Es, en definitiva, imposible estimar con exactitud el peso relativo de tan diversos factores y su importancia final en el balance hídrico. Al menos, no se los debe menospreciar y conviene retener la idea de que, en conjunto, las limitaciones provenientes de la aridez son sin duda más importantes de lo que

(21) La influencia del rocío parece particularmente notable en las zonas más secas de la región de Almería. Ver P. Montserrat Recoder: «Contribución al conocimiento de los pastos almerienses».

Archivo Instituto de Aclimatación de Almería. 1961. X

dejan aparentar las estimaciones. Estos últimos, mapas pluviométricos y balances hídricos estacionales, proporcionan, sin embargo, elementos muy útiles y lo suficientemente convergentes como para permitir contemplar la posibilidad de una clasificación de las aptitudes en función de las condiciones regionales de aridez.

Tres conjuntos parecen imponerse a la evidencia.

Una zona oriental de carácter semiárido que se aísla muy netamente alrededor de Almería. Es este el polo «más árido de Europa (22), en el interior de la curva de 300 mm. de precipitaciones anuales, con ocho meses de sequía, al año. La insigne escasez del total pluviométrico se agrava aún más a consecuencia de una irregularidad acentuada (variabilidad del orden del 40%) donde se advierte, fenómeno típico de medio semiárido, una frecuencia netamente mayoritaria de los años más secos que la media frente a los años excepcionalmente lluviosos: en un período de treinta y nueve años, la primera categoría se presenta 26 veces, frente a 12 solamente la segunda. En definitiva, la agricultura uno de cada dos años, no puede contar más que con precipitaciones muy inferiores a lo «normal», del orden de los 150 mm., por lo que el suelo, en tales condiciones se encuentra seco a todo lo largo del año. El rocío matinal, fuente de una gran humedad relativa no aporta sino un modesto complemento si se tiene en cuenta, en contrapartida, la frecuencia de los vientos que favorecen la evaporación.

La dureza excepcional de este clima define a un medio estepario demasiado difícil ya para la mayor parte de las especies mediterráneas típicas. Así, desde Adra hasta el curso medio del río Andarax el paisaje ofrece el aspecto característico de las extensiones estériles y desoladas de vertientes desnudas y de largos glacis salpicados de vez en cuando con flacas matas de vegetación. Hecho notable, la encina está ausente de estas regiones, mientras el pino de Alepo tan resistente no obstante a las mas desfavorables condiciones no se da aquí, sino difícilmente.

(22) G. De Reparaz: «La zona piú arida d'Europa»

Boll Soc. R. Geogr. Italiana. Roma. 1933. págs. 157-162

F. Geiger: «El Sureste español y los problemas de aridez».

Revista de Geografía. Barcelona. 1973. Vol, VII. nº 1-2.

Es éste, ya, el dominio del azufaifo y de las plantas propias de las márgenes áridas.

Sin impedir radicalmente la agricultura, tales condiciones le son, sin embargo, eminentemente desfavorables. El olivo no se desarrolla sino difícilmente si no es regado de vez en cuando por el desvío de las aguas de inundación (riego de boquera). La propia vid no ofrece sino mediocres resultados y sólo, en definitiva, el almendro ofrece la suficiente resistencia a la sequía como para poder colonizar enclenque en poblamientos dispersos, los terrenos mas frescos. La arboricultura seca mediterránea se ve de hecho prácticamente excluida al no poder ofrecer una producción de algún interés. Los cereales, el trigo, y sobre todo la cebada, sólo proporcionan rendimientos irrisorios las más de las veces inferiores a los 3 Qm/ha. Sobre todo, ofrecen resultados muy aleatorios: una cosecha media apenas resulta posible sino cada tres o cuatro años. Lo mismo que la insuficiencia del total pluviométrico, la sequía de los primeros meses del año les es frecuentemente fatal, en el momento previo a la formación de la espiga. Es suficiente con que se acentúe ligeramente la sequía habitual del invierno para que la cosecha se pierda irremisiblemente.

Así pues a las ventajas térmicas excepcionales, la agricultura se ve reducida a la miseria de una «producción-lotería». Una vida rural estable, asegurada es difícilmente concebible, aquí, sin recurrir al riego.

Un medio mediterráneo típico se afirma, por el contrario, en la mayor parte de la región, desde Adra hasta el oeste de Málaga, a lo largo del litoral y hasta la montaña media. Las precipitaciones varían, en este vasto conjunto entre los 400 y los 600 mm., mientras que la estación seca se extiende a lo largo de cinco a seis meses, del final de abril al principio de octubre.

La vegetación refleja estas condiciones «medias». La encina encuentra aquí un medio que le conviene perfectamente pero que se revela muchas veces demasiado seco para otras especies más exigentes, como el alcornoque. El bosque, de hecho, es extremadamente reducido: el matorral bajo le sustituye aquí casi por doquier, compuesto por las especies mediterráneas más características (jara, mirto, lavanda, etc.), constituyendo un elemento esencial del paisaje.

La agricultura, cuyos rendimientos permanecen irregulares sometidos al capricho de la distribución de las lluvias, no sufre, ya sin embargo, del carácter aleatorio que castiga a la zona precedente. La vida rural puede desarrollarse aquí con un mínimo de seguridad. Sigue estando, sin embargo, rigurosamente limitada a los términos de la agricultura mediterránea; cereales, olivos, viña, etc., y no puede, sin el artificio del riego, emanciparse este de marco trivial mezquino para aprovechar los privilegios térmicos de que disfruta. Finalmente debe hacerse una distinción, entre las zonas litorales y los vertientes interiores: las primeras deben a su atmósfera, con frecuencia húmeda y a la frecuencia de los vientos, aptitudes menores para la arboricultura. El olivo y la viña no producen aquí sino mediocres resultados, y se ven normalmente poco representados. El medio litoral está cuando los suelos lo permiten, mejor dotado para el cultivo cerealista, mientras que los vertientes medios representan la sede de elección privilegiada del viñedo y del olivar. Sin duda, se encuentra aquí uno de los factores explicativos que permiten comprender la repartición de los sistemas de cultivo evocados anteriormente.

Un conjunto subhúmedo aparece finalmente en el resto de la región en los confines occidentales de la Andalucía mediterránea y, por otras partes, en la montaña, por encima de los 1.000 m. aproximadamente. La estación seca, aunque siempre muy marcada, se reduce aquí a tres o cuatro meses. Las precipitaciones, sobre todo, aumentan considerablemente para sobrepasar en todas partes los 700 mm. y alcanzar muy pronto, en la montaña valores de un metro o más. La mayor humedad se hace claramente patente con un paisaje más forestal que en otras partes de la Andalucía mediterránea, así como la aparición de especies tales como el alcornoque, que abunda al oeste de Fuengirola, o el castaño localizado en altitud en la Serranía de Ronda y la Alta Alpujarra (23). Es significativo, por otra parte, que el pino de Alepo desaparezca progresivamente sin duda molesto por la humedad.

La cuestión esencial es evidentemente la de saber qué reper-

(23) Ver. *Mapa forestal de España* 1/400.000
Ministerio de Agricultura. Madrid, 1966.

cusiones puede tener esta mejora hídrica sobre la agricultura. ¿El incremento de las precipitaciones es de por sí suficiente, pese a la permanencia de una aridez estival absoluta, para disfrutar de una gama mas amplia de posibilidades culturales? El problema parece poder resumirse, de hecho, en dos puntos esenciales: la aptitud para permitir, en las zonas cálidas del litoral, el cultivo seco de producciones ricas y las posibilidades forrajeras eventuales de las regiones bien regadas de montaña. En ambos casos, las respuestas son harto decepcionantes: la sequía total de los meses de verano interviene, en definitiva, de manera más determinante que el aumento del volumen de las precipitaciones anuales, por importante que éste sea. Así, la costa húmeda y cálida, al oeste de Fuengirola, no ofrece apenas aptitudes nuevas con relación al sector mediterráneo común a no ser la posibilidad del cultivo seco del maíz, imposible en otra parte. La prolongación de la estación húmeda hasta la primavera es, sin duda, responsable del fenómeno. Pero es ésta una ventaja relativa a fin de cuentas, ya que no impide que los cultivos mas interesantes (agrios, hortalizas) tengan que recurrir al riego sistemático.

La montaña por otra parte, no marca apenas predisposiciones, pese a una fuerte pluviometría para las producciones herbáceas. De hecho, el estadio pastoril por encima de los 1.500-1.600 m. en Sierra Nevada no ofrece sino un pobre pasto de altura, pelado y leñoso, sin gran calidad forrajera, aun cuando las precipitaciones pasan de los 1.200 mm. Es fácil adivinar la razón, es decir, más que la penuria de las lluvias estivales, la insuficiencia marcada de la humedad primaveral, en mayo y junio sobre todo, con frecuencia desde abril, en el momento mismo en que la desaparición de los últimos rigores invernales debiera permitir un rápido brote (24). El deshielo procedente de las últimas nieves o las pocas tormentas de junio ofrecen finalmente escasa agua utilizable, evaporada pronto o perdida por escorrentía a lo largo de pendientes impermeables. No podría darse aquí un verdadero

(24) En la estación de Poqueira situada a 2.100 m de altitud, se constata que en una serie de dieciséis años (1957-1972), siete primaveras han sido muy secas, con periodos de un mes consecutivo al menos sin lluvias notables, sobre todo en abril-mayo, mientras que solamente cuatro primaveras estuvieron bien regadas. (Según datos de la Comisaría de Agua del Sur.)

sistema de ganadería intensiva sin la producción de forrajes mediante el riego. Se comprende mejor, desde ahora, el mediocre interés que despierta la verdadera montaña, demasiado fría para una agricultura productiva y demasiado seca para una ganadería suficientemente intensiva, capaz de constituir la base de un sistema de producción. La escasa altitud alcanzada por la vida rural y la ausencia de verdaderas fórmulas de montaña son quizá menos sorprendentes de lo que pudieran parecer y no dejan ya en tela de juicio a una civilización resueltamente agrícola y mediterránea.

El caso de estas regiones «subhúmedas» nos parece, en resumen muy revelador, por su impotencia para superar la limitación de la sequía estacional, del problema de los climas agrícolas de la Andalucía mediterránea. Nos encontramos por todas partes en presencia de una contradicción insuperable entre formidables aptitudes térmicas y el severo obstáculo de la aridez estival que las hace inútiles. Por ello, la diversidad objetiva de los sistemas agrícolas, es decir su desigual enriquecimiento, aparece finalmente como el resultado de aptitudes desiguales para el riego. Es aquí donde interviene de nuevo el papel determinante de la montaña.

2. La montaña, dispensadora de agua: una relativa riqueza hidráulica.

La presencia de altas cumbres, receptáculos de humedad y centros de dispersión de las aguas, proporciona un feliz correctivo a la sequía que afecta más o menos rigurosamente a las tierras de cultivo. Así, desde la más remota antigüedad, la Andalucía mediterránea se gloria de huertas numerosas que salpican sus montañas y le valen una cierta reputación de opulencia. Es pues este un rasgo permanente, una parte de la esencia de sus campos para quien la montaña representa un principio de vida que le es específico. Es de ella, en efecto, de donde brota, con las aguas del riego, la riqueza de las cuencas y de donde nace, en definitiva y en buena parte, la originalidad regional (25), cara a las llanuras

(25) Ver a este respecto las observaciones de J. Brunhes: *L'irrigation dans la péninsule ibérique et dans l'Afrique du Nord*. París, 1902.

de la Baja Andalucía tradicionalmente volcadas hacia el secano y aún más cara a las estepas del Levante murciano, áridas al no contar con un enmarque montañoso lo suficientemente poderoso para poder proveerlas de agua.

La Cordillera Bética juega, en efecto, por su continuidad y sobre todo por sus grandes altitudes, el papel de un gigantesco impluvio. Es a partir de los 1.500 m. y sobre todo de los 2.000 m. donde aparece el fenómeno decisivo: el crecimiento brutal de las precipitaciones que, a pesar de la indigencia de las estaciones de medición parece superar casi por doquier 1 m. al año, desde los 1.500 m. de altitud, para alcanzar sin duda más de 2 m. al nivel de las altas cumbres de la Sierra Nevada. Sin duda, la gran montaña no escapa tampoco a la regla de disminución de Oeste a Este, que marca a toda la región: así el límite de un m. se alcanza a partir de la altitud de los 1.000 m. en los confines occidentales de la Serranía de Ronda y se eleva por encima de los 2.000 m. en las cadenas más avanzadas hacia Este, en las comarcas almerienses. Pero, cualquiera que sea el volumen exacto de las precipitaciones de las altas cadenas, lo esencial sigue siendo la existencia de estos grandes rompeolas de condensación que constituyen la Sierra de Ronda, la Sierra Tejeda, la Sierra Nevada e incluso las cordilleras litorales que culminan frecuentemente en la proximidad de los 2.000 metros.

En efecto, el volumen de los aguaceros es el único que no interviene y el papel de las precipitaciones sólidas del almacenamiento de nieve, reviste una importancia considerable al prolongar, al ritmo de los deshielos primaverales, la liberación de aguas útiles a la agricultura. Pues bien, las pocas indicaciones disponibles a ese respecto muestran que la nieve no comienza a adquirir una cierta permanencia invernal sino por encima de los 1.500 m. A partir de esta altitud, ella se mantiene en el suelo un centenar de días como media. Entre los 2.000 y los 2.500 m., la duración del manto níveo parece entonces crecer considerablemente: las crestas superiores de las montañas de Ronda, las de la Sierra de Almirajara e incluso de la Sierra de Gádor, y las altas tierras de la Alpujarra, sobre todo, permanecen continuamente nevadas durante siete a ocho meses, de fines de octubre a mitad de mayo.

Así, la Andalucía mediterránea aparece circunscrita por un cinturón casi ininterrumpido de nieves invernales relativamente

abundantes, que representan un «stock» hidráulico progresivamente liberado hasta principios del verano en beneficio de las tierras agrícolas inferiores. *La altitud mínima de 1.500-2.000 m. parece constituir el límite determinante* a este respecto lo que permite comprender de una vez el «handicap» del Levante murciano provisto solamente de cadenas bajas, escasamente regadas y nevadas.

Pero es preciso aún que estas preciosas reservas hidráulicas no sean dilapidadas en unos pocos días por la acción de la escorrentía. La capacidad de los volúmenes montañosos para almacenar al menos, en parte, las aguas abundantes del invierno, juega entonces un papel evidente. Pues bien, desde este punto de vista, la Andalucía mediterránea no está mal dotada gracias a la frecuencia de las cadenas calcáreas permeables, susceptibles de constituir otras tantas reservas capaces de restituir progresivamente las aguas captadas en sus cimas o absorbidas al contacto de los altos macizos pizarrosos impermeables. La multiplicidad de las fracturas que afectan en forma de compleja red al conjunto del aparato geológico constituye verdaderamente un notable sistema de drenaje, que favorece la acumulación en profundidad de potentes reservas hidráulicas.

La Andalucía mediterránea dispone, pues, a la vez de pantallas de condensación de una altitud suficiente y de macizos-reservas felizmente distribuidos para recoger el producto de las mismas, doble condición que falta en las estepas levantinas que, pasado el Andárax, aparecen al tiempo que desaparece la montaña (26). La Andalucía mediterránea es, en superficie o en profundidad, relativamente rica en aguas.

a) El desigual interés de las aguas de superficie

La vertiente mediterránea resulta demasiado estrecha para que el flujo de las aguas pueda concentrarse en entidades fluvia-

(26) Se comprende así la mediocridad de los resultados obtenidos en el Campo de Níjar, en comparación con el Campo de Dalías con las tentativas actuales de riego. La Sierra Alhamilla que lo domina no pertenece ya al sistema de la Andalucía mediterránea: su altitud demasiado escasa, su naturaleza pizarrosa, su aislamiento del gran impluvio nevadiano no le confieren apenas posibilidades hidráulicas, ni tampoco su volumen insuficiente constituye una pantalla térmica eficaz. La Andalucía mediterránea se acaba en el Río Andárax.

les de cierta importancia. Sólo se encuentran ríos cortos, formando parte de una red canija, mal jerarquizada, que acusan directamente las variaciones de la pluviometría: todos ellos padecen de un régimen muy contrastado que opone aguas elevadas, incluso crecidas devastadoras, en la estación fría a estiajes indigentes en el verano, mostrando todos una extrema irregularidad interanual. Son estos otros tantos rasgos que reducen su interés para el riego, cuyas necesidades alcanzan justamente su máximo en el corazón del verano, al menos en ausencia de una regulación más o menos desconocida hasta el segundo cuarto del siglo XX e incluso hoy día muy poco desarrollada. Por otra parte, el valor agrícola de estos ríos varía directamente en función de su abundancia y, sobre todo, de la mayor o menor irregularidad de su régimen estacional, es decir, en definitiva, del grado de evolución de su red y del medio climático en que se desenvuelven se trata, en definitiva, de distinguir en forma esquemática los ríos perennes de los cursos de agua intermitentes, las ramblas.

Los ríos de flujo permanente son también los más largos los que tienen su nacimiento en el corazón de la alta montaña, tales como el Río Guadiaro, que nace en la Serranía de Ronda, el Guadalhorce, que desemboca a las puertas de Málaga, el Guaro que baña a Vélez; el Guadalfeo, el río de Adra, etc.

Se caracterizan por sus caudales bastante modestos, la mayoría de las veces inferiores a $10 \text{ m}^3/\text{s}$ (el Guadiano con $12,67 \text{ m}^3/\text{s}$, es el más caudaloso gracias a las fuertes precipitaciones de la Serranía de Ronda), que padecen fuertes oscilaciones estacionales: así el Guadalhorce, en su desembocadura en la Hoya de Málaga, ve su módulo medio variar de 1 a 6 entre el invierno y el verano (27). Este último proporciona, por otra parte, un buen ejemplo: con un caudal medio de $8,1 \text{ m}^3/\text{s}$ presenta aguas altas muy netamente desfasadas hacia el final del invierno, después de un vacío sensible en enero, que sigue al discurrir de las lluvias de otoño; los meses de febrero-marzo marcan el máximo ($18 \text{ m}^3/\text{s}$ en marzo) resultando sin duda el deshielo de las nieves procedentes de las montañas de altitud media que lo enmarcan. El módulo permanece, de hecho, sostenido hasta mayo, gracias a las últimas

(27) V. Masachs Alavedra: *El régimen de los ríos peninsulares*. Barcelona, 1948.

lluvias de primavera, para degradarse enseguida rápidamente hasta el corazón del verano donde se reduce a 3 m³/s. La irregularidad del flujo según los años viene por otra parte a agravar periódicamente la mediocridad del módulo estival, que puede descender así hasta 0,20 m³/s, sin que, sin embargo, el agua desaparezca completamente.

Así, el riego tradicional por derivación que es la regla general en todos estos ríos, no aporta más que un correctivo imperfecto a la sequía climática estival: ofrece la ventaja de proveer perfectamente a las necesidades importantes de un cierto número de cultivos en la estación crucial de la primavera, pero presenta el riesgo de una cierta penuria, durante el verano, para las plantas más exigentes.

A fin de cuentas es la necesidad de adaptarse a tal régimen lo que explica la identidad en todos los lugares de las modalidades de utilización del agua. Esta, según el modelo valenciano, es propiedad pública, disponible por tanto gratuitamente a todos los poseedores de tierra en el interior del perímetro de riego, mediante un prorrateo, de acuerdo con la extensión de cada propiedad. Su utilización es en todas partes libre durante el invierno, período de caudal abundante y de modestas necesidades, pero se encuentra reglamentada desde abril-mayo hasta octubre-noviembre. El sistema de turnos de agua prevalece entonces, según un ciclo, que de arriba a abajo retorna de vuelta al término de una duración más o menos larga (de una a tres semanas) según las disponibilidades y la demanda local. Sólo difieren, en caso de sequía excepcional, las medidas de salvaguardia que tan pronto tienden a repartir equitativamente la penuria, como tratan de asegurar una cosecha considerada como prioritaria en detrimento de los otros tipos de cultivos. Tan dramáticas situaciones son afortunadamente muy raras: pese a sus limitaciones estivales, sobre todo sensibles los años secos y bastante fácilmente corregibles por otra parte, el riego a base de las aguas de los grandes ríos continúa en definitiva constituyendo la base de la fortuna tradicional de la más bellas vegas.

Pues bien, uno de los fenómenos más importantes de la geografía agrícola de la Andalucía mediterránea es que *estos cursos de agua perennes se concentran, en lo esencial, en la mitad occidental de la región* y, pasado el Guadalfeo, tienden a desaparecer, creando

así un contraste pasmoso entre las cuencas bien regadas del Oeste, entre Motril y Estepona y el litoral tradicionalmente estéril de la Contraviesa (Carchuna, costa de Albuñol) y de las comarcas almerienses (Campo de Dalías). El río de Adra constituye, en esta segunda sección costera, el último curso de agua permanente, no sin perder sus aguas, sin embargo, ciertos veranos, en los aluviones de su curso medio para hacerlas resurgir más abajo en forma de manantiales (los ojos de Marbella). El río de Almería no corre en permanencia más que en la sección superior de su curso y jamás alcanza el mar durante la estación seca: la aridez de estas regiones reduce los caudales y acentúa la evaporación hasta transformar en «ramblas» a los ríos más importantes.

Las «ramblas», cursos de agua intermitentes, no son de la exclusividad de las regiones orientales. Un cierto número de pequeños riachuelos demasiado cortos, nacidos en zonas pizarrosas e incapaces de una restitución progresiva de las aguas de lluvia, se agotan a partir de los primeros días del verano: así el río de Campanillas en el borde oeste de la cuenca de Málaga. Pero no se trata sino de casos aislados, ligados al carácter particularmente desfavorable de cuencas-vertientes estrechas e impermeables. Las ramblas no se convierten en regla general, sino al este de Motril, donde reemplazan casi completamente a los ríos permanentes. Su discurrir se reduce a algunas semanas, incluso algunos días, en que evacúan los breves chaparrones de otoño o de primavera: fuera de estas crecidas, a veces catastróficas, su lecho permanece deseperadamente seco. Este régimen espasmódico no puede sin embargo ser asimilado al del «ued» del desierto: en efecto a diferencia de este último en el que las crecidas totalmente imprevisibles se manifiestan sin la menor periodicidad la rambla conoce un flujo estacional, más o menos prolongado, pero regularmente centrado en la estación fría. Así, según esta acepción organismos importantes como el bajo Andarax pertenecen todavía a la categoría de ramblas.

El río Andarax, el río más poderoso de las regiones almerienses, no ofrece sin embargo más que un caudal muy mediocre, de 0,5 m³/s, en Canjáyar, en la sección de su curso donde el flujo es todavía permanente. De hecho, en la parte de abajo, el río está completamente seco a todo lo largo de los seis a siete meses de la

estación cálida. No se recupera, en el otoño, sino después de las primeras lluvias abundantes de fines de octubre-noviembre, para alcanzar su máximo en febrero. Sin embargo, incluso en este momento, desangrado por el riego, no consigue alcanzar el mar y desaparece a la altura de Viátor. El cuadal se reduce entonces progresivamente, el frente de desecación se remonta poco a poco hacia arriba: en mayo, todo flujo ha desaparecido de nuevo en la sección de abajo, desde marzo si el año es seco.

La estación fría no ofrece, por otra parte, sino caudales muy irregulares. Las altas aguas siguen siendo mediocres aunque se ven cortadas, en primavera, y en otoño, después de grandes aguaceros un tanto prolongados, por crecidas violentas que inundan el conjunto del lecho mayor, y los dique erigidos desde finales del siglo pasado a lo largo del canal no pueden evitar siempre los desbordamientos catastróficos.

Se aprecia, de esta suerte, el mediocre interés para el riego de tales organismos, de los que el río Andarax representa no obstante la forma más elaborada. La ausencia total del flujo estival reduce considerablemente su interés agrícola. Por el contrario, los riesgos de sequía en el corazón mismo del invierno hacen no obstante su utilización ventajosa. Tampoco hay que asombrarse de que el riego «de boquera» típico de las comarcas del sudeste árido (28) haya tenido por otras partes una importancia decisiva en los sistemas tradicionales y esté sometido a reglamentos rigurosos que atestiguan del precio acordado a estas aguas ocasionales. El procedimiento consiste simplemente en desviar las aguas de las crecidas sobre los campos dispuestos en terrazas de donde ellas fluyen, tras haber inundado la parcela situada arriba, hacia las tierras de más abajo. Los usos de estas «aguas turbias» son múltiples: regar, de entrada, para favorecer la sementera o, en primavera, permitir el espigado y el crecimiento de los cereales; fertilizar el suelo guijarroso gracias al depósito de limo arrastrado por la inundación; proceder eventualmente a un desalinizado del suelo mediante un lavado abundante.

(28) Ver: J. Vila Valenti: «La lutte contre la sécheresse dans le S-E aride de l'Espagne». *Méditerranée*, 1961, n.º 2.

S. Llobet: «Utilización del suelo y economía del agua en la región semiárida de Huércal-Overa». *Est. Geo.* febrero 1958, n.º 70.

Cuando el flujo se prolonga más allá del paroxismo, como es el caso del Andarax, las «aguas claras» utilizadas exclusivamente para el riego son repartidas según una reglamentación extremadamente severa, calcada, una vez más, del sistema valenciano (29).

Pero, al fin de cuentas la utilización de las ramblas no puede apenas beneficiar más que a los cultivos invernales y fundamentalmente a los cereales. Ella se adapta esencialmente al policultivo tradicional y no ofrece, por el contrario, ningún auxilio a las especulaciones modernas, exigentes en riegos durante la estación cálida.

Así el régimen de los cursos de agua hace aparecer un contraste mayor, de una y otra parte de Motril, entre las vegas occidentales privilegiadas dedicadas desde antiguo a los cultivos ricos, y un litoral árido, en el Este, condenado tradicionalmente a los mediocres sistemas cerealistas.

En realidad, este esquema no se verifica mas que únicamente en consideración a los recursos en aguas superficiales y debe ser modificado en función de las disponibilidades ofrecidas por las capas subterráneas.

b) Una relativa riqueza en aguas subterráneas

Son las condiciones geológicas las que determinan directamente la presencia y la accesibilidad de las aguas subterráneas. La extrema complejidad de las estructuras de la región, las investigaciones apenas nacientes de la hidrogeología no permiten apenas sino una estimación muy aproximada y esquemática del potencial freático en la Andalucía mediterránea. Una descripción, incluso esbozada a grandes rasgos, de los fenómenos mayores de la geología proporciona, sin embargo, algunas clarificaciones sobre ese problema.

La naturaleza petrográfica de los grandes elementos del relieve aporta, de entrada, informaciones esenciales en cuanto a las posibilidades de almacenamiento de las aguas de infiltración.

Los vastos macizos pizarrosos —Axarquía, Contraviesa y sobre todo Sierra Nevada— no ofrecen por su parte sino mediocres capacidades de almacenamiento hidráulico. La escasa permeabili-

(29) Ver: *Ordenanzas de riego para las vegas de Almería y siete pueblos de su río*. 1853. Archivo Municipal de Almería.

dad de la roca es poco favorable a la filtración del agua o no permite localmente más que un almacenamiento de escaso volumen y de corta duración.

Los macizos calcáreos presentan un interés incomparablemente superior. Las cordilleras litorales cámbricas (Sierra Blanca de Marbella, Sierra de Mijas, Sierra Almirajara) o triásicas (Sierra de Gádor) están constituidas según el mismo modelo, enormes bóvedas anticlinales de dolomitas o de calizas de varios centenares de metros de espesor con frecuencia, que reposan sobre un núcleo impermeable de pizarras diversas. Es este, en el contacto de dos formaciones, un sitio privilegiado de acumulación de las aguas, tanto más abundantes cuanto más vasto es el macizo y más elevado o cuando se encuentra en la parte baja de una alta cadena cristalina que le sirve de receptáculo. Así, la altitud y el volumen de la Sierra Almirajara-Tejeda, las dimensiones de la Sierra de Gádor y su posición al pie de la Sierra Nevada confieren, sin duda, a estos macizos aptitudes hidráulicas superiores a las de las sierras más pequeñas y fragmentadas del Oeste. No deberá pues asombrarnos que la Sierra de Gádor encierre uno de los yacimientos acuíferos más potentes en sus 600 a 700 m. de dolomitas: los sondeos permiten estimar que la capa de agua satura las dolomitas en un espesor mínimo de 250 m. Estos abundantes niveles acuíferos, que afloran a veces sobre los flancos de la montaña, cuyos bordes son así sitios privilegiados de manantiales numerosos, pueden también prolongarse, a mayor o menor profundidad bajo los sedimentos de las depresiones vecinas, en el subsuelo de la Hoya de Málaga probablemente, así como por debajo del Campo de Dalías donde la capa de Gádor ha sido localizada entre los - 500 y - 700 m.

Las cuencas terciarias, por otra parte, ofrecen también posibilidades numerosas pero de desigual interés según la naturaleza de los sedimentos que las rellenan. Así la Hoya de Málaga encierra rocas demasiado uniformemente margosas para poder permitir la constitución de capas abundantes y continuas: su riqueza en aguas subterráneas —que está todavía por explorar— debe ser bastante modesta. Por el contrario, el Campo de Dalías, a las puertas de Almería, está constituido por formaciones miocénicas, transgresivas, sobre las dolomitas triásicas de Gádor, mucho más variadas, donde alternan estratos margosos y calizo-

gresosos favorables a tantos niveles freáticos: sobre todo, aparece, a algunos metros de la superficie, una capa de calcarenita de varias decenas de metros de espesor que encierra un agua abundante y de fácil acceso. Añadimos finalmente que las cuencas favorecen la acumulación de materiales detríticos recientes —conos de deyección, aluviones de los ríos— que por encima de las margas del fondo constituyen el asiento de capas superficiales más o menos abundantes, pero muy generalmente representadas.

Pero, *los datos de la tectónica* trastornan lógicamente este esquema y vienen con frecuencia a perturbar las condiciones del yacimiento de los niveles acuíferos. El paroxismo «alpino» del eogeno se ha traducido esencialmente por movimientos tangenciales hacia el Norte, de donde resulta la infinita complejidad de los cabalgamientos y frentes de corrimiento. Sobre todo, la importancia de la neotectónica quebradiza, multiplicando fracturas, «horsts» y «grabens», viene al superponérsele a agravar considerablemente la extrema discontinuidad de los niveles subterráneos. Las primeras investigaciones sobre este punto revelan los desniveles brutales de las capas profundas, el papel fundamental de los buzamientos y de las fallas tanto obturando la circulación subterránea, como por el contrario, favoreciendo su progresión y a veces su puesta a punto. Sólo un conocimiento detallado de las discontinuidades de la estructura geológica profunda permitirá, en definitiva, establecer un balance de las capacidades efectivas de la hidrología subterránea.

Es posible, sin embargo, resumir el potencial de aguas subterráneas en tres conjuntos freáticos esenciales:

— Un nivel profundo de varios centenares de metros, el más abundante, en contacto con las dolomitas y las pizarras subyacentes de las cordilleras calcáreas es, pese a su riqueza, casi inaccesible por los medios tradicionales y no es utilizable más que según el grado de brote natural de los manantiales de las vertientes. Promete, sin embargo, abundantes recursos futuros en las depresiones vecinas, una vez puestas en marcha las técnicas modernas de bombeo. El Campo de Dalías parecería entonces el más favorecido con relación a la cuenca de Málaga peor alimentada sin duda, por la más modesta Sierra de Mijas y sobre todo con relación a las vegas de Vélez y Motril, separadas de los macizos

calcáreos por las barreras impermeables que constituyen espesas zonas pizarrosas.

— Un nivel medio cuyo piso se situaría a algunas decenas de metros por debajo de la superficie de las cuencas terciarias, no aparece abundante, de hecho, mas que cuando la sedimentación con frecuencia uniformemente margoarcillosa se diversifica suficientemente. El Campo de Dalías, gracias a las calcarenitas miopliocénicas, aparece, una vez más, como el único sector realmente privilegiado.

— Numerosos niveles superficiales asociados con los aluviones fluviales son, a la vez, los más igualitariamente distribuidos por las cuencas y los más fácilmente accesibles. Representan la capa más interesante utilizada por el riego tradicional.

Un breve repaso al uso agrícola de estas aguas subterráneas nos permitirá finalmente situar su importancia en la vida rural tradicional. Los tres medios de extracción normalmente utilizados en la región —manantiales, galerías, pozos—, juegan de hecho un papel muy desigual según los lugares y la antigüedad del riego.

Los manantiales han sido naturalmente los primeros utilizados. Presentes un poco por todas partes, en las vertientes en beneficio de múltiples niveles estratográficos, no ofrecen, sin embargo, un interés real más que en la periferia de los macizos calcáreos, allí donde aflora la capa profunda de las dolomitas, en contacto con las pizarras subyacentes.

Ellos regulan pues, en definitiva el riego de las pendientes de la montaña media y de los pies de monte. Son múltiples los ejemplos de estas pequeñas vegas de vertiente diseminadas por toda la región: las pequeñas vegas de Ojén, o de Istán, al pie de la Sierra Blanca de Marbella, las de Cómpeta o de Canillas de Aceituno en el reborde de la Sierra Tejeda, constituyen algunos casos típicos entre decenas de otros.

El caudal de estos manantiales sigue siendo la mayoría de las veces mediocre, inferior a los 10 l/s e incluso, en general a 1 l/s. Se comprende así la exigüidad de la mayoría de las vegas de vertiente, reducidas a algunas decenas de hectáreas y su fragmentación éxtrema: por otra parte en numerosos casos, el riego es insuficiente para transformar radicalmente la economía de las montañas medias secas. Sólo son excepción las pocas zonas que

se benefician de derrames particularmente abundantes o de una fuerte densidad de manantiales. Así se pueden aislar algunos focos privilegiados, que corresponden a las principales zonas de regadío de montaña, excepción hecha de la Alta Alpujarra:

— El pie oriental de la Sierra de Mijas concentra desde Coín a Churriana y Torremolinos manantiales numerosos y abundantes cuyo caudal total alcanza 560 l/s, en el origen de las vegas más antiguas y más prestigiosas de la Hoya de Málaga.

— El Valle de Lecrín, en la caída oeste de la Sierra Nevada, se beneficia de importantes rebrotes surgidos de las escamas calizas que franjean la montaña.

— Los vertientes del Alto Andárax, sobre todo en el pie septentrional de la Sierra de Gádor constituyen tal vez el foco más importante de riego por manantiales de la región. Un centenar de brotes menudos regulan una miríada de pequeñas vegas fragmentadas yuxtapuestas las unas a las otras, ilustrando perfectamente las condiciones del riego de montaña, regulando según el principio valenciano, por una multitud de pequeñas comunidades de regantes tan numerosas como los manantiales.

Las galerías drenantes, verdaderas «fuentes artificiales», tratan de captar una capa acuífera por medio de una especie de pozos en sentido horizontal susceptibles de proporcionarle una salida. Estas galerías, que no dejan de evocar a las «foggaras» argelinas, son de hecho privativas de las comarcas áridas de Almería, donde la rareza y el precio excepcional del agua justifican únicamente esfuerzos de esta amplitud. Históricamente, ellas han constituido la técnica fundamental de aprovechamiento de las aguas subterráneas y han sido las primeras en obtener caudales voluminosos, estando en el origen del desarrollo de las vegas del Bajo Andárax y, accesoriamente de la región de Dalías.

Las más antiguas son medievales y se remontan a la época árabe, como la Fuente Redonda de la vega de Almería. La mayoría, sin embargo —«galerías», «fuentes» o «minas»— han sido perforadas en la segunda mitad del siglo XVIII y en el siglo XIX, en momentos en que la presión demográfica imponía imperativamente la extensión de las zonas regadas. Es de este período del que datan las «fuentes» de los pueblos del Bajo Andárax

(Benahádúx, Gádor, Rioja) (30) o la profundización de las galerías existentes (El Alquián, 1825). Las de la región de Dalías son más recientes todavía, fin del siglo XIX sobre todo (1898 para la Fuente Nueva) o principios del siglo XX (Cauce de San Fernando).

Su localización se explica esencialmente por factores técnicos: la implantación no puede hacerse sino en un lugar donde la capa acuífera esté muy próxima a la superficie, ligeramente por encima del origen del túnel. Así se ha perforado en los flancos de los vallejos montañosos, allí donde la existencia de algunas fuentes vecinas dejaba prever la de niveles acuíferos próximos y abundantes. Con frecuencia el empirismo de la prospección ha llevado por otra parte al fracaso ruinoso de estas tentativas arriesgadas en la Sierra de Gádor, alrededor de Dalías. No obstante, la mayoría de las galerías se limitan a captar el flujo inferior que circuló a escasa profundidad en el lecho de los ríos, en el fondo del valle del Nacimiento y sobre todo del Andárax inferior: tales galerías explotan, pues, esencialmente la capa aluvial del Andárax.

La longitud de estas galerías varía considerablemente en función de la mayor o menor rapidez en el éxito de las investigaciones y sobre todo de los medios disponibles tras su perforación. Bastantes de ellas tienen un centenar de metros de recorrido pero algunas no sobrepasan unas pocas decenas de metros (medios insuficientes-resultados decepcionantes). Por el contrario, algunas presentan grandes longitudes, la «fuente» de Viátor en el bajo Andárax llega incluso a alcanzar los cuatro kilómetros.

Los caudales obtenidos son muy variables. La mayoría de las galerías perforadas en las dolomitas de la Sierra de Gádor, relativamente cortas, tiene un módulo ridículo, inferior a 1 l/s. Únicamente la Fuente Nueva con 80 l/s ofrece reales posibilidades. Las «fuentes» de la capa acuífera del Andárax están mejor alimentadas, proporcionando caudales con frecuencia superiores a 100 l/s (130 en Santa Fe, 160 en Viátor, 300 en Benahádúx, etc.). Su régimen sufre, sin embargo las fluctuaciones de la circulación de superficie y acusa una baja notable en la estación cálida: así la fuente de Santa Fe que ofrece un caudal de 130 l/s

(30) J. A. Tapia: *Almería, piedra a piedra*. Almería, 1970.

en invierno, puede descender a 6 l/s en el corazón del verano.

Estas galerías drenantes permiten, sin embargo, la permanencia de los riegos y constituyen la base del riego en todo el valle inferior del Andárax. La amplitud de los medios necesarios para su construcción y después para su mantenimiento ha requerido la asociación de los pueblerinos cuyos descendientes son hoy propietarios del agua; más raramente, un rico propietario puede haber sido el causante de la galería (Rioja) y ostenta su disfrute. La repartición del agua se hace entonces en función de las acciones controladas por las familias de los socios capitalistas (Fuente Nueva) o, con más frecuencia, como en el valle del Andárax, donde el funcionamiento de las fuentes está hoy regido por las «Ordenanzas» de Almería, en función de la superficie de tierra poseída por cada agricultor.

Los pozos son igualmente de utilización muy antigua, numerosos cada vez que una capa acuífera se encuentra lo bastante cerca de la superficie como para ser explotada sin grandes medios técnicos. Se los encuentra esencialmente en las formaciones cuaternarias que contienen niveles acuíferos poco abundantes pero de fácil acceso. De escasa profundidad —frecuentemente menos de 10 m.—, explotados tradicionalmente de forma manual o mediante norias movidas por un animal de trabajo, son escasamente productivos y proporcionan en la mayoría de los casos menos de 5 l/s. Tampoco sirven las más de las veces más que como complemento a las otras formas de riego.

Su reparto subraya aún más, la preeminencia de las regiones orientales en la explotación de las aguas subterráneas. El litoral almeriense presenta los ejemplos más numerosos: el bajo Andárax, y sobre todo su delta, reagrupa centenares de pozos así como la franja costera del Campo de Dalías, alrededor de Guardias Viejas. Más allá, las pequeñas ramblas de Albuñol y Castell de Ferro corren de nuevo igualmente de forma intensiva. La importancia de los pozos disminuye por el contrario en las cuencas occidentales más favorecidas por un régimen fluvial permanente: las riberas del río Guaro, cerca de Vélez y la llanura costera de San Pedro de Alcántara, están aún notablemente provistos de ellos, pero resulta significativo que la Hoya de Málaga no haga de ellos, por el contrario, más que un uso moderado. La situación, gracias a las técnicas modernas de son-

deos profundos y de bombeo motorizado, está en camino de revalorizar el papel de los pozos que se ven multiplicarse por doquier. Este entusiasmo reciente confirma, por otra parte, con fuerza la ventaja de las bajas comarcas áridas del Este, únicas sin duda en disponer de enormes reservas de una abundancia tal como las que encierra el Campo de Dalías. Los bombeos se afirman aquí como el motor del riego moderno, mientras siguen estando esencialmente destinados a un papel de complementariedad en las vegas occidentales.

De este modo se acusa una repartición rica en consecuencias geográficas entre el Este y el Oeste de la Andalucía mediterránea: las cuencas occidentales marcan una neta ventaja en la utilización de las aguas de superficie, las zonas áridas orientales se benefician, por el contrario, de una fuerte superioridad en cuanto a las potencialidades del riego, a partir de las capas freáticas. Es ésta en todo caso una feliz compensación a los rigores de la sequía que sufren estas regiones almerienses que, al igual que el conjunto de las tierras bajas, se benefician también de las aguas que prodiga la montaña.

III. EL PESO DEL AISLAMIENTO

Se puede medir sin gran dificultad el obstáculo casi insuperable que la naturaleza, en el pasado, ha podido oponer aquí a la vida de relación. Cortada de las llanuras interiores por la barrera continua de las cadenas de altas cumbres, fraccionada en células aisladas las unas de las otras, la región no tenía apenas salidas —salvo algunas raras aberturas en la cuenca de Granada (Valle de Lecrín)—, más que hacia el Mediterráneo. Como Córcega, a la que recuerda en bastantes aspectos, la Andalucía del Mediterráneo es «una montaña en el mar», un medio insular en definitiva. Tardíamente removido —es preciso esperar al segundo tercio del siglo XX, las más de las veces—, este obstáculo ha pesado fuertemente sobre la vida rural tradicional, condenando a la zona a una economía de autoabastecimiento alimentario, con excepción de las zonas próximas al litoral y a los puertos. Aún no está sino imperfectamente removido: la dificultad y la lentitud de las comunicaciones lo atestiguan, así como la persistencia aún de núcleos más o menos enclavados.

No es necesario en absoluto detenerse sobre los detalles de la historia de las comunicaciones para poder demostrar la influencia del aislamiento sobre la orientación de la economía agrícola o explicar la distribución de los sistemas alimentarios y de los núcleos de agricultura comercial. Las zonas litorales siempre se han opuesto a los mundos cerrados del interior montañoso, aún incompletamente liberados hoy de un aislamiento duradero.

1. Aislamiento y sistemas de producción alimentaria del interior

La mayoría de las regiones intramontañas se han visto reducidas al aislamiento hasta el corazón del siglo XX, con la llegada de las primeras carreteras. La circulación limitada al tráfico de mulas, intenso aún hasta los años 1950-60, ofrecía pocos medios capaces de dar salida a los productos locales o de poder importar alimentos en volumen suficiente para satisfacer a un consumo local poco desarrollado: la montaña entera quedaba así condenada a una autarquía más o menos rigurosa.

La aparición de las carreteras con una red más o menos coherente tardará hasta los años que preceden a la Guerra Civil, para terminarse únicamente en el curso de la década 1950-60. El acceso sigue siendo, no obstante todavía difícil, largo y heroico a veces, y los núcleos aislados aún no han desaparecido totalmente. Pues bien, estos últimos reductos corresponden exactamente al mapa de los sistemas de producción de autoabastecimiento definidos en la primera parte, donde tres conjuntos se aíslan netamente.

Las comarcas del Alto Genal, en la Serranía de Ronda, no han estado unidas a la costa por carretera Ronda-San Pedro de Alcántara hasta 1935. Todavía el eje rutero circunvala la zona de los pueblos sin penetrar realmente en ellos y, aún hoy el acceso a muchos de ellos supone una larga desviación de varias decenas de kilómetros por Ronda. La «gran carretera» no ha roto, por otra parte el aislamiento interior: en 1917, 9 pueblos de 15 estaban totalmente desprovistos de caminos y no se comunicaban con sus vecinos más que por estrechos senderos de mulas. Habría que esperar a 1955 para poder ver el desbloqueo de los

últimos (Pújerra, Júzcar, Jubrique, Genalguacil). Las relaciones siguen siendo por otra parte muy difíciles: los mapas insócronos construidos en 1970 revelan que el conjunto del Alto Genal está todavía a tres horas y media de Málaga. La Alta Serranía es aún una comarca entre muros, reducida a la autarquía.

La Alta Alpujarra conoce condiciones similares. El desenclave rutero no se ha terminado hasta 1956, introduciendo, por otra parte, según los sitios, deferencias significativas. La apertura, desde principios de siglo de la carretera del Valle de Lecrín a Orgiva ha permitido bastante pronto las buenas relaciones entre la extremidad occidental de la comarca con Granada, responsable de una apertura comercial relativamente precoz de los sistemas agrícolas locales. A la inversa, el desbloqueo tardío y el alejamiento de la Alpujarra central cerca de Ugíjar, tan distante de Almería como de Granada, perpetúan aquí un policultivo de orientación alimentaria cercano a las fórmulas autárquicas del pasado. Hoy aún, aldeas enteras de la Contraviesa permanecen casi totalmente aisladas del mundo exterior, desprovistas de todo acceso: así solamente en el municipio de Rubite, se censaron en 1967, 150 familias que habitaban a distancias de diez a veinte kilómetros de la carretera más próxima y, para caso de necesidad a seis u ocho horas de un socorro médico. Este ejemplo ilustra bastante bien las condiciones a las que se veían sujetas la mayoría de las poblaciones de montaña en un pasado reciente.

Los Guájares, finalmente, más próximos sin embargo al litoral y a Motril, sufren también de un aislamiento tenaz. El valle está cortado del exterior por el Guadalfeo, obstaculizado una gran parte del año por falta de puente para franquear el río. La obra, construida finalmente hace algunos años, se abre sobre una peligrosa pista, inapta para un tráfico de cierta amplitud.

El enclave que pesa aún frecuentemente a escala de fincas o caseríos apartados de las carreteras y más aún a nivel de «comarcas» enteras, constituye pues un rasgo esencial de la geografía agraria en la Andalucía mediterránea. Ha sido roto no obstante muy pronto en la proximidad de las costas.

2. La apertura comercial de las zonas marítimas

El mar ha representado hasta una fecha reciente la única vía fácil de circulación. Por eso ha estado siempre surcado por un tráfico intenso, cabotaje activo entre las ciudades de la costa y comercio de curso largo hacia los grandes puertos, Almería, Motril y sobre todo Málaga. Ha sido por tanto fácil poner en relación la especialización precoz de los sistemas agrícolas de las comarcas del litoral con la presencia de los puertos. Las vegas costeras se han beneficiado en primer lugar de esta facilidad y después las laderas más próximas, destinadas pronto a la especialización vitícola: la Axarquía, gracias a la vecindad de Málaga, la zona trasera y de Almuñécar, la Contraviesa, gracias a los embarcaderos de Almuñécar y de la Rábita. Más tarde, el desarrollo del viñedo del Andárax ha sido posible únicamente por la proximidad del puerto de Almería.

El relieve se afirma, pues, también como el principio decisivo de las orientaciones económicas de la agricultura regional. A menos interviene con bastante rigor para crear, en el interior, condiciones muy desfavorables a los intercambios, y cerca de la costa, abrir mejores posibilidades. Conviene guardarse, sin embargo, de un determinismo demasiado estrecho: la morera, por ejemplo, ha representado en las células de montaña más aisladas un término comercial de notable importancia, desde antes de la Reconquista; igualmente, la especialización vitícola de las laderas precede largamente a la apertura de las carreteras: la Contraviesa exportaba en el siglo XIX tanto aguardiente mediante el transporte con mulas como uva o vino por mar. El progreso del gran viñedo resulta, a fin de cuentas, debido a la ausencia de aptitud cerealista de las laderas pizarrosas y a la demanda de la burguesía comerciante de Málaga como a las facilidades —relativas— de relaciones con la costa.

CONCLUSION

Providencia o maldición, según los casos, la montaña se afirma en todos los puntos como el principio rector de la vida rural en la Andalucía mediterránea. Es ella la que hace cargar las

más pesadas limitaciones sobre la agricultura: las locas pendientes, la mediocridad de la mayoría de los suelos, el aislamiento que engendra el relieve condenando demasiadas veces a los campos a una pobre economía de vertiente, paralizada dentro de los límites estrechos de una naturaleza tiránica. Pero es ella también la que, en contrapartida, dispensa los beneficios más excepcionales, la suavidad de los inviernos, la abundancia relativa de las aguas que proporcionan a veces a estas comarcas el aspecto de una tierra extraordinariamente fecunda.

Se capta mejor así la naturaleza de los contrastes que marcan tan violentamente a la Andalucía mediterránea hasta figurar como su esencia misma: la montaña no distribuye con equidad sus favores y sus inconvenientes.

Las cuencas, las llanuras litorales sobre todo, se benefician de todas las ventajas. Ellas acumulan los escasos suelos buenos, arrancados a las pendientes, monopolizan los terrenos llanos, recogen lo mejor de las aguas, e ignoran, finalmente, los rigores del invierno. El aislamiento tiende, por otra parte, a desaparecer gracias al mar y a las ciudades que éste ha hecho nacer. Sin duda, es este uno de los medios más originales de las costas mediterráneas y ciertamente el más fecundo de Andalucía, apto para las especulaciones tropicales como para las más ricas fórmulas mediterráneas: nada más lógico que encontrar aquí hoy día, agrupados en reducido espacio, los sistemas más opulentos y los más variados. Al menos esta observación se aplica cada vez que el agua se encuentra disponible con suficiencia. Su ausencia puede, por el contrario, transformar la costa en desierto. La geografía tradicional opone así las ricas vegas de Motril, Vélez, Adra o Málaga, etcétera, a los campos costeros de Carchuna, Dalías o del litoral de la Contraviesa, castigados por la aridez, reducidos al apacientamiento de escasos rebaños o condenados a hurtar algunas pobres cosechas a las raquílicas lluvias de invierno.

Las laderas no ofrecen sino posibilidades muy limitadas. La rudeza de los vertientes, la mediocridad de los suelos pizarrosos, la ausencia de agua a una altitud demasiado baja para estimular a las precipitaciones, mientras la impermeabilidad de la roca no permite ninguna reserva hídrica, fuerzan a sistemas de secano muy limitados y pobres. El ganado no encuentra aquí más que

pastatos indigentes y los cereales mismos se adaptan bastante mal. Únicamente posible, la arboricultura mediterránea le disputa aquí el espacio al matorral. Se comprende que, por falta de otras alternativas, el monocultivo vitícola haya escogido nacer aquí precozmente.

Los medios extremos agrupan también a la montaña y a las comarcas de vertientes áridos de las regiones orientales. La agricultura se encuentra aquí con obstáculos muchas veces insuperables. La adversidad proviene a la vez de los rigores climáticos —frío de las grandes altitudes, sequía prolongada de la zona oriental— y de la mediocridad de los suelos raquíuticos, incapaces por su naturaleza y por el hecho de su pendiente de retener la suficiente humedad (macizos calcáreos, peridotita, etc.). Los cultivos, eliminados de la mayor parte del espacio, se concentran entonces en núcleos exigüos sobre las tierras mejor dotadas, convenientemente regadas: pequeños chapeados de «fleysch» margosos de las comarcas del Genal, vegas de mediana altitud en la Alta Alpujarra, «oasis» de las zonas áridas orientales. Todo a su alrededor, inmensos territorios refractarios a las actividades agrícolas solamente son útiles para el pastoreo del ganado. Son estas las regiones por excelencia del sistema agropastoril que el aislamiento confina, por añadidura, dentro de una economía retrasada. Estos medios poco propicios a la agricultura no han suscitado, sin embargo, verdaderas fórmulas de ganadería. Esta última permanece siendo una preocupación accesoria, incluso en la alta montaña, dotada de extensos pastos de altura. La influencia persistente de la aridez estival continúa siendo muy desfavorable al crecimiento de la hierba y explica parcialmente esta carencia sorprendente ligada también, sin duda, a una mentalidad resueltamente agrícola y a las estructuras específicas de la sociedad rural.

Este último ejemplo expresa perfectamente el valor y los límites de la explicación basada en los datos físicos. Las limitaciones naturales son, en la Andalucía mediterránea, muy rigurosas: el agua, las pendientes y los suelos, la montaña a fin de cuentas, gobiernan frecuentemente de forma rígida las organizaciones agrarias. Pero, la responsabilidad de los hombres no debe ser subestimada, sin embargo: la ordenación de los vertientes, la de los recursos hidráulicos, el prejuicio agrícola y el desprecio

por la ganadería en alta montaña testimonian libertades que puede adoptar la sociedad rural cara a las limitaciones naturales más imperativas. Una sociedad que por sus características parece, no obstante, ligada a una naturaleza difícil, como si la montaña hubiese engendrado estructuras sociales que le son propias...

Capítulo III

Una sociedad de pequeños campesinos

I. CAMPOS RICOS EN HOMBRES

Contrariamente a lo que pudiera dejar suponer la demasiado frecuente mediocridad del medio natural, la Andalucía mediterránea está bien poblada. Si las ricas cuencas concentran normalmente fuertes poblaciones, no es sin alguna sorpresa que se constatan también densidades relativamente elevadas en las montañas o en los vertientes menos hospitalarios.

La distribución del poblamiento a fines de la época tradicional, es decir en los años 1950, nos ofrece una imagen significativa. Sin duda, la gama de densidades totales es bastante amplia yendo desde menos de 30 hab./km² a más de 300 según los lugares, pero basta con observar un mapa del conjunto de Andalucía para convencerse de que nuestra región no sufre de ninguna inferioridad demográfica con relación a las zonas vecinas reputadas como más fértiles. Muchas veces, los vertientes más difíciles están aquí más poblados que las ricas campiñas del Guadalquivir, alrededor de Córdoba en incluso de Sevilla, mientras que las cuencas registran una ventaja neta con relación a las tierras más humanizadas de la Baja Andalucía.

La densidad agrícola (población que vive de la agricultura-SAU) aparece entonces como extraordinariamente elevada: en la mayor parte de las regiones resulta superior a las 100 personas por km² normalmente explotado.

Así, desde que aparece el riego, en las cuencas aunque también en la montaña e incluso cuando la vega no ocupa sino un reducido espacio, la densidad agrícola supera a los 150. Cada hectárea de cultivo soporta entre 1, 5 y 2 personas en la Alta Alpujarra, en el viñedo regado del alto Andárax y en el pie de monte de Coín (borde de la Hoya de Málaga). La carga demográfica se eleva a entre 2 y 2,5 personas en el corazón del valle de Lecrín para superar a las 2,5 y 3 en la mayoría de las cuencas

litorales: ¡los huertos del Bajo Andárax hacen vivir de 3 a 5 personas por hectárea!

Mucho más sorprendente aún son las densidades alcanzadas en las colinas y en los vertientes de agricultura seca, mediocremente dotados. Los viñedos especializados, así como las zonas cerealistas sostienen aún 1 persona por hectárea, al menos. El primer caso es el más curioso sin duda: ¡las malas tierras de las laderas pizarrosas de la Contraviesa alimentan a 0,9 personas-hectárea y las de la Axárquia incluso de 1,5 a 2!

A fin de cuentas, raras son las comarcas cuyas densidades caen netamente por debajo de las 100 personas/km². Se trata en las extremidades de la región de las comarcas más desheredadas: cuenca del alto Genal, donde las medias se sitúan entre 0,6 y 0,8 personas/ha, incluyendo en nuestros cálculos inmensas superficies de bosques-pastos y donde localmente la carga puede aún elevarse a 1,2 y 1,3 (en Jubrique, Júzcar, Pújerra especialmente); y vertientes de secano árido de las montañas orientales —Sierra de Gádor, por ejemplo—, en que las densidades se limitan a 0,4–0,6 personas/ha.

Así, comparado con las posibilidades de la agricultura tanto en la montaña como en las cuencas el poblamiento se revela por todas partes muy denso, y, guardando las proporciones, más excepcional aún en las mediocres comarcas de vertientes. Tal situación plantea un problema esencial, si queremos captar su significación profunda: ¿Cuál es la estructura social de estos campos, capaz de engendrar tal carga humana?

II. LA ATOMIZACION DEL PATRIMONIO FUNDIARIO

A) LATIFUNDISMO Y MICROFUNDISMO, MITOS Y REALIDADES: LOS DATOS APARENTES DE LA ESTRUCTURA FUNDIARIA.

Si nos referimos a los datos brutos del Padrón de Rústica la clasificación de las propiedades según categorías de tamaño hace aparecer una constatación evidente, aunque sorprendente, para la región: *la pequeña tenencia, la de menos de 10 hectáreas, domina numéricamente en forma aplastante, pero la gran propiedad superior a*

las 100 hectáreas se asegura muchas veces el control de la mayoría del espacio.

Las pequeñas propiedades son, en efecto, por su número el elemento más característico de la estructura fundiaria. En conjunto, son más de los 2/3 de los propietarios los que se sitúan en la categoría de menos de 10 hectáreas, de los que las tenencias inferiores a las 5 hectáreas representan, por otra parte, la aplastante mayoría. En la mayor parte de las regiones, ellas se aseguran incluso la casi exclusividad, con más de los 3/4 incluso más de los 9/10 de los registrados: éste es el caso de las cuencas (Motril, Almuñécar, Málaga, valle de Almería) como de las comarcas de vertientes (Alpujarra, Contraviesa, Axárquia). Con la excepción de algunos raros sectores, como la Sierra de Gádor o el alto Genal, donde su papel declina notablemente, la ingente multitud de pequeños propietarios se impone pues por todas partes como el factor fundamental de la vida rural. Ellos no disponen, sin embargo, pese a su número, más que de una reducida parte del suelo: apenas la cuarta parte en la mayoría de las cuencas (menos de 1/10, incluso en las comarcas almerienses) y de las zonas de montaña, como la Alta Alpujarra, el Valle de Lecrín o la Serranía de Ronda. No se aseguran de hecho el dominio del suelo más que sobre las pendientes medias de los Montes de Málaga y de la Contraviesa.

Prácticamente, con esta sola excepción el control de la tierra está en la otra extremidad de la escala, en manos de los grandes dominios. Muy frecuentemente en efecto las propiedades de más de 100 hectáreas acaparan lo esencial del espacio: 1/4 a 1/3 del suelo solamente en las cuencas, pero los 3/4, por el contrario, en las regiones áridas de Almería y en la mayoría de las montañas (Serranía de Ronda, Alta Alpujarra).

Entre estos dos términos opuestos, la categoría intermedia de los propietarios medios parece singularmente apretada, apenas representa un 10 a un 20% de los propietarios, a veces menos, en el conjunto de las regiones de vertientes, ocupando 1/4 del suelo. Por el contrario, salvo al este, las cuencas parecen un poco mejor dotadas: las propiedades de 10 a 100 hectáreas controlan aquí, a veces, cerca del 40% de la tierra.

Parece pues, en un primer análisis, que, en el conjunto de la Andalucía mediterránea, e incluso considerando que esta consta-

ración debe ser matizada según los lugares, la estructura fundiaria está cruelmente dividida entre dos polos opuestos: un puñado de grandes propietarios del 1 al 2% de los registros, acapara lo esencial de la tierra y no deja más que unas migajas a una enorme mayoría de pequeños propietarios provistos de minúsculas tenencias (1).

Grandes dominios y masa de minúsculas tendencias que se yuxtaponen son, en definitiva, los elementos que definen una estructura latifundista en la mayor parte de la Andalucía mediterránea. Esta última, a primera vista no se individualiza apenas, de tal suerte, en el seno del «Midi» ibérico y ofrece rasgos poco diferentes a los de la región de los grandes dominios por excelencia que es la Baja Andalucía de las llanuras occidentales. El análisis parece pues acreditar la idea emitida más o menos explícitamente por varios autores de la no especificidad social de nuestras regiones.

¿Mito o realidad? Parece difícil, en todo caso, aceptar tan ligeramente tal conclusión. La significación de las superficies no tiene el mismo valor absoluto aquí, en estas comarcas revueltas, hechas de contrastes que yuxtaponiendo desiertos a islotes de riqueza, que en los vastos terrenos homogéneos de la Baja Andalucía o del Surco Intrabético. ¿Puede legítimamente sacarse una lección de la comparación brutal, confrontada según el mismo patrón de la superficie entre una pequeña tenencia de vega, abundantemente regada, fecunda, con una inmensa propiedad de tierras baldías o con un mezquino secano? La sanción, basada únicamente en la repartición de las superficies, se ve aquí con frecuencia vacía de sentido si no viene corregida por la toma en consideración del valor de cada propiedad.

B) LAS REALIDADES: EL PESO DEL PEQUEÑO CAMPEINADO

La apreciación exacta del valor de cada tipo de propiedad supondría en cada caso un conocimiento de la naturaleza de su

(1) Ver, a propósito de la utilización del «Padrón de Rústica», el artículo de R. Perrin «Structures de la propriété foncière dans la partie orientale du bassin de l'Ebre». *Bul. Soc. Géo. du Languedoc*. Montpellier. 1971, nº 3. Pág. 319-335.

producción y especialmente la distinción sistemática del regadío y del secano. Ninguna estadística resulta desgraciadamente utilizable a este nivel. Sólo el catastro podría proporcionarnos una idea de la situación, el precio de la restitución de la parcela por parcela de cada tenencia: trabajo desmesurado, fuera del alcance de los medios del investigador aislado. Conviene pues proceder en forma indirecta utilizando los datos del Padrón de Rústica que proporciona para cada propietario el valor fiscal global del bien poseído. Este último, calculado en función de la renta, tiene en cuenta a la vez la extensión de la tenencia y el rendimiento medio que produce. Se hace así posible medir el peso económico de cada categoría de propiedades en el seno de un municipio rural y determinar su influencia real en la agricultura local. La aplicación de este procedimiento aporta en seguida algunas conclusiones de gran interés.

1. *La significación real de la gran propiedad* aparece reducida, en la mayoría de los casos a un papel económico marginal. Así, en las regiones donde moviliza lo esencial del espacio, su participación en la renta agrícola se limita a una fracción ridícula del producto municipal: menos del 10% de la renta imponible en las comarcas del este almeriense, donde la gran propiedad reúne, sin embargo, más de los 3/4 de la tierra; menos del 15 % en las montañas de Alpujarra donde ella controla igualmente los 3/4 del espacio. Está claro entonces que *el gran dominio*, lejos de jugar el papel preponderante que parecía conferirle el simple examen de las superficies, no ocupa sino un lugar desdibujado o insignificante en la vida local y reúne de hecho las tierras más mediocres, terrenos de tránsito o de monte sin gran interés para la agricultura.

Hay sectores, sin embargo, donde la gran propiedad de más de 100 hectáreas interviene con más fuerza. Su papel parece decisivo incluso en algunos casos que corresponden siempre a las comarcas de vertientes más miserables apegadas al policultivo más extensivo: así representa éste cerca de la mitad del valor económico municipal en los Guájares, la Sierra de Gádor o la Serranía de Ronda. Sobre todo, su influencia parece notable en la mayor parte de las ricas cuencas del litoral donde se asegura la mayoría de las veces del 20 al 30% del valor fiscal global, en Motril, Vélez o en la Hoya de Málaga.

Esta simple rectificación cambia, pues, totalmente la visión del marco fundiario regional obtenido tras nuestro primer enfoque y restituye, en cualquier caso, su especificidad a la Andalucía mediterránea:

– el gran dominio no juega aquí más que un papel marginal o no interviene efectivamente sino en raros sectores esencialmente localizados en el litoral, nuevo elemento que parece confirmar aún más, desde este punto de vista, una oposición con frecuencia constatada ya entre el interior y las cuencas costeras.

– a la inversa, se presenta el peso determinante del campesinado pequeño o mediano del cual nos queda por definir su naturaleza y sus límites.

En efecto, no hemos hecho hasta aquí sino enfocar de forma aproximada los diferentes elementos de la estructura fundiaria, diferenciados por pura comodidad mediante umbrales arbitrarios de 10 a 100 hectáreas. Conviene desde ahora delimitar con más precisión la realidad: ¿cuál es la naturaleza exacta de la propiedad campesina, la de la gran propiedad, a qué niveles se establecen los límites efectivos entre pequeñas, medianas o grandes propiedades?

2. *Los tipos de propiedades.* Las tres variables estadísticas proporcionadas por el Padrón de Rústica si son juiciosamente combinadas permiten delimitar con suficiente exactitud los contornos de cada categoría fundiaria. Así, para cada grupo de tenencias, considerado en el marco de la colectividad municipal, se establecerá una correlación entre:

– *V*, el porcentaje del valor económico (fiscal) que representa en el total municipal.

– *S*, el porcentaje de la superficie que controla.

– *N*, el porcentaje del número de propiedades que comprende.

A la luz de las observaciones precedentes que dejan ya entrever la silueta de la estructura fundiaria, distinguiremos esquemáticamente cuatro tipos de propiedades.

La pequeña tenencia microfundista puede definirse estadísticamente por sus rentas unitarias insuficientes (la parte de la base imponible es entonces netamente inferior a la proporción de los efectos reunidos por la categoría). Ella se caracteriza además, muy frecuentemente sobre todo en las zonas regadas, por el alto valor

de las tierras de que dispone. Este último no se hace proporcionalmente inferior al porcentaje de la superficie controlada más que en los raros casos de los sistemas pobres de secano.

Ella se define pues por la fórmula $N > V > S$ (excepcionalmente $N > S > V$) en que N , el número aparece siempre como el término clave.

La gran propiedad extensiva que se puede denominar «*gran propiedad de monte*» ofrece por el contrario características opuestas: rentas unitarias honorables ya que se relacionan con un muy pequeño número de poseedores pese a una gran mediocridad económica traducida por la inferioridad acusada de la masa fiscal en relación con la superficie poseída. La fórmula será entonces $S > V > N$, y S la superficie el elemento esencial.

La propiedad mediana, entre estos dos extremos, asocia rentas unitarias suficientes (la parte de la masa fiscal será igual o superior a la parte de los efectivos correspondientes) y un buen valor económico (la masa fiscal será superior o igual a la superficie poseída).

V , el valor, se vuelve entonces el elemento principal en una fórmula que puede escribirse $V > N > S$ o $V > S > N$. La primera variante designa más bien, sobre todo si la dimensión de la tenencia permanece modesta, *una propiedad «campesina»*. La segunda indica, por el contrario, cuándo la dimensión del dominio se hace importante al tiempo que la superioridad de la superficie con respecto al número de poseedores crece de forma considerable, el paso a *la gran propiedad activa*, intensiva.

Los resultados obtenidos por este procedimiento son los siguientes.

a) *El microfundio*, tenencia demasiado exigua para procurar una renta suficiente a su propietario, se impone por doquier a la atención. El se ve afectado, en el plano fiscal, de una renta imponible inferior a 20.000 ptas., valor que, según los técnicos, marca el umbral correspondiente a los recursos mínimos indispensables para el mantenimiento de una familia. Se trata la mayor parte de las veces de una tenencia de dimensión muy escasa. Limitada a menos de 2 ha. en las comarcas de riego (valle del Andárax, vegas de Almería, Adra, Motril de la Alta Alpujarra), parece aquí cuidadosamente explotada si se la juzga por la relación elevada que se establece entre el valor fiscal y la super-

ficie poseída, que es siempre muy inferior a aquél. Sigue aún siendo muy pequeña en las laderas de viticultura seca de la Contraviesa y de la Axarquía donde no supera las 5 ha. pese a disponer de un suelo de posibilidades modestas. No alcanza de hecho una dimensión mayor (10 a 50 ha.) más que cuando la mayor parte del suelo es incultivable, en los sistemas agropastoriles.

En todas partes, sin embargo, reviste una importancia preponderante y constituye el fondo de la sociedad rural. Representa siempre la fracción mayoritaria de las propiedades registradas y se impone numéricamente en forma aplastante más aún de lo que las cifras hacen suponer, si se tiene en cuenta el hecho de que el Padrón de Rústica excluye toda la cohorte de los más pequeños poseedores que están exentos de impuestos. Hecha esta corrección, ella debe entonces constituir en todas partes entre los $\frac{2}{3}$ y los $\frac{9}{10}$ del número de los poseedores. Su peso económico —y es ésto en realidad lo que importa en definitiva—, se revela bastante constante: el microfundio representa como media el $\frac{1}{3}$ del potencial fiscal.

b) *La propiedad campesina.* Comprendemos bajo este vocablo la categoría intermedia de poseedores establecida entre la de los grandes terratenientes y la de los minifundios. Se define esencialmente con relación a estos últimos como una tenencia algo más sustanciosa, capaz de asegurar una renta suficiente a su titular. Viene afectada en el Padrón de Rústica por una renta imponible comprendida entre 20.000 y 100.000 ptas., revelando esta última cifra el paso a la «gran propiedad». No se trata, sin embargo, en la mayor parte de los casos, de una mediana propiedad, sino más bien de una pequeña propiedad sin verdadero desahogo. Sus dimensiones, en efecto, no deben engañarnos. Alcanzando hasta una cincuentena de ha. en los sistemas que comportan tierras de regadío y hasta 100 ha. en las comarcas de secano, cubre en realidad un contenido de naturaleza muy diversa, mezclando buenas tierras, incultas o parcelas mediocres, en proporciones variables. Tampoco es con frecuencia, pese a las apariencias, más que una ampliación de la tenencia microfundista una pequeña propiedad campesina.

La propiedad campesina, bastante poco numerosa en las comarcas de vertientes donde se ve con frecuencia aplastada por la

masa de microfundistas, tiende por el contrario a extenderse en las cuencas. Ella controla, sin embargo, en todas partes una porción notable de las superficies y del potencial económico: con la excepción de las laderas más pobres (Serranía, Sierra de Gádor) donde representa menos de 1/5 de los valores fiscales, ella copa por otra parte aproximadamente la mitad de la masa imponible. Campesinos y microfundistas juntos se aseguran así casi por doquier el dominio del suelo «útil» y de la economía rural. La influencia real del gran dominio se encuentra aquí reducida, de tal suerte, a casos poco frecuentes.

c) *Los grandes dominios*, definidos primeramente por la importancia de su superficie, superior a 100 ha. en general y a 50 ha. en los sectores de regadío, cubren de hecho realidades fundamentalmente diferentes. El «dominio de monte», vasta extensión sin gran interés económico, debe oponerse a la auténtica «gran propiedad», foco de una importante producción agrícola y fuente de riqueza.

El dominio de monte es esencialmente atributo de regiones con agricultura comprimida sobre un reducido espacio abundantemente provistas, por el contrario, de inmensas zonas más o menos estériles. Es aquí donde se encuentran en las tierras baldías y los grandes espacios de tránsito del ganado en las comarcas áridas del este almeriense o de los municipios montañosos de la Serranía de Ronda, de Sierra Nevada y Gádor de Guájares.

El «dominio de monte» de apropiación privada constituye un primer tipo, bastante modestamente representado en el conjunto. Es muy raro, en particular, sobre el vertiente meridional de Sierra Nevada, en Alta Alpujarra, considerablemente dotado, sin embargo, de inmensas extensiones incultas. Su papel permanece igualmente modesto en los Guájares pase a la presencia, acá o allá, de algunos grandes cortijos: uno de 542 ha. en Guájar-Faraguit, uno de 600 ha. en Guájar Fondón, etc. La misma constatación puede hacerse para las comarcas del Alto Andárax, en la Alpujarra oriental. Se concentra sobre todo, en definitiva, en dos núcleos en las extremidades de nuestra región. El primero corresponde a la comarca del bajo Andárax, en los alrededores de Almería, en las tierras secas que enmarcan el valle, donde reina de forma exclusiva. El segundo, sobre todo,

está centrado en la comarca del Alto Genal, en la caída sur de la Serranía de Ronda, desde donde se estira a través de las montañas hasta el borde del mar. De hecho, son sobre todo los municipios más septentrionales en contacto con la cadena calcárea de Ronda, los que reagrupan lo esencial, cerca de 7.000 ha. en 7 municipios.

Estos inmensos dominios que sobrepasan frecuentemente el millar de ha. están integralmente en manos de una propiedad foránea, originaria de las ciudades vecinas. Así los pocos dominios privados de Sierra Nevada y de los Guájares están casi todos ellos controlados por ricas familias de Granada, mientras los del Bajo Andárax constituyen el patrimonio de Almería. Los del Alto Genal, finalmente, pertenecen esencialmente a los grandes propietarios nobles o burgueses de Ronda: así, por ejemplo, en Alpendeire, donde se nota no obstante la presencia de algunos habitantes de Jérez, o bien en Parauta donde cierta familia, rondeña de origen, reina sobre más de 1.800 ha. repartidas en varios cortijos, mientras que las 500 ha. del dominio de la Ventilla pertenecen al marqués de Parada, de Sevilla. Ocurre también que inmensas propiedades son poseídas por sociedades industriales tales como la «Unión Resinera Española», que dispone en la Serranía de 1.187 ha. en Pújerra, de 1.060 ha. en Júzcar, y de algunos millares de ha. en Istán y Benahavis.

Las funciones de los «dominios de monte» aparecen claramente: muy escasamente cultivados —algunas parcelas de raquíuticos cereales aquí o allí—, ellos soportan, de hecho, una economía de «recogida». Así, la «Unión Resinera» Española se contenta con explotar la madera del «monte alto» de la Serranía, primitivamente destinado a alimentar las canteras de construcción de la vía férrea Ronda-Algeciras. Las más de las veces, el «dominio de monte» no es sino un terreno de paso del ganado, «dehesas» destinadas al postoreo estacional de los rebaños, controlados más o menos directamente por los propietarios ciudadanos. Pero esta función, en definitiva, se realiza la mayoría de las veces en beneficio de las comunidades campesinas.

El «dominio de monte» de apropiación pública es, en efecto, en gran medida, el preponderante. Bienes forestales del Estado algunas veces son en la inmensa mayoría de los casos propiedades de los municipios que, bien ceden su uso a los habitantes, o

las mas de las veces, las explotan en beneficio de la comunidad. Así, el «latifundio de sierra» según la expresión de J. Bosque Maurel (2) no es, de hecho, sino la prolongación indivisa de la pequeña propiedad, o al menos queda finalmente a su servicio.

En la misma Serranía de Ronda representa, pese a la presencia de grandes dominios privados, unas 7.300 ha., es decir, una parte ligeramente superior a estos últimos y más de la mitad de la superficie de los montes o tierras de pastoreo extensivo. En otras partes constituye en bloques enormes de varios millares de hectáreas, el patrimonio casi exclusivo de los municipios en el Alto Andárax, los Guájares y sobre todo la Alta Alpujarra, donde dentro del conjunto de los municipios más altos representa un 75% del territorio y la totalidad de los pastos de verano (3). Así, lejos de la estructura latifundiaria que dejaba suponer, en un primer análisis el estudio de la distribución de las superficies, la montaña es en realidad el asiento de un pequeño campesinado prácticamente exclusivo. No puede decirse lo mismo de numerosas fértiles vegas litorales.

La gran propiedad efectiva, cultivada, rica, se concentra en efecto en las cuencas costeras, donde dispone muy frecuentemente del tercio de las superficies y de un peso económico al menos equivalente. Ella sola constituye, de hecho, un obstáculo real a la influencia del pequeño campesinado. Aún no está generalizada: ciertas vegas la ignoran totalmente, las de Adra, Almuñécar, las del pie de las montañas de Coín, por no citar sino las más importantes. Se la vuelve a encontrar sobre todo, a fin de cuentas, en dos tipos de cuencas, —en las llanuras cerealistas como el centro de la Hoya de Málaga o el pasillo de flysch de Colmenar, y por otra parte en las grandes vegas azucareras, Motril o Vélez—, donde se presenta, por otra parte, bajo formas sensiblemente diferentes.

En las cuencas de cerealicultura seca, de las que el corazón de la Hoya de Málaga, alrededor de Cártama y Pizarra, puede servir como ejemplo los grandes dominios ocupan una parte importante: 20% del territorio de Cártama, 40% en Pizarra

(2) P. Carrión: *Los latifundios en España*. Madrid. 1932, pág. 439.

(3) Superficie de los bienes de propios: Capileira: 3.660 ha; Trevélez: 7.605 ha; Bérchules: 5.100 ha; Mecina-Bombarón: 2.950 ha.

según los catastros, mucho más si se excluyen las tierras regables o las plantaciones próximas a los pueblos, que se encuentran en mayor proporción en manos del Campesinado. Así, al igual que en las campiñas de la Baja Andalucía, la gran propiedad parece íntimamente ligada al cultivo seco de cereales, mientras desaparece casi completamente en las viejas vegas de pie de monte alrededor de Coín y de Alhaurín.

Estos dominios cerealistas son en lo esencial *nobiliarios*, con la excepción de algunas propiedades plebeyas (los Barrionovo, Alarcón, España o Navarro en Cártama), de dimensiones relativamente modestas por otra parte. La mayoría de ellos, vastos bloques de un solo propietario o asociación de elementos a caballo sobre varios municipios vecinos, no constituyen de hecho sino un eslabón del patrimonio poseído en otras provincias por las grandes familias terratenientes. Se harán notar así en el corazón de la Hoya los nombres de la vieja nobleza mezclados a veces, aunque raras veces, a los menos prestigiosos de una burguesía más tardíamente titulada: el Conde de Casapalma posee allí 1.790 ha., el Conde de los Gaitanes 1.380 ha., el Conde de Puerto Hermoso 1.200, el Duque de Abrantes 410, el Duque de Larios 257, el Conde de Elda 390, el Conde de Mieres 260, el Duque de Fernán Núñez, etc... El total se aproxima a las 5.500 ha., controladas por una aristocracia absentista que reside en Madrid o en las grandes ciudades andaluzas. Así, de las 2.700 ha. de gran propiedad en Pizarra, 43 % están controladas desde Jerez (Conde de Puerto Hermoso), 35% desde Madrid y 21% desde Málaga, cuyo papel se revela sorprendentemente modesto pese a la proximidad.

Ejemplos menos espectaculares pero de idéntica naturaleza podrían hacerse notar en otras partes, en la pequeña cuenca cerealista del Río Fuengirola, (municipios de Mijas y Fuengirola) donde el Marqués de Valenzuela poseía, en 1948, 251 ha. de las que la mitad es superficie sembrada, la Condesa de San Isidro 770 ha. de las que 115 son cultivadas. La gran propiedad nobiliaria se asocia un poco por doquier a las comarcas de «campiñas», muy limitadas después de todo, en la Andalucía mediterránea.

En las vegas azucareras, la de Motril-Salobreña sobre todo aunque también alrededor de Vélez, en el delta del Guadalhorce, la gran propiedad regada no es menos importante, pero se

encuentra aquí concentrada enteramente en manos de los industriales que controlan las plantas azucareras. La fábrica controla la tierra, que debe asegurarle su aprovisionamiento. Así, en la cuenca de Motril, es casi el 40% de la superficie plantada, unas 750 ha. las que son controladas por las tres azucareras locales: Rosario, Azucarera Motrileña, Azucarera San Francisco y por los pocos propietarios acomodados que están asociados a las mismas. Más al oeste, en la provincia de Málaga, la concentración fundiaria de las tierras plantadas de caña es aún más fuerte: una sola familia, la de la Sociedad Azucarera Larios, posee la mejor parte de ellas, cerca de 2.000 ha., a principios de siglo repartidas por Vélez, Málaga y San Pedro de Alcántara. Tal familia conserva cincuenta años más tarde un verdadero dominio sobre las plantaciones de Vélez, Tórrax y Nerja donde ella dispone en total de cerca de 1.100 ha. Solo en la vega de Vélez, la más importante, ella controla así el 70% de la superficie azucarera, 560 ha. de un total de 800 (4).

En resumen, el análisis de la estructura fundiaria hace aparecer perfectamente la especificidad de la Andalucía mediterránea en el seno del Midi Ibérico: la preponderancia de la micropropiedad se manifiesta aquí por doquier hasta el punto de aplastar a la sociedad rural, mientras que la aparición localizada de una potente propiedad foránea, grande o mediana, viene a acentuar la oposición muchas veces subrayada entre las zonas de vertientes y las llanuras litorales (5).

Es esta una situación que no deja de plantear problemas apasionantes. ¿Cómo explicar especialmente el peso, con tanta frecuencia exclusivo, del campesinado en esta región de Andalucía, cuando fuera de ella reina el latifundio? ¿Cómo comprender también la ausencia enigmática de dominios burgueses en los viñedos de Málaga o de la Contraviesa cuando la viticultura ha nacido sólo por la iniciativa urbana y ha vivido bajo su dependencia? ¿Por qué, finalmente, el litoral constituye una excepción en esta región tan generalmente controlada por el pequeño campesinado?

(4) Fuente: listas de propietarios de vega comunicadas por las «Comunidades de regantes» de Capileira y Bérchules.

(5) J. Sermet: «La vega de Adra». *Est. Géo.* 1950, núm. 41. Obra citada. Páginas 695-711.

Pero sin duda conviene, antes de abordar estas cuestiones, consagrarse a un análisis más preciso de la sociedad rural, examinar los vínculos existentes entre propiedades y explotaciones y observar más concretamente a fin de cuentas la vida de estos campos tradicionales.

III. LA SOCIEDAD RURAL: EL REINO DEL PEQUEÑO CAMPESINADO

A) EL REINO DEL «PEQUEÑO CULTIVO»; REGIMENES DE TENENCIA Y PARCELACION DE LAS EXPLOTACIONES

El estudio de las explotaciones agrícolas, más aún que el de la propiedad fundiaria, ofrece serias dificultades que no permiten siempre delimitar el fenómeno con exactitud. Sin duda, ello es resultado de la asimilación de hecho que se establece muchas veces, en nuestras regiones, entre bien poseído y tierra explotada: los datos estadísticos refuerzan frecuentemente esta confusión corriente en las mentes. La realidad, es cierto, confirma la existencia de un vínculo evidente entre propiedades y explotaciones, cuyo número respectivo es muy vecino en muchos municipios. La imperfección de las fuentes (censos agrarios) no deja apenas dudas, sin embargo, en cuanto a los rasgos generales de la estructura de las explotaciones. Dos fenómenos destacan con fuerza en el conjunto de la Andalucía mediterránea:

– La preponderancia muy marcada de la explotación directa que reina en el 80% de las tierras y confirma el imperio de un campesinado explotante de sus bienes, que constituye la marca original de estas regiones.

– La ausencia casi total de vastas tenencias agrícolas, como consecuencia del fraccionamiento sistemático de la gran propiedad en pequeñas unidades de cultivo que conduce a una parcelación generalizada de las explotaciones más marcadas aún de lo que pudiera suponerse por el análisis de las estructuras fundiarias. En todas partes, incluso en los pocos sectores de grandes propiedades, el trabajo de la tierra es asunto de pequeños cultivadores.

1. La preponderancia de la explotación directa

Las superficies llevadas en explotación directa son por todas partes ampliamente mayoritarias: estructuras fundiarias y estructuras de explotación se hallan de este modo estrechamente ligadas en la mayoría de los casos. En ninguna parte las tierras trabajadas por sus propietarios representan menos de los 2/3 de la superficie agrícola censada en 1962.

Los resultados relativos al número de explotaciones, clasificadas según su forma de explotación, llevan a conclusiones comparables pero que permiten, sin embargo, una descripción más matizada (6).

El conjunto de las regiones de laderas es cultivado por explotantes —propietarios que controlan en todas partes más de los 3/4 y frecuentemente más de los 9/10 de las tenencias agrícolas. Por el contrario, dos sectores geográficos se destacan por una menor influencia de la explotación directa, que permanece difícilmente mayoritaria: el primero corresponde a los municipios de alta montaña, en las zonas más elevadas de la Serranía de Ronda y de Sierra Nevada, el segundo aparece aún con más nitidez en las cuencas litorales. Así, la parte de las explotaciones directas se reduce al 60% en Pizarra, en el corazón de la Hoya de Málaga, así como en Vélez para descender a menos del 50% en la vega de Motril-Salobreña.

Se observará que se trata, en los dos casos, de comarcas donde se afirman más que en otras partes las grandes propiedades. La correspondencia no es fortuita: el gran dominio en explotación directa es un efecto muy raro. El sistema del rico propietario ciudadano que delega sus poderes a un encargado es, en oposición lo que sucede en la Baja Andalucía, casi desconocido en nuestras regiones. Apenas si se encuentran algunos ejemplos aislados en las tierras de pastoreo extensivo de los Guájares o de la Serranía de Ronda y en las llanuras litorales alrededor de Málaga, Motril o Almería. Salvo en este último sector, no se trata sino de casos muy aislados. El bajo valle del Andárxax cuya particularidad fundiaria ha sido señalada anterior-

(6) Fuentes: encuestas cerca de las «Hermandades de Labradores», de los servicios de Extensión Agraria y de las Comunidades de Regantes.

mente representa, de hecho, la única excepción notable a esta regla: la burguesía de Almería lleva aquí directamente la gestión de sus propiedades —medianas más que grandes— controlando la mayor parte de los huertos de agrios.

La explotación directa, evitando los grandes dominios, reviste pues, sobre todo, una significación campesina, y se identifica con la pequeña tenencia familiar, base técnica y social de la agricultura regional.

2. La desigual importancia de las exportaciones indirectas

1. *La distribución de las explotaciones indirectas* parece poder explicarse simplemente a la vista de las consideraciones precedentes: se espera que ella se calque sobre la geografía de la propiedad, imponiéndose en el gran dominio, debilitándose con el triunfo de la pequeña propiedad. Tal correspondencia se revela, en realidad muy imperfecta: la repartición de la explotación indirecta parece obedecer a reglas más complejas.

En un primer análisis, su importancia parece crecer en función de algunas tendencias geográficas:

— Se constata, de entrada, el aumento progresivo de su influencia de oeste a este.

— De otra parte, la explotación indirecta parece crecer sistemáticamente, en el seno de una misma región, en las cuencas y especialmente en las depresiones litorales.

Esta curiosa geografía parece resultar, en definitiva, de dos factores principales que tan pronto se combinan, como juegan aisladamente.

a) La presencia de la gran propiedad, sistemáticamente parcelada en una multitud de pequeñas tenencias, interviene siempre de forma evidente. Su relativa pujanza en las llanuras costeras explica normalmente el aumento de la explotación indirecta en las vegas litorales. Sin embargo, la explicación se queda incompleta y no permite comprender el crecimiento general de la explotación indirecta hacia el este o su presencia en sectores donde el gran dominio está ausente, en el litoral de la Contraviesa, por ejemplo.

b) El sistema de cultivo parece, por su parte, influir bastante

directamente sobre el modo de explotación. Así, el riego parece favorecer en general la aparición de las explotaciones indirectas, incluso en ausencia de la gran propiedad, mientras que la agricultura seca está mucho más completamente dominada por los explotantes-propietarios. Puede comprenderse de este modo, por una parte al menos, el crecimiento de la explotación indirecta a la vez en dirección hacia el este árido y sobre todo en las cuencas, a medida que se afirma la economía de regadío. El hecho queda, por otra parte, explícitamente demostrado por la encuesta: el número de propietarios –explotantes– desciende al 42 % en la vega de Salobreña, mientras se eleva a más del 90 % en los vertientes secos vecinos; igualmente un estudio reciente relativo a la provincia de Málaga muestra que arrendamiento y aparcería afectan a casi la mitad del suelo en los sectores regados, pero solamente al 20 % como media para el conjunto del territorio (7).

La regla no obstante merece ser precisada: la explotación indirecta parece, en efecto, estar ligada más especialmente a ciertos tipos de cultivos. Los huertos –es el caso de Almuñécar como del valle del Andárax donde la explotación indirecta es muy rara–, son bastante poco favorables a ella. Por el contrario, se la ve desarrollarse manifiestamente con las especializaciones hortícolas en Almería, Adra, en el litoral de Albuñol y, más aún, con el monocultivo de la caña de azúcar.

A fin de cuentas, la conjunción de los dos factores esenciales –estructura fundiaria y sistema de cultivo– no aparece indispensable en absoluto: la explotación indirecta puede adquirir una gran importancia en el marco de la pequeña propiedad si ésta está regada (caso de las vegas hortícolas con frecuencia); igualmente su papel puede también volverse preponderante en seco cuando se impone la gran propiedad. Por eso no se la puede asimilar simplemente a un tipo de estructura fundiaria, ni a un sistema de cultivo. Su distribución no es, sin embargo, fruto del azar, sino que responde, por el contrario, a una lógica profunda.

La explicación última se debe a la tendencia sistemática de las unidades agrícolas a acercarse lo más posible a la superficie

(7) Según P. A. D. I. M. A.: *El desarrollo económico y social de Málaga*. Málaga. 1973, pág. 427.







que es capaz de cultivar una familia media; esta superficie óptima se reduce evidentemente en función de la intensidad de los cultivos practicados: cualquiera que sea la estructura de la propiedad la explotación aspira siempre a modelarse sobre el ideal campesino de la tenencia familiar. Por otra parte, la propiedad se fracciona automáticamente en unidades más pequeñas desde que su dimensión excede netamente de las fuerzas de la familia: caso de las regiones de grandes dominios, así como de las vegas de pequeñas propiedades con cultivos muy exigentes en mano de obra. A la inversa, cada vez que la propiedad se revela demasiado exigua, se busca redondearla con el arrendamiento hasta constituir una explotación suficiente para asegurar el pleno empleo de la familia y subvenir a su mantenimiento.

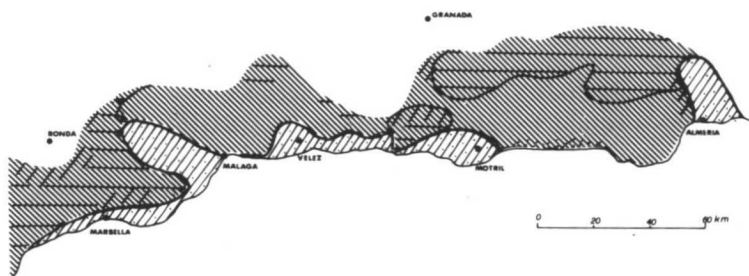
En definitiva, la explotación indirecta tiende pues a afirmarse desde que aparece una diferencia demasiado importante entre la dimensión de la propiedad, —demasiado grande o demasiado pequeña según los casos—, y el modelo de la pequeña tenencia familiar que trata siempre de imponerse en la Andalucía mediterránea.

Se vuelve a encontrar al mismo tiempo, en el plano de las modalidades de explotación, la oposición importante entre el interior y las cuencas litorales. La montaña y las laderas están marcadas por la preponderancia aplastante de los pequeños campesinos propietarios. La explotación indirecta, menos del 20 % del suelo en general, no juega aquí sino un papel marginal que se reduce en la montaña al alquiler de algunas tierras de «propios» para el pastoreo del ganado o un poco por doquier a alquileres parciales que sirven únicamente para redondear propiedades insuficientes. Por el contrario, cuencas y llanuras litorales presentan una situación más compleja, donde la aparcería y el arrendamiento adquieren un relieve particular hasta convertirse a veces en mayoritarios (Fig. 3).

La pequeña huerta de La Rábita en el litoral de Albuñol ilustra un caso con frecuente representado: pulverización generalizada de las tenencias donde la media anda por 1/4 ha, yuxtaposición de un grupo numeroso de aparceros en la categoría de los propietarios-explotantes-arendadores. De un total

FIG. 3. PROPIEDADES Y REGIMENES DE TENENCIA: CROQUIS ESQUEMATICO DE LOS TIPOS DE ESTRUCTURAS FUNDIARIAS

- | | | | |
|--|--|---|------------------------------------|
|  | Pequeña propiedad exclusiva o preponderante, al menos en las tierras cultivadas. |  | Explotación directa preponderante. |
|  | Grande y mediana propiedad de las zonas cultivadas (1/3 del suelo al menos). |  | Explotación indirecta importante. |
|  | Grande y mediana propiedad de « monte » preponderante. | | |
|  | Propiedad municipal de « monte » exclusivo o preponderante. | | |



de 114 explotaciones, estos últimos cultivan 36 tenencias, es decir el 32%: agricultores, no trabajan de hecho sino una parte de sus bienes de tamaño modesto, sin embargo, generalmente inferiores a 1 ha del cual ellos entregan de hecho, lo esencial en aparcería. Los aparceros por otra parte son los más numerosos, 52, es decir 45% del número de explotantes. Las tenencias correspondientes en lo esencial a la propiedad constituyen el resto, 23%.

El ejemplo de la vega azucarera de Salobreña es bastante comparable, pero hace aparecer por el contrario los destinos de la gran propiedad. En efecto, al lado de una multitud de pequeños propietarios, la azucarera Rosario agrupa 179 ha de caña que reparte anualmente entre 830 colonos, a razón de una veintena de áreas por cabeza (8). De estos últimos 280

(8) Igualmente, las tierras de la Sociedad azucarera Larios en Vélez (560 ha) están distribuidas entre más de 800 colonos.

El principio es el mismo en las pequeñas vegas vecinas de Nerja y Tórrox, como lo era en los dominios cerealistas del centro de la Hoya de Málaga.

cultivan en otras partes alguna parcela de su propiedad y 550 son únicamente arrendatarios. El balance se establece pues finalmente como sigue:

- 550 cultivadores indirectos (52%)
- 280 cultivadores asociando propiedad personal y tierras en alquiler (27%)
- 225 cultivadores directos (21%)

2. *Tipos de explotaciones indirectas*

a) La preponderancia de la aparcería es, en la mayoría de los casos, manifiesta, mucho más de hecho que lo que hicieran pensar los resultados globales del Censo Agrario de 1962. Para éste, la aparcería, con el 7,7% de las superficies supera muy justo al arrendamiento (7,1% del suelo) a nivel de la Andalucía mediterránea en su totalidad. En realidad —salvo al oeste, en la provincia de Málaga—, la aparcería se impone siempre con diferencia y reina sobre un territorio dos veces más extenso que el del arrendamiento, tanto en las vegas como en los vertientes secos, tanto en el interior como en el litoral. Ella constituye, en el fondo, una fórmula tradicional que se mantiene perfectamente. Sin duda, esta preponderancia de la aparcería no es resultado del azar: traduce, por el contrario, una adaptación justificada a las condiciones del medio local.

La aparcería aparece, en efecto como la fórmula más rentable tanto para el arrendador como para el aparcerero. Resulta en realidad, indisociable del carácter de «pequeño campesino» de la sociedad rural y se calca sobre las flacas posibilidades financieras, sobre la pobreza de los arrendatarios. El pequeño agricultor, forzado a pagar el alquiler de su parcela, está de entrada demasiado desprovisto de numerario para aceptar el pago de una renta en metálico: prefiere, sin duda alguna, ceder una parte de la cosecha. Además, la aparcería le permite a la vez compartir los riesgos, siempre importantes de una mala cosecha, y dividir los gastos de la explotación que su pobreza no le permitiría soportar solo. La asociación con el propietario se torna entonces la mejor, la única solución, tanto en las comarcas de secano árido de las regiones orientales, donde las cosechas son harto aleatorias y los

riesgos máximos, como en las ricas vegas donde los gastos de cultivo —el estiércol, especialmente— se elevan considerablemente y grabarían de manera insoportable el presupuesto del explotante. Puede verse también un nexo estrecho entre esta predilección por la aparcería y la naturaleza mezquina, menuda, de la sociedad rural, así como con la rudeza frecuente de las condiciones físicas. Por ello, la aparcería no aparece solamente como un sistema de tradición sino, sobre todo, como una fórmula adaptada a las condiciones permanentes del medio.

El contrato no resulta menos interesante, por otra parte, para el arrendador, pequeño propietario por su lado e interesado también en compartir los riesgos y los gastos. Adquiere todo su valor sobre todo en el caso de cultivos ricos, exigentes en mano de obra, como la viña y las hortalizas: el arrendador obtiene entonces una parte importante de la cosecha con poco gasto, se beneficia así de mano de obra barata, producto del trabajo, de alguna forma mal retribuido del aparcerero. Se concibe así que la fórmula haya encontrado mucho éxito tanto en las vegas hortícolas como en los viñedos.

La aparcería no reviste apenas, en la mayoría de los casos, formas particulares. Se trata de un contrato de «medianería», donde los gastos y el producto de la cosecha son divididos por partes iguales. El propietario proporciona la tierra, paga el impuesto, procura los aperos y eventualmente el animal de trabajo. El aparcerero, por su parte, aporta esencialmente su trabajo y soporta, si hubiera lugar, los gastos de recolección cuando hay que recurrir a asalariados para esta ocasión (vendimias, recolección de frutas, por ejemplo). Los demás gastos son compartidos a medias: estiércol, abonos, pago del canon de riego, etc.

El mismo esquema común se vuelve a encontrar en todas partes, afectado acá o allá por múltiples variantes de detalle. A veces, el contrato no incluye más que el suelo y el producto de los árboles coplantados revierte enteramente al propietario (Serranía de Ronda, Alpujarra oriental). La duración del contrato es en general muy breve, sin que sea realmente precario: el contrato, casi siempre verbal, no cubre sino un año o dos (reminiscencia, sin duda, de la alternativa bienal) pero es renovado tácitamente a voluntad del arrendatario. Así, se conocen familias de aparcereros disfrutando de la misma tierra de padres a hijos sin

poseer un verdadero contrato a largo plazo. Tal es la fórmula habitualmente en uso que se encuentra especialmente en las vegas, cerealistas y hortícolas, en Almería, Adra, en la costa de Albuñol, en la Alta Alpujarra, así como en los viñedos del Andárax o de la Contraviesa. En el caso de la viticultura, los contratos son de hecho extremadamente variados en el detalle: las grandes inversiones para mejoras duraderas corren generalmente a cuenta del propietario (reparación de muretes, renovación de cepas, etc.), pero el agua de riego (en el caso del Andarax) está unas veces a cargo únicamente del arrendador, otras veces es compartido por ambas partes. La parte del fruto que revierte al aparcerero es igualmente variable, según la calidad de la viña: crece por encima del 50% en el caso de cepas viejas, de tierras de mediocre calidad o mal regadas.

El contrato-tipo de aparcería de tipo «fifty-fifty» se modifica, por otra parte, en beneficio del arrendatario cada vez que se degrada el valor de la tierra, en las regiones de clima extremo. Se encuentran también fórmulas un tanto especiales en los secos áridos de Almería, así como en la alta montaña. En los campos castigados por la sequía al este de Adra, la aparcería puede de hecho revestir tres aspectos diferentes. La aparcería a mitad del fruto continúa prevaleciendo en los sectores normalmente regados. Por el contrario, desde que el riego se vuelve aleatorio, dependiente del desbordamiento de las «ramblas» (riego de boquera), son los $\frac{2}{3}$ de la cosecha los que revierten al aparcerero que, en contrapartida, se encarga de todos los gastos de cultivo y especialmente de las semillas y de la conservación de los muretes. El contrato se hace aún más ventajoso para el aparcerero en el caso de las tierras secas puesto que él conserva entonces los $\frac{3}{4}$ de la producción bastante aleatoria, todo hay que decirlo. De hecho, el propietario se contenta así con sacar una modesta renta fundiaria, sin participar en los riesgos de cultivo: el arrendador no está ya realmente interesado en la utilización de la tierra y la aparcería se encuentra, en definitiva, desnaturalizada.

Las altas tierras de cultivos temporales de verano, en Sierra Nevada, ofrece igualmente ejemplos específicos de aparcería. Se trata quí de contratos de aparcería «a terceras» hoy desaparecidos, pero que presentan el interés de subrayar el cuidado de

compartir los riesgos en condiciones difíciles. En efecto, en este caso, el arrendador, él mismo gran agricultor del municipio, con frecuencia, se asocia con dos aparceros diferentes a los que él se contenta con confiar la tierra, una parcela regable en un vallejo de la zona de pastos de altura. El primer aparcerero asegura los trabajos de cultivo, las siembras, el estercolado, y el segundo se encarga de la recolección. La cosecha se reparte entonces a razón de un 40% para el arrendador y de un 30% para cada uno de los aparceros (9).

b) La rareza del verdadero arrendamiento. Este no aparece claramente sino al oeste de nuestra región, en las comarcas de Málaga. Tal vez deba buscarse la razón de ello en la menor agresividad de la sequía, que hace temer menos riesgos para las cosechas o en una conciencia más evolucionada del valor del trabajo que lleva al cultivador a preferir pagar una renta fija en dinero antes que pagar con su esfuerzo. De hecho, tal vez no se trate aquí sino de una situación reciente: como en otras partes, parece que la aparcería prevalecía aquí antaño.

El arrendamiento no reviste, en definitiva, una importancia notable y tradicional sino en algunas situaciones muy particulares donde adopta, por otra parte, formas a veces ambiguas.

El primer caso corresponde a los vastos pastos de altura municipales de los pueblos más altos de la Alpujarra. Cada primavera, las municipalidades conceden su uso mediante subasta al ganadero que ofrece más, quien no es, de hecho, sino el representante de la masa de pequeños pastores entre los cuales repartirá el coste del arrendamiento. El contrato escrito fija rigurosamente la fecha de entrada de los rebaños, generalmente el 1 de marzo, y la de su descenso de nuevo, el 30 de septiembre. El determina igualmente con precisión la carga máxima admitida, variable, por otra parte, según los períodos de agostadero: así para Capileira, 500 cabezas de ovino solamente, salvo del 1 de julio al 31 de agosto en que se podrán alcanzar las 3.000 cabezas. El firmante adquiere únicamente la responsabilidad de hacer respetar los términos del contrato.

Es esta, de hecho, una forma de arrendamiento caracterís-

(9) Véase a este propósito E. Luque Baena: *Estudio Antropológico-social de un pueblo del Sur*. Granada. 1975.

tico, pero que no afecta sino a una parte muy marginal de nuestras regiones y a un modo particular de utilización del suelo. Ella no modifica apenas la preeminencia habitual de la aparcería.

El segundo caso no es muestra de un tipo simple de arrendamiento sino más bien de una fórmula híbrida, intermedia entre el arrendamiento y la aparcería. Se trata de un sistema de atribución de las tierras de la gran propiedad azucarera a los pequeños colonos de Motril, Vélez y antaño Málaga, sistema que tanto puede considerarse bajo el ángulo del arrendamiento, como de la aparcería.

En el arrendamiento, el contrato que liga a la azucarera y al colono exige prestado el pago de una renta anual en dinero y la no participación del propietario en los gastos de cultivo y de recolección, enteramente a cargo del «cañero». Sin embargo, el arrendatario está lejos de quedar libre del control del propietario, una vez pagado el alquiler del suelo. ¡Bien al contrario! Señalemos de entrada que la renta fundiaria, si bien reglada en metálico, está de hecho, como en el caso de la aparcería, fijada por adelantado como equivalente a una fracción de la cosecha, módica por otra parte, que varía de $1/3$ a $1/5$ (37% en las mejores parcelas, 31, 25 y 20% en las más mediocres). Sobre todo, el contrato comporta obligaciones extremadamente limitativas que no dejan margen alguno al agricultor; está concebido, en el fondo, para satisfacer a las exigencias de la industria azucarera y a su aprovisionamiento regular en materia prima. Así, el colono se ve rigurosamente obligado a cultivar toda su tenencia en caña de azúcar, con exclusión de cualquier otra especulación, durante los cuatro años que dura el contratado en función del ciclo habitual de la caña. Por otra parte, le resulta absolutamente imposible disponer libremente de su cosecha, que debe entregar integralmente a la azucarera propietaria. Esta última, finalmente, interviene incluso para imponer la variedad de caña a cultivar y para determinar las técnicas de plantación. Abonos y plántones son generalmente suministrados por la azucarera cuyo valor deduce, así como la renta del suelo, en el momento de pagar la entrega de caña aportada por el cañero. Como puede verse, éste último se encuentra reducido a una completa dependencia frente a su propietario, dependencia muy

alejada del principio del arrendamiento, lo que resulta más duro aún que la asociación que liga, en un pie de igualdad, al aparcerero y al propietario.

Es ésta una fórmula muy especial, bastante representada, que afecta a varios millares de colonos en las vegas azucareras entre Motril y Málaga, pero que no puede ser clasificada simplemente dentro del marco del arrendamiento salvo por comodidad y por respetar la costumbre establecida en este caso.

c) La frecuencia de los aprovechamientos asociados debe, finalmente, ser destacada si se pretende adquirir una imagen fiel de la situación. La importancia de la aparcería, la del colono azucarero, no es en efecto sino relativa y no se afirma realmente sino en algunos sectores determinados, esencialmente en las llanuras litorales. Estas excepciones, por notables que puedan ser, no deben hacernos perder de vista el fenómeno mayor que es, casi por doquier, la enorme preponderancia del pequeño cultivo directo. También, con mucha frecuencia, arrendamiento o aparcería no revisten valor alguno sino en función de la pequeña propiedad familiar a la que ellos sirven como simple complemento. La tenencia familiar, juzgada como demasiado exigua, se ve así corrientemente redondeada con una o varias parcelas en alquiler. El fenómeno es general, pero difícil de estimar exactamente por falta de estadísticas de conjunto. Algunos sondeos serán suficientes, sin embargo, para demostrar su importancia.

En las llanuras litorales, allí mismo donde la explotación indirecta tendería a imponerse, ésta se ve por doquier batida en brecha por la tenencia de aprovechamiento asociado. Ya hemos evocado el ejemplo de la vega de Salobreña, en el corazón del feudo de las azucareras, así como el de La Rábita, en zona de cultivos hortícolas.

Las comarcas de vertientes, dominio por excelencia del pequeño cultivo directo, ven también la mayor parte de sus superficies explotadas indirectamente integrarse en el marco del aprovechamiento asociado. Tal es el caso de la región del Alto Genal donde la mayoría de los propietarios-explotantes se adicionan alguna parcela en arrendamiento. El mismo fenómeno se da igualmente en la Alta Alpujarra: en Bérchules, en la vega, 70% de las explotaciones en aparcería (que no representan, por

otra parte, sino el 14% de las tenencias) son de hecho explotaciones que reagrupan parcelas personales y otras en alquiler. Se podrían así multiplicar los ejemplos. Contentémonos, para terminar, con evocar el de los viñedos regados del Alto Andárax, tan demostrativo a este respecto. En efecto, las encuestas realizadas en Rágol, Istinción, Ohanes y Canjáyar revelan que, sobre un fondo de pequeño cultivo directo, el número de tenencias llevadas en aprovechamiento asociado se avvicina al 50% del total de explotaciones. Los arrendadores son casi siempre micropropietarios que no tienen medios para cultivar por sí mismos su parcela, pero sacan de este modo de ella una pequeña renta. Entre ellos, los jubilados son los más numerosos (los 4/5 de los arrendadores en Ohanes) y sucede con frecuencia que el aparcerero es un pariente próximo del propietario, su hijo o yerno en muchos casos. Elemento significativo, añadamos finalmente que la frecuencia de la «aparcería asociada» alcanza su máxima cota en la categoría bien definida de las explotaciones familiares (entre 0,5 y 2 hectáreas aquí) para esfumarse, por el contrario, al nivel de las muy pequeñas tenencias y de las explotaciones algo más vastas.

Porcentaje de explotaciones que recurren al aprovechamiento asociado en el viñedo del Alto Andárax (Almería), según el tamaño de las explotaciones

	<u>< 50 áreas</u>	<u>50 áreas a 1,5 ha.</u>	<u>1,5 a 2 ha.</u>	<u>> 2 ha.</u>
Rágol	25 %	50 %	54 %	
Ohanes	24 %	51 %	55 %	

Aquí, como en toda la Andalucía mediterránea, la naturaleza del aprovechamiento asociado, tal como la define el cuadro anterior y su papel por todas partes notable, traducen claramente una verdad esencial: la preocupación permanente por alcanzar el rango de explotación familiar a partir de un núcleo de propiedad que, en numerosos casos, se revela insuficiente y obliga a buscar un complemento de tierras. Así se revelan sin duda los rasgos fundamentales de la sociedad agrícola regional:

su vocación profundamente campesina y la tara omnipresente del microfundismo.

Conclusión: El imperio uniforme de la microexplotación

La estructura de la propiedad deja subsistir, pese a la aplastante preponderancia de los pequeños bienes, un contraste marcado, por el hecho de la existencia en la costa de algunas ricas y grandes posesiones. El análisis de los modos de aprovechamiento, al revelar el fraccionamiento sistemático de la gran propiedad en minúsculas unidades de cultivo, borra esta oposición y uniformiza la explotación del suelo bajo el molde homogéneo de la muy pequeña tenencia. Así, la Andalucía mediterránea, sobre todo si se la compara con las otras Andalucías, reencontra su unidad campesina y su originalidad.

Resulta, en el plano de la estadística, una atomización generalizada de las explotaciones agrícolas, que subraya el Censo agrario de 1962. Los resultados no necesitan comentarios: los 9/10 de las explotaciones disponen de menos de 10 hectáreas y los 3/4 no alcanzan ni siquiera las 5 hectáreas. Entre las 10 y las 50 hectáreas, su número se reduce por doquier a menos del 10% del total, para reducirse por encima de estos límites a valores ínfimos.

Los escasos ejemplos precisos que siguen demuestran perfectamente, para finalizar, la homogeneidad del parcelamiento agrario que se verifica igualmente en las cuencas, las laderas o la montaña.

En las comarcas altas, la inmensa mayoría de las explotaciones se sitúan por debajo de las 10 hectáreas. En el corazón de la Serranía de Ronda, prácticamente desprovista de regadío, el caso de Alpandeire, evocado en el cuadro que sigue, subraya la atomización de las tenencias, donde las más numerosas se reparten alrededor de las cinco hectáreas, frente a algunos raros dominios pastoriles de mediocre interés. Se notará también cómo las explotaciones se articulan sobre la estructura de la propiedad: su número es apenas inferior a las cotas catastrales y no traduce apenas reagrupación de la tierra a nivel de las unidades agrícolas.

Alpandeire (Serranía de Ronda)

Propiedades

(número)	190	120 (63 %)	42 (22 %)	16 (8,4 %)	6 (3,1 %)
	152	122 (80,2 %)	13 (8,5 %)	12 (7,9 %)	5 (3,3 %)
Total	< 10 ha.	10-20 ha.	20-100 ha.	> 100 ha.	

Fuente: Hermandad Sindical de Labradores y Catastro.

En los sistemas de riego de montaña, como es el caso de la Alta Alpujarra, la atomización es lógicamente más acusada aún: en la vega de Bérchules, el 96% de las explotaciones tienen menos de 5 ha y abarcan la mayoría del suelo (59%). Los 3/4 de los agricultores disponen, de hecho, de tenencias inferiores a 1 ha.

Alta Alpujarra Granadina: Vega de Bérchules

	< 0,5	0,5-1	1-2	2-3	3-5	5-10	10-20	> 20
Número	276	94	46	16	21	12	5	2
472	58 %	20 %	10 %	3,5 %	4,5 %	2,5 %	1 %	0,5 %
	└──────────┬──────────┘			└──────────┘				
	96 %			96 %				
Superficie	64,5	62,5	62,5	37	83	88	60	65,5
523 Ha.	12 %	12 %	12 %	7 %	16 %	17 %	11,5 %	12,5 %
	└──────────┬──────────┘			└──────────┘				
	59 %			59 %				

Fuente: Comunidad de Regantes.

Las laderas vitícolas de la Contraviesa o de los Montes de Málaga ofrecen un aspecto poco diferente donde la casi totalidad de las explotaciones disponen de menos de 5 hectáreas.

Las cuencas regadas, finalmente, en el litoral principalmente, revelan un fraccionamiento de las explotaciones que hace desaparecer toda traza de la gran propiedad cuando ésta existe. Así, en Motril, las tenencias inferiores a 5 ha representan el 80% de las explotaciones y cubren el 71% del suelo.

Vega de MOTRIL: explotaciones azucareras.

	<1	1-2	2-5	5-10	10-15	>15
Número ...	993	197	92	32	8	5
1.593 ...	74,8 %	14,8 %	6,9 %	2,4 %	0,6 %	0,5 %
Superficie .	745		282	283,5	134,5	
1.445 ha.	51,5 %		19,5 %	19,7 %	9,3 %	
	└──────────┬──────────┘					
	71 %					

Fuente: Tazmias.

Igualmente, en Alhaurín el Grande, en el pie de monte regado que limita la Hoya de Málaga, las explotaciones son apenas menos numerosas que la multitud de cotas catastrales. El parcelamiento de las más pequeñas unidades agrícolas, ligeramente menor que el de la propiedad en el estrato inferior a 1 ha, se marca, por el contrario, con un máximo de fuerza entre 1 y 5 ha. A fin de cuentas, la estructura de las explotaciones se calca casi exactamente aquí sobre la de la propiedad: 93% de las explotaciones frente a 91,5% de las cotas catastrales permanecen inferiores a 5 hectáreas.

En definitiva, en las vegas azucareras o en los viejos pies de monte regados, lo mismo que en los emparrados del Alto Andá-rax, la microtenencia raramente superior a 2 hectáreas domina con mucho.

Por doquier, propietario o no, el pequeño cultivador reina, sólo, en los campos de la Andalucía mediterránea.

B) LOS COMPONENTES DE LA SOCIEDAD RURAL TRADICIONAL

A grandes trazos, la estructura de la sociedad rural se afirma con suficiente nitidez. Dos temas se desprenden de ella, con la suficiente fuerza como para subrayar la originalidad de la Andalucía mediterránea:

Estas tierras, de entrada, son casi exclusivamente agrícolas: los oficios de la tierra, hasta 1950 aproximadamente, representan aquí en conjunto más del 90% de las actividades y con

frecuencia la casi totalidad. El hecho es común y característico de comarcas tradicionales, atrasadas.

Sobre todo, *la sociedad se revela aquí poco diferenciada*, homogénea en su naturaleza campesina, y pobre: de hecho, todo el mundo, o casi todo, es a la vez pequeño propietario-explotante y un poco jornalero, si es preciso. Situación que no sorprende, de hecho, y que dejan prever los análisis precedentes pero que, por el contrario, contrasta vigorosamente con la de las campiñas de la Baja Andalucía, donde se oponen tan violentamente una élite terrateniente y la masa del proletariado agrícola.

1. A consecuencia del fraccionamiento de la tierra y de las explotaciones, el empleador agrícola así como el asalariado permanente están, en efecto, poco representados, y cuando existen, constituyen una especie de excepción.

Las explotaciones de talla suficiente como para tener que recurrir al empleo de obreros permanentes están, las más de las veces, ausentes o reducidas a casos individuales. La jerarquía social está incompleta, truncada por la cima: el patrón-emp empleador falta. Totalmente desconocido en las regiones de vertientes no adquiere importancia, sino al nivel de las cuencas litorales, donde representa, por otra parte, raramente más del 10 % de los efectivos censados.

Tampoco se trata aquí de grandes propietarios como se encuentran en la Baja Andalucía utilizando decenas de obreros, sino solamente de explotantes medios a quienes basta en general con 2 ó 3 asalariados permanentes y muchas veces con uno solo.

El obrero agrícola, «bracero» de profesión, sin otros recursos, es, en consecuencia, bastante raro, por falta de necesidades de mano de obra permanente. No constituye apenas, en el mejor de los casos, más que el 5 al 10% del total de los activos agrícolas: tal es el caso, lógicamente, de ciertas depresiones costeras, en Motril, Vélez-Málaga (5%) o en la Hoya de Málaga (5% en Pizarra, 15% en Coín). En otras partes, los empadronamientos municipales no señalan ni siquiera su existencia.

Así desaparecen las clases sociales que caracterizan con tanta frecuencia los campos de la Andalucía occidental. Salvo en sectores limitados, la sociedad se ve, de cualquier manera, desprovista de sus estratos superiores e inferiores: no subsiste aquí, en un 90% ó 100% de los casos, sino una categoría intermedia, un

campesinado pobre cuyo contenido aparece, por otra parte, menos homogéneo de lo que pudiera creerse.

2. La diversidad de la sociedad campesina. «Todo el mundo aquí es propietario»: esta pequeña frase tan frecuentemente oída en los ayuntamientos resume bastante bien la situación. No obstante, ella merecería verse completada con una fórmula semejante: «todo el mundo (o casi todo) es también jornalero». En efecto, el modelo social hacia el cual tiende aquí el hombre del campo es el del pequeño explotante familiar, individualista, capaz de bastarse a la vez con el trabajo de la familia y con los recursos de su tierra: ideal, de hecho, a veces realizado, pero frecuentemente también batido en brecha por la necesidad.

Es raro, en efecto, que la explotación familiar pueda satisfacer exactamente, y en todo momento, a sus necesidades de mano de obra. El calendario agrícola impone sus limitaciones, sobre todo en el caso de los sistemas especializados (viña, producción frutera), hace suceder a los períodos de punta, tras la recolección principalmente, donde el recurso a la ayuda exterior se torna indispensable, épocas de menos trabajo donde, sobre todo en ausencia de la ganadería, el subempleo resulta aparente. Una parte de la mano de obra familiar queda entonces disponible y —el hijo la mayoría de las veces— puede ofrecerse a la «jornada». Así, aunque equilibrada, la pequeña explotación campesina puede a la vez ser utilizadora de jornaleros y proveedora de mano de obra temporal. El asalariado temporal está así estrechamente ligado a la agricultura campesina. Con demasiada frecuencia, finalmente, la tenencia campesina se confina al microfundismo y se revela, por sí sola, incapaz de subvenir a las necesidades familiares y de utilizar las fuerzas disponibles. Así se desprende un grupo muy numeroso de campesinos-jornaleros, pequeños propietarios al mismo tiempo que asalariados eventuales.

Toda la sociedad agrícola se organiza, en definitiva, alrededor de dos elementos fundamentales, el campesino y el jornalero «eventual», que se matizan hasta el infinito y se combinan hasta definir, en el detalle, situaciones muchas veces muy complejas, que oscilan entre el estado de «campesino-jornalero» y el de «jornalero-campesino». Es, en definitiva, la parte respectiva de los recursos propios del agricultor y de las rentas generadas

en el exterior la que sólo permite precisar estadísticamente el límite de las dos categorías y esquematizar una confusa estructura.

El equilibrio numérico que se establece entre las dos categorías esenciales de la sociedad rural —mitad campesinos, mitad jornaleros— aparece a veces roto en beneficio de unos o de otros. Los jornaleros tienden a imponerse más o menos netamente en las regiones de agricultura especializada, en las laderas vitícolas, en las cuencas, allí donde la pulverización de las tenencias se agrava, al tiempo que las especulaciones dominantes imponen «puntas» de trabajo muy marcadas, que exigen el recurso sistemático al asalariado estacional. En el segundo caso, el de las cuencas litorales, la existencia de algunas explotaciones de mayor envergadura conlleva incluso excepcionalmente una diferenciación sensible de la sociedad, donde aparecen entonces una minoría de empleadores y un grupo más importante de verdaderos obreros agrícolas permanentes.

En otras partes, en las economías más cerradas de montaña, el pequeño policultivo tradicional favorece más la preponderancia de los pequeños campesinos, mientras la costumbre de la ayuda mutua reduce otro tanto el papel de los jornaleros.

Pues, podría resumirse de forma esquemática la estructura social de los campos de la Andalucía mediterránea distinguiendo algunos grandes conjuntos geográficos:

— La zona litoral se individualiza una vez más, al menos en varias de sus cuencas, gracias a una apertura del abanico de la jerarquía social, que apenas conocen las otras regiones. La pirámide, aquí, es completa, desde el rico agricultor-empleador hasta el obrero agrícola permanente, pasando por el campesino y el jornalero eventual. También globalmente los activos agrícolas asalariados (jornaleros y obreros fijos) son ampliamente mayoritarios y pueden representar hasta $3/4$ de los efectivos empleados en la agricultura.

— Las laderas de agricultura especializada, la Contraviesa por ejemplo, presentan, por el contrario, una estructura social reducida ya a los dos términos fundamentales constituidos por los campesinos y los jornaleros. Empleadores y asalariados permanentes están prácticamente ausentes. Es significativo, por otra

parte, notar la importancia de los jornaleros, tan numerosos muchas veces como los campesinos.

— Las zonas de montaña de policultivo tradicional se diferencian de las precedentes por la reducción notable del papel de los jornaleros que, la mayoría de las veces, representan menos de 1/5 de los efectivos agrícolas. El pequeño campesino domina entonces considerablemente, recurriendo a la ayuda mutua en caso de necesidad, antes que a los servicios de asalariados estacionales. La escasez del número de jornaleros no significa en absoluto, por otra parte, un mayor acomodo del campesinado. Ello no traduce apenas, en el fondo, sino menores necesidades en mano de obra estacional, resultado de una menor especialización económica. La pobreza no es menos sensible que en otras partes, ni los microfundistas menos numerosos. Por el contrario, estos últimos sufren aquí de la falta de empleos temporales en las explotaciones del pueblo y deben entonces encontrar un complemento de recursos fuera de la agricultura o partir en busca de trabajos estacionales a los campos vecinos.

CONCLUSION

La Andalucía mediterránea es tan profundamente campesina como montañesa. No obstante, matices internos bastante acusados en cuanto a la apropiación del suelo y a los modos de aprovechamiento permiten diferenciar laderas y montañas y, sobre todo, llanuras litorales y vertientes: una correlación estrecha se establece pues entre los diversos tipos de estructuras agrarias y las grandes familias de sistemas agrícolas.

En este estadio del análisis, las correspondencias estrechas que asocian sistemas agrícolas y medios físicos por una parte y sistemas agrícolas y estructuras sociales por otra, aparecen separadamente de una claridad indiscutible. Confundidas, ellas ponen en evidencia una relación estrecha entre sociedades y medios naturales cuya significación profunda es por el contrario mucho más ambigua, pero afecta sin duda al corazón de la explicación. ¿Cómo interpretar el fenómeno que concede únicamente a las llanuras litorales el monopolio de las grandes

propiedades y, sobre todo, hace de la montaña el dominio exclusivo del campesinado?

Las relaciones son tan rigurosas, sistemáticas, que puede uno preguntarse si no habrá que ver en ello la expresión de *un verdadero determinismo físico*, como si el medio natural implicara irremediablemente fórmulas agronómicas y estructuras sociales específicas. Se comprende bien —a nivel de las comarcas de vertientes sobre todo—, el encadenamiento lógico que conduce a tal situación: la montaña, naturalmente desprovista de aptitudes reales para la ganadería, no se presta bien sino a ciertas fórmulas agrícolas que, a su vez, no son apenas compatibles salvo con las estructuras fragmentadas del campesinado. De hecho, es así, y por ello el fenómeno montaño parece constituir el término último de la explicación.

En realidad es presentar exageradamente la vocación exclusiva del medio de vertientes para la agricultura. Pues bien —como hemos dicho antes—, la facultad agrícola de la montaña no tiene nada de absoluto: sin duda, los pastos son harto mediocres, pero al menos podrían alimentar a una ganadería extensiva sobre grandes espacios. La fatalidad agrícola, en resumen, no se vuelve absoluta más que en relación con el desmenuzamiento fundiario, y, se podría igualmente imaginar una vida rural de montaña —a la inversa de lo que se produce—, fundada en un sistema pastoril de grandes explotaciones. Y entonces, la explicación final parece resultar no de un determinismo físico cualquiera sino más bien de una *elección de sociedad*: es, por ejemplo, el desmenuzamiento fundiario el que implica una fórmula de producción suficientemente intensiva y el rechazo de un sistema de ganadería que las condiciones naturales condenan aquí a una mediocridad incompatible con las necesidades de la pequeña tenencia.

En definitiva, la montaña no comporta por sí sola ni fatalidad agrícola ni fatalidad campesina. Por el contrario, limitaciones sociales y naturales añadidas limitan tan estrechamente las posibilidades de elección económica que ellas crean entonces un verdadero determinismo. El principio último de explicación de la vida rural reside, en la Andalucía mediterránea, en *la asociación íntima del hecho montaños y del fenómeno campesino*.

Capítulo IV

La génesis de los campos

El papel de la asociación montaña-campesinado, considerado como esencial para la comprensión de los campos actuales, debe pues, desde ahora, retener legítimamente nuestra atención. Se hace indispensable conocer la naturaleza de tal nexo y reencontrar sus orígenes. Inmemorial, él se afirmaría como el elemento motor de la evolución que desemboca en las realidades agrícolas de hoy. Tardío, por el contrario, él podría aparecer como la simple consecuencia de un proceso de perfeccionamiento agronómico y de división social. Se trata, en suma, de investigar si el campesinado se sitúa al origen o al final de la evolución de las tierras de la Andalucía mediterránea.

Aunque están ligados, separaremos para mayor claridad de la exposición el problema de los orígenes de la sociedad rural y el de la génesis de los sistemas económicos.

I. LA FIJACION PRECOZ DE LOS MARCOS SOCIALES: LA RECONQUISTA Y SUS SECUELAS (XV-XVI)

La historia agraria (1), al menos aquella de donde proceden los rasgos esenciales de los campos de hoy, comienza muy tarde

(1) No existe en nuestro conocimiento ninguna obra importante que se interese por la historia económica general de la Andalucía mediterránea para el período que nos ocupa. Los trabajos de Braudel o de Vicens Vives no aluden sino accesoriamente a nuestra región, los de Caro Baroja se refieren a la época anterior de la Edad Media musulmana:

— F. Braudel, *La méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*. París. Colin, 1969, 1.160 pág.

— J. Vicens Vives, *Historia económica de España*. Barcelona, Ed. Vicens Vives, 1967, 782 pág.

— J. Caro Baroja, *Los Moriscos del reino de Granada*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957, 305 pág. A completar con:

— M. A. Ladero Quesada, *Granada, historia de un país islámico*. Madrid, Ed. Gredos, S. A., 1969, 113 pág.

en la Andalucía mediterránea: el siglo XV en sus finales marca una ruptura brutal con el pasado. En efecto, la Reconquista que termina en 1492 con la toma de Granada y después de la expulsión de los moriscos, menos de un siglo más tarde (1572), hacen tabla rasa de la civilización musulmana y marcan los comienzos de una reconstrucción sobre bases enteramente nuevas: los hombres, sobre todo, cambian radicalmente y con ellos los modos de vida. Aunque algunos rasgos materiales —el hábitat, las redes de riego parcialmente vueltas a adoptar por los cristianos— subsisten procedentes de la herencia musulmana, la idea de ruptura permanece, no obstante, esencial.

Ruptura demográfica ante todo. El país vaciado de sus habitantes —desde la Reconquista a veces en las grandes ciudades costeras y tras la gran sublevación de 1570, sobre todo— debe ser enteramente repoblado por una nueva población, cristiana, venida de provincias antiguamente reconquistadas. Esta formidable «transfusión humana» provoca pues una verdadera empresa de colonización oficial: la puesta en ejecución del poblamiento y la creación de estructuras sociales en las que establecerlo preceden a toda otra preocupación. La sociedad rural, codificada escrupulosamente desde su origen por la administración real, aparece de tal suerte como un marco preestablecido a partir del cual se organizará toda la vida rural. Pues bien, salvo excepciones locales, *es una sociedad menuda, esencialmente campesina, la que se instala en la Andalucía mediterránea*. Los rasgos originales nos han sido fielmente restituidos por los «repartimientos» elaborados para cada pueblo por orden real, desde el fin del siglo XV alrededor de las ciudades litorales —Málaga, Almería—, vaciadas precozmente de su población musulmana, y, sobre todo, después de 1570 y de la deportación general de los moriscos.

Hemos pues utilizado publicaciones muy dispersas de historiadores regionales, completándolas cuando era posible, al azar de los archivos y de un tiempo limitado, con elaboraciones personales de documentos inéditos relativos sobre todo el siglo XVI (repartimientos) y al XVIII (Catastro de La Ensenada), raros por el contrario para el siglo XIX (amillaramientos, desamortizaciones, etc.).

A) LOS CARACTERES DEL «REPARTIMIENTO»: CAMPELINADO Y GRANDES POSEEDORES

El «repartimiento», a nivel de cada municipio, tiene como función atribuir a los nuevos habitantes las tierras dejadas vacantes por la marcha de sus antiguos propietarios, es decir, la casi totalidad del territorio agrícola. Sólo son excluidos de ellas los bienes concedidos excepcionalmente por el rey a título de «gracias» a individuos o a la Iglesia, así como el patrimonio de «manos muertas» heredado de las antiguas mezquitas y confiado a las instituciones eclesiásticas. De forma general, la importancia de las gracias reales, así como la de las tierras de manos muertas, parece haber sido muy modesta y no ha alterado apenas el espacio a repartir a los colonos: es muy escasa en Alpujarra, en el Valle de Lecrín, la Sierra de Bentómiz y la Serranía de Ronda, y solamente se hace notable en raros sectores delimitados sobre los que volveremos ulteriormente.

En resumen, los rasgos esenciales de la nueva estructura fundiaria derivan de las atribuciones normales hechas por los repartimientos. El proceso seguido reviste por doquier las mismas formas y puede resumirse en dos operaciones principales:

– La repartición del territorio agrícola previamente censado, en lotes iguales o equivalentes, las «suertes», unidades mínimas constituidas por diversos elementos indispensables al policultivo (tierras de labor, viña, jardín, etc...).

– La atribución a cada familia de un número determinado de lotes, uno o varios, en función de la calidad del solicitante.

La estructura fundiaria así creada resulta pues fundamentalmente de la dimensión de las «suertes» y del principio más o menos igualitario de su repartición entre los individuos.

1. La colocación del campesinado

Las modalidades del reparto subrayan claramente la voluntad de establecer una sociedad menuda y bastante igualitaria.

La dimensión de las «suertes», de entrada, aunque variable según los lugares, en función de la calidad del suelo y del número de los habitantes a dotar, es siempre notablemente modesta. Ella excluye, de hecho, toda posibilidad de constituir

vastos dominios y se adapta, por el contrario, a la medida de un pequeño campesinado. En ninguna parte el lote-unidad excede de una veintena de hectáreas: no se acerca a este valor sino en ciertos sectores de cultivo seco de vertientes, en la Sierra de Bentómiz (Canillas de Aceituno), los Montes de Málaga (Casabermeja), la Serranía de Ronda (Alpandeire), alcanza solamente una decena de hectáreas en las llanuras secas de la Hoya de Málaga (Alora, Cártama) y permanece incluso inferior a cinco ha. en bastantes pueblos reputados como prósperos o bien provistos de agua del Valle de Lecrín, de la Alpujarra oriental, del pie de monte de la Sierra de Mijas (Alhaurín el Grande), del valle del Río de Almería, de la vega de Berja e incluso del interior de Almuñécar (Lentegí, Itrabo) (2).

La repartición de las «suertes» entre los jefes de familia confirma la preocupación por fundar una sociedad campesina relativamente homogénea. El principio general es el de la atribución de un solo lote por familia, estando concebida la «suerte» como la unidad familiar-tipo. De hecho, casi por todas partes, la inmensa mayoría de los hogares no reciben nada más: 83% de los agricultores en Berja, 78% en Canillas de Aceituno, 92% en Lentegí, 67% en Alhaurín el Grande, etc... Teniendo en cuenta la exigüidad de la «suerte», es pues una estructura muy desmenuzada la que, desde el origen, es así constituida.

No obstante, el igualitarismo no es absoluto y las partes distribuidas son sensiblemente diferentes según la calidad de los individuos, fundándose ya una jerarquía social que se puede reducir a dos grupos principales:

(2) Véase para:

— Almería: F. Rodríguez Martínez, «Aspectos socio-económicos de la repoblación de Almería por los Reyes Católicos», Bol. Univ. de Granada, *Cuadernos Geográficos*, 1972, núm. 2.

— Berja: J. A. Tapia, *Historia de la Baja Alpujarra*. Almería, 1965.

— Alpujarra oriental: G. Núñez Nogerol, «La población y las formas de aprovechamiento de la Alpujarra oriental». *Est. Geogra.*, 1969, núm. 115.

— Valle de Lecrín: F. Villegas Molina, *El Valle de Lecrín*. Granada, CSIC, 1972, obra citada.

— Alpandeire: *Repartimiento de...* (Archivo municipal).

— Casabermeja: *Repartimiento de...* (Archivo municipal).

— Canillas de Aceituno: *Repartimiento de...* (Archivo municipal).

— Lentegí. Itrabo: *Repartimiento de...* (Archivo municipal).

— En la cúspide, una minoría sensiblemente aventajada —caballeros o escuderos, notables (alcade, escribano, etc...)—, obtiene propiedades que la mayoría de las veces comportan dos suertes y excepcionalmente más (hasta cinco veces). Esta élite fundiaria es, de hecho, poco numerosa y se reduce a dos o tres familias en ciertos pueblos. Por otra parte, no queda nunca dotada de dominios realmente importantes, sino solamente de tenencias medias, con frecuencia apenas más grandes que las del común.

— La masa de la población, de los 2/3 a los 9/10 según los lugares, está constituida por el pequeño campesinado con suerte. A veces, sin embargo, se distingue una sutil diferenciación que evoca ya la estructura de la sociedad pueblerina actual, cuya permanencia histórica queda así testimoniada: si bien los labradores disponen de una suerte, y a veces de una y media, los jornaleros (peones) así como los artesanos no obtienen más que medio lote y con frecuencia incluso un simple rodal de viña. Pero la confusión, frecuente ya en la terminología de los «repartimientos», entre labrador-peón y peón-labrador, incluso entre labrador y escudero-labrador subraya, en el fondo, la relativa uniformidad original de la estructura agraria, donde la mayoría de los individuos son a la vez pequeños propietarios y, más o menos accesoriamente, jornaleros. Ninguna aristocracia fundiaria se impone, en todo caso, en un sistema desde el comienzo extraordinariamente desmenuzado.

Tal situación se verifica en la mayoría de las regiones, desde las cuencas y las zonas regadas de pie de monte como el Valle de Lecrín, hasta las laderas pizarrosas y las montañas como la Alpujarra. Algunos ejemplos dan prueba de ello.

En Lentegí e Itrabo (2), en las laderas del interior de Almuñécar, ninguna tenencia excede de las 25 ha., mientras que la mayor parte del suelo está en manos de pequeños campesinos provistos de una sola «suerte» de unas 5 ha., casi totalmente en secano..

Propiedades	Número		Superficie (hectáreas)	
5 suertes = 25 ha.	2	8%	50	21,2
4 suertes = 20 ha.	1		20	8,5%
1 suerte = 5	33	92%	165	70,2%
TOTAL	36		235	100,0%

Tres siglos más tarde, a mitad del siglo XX, mientras que el número de propietarios (1.090 para los dos municipios) así como la superficie apropiada (2.597 ha.) se han incrementado considerablemente, el desmenuzamiento fundiario permanece sorprendentemente comparable al original: una sola propiedad es superior a 25 ha. sin superar, sin embargo, las 50 ha., mientras que el 88 % de los registros catastrales permanecen inferiores a 5 ha.

Benalauria, en la Serranía de Ronda, recibe 30 familias disponiendo todas tenencias iguales a una suerte, es decir, una decena de ha., mientras que sólo el alcalde se beneficia de dos suertes (20 ha.).

Berja (2), una de las cuencas de la Baja Alpujarra oriental, ofrece una imagen bastante comparable aunque mejor diferenciada. La «suerte» no alcanza más que 3,2 ha. de las que 2/3 son de secano. Los 4/5 de las propiedades permanecen aquí inferiores a 10 ha.; la más extensa no supera las 32 ha. Aquí también se constata que la estructura fundiaria actual no es sensiblemente diferente a la del siglo XVI: pese a la aparición, por encima de las 50 ha., de algunas vastas propiedades talladas en el monte (5 % del número total), las propiedades de menos de 10 ha. conservan hoy una proporción considerable (87 % del número total).

La repartición del suelo cultivado, parte modesta de cada territorio pueblerino, es reveladora de la implantación de un pequeño campesinado. El estatuto de las inmensas tierras baldías

es por el contrario más indeciso. Los terrenos incultos, excluidos de la repartición, quedan a veces como «baldíos», es decir, tierra real cuyo uso es en general concedido a las colectividades de los pueblos que, ulteriormente, tomarán posesión de ella como bienes de «propios». Sin embargo, desde el origen, un cierto número de patrimonios municipales son ya fijados, gestionados por los municipios que reglamentan su utilización en beneficio de sus habitantes (Alpandeire) o de arrendatarios, ganaderos trashumantes (en Alpujarra, en Berja).

En conjunto, los espacios incultos son, así como las tierras de cultivo, controlados por la sociedad campesina. Únicamente los baldíos podrán a veces ser objeto de contestaciones por parte de individuos exteriores, grandes ganaderos la mayoría de las veces. Pero, en general, el esquema es muy simple: el territorio se distribuye desigualmente entre vastos terrenos de tránsito del ganado de uso colectivo y estrechos núcleos de cultivos apropiados en pequeñas tenencias. Todo está concebido para el campesinado, exclusivo desde el siglo XVI, en las regiones de vertientes, sobre todo.

2. Las excepciones regionales: la parte de los grandes poseedores

Al lado de vastos territorios ocupados por el campesinado, se señalan en efecto desde el origen algunos focos de grandes terratenientes. Es curioso observar que su situación corresponde exactamente a aquella en donde se encuentran hoy los únicos grandes dominios fundiarios de la Andalucía mediterránea: la montaña excepcionalmente, las llanuras litorales en lo esencial. La idea de la permanencia de las estructuras agrarias desde la Reconquista sale con ello singularmente reforzada: los grandes contrastes regionales de hoy están, desde este punto de vista, establecidos ya desde el siglo XVI.

La gran propiedad de entonces se concentra en las manos de la Iglesia, por un lado, y en las de la alta nobleza, por el otro.

Los bienes de la Iglesia, constituidos del siglo XV al XVII, tienen su origen bien conocido. Proceden fundamentalmente de la transferencia de las posesiones de las mezquitas en beneficio

de las parroquias y de los obispados, tras las medidas de conversión obligatoria tomadas contra las poblaciones musulmanas a principios del siglo XVI. El patrimonio adquirido de esta manera, ya considerable sin duda, se incrementó ulteriormente con donaciones hechas por la Corona (Gracias reales) o los particulares. Se revela, de hecho, muy desigualmente distribuido en el espacio, en relación sin duda con la desigual riqueza de las antiguas mezquitas.

En la mayor parte de la región, el pobre mundo rural de las laderas y de la montaña, zonas de pequeños pueblos y de iglesias modestas, la influencia eclesiástica aparece muy reducida. Como sobre los vertientes, la propiedad de la Iglesia parece bastante reducida en las pequeñas cuencas interiores, reputadas no obstante como ricas: en Berja, apenas llega a las 10 ha. a finales del siglo XVI (3). Los bienes eclesiásticos se concentran, de hecho en la vecindad de las ciudades importantes, asientos de potentes mezquitas relevadas por los capítulos de las catedrales y una multitud de instituciones religiosas. La influencia de Ronda sobre las montañas vecinas proporciona, desde este punto de vista, una prueba aplastante. En efecto, mientras la mayor parte de la Serranía, a imagen del conjunto de las zonas de vertientes, no parece conocer apenas ninguna notable influencia eclesiástica, los pueblos más próximos de la ciudad revelan, por el contrario, una penetración excepcional en la montaña de la propiedad de la Iglesia: Alpandeire, en particular, reserva el 33% de su suelo —unas 400 ha.—, a las posesiones conventuales de la villa de Ronda (4). Pero es esencialmente en la costa donde se sitúan, alrededor de las grandes ciudades, Almería y Málaga, los principales focos de la riqueza eclesiástica. Para Almería y su territorio, que se extiende a lo largo de los 7 pueblos del valle del bajo Andárax, la Catedral y los 4 principales conventos se vuelven, tras la herencia de las mezquitas y algunas generosas donaciones

(3) El catastro de La Ensenada, confeccionado en la mitad del siglo XVIII permite hacerse una idea precisa de la importancia de los bienes de la Iglesia para la Sierra de Benitómiz, insignificantes en Canillas de Aceituno, no representan en Cómpea sino el 1 % de las tierras de labor y el 0,5 % de las viñas; en el Valle de Lecrín, 130 Ha para seis pueblos, etc.

(4) *Catastro de La Ensenada*, 1752, Arch. municipal de Alpandeire.

reales, uno de los propietarios más potentes de la región (5). El obispado y los conventos de Málaga son también ricamente provistos, tanto en la Hoya vecina como en los Montes, en el territorio próximo a la ciudad como en los pueblos más alejados (Alora, Almogía, Comares) pertenecientes a la jurisdicción de Málaga: mucho más de un millar de ha., sin duda, si nos referimos a los datos imprecisos y parciales proporcionados por F. Bejarano Robles (6). A ello se añadirán ulteriormente importantes donaciones de particulares: la que hace Diego García de Hinesrosa, beneficiario por gracia real de 200 fanegas en Alhaurín el Grande, al Hospital Santo Tomé de Málaga, constituye un buen ejemplo entre otros (7).

Las zonas litorales, a las puertas de las grandes ciudades, concentran pues lo mejor de la fortuna fundiaria de la Iglesia. El hecho es de importancia si se observa que son precisamente estos mismos sectores, predispuestos a la gran propiedad, los que fijan los dominios de la nobleza.

La propiedad nobiliaria reviste una importancia superior a la de los bienes eclesiásticos, tanto por la extensión del espacio que controla como por la continuación que mantiene hasta nuestros días. Su origen es doble.

Sus bases esenciales están fijadas, de hecho, desde el siglo XVI, por el sesgo de las donaciones reales concedidas a algunos personajes de alto rango, en recompensa por los servicios prestados durante la guerra de Granada. Estas atribuciones excepcionales se aplicaban a territorios exclusivamente circunscritos a las llanuras litorales, hoy las más ricas, pero poco atractivas entonces para el campesinado y apreciadas sobre todo por sus pastos de invierno. Así, mientras que las regiones de vertientes ignoran prácticamente la gran propiedad noble (8), los dominios aristo-

(5) F. Rodríguez Martínez «Aspectos socio-económicos de la repoblación de Almería por los Reyes Católicos». *Cuad. Geogr. de la Univ. de Granada*, 1972, núm. 2, obra citada.

(6) F. Bejarano Robles, «El repartimiento y la repoblación de Málaga». *Gribralvaro*, 1972, núm. 24, págs. 53-74.

(7) M. Burgos Madroñero, *Historia de Alhaurín el Grande*. Memoria de Licenciatura, Fac. de Filosofía y Letras, Granada, 1961, inédita.

(8) Así, ninguna traza de posesiones nobiliarias ha podido ser registrada en la Sierra de Bentómiz o en las laderas de Almuñécar. Según Villegas Molina

cráticos ocupan una buena parte de las cuencas de Almuñécar y Motril (9) y controlan la utilización del Campo de Dalías (10). Pero, son asimismo la Hoya de Málaga y el Bajo Andárax, en la zona de influencia de Almería, las que concentran, así como que las mejores tierras eclesiásticas, los más vastos patrimonios nobiliarios.

En Almería, es principalmente Gutierre de Cárdenas, Comendador de León, quien obtiene las más generosas donaciones repartidas entre los diferentes pueblos de la jurisdicción. Se estima que, junto con los bienes de la Iglesia y los de la Villa, sus propiedades representan más de los 2/3 de la riqueza agrícola del Bajo Andárax, estando el resto parcelado, bajo forma de minúsculas tenencias, entre 500 familias de campesinos (5).

Alrededor de Málaga, una buena parte de las tierras fuertes del fondo de la Hoya fue concedido en grandes unidades a familias nobles. El Alhaurín el Grande, 130 ha. de la parte baja del territorio pueblerino van a García de Hinestrosa; en Cártama, se constituye igualmente un dominio de 130 ha. en beneficio del alcalde; en Alora, 5 familias reciben cada una propiedades de más de 100 ha., de las que una de ellas, atribuida a los de Sepúlveda, corresponde a los bienes de 105 musulmanes expulsados. Lo mismo sucede en Casarabonela, donde un solo beneficiario recibe las tierras de 125 musulmanes y en Pizarra cuyo territorio pasa esencialmente a los Condes de Vía Manuel y Puerto Hermoso (11).

(obra citada), el Valle de Lecrín está igualmente exento de ellas con la excepción de Padul donde el Conde de Villanueva posee 687 Ha de fondos bajos pantanosos.

(9) E. García Manrique, *Los cultivos subtropicales de la costa granadina*, obra citada, pág. 12.

(10) El Campo de Dalías está concedido como pasto de invierno, en 1513, a Francisco de Cobos, Archivos G. Simancas. Camarera de Castilla. Mercedes L4 (citado por J. L. Martín Galindo «Paisajes agrarios moriscos en Almería», *Est. Geogr.*, núms. 140-141, 1975).

(11) Véase:

— Chantal de Veronne, «Recherches sur la population musulmane de la région de Málaga à la fin du XVème siècle». *Bulletin Hispanique*, 1962, págs. 216-219.

— *Repartimientos de Alora y Cártama*, Archiv. munic. de Málaga.

— M. Burgos Madroño, *Historia de Alhaurín el Grande*, obra citada.

La gran propiedad noble se da, en resumen, por doquier, en las llanuras litorales. De ello resulta, desde el origen, una concentración fundiaria característica de las zonas costeras que contrasta singularmente con el igualitarismo menudo de las comarcas de vertientes.

En una segunda época, a lo largo del siglo XVIII sobre todo, la propiedad nobiliaria se consolidará, penetrando incluso en algunos nuevos sectores, sin modificar, sin embargo, profundamente su implantación original. Es que, desde ahora, los medios utilizados son frecuentemente ilegales y se prestan a las protestas de las comunidades de los pueblos ya instalados.

La usurpación de los territorios comunales constituye una primera vía para las ambiciones de ciertos nobles. Es, sobre todo en los confines occidentales de nuestra región donde el procedimiento parece haber sido utilizado: los grandes ganaderos con títulos nobiliarios de Ronda se han apoderado de vastos territorios de pasto del ganado en las montañas más próximas a la ciudad, en detrimento de las colectividades campesinas. Aquí se sitúa ciertamente el origen de las grandes propiedades de montaña concentrada aún hoy en los altos vertientes septentrionales de la cuenca del Genal. Los pleitos reiterados de los habitantes de Alpandeire contra el Marqués de Jarastépar para recuperar vastos territorios indebidamente usurpados por éste último son testimonio de ello (12).

La presión nobiliaria se traduce igualmente por las compras de señoríos con derecho de pastos, pertenecientes a territorios hasta entonces de jurisdicción real: las necesidades financieras de la Corona, en el siglo XVII, favorecieron en gran medida estas transacciones. Así, una buena parte de la depresión margosa de Colmenar, que prolonga hacia el nordeste la cuenca de Málaga, es poco a poco controlada por la nobleza, al menos por lo que se refiere a la utilización de los terrenos de pasto del ganado: Colmenar fue repartido entre los ganaderos de Málaga y el Duque de Arcos; Casabermeja fue vendida como señorío en el curso del siglo XVII (13).

(12) D. Vázquez Otero, «Lucha de un pueblo malagueño por su independencia económica», *Gibraltar*, 1956, núm. 6, págs. 3-28.

(13) *Apuntes históricos de Colmenar*, Archivo municipal de Málaga.

— Archivo municipal de Casabermeja.

En definitiva, la progresión nobiliaria del siglo XVII que, por otra parte, se traduce con tanta frecuencia en la adquisición de derechos, así como en la apropiación eminente del suelo, no parece haber modificado fundamentalmente la repartición fundiaria original. Sus móviles, por el contrario, nos parecen muy significativos: la preocupación de conquistar nuevos espacios pastoriles, en las cuencas principalmente, expresa a la vez la vocación preponderante de la gran propiedad y las aptitudes iniciales de las zonas llanas. En resumen, repoblación y reparticiones fundiarias del siglo XVI constituyen ciertamente el episodio decisivo de la historia agraria de estas regiones. En efecto, los rasgos esenciales que originan hoy la especificidad de la Andalucía mediterránea están ya claramente inscritos en los marcos definidos inmediatamente después de la Reconquista: la preponderancia de conjunto del campesinado, al igual que la oposición mayor entre llanuras litorales y regiones del interior montañosas se afirman entonces con tanta fuerza como actualmente.

Queda, para conocer las razones de tal fenómeno y comprender la permanencia de las estructuras sociales, interrogarnos sobre la significación de un poblamiento inicial tan radicalmente diferente en su origen del que ha prevalecido en las llanuras de la Baja Andalucía y descubrir en el fondo las causas que explican el contraste original entre litoral e interior, tierras bajas y vertientes.

B) EL SIGNIFICADO DE LA COLONIZACION AGRARIA

Colonización oficial, obedeciendo a una voluntad real netamente definida, la puesta a punto de las estructuras agrarias, tras la Reconquista, responde a una elección deliberada. Explicitar el sentido de esta elección permitiría captar la fuente de la originalidad social de la Andalucía mediterránea con relación a las otras Andalucías y entrever al mismo tiempo la naturaleza profunda de estas tierras.

1. *La elección política* aparece claramente a través de las instrucciones reales que sirven de preludeo a los «repartimientos»: se trata aquí de favorecer la instalación de un pequeño

campesinado y no, como en la Baja Andalucía, de asegurar la fortuna de algunas familias de la alta nobleza. ¿Por qué este cambio de actitud de la Corona cuando nada, en una región desierta vaciada de su población, prohibía constituir vastas dotaciones?

El recelo político de un poder central en vías de consolidación frente a una casta nobiliaria fácilmente independiente, que titubea en reforzar, constituye acaso una primera explicación. La rareza de las donaciones importantes a la alta nobleza, la preocupación misma de limitar los señoríos jurisdiccionales y de reservar la mayor parte del territorio al domino real abogan con seguridad en este sentido.

Las propias condiciones de la Reconquista, muy diferentes de las que han presidido la victoria cristiana en la Baja Andalucía, implican, por otra parte, otra política, original: ellas imponen aquí una colonización de poblamiento mucho más que una colonización «militar». Para esto, dos razones pueden adelantarse por lo menos:

– Se trata de revalorizar una región brutalmente desertizada y de atraer para esto, dotándolas de un techo y una tenencia, a familias en número suficiente. La instalación de un pequeño campesinado constituye, sin duda alguna, la mejor respuesta a este problema;

– La guerra de Granada, finalmente, termina definitivamente con la Reconquista y aleja, al mismo tiempo, el riesgo importante de un retorno musulmán. Desde entonces, la importancia de la nobleza militar, considerable en un contexto de inseguridad, se debilita otro tanto: ya no es indispensable obtener su agradecimiento por medio de generosas recompensas. Varios hechos parecen, por otra parte, confirmar esta última hipótesis. Se observará primeramente que existen dos fases distintas en el proceso de colonización: la primera, a fines del siglo XV, mientras el poblamiento morisco subsiste esencialmente y hace pesar un cierto riesgo sobre la seguridad de los cristianos, está marcada justamente por la atribución, alrededor de Málaga, Almería, Motril, de vastos dominios a los miembros de la nobleza; la segunda, después de 1570 y de la expulsión de los moriscos es, por el contrario, exclusivamente campesina cuando todo peligro militar parece haber desaparecido.

La distribución geográfica de los tipos de propiedades puede, finalmente, explicarse de la misma forma: los riesgos de un retorno musulmán no pesan realmente más que en el litoral, nueva «frontera» a defender, y es allí donde se favorece justamente la implantación de la nobleza, quedando el interior del país, por el contrario, reservado únicamente al campesinado.

Las preocupaciones estrictamente políticas no son ciertamente ajenas a las modalidades originales de la colonización en Andalucía mediterránea. Sin embargo, no son en realidad más que razones inmediatas y la traducción superficial de una realidad más profunda que se ha impuesto a los nuevos amos de la región. Basta, para convencerse de ello, con observar la extraordinaria continuidad de los marcos agrarios, más allá del episodio de la Reconquista. Esta última, en efecto, no introduce apenas cambios estructurales y se contenta con sustituir a los hombres: la microexplotación prevalecía ya en la época nazrida en el conjunto de las regiones de vertientes, mientras que las llanuras litorales, por el contrario, concentraban alrededor de las ciudades a las grandes fortunas en tierras de las mezquitas y de los aristócratas: la vega de Salobreña, por ejemplo, pertenecía enteramente al Emir de Granada (14). La colonización agraria del siglo XVI no hace pues sino volver a adoptar la herencia musulmana. ¿La reutilización de los marcos preexistentes representa entonces, para la realeza victoriosa, una simple comodidad? ¿O bien, la permanencia de las estructuras tras la extraordinaria conmoción política de la Reconquista traduce vocaciones profundas, propias de la región, capaces de imponerse a todos, cristianos o musulmanes?

2. *Estructuras fundiarias y vocaciones económicas.* Las modalidades de la colonización y la permanencia de la oposición fundiaria entre llanuras y vertientes parecen responder bien, en efecto, a intereses económicos divergentes que separan a grandes propietarios y a campesinos.

La vocación de la gran propiedad cristiana, en su origen, se afirma claramente en favor de la economía pastoril, como lo prueba la preocupación constante de la nobleza de apropiarse de

(14) Véase M. A. Ladero Quesada, *Granada, historia de un país islámico*, obra citada.

nuevos derechos de pastoreo. La elección es, por otra parte, muy lógica por parte de propietarios absentistas poco dispuestos a ejercer la supervisión que implica la agricultura, en una época donde la fuente esencial del beneficio provenía de la venta del ganado. En consecuencia, la localización de los grandes dominios se explica mucho mejor: corresponde exactamente a la repartición de los buenos pastos, es decir, a algunos sectores de alta montaña (Serranía de Ronda) y sobre todo a las tierras de pastoreo de invierno, las más buscadas, las más indispensables (15), concentradas en las llanuras litorales de suelos margosos y frescos (Hoya de Málaga, pasillo de Colmenar) además frecuentemente impropias para el cultivo por el hecho de su aridez (Campo de Dalías, de Carchuna) o por su carácter pantanoso (valles bajos del Guadalhorce, del Guadalfeo, etc...). Por el contrario, las vertientes de media altura no ofrecen sino pobres pastos y no presentan, bajo esta óptica, sino un mediocre interés. Se los abandona por eso al campesinado.

Este último persigue, en efecto, fines radicalmente diferentes. Preocupado de producir su propia alimentación más que de especular, desprovisto de medios para mantener una ganadería importante, se consagra sobre todo al policultivo de autosubsistencia alimentaria. Además, la llanura con sus suelos repulsivos o difíciles de trabajar, poco segura por el hecho de las constantes incursiones de los piratas, no ofrece apenas interés. Los vertientes y el interior montañoso de la región constituyen su dominio de elección.

Por eso no debe uno sorprenderse de la superposición de los contrastes físicos y de las oposiciones fundiarias, ni de su permanencia desde el Reino musulmán hasta la Reconquista y fi-

(15) Los textos de la época permiten juzgar el interés aportado a los pastos de la costa, considerados como los mejores, y cuyo uso es reivindicado principalmente por los grandes ganaderos nobles de Granada a pesar de las protestas vehementes de los utilizadores locales. Así, Málaga y Vélez Málaga se empeñarán en hacer abrogar el decreto que instituye la comunidad de pasto sobre el conjunto del territorio del Reino de Granada. Véase principalmente la «Petición de la ciudad de Málaga a Fernando de Talavera, arzobispo de Granada» del 6 de agosto de 1498. La «Real Cédula revocando el privilegio de comunidad de pastos...», textos transcritos y recopilados en la obra de L. Morales García-Goyena, *Documentos históricos de Málaga, recogidos directamente de los originales*, dos tomos, Granada, 1907.

nalmente hasta nuestros días. Una y otra traducen una especie de vínculo orgánico entre pequeño cultivo campesino y montaña y, en menor grado, entre grandes dominios pastoriles y llanuras litorales. En realidad, en este último caso sobre todo, la explicación debe ser completada ya que la vocación de la gran propiedad por la ganadería, no más que la de la llanura por el pastoreo, no es absoluta: las cuencas costeras disponen también de bellas vegas agrícolas que no descuida del todo la aristocracia fundiaria (Bajo Andárax, Motril) mientras que, a la inversa, ciertas zonas pastoriles entre las más importantes permanecen en manos del campesinado (Alta Alpujarra). Conviene pues precisar la naturaleza de los vínculos así definidos.

3. *Estructuras fundiarias e influencias urbanas.* El último análisis se constata en efecto que la mejor parte de la gran propiedad se localiza en las regiones próximas a las ciudades. Con ello se hace de estas últimas el principio activo de la diferenciación social de las tierras: la aristocracia de la tierra, noble o eclesiástica, es fundamentalmente ciudadana; los grandes dominios se inscriben en el radio fundiario de las ciudades importantes.

Desde ahora dos conjuntos geográficos se definen claramente:

– Las tierras peri-urbanas marcadas por la presencia de fortunas ligadas a la tierra —el Bajo Andárax, alrededor de Almería, la cuenca de Motril, la de Vélez y de Málaga—, en lo esencial litorales aunque algunas veces tan interiores y montañosas como las vertientes septentrionales de la Serranía de Ronda, o, fuera de nuestro dominio, los flancos norte de la Sierra Nevada, cuyos pastos son controlados por la aristocracia de Granada (16).

– Las tierras «profundas», aisladas y de difícil acceso, protegidas de las influencias urbanas, dominio exclusivo de una sociedad pueblerina y campesina: lo esencial de las comarcas de vertientes alejadas de las ciudades importantes ignora así la gran propiedad privada. Los ejemplos de montaña, el de la Serranía

(16) El hecho está claramente confirmado en la «Petición de la villa de Málaga a Fernando de Talavera» en *Documentos históricos de Málaga*, obra citada, pág. 184.

de Ronda, el de la Alta Alpujarra son suficientemente demostrativos a este respecto. En el primer caso, la influencia de los grandes dominios pastoriles de Ronda se esfuma muy rápidamente, pasadas las altas cumbres, hacia el sur, para desaparecer en la mayor parte de las comarcas del Genal, muy difícilmente accesibles y abandonadas al campesinado. El ejemplo de la Alta Alpujarra es más notable aún: los inmensos pastos de altitud del flanco sur de la Sierra Nevada, aislados de Granada por las altas cumbres de la cadena, permanecen en manos de los pueblerinos mientras la vertiente septentrional, próxima a la ciudad, es esencialmente propiedad de la nobleza granadina.

En realidad, el papel determinante de las influencias urbanas tiene en cuenta la oposición fundamental entre el litoral y el interior, sin excluir, sin embargo, de la explicación la participación de las vocaciones económicas, vocación de la llanura por el pastoreo, del gran dominio por la ganadería. Hay, en definitiva, convergencia entre los dos fenómenos. Se comprende entonces que, enraizados profundamente en los elementos más esenciales de la geografía regional, el vínculo campesinado-montaña así como la oposición de la llanura litoral y de los vertientes interiores puedan aparecer como datos originales y permanentes de la historia agraria, datos iniciales y limitantes que pesarán constantemente sobre la evolución económica de la región.

II. DIVERSIFICACION DE LOS SISTEMAS AGRARIOS Y AFIRMACION DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES

Las necesidades de una sociedad campesina cada vez más numerosa por una parte y las solicitudes comerciales de la economía urbana más o menos sentidas en los campos por otra parte, constituyen los motores principales de la diversificación de los sistemas agrícolas. Es bajo el efecto de esta doble presión, desigual según los lugares, como se individualizan progresivamente las diferentes economías rurales de hoy: las regiones más montañosas, forzadas a la vez por la naturaleza y por la lejanía de las ciudades, permanecen fieles —apesar de algunos perfeccionamientos— a las viejas fórmulas agro-pastoriles que se extendían en su origen por el conjunto de la región; las laderas a

partir del siglo XVIII y las llanuras costeras en los lindes del siglo XX conocerán, por el contrario, cambios profundos que serán el origen de las agriculturas especializadas de los vertientes y de las especulaciones regadas de las regiones bajas. En reciprocidad cada «giro» económico reforzará sensiblemente las estructuras sociales preexistentes, acusando poco a poco los contrastes originales.

A) EL PUNTO DE PARTIDA: PREPONDERANCIA UNIFORME DE LA FORMULA AGRO-PASTORIL

En los momentos mismos en que Sevilla y la Baja Andalucía se enriquecen con las conquistas americanas, la Andalucía mediterránea se hunde, en el siglo XVI, en un largo período de desolación. La Reconquista y, sobre todo, la expulsión de la población morisca después de 1570 comportan a la vez una caída demográfica brutal y un retroceso económico grave: la región, de hecho, deberá reconstruirse a partir de sus ruinas.

En el origen, un repoblamiento mediocre, insuficiente, llena muy imperfectamente el vacío creado por la partida de los moriscos y deja los campos medio desiertos: en el conjunto del Reino de Granada, los distintos autores están de acuerdo en admitir la instalación de 12.500 familias, 60.000 personas aproximadamente, a las cuales hay que añadir algunos millares de individuos inmigrados desde el fin de la Reconquista. Es muy poco, en total, en comparación con las 350.000, incluso 500.000 personas que poblaban en el siglo XV el reino musulmán: 270 lugares habitados solamente, de los 400 ocupados anteriormente, vuelven a revivir (17). En conjunto, el repoblamiento no ha asegurado sino 1/3 del replazamiento de la antigua población. Las densidades humanas se reducen, como media, a menos de 5 habitantes/km². La insuficiencia de tales efectivos, añadido a la mentalidad y a las costumbres técnicas de los nuevos habitantes, diferentes de las de sus predecesores, conducen a la *degeneración rápida de los campos moriscos*.

(17) Véase en lo relativo al repoblamiento:

— M. A. Ladero Quesada, *Granada, historia de un país islámico*, obra citada.

— J. Caro Baroja, *Los moriscos del Reino de Granada*, obra citada.

La contracción del espacio agrícola constituye su signo más evidente, mientras por doquier terrenos antiguamente cultivados retornan a erial. Ejemplos precisos, obtenidos de los «repartimientos», muestran que en las regiones más difíciles —este árido, Guájares, Alpujarra, Serranía de Ronda—, es menos del 10% del suelo lo que se reparte entre los nuevos habitantes (5,6% en Lentegí e Itrabo; 1,6% en Dalías donde el Campo antaño trabajado retorna a la naturaleza...). Las comarcas mejor dotadas están apenas mejor ocupadas: en la cuenca de Málaga, Cártama cultiva solamente 1/4 de su territorio, Alora menos de 1/5. Únicamente algunos sectores limitados resultan algo mejor revalorizados: la Sierra de Bentómiz, por ejemplo, donde Canillas de Aceituno trabaja el 39% de su territorio con una densidad humana superior a 10 h/km²; el pie de la Sierra de Mijas, donde Alhaurín el Grande utiliza el 32% del espacio disponible. En definitiva, una gran parte del dominio agrícola, abandonado, queda por reconquistar.

La degradación de las fórmulas agrícolas moriscas más elaboradas no es menos grave. La decadencia progresiva de los cultivos ricos denota un empobrecimiento cualitativo indiscutible: la caña de azúcar de las vegas litorales periclitó tras la marcha de los moriscos hasta desaparecer prácticamente en el siglo XVIII (18); la morera, sobre todo, y la cría del gusano de seda, que constituían antes la fortuna de las ciudades y de los campos, conoce una crisis análoga, la sericicultura está agonizante desde la mitad del siglo XVII (19). Pero, es en realidad la arboricultura, en general quien paga los gastos de la Reconquista, y la decadencia de la morera no constituye sino un ejemplo particularmente espectacular de ello. Las causas de tal retroceso revelan en el fondo una reorientación fundamental de la economía agrícola: la falta de competencia de los nuevos agricultores para las producciones arbustivas los dirige hacia

(18) La costa granadina, foco principal de la caña de azúcar, no tiene más que 7 molinos de azúcar en 1643 mientras poseía 21 a principios del siglo XVI.

— P. Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Obra citada, artículo «Motril». Madrid, 1846.

(19) La vega de Motril que poseía 45.000 moreras en 1519 no tiene más que 2.640 en 1751, según E. García Manrique, *Los cultivos subtropicales en la costa granadina*, obra citada, pág. 29.

otras especulaciones; la política de la administración traduce a su vez intereses contrarios a los agricultores, demasiado exclusivamente favorables a los cereales y a la ganadería. La obligación de dejar las rastrojeras abiertas al ganado que impide prácticamente las plantaciones, incluso la prohibición pura y simple de plantar árboles en tierras regadas ofrecen indiscutible testimonio de ello (20). Así, a la inversa de las fórmulas anteriores fundadas en una arboricultura minuciosa, todo es concebido en el nuevo sistema en beneficio de una economía extensiva en trabajo y ganado.

Un sistema agro-pastoril extensivo reina verdaderamente sobre el conjunto de la región. Arrinconados en estrechas células pueblerinas, los cultivos secos alimentarios, trigo y viña sobre todo, olivos accesoriamente, familiares a los recién llegados, constituyen la base uniforme de la agricultura en las tierras buenas (Valle de Lecrín, pie de monte de Coín) así como en las más mediocres (laderas pizarrosas de la Sierra de Bentómiz, laderas de Almuñécar) (21). El riego incluso parece dejado de lado con frecuencia, o no se torna sino un elemento técnico secundario, abandonado a veces en vastas extensiones que retornan al secano o al monte, en la Alta Alpujarra (22) o en el Campo de Dalías (14).

La ganadería se beneficia, por el contrario, de espacios inmensos. Su importancia parece resultar, por otra parte, tanto de las modestas posibilidades agrícolas de poblaciones poco numerosas como de una voluntad deliberada. La minucia con la cual se delimitan las extensiones pastoriles, de las que se reglamenta su acceso, el cuidado con el que se definen las «dehesas» a las puertas de los pueblos, el pastoreo libre impuesto en las tierras de cultivo, la prohibición o el control severo de los eriales, dan

(20) F. Villegas Molina, *El Valle de Lecrín*, obra citada, se prohíben las plantaciones arbóreas en las tierras de regadío en 1521.

(21) El grano lo supera ampliamente incluso en los suelos más desfavorables: ocupa los 3/4 del espacio cultivado en Lentegí, en las laderas pizarrosas, aún 43% en Canillas de Aceituno donde la viña moviliza ya, sin embargo, 39% del espacio.

Fuentes: *Libros de apeo*.

(22) E. Luque Baena, *Estudio antropológico-social de un pueblo del Sur*. Granada, 1975.

igualmente fe de ello. Es, en definitiva, la mayor parte de la región la que se abandona a los ganaderos y las zonas cultivadas no son siempre respetadas, a hacer caso a las quejas frecuentes de los agricultores (23), signo indiscutible de la preeminencia agresiva de una ganadería extensiva.

En conjunto, la vida rural parece organizarse alrededor de dos focos principales más o menos autónomos:

– El de las regiones bajas, llanuras y laderas, donde los cultivos se arrinconan en estrechas células periurbanas o en las zonas coluviales de contacto (pie de monte de Coín), mientras que los rebaños disponen a la vez de los pastos de las llanuras costeras para el invierno (Campos de Níjar, Dalías, Carchuna, Hoya de Málaga, etc...) y del «monte» de las laderas del interior de la región (Montes de Málaga, sierras litorales, depresión margosa de Colmenar, etc...).

– El de las comarcas de altitud, Serranía de Ronda, Alta Alpujarra, donde la vida agrícola se dispersa en múltiples núcleos pequeños mientras los rebaños, utilizando los fuertes desniveles que separan débiles distancias, alternan entre las bajas pendientes y las «estives» montañosas. La influencia de los cultivos es aún tan débil, el espacio disponible está tan extendido, que los movimientos pastoriles de corto radio, locales, parecen dominar. La trashumancia a gran distancia, de la alta montaña a la costa, parece limitada a los grandes rebaños de Granada que en invierno descienden a la Baja Alpujarra, hacia el Campo de Dalías (24), y parece no afectar sino bastante poco a los ganaderos de la Andalucía mediterránea propiamente dicha. Estos últimos disponen, entre tierras bajas y montaña, a escasa distancia de unas y de otra, de la vasta zona de laderas pizarrosas, una especie de «no man's land» muy poco poblada aún —con excepción de la Sierra de Bentómiz—, rica en inmensos territorios de pasto.

(23) Se nota, por ejemplo, la querrela permanente que levanta a los campesinos de Alpendeire (Serranía de Ronda) contra los ganaderos rondeños (Vázquez Otero, «Lucha de un pueblo malagueño...», obra citada), las quejas de los agricultores de Tolox que obtienen para su defensa una Real Cédula en 1500 (*Documentos históricos de Málaga*, obra citada), las de los campesinos de Berja y Dalías (Tapia, *Historia de la Baja Alpujarra*, obra citada).

(24) J. M. Tapia, *Historia de la Baja Alpujarra*, obra citada, pág. 217.

La unidad de la vida rural, en cualquier caso, llama la atención: las fórmulas agro-pastoriles mejor adaptadas a un poblamiento mediocre y al imperio de las preocupaciones alimentarias constituyen el origen común de los diversos sistemas actuales. Estos no se mantendrán, más o menos perfeccionados —en la Serranía de Ronda, en la Alta Alpujarra, en las montañas del este árido—, sino en los lugares donde la naturaleza impone al agricultor restricciones difícilmente superables. La presión campesina y las sollicitaciones de los mercados ciudadanos acabarán progresivamente, en otras partes, con los terrenos de pastoreo.

B) EL GIRO DE LOS SIGLOS XVIII-XIX: DESARROLLO DE LA ARBORICULTURA ESPECIALIZADA DE LOS VERTIENTES Y AFIRMACION CAMPESINA

La primera ruptura económica aparece en el curso del siglo que separa la mitad del siglo XVIII y los años 1850. La comarca entera conoce entonces cambios importantes aunque son las laderas, marginadas hasta entonces, las que, gracias a la puesta en marcha de un auténtico monocultivo vitícola, retiran los mayores beneficios hasta llegar a imponerse como el centro de gravedad indiscutible de la economía regional.

1. *Las condiciones de la ruptura* se manifiestan muy claramente en la segunda mitad del siglo XVIII cuando la presión demográfica y la apertura del gran comercio marítimo ponen en peligro el equilibrio mediocre de las fórmulas agro-pastoriles. La Andalucía mediterránea participa de los progresos que conoce en esta época la España periférica.

El crecimiento de la población constituye, sin duda, el factor más imperativo del cambio, forzando a incrementar los recursos, a sustituir en todas partes la ganadería extensiva por las producciones agrícolas. La presión demográfica se incrementa, en efecto, bruscamente, en proporciones considerables: la población, en conjunto, se dobla prácticamente entre 1750 y 1850, se triplica incluso en algunos sectores (interior de Málaga, región de Almería). Resulta de ello una ola generalizada de roturaciones que conduce a la duplicación del espacio cultivado, a costa de las tierras baldías destinadas hasta entonces al pastoreo del

ganado (25): el siglo XVIII marca la revancha del campesino frente al ganadero y el principio del declive definitivo de las actividades pastoriles.

El desarrollo del comercio marítimo interviene de forma mucho más selectiva. Apenas influye más que sobre los campos fácilmente accesibles desde la costa y favorece únicamente a las producciones fácilmente transportables. Introduce, de hecho, la diversificación de las agriculturas regionales. Su éxito notable a fines del siglo XVIII responde a dos causas fundamentales:

- La supresión del monopolio de Cádiz, en 1778, libera las relaciones con América y abre, en Málaga, el gran puerto regional, la ruta de los mercados que harán su fortuna;

- La constitución, en la misma época, de una élite burguesa de grandes negociantes proporciona los capitales, el espíritu de empresa marca el origen del desarrollo económico de Málaga. Los extranjeros, franceses y británicos principalmente, aventureros en busca de fortuna, dominan los negocios y luego, ligados poco a poco a la aristocracia local, fundan las grandes dinastías familiares que reinarán en el siglo XIX sobre la economía regional. La creación en 1785 del Consulado, Cámara de Comercio omnipotente, expresa el éxito de esta burguesía y del comercio malagueño (26).

(25) La duplicación del espacio agrícola aparece como una tasa de progresión, de mediados del siglo XVIII al fin del XIX, bastante generalmente verificado: en Péchina, Gádor, en el Valle de Lecrín, la Alta Alpujarra, la Sierra de Bentómiz. El incremento es muy superior, sin embargo, en los Montes de Málaga y la Contraviesa muy mediocremente cultivados hasta el siglo XVIII.

(26) Véase: R. Huelin y Ruiz-Blasco, «Apuntes para una historia de la sociedad malagueña». *Gibralfaro*, 1970, núm. 22, págs. 9-129. Las principales compañías comerciales del siglo XVIII llevan nombres significativos: Klentze, Hoppe y Cía; Grivegnée y Cía; Quilty; Membielle, Westertram y Lienan; Lambrecht; Manescau; Martínez y Didier, etc.

Es de este núcleo de origen de donde proceden las tres grandes familias que en el siglo XIX reinarán sobre el negocio, luego la industria e indirectamente sobre la agricultura regional: Heredia, Larios, Löring amos del Consulado.

— Véase: F. Bejarano Robles, *Historia del Consulado y de la Junta de Comercio de Málaga (1785-1859)*. Madrid, CSIC, 1947.

— Se consultará, por otra parte, en lo relativo a la economía malagueña de los siglos XVIII-XIX, las publicaciones del equipo de historiadores de la Fac. de Ciencias Económicas de Málaga bajo la dirección de J. A. Lacomba, en la revista *Gibralfaro*, así como las obras de:

De ello resulta una verdadera hegemonía mercantil de Málaga, que eclipsa a los concurrentes más modestos —Almería, Motril— reducidos al papel de satélites (27), la ciudad malagueña se erige entonces en verdadera metrópoli regional, polariza a su favor el conjunto de corrientes comerciales y organiza alrededor de ella a toda la vida rural abierta a los intercambios. Ella representa de hecho el elemento motor de la verdadera «revolución agrícola» del siglo XVIII que, desde los Montes de Málaga hasta la Contraviesa, engendra en las laderas el triunfo del primer sistema especulativo, el viñedo, que alimenta lo esencial del gran negocio (28).

2. *El desarrollo del viñedo de laderas y la repartición de los bienes municipales.*

a) *El desarrollo espectacular del viñedo*, a partir de la mitad del siglo XVIII, proviene, de hecho, de lejanos antecedentes. Se vuelven a encontrar muy claramente desde la Edad Media musulmana, los orígenes de la producción vitícola, de las uvas pasas e incluso del vino, en la Sierra de Bentómiz y las laderas de Almuñécar: los genoveses, ya, aseguraban su transporte hasta Inglaterra y Flandes (14). Los primeros siglos cristianos prolongan esta tradición y la refuerzan: la viña es el único cultivo que ocupaba en los «repartimientos» de un lugar notable, al lado de los cereales. Ella es incluso sistemáticamente estimulada, desde fines del siglo XV, por los Reyes Católicos, cada vez que las tierras ingratas de las laderas pizarrosas hacían

— Guillén Robles, *Historia de Málaga y su provincia*, Málaga, 1863.

— Cecilio García de la Leña, *Disertación en recomendación y defensa del famoso vino malagueño Pero Ximén y modo de formarlo*. Reimpresión de la edición de 1972. Málaga, Ed. Guadalhorce, 1960.

(27) Almería, Adra, La Rábita aseguran esencialmente la concentración de los productos por cabotaje sobre Málaga. Motril que se beneficiaba desde el fin del siglo XVIII del derecho de comercio con el extranjero se ve retirar este privilegio en 1824, con la intervención del Consulado de Málaga (Bejarano, *Historia del Consulado...*, obra citada).

(28) El comercio malagueño se basa casi exclusivamente en los productos agrícolas: en las exportaciones, los productos regionales, frutos secos (almendras, higos y sobre todo, uvas) y vino. En las importaciones, el grano, sobre todo, que falta en la región y que constituye desde los Estados Unidos cuyas ventas son regulares a partir de 1783 un excelente flete de vuelta.

fracasar al trigo: ella aparece como un cultivo de sustitución que permite, no obstante, colonizar los Montes, a condición, sin embargo, de encontrar una salida a la producción de vino que prevalece aquí. En ausencia de grandes mercados de exportación, las salidas se limitan a la ciudad de Málaga pero los viticultores locales se reservan celosamente su acceso, garantizado por una ordenanza real de 1513, regularmente confirmada en 1640 y 1698, que prohíbe la entrada de vinos en proveniencia de los otros municipios durante los 8 meses que siguen a la vendimia. El desarrollo del viñedo se encuentra así limitado, por falta de salidas: las súplicas de Colmenar, de Casabermeja, llenan todo el siglo XVII, reivindicando la apertura del mercado malagueño, demostrando así el papel paralizante de la insuficiencia comercial (29). Se valora así entonces la importancia del decreto de 1778, que libera las relaciones con América y permite el acceso a los enormes mercados del Nuevo Continente: el obstáculo que paralizaba al desarrollo del viñedo es, desde ahora, removido mientras que las Américas absorben la mejor parte de una producción en rápido crecimiento (30).

La fiebre de plantación que culminará poco después de la mitad del siglo XIX triplica las superficies inicialmente en viña que solamente, en la provincia de Málaga pasan de unas 40.000 ha. a más de 112.000 (1878). Si se tienen en cuenta progresos paralelos registrados en la provincia de Granada y accesoriamente en la de Almería, es un gigantesco viñedo de cerca de 150.000 has el que recubre entonces lo esencial de los vertientes accesibles desde la costa, desbordándose incluso a veces sobre las tierras bajas del litoral. Centrado sobre las laderas pizarrosas, ocupa desde Albuñol, al este, hasta Estepona, al oeste, un eje de 250 Km, cortado solamente por breves interrupciones a nivel de las estribaciones calcáreas (31).

(29) D. Vázquez Otero, *Pueblos malagueños*, t. I, págs. 372-392, publicación de la Diputación Provincial de Málaga, 1966.

(30) El Nuevo Continente absorbe alrededor de los 2/3 de las ventas malagueñas, la parte de los Estados Unidos siendo fundamentalmente para la uva pasa, la de América Latina para el vino dirigido en particular hacia Vera Cruz y Montevideo. Europa —Rusia, Países Bajos, Inglaterra— no intervienen sino accesoriamente.

(31) Véanse las descripciones de un viajero atento del siglo XIX: E. Bois-

La Axarquía —el interior de Málaga (Montes) y de Vélez (Sierra de Bentómiz)—, permanece como su pieza esencial, que produce las cosechas más abundantes y las más reputadas, prolongada más allá del corte del Guadalhorce, sobre los vertientes que bordean la Sierra de Mijas y la caída de la Serranía de Ronda.

En el este, las laderas granadinas concentran los dos focos-satélites más importantes, separados por las tierras bajas de la vega de Motril y las calcáreas de la Sierra de Lújar: uno, alrededor de Almuñécar, conoce ya una larga tradición vitícola; el segundo, en la Contraviesa, se constituye solamente en los siglos XVIII-XIX. Finalmente, un pequeño núcleo (500 ha.) productor de uvas frescas se esboza en el Alto Andárax, alrededor de Ohanes, que extiende la dependencia del feudo de Málaga hasta los confines del sureste árido.

El alcance del desarrollo vitícola es, en todo caso, considerable, a la vez como instrumento pionero de la conquista agrícola y como medio de propagación de la economía comercial especializada. Desde este doble punto de vista, el viñedo del siglo XVIII marca los verdaderos principios de la agricultura moderna en la Andalucía mediterránea. Primero él gana al cultivo la inmensa tierra de nadie («no man's land») de las laderas secas que, de territorios marginales medio vacíos, condenados al pastoreo del ganado, son promovidos al rango de región autónoma, viva y próspera. El mejor ejemplo lo proporcionan los Montes de Málaga y la Contraviesa, comarcas repulsivas y desiertas hasta entonces, que, gracias a la viña, son ganadas al dominio agrícola, roturadas hasta sus últimos límites. Los sectores antiguamente habitados de la Sierra de Bentómiz y del interior de Almuñécar ven igualmente concluir la conquista de las tierras disponibles: el espacio agrícola se multiplica aquí por 2 ó 3 según los lugares (en Cómpeta, por ejemplo, las tierras cultivadas aumentan de 750 a 2.000 ha. entre la mitad del siglo XVIII y la segunda mitad del siglo XIX. La geografía rural se ve con ello trastornada. La especialización integral, finalmente, del sistema de producción convierte al viñedo en un auténtico monocultivo, desde el siglo

sier, *Voyage botanique dans le Midi de l'Espagne pendant l'année 1837*, París, 1839-1845.

XVIII. La ruptura con la tradición de producciones alimentarias es tan absoluta que las laderas deben comprar desde ahora la totalidad de su grano. La Contraviesa produce, a este respecto, los aguardientes que luego trueca por el trigo de las llanuras interiores de Guadix y Granada. Lo mismo se aplica a los Montes de Málaga donde, desde 1787, el Consulado se inquieta por la monoproducción y deplora la desaparición de los últimos bosques y pastos, hasta preconizar la reducción de las superficies vitícolas y la introducción de «nuevos» cultivos tales como la morera.

El viñedo, de hecho, inaugura el ciclo de los monocultivos especulativos, ruptura económica esencial que, sin embargo, no pone en causa a las estructuras campesinas de la sociedad agrícola.

b) *El robustecimiento del campesinado* se afirma, por el contrario, al ritmo del crecimiento demográfico y de las roturaciones, confirmando la preponderancia del pequeño cultivo sobre los vertientes. El fenómeno, sin embargo, no aparece a priori de una lógica evidente si se tiene en cuenta el papel determinante en el desarrollo de la viticultura de una burguesía urbana en plena ascensión. Esta, cuyo éxito se basa esencialmente en el tráfico de los productos del viñedo hubiera debido normalmente beneficiarse de su poder para asegurarse el control de la tierra, lo que le garantizaría en su origen un aprovisionamiento regular y seguro, o más simplemente le serviría de exutorio a su fortuna. La ausencia de ambiciones fundiarias por parte de la burguesía comerciante merece explicación.

La debilidad de la influencia terrateniente del gran negocio resulta, para el viñedo, de un cálculo perfectamente racional, de un desinterés paradójico solamente en apariencia. Por todas partes reina uniformemente el pequeño viticultor. La propiedad del comerciante —productor— criador «a la bordalesa» es casi desconocida. Apenas si se señalan, como excepción en las afueras de la ciudad, algunas ricas fincas, casas de recreo más que explotaciones de renta, pero que al parecer han predicado con el ejemplo de las plantaciones de viña hacia mediados del siglo XVIII (32).

(32) Huelin y Ruiz-Blasco, «Apuntes para una historia de la sociedad mala-gueña», *Gibralfaro*, 1970, núm. 22, art. cit.

Sin duda debe invocarse la resistencia de un pequeño campesinado sólidamente enraizado ya y tanto más difícil a desposeer cuanto que se incrementa considerablemente a consecuencia del desarrollo demográfico. Sin duda también es posible pensar que, a la inversa, una burguesía esencialmente extranjera al principio, encuentra escaso atractivo en la posesión del suelo en una comarca en donde ella no tiene vínculos. Pero es sobre todo la naturaleza misma del mecanismo instaurado por el gran comercio la que explica un desinterés por la tierra plenamente conforme con sus puntos de vista. Es preciso advertir, en efecto, que los primeros comerciantes instalados en Málaga no persiguen otros fines sino el beneficio inmediato y se inspiran en una verdadera mentalidad colonial: el sistema que regula la economía vitícola deriva de ella directamente bajo los rasgos de un auténtico mecanismo de ordeño, que asegura la omnipotencia del comerciante y reduce al productor a la más completa dependencia. El principio, muy simple, consiste en mantener los precios de la producción al nivel mínimo indispensable para el mantenimiento de las familias campesinas. El asunto no ofrece apenas dificultades para este puñado de exportadores, maestros absolutos de las salidas comerciales; y les procura en contrapartida ventajas sustanciales: un margen de beneficios considerable que permite la constitución rápida de grandes fortunas; el sometimiento total de los pequeños viticultores, que deben endeudarse regularmente para poder asumir los gastos de los cultivos, al tener que pedir prestados avances sobre sus cosechas al comerciante quien, al mismo tiempo, reduciendo al productor a su devoción por medio de una auténtica usura, queda así asegurado de un aprovisionamiento regular, de una «clientela» indisolublemente fiel (33). El peligro último de que el viticultor desalentado pueda evadirse hacia otras especulaciones queda conjurado de antemano por la naturaleza misma de la región, impropia para la mayoría de los otros cultivos. El desarrollo del viñedo está basado de esta suerte en la explotación sistemática de un pequeño campesinado desarmado y en los «superbeneficios» de una casta «colonial».

(33) Véase: F. Bejarano, *Historia del Consulado...*, obra citada.

— Morilla Critz, «Problemas financieros y clases sociales en Málaga en el siglo XIX», *Gibralfaro*, núm. 27, 1975.

Se comprende que, en estas condiciones, la burguesía no haya juzgado necesario adquirir la tierra, apropiarse de los medios de producción que ya controlaba así, indirectamente, con tanta eficacia. Bien por el contrario, el control fundiario del viñedo le hubiera sido desfavorable, tanto al hacerle asumir los riesgos de la producción, de la cual ella prefiere descargarse sobre los hombros del viticultor, como al desviar sus capitales hacia inversiones en tierras de mediocre productividad, en detrimento de los negocios fructíferos que ella emprende en el sector comercial y más tarde en el dominio industrial (34). La burguesía de negocios tenía, en suma, el mayor interés en conservar las estructuras atomizadas de un campesinado sin envergadura, debilitado aún más por los repartos sucesorios y tanto más fácilmente reducido a su merced.

La progresión de la pequeña propiedad constituye, en definitiva, el suceso social dominante de los siglos XVIII-XIX. Las estructuras menudas establecidas en el siglo XVI se consolidan en forma definitiva según un doble movimiento de división progresiva de las tenencias y de extensión de la pequeña propiedad privada a la mayoría de las tierras que quedan vacantes hasta entonces. La repartición de los bienes municipales representa en efecto el vector esencial de los progresos del «pequeño cultivo». La apropiación del suelo se concluye en beneficio del campesinado, llevado a un «hambre de tierra» convertida en crónica, cuyos efectos son particularmente espectaculares en las comarcas de vertientes, allí donde abundaba el «monte» público, en la Alpujarra, en la Serranía de Ronda y sobre todo el viñedo, en Contraviesa y Axarquía. Legalmente, el fenómeno es posterior a la *Desamortización civil de Madoz (1855)* que pone en venta al conjunto de las tierras de estado (baldíos) y de bienes municipales (propios y comunales). De hecho, las reparticiones en lotes se prolongan a todo lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, pero en realidad, la apropiación individual del dominio público está ya, desde principios del siglo, en gran medida esbozada.

(34) Véase J. A. Lacomba, «La economía malagueña del siglo XIX», *Gibraltar*, núm. 24, 1972.

Es en efecto de la acumulación de capitales surgidos del comercio vitícola de donde nacen las grandes empresas industriales del siglo XIX (siderurgia, textiles) de los Heredia-Larios-Lörling.

Con frecuencia la ley de Madoz no hace sino completar o sancionar ocupaciones de hecho muy anteriores. Fragmentarias aunque significativas, abundan las indicaciones que muestran, muy pronto, esta destrucción progresiva del monte: en Colmenar, desde 1813, en donde se eleva una querrela entre los criadores de Málaga y Antequera y los campesinos locales que han puesto en cultivo «baldíos» del dominio real; en Río-Gordo, pueblo vecino, donde lotes delimitados en las tierras baldías de la «dehesa del rey» son en la misma época, atribuidos a campesinos sin tierra; en Churriana donde un informe de 1854 afirma que, desde hace muchos años los jornaleros se apropian de las tierras públicas, cercan parcelas en el «monte» y hasta en el emplazamiento de las «cañadas» (35).

De hecho, se adivina ya, la apropiación del dominio público se realiza según dos modalidades diferentes:

– Por ocupaciones individuales y clandestinas, usurpaciones corrientes en la primera mitad del siglo XIX, periódicamente legalizadas por una administración anticuada, que se traducen en el paisaje por un parcelario fácilmente reconocible compuesto por campos irregulares, disformes, diseminados por los vertientes.

– Por divisiones sistemáticas en lotes organizadas por las autoridades municipales que delimitan las parcelas, distribuidas a veces gratuitamente a principios del siglo, o vendidas en subasta, sobre todo después de 1855.

Este último fenómeno resulta, por otra parte, mal conocido. Los documentos relativos a la Desamortización de Madoz en la provincia de Málaga dejan sin embargo entrever sus principales modalidades (36). Parece primeramente que las tierras legalmente vendidas después de 1855 cubren, en total, una superficie muy inferior a la extensión original del dominio público, tal como se le puede definir a mitad del siglo XVIII, a partir del catastro de Ensenada: lo que deja suponer que una buena parte de los

(35) Archivo municipal de Málaga, Legajo núm. 2.071.

(36) *Boletines Oficiales de la Provincia de Málaga (1855-1877)*, Archivo de la Delegación Provincial de Hacienda.

El estudio de las desamortizaciones queda por hacer en la Andalucía mediterránea. En ausencia de trabajos históricos detallados, hemos tenido que contentarnos con sondeos limitados y resultados aproximados.

antiguos «baldíos» y bienes municipales estaba ya apropiada a la hora de poner en práctica las medidas oficiales. Parece también que la dimensión de los lotes, reducida a algunas fanegas —de 2 a 10 (1,2 a 6,4 Ha) la mayoría de las veces— ha debido, aunque se acumularon algunas veces, de favorecer sobre todo al campesinado. Con frecuencia incluso, en el caso de los bienes de «propios», que las municipalidades desde hacía mucho tiempo tenían costumbre de alquilar por pequeñas parcelas, los lotes vuelven a adquirir aparentemente el marco de las antiguas unidades alquiladas, facilitando así el acceso a la propiedad de los arrendatarios. La morfología agraria heredada de estos lotes oficiales, tan distinta de la que han engendrado las ocupaciones individuales, da por otra parte una imagen bastante expresiva de los principios que han precedido a las reparticiones: parcelas modestas de 0,5 Ha a 2 Ha, alineadas a manera de jirones geométricos sensiblemente iguales entre ellos, atestiguan una voluntad social e igualitaria.

Organizado o salvaje, el movimiento consagra en todo caso la desaparición casi completa del dominio público de las laderas, al mismo tiempo que el triunfo del pequeño cultivo a expensas de la ganadería, cuya desaparición actual es la consecuencia: la resistencia de los pastores de Málaga y Antequera a las particiones de los Montes de Colmenar y las protestas vigorosas de los ganaderos de Tolox contra las roturaciones de tierras comunales (37), atestiguan, entre otras, el fin de una economía agropastoril que no sobrevive desde ahora más que en las comarcas más repulsivas, fuera de los límites del viñedo.

3. *Los límites de la «revolución» vitícola.* El desarrollo del viñedo constituye ciertamente el fenómeno más importante de los siglos XVIII-XIX. Sin embargo, esta primera revolución agrícola no es ni general en el espacio, ni duradera en el tiempo: ella revela límites geográficos y económicos muy estrechos.

Los límites geográficos excluyen del éxito vitícola a la mayor parte de los vertientes interiores, demasiado alejados de la costa, forzados también por la altitud a cultivos menos frágiles. Por

(37) Véase J. Sánchez Jiménez, «El período revolucionario en un pueblo de la sierra (1868-1874)» en *Sociedad, política y cultura en la España de los siglos XIX y XX*, pág. 73, Madrid, Edicusa, 1973.

eso las montañas, la Serranía de Ronda, la Alta Alpujarra principalmente, permanecen fieles al viejo sistema agropastoril.

El empuje demográfico impone aquí sin embargo una extensión considerable de los cultivos que alcanzan entonces sus límites definitivos. Pero las fórmulas agrícolas apenas son modificadas: el policultivo cereal se perpetúa, por falta de solicitudes comerciales, al lado de una actividad pastoril mantenida tanto en razón a las limitaciones naturales que, hacia las alturas, prohíben el progreso de las labores, como a consecuencia de la resistencia de los ganaderos y de una organización agraria sólidamente enraizada (38).

Por eso las roturaciones y la apropiación de los bienes municipales son aquí muy importantes, aunque parciales: ellas conducen al perfeccionamiento de la fórmula agropastoril sin ponerla en tela de juicio. Es entonces cuando se termina la puesta en marcha de los mecanismos que rigen la vida rural actual de montaña.

La conquista agrícola resulta, de hecho, en estas montañas, empresa más difícil que en otras partes: los buenos suelos, capaces de alimentar cultivos permanentes, son raros y frecuentemente están ya utilizados. Son pues, sobre todo, las roturaciones de campos temporales, el desarrollo de las labores de sierra, lejos de los pueblos, los que traducen, sobre todo en el siglo XIX, la expansión de la agricultura de montaña que, poco a poco, se completa en altitud con tierras complementarias más o menos fijas, más o menos netamente delimitadas. El fenómeno resulta claro en la Serranía de Ronda donde las roturaciones de monte abren calveros en la cima de los cerros pizarrosos, sobre las pendientes medias de los vertientes calcáreos. Lo es más todavía en la Alta Alpujarra donde, desde mediados del si-

(38) Se ven así en la Serranía de Ronda municipalidades sensibles a la presión de los ganaderos oponerse a la voluntad popular y a la división en lotes de los bienes comunales.

Véase Algotocín. Art. de Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico...*, obra citada.

Sin embargo, el empuje vitícola es aquí sensible y se traduce, por el hecho del aislamiento, en la producción de aguardientes exportados a veces por Algeciras: Alpandeire, a fines del siglo XIX, mantenía 12 alambiques.

glo XVIII hasta finales del XIX, los cultivos duplican su superficie.

Lógicamente, esta conquista se aplica primeramente a terminar el aprovechamiento de las mejores tierras, no lejos de los pueblos, en la periferia de las vegas. Pero es ésta una empresa considerable que supone, a medida que se extiende el territorio a regar a las pendientes más pronunciadas, un perfeccionamiento de las técnicas hidráulicas y un reacondicionamiento de la infraestructura agraria. Es entonces la gran época —fines del siglo XVIII, principios del siglo XIX—, de la progresión de los bancales, según terrazas más o menos regulares, tan característicos hoy del paisaje alpujarreño (39). Es este también el período en que se reconstruyen por todas partes los canales más o menos abandonados desde la expulsión de los moriscos (22). Sin embargo, pese a la amplitud de tales realizaciones, el territorio conquistado al riego permanece limitado e insuficiente para poder satisfacer las nuevas necesidades alimenticias.

La extensión de las labores en el corazón del dominio pastoril de altitud responde al agotamiento de las últimas posibilidades de aprovechamiento del territorio tradicional de los cultivos permanentes. Las roturaciones se generalizan, en el siglo XIX, en toda la parte inferior del estadio montaños, donde hasta los 2.000 m. las cosechas son todavía posibles durante la breve estación de verano: las depresiones regadas, bien expuestas, son sistemáticamente sembradas de centeno o de patatas que conocen entonces un desarrollo espectacular. Así se constituyen definitivamente los terrenos de sierra y se afirma —bastante tardíamente, de hecho— el desdoblamiento característico de la agricultura de la Alta Alpujarra. Como en todos los sistemas interiores de montaña, es éste un perfeccionamiento que permanece al margen de la «revolución» económica de los vertientes medios, próximos al litoral.

Los límites económicos de la «revolución» vitícola aparecen por otra parte muy pronto, en el corazón de las laderas catigadas desde mediados del siglo XIX por una crisis crónica que concluye con la ruína brutal que provoca la filoxera. La amplitud del

(39) Simón de Roxas Clemente y Rubio, *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*, Madrid, 1807.

desastre y el fracaso de la reconstrucción demuestran la fragilidad del sistema vitícola y los límites reales, muy estrechos, del progreso de la agricultura seca de laderas. El aspecto actual de estas comarcas de vertientes especializadas deriva directamente de la catástrofe de finales del siglo pasado.

Los primeros síntomas de un declive sin duda irremediable aparecen en el viñedo mucho antes de los ataques de la filoxera. A partir de los años 1850, las dificultades de colocación de la producción se incrementan progresivamente y se tornan crónicas. El mal tiene un doble origen: el exceso de plantaciones, de una parte, que no cesan de extenderse al ritmo del empuje demográfico y vienen a saturar un mercado ya rígido; la reducción progresiva de las salidas comerciales consecutiva a la depreciación cualitativa de los productos malagueños, cara a la ascensión de los nuevos concurrentes.

La baja de calidad juega sobre todo en detrimento de los vinos, tan imputable a los viticultores como a los negociantes-criadores. Las prácticas fraudulentas, la falta de cuidados son para los primeros, presionados por las deudas, un medio indispensable de poder mejorar sus pobres rentas, para los segundos un procedimiento fácil de aumentar sus beneficios (40).

La reducción de las salidas comerciales por el juego de la concurrencia penaliza igualmente y tan gravemente a los productores de «pasas». La responsabilidad de ello recae sobre todo en el desarrollo rápido del joven viñedo californiano que priva a la exportación malagueña de su principal mercado americano. En ambos casos, la baja progresiva de los precios viene a agravar irremediabilmente la situación ya difícil de los viticultores: el debilitamiento de la demanda es tal que incluso la reducción formidable de la oferta durante el decenio de la filoxera apenas tendrá éxito en detener la caída de las cotizaciones (41).

El porvenir de la viticultura parece pues gravemente com-

(40) J. A. Lacomba, «La crisis de los vinos y viñedos en la Málaga del siglo XIX». *Jábega*. Rev. de la Diputación Provincial de Málaga, núm. 12, diciembre, 1975.

(41) Véase: Morilla Critz, «Vid malagueña y vid americana», *Gibralfaro*, núm. 26, 1974.

— J. Aguado Santos, «Las exportaciones de pasa en Málaga durante el siglo XIX», *Gibralfaro*, núm. 27, 1975.

prometido incluso antes de los primeros ataques de la filoxera. Esta última asesta el golpe de gracia, precipitando la decadencia. La epidemia es tan fulminante como inesperada (42): en 1888, un decenio después de su aparición cerca de Málaga, la mayor parte del viñedo de la Andalucía mediterránea está totalmente destruido.

Signo de una situación gravemente comprometida, la reconstrucción presenta grandes dificultades. Tras una recuperación primeramente prometedor pero muy pronto extinguida, el viñedo vuelve a encontrarse hacia 1900 a un nivel mediocre que no será ya superado (43): los 2/3 de las viñas permanecen, en conjunto, abandonadas definitivamente. Las razones de este fracaso son diversas:

– Política fiscal aberrante que, lejos de ayudar a las víctimas de la crisis, agrava sus dificultades al mantener la totalidad de los impuestos en vigor. Cierta número de viticultores arruinados por la epidemia renuncian a emprender un reencepado costoso.

– Mediocres perspectivas comerciales, confirmadas por la desaparición de los principales mercados en el curso de los primeros decenios del siglo XX: las guerras, la crisis de 1929 paralizan los intercambios internacionales y la concurrencia victoriosa de nuevos viñedos captura a la clientela tradicional (44).

Las dificultades de la segunda mitad del siglo XIX y el fracaso de la reconstrucción posfiloxérica se explican, en el fondo, por las mismas razones que traducen, en último análisis, las deficiencias estructurales de la viticultura de las laderas: la impotencia de un campesinado demasiado pequeño, de entrada reducido a los artificios y al fraude para supervivir, incapaces después de encontrar los recursos necesarios para la reconstrucción; la indife-

(42) Es por Málaga, cerca de Benalgabón, algunos kilómetros al este de la ciudad, que la filoxera hace su entrada en España en 1878 mientras la vigilancia se concentraba en las fronteras de Francia y Portugal afectadas desde hacía varios años.

(43) Para la provincia de Málaga, 19.000 Ha son replantadas desde 1888, pero 10.000 sólo para todo el decenio siguiente. El viñedo se estabiliza entonces en 30.000 Ha (1900), 32.000 (1930), 29.000 (1943).

(44) El viñedo californiano alimenta de uvas secas al conjunto del continente americano, el Mediterráneo oriental provee a las necesidades de Europa. Inglaterra principalmente que en 1913 se aprovisionaba en 1/3 en Málaga, no compra allí ya más que el 8% de su consumo en 1934.

rencia de la burguesía capitalista del negocio, poco preocupada por participar en el enderezamiento del viñedo, por encontrar nuevas salidas y que no se solidariza con una producción que cesa de interesarle (45). Problema, en el fondo, y desenlace lógico de un sistema de «ordeño»...

El hundimiento definitivo de la economía de las laderas constituye un resultado final, manifestado en la situación actual de los sistemas de arboricultura seca especializada de los vertientes, que no representan ya sino la modesta reliquia de un gran viñedo. La viticultura de hoy se contrae en efecto en dos focos aislados, independientes: el interior de Vélez, esencialmente destinado a la producción de uva pasa, y la Contraviesa, orientada a la vinificación en beneficio del mercado regional. Entre los dos no subsisten sino algunos jirones sin importancia: el viñedo de los Montes de Málaga y el de Almuñécar han desaparecido prácticamente al tiempo que la solidaridad funcional del eje de las laderas alrededor de Málaga. Un conjunto geográfico y económico se ha desagregado (figura 4).

El fenómeno resulta tanto más grave cuanto que el espacio abandonado por la viña no ha sido sino parcialmente vuelto a ocupar. La higuera y sobre todo el almendro cuyo desarrollo, desde finales del siglo XIX, es contemporáneo a la decadencia vitícola, han conquistado una buena parte de la Baja Contraviesa, de las colinas secas de Motril y de Almuñécar y algunos sectores de los Montes de Málaga. Pero —en este último caso principalmente—, la reconquista del monte se ha beneficiado frecuentemente del retroceso del viñedo.

El abandono final de una parte de las laderas, la contracción de una economía que sobrevive, subrayan perfectamente «a posteriori» los límites de la «revolución vitícola» y de la agricultura seca de los vertientes: una naturaleza ingrata que no ofrece apenas posibilidades de sustitución de la viña; una sociedad menuda, desarmada, sin recursos. Volvemos a encontrar aquí,

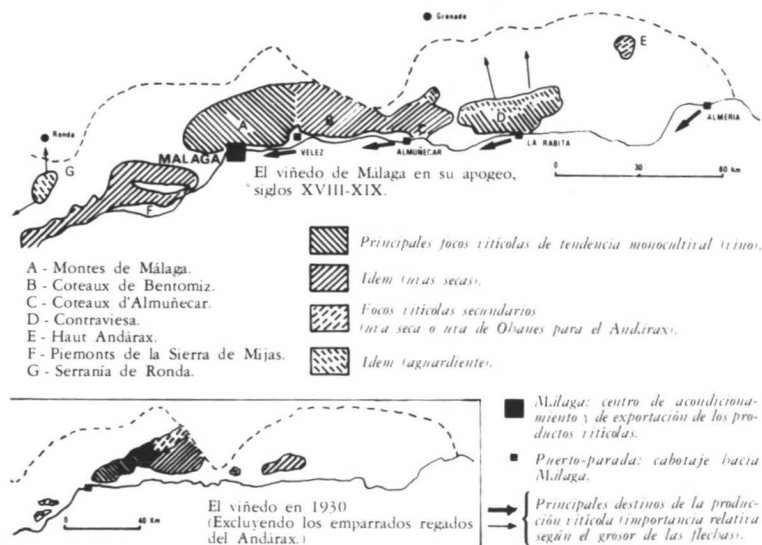
(45) La crisis industrial, por otra parte ligada a la crisis agrícola, castiga en la misma época a la burguesía de Málaga que, por este hecho, no está apenas dispuesta a participar en la reconstrucción vitícola.

Véase J. A. Lacomba, «La economía malagueña del siglo XIX», obra citada.

J. Nadal, «Industrialización y desindustrialización del Sureste español (1817-1913)», *Moneda y Crédito*, Madrid, núm. 120, marzo, 1972.

asociada, la doble limitación que condiciona estrechamente el destino de estas agriculturas campesinas de montaña, predisuestas a un monocultivo frágil y peligroso.

FIG. 4. EL VIÑEDO DE MALAGA



C) RIQUEZA Y VARIEDAD DE LAS ECONOMIAS DE CUENCA: UNA CONQUISTA DEL ULTIMO SIGLO

Si el período que se termina en la segunda mitad del siglo XIX ha estado marcado por la influencia del viñedo y de la arboricultura seca, el último siglo es, sobre todo, el del desarrollo de las llanuras costeras y del riego. Resulta de ello una verdadera inversión de los valores: el cultivo seco, poco a poco pierde su interés en beneficio del regadío; la ladera, relegada al rango de las zonas retrasadas, cede el lugar a la cuenca litoral como centro de gravedad de la economía agrícola. De aquí se inicia el foso ahondado sin cesar que, desde entonces, separa el interior languideciente de una franja costera dinámica que atrae cada vez más exclusivamente las iniciativas.

1. *La expansión de la agricultura de las llanuras litorales es tardía.* Fuera de las vegas periurbanas, la vocación pastoril de las depresiones margosas de suelos fuertes y frescos (Hoya de Málaga, corredor de Colmenar), de los bajos fondos pantanosos a lo largo de la costa y de los ríos, de los campos áridos al este de Motril (Carchuna, Dalías), no es apenas puesta en causa hasta el corazón del siglo XIX.

El «giro» que dio el siglo XVIII no ha tenido aquí consecuencias decisivas a pesar de una mejora notable de las condiciones de puesta en explotación: la inseguridad, obstáculo a la colonización agrícola, desaparece con el peligro de la piratería a finales del siglo XVIII; el territorio cultivable se ha incrementado considerablemente al ritmo de una progresión rápida de los deltas, consecuencia de la roturación brutal de las laderas y de la erosión furiosa que ha sido su resultado. Pese al empuje demográfico, las llanuras permanecen siendo tierras marginales en relación con las laderas. Al igual que en el conjunto de la región, las roturaciones, sin embargo, destruyen las extensiones pastoriles, en las cuencas interiores sobre todo, en el corazón de la Hoya de Málaga y de la Depresión de Colmenar, en el Valle de Lecrín, sustituyendo por los cereales el terreno de pasto, provocando incluso un *desarrollo espectacular del olivo*, promovido ahora al rango de cultivo para la venta (por ejemplo, pie de monte de Alhaurín, Valle de Lecrín, etc.). El aspecto de las llanuras litorales, por el contrario, apenas cambia: tierras de tránsito medio desiertas aun en los años 1850 (31), viejas vegas incompletamente aprovechadas ofrecen una imagen sin duda un tanto diferente de la del siglo XVI. La Hoya de Málaga estaba regada, entonces; en menos de 1/20 de su superficie —1.500 ha. aproximadamente—, a pesar de los proyectos que se suceden en vano (Madoz). Su parte corriente abajo permanece en lo esencial inutilizada por falta de drenaje y de riego. La vega de Motril se encuentra, por las mismas razones, muy incompletamente cultivada: aun en 1855, 30.000 marjales, de 60.000, son impropios para el cultivo, devastados por las crecidas del Guadalfeo, cubiertas de juncos (9). La vega de Almería, una de las mejor laboradas sin embargo, se conserva también zonas incultas como el Pago del Bobar que en 1849 seguía sirviendo como terreno de pasto (46). Sin embargo, el bajo Valle del Andárax es el único

sector que conoce progresos importantes, sin duda porque en estas comarcas áridas el empuje demográfico no podía encontrar exutorio satisfactorio en las roturaciones de un secano estéril: las superficies regadas se duplican entre el catastro de la Ensenada y mitades del siglo XIX (de 207 a 500 ha. para Péchina; de 121 a 218 para Gádor) gracias a la perforación de cinco nuevas «galerías drenantes» (de 1.748 a 1.572 para Gádor, Benahádux, Péchina; 1.781 para Rioja; 1.825 para El Alquíán) y a la prolongación de las galerías existentes, como la Fuente Larga de Almería (46).

Los sistemas de cultivos no cambian apenas. Paradójicamente en la vecindad misma de los puertos, la preocupación cerealista sigue siendo preponderante, reforzada por la generalización del maíz. Las tentativas de cultivos comerciales son efímeras, como la de la cochinilla alrededor de Málaga e incluso la del algodón en Motril.

Se discierne bastante bien, en definitiva, las causas de la parálisis de las llanuras litorales a la vez técnicas, como consecuencia de un insuficiente control del agua, aquí indispensable, y económicas, por falta de especulaciones interesantes, todavía por descubrir: doble obstáculo que no será superado sino en el curso del último siglo.

Los progresos hidráulicos se revelan, en efecto, decisivos desde el fin del siglo XIX. Citemos por ejemplo el perfeccionamiento del riego en la parte media del Campo de Dalías, gracias a la construcción desde la Sierra de Gádor de dos largas galerías, la de la Fuente Nueva en 1898 y la del «Cauce de San Fernando» a principios del siglo XX. Es en esta misma época cuando es saneada, drenada y definitivamente conquistada la vega de Adra, gracias a las desviaciones sucesivas y al encauzamiento del río en 1872 y después en 1910 (47) o cuando la vega de Motril es enteramente ganada al cultivo. Más al oeste, la multiplicación de los pequeños embalses permite regar nuevas tierras: cinco embalses en la parte alta de San Pedro de Alcántara

(46) Véase J. M. de Toro, *Memorial de las vicisitudes de Almería*, Almería, 1849.

(47) J. Sermet, «La vega de Adra», *Est. Geo.*, núm. 41, noviembre, 1950, pág. 625.

favorecen la puesta en cultivo de varios millares de hectáreas en la segunda mitad del siglo XX; la presa del Chorro, terminada en 1921, regulariza el riego en la Hoya de Málaga y permite dominar 4.568 Ha. El control del agua, incompleto aún (se había previsto regar 15.000 Ha. en la cuenca de Málaga) conoce por todas partes sin embargo un desarrollo notable que incrementa considerablemente las posibilidades de las llanuras litorales.

La aparición, al mismo tiempo, de cultivos con éxito, caña de azúcar, huertos de agrios, emparrados, orienta entonces la franja costera hacia especulaciones que determinan su riqueza moderna y conforman los rasgos de su aspecto actual. Los monocultivos se apoderan de las llanuras litorales y proyectan incluso sus tentáculos hacia el interior, al abrigo de los valles donde el agua es abundante.

2. *El éxito de los monocultivos regados* se afirma a partir de la mitad del siglo XIX según olas sucesivas o simultáneas.

a) *El desarrollo de la caña de azúcar* transforma brutalmente las bajas tierras del litoral, las más cálidas y más húmedas. El conjunto de las zonas deltaicas está ya uniformemente conquistado en la segunda mitad del siglo XIX desde Adra hasta San Pedro de Alcántara. Progresivamente olvidada desde la partida de los moriscos, la caña se convierte entonces en el objeto de un verdadero monocultivo organizado alrededor de las azucareras y pasa de unas 500 Ha. por los años 1845 a cerca de 5.000 hacia finales de siglo, para mantenerse, desde entonces, salvando las crisis pasajeras, con superficies bastante constantes (48).

El éxito de la caña es, ante todo, el de un cultivo industrial. Vuelve a encontrarse, en efecto, en su origen, el papel decisivo de la renovación técnica de la molturación, la función motriz de la industria. La iniciativa recae sobre Ramón de la Sagra que en

(48) Véase para la historia de la caña de azúcar:

— P. Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico...*, obra citada, artículos «Motril», «Vélez».

— E. García Manrique, *Los cultivos subtropicales de la costa granadina*, obra citada.

— H. Blume, «El cultivo de la caña de azúcar en Andalucía», *Est. Geo.*, núm. 70, febrero, 1958.

— P. Rivals, «La canne à sucre en Espagne du Sud», *Journal d'Agriculture tropicale et de Botanique appliquée*, t. VIII, 1961, págs. 293-302.

la costa de Vélez, en Tórrox y sobre todo en Torre de Mar, instala en 1844 las primeras máquinas modernas, permitiendo obtener a un precio razonable un azúcar blanca de calidad comparable al azúcar europea. La ruptura es, de hecho, el resultado del paso del antiguo «ingenio», molino de azúcar tradicional, a la refinería. No existe, por otra parte, de partida, ninguna relación con la producción regional: la fábrica de Torre de Mar trata únicamente el azúcar bruta importada de Cuba. Vuelta a adquirir por la gran burguesía de Málaga —los Larios en este caso—, la industria azucarera va enseguida a perfeccionarse y a desarrollarse a todo lo largo de la costa promoviendo entonces plantaciones locales y su paso al monocultivo.

El momento era, en efecto, favorable: la crisis de las especulaciones litorales, la del algodón, la de la propia uva, que había conquistado una parte de las llanuras, deja el suelo disponible para nuevas experiencias comerciales. La agricultura costera encuentra así su vocación moderna y definitiva, asociando su destino a las vicisitudes del mercado de azúcar español: dificultades frente a la ascensión remolachera, reiniciada ante la pérdida de Cuba en 1898, y fluctuaciones ligadas a la política aduanera ritmarán desde ahora la vida económica del litoral sin modificar su orientación cultural.

b) *Huertos regados y especializaciones frutícolas* se adueñan en la misma época de los valles y cuencas más interiores, demasiado frescos para la caña de azúcar. Las plantaciones de agríos ganan la depresión del Guadalhorce, el Valle de Lecrín, mientras la uva de mesa se impone en toda la región de Almería, cubriendo el valle del Andárax y las cuencas vecinas. El policultivo alimentario cede por doquier en las comarcas bajas ante las especulaciones comerciales que confinan con frecuencia con el monocultivo.

El desarrollo de la uva de Almería nos proporciona la ilustración más notable. Se trata de la «uva de embarque», uva de mesa de cosecha tardía, de excelente conservación, que puede ser consumida hasta en el propio corazón del invierno. Sin concurrentes, en ausencia de las técnicas modernas de refrigeración, la uva de Almería, gracias a sus cualidades específicas, conoce en la segunda mitad del siglo XIX un éxito formidable que la hace muy apreciada fuera de estación, en las mesas

acomodadas de la Europa occidental. Los «parrales», emparra- dos regados, sustituyen entonces al antiguo policultivo cerealista de las vegas para crear un monocultivo absoluto que recubre al conjunto de los territorios regables de las comarcas almerienses: los «parrales», que ocupaban unas 300 Ha en 1830, cubren en 1910 más de 6.000 Ha.

La conquista «parralera» (49) se efectúa, en realidad, a lo largo de tres etapas bien marcadas.

— La primera marca los principios de la especialización viti- cola en el Alto Andárax entre 1830 y 1860. Es, en efecto, en las vegas de vertiente del alto valle, en Ohanes más precisamente, donde habría sido puesta a punto, en el siglo XVIII, por hibrida- ción accidental, esta uva tardía de piel espesa (50). Una pequeña producción es desde entonces tradicionalmente colocada por Navidad en las ciudades vecinas, incluso en Cádiz y Madrid. El acontecimiento decisivo se produce, a partir de 1834, cuando el gran negocio de Málaga se interesa por esta uva de Ohanes tan fácil de transportar, que suplanta muy pronto a la producción tradicional de Lanjarón (Alpujarra) y, sobre todo, del pie de monte de Albaurín. El cultivo de los parrales adopta muy pronto el aire de especulación comercial en la región vecina de Ohanes, que se dedica entonces enteramente a la uva de exportación: en los tres municipios de Ohanes, Canjáyar y Ragol, los emparrados cubren 500 Ha hacia 1860.

— La segunda fase, de 1860 a 1880, subraya los progresos conquistadores de la uva. Sin interrupción, las superficies plan- tadas alcanzan las 2.500 Ha, ganando cada vez más al conjunto de los municipios del Medio Andárax, de Istinción a Santa Fe, y

(49) Sobre el desarrollo del viñedo en Almería:

— M. Rueda Ferrer, *La uva de mesa de Almería*, Barcelona. Ed. Salvat, 932. Obra esencial que relata la progresión de los «parrales» vivida por el propio autor.

— J. Bosque Maurel, «La uva de Almería», *Geographica*, VII, 1960 (Zara- goza).

— B. Abelanet, *Les problèmes économiques de la «uva de embarque» d'Almería*, Memoria de maestría en geografía, Toulouse, junio, 1968. Inédita, resumen en *Revue géo. des Pyr. et du Sud-Ouest*, 1969, núm. 2, págs. 117-142.

(50) Hibridación entre dos cepas tradicionales la uva blanca «Jaén» culti- vada en talla baja para el vino, y la «Ragol» cepa local que se producía en el límite de la viña, en talla alta, para el consumo en fresco.

del bajo Nacimiento, su afluente. El impulso parece irresistible, mientras Almería se emancipa finalmente de la tutela comercial de Málaga y estimula la producción. Las primeras plantaciones aparecen ya sobre las tierras del Bajo Andárax en el momento en que la irrupción de la filoxera viene a arruinar al viñedo (1881-1890).

- La reconstitución posfiloxérica inaugura el tercer período que conduce al apogeo vitícola. La especulación de la uva reviste entonces la dimensión de una verdadera monoactividad regional, animando a la vez a la función agrícola, del comercio y del artesanado. Las superficies puestas en parrales alcanzan las 6.500 Ha (1910), recubriendo desde ahora al conjunto del Valle del Andárax, desde la alta comarca de Ohanes hasta el mar, donde incluso una parte de la vega de Almería es conquistada, colonizan finalmente las cuencas intramontañosas del flanco sur de la Sierra de Gádor, Berja, Dalías, y de aquí lanzan algunas antenas hacia las tierras marginales del Campo de Dalías. La comarca baja y las superficies planas de las cuencas y del Bajo Andárax superan entonces en importancia a las vegas de vertiente del alto valle.

Este éxito resulta de la convergencia de una serie de factores favorables. Se explica, ante todo, por el éxito del negocio almeriense, lo bastante emprendedor como para emanciparse primeramente de la tutela «colonial» de Málaga, y para ampliar enseguida las salidas comerciales europeas de la «uva de Ohanes». Son, de partida, los comerciantes malagueños quienes permiten el desarrollo de la economía «parralera», aunque bajo la forma de un verdadero sistema de ordeño, poco beneficioso para la región: la uva es exportada y acondicionada bajo la denominación de uva fresca de Málaga; mientras las actividades artesanales (embalaje, tonelería) y comerciales escapan totalmente a Almería (51). En este marco, la expansión del viñedo permanece limitada al aprovisionamiento de la clientela tradicional de Málaga, únicamente Inglaterra.

Son las casas de importación inglesas las que ayudarán a las compañías comerciales de Almería a constituirse, a concurren-

(51) Según Madoz, *Diccionario geográfico...*, obra citada. Almería no comercializa en 1843 más que el 15% de la uva.

ciar y después a eliminar el negocio malagueño, en momentos en que el consumo británico aumenta considerablemente (52). Desde entonces, el volumen de las exportaciones no cesa de incrementarse: será, al principio del siglo XX, diez veces superior al de los años 1880. El mercado se amplía más allá de Inglaterra, hacia Alemania, la Europa del norte y durante un cierto tiempo hacia los Estados Unidos. El paralelismo entre el desarrollo de los parrales y el desarrollo de las exportaciones es evidente: las razones del éxito son pues fundamentalmente externas. Sin embargo, el resplandor del éxito responde a causas internas lo suficientemente poderosas como para hacer de las comarcas del Andárax el foco específico, en todo el Mediterráneo, de este tipo de producción.

La uva de Ohanes es la única, en efecto, que reúne las condiciones requeridas para soportar los transportes lejanos. Se lo debe al espesor de su piel y a su pulpa moderadamente azucarada, cualidades producidas esencialmente por una combinación frágil entre las virtudes desecadoras de la aridez ambiente y un riego moderado, minuciosamente dosificado para permitir el crecimiento de las uvas sin favorecer la concentración de los azúcares y el contenido en agua que, si fueran excesivos, reducirían las posibilidades de conservación. De esta suerte, el emparrado se revela como una adaptación perfecta a las condiciones agronómicas regionales, al sol y a la aridez almeriense así como a las escasas disponibilidades en agua de riego.

Su éxito finalmente responde, en esta mitad del siglo XIX, a una esperanza de la sociedad rural. La uva aparece profundamente como un medio privilegiado de intensificación agrícola, en un momento en que la población en alza continua no puede ya bastarse con los recursos limitados que proporciona el policultivo cerealista. El emparrado, por las ventas que procura, por la mano de obra que ocupa —tres o cuatro veces superior a la

(52) Las tentativas repetidas de los importadores británicos para cortocircuitar a los comerciantes malagueños responden esencialmente a la preocupación por romper el monopolio de venta de estos últimos de manera a imponer, por el contrario, un monopolio de compra británico a exportadores en concurrencia y a hacer así bajar los precios. De hecho, entre 1860 y 1880, el precio de la arroba de uva se mantiene constantemente por debajo de 30 reales mientras que él alcanzaba 40 e incluso 50 reales durante el período precedente (1850-65).

que utiliza el sistema de producción alimentaria—, representa entonces una oportunidad inesperada para resolver una crisis que agrava, en la misma época, el declive de las minas de Gádor.

El desarrollo de los huertos de agrios resulta más modesto, el impulso algo más tardío, sobre todo neto en los primeros decenios del siglo XX. Los mercados, en este caso, se abren en efecto lentamente, viéndose reducidos en lo esencial a algunas exportaciones hacia Inglaterra y al consumo de las ciudades regionales. Hará falta esperar al período posterior a la Segunda Guerra Mundial y al desarrollo rápido del comercio de frutas «exóticas» en los países europeos para poder asistir a la gran expansión de la citricultura. Esta última, sin embargo, comienza a imponerse en las depresiones de algunos valles abrigados y bien regados.

En el fondo de la Hoya de Málaga —alrededor de Coín, a lo largo del Guahalhorce hacia Alora—, los huertos de naranjos conocen un cierto éxito desde el siglo XIX y alimentan incluso una pequeña corriente comercial por el puerto de Málaga. No obstante, es sobre todo a partir de los años 1920 y de la construcción del embalse del Chorro, cuando sus superficies se incrementan notablemente para alcanzar unas 1.500 ha. en 1930, concentradas, sobre todo, alrededor de Alora y Pizarra (53).

El proceso es idéntico en el Valle de Lecrín (54): progresos insensibles a lo largo del siglo XIX, después desarrollo rápido a principios del siglo XX a partir de Béznar de donde las naranjas ganan poco a poco las tierras del valle inferior.

El valle del Andárax no queda insensible a estos primeros éxitos de la citricultura. Desde 1930, los huertos se extienden por la parte media del valle entre las confluencias del Nacimiento y del Río Tabernas en donde, de Santa Cruz a Rioja, sustituyen parcialmente a los parrales afectados por la Gran Crisis y el cierre del mercado americano. Pero, tanto aquí como en la Hoya de Málaga o el Valle de Lecrín no se trata aún sino del prelude al gran empuje de las naranjas posterior a 1950.

(53) *Memoria sobre las enfermedades de las plantas cultivadas*, Málaga, Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, 1934.

(54) Véase F. Villegas Molina, *El Valle de Lecrín*, obra citada.

Las especializaciones hortícolas, finalmente, aparecen tímidamente en las vegas periurbanas olvidadas por los monocultivos azucarero y frutícola. Ellas penetran, de hecho, en los viejos policultivos cerealistas sin ponerles todavía fundamentalmente en causa. Las hortalizas frescas para el mercado local y las patatas tempranas, sobre todo, para exportación, alternan con el maíz en las vegas de Almería, de Adra, de Vélez y en el pie de monte de Alhaurín.

Así, incluso en los viejos focos agrícolas periurbanos fieles al policultivo, las orientaciones especulativas se anuncian progresivamente. En otras partes, los monocultivos —la caña en la costa, los huertos en el interior—, han conquistado ya las comarcas bajas. El siglo último termina pues la puesta en pie de las fórmulas agrícolas actuales, cavando un foso definitivo entre la difícil economía de los vertientes —retrasada en la montaña, fracasada en las laderas—, y la agricultura opulenta del litoral basada en especulaciones de éxito bien establecido ya (caña, uva) o en promesas que no tardarán en cumplirse (agrios, hortalizas).

3. *Burgueses y campesinos: las transformaciones fundiarias.* El problema que se plantea finalmente es el de saber a qué fracción de la sociedad beneficia el desarrollo económico de las llanuras y cuencas: ¿está ligado a las iniciativas de la gran propiedad tradicional, que habría reforzado, o bien, por el contrario, favorece al campesinado? ¿Ha acentuado o difuminado los contrastes fundiarios entre vertientes interiores y baja comarca costera? La respuesta no resulta sencilla o, más bien, merece ser matizada. Las situaciones varían según los lugares y también según las especulaciones emprendidas. Frecuentemente la gran propiedad se incrementa y se enriquece al cambiar de naturaleza aunque a veces es, a la inversa, el campesinado el que se afirma.

a) *Los progresos de la propiedad burguesa* en las bajas llanuras constituyen no obstante el fenómeno más espectacular.

La «desamortización» de los bienes eclesiásticos, primeramente, ha podido favorecer la penetración fundiaria de los ciudadanos alrededor de las ciudades donde la Iglesia concentraba su fortuna. Algunos ejemplos nos permitirán mejor estimar su amplitud real.

Para Málaga, los pocos datos proporcionados por los Boletines

nes Oficiales de la Provincia (55) subrayan que la trasferencia fundiaria ha sido mucho menos importante que las de los bienes inmobiliarios. Ha afectado sin embargo a 761 lotes. Este número elevado y el nivel modesto de los precios de venta unitarios dejan pensar que los lotes eran de modesta extensión. La lista de los compradores hace aparecer, sin embargo, al mismo tiempo que la frecuencia de las acumulaciones, la parte privilegiada que corresponde a los ciudadanos domiciliados en Málaga.

Alrededor de Almería, conclusiones parecidas pueden deducirse. Aquí se ha exagerado, sin duda, la fortuna en tierras de la Iglesia, mucho menos considerable que sus posesiones inmobiliarias. En la vega de Almería —esencialmente en manos de los ciudadanos—, la parte de la Iglesia se limita, de hecho, al 2% del suelo en «la vega de Aca» (orilla derecha del Andárax) y al 15,6 % en la «vega del Alquíán» (orilla izquierda del Andárax) (56). En Péchina, uno de los siete pueblos del Bajo Andárax bajo la dependencia de Almería, si bien los 2/3 del territorio pertenecen, a mitades del siglo XVIII (catastro de la Ensenada), a foráneos de la capital, la Iglesia por su parte, no controla más que el 15%. Ella dispone, es cierto, de 1/4 de las tierras regadas pero, en comparación, la suma de los bienes ciudadanos se eleva en este dominio al 88%.

El examen de las ventas de bienes eclesiásticos en Péchina (57) revela, por otra parte, el papel casi exclusivo de los burgueses almerienses como compradores. Los lotes puestos en subasta son de pequeña talla —veinte lotes para un total de cuarenta ha. de regadío—, pero son acumulados por los mismos adquirentes, invariablemente domiciliados en Almería.

La similitud de los fenómenos en Málaga y Almería, así como en Motril por otra parte (58), permite llegar a algunos ele-

(55) Archivo de Hacienda. Deleg. Prov. de Málaga.

Los documentos que hemos podido consultar proporcionan los nombres y domicilios de los adquirentes, el montante de la transacción, pero no precisan la localización ni la superficie de los terrenos.

(56) Según J. M. de Toro, *Memorial de las vicisitudes de Almería*, Almería, 1849, que transcribe la lista de las propiedades de la vega de Acá para 1793, la de la vega de Alquíán para 1805.

(57) Archivo Histórico Provincial de Almería, Legajo s/n.

(58) Según Madoz, *Diccionario geográfico...*, obra citada, artículo «Motril», la propiedad eclesiástica en la vega no representa más que 11% del suelo.

mentos de conclusión sobre el alcance de la Desamortización: la venta de los bienes de Iglesia ha beneficiado indiscutiblemente a la burguesía de las ciudades, que ha monopolizado lo mejor de las compras, pero la transferencia ha sido demasiado modesta, incluso en la llanura, para asegurarle progresos muy sensibles. La Desamortización, en definitiva, no ha representado sino un papel accesorio.

El desarrollo de los cultivos industriales, cerca de la costa, ha sido de hecho el principal motor de la penetración fundiaria de la burguesía ciudadana. Paralela al éxito de la caña, la influencia terrateniente de los azucareros se extiende, en la segunda mitad del siglo XIX, a la mayor parte de las vegas bajas hasta desembarcar a veces en la entera posesión del espacio regable. El deseo de beneficiarse de una especulación agrícola interesante es, sin ninguna duda, secundario, como testimonia la rareza de los grandes dominios en explotación directa, y la generalización del «colonijaje». No se trata, en el fondo —sobre todo cuando aparecen azucareras concurrentes—, sino de controlar la materia prima indispensable para el buen funcionamiento de la fábrica. La propiedad burguesa que se impone entonces es fundamentalmente una propiedad industrial: no existe más que en función de una actividad manufacturera cuyas fluctuaciones regularán, más adelante, su destino.

La lista de estas grandes propiedades azucareras que aparecen después de 1850 es impresionante. Ellas se imponen, de hecho, en la costa desde Motril e incluso desde Adra hasta San Pedro de Alcántara. Los pequeños industriales instalados en las márgenes del área de la caña, en Adra, en San Pedro, se hacen con propiedades a su medida en las vegas correspondientes. Pero es sobre todo entre Motril y Málaga en donde se crean los más vastos patrimonios azucareros: la vega de Motril-Salobreña pasa, en más de la mitad de su superficie, bajo el control de algunas azucareras, la de Almuñécar igualmente (59). Más al oeste, en la costa malagueña, comienza el imperio de la familia Larios que detenta la totalidad de las tierras de la pequeña vega de Maro (121 ha.), la mitad de la de Nerja y, sobre todo, la baja

(59) E. García Manrique, «El minifundio de la Costa Mediterránea Andaluza», *Homenaje a J. M. Casas Torres*, Zaragoza, 1972, págs. 147 a 169.

vega de Vélez, alrededor de Torre de Mar, así como una buena parte de la zona hacia abajo de la Hoya de Málaga. Puede seguirse en este último sector la progresión de las compras del industrial en los años 1870: 13 «fincas» reunidas en una propiedad de 275 ha. cerca de Churrana, un dominio de 135 ha., «El Peñón», próximo a Alhaurín de la Torre, un segundo conjunto de 646 ha., «Santa Amalia», en el mismo municipio, etc... (60).

Como deja suponer este último ejemplo, el aumento espectacular de la propiedad burguesa no se produce fundamentalmente a costa del campesinado. Es cierto, sin embargo, que este último sufre también las consecuencias de la ambición de las azucareras cada vez que controla tierras utilizables para la caña. Todas las ocasiones que ponen en peligro el equilibrio frágil de las pequeñas propiedades son utilizadas por las azucareras para desposeer, a un vil precio, al campesino de su tierra. Las crecidas del Guadalfeo en Motril, las del Guadalhorce en la Hoya de Málaga benefician a los industriales que vuelven a comprar entonces las pequeñas tenencias arruinadas por la inundación. Igualmente, en la vega de Almuñécar, los pequeños propietarios reducidos a la miseria por la crisis de la filoxera deben, a fines de siglo, ceder sus tierras a la azucarera a cambio del dinero que les permitirá emigrar a América (59).

Pero, de hecho, la gran propiedad industrial se construye sobre todo en detrimento de la gran propiedad tradicional, nobiliaria notablemente, que reinaba hasta entonces en las llanuras. En Motril, sustituye al patrimonio foráneo que monopolizaba en 1843 más de la mitad de la vega (48% de la tierra pertenecía a los laicos foráneos, 11% a la Iglesia): aquí, ella representa pues la continuación de los mayorazgos que, por sí solos, disponían del 36% del espacio cultivable. Lo mismo sucede, al parecer, en la Hoya de Málaga, donde los Larios y Löring adquieren dominios nobles en vías de desmembramiento de los que el Condado de Casapalma, reducido entonces de 1800

(60) Según archivos particulares. Lo esencial de las posesiones Larios de la Hoya de Málaga, así como las tierras azucareras de San Pedro de Alcántara, volverán a pasar, en la primera mitad del siglo XX, a la Sociedad Gral. Azucarera de España, conservando la familia Larios hasta estos últimos años la azucarería de Torre de Mar y las tierras de la costa oriental de la provincia.

a 350 ha. constituye un bello ejemplo. El desarrollo de la propiedad fundiaria de la burguesía está pues estrechamente ligado al declive de la propiedad nobiliaria tradicional, desfavorecida por la evolución política y económica del siglo último y que, —volveremos a ello—, irá acentuándose hasta nuestros días. Está también demasiado sistemáticamente asociado a una especulación manufacturera para ser definitivamente estable y no sufrir los avatares de una industria en sí misma frágil. En definitiva, no afecta apenas, en general, a las posiciones del campesinado e incluso, a veces, realiza a la larga sus oportunidades de expansión.

b) *Los progresos del campesinado* no son, en efecto, incompatibles con los de la burguesía. Ellos se apoyan en otras especulaciones, se afirman en otros lugares o en otras épocas.

Estimulados por la presión demográfica aparecen, por un lado —fuera de las zonas costeras reservadas a la caña de azúcar—, asociados al gran movimiento de conquista de las tierras baldías. Reparticiones y roturación de los bienes municipales no han tenido, en las cuencas pobres en dominios públicos, sino un alcance modesto. La apropiación de los «propios» se ha limitado frecuentemente a las bajas tierras inundables que bordean los cursos de agua y sobre todo a las «dehesas» próximas a los pueblos, reservadas hasta entonces al pasto del ganado doméstico (por ejemplo, en el corazón de la Hoya de Málaga). La presión campesina parece, de hecho, traducirse más por las roturaciones y por una ocupación agrícola de los grandes dominios aristocráticos subexplotados y declinantes. Ecos imprecisos pero convergentes nos llegan de instalaciones más o menos clandestinas de «colonos» en ciertos latifundios de la cuenca de Málaga: puestas en explotación a veces espontáneas, toleradas por propietarios curiosamente indiferentes (como ejemplo, el cortijo Benítez cerca de Coín, ocupado y regado por pequeños campesinos), otras veces solicitadas por un dueño preocupado por intensificar su dominio (por ejemplo, una parte del Condado de Caspalma). Así, al mismo título que la burguesía azucarera en la costa, el campesinado se beneficia a cierta distancia en el interior de la renuncia de los grandes propietarios tradicionales, contemporánea al retroceso de las vocaciones pastoriles cara al empuje agrícola.

La progresión campesina se marca incluso en los sectores cultivados, tradicionalmente ocupados por la burguesía ciudadana, como en el Bajo Andárax. Si volvemos a tomar el ejemplo de Péchina, se constata en efecto que la propiedad foránea de Almería se beneficia menos de la transferencia de bienes de la Iglesia que lo que el campesinado se beneficia del riego de nuevas tierras. Por eso la importancia fundiaria de la burguesía urbana se reduce *relativamente* en la vega de Péchina: ella controla el 88 % del territorio regado a mitad del siglo XVIII (183 Ha de un total de 207), el 68 % en 1886 (211 Ha de 310) y el 47 % en 1931 (264 Ha de 561). El campesinado se ha reforzado pues indiscutiblemente hasta poner en causa la hegemonía urbana. Pero esto se ha visto apoyado, en este caso, por el éxito del monocultivo de los emparrados.

La ascensión del campesinado está, en efecto, ligada al éxito de ciertas especulaciones. El cultivo «parralero» principalmente le es muy favorable: exigente en cuidados pero rentable en pequeñas superficies, puede enriquecer al modesto explotante familiar y facilitar sus ambiciones fundiarias a costa de propiedades burquesas más vastas pero menos adaptadas a este tipo de agricultura. Por eso, en el conjunto de la cuenca del Andárax, el campesinado progresa netamente, a fines del siglo XIX y a principios del siglo XX, tras el apogeo de la uva de Almería. En el bajo valle donde la influencia fundiaria ciudadana es fuerte y tardía la conquista de los emparrados, ésta obliga no obstante a recular a la propiedad burguesa. Pero, sobre todo en el Alto y Medio Andárax, donde los dominios ciudadanos eran minoritarios y donde la fiebre de la uva fue más precoz, se impone totalmente y elimina las escasas grandes propiedades foráneas, que se reparte.

El ejemplo de Alhama es muy interesante a este respecto (61):

– En 1885, el «amillaramiento» permite constatar aquí la existencia, frente a una masa de pequeños campesinos, de algunos foráneos de dimensiones medias. Estos acaparan especialmente 1/3 del regadío, la mejor fracción, compuesta sobre todo por

(61) Archivo municipal de Alhama de Almería.

tierras de trigo de riego permanente, mientras los microfundistas rechazados en la periferia de la vega menos regularmente regada, se consagran ya al cultivo de los emparrados. Los foráneos, que cultivan cerca de la mitad de los cereales regados del municipio, no controlan sino el 10% de las superficies de «parrales».

– El catastro de 1924, por el contrario, no presenta ya trazas de esta propiedad burguesa, absorbida sin duda por el campesinado. Está claro que los dominios burgueses han sido víctimas de su fidelidad al sistema cerealista y de su indiferencia ante la especulación frutícola: amenazados por una posible escasez de la mano de obra, atraída por otra parte por la aventura del emparrado, se ven poco a poco conquistados por pequeños viticultores enriquecidos.

Localmente, y para terminar, en la misma costa, el campesinado se aprovecha de las dificultades coyunturales de la industria azucarera para reocupar ciertos territorios o ganar nuevas posiciones. Crisis comerciales (1920-1928) y concentración de las azucareras en unidades más fuertes pero menos numerosas reducen, en la primera mitad del siglo, la presión fundiaria de la burguesía en las áreas marginales de producción de caña detenidas por industriales de pequeña envergadura. Así por ejemplo en Adra, después de 1920, donde desaparece la gran propiedad en beneficio del campesinado. Así también en San Pedro de Alcántara, en la otra extremidad de la franja azucarera, donde las tierras burguesas son abandonadas a los colonos. Así, finalmente, en Almuñécar donde la pequeña azucarera local cede sus tierras a los pequeños agricultores tras la crisis de 1920-1930. Son estos algunos ejemplos puntuales de zonas azucareras secundarias, pero que testimonian al mismo tiempo la vigilancia de un pequeño campesinado, presto a rebelarse y la inestabilidad relativa de la gran propiedad industrial.

Se constata por todas partes, en todo caso, la influencia de las transformaciones económicas en las estructuras fundiarias, una veces favorables a los campesinos, otras veces, por el con-

trario, beneficiosas para la burguesía ciudadana. El balance final resulta difícil de establecer. El campesinado se refuerza esencialmente en las cuencas o en los valles interiores, en el corazón de la Hoya de Málaga, en el Alto y Medio Andárax, beneficiándose también de ciertas especulaciones así como del retroceso de los grandes propietarios tradicionales. Las vegas costeras son, por el contrario, conquistadas por la burguesía industrial en toda el área de la caña de azúcar. Los escasos fracasos locales señalados más arriba apenas modifican la situación de conjunto. Sin duda es este el fenómeno fundamental del período 1850-1950. En efecto, incluso aunque no cambia profundamente la extensión de la propiedad fundiaria ciudadana, la propiedad burguesa que sucede a los viejos latifundios subexplotados refuerza considerablemente, con la caña de azúcar, el peso económico de la gran propiedad. Parece pues que, en definitiva, los progresos económicos de la llanura hayan agravado los contrastes sociales entre el litoral y el interior de la comarca.

CONCLUSION DE LA PRIMERA PARTE

Al término de este cuadro de los campos tradicionales, cuyos rasgos específicos se imponen muchas veces con fuerza, dudamos sin embargo en definir con rigor lo que constituye la esencia de la vida rural en la Andalucía mediterránea. Es que se oscila constantemente entre dos temas permanentes y contrarios, el de la unidad y el del dualismo.

La unidad profunda de estas comarcas reposa sobre dos fenómenos evidentes:

– La influencia tiránica de la montaña que regula igualmente la pobreza de los vertientes así como los privilegios de la llanura, por lo demás muy limitada.

– El peso determinante del campesinado, exclusivo en el interior y ejerciendo presión en las cuencas donde «estalla», incluso en los sectores de grandes propiedades, a través de una microexplotación generalizada.

El binomio montaña-campesinado constituye el alma de estas tierras.

El dualismo, incluso la antinomia, que opone a las tierras bajas del litoral y a los vertientes interiores no parece un hecho

menos esencial. Preparado desde hace mucho tiempo por las modalidades divergentes del poblamiento y favorecido por las desiguales potencialidades naturales, el divorcio económico y social no ha cesado de acentuarse entre el rudo y pobre mundo del interior y las ricas regiones de la costa. La historia reciente consagra la separación existente entre estas dos partes de un mismo conjunto, convertidas en extranjeras.

Los dos temas —unidad y dualismo— no constituyen sino una paradoja aparente: ellos se superponen más que se excluyen. Traducen, de hecho, una forma permanente de relaciones entre un mundo indígena fundamentalmente campesino y montaños —la esencia misma de la región— y las influencias marítimas, copiadas del exterior, que han penetrado parcialmente a través del comercio y de las burguesías portuarias. La oposición del mar y de la montaña, de lo autóctono y de lo extranjero es, en definitiva, la de la ciudad y del campo cuyas relaciones constituyen sin duda la clave del problema.

De hecho, la ciudad —ciudad marítima, de la cual Málaga proporciona el más bello ejemplo— no se ha interesado por el campo sino para drenar sus riquezas —los hombres y sus productos— en su único beneficio, para realizar una especie de «punción colonial» en sentido único. La propia naturaleza de la ciudad nos ayuda a comprender este mecanismo: ella es sobre todo el asiento de una minoría poderosa, volcada hacia el exterior, que se contenta con explotar las posibilidades inmediatas del «hinterland». Tal es el caso ya de estas familias nobles, a veces extranjeras a la región, que se limitan a obtener una renta fundiaria de sus posesiones periurbanas. Después viene, en el siglo XVIII, el período del viñedo nacido, en forma significativa, de la iniciativa de comerciantes extranjeros. Estos establecen un verdadero sistema de ordeño, utilizando el trabajo de un campesinado de laderas que abandonará a su suerte en el momento de las dificultades. El fenómeno más tardío del desarrollo azucarero, que transforma las vegas litorales, reviste, finalmente, un significado comparable: todo es concebido en función de una casta industrial indiferente a la suerte de los campos y del campesinado, considerados como simples abastecedores de materias primas. La mentalidad «minera», «colonial» no desaparece.

La ciudad, de esta manera, aparece como el agente activo de las transformaciones de los campos que, desde el exterior, impone las elecciones conforme a sus intereses e introduce sus marcos —sistemas especulativos, gran propiedad— que ella superpone a las estructuras anteriores. Es pues ella la que se sitúa en el origen del contraste, sin cesar en aumento, entre el interior y la costa: ignora al interior, demasiado alejado y aislado, del cual no puede obtener beneficio y lo abandona a su naturaleza; conmociona por el contrario a las zonas próximas del litoral en función de sus necesidades momentáneas. De aquí la oposición existente entre los sistemas de montaña que parecen inmóviles y los de las tierras bajas renovados sin cesar a merced de los ciclos especulativos.

Por su naturaleza parasitaria la influencia urbana resulta volátil y tiende a difuminarse en cuanto cesa el interés inmediato que la ha provocado. Los marcos que ella impone son frágiles y cambiantes, y aspiran a organizar momentáneamente en su propio beneficio la naturaleza de la región, más que a transformarla en profundidad: el campesinado y la presencia de la montaña permanecen siempre subyacentes a las modificaciones superficiales, prestas a reafirmarse.

Pero el equilibrio del mundo rural, tal como aparece hacia mitades del siglo XX, resulta tanto más incierto cuanto más se ve empujado de un lado a otro por el juego subterráneo de estas rivalidades.

Segunda parte

*La crisis:
Ruina y esperanzas
del pequeño campesinado*

INTRODUCCION

Cuando en los años 50, y luego, más netamente aún, después de 1960, España sale del aislamiento de la posguerra en la cual el país sobrevivía con dificultades, el mundo del campo registra profundamente la ruptura. El crecimiento industrial de las regiones del norte, a partir de 1950 y la apertura de las fronteras europeas (hacia 1960), que libera la vía de las exportaciones agrícolas y la de los trabajadores al tiempo que abre la ruta a la «invasión» turística de las costas mediterráneas (1), afectan gravemente al equilibrio precario de las comunidades rurales aprisionadas hasta entonces dentro de los límites estrechos de una autarquía forzada y con frecuencia miserable. La Andalucía mediterránea, región a la vez de pobreza y de costas soleadas, era particularmente sensible a la atracción de las ciudades industriales del norte español o de Europa, al igual que era propicia, sobre su propio terreno, al éxito del gran turismo. También, aquí, el giro de los años 1950-60 ha tenido una resonancia formidable.

El saldo actual reviste, ante todo, aires de desastre en el que se derrumba todo un mundo rural tradicional. *La crisis es hoy el fenómeno dominante* del campo en la Andalucía mediterránea. Por todas partes los hombres abandonan la región, las casas se cierran cada vez más numerosas en los pueblos de montaña donde frecuentemente no quedan apenas más que los recuerdos de los ancianos para animar, por la tarde, los conciliábulos de la plaza. Todo alrededor, en las pendientes, los eriales se extienden, languidecen los cultivos marginados. Una gran parte de la zona está ya abandonada.

Sin embargo, a poca distancia a veces, a lo largo de la costa, una nueva vida se ha despertado alrededor de las playas de moda

(1) Gallo, M. *Histoire de l'Espagne franquiste*. París, Laffont, 1969, 491 págs.

o en las tierras conquistadas por la agricultura moderna. Los progresos son aquí tan espectaculares como puede ser el declive del interior próximo. De hecho, los éxitos son todavía inciertos y sobre todo demasiado localizados en el espacio como para poder reanimar al conjunto de la región. Los contrastes que oponían a las regiones interiores con las del litoral se encuentran exacerbados.

¿Es éste un desenlace inevitable o bien, por el contrario, signo de un desequilibrio provisional que serviría de preludeo a una renovación más generalizada? Es en estos términos como se plantea, en efecto, el problema esencial del futuro de la región. Precisemos. El significado y el alcance real de la renovación localizada del litoral revisten, en esta problemática, un interés considerable. ¿Se trata de experiencias generalizables que puedan aplicarse al enderezamiento de la totalidad de la región o solamente de éxitos aislados, locales, que condenarían a la Andalucía mediterránea a morir tras la pantalla de un brillante escape?

Conviene, para poder juzgarlo, definir con precisión los términos y las condiciones de la crisis y de la renovación. Nos limitaremos voluntariamente aquí a definir los caracteres, a intentar comprender los mecanismos de alcance suficientemente general de manera que se aclare la cuestión en su conjunto. Evitaremos, pues, abordar los problemas locales con demasiada precisión, reservándonos el matizarlos con más detalle en el curso de la tercera parte que les será consagrada.

Capítulo I

Telón de fondo: El derrumbamiento de los campos tradicionales

Las dificultades no son nuevas en los campos de la Andalucía mediterránea, ni siquiera, periódicamente, las crisis agudas. Sin embargo, desde hace menos de una generación, el problema de la pobreza, compañera fiel del campesino de aquí, ha cambiado de naturaleza. La crisis desde ahora se ha vuelto tan total que pone en tela de juicio la existencia misma de la mayoría de los pueblos: todos los términos de la vida rural están gravemente alterados, la sociedad se resquebraja, la economía se disgrega sin que aparezcan signos de recuperación; todos los medios se ven afectados, más o menos gravemente, la montaña y las laderas sobre todo, pero también, frecuentemente, las cuencas, consideradas antaño como las más ricas. El campesinado, por primera vez, parece renunciar: la crisis parece insuperable para una agricultura que, salvo en algunos casos excepcionales, desespera de poder evadirse del marco tradicional y no sobrevive más que con recursos extremos.

I. LAS MANIFESTACIONES DE LA CRISIS: LA MARCHA DE LOS HOMBRES

La depresión humana que se acelera se impone hoy como el signo más evidente de la crisis de una sociedad rural minada y poco a poco desorganizada por la emigración.

A) LA DESPOBLACION (2)

Esta afecta actualmente en la Andalucía mediterránea a más de 4 municipios de cada 5 (3), más aún si no se tienen en cuenta

(2) Mignon, C. Notes sur l'évolution récente de la population en Andalousie orientale. *Méditerranée* 1970, núm. 4, págs. 289-319.

(3) En el censo de 1970, el 95% de los municipios «mediterráneos» de la provincia de Granada habían perdido habitantes durante el último decenio, el 84% de los de la provincia de Málaga, el 75% de los de Almería.

los municipios típicamente urbanos. De hecho, salvo algunos minúsculos enclaves privilegiados, la casi totalidad del territorio rural está afectada en grados diversos. La curva que representa la evolución demográfica del conjunto de estas regiones rurales hoy deprimidas subraya claramente la marcha del fenómeno:

- Una lenta subida hasta el máximo de 1950.
- La ruptura desde entonces hacia una caída que se acelera irremediabilmente.

La primera mitad del siglo: un lento aumento entre dos crisis. Los principios de este siglo, en efecto, suceden a una primera ruptura, que pone fin en la segunda mitad del siglo XIX a la vigorosa expansión demográfica que desde el siglo XVIII ha permitido a la población de la región duplicarse. Más o menos precoz, más o menos marcado, el fenómeno es general. Corresponde a una ruptura de equilibrio entre los recursos locales, difícilmente extensibles después de las grandes roturaciones, y los efectivos humanos acumulados sobre el terreno durante más de un siglo. Crisis de superpoblación, pues, agravada u originada por el debilitamiento de la misma época de actividades económicas fundamentales hasta entonces: desaparición de la artesanía de la seda (Alpujarra), de las minas (Alpujarra, Serranía de Ronda, Gádor) en la montaña, desastre de la filoxera en las laderas y las llanuras, hundimiento a renglón seguido de la industria y del comercio malagueño. La crisis de fines de siglo marca, en definitiva, la desaparición de un período de crecimiento vigoroso y general de los hombres hasta una completa valorización de los recursos locales.

El período que le sucede, de 1900 a 1950, se define por un aumento sensible aunque moderado de la población. Así, el crecimiento demográfico, si bien continúa globalmente, alcanza apenas un 10% en una cincuentena de años. El ritmo, sin embargo, del mismo es desigual y conviene distinguir 2 épocas:

- La primera, de 1900 a 1920, no conoce más que un crecimiento ínfimo o nulo. Es una fase de estabilización donde, después de las grandes dificultades de fines del siglo XIX, la población, purgada de sus excedentes, se reajusta a pesar de algunos accidentes (gripe española de 1917-1920; grandes sequías, etc.) hacia un nuevo equilibrio.

— La segunda, de 1920 a 1950, se beneficia en cambio de un crecimiento neto aunque sin exceso, del orden del 3 al 4% por año como media, que conduce al conjunto de la zona rural a un segundo máximo demográfico, inferior al de fines del siglo XIX, pero que marca una última culminación.

Este esquema no sufre apenas excepciones salvo locales: las de las regiones del Andárax, en el este almeriense, que ligadas exclusivamente a la fortuna de la uva de Ohanes, conocen con ella un declive precoz desde 1910; por el contrario, la de raros municipios —los más orientados, en general, hacia una economía cerealista, Valle de Lecrín, pasillo margoso de Colmenar— que continúan su crecimiento por unos cuantos años todavía, hasta 1960. Pero en conjunto, el decenio 1950-60 representa un corte radical e inaugura un cambio de sentido duradero en la tendencia demográfica globalmente ascendente hasta entonces.

La despoblación actual parece constituir el término de una lenta degradación comenzada a fines del pasado siglo; el desenlace de una lógica inevitable hacia una situación de crisis crónica: el modesto crecimiento de la época anterior se ha mudado en pérdidas absolutas cuyo ritmo no cesa de acelerarse. La amplitud de la caída es alarmante: 20% de la población ha desaparecido de 1950 a 1970 en el conjunto de los campos afectados, es decir, en dos decenios una pérdida absoluta cerca de 3 veces superior a la totalidad de las ganancias registradas en el medio siglo precedente. Pues bien, son éstas cifras medias que enmascaran un tanto la gravedad real de la situación, no solamente porque en muchas regiones el descenso es mucho más acusado, sino sobre todo porque ellas ocultan un período en el curso del cual el proceso de abandono se ha agravado considerablemente.

En efecto, el decenio 1950-1960 no ofrece aun sino una baja moderada, inferior en conjunto al 5%. En realidad, los municipios que conocen entonces pérdidas muy importantes son raros, aislados, y la mayor parte de la región cesa simplemente de ganar habitantes mientras que algunos sectores continúan incluso registrando un débil crecimiento. El fenómeno fundamental es entonces el cese del crecimiento, el cambio de signo de la dinámica demográfica y nada deja sospechar el giro catastrófico que va bien pronto a tomar la crisis.

La despoblación se agrava, en cambio, en proporciones alar-

mantes en el curso del decenio 1960-1970. La crisis demográfica, primero, se generaliza, alcanza duramente a las zonas —numerosas— que hasta entonces no habían sufrido sino punciones benignas. La Andalucía mediterránea se presenta desde ahora, en su casi totalidad, como un conjunto uniforme en declive precipitado. El fenómeno de derrumbamiento humano se confirma de manera decisiva y se infla desmesuradamente. El ritmo de la caída crece, en efecto, hasta alcanzar en diez años una intensidad media del 16%, 3 a 4 veces superior a la tasa del decenio anterior.

Por encima de las medias, la realidad es, una vez más, muchas veces más desastrosa que lo que parece. Las zonas cuyas pérdidas no sobrepasan la tasa media están finalmente limitadas a algunos sectores bien poblados de cuencas o de laderas regadas (Valle de Lecrín, Valle del Andárax, región de Tolox...). En otras partes la crisis demográfica vuelve a la hemorragia con tasas de descenso superiores al 2% al año (pasillo de Colmenar, Sierra de Gádor, Contraviesa, Serranía de Ronda) e incluso al 3% al año (Alpujarra). Localmente, la caída es vertiginosa: Júcar, en la Serranía de Ronda, ostenta por ejemplo el triste record de haber perdido más del 51% de sus habitantes en diez años; otros municipios que se pueden encontrar en la mayoría de las regiones acusan pérdidas de más del 40%: 44% en Parauta (Serranía de Ronda), 42% en Alcázar y Fregenite (Contraviesa), 49% en Busquístar (Alta Alpujarra), 43% en Beires (valle alto del Andárax)... Sin duda se trata de casos extremos, afortunadamente aun excepcionales, pero que subrayan bien la extraordinaria gravedad de la crisis actual. Si el ritmo de despoblación que conocen hoy la mayoría de sus campos (2 a 3% al año) se mantuviese duraderamente, la mayor parte de la Andalucía mediterránea quedaría abandonada, desierta, en el espacio de una generación. Pues bien, los censos rectificativos de 1975, pese a sus imperfecciones, no dejan esperar de ningún modo la detención de la crisis demográfica.

B) EL EXODO RURAL

Fenómeno importante de los campos de hoy, el éxodo rural es en todas partes responsable de la despoblación. El creci-

miento natural, en efecto, sigue siendo siempre vigoroso incluidas las regiones más afectadas por la crisis demográfica. A la escala de las tres provincias de Almería, Granada y Málaga muestra la tasa confortable del 15 al 16% al año: mientras que la mortalidad ha conocido un retroceso espectacular y se encuentra limitada hoy en día a un nivel comprendido entre el 8 y el 8,3%, la natalidad si bien en baja se mantiene en gran medida, en general, por encima del 20% (entre el 23 y el 24% a nivel provincial). Los valores registrados, localmente, en los campos, no se alejan apenas de estos datos medios: la mortalidad queda constantemente inferior al 10%, la natalidad alcanza las más de las veces el 20% y no desciende prácticamente nunca a menos del 18%. El saldo, sin duda, no podría permanecer largo tiempo tan excedentario si se tiene en cuenta la despoblación. Es este un problema sobre el cual volveremos, pero por ahora baste con tomar conciencia del enorme foso que separa un comportamiento natural muy vigoroso, con saldo altamente positivo, y la tendencia demográfica global, gravemente negativa. Tal divergencia deja sospechar la amplitud de la emigración que asola a una región cuyo papel es el de «reserva» humana.

El fenómeno migratorio, en realidad, es aquí excepcionalmente complejo. El recuento de los comportamientos locales o regionales demostraría que la Andalucía mediterránea constituye, en definitiva, un verdadero museo de migraciones donde todas las modalidades de partida se yuxtaponen, se mezclan o se suceden, a la escala de la comarca, del pueblo o incluso a veces del individuo. Formas antiguas como los desplazamientos para la recolección sobreviven aquí todavía al lado de formas nuevas de éxodos más duraderos, más lejanos. Una muestra haría aparecer la mayoría de los tipos migratorios posibles en función de la duración de la ausencia —breve, media, larga o definitiva— como del destino —local o regional, nacional, lejano (europeo, incluso transoceánico)—.

Está claro, en efecto, que estas diversas migraciones no interesan igualmente o no explican directamente el fenómeno de la crisis demográfica, de la despoblación. Todas denotan un estado de desequilibrio evidente para el foco de origen pero algunas solamente implican un real abandono del país. Son estas últimas —migraciones temporales de varios años y migraciones definitivas—

vas— las que únicamente se aplican a nuestro propósito actual, que conviene analizar aquí. Así concebido, el éxodo rural, o la emigración de larga duración —definitiva o temporal—, es en la Andalucía mediterránea un fenómeno ya antiguo del que se encuentran trazas evidentes desde finales del siglo pasado. Es éste un rasgo original de estas regiones que permite oponerlas aún a las llanuras de la Baja Andalucía, que no han conocido sino recientemente un verdadero éxodo rural (4). No obstante, la emigración actual se afirma bajo rasgos que la distinguen netamente de la de otras épocas.

1. El significado original de la emigración moderna

Existe entre el éxodo rural actual y la emigración de otros tiempos una enorme diferencia de escala que desemboca finalmente en una real oposición de naturaleza. Por su violencia sobre todo, pero también por su contenido y sus objetivos, la emigración de hoy adquiere un significado inédito y lleva a consecuencias desconocidas hasta entonces.

a) *La emigración tradicional, «emigración por exceso»*

La modestia de la intensidad migratoria constituye su característica fundamental. Sobre el conjunto de la Andalucía mediterránea considerada a lo largo de la primera mitad del siglo, el éxodo rural, reducido, *se limita a evacuar una parte de los excedentes naturales* cuya acumulación in situ podría poner en peligro al equilibrio económico. Interviene, en el fondo, como una «sangría» saludable que restablece la tensión demográfica a un nivel

(4) Ver en especial:

— Hermet, G. *Le problème du Midi de l'Espagne*. Cahiers de la Fondation Nationale des Sciences Politiques. París, Colin, 1965, 140 págs.

— Kötter, H., y Bosque Maurel, J. *Estudio socioeconómico de Andalucía*; tomo III, pág. 336. Estudios del Instituto de Desarrollo Económico. Madrid, 1971, 448 págs.

La emigración no aparece en la Andalucía occidental sino a partir de los años 30 y el saldo no se hace negativo sino desde 1950. Durante el mismo período, el déficit migratorio se eleva a 317.000 personas para la Andalucía oriental (el beneficio es por el contrario de 96.000 en Andalucía occidental).

compatible con los recursos disponibles. En efecto, por todas partes, los saldos migratorios reflejan la mayoría de las veces valores negativos sensiblemente inferiores al 10% al año, que tienen como efecto esencial el retardar el crecimiento demográfico sin hacerle con ello desaparecer.

La emigración tradicional, poco voluminosa, presenta por otra parte caracteres de gravedad benigna, si se considera su contenido y sus objetivos. En efecto, fuera de los cortos períodos de crisis, no afecta apenas sino a los jornaleros más desprovistos y parece ignorar al campesino: ella no comporta abandono alguno y se contenta con un reajuste de la oferta de mano de obra. Finalmente, por su destino a corta distancia, conduce sobre todo a una ligera redistribución de los hombres en el interior mismo de Andalucía y frecuentemente en el marco de la misma provincia, sin afectar seriamente al potencial humano regional (5).

El éxodo lejano existe, no obstante, pero no se convierte en realmente importante sino en el curso de breves paroxismos migratorios con ocasión de la filoxera o, más tarde, durante la crisis «parralera» del Andárax, lo que explica sin duda su intensidad más grande en la provincia de Almería. Entonces afecta, en tales momentos excepcionales de desastre económico, a todos los elementos de la sociedad pueblerina, tanto al pequeño agricultor propietario como al jornalero. Se recuerda aún, por ejemplo, alrededor de Alhama de Almería, el episodio terrible de los años 1917-1918 cuando un gran número de pequeños viticultores tuvieron que vender a bajo precio algunas tierras y hasta la carpintería de sus casas —que se obstinaban en conservar a pesar de todo—, para poder pagar su travesía hacia América. Son recuerdos parecidos los que se evocan en otras partes, alrededor de Almuñécar notablemente, cuando la filoxera forzó a los campesinos a deshacerse de su terruño y a tomar el barco para ultramar. Pues, en efecto, la emigración lejana, cuando aparece, se dirige esencialmente hacia más allá del Atlántico o del Mediterráneo. El continente americano recibe a muchos de

(5) Bosque Maurel y Floristán Samanes. Movimientos migratorios en la provincia de Granada. *Estudios Geográficos*: mayo, 1957, núms. 67-68, págs. 361-402.

estos exiliados, los Estados Unidos a veces a fines del siglo pasado, pero sobre todo la América Latina de habla española, Cuba, Venezuela y sobre todo Argentina, entonces país de gran colonización. Sin embargo —y ello marca bien los límites de estas partidas lejanas— la Andalucía mediterránea no juega sino un papel secundario en la ola de emigración americana de los españoles, muy lejos por debajo del noroeste gallego y asturiano, las Canarias y las Baleares. Lo mismo ocurre, si bien en menor grado, con respecto al otro gran destino de entonces que es Africa del Norte, Marruecos con Ceuta y Melilla, pero sobre todo la zona de Orán, donde el impulso del viñedo absorbe un volumen considerable de mano de obra española. Pero aquí también la participación andaluza parece menor en relación con la importancia de los contingentes levantinos de Alicante o Murcia. De hecho, sólo se destacan siempre las regiones de Almería, donde las dificultades de la viña y periódicamente la miseria de una agricultura-lotería arruinada por las sequías empujan más regularmente y más intensamente a los hombres del campo a abandonar el país. Es aquí también donde, desde la primera mitad del siglo, se encuentran movimientos notables de salidas hacia Cataluña, excepcionales en esta época.

b) *La emigración actual, emigración-«vaciado»*

La emigración reviste hoy, bajo nuevas formas, una gravedad excepcional, alarmante. Se trata, de ahora en adelante, de *un movimiento masivo, continuo y general*. El saldo migratorio sufre a partir de 1950 un déficit brutal, 3 a 4 veces superior al que registraba con anterioridad, de forma regular, durante la primera mitad del siglo. A nivel del conjunto de la Andalucía oriental (las 4 provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga), se registra un pasivo neto de 317.000 personas entre 1900 y 1930, de 226.000 entre 1930 y 1950, de 414.000 finalmente sólo en el decenio 1950-60: el ritmo de las salidas permanece, pues, bastante constante hasta 1950 —alrededor de 10.000 personas al año— para elevarse bruscamente enseguida hasta alcanzar más de 40.000 individuos al año. Las únicas regiones de la Andalucía mediterránea que nos interesan sufren tasas emigratorias comparables que, entre 1950 y 1970, se cifran como media en alrede-

dor del 20% al año mientras que antes permanecían muy por debajo del 10%.

La acentuación progresiva de esta tendencia es aún más alarmante y testimonia el carácter duradero de una crisis mayor. Se puede calcular, en efecto, que la tasa de emigración se ha doblado prácticamente en el curso de los dos últimos decenios: mientras se situaba, como media, entre el 15 y el 20% al año en el período 1950-60, alcanza en los 10 años siguientes valores comprendidos entre el 25 y el 30%. La elevación continua de las medias recubre una generalización progresiva del fenómeno al conjunto de la región, a la casi totalidad de los campos. Así, durante la década de 1950-60 ninguna comarca conocía todavía déficit migratorio superior al 30% al año. Las más afectadas —las montañas orientales: Sierra Nevada y Contraviesa— presentan un saldo negativo comprendido entre el 20 y el 30%. Todos los otros sectores limitan sus pérdidas netas a menos del 20% y frecuentemente aun a menos del 10%. La emigración masiva permanece pues relegada a ciertos focos aislados; el éxodo no alcanza en otras partes sino una intensidad media tendiendo a débil.

El decenio 1960-70 revela por fin la amplitud de la crisis: con raras excepciones casi la totalidad de los campos registran un saldo negativo superior al 20%, que para las montañas más desheredadas del interior, sobrepasa el valor considerable del 30% al año. La emigración desde ahora desola literalmente la mayor parte de la región, se afirma incluso, sin duda posible, en los raros sectores aparentemente privilegiados donde, más modesta, ella queda enmascarada por un fuerte crecimiento natural.

Las salidas que desde ahora ritman el curso de la vida cotidiana en los campos no se destinan ya apenas a las ciudades andaluzas. Ellas representan, en su mayoría, una pérdida neta definitiva para la región. Ninguna duda queda a este propósito incluso si las estadísticas no proporcionan, a nivel global, sino cifras muy aproximadas, sin valor absoluto real, pero suficientes no obstante para significar la escala relativa de los fenómenos. Dos corrientes se distinguen que se revelan muy desiguales.

La emigración interior (6), aquélla que se establece entre las

(6) García Barbancho, M. *Las migraciones interiores españolas*. Madrid, 1967.

provincias nacionales, sin franquear las fronteras, domina en forma aplastante: ella comprende, de hecho, más de 4 emigrantes de cada 5 (81%) y conserva la misma importancia relativa de modo notablemente constante, de una a otra de las tres provincias que nos ocupan. Es también la forma de éxodo más precoz: se la ve nacer después de la Guerra Civil, a partir de 1945, y después conocer un auge brutal hacia 1950 cuando, gracias a las ayudas financieras americanas, España inaugura un desarrollo económico acelerado. La corriente se mantendrá e incluso se reforzará considerablemente en el curso del decenio siguiente, pese a la desaceleración económica de los años 60, consecutivos al Plan de Estabilización (1959). Los hombres que masivamente abandonan desde hace más de 20 años los campos andaluces suministran más que nada toda la mano de obra indispensable al crecimiento industrial. De aquí, las características fundamentales de la emigración actual: un éxodo rural del campo hacia las ciudades, pero casi exclusivamente hacia las zonas urbanas bien dotadas de industrias.

La debilidad de la atracción regional se explica pues fácilmente. Andalucía, subindustrializada, retiene menos del 20% de la corriente migratoria interior. Con todo, se trata para la casi totalidad (15 a 16%) de una turbulencia local interna a cada provincia, y difícil de apreciar. La preponderancia aplastante de la emigración hacia los focos industriales del norte de España constituye, por el contrario, la gran novedad, mientras que solo los almerienses, antaño, se destinaban allí, en pequeño número. Es esta hoy la forma caso exclusiva, el término fundamental, de una corriente migratoria que vacía el Sur en beneficio de las regiones septentrionales y singularmente de Cataluña. Más adelante nos ocuparemos de precisar las direcciones de este enorme movimiento. Baste, por ahora, con mostrar que el éxodo representa en lo sucesivo una pérdida absoluta para la región.

La emigración exterior (7) también ha evolucionado considerablemente desde los años 50. Con 1/5 apenas del volumen migra-

(7) García Fernández, J. *La emigración exterior de España*. Barcelona, Ariel, 1965.

— Barrutieta Sáez, A. *La emigración española: el ritmo del desarrollo*. Ed. Cuadernos para el diálogo. Col. *Los suplementos*, núm. 78. Madrid, 1976.

torio puede parecer accesoria, secundaria: representa en realidad cifras absolutas de varios millares de personas al año.

La emigración de antaño hacia ultramar ha declinado precipitadamente desde después de la guerra, para desaparecer prácticamente en la actualidad. Tras un fugaz aumento hacia 1950, disminuye para no representar hoy en día sino algunas decenas de individuos aislados, menos de 1/10 de las salidas al extranjero. La corriente del éxodo lejano se desvía entonces hacia los nuevos destinos de la Europa industrial, sin concurrencia desde ahora con el «mercado» de la emigración andaluza. El suceso se produce en los años 60, en momentos en que el plan de estabilización reduce el crecimiento del empleo nacional, mientras que España se integra definitivamente en una Europa en plena expansión económica, en busca de una mano de obra suplementaria. Pero, en definitiva, la corriente europea, pese a su importancia, juega menos el papel de relevo de la emigración interior que el de flujo suplementario que se superpone a aquélla sin reducir su intensidad.

Así, paralelamente al enorme crecimiento de su volumen, el éxodo rural moderno sufre una reorientación completa en cuanto a sus objetivos: de ultramar a la Europa continental, de las capitales provinciales a los focos industriales del norte español, se desvía completamente de Andalucía. Representa ésta una gran diferencia con respecto a la emigración tradicional y un cambio profundo de significado. No puede hablarse ya, de entrada, de redistribución interna sino de un enorme déficit humano para la región en su conjunto. Sobre todo, más allá de la abstracción de un balance cifrado, el éxodo lejano generalizado está cargado, para los hombres, de un sentido temible que revela su naturaleza profundamente nueva, su gravedad excepcional. Implica, en efecto, un desarraigo completo. Cuando se conoce el arraigo visceral del andaluz a su tierra, a su modo de vida, y más particularmente el del campesino a su tierra, se mide la amplitud del sacrificio —colectivo hoy día— que le empuja no solamente a abandonar el pueblo sino a renunciar incluso a su Andalucía para un exilio de colores oscuros sobre el cual hoy en día no se hace apenas ilusiones. Es preciso para su partida que la necesidad que le fuerza a ello sea bien poderosa y las dificultades sin remedio. Las partidas lejanas significan igualmente un desarraigo

profesional y por ello una ruptura infinitamente más marcada que antaño: el emigrante de ahora en adelante está casi siempre destinado a la fábrica o a la obra, a actividades para las que no ofrece ninguna cualificación. Al abandonar el país deja de ser agricultor y pierde su competencia. Reducido con demasiada frecuencia a vivir en un cuchitril, en una «barraca» barcelonesa o en un «bidonville» extranjero, el emigrante consiente siempre con una degradación real de clase. Tantos signos que revelan sin ambigüedad el carácter desesperado del éxodo rural actual que, para la masa de emigrantes, no es —si es que alguna vez lo ha sido— la búsqueda de un mejor vivir y de una promoción, sino, por el contrario, una fatalidad vital, la emigración inevitable de la miseria.

Pues bien, esta última, por el hecho mismo de los números a los que se aplica, es hoy sufrida cada vez más por todas las categorías de la sociedad pueblerina. El éxodo rural se muestra menos selectivo y no se recluta solamente como antaño, fuera de algunos momentos excepcionales, de la franja excedentaria de jornaleros. De hecho, los campesinos sin tierra o los más desposeídos —jornaleros, jornaleros-explotantes, artesanos también— han sido lógicamente los primeros y los más numerosos en partir. Pero, más recientemente, la pequeña explotación familiar se ha visto castigada a su vez. Indirectamente a veces, a través de la emigración de los niños y de la ausencia de sucesores, más directamente también cuando parten el propio explotante y su familia. En la mayoría de los sectores de la región, la encuesta a nivel del pueblo no deja apenas dudas en cuanto a la realidad local del fenómeno. Tal municipio de la Alta Alpujarra cuenta, por ejemplo, en el número de emigrados de estos últimos años apenas más de 1/4 de jornaleros, entre los últimos, sin duda, de una categoría en vías de extinción, frente a un 75% de campesinos, explotantes directos casi todos (Capileira).

La novedad de la emigración actual es pues en todos los puntos —intensidad, dirección, grupos sociales afectados— muy evidente en relación con la antigua. Ella se mide, sobre todo, en definitiva, por la extrema gravedad de sus consecuencias. Al contrario de lo que ocurre con la emigración de la primera mitad del siglo, el éxodo de hoy *empobrece* considerablemente el medio de partida: la sangría de antaño se ha transformado en hemorra-

gia que, si se prolonga, corre el riesgo de dejar una región exangüe. No son ya los excedentes sociales o demográficos de los campos los que son así evacuados sino sus fuerzas vivas: no ya solamente jornaleros en supernúmero sino los campesinos, titulares de explotaciones familiares, aquellos sobre quienes reposa toda la actividad agrícola; tampoco solamente el excedente de un crecimiento natural generoso sino efectivos tan numerosos que amputan una población en disminución rápida.

Por el momento, el capital humano no parece aún muy profundamente degradado. La hemorragia es demasiado reciente para haber destruido toda la vitalidad de una demografía de partida extraordinariamente joven y vigorosa. Los síntomas del mal son ya no obstante sensibles. Las densidades humanas han descendido a 20 habitantes/km² en ciertas comarcas de montaña (Serranía de Ronda, Alpujarra alta...) y, si bien ellas se mantienen en otras partes a un nivel más elevado, el ritmo de su caída no deja de inquietar. ¿Hasta cuándo permanecerán los hombres suficientemente numerosos para mantener las actividades? El fenómeno resulta tanto más alarmante cuanto que la punción no afecta igualmente a todas las capas de la población. Como es lógico, los más ancianos se quedan y los jóvenes se marchan. El índice de envejecimiento (número de jóvenes de menos de 15 años en relación con el de personas de más de 65 años) experimenta en consecuencia una neta degradación: su nivel actual, vecino a 3, es apenas superior a la mitad del de 1950, próximo a 6.

De hecho, para una región rural esencialmente reducida a la función de reserva de mano de obra, un final fatal parece inevitable. La cuestión es saber hasta cuándo podrá retener suficientes jóvenes y alimentar un crecimiento natural que le permita conservar una población suficiente para el mantenimiento de sus actividades. La respuesta no es sencilla: depende especialmente de la importancia de los regresos eventuales, o más bien de la proporción relativa de las salidas temporales y definitivas.

2. Tipos de emigración: partidas temporales y definitivas

a) *La emigración temporal* es, con lógica, presentada como un mal relativamente benigno. Pese a la duración de las ausen-

cias —un año al menos— que puede perturbar el funcionamiento de la vida local, ella no entraña sino un vacío momentáneo que llena el regreso. Es más, tal emigración es susceptible de aportar, a la larga, algunos beneficios a la zona de partida: ahorro, experiencia técnica a veces, traídos por el emigrante pueden constituir, como consecuencia, un fermento de progreso. Tal es al menos la hipótesis resueltamente optimista fundada en una visión esquemática del fenómeno. De hecho, la emigración temporal es una realidad extremadamente compleja cuya naturaleza y, por consiguiente, los efectos son muy variables: su duración efectiva, su carácter accidental o crónico a nivel del individuo, determinan, entre otras causas, su agresividad o su benignidad.

El problema de la estimación numérica de la emigración temporal resulta de lo más arduo. Se puede afirmar sin riesgo que ella se lleva cada año en la Andalucía mediterránea a varios millares de personas. Pero, si bien su importancia no ofrece ninguna duda, su medida exacta se prueba más o menos imposible debido a la impotencia de las estadísticas para captar un fenómeno de por sí incierto: con frecuencia, el emigrante no sabe en el día de su partida cuál será el término de su exilio. El único medio de abordar el fenómeno consiste pues, a nivel comunal, en contar el número de ausencias registradas en la fecha del censo. Se sabe que, en efecto, el emigrante conserva su «ciudadanía» municipal hasta el momento en que solicita su exclusión, es decir desde que adquiere la certidumbre de no volver más: hasta entonces, está considerado como ausente y debidamente registrado en las listas del pueblo. El número de ausencias, en la fecha precisa del censo, aparece de este modo como un balance ente las partidas y los regresos, juzgado representativo del volumen medio de los ausentes durante el período intercensal.

El examen de los resultados para 1970 demuestra la extrema variabilidad del fenómeno de una región a otra. Ciertas regiones se prestan muy poco a este género de emigración. Se trata en particular de la Axarquía, de la Contraviesa, del valle medio del Andárax, más excepcionalmente de ciertos municipios de montaña de la Alta Alpujarra, es decir, en resumidas cuentas, esencialmente de comarcas de laderas, aquellas donde

reina sobre todo la viña. La emigración temporal es, en otros sitios, generalmente practicada pero nutre corrientes de intensidad variable a partir de dos grandes tipos de comarcas:

— La montaña, de una parte, donde se distingue en particular el caso de la Serranía de Ronda, con un volumen de «temporeros» que se aproxima al de pérdidas definitivas. La Alta Alpujarra presenta, por el contrario, más irregularmente este tipo de emigración, a veces muy débil, y que no sobrepasa sino raramente al 1/5 de la emigración total.

— Las cuencas, por otra parte, las del interior, como el Valle de Lecrín —uno de los puntos fuertes de la emigración temporal que, según los municipios, representa del 20 al 40 por ciento de las pérdidas totales— al mismo título que las vegas litorales, como la de Motril, en particular, pero también las de Almuñécar, Vélez o la Hoya de Málaga.

Repartición un tanto paradójica, que no tiene explicación sencilla. La compatibilidad relativa de la ausencia prolongada y del sistema agrícola parece jugar un papel determinante. Así la viña soporta mal un abandono de algunos años sin riesgo grave de degeneración. A la inversa, el policultivo de las montañas como el de las vegas, sobre todo fundado en cultivos anuales, no sufren en caso de partida sino un barbecho, parcial las más de las veces gracias a los cuidados prestados por los parientes o los vecinos.

Se comprende más difícilmente la importancia comparable de la emigración temporal en las zonas ricas de las cuencas y en los sectores más desheredados de la montaña. Algunos índices obtenidos en la Alpujarra proporcionan, sin embargo, una hipótesis interesante. Se constata que la proporción de movimientos temporales crece aquí en los pueblos donde la desgravación económica es menor, en las depresiones (Orgiva) así como en los municipios de altitud donde comienzan a afirmarse algunas tentativas de renovación (Trevélez), mientras desaparecen casi enteramente en los municipios más disminuidos. Su intensidad parece pues variar en función directa de las oportunidades de futuro de la región de partida y su existencia ligarse al grado de esperanzas conservado por el agricultor.

La emigración temporal se dirige fundamentalmente fuera de España, hacia los países del Mercado Común. La encuesta no

deja ninguna duda sobre esta predilección europea, tan exclusiva con frecuencia que estaríamos tentados de asimilar hoy día migraciones «exteriores» y flujos temporales: en conjunto, Europa atrae sin duda a cerca de los $3/4$ de estos emigrantes. La elección reposa, en el fondo, en una razón evidente que procede de la propia naturaleza de este tipo migratorio: se trata de obtener la ganancia máxima en un mínimo de tiempo, de manera a poder rentabilizar del mejor modo una ausencia siempre perjudicial que conviene acortar. La diferencia considerable entre el nivel medio de los salarios españoles y el de las remuneraciones en la Europa industrial favorece pues normalmente a esta última. Por otra parte, la emigración «europea» es casi únicamente provisional y no puede ser aceptada más que así. El andaluz no se integra apenas en Alemania o Francia: la lengua, el modo de vida, la dureza de las tareas propuestas, la mediocridad de las condiciones de alojamiento que impone la preocupación del ahorro llevado al extremo se añaden para hacer de su estancia una prueba que se desea breve y que no puede contemplarse como definitiva. De hecho, los casos de instalación duraderos en familia son rarísimos y, además, circunscritos al sur de Francia. De este modo, existe un vínculo lógico entre migraciones europeas y partidas temporales.

El mismo emigrante temporal presenta características muy homogéneas, cualquiera que sea su destino y su origen. Se constata, de entrada, la preponderancia aplastante de las partidas aisladas: la emigración temporal no es casi nunca familiar. Los solteros son, en general, los más numerosos —2 de cada 3, más o menos— los jefes de familia constituyen el tercio restante. Sucede, sin embargo, que su proporción se equilibra o se invierte, en relación aparentemente con el destino preferente de la emigración pueblerina, los jefes de familia, de algo más de edad, se imponen más netamente en los países más alejados, Alemania o Suiza. De ello se sigue, de todas formas, un doble desequilibrio muy acentuado en cuanto a la edad y a la composición por sexo de la población emigrada. El emigrante temporal es, ante todo, un activo joven o muy joven. Los niños de menos de 15 años están prácticamente ausentes así como las personas de edad o maduras de más de 40 años. De hecho, una gran mayoría de estos emigrantes tiene entre 15 y 30 años: la mitad

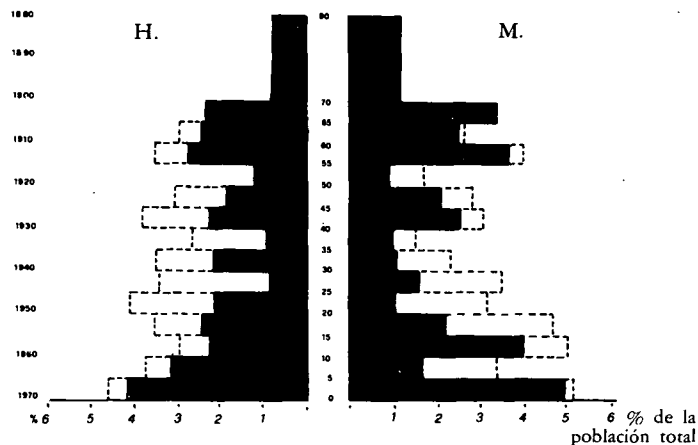
según las estadísticas oficiales, los $\frac{3}{4}$ en la realidad. El efectivo femenino, por otra parte, es siempre muy minoritario y representa menos del $\frac{1}{10}$ de los emigrantes. No crece sensiblemente más que en el caso de partidas a corta distancia, hacia las ciudades o las zonas turísticas locales, migración de jovencitas «colocadas» como empleadas domésticas en familias que las dejan venir cada semana al pueblo.

El emigrante temporal, finalmente, procede tanto de familias de pequeños explotantes como de jornaleros. Los asalariados agrícolas y las ayudas familiares dominan largamente entre los solteros, los agricultores se reclutan con mayor frecuencia a nivel de jefes de familia.

En resumen, las características bien marcadas de la emigración temporal ayudan a precisar su influencia específica sobre el medio de partida. La ausencia prolongada de una parte de la población se traduce inmediatamente en consecuencias sensibles sobre el plano de la demografía y de la economía locales. A la escala del pueblo, la emigración temporal introduce perturbaciones muy particulares. No se le puede de ninguna manera imputar la tendencia al envejecimiento demográfico ya que ni los niños ni las personas de edad participan en ella. Ella no es tampoco responsable de la disminución de los nacimientos. En resumen, ella no aporta un perjuicio al comportamiento vital de la población y justifica por ello su reputación de benignidad.

La punción, renovada sin cesar por el «relevo» de las partidas, que se ejerce a nivel de los jóvenes, modifica por el contrario muy profundamente la estructura de los efectivos de los pueblos. En los casos extremos, en las comarcas de montaña de la Serranía de Ronda, en ciertas zonas de la Alta Alpujarra, la población, a semejanza de la de la Cábila, se compone desde ahora de una mayoría de niños, de mujeres y de ancianos. Las pirámides de población (Fig. 5) acusan claramente el desequilibrio y revelan un corte profundo entre la ancha base que se mantiene hasta los 15 años y un vértice anormalmente inflado más allá de 40 a 50 años. Aquí se sitúa, en efecto, el perjuicio fundamental de la emigración temporal: ella priva a la comarca de sus fuerzas vivas y reduce considerablemente, cuando adquiere cierta amplitud, su potencial de trabajo hasta el mínimo

FIG. 5. INFLUENCIA DE LA EMIGRACION TEMPORAL SOBRE LA ESTRUCTURA DE EDADES DE LA POBLACION SEDENTARIA: ALPANDEIRE (SERRANIA DE RONDA)



--- Pirámide de la población oficial el 31-12-1970.

■ Pirámide de la población presente el 31-12-1975 (población oficial de 1970 disminuida en los emigrantes, 1970-1975, con carácter temporal).

indispensable para el mantenimiento de una vida económica languideciente.

Dos ejemplos bastarán para medir la importancia del fenómeno. El de Periana expresa un caso medio: en la depresión del flysch de Colmenar, donde se extiende el municipio, la emigración temporal es importante, sin alcanzar un volumen excepcional. Pues bien, en 1970, el tercio de los activos masculinos entre 20 y 40 años estaba movilizado fuera por un tiempo indefinido:

Periana (1970)

Edades	15-20	20-30	30-40	40-50	50-60
Emigrados temporales (A)	10	31	26	13	1
Activos masculinos (B)	82	94	94	115	101
A/B (%)	12	33	27	11	1

El ejemplo de Alpandeire, en la Serranía de Ronda, revela por el contrario una situación extrema donde, de 15 a 30 años, más de 3 hombres de cada 4 están ausentes, e incluso 1 de cada 2 de 30 a 40 años.

Alpandeire

<i>Edades</i>	15-20	20-30	30-40	40-50	50-60
Emigrantes temporales no retornados al pueblo (A)	18	27	19	9	9
Hombres censados en 1970 (B)	23	31	38	35	38
A/B (%)	78	87	50	26	24

La economía pueblerina reposa, desde ahora, más o menos completamente sobre los envíos de fondos de los emigrantes. Para la familia del jornalero, sólo varía el origen de los subsidios cuya llegada es sin duda más regular que cuando el hombre trabajaba en la comarca. En el caso del agricultor, la cuestión de lo que pueda ocurrirle a la explotación durante la ausencia del jefe de familia se plantea con toda agudeza. Cuando la población activa permanece siendo suficientemente numerosa en el pueblo, la finca queda confiada a un pariente o alquilada a un vecino, que la mantiene hasta el regreso del propietario. Con bastante frecuencia, ella se queda esencialmente a cargo de la esposa quien, en la medida de sus fuerzas y con la ayuda que encuentra, asegura la supervivencia parcial de la explotación familiar, recoge las aceitunas y trabaja las parcelas más próximas. Esta «agricultura provisional», si bien tiende a generalizarse, se torna, pese a todo, sinónima de abandono y, poco a poco, conduce al erial, al mismo título que la emigración definitiva. Como esta última, la emigración temporal puede, pues, revelarse como gravemente perjudicial para la economía local, incluso si ella conserva in situ una cierta frescura demográfica. Pero, todo depende, en el fondo, de su intensidad, y sobre todo de la duración efectiva de la ausencia.

La gravedad real de la emigración temporal se mide, de hecho, por la duración migratoria: el problema se resume en último término en la cuestión espinosa del regreso definitivo. La

duración de la ausencia de un emigrante temporal es muy variable: pueden encontrarse todos los casos, desde las estancias breves de apenas más de un año hasta las partidas vitalicias de 20 a 30 años. Se está de acuerdo generalmente en considerar que la duración más corriente de la ausencia está próxima a los dos a tres años. De hecho, el conocer el tiempo transcurrido entre la partida y el retorno no suministra sino un elemento muy parcial y frecuentemente engañoso en cuanto al problema fundamental del desraizamiento real provocado por la emigración temporal. Haría falta, para poder medir exactamente su agresividad, abordar dos puntos esenciales:

- El del carácter excepcional o crónico de la práctica migratoria a nivel del individuo, que determina el valor efectivo del retorno, a veces definitivo, a veces efímero, simple intermedio entre dos partidas;

- El, finalmente, no menos incomprensible, de la relación existente entre las migraciones temporales y ulteriores partidas definitivas.

Ninguna estadística, evidentemente, permite responder a tales cuestiones. La encuesta misma se revela incapaz de proporcionar respuestas precisas y no aporta, en el mejor de los casos, sino indicaciones bastante vagas. Parece sin embargo que puedan aislarse dos factores determinantes para comprender el significado verdadero de los movimientos temporales.

La calidad del emigrante condiciona de entrada, en gran medida sin duda, el resultado final de la migración. La doble distinción entre joven soltero-jefe de familia por una parte, entre jornalero y pequeño explotante por otra parte, se revela muy importante. La existencia de una familia y de un poco de tierra en el pueblo constituye una incitación poderosa al retorno o a la limitación de las partidas repetidas. En caso contrario, el apego a la comarca es muy escaso para retener duraderamente...

La calidad atractiva del pueblo, es decir su estado económico, interviene igualmente en forma decisiva. Una agricultura susceptible de mejora, un sistema que manifiesta algunas posibilidades de futuro para el pequeño campesino así como para el jornalero favorecen migraciones breves y retornos duraderos. Un medio profundamente degradado, un ambiente de desánimo provocan por el contrario la prolongación de las ausencias o su

repetición, incluso el éxodo definitivo si las condiciones de vida en el primer retorno —paro, no rentabilidad de la explotación— no marcan progreso en relación con la situación de partida original.

La combinación de estos diversos factores conduce en el detalle a resultados muy complejos, variables según cada individuo, pero que pueden resumirse esquemáticamente en tres casos principales.

La emigración temporal breve, sin reincidencia y, en resumen, beneficiosa se vuelve a encontrar sobre todo fuera de los ejemplos aislados posibles en todas partes, en los sectores de economía dinámica. Es particularmente notable cuando la agricultura conoce una renovación técnica fructífera, sobre todo si aparecen conjuntamente nuevas actividades, como el turismo y la construcción, capaces de crear nuevos empleos. El retorno, frecuentemente definitivo, de los emigrados está entonces asegurado en el caso de los jornaleros que encuentran puestos de trabajo más numerosos así como para los pequeños campesinos. La emigración temporal de los jóvenes agricultores es, en este caso, muy significativa: responde a la necesidad de acumular rápidamente el capital que permitirá modernizar la explotación. El peculio puede servir para la constitución de un pequeño equipamiento de ganadería sin suelo, el perfeccionamiento del riego, la construcción de invernaderos, etc... La emigración es entonces beneficiosa, en tanto que la tenencia no sufre apenas de la ausencia y encuentra fácilmente tomador, siendo alquilada por los agricultores vecinos o trabajada por el padre hasta el retorno del emigrante. Se encontrarán tales casos alrededor de Vélez, Almuñécar, en la costa oriental entre Motril y Almería, desgraciadamente muy limitados, estrechamente circunscritos de hecho a las vegas litorales más activas y de buen porvenir. En todas partes, allí donde la vida rural está realmente en peligro de abandono, las partidas temporales son mucho más desarraigadas.

La emigración temporal sistemática representa una práctica muy diferente que tiende a constituir un verdadero género de vida errante, de seminomadismo. Se llega, en realidad, a un cambio completo de los términos normales de la emigración temporal: la ausencia se convierte en casi permanente y el retorno en provisional. Se conocen así migraciones temporales

que duran desde hace diez, veinte o incluso veinticinco años, entrecortadas con estancias en el pueblo durante algunas semanas o a veces algunos meses, marcadas por periplos impresionantes a merced de las ofertas de empleo y de los salarios. Tal emigrante ha podido trabajar sucesivamente en Madrid, Burgos, Vitoria o Bilbao antes de pasar a Francia, de Burdeos a París y de allí a Alemania (8).

Está claro, en este caso, que la emigración no reporta nada al pueblo: el emigrado no interviene más en la economía local, la explotación que él puede poseer es abandonada, dejada al cuidado de la esposa y de los niños. Su objeto se limita las más de las veces a asegurar la subsistencia de la familia que permanece en el pueblo, con los envíos de dinero más o menos regulares a la Caja de Ahorros. En el mejor de los casos, si a fuerza de economías el peculio se redondea suficientemente, el exutorio no se busca apenas en la agricultura local sino a veces para adquirir, frecuentemente movido por una simple preocupación de prestigio, una bella parcela hace tiempo deseada. Es, en efecto, un caso raro: se invierte más bien en la reparación de la casa o a veces en un apartamento de renta en la ciudad o en la costa, o bien, con más frecuencia aún, se acumulan algunos ahorros ante el temor de un porvenir incierto. Pero, sobre todo, esta emigración se limita simplemente a hacer vivir a la familia (9).

Es ésta desgraciadamente, una práctica frecuente en las co-

(8) Una encuesta realizada entre 180 emigrantes de la Serranía de Ronda en 1975 ha revelado que el 79% de las personas interrogadas habían abandonado el pueblo durante más de cinco años. De ellas, un gran número ha vivido en el extranjero durante más de catorce años.

Véase: *La Serranía de Ronda: estudio de potencialidades*; tomo IV, abril, 1976. Escuela Técnico Empresarial Agrícola. Córdoba, inédita.

(9) La misma encuesta muestra que 1/3 de los emigrantes se contenta con ahorrar (76% de los depósitos van a la Caja de Ahorros de Ronda), mientras que el 48% de ellos mejoran su vivienda. Sólo un 3%, con frecuencia los jornaleros, para quienes la tierra tiene un valor de prestigio social, compran tierras.

De hecho, fuera de los solteros sin cargas de familia, el ahorro es modesto (31% han ahorrado menos de 50.000 ptas., 26% de 50.000 a 150.000) y los envíos a la familia para su mantenimiento siguen siendo esenciales (cerca de la mitad de los emigrantes han enviado más de 300.000 ptas. y con frecuencia cerca de 2.000.000): se trata fundamentalmente de una emigración-subsistencia.

La Serranía de Ronda: estudio de potencialidades. Obra citada.

marcas sin porvenir donde el primer retorno revela la agravación progresiva de la crisis, las dificultades crecientes de la agricultura, el desarrollo del paro. No hay en absoluto otra salida entonces sino la de tomar el camino del exilio. Las partidas crónicas, a su vez, desorganizan aún más la economía local, rarifican la mano de obra, incrementan el abandono: se entra entonces en el círculo vicioso que conocen muchos pueblos de montaña, en la Serranía de Ronda, la Alta Alpujarra, irremediablemente condenados al abandono o a una supervivencia entretenida artificialmente desde el exterior. Si se exceptúa el mantenimiento de la familia en el lugar, el de una natalidad entretenida por los retornos periódicos de los ausentes, esta práctica migratoria equivale para el pueblo a un éxodo definitivo del cual nada esencial los separa si no es un frágil apego a la comarca, a la casa o a la tierra, vivaz sobre todo entre los emigrados dotados de familia.

La emigración temporal, *preludio al éxodo definitivo* afecta, de hecho, a los mismos pueblos, aquéllos que no ofrecen trabajo ni porvenir, pero concierne más a los emigrados menos apegados al terreno: los más jóvenes sobre todo y en particular los solteros, hijos de jornaleros así como de pequeños campesinos. El fenómeno es clásico en todas las comarcas de emigración: la primera partida es un ensayo, un reconocimiento, sobre todo para los adolescentes todavía bajo la tutela de los padres. Las jovencitas principalmente o los hombres muy jóvenes antes del servicio militar proporcionan las migraciones regionales, a corta distancia, hacia la ciudad vecina y la costa. Pronto se envalentonan para partidas más lejanas que con frecuencia se vuelven definitivas, sea en vísperas del servicio militar, sea al término de una vuelta a la comarca que demuestra la imposibilidad de vivir allí convenientemente, sea finalmente después de un matrimonio que une frecuentemente a dos emigrados que se han encontrado en el exilio. La trayectoria de la emigración cambia de un mismo golpe y conduce, en general, a un acercamiento relativo desde el extranjero hacia una región industrial española o hacia la costa turística andaluza para algunos.

Es, en definitiva, un juicio muy desfavorable el que se debe emitir sobre la emigración temporal en la Andalucía mediterránea. Ella no resulta en absoluto benigna en la mayoría de los

casos y se encuadra, por el contrario, dentro del gran movimiento de abandono que castiga al país tanto en su forma crónica como trampolín para el éxodo definitivo. Su única virtud en relación con esto último reside, en el fondo, en su facultad de mantener en el pueblo una cierta vitalidad demográfica, de conservar allí escuelas bien repletas y, en resumen, de alimentar la reserva que proporcionará las futuras migraciones.

Sin duda, en algunos casos, su papel puede ser positivo, pero contribuye entonces a profundizar el foso que separa a los raros sectores dinámicos donde ella puede ayudar al progreso y a la masa de las comarcas en crisis cuyo abandono agrava (10).

b) *La emigración definitiva* se revela mucho menos ambigua en cuanto a su importancia, sus caracteres, su significación y sus consecuencias. Ella traduce la renuncia pura y simple, el abandono sin proyecto de retorno previsible.

En general, sus caracteres la diferencian netamente de los movimientos temporales. Su destino primeramente, que excluye casi totalmente las partidas hacia el extranjero y sólo se beneficia de España y, sobre todo, hace prevalecer de forma aplastante, exclusiva a veces, el atractivo formidable de la Cataluña industrial. Las estadísticas oficiales para el período 1960-1970 se aplican al conjunto de los territorios provinciales (Málaga, Granada, Almería) cuya extensión desborda sensiblemente nuestra región. Ellas ofrecen, sin embargo, una imagen significativa de la situación.

Cataluña, por sí sola, concentra más del 55% de la emigración interprovincial en proveniencia de la Andalucía oriental. La provincia de Barcelona, y más precisamente las cercanías industriales de la capital condal, absorben siempre lo esencial, más de los 9/10 de esta corriente catalana. Las otras provincias marítimas, Gerona y después Tarragona, no hacen sino completar modestamente el balance.

El resto de la corriente migratoria se difunde muy largamente en el seno del territorio nacional, sin proporcionar un contrapeso verdadero a la concentración catalana. Puede uno

(10) Véase, por ejemplo, el relato detallado de tales sucesos en el estudio histórico de los problemas municipales de Tolox que hace Sánchez Jiménez, J. *Vida rural y mundo contemporáneo*; Barcelona, Ed. Planeta, 1976, 365 págs.

asombrarse del lugar mediocre que ocupan en este balance los otros grandes focos urbanos: Madrid no atrae apenas sino del 2 al 4% del flujo migratorio según las provincias de origen, el País Vasco del 1 al 4%. El peso de los nuevos pueblos industriales andaluces, en Cádiz, Sevilla, Huelva es todavía más débil. Sólo aparecen notables finalmente las corrientes dirigidas hacia las provincias costeras del Levante —Valencia, Murcia y sobre todo Alicante, cuyo desarrollo industrial es notable— y los pocos focos dinámicos interiores de la Andalucía oriental. Incluso en estos últimos casos, la importancia relativa de estos centros de acogida varía considerablemente de una provincia a otra: así, la influencia del Levante aparece fuerte sobre los almerienses y los granadinos (cerca del 10% de las partidas) para desaparecer muy rápidamente al oeste en la provincia de Málaga donde se afirma tímidamente, por el contrario, una modesta corriente hacia la Baja Andalucía (3% hacia Sevilla-Cádiz).

La emigración definitiva reviste, en otras partes, un perfil muy diferente del de la emigración temporal en cuanto a su composición: a la inversa de las partidas aisladas que representan lo esencial de la corriente temporal, el éxodo definitivo se torna fundamentalmente familiar. Los datos reunidos por la encuesta a nivel municipal proporcionan resultados notablemente concordantes cualesquiera que sean las regiones de partida. Si se considera el número efectivo de los emigrados, la preponderancia del éxodo familiar se afirma de forma aplastante: los 3/4 como media, contabilizando únicamente las emigraciones de familias enteras, más de los 4/5, sin duda, si se añaden los esposos aislados que se reúnen con sus cónyuges.

Como consecuencia, la emigración definitiva afecta a una población muy diferente en cuanto a su composición por edades y por sexos de la que movilizan las migraciones temporales. A la enorme predominancia de los hombres en este último caso responde aquí un equilibrio notable de los efectivos masculinos y femeninos: las mujeres son apenas menos numerosas —45% como media— y deben únicamente esta ligera inferioridad a un déficit sobre todo acentuado en la rama de edades de 20-30 años donde los solteros, casi únicamente masculinos, están mejor representados. El carácter familiar del éxodo definitivo se refleja igualmente en la distribución por edades de los emigrantes,

mucho más «espaciada» que en el caso de los movimientos temporales. Los jóvenes activos están aún fuertemente representados: la mayoría de los emigrados tienen menos de 40 años al partir, y son sobre todo numerosos entre 20 y 30 años. Pero la diferencia esencial con relación a la emigración temporal se refiere a la importancia del grupo de los niños de menos de 15 años que constituye siempre más de 1/4 de los efectivos de los que parten. Se observa aquí la significación nueva para la comarca de partida que reviste el éxodo definitivo con respecto a las migraciones temporales.

Ejemplos de la composición por edades y por sexos de los efectivos de la emigración definitiva

(%)	H	M	< 15 (%)	15-19 (%)	20-29 (%)	30-39 (%)	40-49 (%)	50-59 (%)	> 60 (%)
Albondón	53	47	28	10,5	26	12,5	11	4	7,5
Sorvilán	49	51	26	11,5	25,5	12,5	12,5	2	10
Capileira	54	46	38,5		23,5	16	8	6	8
Motril	59	41	37	12	15	13	12	5	4,5

El perjuicio causado por la emigración definitiva no se presta a discusión. El abandono, completo, es por definición evidente: el emigrado no vuelve al pueblo, si conserva allí a los padres, sino en ocasión de las vacaciones anuales; la tierra que posee allí, raramente vendida, permanece yerma, y en el mejor de los casos es cedida en alquiler.

Sobre todo, la amplitud del éxodo entraña consecuencias profundas, inquietantes para el futuro demográfico, sobre la población local. Este éxodo es, ya lo hemos visto, responsable de la caída, alarmante en ciertas regiones, de los efectivos humanos. Las casas cerradas y las persianas echadas, se convierten en muchos pueblos en un elemento esencial del paisaje, evidente cuando la población está bien agrupada en la cabeza del lugar, menos neta cuando ella tiende a dispersarse. En este caso, la emigración castiga aún más las separaciones, el hábitat aislado que sufre hoy más duramente el reflujó: la mediocridad de los

terrenos frecuentemente marginales, la ausencia de vida social y la falta de comodidades —agua, electricidad— presionan a los hombres más que en otras partes para abandonar la comarca. Con frecuencia las personas de edad renuncian y van a instalarse al poblado. Se llega así a un movimiento de concentración en el sitio de cabeza, sensible en la mayor parte de las comarcas donde el hábitat se dispersaba un tanto. Así en las vegas del Alto Andárax, en Ohanes, por ejemplo, donde las casitas sembradas entre los emparrados han cerrado, desde hace 20 años, una tras la otra. Igualmente en el viñedo de Málaga, cuando la proximidad de la ciudad no interviene para mantener una cierta presión humana, o bien en la Contraviesa, en el municipio de Sorvilán, especialmente, donde la aldea de Alforñón se vacía a un ritmo precipitado mientras que el burgo acoge a los retirados.

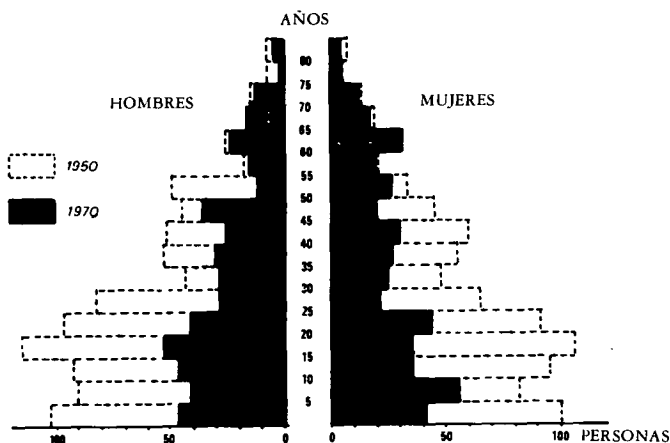
Finalmente, y sobre todo, al incluir a los niños, el éxodo definitivo es portador de graves amenazas para el porvenir demográfico. El envejecimiento, sin ser alarmante todavía, es ya sensible en los pueblos más duramente castigados por el éxodo. Las pirámides de población registran claramente las tendencias: la base muy ensanchada de hace 20 años se ve hoy muy adelgazada mientras que el vértice se ensancha peligrosamente. El ejemplo de Capileira, a continuación, es significativo (Fig. 6), tanto como el de Ragol o el de Terque en el valle del Andárax, o incluso el de Sorvilán (Contraviesa), etc... La reserva humana poco a poco se vacía irremediabilmente...

Se distinguirán, para concluir, algunos grandes tipos de comportamientos migratorios (Fig. 7).

La «emigración-sistema» es la más empobrecedora. Ella superpone, de hecho, todas las formas migratorias llevadas a su más alto nivel de intensidad: las partidas temporales largas, repetidas, se añaden a un éxodo definitivo que alcanza aquí sus valores records. Son las montañas, las zonas interiores más pobres, las que sufren sobre todo tal evolución. Se vuelven a encontrar notablemente en este grupo las regiones que practican una economía agropastoril retrasada: la Serranía de Ronda, cierto número de municipios de la Alta Alpujarra, los Guajares, etcétera.

La emigración definitiva, únicamente, raramente agravada por las partidas temporales en número importante, no es menos

FIG. 6. EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION DE CAPILEIRA (ALPUJARRA): PIRAMIDES DE EDADES 1950-1970



perjudicial, a largo plazo, para la vida de la comarca. En el presente, ella ofrece, sin embargo, en relación con el caso anterior, la ventaja relativa de no alterar anormalmente la población activa que permanece aún en el pueblo. Una práctica semejante predomina sobre todo en las regiones de laderas y de arboricultura seca especializada donde, por otra parte, los saldos migratorios son en general menos gravemente deficitarios que en la zona anterior.

La emigración temporal, sin éxodo definitivo importante, constituye una fórmula benigna pero rara. Trátase aquí de algunos núcleos agrícolas dinámicos de la costa donde las partidas temporales son con frecuencia breves y están seguidas de retornos definitivos. Es ésta, de hecho, una práctica que no representa un verdadero abandono y se separa radicalmente de las precedentes.

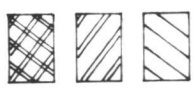
En todas partes, la emigración hace hoy el papel de plaga, atacando a las propias estructuras de la economía del campo. Los síntomas del mal son ya perfectamente visibles.

FIG. 7. ESQUEMA DE LOS COMPORTAMIENTOS MIGRATORIOS REGIONALES (período 1960-1970)

Tipo de las MONTAÑAS: «emigración-sistema».

Tipo de las LADERAS: predominancia de la emigración definitiva fuerte.

Tipo de las CUENCAS: predominancia de la emigración temporal moderada.



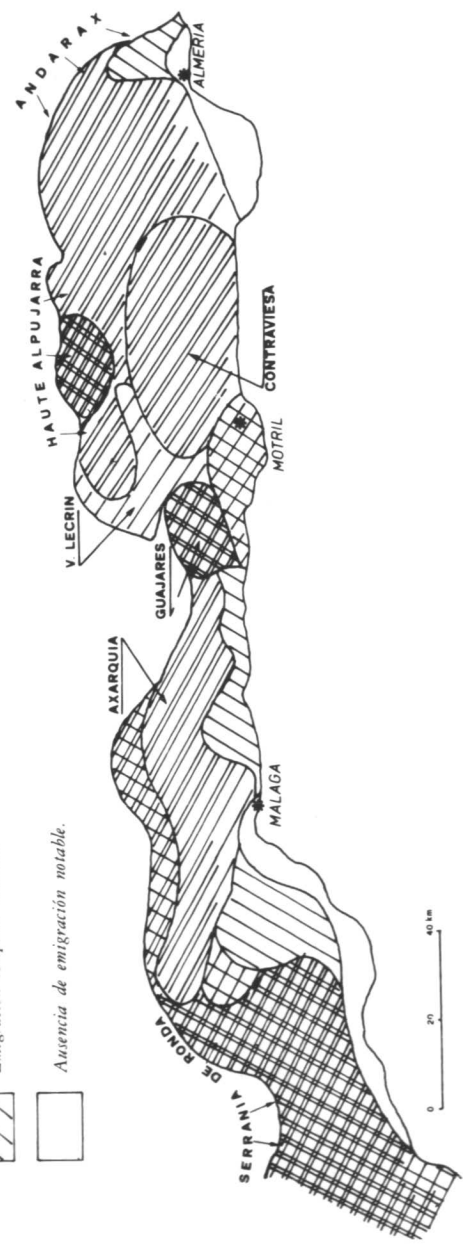
Emigración definitiva fuerte.

Emigración definitiva notable.

Emigración temporal fuerte.

Emigración temporal notable.

Ausencia de emigración notable.



Emigración precipitada y abandono de la tierra se han convertido en los temas esenciales, comunes hoy a la mayor parte de un mundo rural en plena decadencia. En menos de 20 años, el pequeño cultivo tradicional cargado hasta entonces con un exceso de mano de obra se encuentra repentinamente confrontado con la dificultad inversa de una penuria de brazos. La desaparición brutal de una fracción importante de los trabajadores agrícolas constituye el núcleo del problema actual de los campos, a la vez causa y consecuencia de la crisis. Es este un punto esencial sobre el cual conviene detenerse más extensamente si se quiere comprender la evolución rápida de estas regiones y medir sus oportunidades de supervivencia.

II. EN LOS ORIGENES DE LA CRISIS: LA IMPOTENCIA DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL

La cuestión que se plantea —la única importante en definitiva— es la de saber si la crisis que sacude hoy a los campos y toma ya aires de naufragio es superable o irreversible. ¿Cuáles son las causas que empujan a los hombres a partir, a las explotaciones a desaparecer? ¿Se deben invocar razones circunstanciales, la necesaria mutación de la agricultura hacia formas más modernas, cuando todas las fórmulas se ven más o menos afectadas, desde las más extensivas a las mejor cuidadas, desde las más autárquicas a las más especulativas? ¿No estaremos, por el contrario, frente a una condena irremediable del sistema mismo, perdido por su propia naturaleza, desmenuzamiento fundiario y limitaciones de montaña estrechamente ligados?

En verdad, es la propia esencia de la agricultura regional la que está en causa y el pequeño cultivo tradicional el que está condenado a una agonía sin remedio. Ello manifiesta el desarreglo común de sistemas que se revelan totalmente inadaptados a las condiciones de la economía moderna por razón misma de su naturaleza profunda campesina y montañera. En suma, el mundo rural de la Andalucía mediterránea se ve condenado por su propia especificidad.

Concretamente, la crisis se expresa en la distorsión cre-

ciente, convertida rápidamente en insostenible, entre los dos términos característicos del pequeño cultivo de vertientes:

- El exceso de trabajo indispensable a su explotación que se traduce hoy en costes de producción demasiado elevados, y
- la extrema mediocridad de los resultados que proporciona en el marco general actual de una economía de intercambios urbano e industrial.

El resultado común es la insuficiencia o la ausencia de rentabilidad de las explotaciones. La crisis en la Andalucía mediterránea no tiene otros resortes, de hecho, que las taras que perturbaban al conjunto del pequeño campesinado europeo. Los males de que padecen estos campos son simplemente llevados aquí a su paroxismo por el exceso del parcelamiento social y la dureza particular del medio natural, y convertidos en más espectaculares y dramáticos por la brutalidad del cambio.

A) LOS TRABAJOS Y LOS DIAS: UNA AGRICULTURA DEVORADORA DE TRABAJO

El rasgo fundamental de la agricultura regional es, en el plano técnico, el de exigir un trabajo desmesurado. Sus necesidades son las de una «agricultura de azada».

En efecto, las labores culturales y el utillaje utilizado son propios siempre de procedimientos arcaicos que se perpetúan sin gran novedad desde hace siglos, adaptándose a las dificultades de la pendiente tanto como a la abundancia de brazos. Los trabajos manuales son esenciales y la energía humana es la más solicitada. La tracción animal se limita, fuera de los transportes, a operaciones relativamente poco numerosas: las labores y la trilla de los cereales sobre todo. Las mulas, aisladamente o en parejas, la yunta a veces de la vaca y de la mula, son las únicamente utilizadas y convienen de la mejor forma a las labores ligeras que requieren las pendientes con suelo delgado así como a la exigüidad de las parcelas y a la dificultad de maniobrar en ellas. El papel relativamente accesorio de la tracción animal permite comprender la ausencia total de ganado de trabajo en un cierto número de pequeñas tenencias. En efecto, la mayoría de las operaciones agrícolas, sobre todo en comarcas de arboricultura, se hacen «a brazo»: cava, limpieza, poda, siega con hoz, etc. El

material de explotación es, por este hecho, muy reducido y rudimentario. La azada, con formas adaptadas a los diversos tipos de trabajos, el arado romano o de vertedera y la hoz constituyen sus piezas fundamentales.

Como consecuencia, los cultivos, incluso los más corrientes absorben un tiempo considerable, necesitan una enorme cantidad de trabajo. Las fórmulas de policultivo regado más elaboradas, las que mezclan varias cosechas en el mismo campo suponen una acumulación impresionante de trabajo que puede alcanzar de 700 a 900 jornadas de trabajo por Ha/año. Trátase aquí de sistemas excepcionalmente ricos cuyos resultados pueden legitimar tales esfuerzos. Pero el monocultivo de la caña requiere todavía unas 160 jornadas de trabajo por Ha, el de los emparados de uva de mesa del Andárax más de 170. Es, en definitiva, el cultivo de secano el que reclama, en relación con los resultados esperados, el mayor derroche de energías: ciento cuarenta días de trabajo/Ha para la viña destinada a «pasas» de la Axarquía, treinta a cuarenta para el olivar, una treintena incluso para los cereales. La comparación con los tiempos consagrados a las mismas producciones en los sistemas modernizados europeos —tres a cuatro veces menores para la viña, veinte a treinta veces menores para el trigo— muestra la escala de este extraordinario «desperdicio» de trabajo que engendra el cultivo tradicional en la Andalucía mediterránea.

Deben tenerse en cuenta, finalmente, las pérdidas de tiempo, con frecuencia muy importantes, que se deben al desmenuzamiento y a la dispersión de las parcelas de una misma explotación. Los desplazamientos a pie, los transportes a lomo de mula, consumen largas horas que agravan pesadamente el gasto de energía consagrado al trabajo de los campos. Se estima, por ejemplo, que los trayectos conducen a doblar el tiempo de trabajo en el viñedo del Andárax. Igualmente en la Alta Alpujarra, son desplazamientos de varias horas repetidos muchas veces durante la buena estación los que separan las tierras de la vega pueblerina de los campos temporales de montaña.

De hecho —y es este el segundo rasgo característico del funcionamiento de los sistemas tradicionales— estas enormes necesidades de mano de obra no aseguran sino raramente un equilibrio armonioso del empleo y paradójicamente no pueden

evitar un paro larvado. Las tareas agrícolas se reparten muy desigualmente según las estaciones y hacen alternar los períodos de punta, supercargados, con las épocas vacías, semiociosas, muchas veces las más largas. Si se exceptúan los sistemas de policultivo regado más intensivos, que sin evitar los períodos de supercansancio tienen éxito sin embargo en proporcionar trabajo a todo lo largo del año, la mayor parte de las producciones exigen cuidados concentrados en algunos momentos breves y de labor furiosa. Los períodos de punta concentran lo esencial del trabajo anual en dos o tres series de operaciones estacionales:

- La preparación del suelo —trabajo con el arado o cava según los casos— a la cual se puede asociar en las regiones de arboricultura la poda, que tiene lugar en la misma época. Son éstas las tareas fundamentales del invierno;

- la limpieza de primavera en el caso de los cultivos herbáceos, escarda o arranque de malas hierbas a mano, a la que se puede asimilar el binado necesario para la viña;

- la recolección, sobre todo, que constituye el momento crucial del calendario agrícola y que, cualesquiera que sean los cultivos, moviliza en general a la mitad al menos del total de trabajo consagrado a la producción, si se tienen en cuenta las diferentes operaciones de transporte o de acondicionamiento (trilla, cribado de los cereales, secado de la uva, etc.) que le vienen ligados.

Sin embargo, la concentración estacional de los trabajos fuertes no reviste para el agricultor igual gravedad según la naturaleza de las tareas a realizar. Conviene distinguir cuidadosamente las operaciones que admiten retrasos bastante flexibles y son llevadas a cabo, poco a poco, por el explotante únicamente, de aquellas que no pueden esperar sin grandes riesgos o que son asunto de especialistas. Las labores, limpiezas del suelo, la poda de los árboles con frecuencia responden al primer caso, a nivel al menos de las pequeñas tenencias. La mayor parte de las recolecciones así como ciertos trabajos específicos, como el «engarpe» o difíciles, como la poda de los emparrados, pertenecen por el contrario al segundo grupo. Estos últimos no pueden ser realizados normalmente sin ayuda exterior, ya que superan las posibilidades o la competencia de la mano de obra familiar. Es preciso entonces recurrir a la entreayuda, al sistema llamado

de «tornapeón» que establece entre vecinos cambios de prestaciones no remuneradas y, con frecuencia, recurrir al trabajo de asalariados «eventuales». Así, en la inmensa mayoría de los casos, la agricultura campesina no puede normalmente contemplarse aquí sin el recurso estacional a la mano de obra de los jornaleros.

La excesiva concentración de las tareas tiene como corolario, fuera de los períodos de punta, un descenso acentuado de las necesidades de mano de obra durante largos meses. Si el subempleo no aparece apenas dentro del pequeño campesinado de forma declarada, él se afirma por el contrario netamente con el paro parcial de los jornaleros, más o menos disfrazado por las contrataciones ocasionales para pequeños trabajos o por el «bricolage» que exige la posesión de algún minúsculo rodal. La duración de la estación vacía es máxima en los cultivos de secano, en el olivo sobre todo que no proporciona casi trabajo fuera del corazón del invierno, y apenas menor en los cereales. La viña y sobre todo las producciones regadas reclaman, en conjunto, exigencias superiores a todo lo largo del año sin eliminar sin embargo con ello un subempleo larvado que agravan las tendencias en el monocultivo. Es en este último caso, el de los viñedos especializados o el de las llanuras azucareras, donde el paro de estación muerta es el más duramente resentido, incluso si no se alcanzan las dimensiones alarmantes que se conocen en la Baja Andalucía, en las comarcas de grandes explotaciones.

En definitiva, el pequeño cultivo tradicional sufre aquí una doble limitación: una muy pesada carga anual de trabajo y una mala repartición estacional de las tareas, perjudicial al jornalero durante la estación muerta, tanto como al campesino en período de punta. Es este desequilibrio que obliga a la pequeña explotación a recurrir episódicamente a una mano de obra exterior que no puede emplear durante mucho tiempo, lo que constituye sin duda la piedra angular del sistema. Se discierne aquí el elemento clave que permite comprender a la vez las estructuras y el funcionamiento de la sociedad tradicional así como las dificultades actuales de la agricultura familiar.

La vida rural encontraba hasta ahora su equilibrio al precio de una apretada adaptación a estos imperativos técnicos. Su

coherencia reposaba enteramente en la existencia de algunas condiciones indispensables que permitían la buena marcha del sistema y se afirmaban, en suma como las bases características del pequeño cultivo tradicional.

1. En primer lugar, la exigüidad de las explotaciones aparecía tanto como resultado de necesidades funcionales que como consecuencia del aumento demográfico. En el marco de la tenencia campesina autónoma, que siempre sirve de modelo ideal, el desmenuzamiento de las estructuras responde, en efecto, a una adaptación necesaria de las dimensiones de la explotación a las disponibilidades energéticas suministradas por la familia. Pues bien, esta última no resulta suficiente sino para el mantenimiento de muy pequeñas superficies y no puede adaptarse, al verse sujeta a técnicas manuales tan exigentes en mano de obra, más que a la microexplotación. Así, y sin tener en cuenta la recolección, donde el recurso a la ayuda exterior resulta siempre necesario, una familia media —jefe de explotación, un hijo, la madre— no puede asegurar normalmente la explotación de más de una decena de Ha en policultivo seco o de cinco Ha en las fórmulas vitícolas como la de la Axarquía. El umbral desciende aún más en el caso de los sistemas regados muy especializados: admítase comúnmente en el valle medio del Andárax que una familia no puede trabajar más de una Ha de emparrados, sobre todo si se contabilizan las pérdidas de tiempo que provoca el fraccionamiento parcelario. Así, la agricultura campesina se enfrenta muy pronto, en razón al arcaísmo de las técnicas en uso, con un techo dimensional que la confina al rango de la pequeña o muy pequeña explotación.

2. Esta —y aquí está el fundamento más esencial del pequeño cultivo tradicional— no puede cumplir su papel de asegurar el mantenimiento de la familia, sino a condición de no suscitar en absoluto salidas monetarias que se revelarían pronto insoportables debido a la modesta envergadura de la explotación. Surgen de aquí las dos condiciones esenciales que determinan la supervivencia del sistema:

— La rareza de las compras en el exterior, reducidas al mínimo indispensable, tanto en el plano de los gastos de explotación como en el del consumo. De aquí el comportamiento autárquico del campesino tradicional, incluso en el contexto de

una agricultura especulativa. El jardín, una pobre cosecha de trigo extraída de alguna tierra ingrata, marginal, o el engorde de un cerdo, permiten con frecuencia evitar las compras alimenticias y aseguran un cierto autoconsumo familiar que se encuentra tanto en los sistemas de monocultivo vitícola como en las fórmulas de policultivo clásico. El propio equipo de cultivo está limitado a lo indispensable: las pocas herramientas que son suficientes para las labores manuales son la mayoría de las veces confeccionadas o al menos mantenidas por el propio campesino.

— La existencia, sobre todo, de una mano de obra superabundante y a bajo precio que sólo permite y legitima el enorme gasto de trabajo ocasionado por el pequeño cultivo tradicional. Se trata tanto de la presencia de una numerosa mano de obra familiar para los trabajos comunes y de los que no se contabiliza la fatiga como de los jornaleros indispensables en los períodos punta que se pueden utilizar gracias al bajo nivel de los salarios. Se constata, de esta forma, que la pequeña tenencia campesina no puede mantenerse sin la presencia a su lado de una plétora de jornaleros eventuales, de un excedente de brazos que garantiza el escaso coste del trabajo.

3 El mantenimiento de una población superabundante de trabajadores agrícolas —jornaleros y jornaleros-explotantes—, no es concebible apenas sin el complemento, fuera de los cortos períodos de pleno empleo, de las actividades exteriores. Se comprende así el papel decisivo para la totalidad de la comunidad rural de los pequeños trabajos de complemento que, en definitiva, aseguran el equilibrio del sistema económico y social tradicional. En el propio lugar, el «monte» ha podido asegurar una buena parte de estos recursos complementarios y así se explica fácilmente la resistencia obstinada de las colectividades pueblerinas a las repoblaciones impuestas por el Estado después de la Guerra Civil (40). Aquél permitía a la vez mantener un pequeño rebaño de cabras, la recogida del esparto, sistemática en ciertas épocas, la fabricación del carbón de madera, los hornos de cal.

Generalmente practicadas han sido también las migraciones estacionales de trabajo que se benefician del retraso de los calendarios agrícolas, del de las recolecciones sobre todo, de un lugar a otro de estas comarcas de montaña. Numerosos equipos

de segadores abandonan así la Serranía de Ronda al principio del verano hacia las llanuras cerealistas gaditanas. Los mismos con frecuencia partían en invierno a la recogida de las aceitunas en la campiña de Córdoba. Más al este, J. Bosque Maurel y F. Samanes han descrito con esmero los movimientos complejos que animaban periódicamente a las regiones granadinas de la Andalucía mediterránea (5), descenso masivo de los montañeses, en primavera, hacia las cuencas litorales para la recogida de la caña, subida de los segadores en verano a la Alpujarra y partida posterior de los alpujarreños para la siega y la trilla en las altas llanuras interiores de Guadix.

La vida rural tradicional se organiza así según un sistema perfectamente coherente que liga indisolublemente a la pequeña tenencia campesina con la superabundancia de mano de obra la existencia en la región de recursos complementarios, y que deriva en el fondo de las condiciones técnicas impuestas por el cultivo manual. Su equilibrio, por el contrario, se revela extremadamente frágil y no puede sufrir sin romperse la desaparición de uno solo de sus términos.

La crisis que asola hoy a los campos y pone en peligro a la existencia misma del pequeño cultivo campesino no tiene otro origen que la ruptura del equilibrio delicado que acabamos de describir. Es preciso buscar la causa en la apertura hacia el exterior —provocada por la industrialización nacional y los progresos de la economía de consumo en general— que han sufrido las poblaciones rurales de la Andalucía mediterránea. El edificio inestable de la agricultura tradicional se desfonda entonces brutalmente, privado sobre todo de la piedra angular que representaba la superabundancia de mano de obra.

La emigración, en efecto, puede ser considerada como *el motor determinante de la crisis* antes de aparecer como su consecuencia más manifiesta. Es ella la que, en el principio, provoca la reacción en cadena que arruina las bases del sistema. El éxodo rural responde, ya lo hemos visto, a la demanda de mano de obra creada por la industrialización del norte de España. De hecho, esta potente sollicitación exterior se ve, en muchos lugares, secundada por un suceso interno en la región que, afectando a uno de los fundamentos de la economía rural, estimula las partidas de la política de repoblación forestal de las tierras baldías

—impuesta igualmente desde fuera— que tiene como efecto privar a una fracción importante de la población local de complementos de recursos indispensables. Paralelamente, la mayoría de las actividades de la estación muerta desaparecen poco a poco: concurrenciadas por los productos de la industria, la recogida del esparto, la fabricación del carbón de madera o de la cal pierden interés mientras las migraciones para la siega hacia las llanuras interiores se vuelven inútiles por la mecanización. Así, muy rápidamente, las rentas complementarias de la agricultura se reducen y privan a la masa de jornaleros y de microfundistas de entradas monetarias que permitían únicamente equilibrar los presupuestos familiares. La partida de los hombres no es pues únicamente el resultado de una atracción hacia empleos industriales sino que se deriva otro tanto de la reducción de los recursos locales que fuerza a los demás desfavorecidos a la emigración. Con la desaparición progresiva de los trabajadores se inicia el proceso de desmoronamiento de toda la organización socioeconómica.

La rarefacción de la mano de obra agrícola condena irremediablemente a los sistemas tradicionales basados en el principio de una enorme inversión en trabajo «barato» y la escasa cuantía de los costes de producción. De hecho, incluso cuando los jornaleros permanecen suficientemente numerosos, su utilización se revela cada vez más onerosa, obligando al campesino empleador a gastos considerablemente aumentados o a la reducción sistemática de la contratación. En ambos casos, se desemboca en la misma negación de los principios del pequeño cultivo tradicional, incapaz de soportar un fuerte aumento de los costes de producción así como de privarse de los brazos indispensables a su buena conducción. En la medida en que la supresión completa del recurso a la mano de obra exterior es, en general, difícil, los gastos de explotación sufren un encarecimiento considerable paralelo al de los salarios. Las cifras oficiales, en moneda corriente, demuestran para el conjunto de España un aumento medio del 140% de 1964 a 1972. De hecho, los sueldos realmente pagados en la región por los trabajos de punta han conocido un alza mucho más considerable: los salarios de recolección se han triplicado las más de las veces en el espacio de cinco años (1968-1972) pasando por ejemplo de 180 pesetas a

400 ó 500 para la siega, de 200 a 600 para la corta de la caña de azúcar, etc... (El valor de la peseta, durante el mismo período ha descendido en un 25% aproximadamente de 1968 a 1972 (Índice INE).

Pues bien, por un mecanismo lógico y comprensible, el crecimiento de los gastos de mano de obra se ve acompañado de un aumento sensible de las compras en el exterior, hasta entonces muy reducidas. Las herramientas, los abonos, las semillas son adquiridos en gran cantidad y los gastos alimentarios se elevan al tiempo que se restringen los cultivos destinados al autoconsumo. El aumento de tales cargas resulta, en el fondo, de una reacción espontánea del pequeño explotante que no ve otra salida para paliar los nuevos gastos de mano de obra que aumentar sus ventas. Para ello reduce al máximo el papel de las producciones alimentarias, tentado por enmiendas más o menos empíricas para elevar los rendimientos... y tal proceder no conduce en general sino a acentuar el desequilibrio del balance.

Así, desencadenado por la emigración, se desarrolla un proceso irremediable que lleva a transgredir, una por una, las reglas vitales del pequeño cultivo tradicional: la desaparición de los recursos de complemento, la rarefacción de la mano de obra y la reducción peligrosa del autoconsumo representan fenómenos íntimamente ligados. Ello se traduce, en un sistema basado en un enorme derroche de trabajo, en una elevación considerable de los costes de explotación, difícilmente compatible con la mediocridad de los resultados obtenidos, inherente a la naturaleza del pequeño cultivo tradicional.

B) LA MEDIOCRIDAD DE LOS RESULTADOS

Al tiempo que supone gastos de energía considerables, el pequeño cultivo tradicional se define por la extrema debilidad de sus resultados. De ello se deriva una productividad indigente, si bien aceptable, en el contexto de un género de vida extremadamente frustrado, caracterizado por la casi ausencia de salidas monetarias, pero que se convierte en insoportable con los progresos de la economía de consumo. La insuficiencia del producto de la agricultura tradicional traduce, de hecho, una doble deficiencia:

— La de la producción que ocasionan a la vez la mediocridad de los rendimientos y la exigüidad de las dimensiones de la tenencia campesina;

— la de la comercialización que lleva generalmente a una subvalorización en forma escandalosa de la producción atomizada de un pequeño campesinado sin defensa.

En ambos casos, es la naturaleza misma del sistema la que está en causa, la ingratitud de un medio físico de posibilidades estrechas, la impotencia de estructuras sociales demasiado menudas.

1. La debilidad de la producción

La mediocridad de los rendimientos se verifica tanto en los sistemas de secano como, guardando las proporciones, en la mayoría de las fórmulas regadas, no obstante más intensivas.

La agricultura seca, que corresponde aquí a la mayor parte de los sistemas tradicionales, acusa resultados extraordinariamente débiles de los que la indigencia se ve aún más agravada por la extrema irregularidad de las cosechas y, frecuentemente, por la permanencia del barbecho.

Los cereales, el trigo en particular, no producen sino rendimientos irrisorios, casi siempre inferiores a 10 Qm/Ha. Esta cifra media no es sobrepasada sino en los mejores suelos de las cuencas de flysch. En otras partes de la producción no excede apenas los 6 Qm/Ha y frecuentemente se mantiene a menos de 5 Qm/Ha: el rendimiento medio se sitúa actualmente en la comarca del Genal (Serranía de Ronda) entre 4 y 5 Qm/Ha y desciende entre 2 y 4 Qm/Ha en las regiones orientales de Almería. Pues bien, se trata aquí de los medios que sufren las más fuertes irregularidades interanuales reduciéndose a veces la cosecha a la nada y que se encuentran forzados también a los barbechos más largos.

La viña no aporta resultados mucho más satisfactorios: 1.500 kilogramos de uva fresca por Ha en la Axarquía, es decir, unos 500 Kg de pasas, 15 a 16 Hl de vino por Ha en la Contraviesa.

El olivo, finalmente, proporciona rendimientos muy caprichosos y muy variables de una región a otra. Además, no pro-

duce habitualmente más que un año de cada dos. En algunas cuencas, alrededor de Periana, por ejemplo, célebre por la calidad de su aceite, la cosecha puede ser excelente y alcanzar 35 Qm/Ha. En los vertientes, por el contrario, se limita las más de las veces a 10 ó 15 Qm. En resumen, los 3/4 de los olivos no ofrecen sino rendimientos inferiores a 15 Qm/Ha, que habrá que dividir por la mitad si se quiere obtener la producción media anual por hectárea.

La escasa cuantía de las producciones regadas resulta menos patente. La caña de azúcar, las hortalizas, los cítricos, dan resultados muy convenientes pero se hallan localizados en espacios demasiado reducidos, excepcionalmente privilegiados. En otras partes, en las vegas menos evolucionadas, el agua permite sobre todo suprimir el barbecho y regularizar las cosechas sin provocar, no obstante, aumentos muy notables de los rendimientos. El trigo de invierno, corrientemente cultivado, no da apenas, sino 20 a 25 Qm/Ha, el maíz, que le sigue durante el verano, no alcanza ni siquiera de 20 a 30 Qm/Ha. Así, con mucha frecuencia, el regadío tradicional no proporciona resultados demasiado brillantes.

¿A qué insuficiencias se debe imputar la mediocridad general de las producciones? Las deficiencias técnicas, con frecuencia, parecen evidentes: las labores demasiado superficiales del arado, la parsimonia empírica de las enmiendas y la falta de estiércol que se deriva de la escasez de ganado, así como la mala calidad de las semillas locales, mal seleccionadas, que se utilizan todavía con demasiada frecuencia, son otras tantas razones indiscutibles de la pobreza de los rendimientos. No obstante, no son éstas, en definitiva sino causas secundarias que derivan sobre todo de las limitaciones naturales y sociales que definen al pequeño cultivo regional. La mediocridad de los suelos es responsable en primer lugar de las carencias observadas. Es ella, también, la que impone labores superficiales de arado, las únicas adaptadas a una tierra delgada y frágil que absorbe mal el abono y que obliga, finalmente, a un gran espaciamiento, por falta de reservas nutritivas, de la viña y de los árboles de secano. Pues bien, la falta de envergadura del campesinado le priva de medios suficientes para luchar contra la pobreza natural y le deja sin recursos, abandonado a la rutina. La miseria de la producción parece directamente

asociada, de esta forma, con la noción de pequeño cultivo tradicional de vertientes.

La debilidad de los rendimientos agrava singularmente la deficiencia esencial de la agricultura campesina: la extrema indigencia de las producciones obtenidas en la explotación y, en suma, la pobreza de las rentas familiares. No resulta útil detenerse mucho tiempo sobre un punto tan evidente. Que se imagine simplemente el balance anual de algunas de estas pequeñas tenencias, las más corrientes en la Andalucía mediterránea. El pequeño cultivo tradicional padece de una subproductividad crónica que, si bien es menos visible en los sistemas regados, confina al secano a una indigencia absoluta. Para poder ser soportable, tal situación supondría que los productos de la explotación familiar, disponibles en tan escasas cantidades, fueran altamente valorizados por el comercio para proporcionar una remuneración mínima a la numerosa mano de obra que moviliza. De hecho, la realidad es demasiado frecuentemente la inversa: el pequeño productor se ve más particularmente penalizado por las deficiencias del comercio agrícola.

2. Las deficiencias de la comercialización

Limitado por la modesta envergadura de su explotación, el campesino de aquí vende poco y sobre todo vende muy mal, a unas cotizaciones que, confrontadas con el alza rápida de los gastos, se revelan —cada vez más— anormalmente escasas. Integrada en un mercado moderno, la producción tradicional duramente obtenida parece subvalorizada.

Aunque no sea específica de la Andalucía mediterránea, la subvalorización de los productos agrícolas se repercute aquí sin embargo más cruelmente que en otras partes. Todo ocurre como si las dificultades comerciales se vieran aquí amplificadas. De hecho, el envilecimiento de las cotizaciones es tanto más difícilmente sostenible cuanto que afecta a las explotaciones más menudas: el microcampesinado local resulta pues más particularmente penalizado. Sobre todo, el envilecimiento de las cotizaciones parece afectar más severamente a las especializaciones regionales, hasta entonces las más remuneradoras, castigando en

el fondo de su corazón a las economías regionales más específicas: la «pasa» de Málaga, la uva de Almería, los agrios. En los tres casos, tras una fase favorable en que, hasta los años 1960, los precios conocen un alza sensible, la tendencia se degrada rápidamente a todo lo largo del último decenio: las cotizaciones, expresadas en moneda corriente, se elevan mediocrementemente (pasa de Málaga) o incluso experimentan una baja sensible (uva de Ohanes: $-2,7\%$; naranjas: $-29,5\%$) mientras al mismo tiempo el coste de la mano de obra y el de la vida sufren un encarecimiento acelerado (respectivamente $+250\%$ y $+150\%$). Comparadas con la evolución media nacional de los precios agrícolas, las curvas correspondientes a estos pocos productos regionales expresan netamente la inferioridad de la Andalucía mediterránea. Entre 1964 y 1972, ninguna de las producciones consideradas ha podido registrar el alza de $+40\%$ que ha caracterizado a la tendencia media española: la «pasa», únicamente, se aproxima con $+35\%$, mientras que la uva de Ohanes pierde -3% y la naranja -36% . Se debe, pues, admitir, en definitiva, la gravedad excepcional de la crisis comercial de la Andalucía mediterránea, la subvalorización anormalmente acusada de los productos agrícolas regionales.

Sin duda se puede argüir para explicar tal fenómeno el «envejecimiento» de las especulaciones tomadas como ejemplos. La uva de Ohanes, la pasa de Málaga, la naranja de Almería son tal vez menos apreciadas hoy día que antaño. En realidad, ellas se enfrentan sobre todo con nuevas concurrencias cuyo éxito reposa a la vez en una mejor organización de la producción y del comercio. De hecho, las dificultades actuales parecen resultar fundamentalmente de *la deficiencia de las estructuras de la producción y del comercio regional* más o menos manifiestamente inadaptadas a las condiciones del mercado moderno. Una y otra sufren en el fondo de la misma tara original, el microfundismo del que derivan los resortes esenciales de la crisis comercial, que se resumirá alrededor de tres temas principales: el peso excesivo de los intermediarios, la impotencia de un pequeño campesinado desarmado y la insuficiencia del comercio regional.

El fraccionamiento extremo de las aportaciones individuales al mercado está a la medida de la atomización de las explotaciones. Aquí, el horticultor entrega, al paso de su mula, los pocos

kilos de frutas y hortalizas mezcladas de la cosecha diaria. En otras partes, el viticultor o el policultor llevan al camión de recogida las escasas decenas de cajas de uvas secas o los pocos quintales de aceitunas de la cosecha anual. Todos venden, pero en minúsculas cantidades. De aquí se derivan las consecuencias más perjudiciales para el pequeño productor.

La primera resulta del *alargamiento y complicación excesiva de los circuitos comerciales* como consecuencia de la necesidad de reagrupar aportaciones muy menudas y con frecuencia muy heterogéneas. Provisto de una cosecha demasiado modesta, desposeído de medios de transporte, el campesino apenas se desplaza. Se constata asimismo, en la base, una sorprendente proliferación de puntos de venta dispersos en una multitud de mercados minúsculos, a escala municipal.

El caso del comercio de las aceitunas, en una región bastante modestamente productora, es de los más demostrativos. Es por centenares como se cuentan los molinos de aceite, de dimensión frecuentemente irrisoria. Raros son los municipios, fuera de las comarcas que ignoran totalmente el olivar, que no poseen uno e incluso varios molinos. A poco que la producción oleícola se haga notar, en las cuencas de secano principalmente, las almazaras se multiplican entonces: en el pasillo de flysch de Colmenar, por ejemplo, Alcaucín posee tres, Periana cinco, para una producción respectiva de 58 y 300 toneladas de aceite al año.

Los productos perecederos, frutas y hortalizas, han suscitado igualmente la creación frecuentemente antigua de múltiples mercados municipales que se limitan a recoger la producción pueblerina. Los de Alhaurín o de Coín, en el borde sur de la Hoya de Málaga, el de Algarrobo o Torrox en la región de Vélez, constituyen buenos ejemplos de ello. Más al este, en la costa de Granada y Almería, son los pequeños depósitos privados, las «corridas» o «alhóndigas» quienes reciben y despachan las hortalizas frescas según un sistema original de subastas a la baja de las cuales hablaremos más adelante: nacidos hace aproximadamente medio siglo, las «alhóndigas» se cuentan hoy por centenares desde Vélez hasta Almería. En ausencia de una infraestructura fija a nivel municipal, la producción —de uva, de pasas, de cítricos— es entregada al camión de los recogedores que,

desde la plaza del pueblo o a veces desde la explotación, aseguran su transporte hasta las instalaciones del comprador.

En todos los casos, el comercio, de partida, está literalmente atomizado. El productor no está tampoco sino raramente en contacto directo con los mayoristas. La necesidad de reagrupar las aportaciones individuales engendra, de antemano, la aparición de *una multitud de intermediarios*, corredores, comisionistas, pequeños transportistas, cuya intervención complica singularmente el circuito comercial y hace más pesadas las cargas. Así, el pequeño molino de aceite del pueblo no es, con frecuencia, sino el primer intermediario que conduce al comerciante. Igualmente, el viticultor de la Axarquía trata solamente con un corredor que aprovisiona más o menos directamente al exportador de uvas secas. Pero, la complicación máxima se revela sin duda al nivel del comercio de frutas y hortalizas donde, del productor al consumidor, se intercalan un número impresionante de transacciones sucesivas donde pueden intervenir hasta seis o siete personajes diferentes: depositario (alfondiguista), corredor o comisionista, mayorista de origen, exportador o mayorista-destinatario, etc.

Esta proliferación exagerada de intermediarios, resultado de la falta de envergadura de los productores, pesa gravemente sobre los gastos de comercialización que, según una encuesta reciente, serían para las frutas y hortalizas de la región de Málaga superiores en los 2/3 a los que se admiten normalmente en Europa (11). Tal encarecimiento no puede ser impuesto fácilmente al consumidor. Por eso, se encuentra repercutido en lo esencial al nivel de los precios a la producción, que soportan la mayor parte de estos costes anormales. Se comprende mejor, de esta suerte, la mala valorización de los productos agrícolas regio-

(11) Mientras que, desde el productor al consumidor, el precio de un producto hortícola se eleva de 100 a 300 como media en Europa, él pasaría en Andalucía de 100 a 400-500, al término de las etapas siguientes:

Productor = 100

Intermediario, comisión = 150

Mayorista = 200

Detallista = 400-500

según P. A. D. I. M. A. *El desarrollo económico y social de Málaga*. Málaga, 1973, 427 págs.

nales: el pequeño campesino es sistemáticamente penalizado por su excesivamente mediocre envergadura, tanto más fácilmente cuanto que aparece sin defensa cara a las presiones de los comerciantes.

El segundo perjuicio sufrido por el productor se refiere, en efecto, a su impotencia completa para oponerse a las maniobras frecuentemente poco escrupulosas del comprador. El demasiado escaso volumen de sus entregas es suficiente para explicar su inferioridad, que le deja aislado, a merced de un comerciante hábil para depreciar la calidad del producto y, en caso necesario, para utilizar la amenaza del rechazo de compra. Además, el juego de la libre concurrencia está frecuentemente falseado, apretando así el lazo de dependencia que somete el campesino al negocio. En efecto, el productor no está en absoluto al corriente de las cotizaciones practicadas en los otros mercados y debe confiarse ciegamente al comprador, único detentador de tales informaciones. Sobre todo, él no se encuentra libre, con harta frecuencia, de dirigirse a otro negociante y se ve así sometido a la buena voluntad de un único comprador, dueño de su suerte. Sucede a veces que el mercado está localmente, para ciertos productos, controlado por verdaderos pequeños monopolios: así el negocio de la uva en la Contraviesa está en manos de dos casas de vinificación de Albondón y el de la almendra dominado en la costa granadina por un consorcio de exportadores que tiene su sede en Motril. Pero, más generalmente, la sujeción del pequeño productor resulta de procedimientos más sutiles, que evocan a los sistemas que pudiéramos llamar «de ordeño». El campesino, desprovisto de fondos, debe recurrir a los préstamos para cubrir sus gastos de campaña. El comerciante juega entonces el papel de prestamista, proporciona avances sobre la cosecha, suministra el abono y las semillas a cambio del compromiso del deudor de entregarle su producción. La práctica, corriente en numerosos lugares, está particularmente extendida dentro de ciertos sectores hortícolas donde el endeudamiento de los pequeños productores, cuidadosamente entretenido, hace con frecuencia del «alhondiguista» y del comercio en general, el dueño absoluto del mercado local.

Desde ahora, el campesino debe sufrir la ley del comerciante que puede actuar en dos planos decisivos:

— Primeramente, él impone sus precios, calculados en la forma más justa;

— él hace recaer también sobre el productor los riesgos de la comercialización, esperando la mejor coyuntura para comprar y dejando correr a cargo del campesino las pérdidas que ocasiona la espera en el caso de productos perecederos. Incluso este último no percibe siempre inmediatamente el producto de su venta, una vez levantada la cosecha por el negociante. Debe esperar frecuentemente, como es el caso en el viñedo del Andá-rax, a que el comerciante haya a su vez realizado con éxito la colocación de su lote para recibir finalmente su pago, al fin de algunas semanas o incluso de varios meses. La maniobra permite frecuentemente al comerciante esgrimir dificultades imprevistas para reducir los precios inicialmente consentidos y trasladar así al productor los avatares eventuales de la expedición (pérdidas, variaciones de cotizaciones, etc.

El campesinado sufre, pues, a todos los niveles, el inconveniente de su dimensión insuficiente: soporta a la vez el coste excesivo de una profusión de intermediarios y la presión implacable de un comercio que le explota tanto más duramente cuanto que frecuentemente debe enfrentarse con nuevas dificultades.

Las deficiencias del comercio regional resultan, en efecto, cada vez más aparentes. Adormecido sin duda en la quietud de beneficios demasiado fáciles aquél no ha sabido siempre adaptarse a las exigencias del mercado moderno y perpetúa con frecuencia, en un inmovilismo sorprendente, estructuras ya superadas, métodos envejecidos. El fraccionamiento en unidades de mediocre envergadura es su característica principal. Así, la exportación de las uvas secas de Málaga está asegurada por empresas familiares de escasa dimensión; la de la uva fresca de Almería está también igualmente fragmentada. Para la campaña 1973-1974, 51 expedidores han comercializado 34.000 toneladas de uva de Ohanes en el mercado internacional, es decir, 668 toneladas por exportador como media. Pues bien, como atestigua el cuadro que figura a continuación, los 2/3 de ellos, con ventas inferiores a 500 toneladas, no alcanzaban ni siquiera esta media.

Exportaciones de uva fresca de Almería (1973-1974) •

Empresas habiendo exportado:

Toneladas:

Menos de 100	19	es decir	37%	del núm. de exportadores
De 100 a 200	3	es decir	6%	del núm. de exportadores
De 200 a 500	13	es decir	25%	del núm. de exportadores
De 500 a 1.000	8	es decir	16%	del núm. de exportadores
De 1.000 a 5.000	6	es decir	12%	del núm. de exportadores
Más de 5.000	2	es decir	4%	del núm. de exportadores

No es sorprendente que, por falta de medios, estos pequeños negociantes, poco emprendedores por otra parte, experimenten algunas dificultades en sostener el ritmo impuesto por la modernización reciente de las técnicas comerciales. Su equipamiento —cámaras frías, por ejemplo— sus métodos de venta basados más en la fidelidad de una clientela tradicional que en una prospección activa de los mercados acusan hoy un retraso creciente. Su situación, de hecho, no cesa de degradarse, cara a las concurrencias que, poco a poco, les van privando de salidas e incluso, en el propio lugar, afectan a sus fuentes de aprovisionamiento.

A nivel de las ventas, su posición se debilita frecuentemente en forma alarmante, conquistada progresivamente por el comercio dinámico de las regiones vecinas —el del Levante murciano o valenciano sobre todo— o de países extranjeros. Los cítricos, las hortalizas de estación—incluso, encuentran salida con dificultades en mercados donde la presencia de los nuevos productores mediterráneos, los del Levante español por ejemplo, se han convertido en preponderante. Las exportaciones regionales más tradicionales sufren las mismas dificultades. La concurrencia de las uvas secas del Mediterráneo oriental se afirma victoriosamente y priva a la «pasa» de Málaga de sus mejores salidas en Europa Occidental, forzándola a buscar el exutorio incierto de los países del Este. La uva tardía de Almería se enfrenta con el aumento de las entregas italianas o sudafricanas, incluso murcianas, cuyas nuevas variedades son mejor apreciadas. En todos los casos, la pasividad de los exportadores locales es sorprendente: ninguna tentativa de orientar la producción hacia formas más competitivas (uvas secas sin pepitas; uvas frescas más azucaradas...); pocos

esfuerzos serios de prospección de nuevos mercados. El comercio regional parece abandonarse a una suerte contraria.

En el propio lugar, la penetración de las grandes casas murcianas y valencianas tienden a capturar lo mejor del comercio regional hasta asegurarse un verdadero monopolio para ciertos productos. El fenómeno se hace particularmente patente en el caso de los agrios, donde los circuitos comerciales están enteramente controlados por algunas empresas de Levante, tales como Muñoz, Tana, Riera, etc. Resulta apenas menos sensible para las expediciones lejanas de hortalizas o de almendras. Pero el ejemplo más demostrativo es, sin duda, el de la uva de Almería, cuya salida comercial estaba hasta una fecha reciente en manos de los exportadores locales y que progresivamente pasa bajo control de los expedidores de Murcia: éstos comercializaban apenas 20% de la producción antes de 1960 frente al 25% en el decenio siguiente y cerca del 40% actualmente, desposeyendo al comercio almeriense de sus salidas europeas más ventajosas, para relegarle a los mercados lejanos y mal asegurados más difíciles. El éxito de las empresas murcianas y valencianas sobre las pequeñas «casas» regionales no debiera sorprendernos: es el triunfo de un comercio moderno sobre un comercio anticuado e incapaz de renovarse. Las diferencias son chocantes: de un lado, pequeños o medianos comerciantes demasiado especializados en la colocación de un producto único, mal equipados; del otro, potentes sociedades con actividades diversificadas cubriendo frecuentemente toda la gama de frutas y hortalizas (uva, agrios, albaricoques, almendras, etc.), dotadas de medios materiales imponentes para el almacenamiento y el acondicionamiento, provistas de redes perfeccionadas de corresponsales en los principales mercados españoles y extranjeros. La «colonización» del comercio levantino consagra, de hecho, el hundimiento de un comercio regional condenado a hacer de comparsa, relegado a las transacciones de menor amplitud, tales como las del aprovisionamiento de los mercados locales, o reducido a supervivir de recursos extremos para conservar una clientela más lejana, que le es infiel.

Tal situación no deja de presentar peligros para el campesinado regional. La evolución del comercio —declive del comercio indígena, conquista de las casas levantinas— no presentaría

sino un interés anecdótico para nuestros propósitos si ella no afectase gravemente a la posición ya problemática de los pequeños productores. Las dificultades del comercio indígena repercuten directamente, en efecto, a nivel de la producción. Situados en posición de inferioridad cara a los grandes compradores europeos, tanto como con respecto a la mayor parte de sus concurrentes, los comerciantes regionales no sobreviven sino al precio de una lucha fratricida que les opone entre sí y les conduce a auténticas subastas a la baja y a la aceptación de precios anormalmente bajos, reducidos al mínimo (12). Lo que dejan de ganar como resultado de tal política no puede ser recuperado en este caso sino mediante el bloqueo de los precios a la producción: con los matices que se imponen a propósito de cada tipo de productos, se puede considerar que, en su conjunto, el pequeño campesinado carga así con los gastos de las insuficiencias del sistema comercial. El comercio regional no sobrevive, en el fondo, sino por medio de una especie de «dumping social».

Pues bien, la influencia creciente de comerciantes exteriores a la Andalucía mediterránea no es menos perjudicial a los agricultores. La actitud «colonial» de los murcianos o valencianos es muy conocida: su fortuna —bien se trate de la uva, de la almendra o de los agrios— reposa ante todo en la colocación de las producciones levantinas, no sirviendo los productos andaluces más que de complemento, incluso de «volante de seguridad», utilizados para paliar una carencia estacional o momentánea de las aportaciones del Levante. Así se explica el comportamiento desenvuelto de estos grandes negociantes, su poco interés en levantar las cosechas fuera de raros períodos de transacciones muy activas en los mercados de consumo o fuera de los años catastróficos cuando en Valencia o Murcia las heladas reducen la producción. En resumen, la hegemonía creciente de los comerciantes exteriores incrementa considerablemente los riesgos de mala venta de los productos agrícolas locales y favorece en todo

(12) Véase, por ejemplo, el análisis de las estructuras del comercio andaluz en:

Kötter, *Estudio socioeconómico de Andalucía: tomo III, págs. 113-122. Obra citada.*

cajo el estancamiento y el envilecimiento de las cotizaciones. Por tales razones, el arcaísmo y el declive del comercio regional resultan altamente perjudiciales a los agricultores de la Andalucía mediterránea. En definitiva, estos últimos padecen de todos los inconvenientes acumulados: una producción parcamente medida, subretribuida, exageradamente costosa. Todos estos defectos proceden, en el fondo, de una misma insuficiencia: la inadaptación de las estructuras microfunditarias.

En diversos grados, los sistemas agrícolas de la Andalucía mediterránea padecen todos los males que acabamos de describir. Al revelar las insuficiencias profundas de una agricultura despilfarradora de esfuerzos aunque avara de resultados, la evolución económica de los últimos decenios desemboca hoy en un balance severo que resume lo esencial de la crisis: el laminado progresivo de las rentas, que confinan a veces a la indigencia, consagran en todo caso la *no rentabilidad de la inmensa mayoría de las explotaciones actuales*.

Para el economista la tara fundamental procede de la insigne debilidad de la productividad. Si aquél contabiliza el conjunto de los gastos y toma en consideración la labor del campesino, debe incluso concluir frecuentemente con el déficit de la explotación, cuyos ingresos no son suficientes ya para equilibrar los costes de producción en el caso de las fórmulas más pobres del policultivo de vertiente e incluso de la viticultura seca especializada.

De hecho, sólo el carácter gratuito del trabajo familiar permite enmascarar la gravedad de la situación. Pese a todo, la escasez de los ingresos es tal que no permite ya subvenir a la vez a los gastos normales de la explotación y al mantenimiento de la familia. La insuficiencia de numerario, catastrófica en secano, es igualmente preocupante en un cierto número de sistemas regados. Más o menos aguda, según los casos, la crisis afecta por razones idénticas al conjunto de la agricultura tradicional, como atestiguan los pocos ejemplos mencionados a continuación: en ninguna parte, la renta anual de las explotaciones familiares características de las zonas elegidas alcanzaba en 1974 un valor equivalente a 150.000 pesetas, en muchos casos revela una indigencia real.

El equilibrio de la sociedad rural entera se encuentra por ello

gravemente comprometido. El campesino, forzado a reducir sus gastos, reacciona suprimiendo en la medida de lo posible el recurso a la mano de obra exterior y hace recaer lo esencial de las tareas sobre los miembros de la familia. Pone en marcha desde ahora un proceso que, irremediabilmente, conduce a la emigración: privado de trabajo, el jornalero debe abandonar el pueblo, mientras el propio explotante, impotente por falta de ayuda suficiente para prodigar los cuidados indispensables, ve frecuentemente bajar su producción, o incluso a veces abandona una parte de su tenencia. Cuando, en el límite de sus fuerzas, constate que su explotación le proporciona ingresos inferiores al salario de un jornalero, tomará a su vez el camino del éxodo.

Demasiado profunda, ligada a la naturaleza misma de la comarca y a sus estructuras sociales la crisis, casi siempre, aparece sin remedio.

Balance anual estimado de algunas explotaciones familiares características en 1973-1974.

(El coste de la mano de obra familiar no está tenido en cuenta.)

	<i>Ventas anuales</i> <i>(ptas.)</i>	<i>Gastos reales</i> <i>(ptas.)</i>	<i>Beneficio anual</i> <i>(ptas.)</i>
Serranía de Ronda (explotación de 7 Ha. secano)	90.000	63.000	27.000
Viñedo de la Axarquía (explotación de 6 Ha. secano)	73.000	60.000	13.000
Valle del Andárax (explotación de 0,75 Ha. parrales regados)	110.000	40.000	71.000
Vega de Alhaurín el Grande (explotación de policultivo frutícola y hortícola rega- do de 1 Ha.)	130.000	50.000	80.000

C) EL CIRCULO VICIOSO DE LA POBREZA

El problema de la modernización de la agricultura tradicional se plantea teóricamente en términos claros. No hay, de hecho, sino dos vías de intervención que aspiran a reducir, simultánea o separadamente según los casos, las insuficiencias actuales más graves:

– La primera consistiría en disminuir los desmesurados gastos de cultivo que gravan tan pesadamente a los resultados de la explotación. Se trata sobre todo de realizar la economía de una mano de obra que se ha vuelto ruinosa: es la vía de una racionalización que pasa fundamentalmente por la introducción del trabajo mecanizado.

– La segunda aspiraría a incrementar las rentas en proporciones sensibles actuando tanto sobre las formas y los métodos de la producción —es la vía de la intensificación— como sobre los medios de obtener del comercio una valorización más equitativa de los productos agrícolas.

Al examen, las dos vías se revelan enseguida impracticables.

1. *Las posibilidades de una racionalización del trabajo agrícola* son, de toda evidencia extremadamente reducidas. No es preciso en absoluto esperar aquí ningún tipo de «revolución de la máquina», capaz de renovar profundamente las condiciones de la explotación campesina.

La situación actual constituye ya, por sí sola, una prueba abrumadora. Mientras la mayoría de las regiones vecinas, las del surco intrabético o de la Baja Andalucía, han introducido masivamente el utillaje moderno, la ausencia de mecanización sigue siendo todavía total en la Andalucía mediterránea. El censo del parque de tractores, en los años 1970 es elocuente a este respecto. Se calcula, en efecto, que la mayor parte del territorio regional dispone solamente de un tractor por varios miles de ha cultivadas: un tractor por 2.000 Ha en la Serranía de Ronda, uno por 4.000 a 4.500 Ha en la Alpujarra, la Contraviesa y los Montes de Málaga. Estas medias por otra parte no tienen sino un valor relativo, al repartirse los tractores censados en forma muy irregular: para la Alpujarra se los encuentra únicamente en Lanjarón u Orgiva mientras el resto de la comarca está totalmente desprovisto de ellos. Lo mismo ocurre en la Serranía de

Ronda, donde toda la zona del alto y medio Genal no posee ninguno. En realidad, la motorización es desconocida en inmensos espacios donde el motocultor mismo aún no ha penetrado apenas. Los tractores no aparecen, en definitiva, sino en algunos puntos muy limitados que corresponden a las cuencas más ricas. Se reducen a unas pocas unidades, incluso en estos casos privilegiados: un tractor para 200 a 300 ha. de cultivo, en general, mientras la media española se establece en un tractor por 106 ha. Sobre todo, sus efectivos no parecen incrementarse sino muy lentamente. El balance relativo a los motocultores no ofrece perspectivas muy satisfactorias, aunque su frecuencia sea más grande: si localmente su densidad puede elevarse hasta un aparato para 30 ó 50 ha. —en el pie de monte de Coín— Alhaurín, por ejemplo se mueve más generalmente alrededor de uno por 100 ha.

En definitiva, es preciso, pues, concluir, a pesar de algunas raras excepciones relativas, en la debilidad insigne de la motorización y de la mecanización. Pues bien, es este un rasgo específico de la Andalucía mediterránea, a creer las estadísticas publicadas para Granada (13): la parte interior de la provincia poseía en 1968 un tractor para 175 ha. como media, frente a uno por 1.510 ha. solamente en su zona meridional correspondiente a la Andalucía mediterránea. La razón de ello aparece muy pronto: la comarca es inapta a la máquina y, por ello, rebelde al mejor medio de racionalizar y reducir el trabajo agrícola. Los obstáculos que se oponen a tal racionalización son numerosos y, las más de las veces insuperables.

La pendiente, primeramente, representa un inconveniente infranqueable en la mayor parte de la región. Salvo sobre ínfimas superficies, la mayor parte de los terrenos de montaña y de laderas son impracticables para las máquinas. En ciertos casos —frecuentes— el utillaje más ligero como el motocultor es incluso inutilizable: las viñas de los Montes de Málaga, por ejemplo, acusan tales pendientes que no permiten la utilización de la mula y obligan exclusivamente a operaciones de azada. En otros lugares, en el olivo, el almendro, sobre suelos de poco

(13) Banco de Granada. *Nuevas posibilidades del campo granadino*. Granada, 1970, 326 págs.

espesor como son los suelos de vertientes algo finas, no está demostrado que el uso del motocultor sea realmente beneficioso: el arañado del arado y la agilidad de la mula permiten sin duda un trabajo más fácil y tal vez más rápido. Por su naturaleza, la Andalucía mediterránea está pues en lo esencial condenada a una agricultura «manual». La topografía más dulce de los valles, de las cuencas y de las llanuras litorales, únicamente, hace excepción y explica la mayor mecanización de estos pocos sectores. Sin embargo, incluso aquí, está poco extendido el uso de la máquina.

Las estructuras fundiarias, el fraccionamiento de las parcelas y de las explotaciones, oponen en todas partes, en efecto, un obstáculo riguroso a la mecanización agrícola. En las tierras cultivables, la dimensión de los campos es casi siempre demasiado exigua para prestarse a una buena utilización de la máquina: el tractor notablemente maniobra con dificultad sobre rodales demasiado estrechos o demasiado cortos que no alcanzan sino excepcionalmente la dimensión de la Ha. Pues bien, el fraccionamiento parcelario se incrementa de mala manera con el aumento de la riqueza agrícola, en las cuencas regadas, allí donde el debilitamiento de las pendientes levantaría todo obstáculo topográfico a la mecanización: en el pie de monte de Coin-Alhaurín, en el valle del Andárax o la vega de Motril (14) los campos no ocupan apenas sino algunas áreas, 25 ó 30 en general, y prohíben la utilización de todo aparato importante. La ausencia de accesos para carros constituye, por otra parte, una dificultad suplementaria. En todos los casos, los caminos son raros o se reducen a un estrecho sendero mulero que no podría permitir el paso de las máquinas modernas.

A estos inconvenientes técnicos se añaden finalmente limitaciones económicas que, de todas formas, limitan estrechamente la penetración de un material oneroso. La explotación aquí es demasiado menuda, demasiado pobre para disponer de los fondos indispensables para la compra de máquinas. Los préstamos especiales del crédito agrícola no permiten apenas resolver el problema: en la mayoría de los casos, el campesinado es dema-

(14) Mignon, C. *Paysage agraire et mécanisation dans la vega de Motril. Actes du Congrès sur les paysages agraires européens*. Perugia, 1975.

siado pobre para poder soportar la amortización de una deuda que no está a su medida.

Así, el pequeño cultivo no tiene apenas nada que esperar de la mecanización y de una eventual racionalización del trabajo: los obstáculos que se oponen a ello la prohíben de forma definitiva: no se puede ni transformar la topografía ni siquiera mejorar sensiblemente las estructuras agrarias. Pese a la depresión humana y al éxodo rural, el fraccionamiento parcelario y el de las explotaciones permanecen incambiados sin que se manifieste ninguna tendencia a la concentración: la tierra, incluso la dejada sin explotar, no se vende y, por el contrario, sobre todo en los sectores más fértiles continúa fraccionándose a cada generación. Por todas estas razones, la «revolución del tractor» parece excluida de la Andalucía mediterránea. Técnica y financieramente mejor adaptado, el motocultor puede por el contrario penetrar más extensamente, al menos en las zonas bajas, pero ¿es acaso su modesta potencia susceptible de mejorar muy sensiblemente las condiciones del trabajo? Privado de la solución que en otros lugares aporta la máquina, el agricultor no puede contemplar aquí una reducción decisiva de sus gastos de cultivo. La única salida se reduce desde ahora a un aumento notable de las rentas de la explotación.

2. *El crecimiento potencial de los ingresos de la explotación tradicional* no parece ofrecer tampoco perspectivas muy brillantes. Supone un aumento importante del valor de la producción, que no puede ser adquirido sino al precio de un esfuerzo vigoroso de intensificación por una parte, y de renovación de los procedimientos comerciales de otra parte.

Las posibilidades de intensificación son, la mayor parte de las veces, limitadas, e incluso, a veces, inexistentes. Los procedimientos técnicos habituales se topan aquí con «bloqueos» físicos o sociales tanto más rigurosos cuanto que el medio agrario es, de partida, más pobre y más atrasado: son aquellos sistemas que necesitan las más decisivas mejoras los que están más desprovistos de los medios para promoverlas.

El aumento de los rendimientos, a condición de ser sustancial, constituirá una primera solución capaz de salvar las fórmulas existentes sin un trastorno radical. De hecho, los procedimientos

«clásicos» susceptibles de ser aplicados por el campesinado local son aquí de una mediocre eficacia.

Una mejor utilización del abono, primeramente, no aporta, en la mayoría de los casos, sino resultados modestos. No obstante, la escasez actual de las enmiendas permitiría suponer amplias posibilidades de progreso. Por falta de ganadería suficiente, el esparcido del estiércol es siempre muy limitado. A pesar de aвидentes progresos —el consumo se ha doblado prácticamente en el curso del decenio 1960-1970 en la Andalucía oriental— las aportaciones de abonos químicos permanecen siendo muy limitadas todavía: 200 kg/Ha como media, si se suman las diferentes aportaciones anuales, para la arboricultura seca, menos aún para los cereales, 400 a 500 kg solamente para las fórmulas, no obstante, exigentes de las vegas tradicionales. Las mejoras a esperar de aportaciones más masivas son, en realidad, muy escasas: la insuficiencia de las disponibilidades financieras del explotante limita sus compras pero, sobre todo, en opinión de los propios técnicos agrícolas, los progresos obtenidos en la mayor parte de los casos no estarían a la medida de los esfuerzos consentidos. En secano, sobre todo, allí incluso donde los rendimientos son los más bajos, los suelos son, para empezar, demasiado pobres y demasiado desprovistos de agua para poder asimilar correctamente el abono. Las tierras de vertientes, las más extensas, «cogen» mal el abono, mostrándose rebeldes a una fertilización eficaz. La insignificante progresión de los rendimientos en cultivo seco en los últimos años, mientras la utilización de los fertilizantes químicos se ha desarrollado notablemente, proporciona una prueba de ello. Los suelos de vega tampoco están siempre mejor dispuestos: véase el caso, notablemente, de la zona de emparrados de Almería, donde la tierra, fatigada por largos decenios de monocultivo, reacciona mal a los fertilizantes y no produce sino cosechas en baja lenta, pero regular.

La gran distancia de marcos de plantación en la arboricultura seca —viña, almendro— es responsable igualmente de la mediocridad de los resultados obtenidos. La densificación de las cepas o la coplantación sistemática no ofrecería, sin embargo, sino una solución ilusoria. La razón reside siempre en la insuficiencia de los suelos: sus escasas capacidades nutritivas y su sequedad obli-

gán a dejar a cada planta una gran superficie difícilmente comprimible sin riesgo de descenso de la producción.

La mejora de las especies cultivadas y la sustitución de las viejas variedades indígenas por variedades modernas más fecundas ofrecerían tal vez mejores perspectivas. En las tierras regadas, la introducción reciente del maíz híbrido ha demostrado ya su eficacia, lo mismo que la adopción de una nueva variedad de caña de azúcar: en ambos casos el aumento de los rendimientos se ha revelado espectacular. Desgraciadamente, estos ejemplos están limitados a los únicos sectores privilegiados de las vegas, a los suelos ricos y provistos de agua. En otras partes, en las laderas de secano, no pueden apenas esperarse éxitos comparables: la pobreza del suelo no admite sino las especies rústicas y, de todas formas, el campesinado, por falta de medios, no tiene la posibilidad material de acometer las pesadas inversiones que supone una nueva plantación, ni la capacidad para subsistir durante los largos años que preceden a su entrada en producción.

Así, con excepción de las fórmulas regadas, la agricultura tradicional parece técnicamente paralizada, condenada por su misma pobreza a una mediocridad insuperable. Las mejoras permitidas por la agronomía moderna son inadaptables aquí, o no ofrecen sino una eficacia irrisoria en relación con los progresos indispensables a la supervivencia de la mayor parte de los sistemas de secano. En el fondo, no existe apenas solución al alcance del pequeño campesinado de vertientes, ni esperanza para la explotación de las comarcas pobres, a menos de un cambio radical que permitiría pasar directamente a las fórmulas intensivas, que sólo el riego sería capaz de alimentar.

El problema de la sustitución del secano por el regadío se sitúa de hecho a otra escala. Supondría, a nivel de vastas zonas secas a aprovechar enteramente, el empleo de medios que sólo los poderes públicos podrían llevar a cabo. Pues bien, incluso en este caso, las posibilidades se revelan extremadamente modestas. En estas regiones montañosas no es posible apenas conquistar espacios nuevos salvo algunos excepcionales, situados todos en las comarcas bajas: a ello volveremos más adelante. Es preciso, por el instante, revelar las imposibilidades mayores que, en todas partes, se oponen a tales proyectos:

— El agua, de entrada, está ausente en cantidad notable

—tanto en superficie como en profundidad— en la mayor parte de las regiones pizarrosas. Las laderas de la Contraviesa, las de los Montes de Málaga, es decir los más vastos sectores de arboricultura tradicional, están pues condenadas al secano.

— La topografía, finalmente, prohíbe, salvo mediante instalaciones gigantescas, la extensión de los terrenos regados a las pendientes demasiado inclinadas. En la Alta Alpujarra, por ejemplo, no se pueden apenas agrandar más, a pesar del agua de las cumbres, los terrenos de las vegas, extendidos desde hace tiempo hasta los límites que imponen las más locas pendientes.

Así, mientras los beneficios de nuevos riesgos parecen esencialmente reservados a las comarcas bajas, el conjunto de los sistemas de vertientes está condenado al secano que parece a su vez paralizado en su mediocridad tradicional. La mayor parte de la Andalucía mediterránea se encuentra pues hoy irremediablemente condenada por sus caracteres más específicos: la pobreza natural de sus montañas y la impotencia de su sociedad campesina.

Es esta última la que está también en la base de las graves deficiencias del comercio agrícola y que se afirma en fin como el principal obstáculo a toda mejora a este nivel. Una mejor valorización de los productos agrícolas es inconcebible en efecto sin una reagrupación previa de los productores capaz de contrarrestar la potencia de los comerciantes, incluso de promover la colocación directa de su propia producción. Se suprimirían así los defectos esenciales del sistema actual: la atomización de las aportaciones individuales, la proliferación de los intermediarios, la presión exagerada de los mayoristas tan perjudiciales para los resultados finales de las explotaciones. En otras palabras, no hay salvación por esta vía fuera de la cooperación.

De hecho, las cooperativas constituyen una pléyade: las tres provincias de Málaga, Almería y Granada contaban oficialmente 677 en 1970 y su fracción mediterránea que nos interesa directamente unas 113. Pues bien, un cierto número de ellas están identificadas teóricamente, al menos en una parte de sus actividades, como organismos de comercialización. Esta brillante apariencia enmascara sin embargo una profunda carencia real del movimiento de asociación. Un gran número de cooperativas censadas no tienen, de hecho, otra existencia que la formal: no

funcionan e incluso a veces nunca han funcionado. En cuanto a las que se califican de «activas», limitanse frecuentemente a funciones modestas consistentes sobre todo en reagrupar las peticiones de abonos o de semillas. En el terreno de la comercialización, ellas se contentan de hecho con reagrupar la producción de los adherentes, haciéndola a veces sufrir una transformación sin intervenir verdaderamente en el mercado: sirven, en el fondo, de intermediarios cómodos a los comerciantes para reagrupar las aportaciones. El caso de las «cooperativas oliveras», las más numerosas y más vivas, resulta muy significativo: ellas procesan cerca de los $\frac{3}{4}$ de las aceitunas producidas, si bien no hacen con frecuencia sino camuflar, por razones fiscales, los intereses del antiguo industrial, adherente privilegiado, que gracias a las ventajas concedidas a los organismos cooperativos ha podido por este medio modernizar sus instalaciones a menor coste. No hay en definitiva, salvo raras excepciones, verdadera cooperación al nivel de venta de los productos agrícolas de la que menos del 10% —para las frutas y hortalizas en particular— es colocada a través de agrupaciones efectivas de productores.

El fracaso casi completo hasta ahora de un movimiento cooperativo, estimulado sin embargo por la vía oficial, no deja de estar relacionado con las estructuras mismas de la sociedad rural cuyas reticencias instintivas se han visto singularmente reforzadas sin duda por la incorrecta forma de aplicación de las medidas gubernamentales.

Sería vano para empezar, negar el papel paralizador de las mentalidades. El individualismo obstinado del pequeño campesino andaluz se adapta mal a las limitaciones de la asociación. La preocupación prioritaria de la independencia es común a la mayor parte de los campesinados europeos pero ha sido en gran medida exacerbada aquí por la voluntad de encuadramiento demasiado rigurosa de los organismos responsables, sindicatos en particular. Los agricultores que, por la experiencia pasada, no habían tenido siempre motivos para felicitarse de tal género de tutela han rehusado por instinto las solicitudes y los estímulos venidos de lo alto, como impuestos. Para poder tener éxito —y un buen número de responsables lo reconoce voluntariamente hoy— el movimiento debería haber surgido de la voluntad misma de los interesados, haber tenido en cuenta su susceptibi-

lidad, y haber estimulado por el contrario su interés. El fracaso total de la cooperación «oficial» resulta consecuencia de su inadecuación absoluta a la psicología campesina, de su desconfianza frente a la espontaneidad popular. Una nueva tendencia, jugando por el contrario con el interés y la participación activa de los campesinos, parecería poco a poco hacer su aparición y obtener los primeros resultados animadores, en Orgiva por ejemplo (Alpujarra) o en Canjáyar (Valle de Andárax): no son desgraciadamente sino tentativas aisladas, excepcionales. Parece ser que en otras partes la torpeza oficial ha lesionado gravemente el porvenir de tales movimientos. El campesino, sobre todo envejecido y desanimado por el hundimiento de la economía pueblerina no se siente apenas interesado: rehúsa cooperar o bien —este es frecuentemente el caso de las frutas y hortalizas— no entrega a la cooperativa sino lo más mediocre de su producción. La presión insidiosa de los comerciantes se cuida bien en tal contexto de desanimar, mediante la persuasión o la amenaza velada, toda veleidad peligrosa para su omnipotencia.

Las experiencias desgraciadas también han pesado considerablemente. Demasiadas cooperativas han sido creadas en un pasado reciente para el único beneficio de algunos notables locales, que se aprovechaban a la vez de su posición de pequeños responsables político-sindicales y de su control sobre el campesinado sin defensa. Así se han multiplicado las cooperativas fácticas cuyo único propósito era el de desviar los subsidios oficiales en beneficio de algunos. Las cooperativas realmente activas con frecuencia han fracasado también a causa de las injusticias flagrantes que presidían el reparto de las ganancias. Tal agrupación de productores de uva del Valle del Andárax retribuía con las mejores cotizaciones a sus escasos dirigentes, percibiendo los otros adherentes precios bastante inferiores, excusados sin vergüenza por los factores aleatorios del mercado, precios que a veces se revelaban más bajos, incluso que los precios ofrecidos por los comerciantes locales. Tales exacciones, demasiado frecuentes, no podían sino arrojar un descrédito frecuentemente definitivo sobre toda forma de asociación, agravando de forma irreversible el individualismo del campesinado.

Conviene, para terminar, hacer recuento de las dificultades prácticas con las cuales se enfrentan, en el plano comercial, los

cooperativistas más convencidos. Confrontado con las reglas complejas del mercado moderno, sobre todo cuando se trata de exportación, el pequeño campesino andaluz carente de formación se encuentra frecuentemente bien desprovisto y arriesga rápidamente el desánimo, la asistencia material de los organismos establecidos para ayudarle —la U. T. E. C. O. (Unión Territorial de Cooperativas Agrícolas)— resulta preciosa a este nivel gracias a sus medios modernos de información, a su acción de prospección de mercados, etc... Pero la propia utilización de estas facilidades supone unos conocimientos, una competencia que, en la inmensa mayoría de los casos, el pequeño campesino hace poco salido del analfabetismo, no puede haber adquirido... Los pocos éxitos que se pueden encontrar, por aquí o por allí, son tanto más meritorios pero no dejan de ser, en el contexto actual, sino excepcionales.

La pobreza misma de los sistemas tradicionales engendra su impotencia para renovarse y lleva en ello su propia condena. Demasiados «bloqueos» —físicos, sociales, fundiarios— se superponen para permitir una evolución positiva. La agricultura tradicional está condenada a la desaparición o limitada a supervivir de recursos extremos.

III. LA SUPERVIVENCIA DE UNA AGRICULTURA MARGINAL

Desanimado por tantas adversidades, el pequeño campesinado tradicional ha renunciado, un poco por doquier: se ha sometido masivamente a la fatalidad del éxodo o, para aquéllos que quedan, busca fuera de la agricultura los recursos que, en lo esencial, permitirán a la explotación mantenerse aún. Se objetará que tal situación apenas es nueva, que antaño también las rentas de complemento jugaban con frecuencia un papel decisivo. En realidad, las condiciones de esta búsqueda han cambiado profundamente:

— Mientras que ella intervenía, sobre todo hasta ahora, en beneficio de los más favorecidos —jornaleros, microfundistas, etc.— ella afecta hoy, cuando estos últimos han sido cazados ya por la emigración, a la gran mayoría del campesinado, aquél al

que la fortuna había provisto de pequeñas explotaciones familiares suficientes. El recurso al exterior se ha generalizado.

— El recurso finalmente ha cesado de ser un complemento para convertirse frecuentemente en la pieza esencial de la economía familiar. Al haberse convertido las rentas agrícolas en accesorias, el campesinado tradicional desde ahora no tiene sino una existencia fáctica. La agricultura tradicional entera se hace así «marginal» y no sobrevive sino gracias a recursos extremos.

A) LOS RECURSOS EXTREMOS DE SUPERVIVENCIA

Los recursos exteriores accesibles al campesinado difieren sensiblemente de los de antaño. Excluiremos deliberadamente de este propósito a las rentas procedentes de la emigración temporal analizadas anteriormente, que la mayoría de las veces representan el único medio de subsistencia de las familias interesadas y no están ya asociadas sino con explotaciones «fantasmas»: en este caso, la agricultura está ya abandonada. Se distinguirán finalmente dos clases de recursos exteriores asociados a las rentas agrícolas:

1. *Los recursos locales permanentes*, en proveniencia de actividades no agrícolas, son ciertamente mucho menos numerosos que antaño. Entonces, el pequeño artesanado, los múltiples trabajos del monte, la arriería proporcionaba un complemento notable hoy arruinado.

Quedan, sin embargo, a escala del pueblo o de la población vecina, muchos «pequeños oficios» que ofrecen a un cierto número de agricultores la posibilidad de practicar el «pluriempleo». Aunque anémicas, las funciones del comercio minorista o de los servicios están con frecuencia asociadas a la explotación agrícola: un pequeño café rural, una tienda de comestibles, un empleo municipal a medio tiempo, un servicio ligero en una cooperativa vecina o en la Hermandad de Agricultores constituyen medios sistemáticamente utilizados para aumentar las rentas familiares. Los pequeños trabajos ocasionales —reparaciones variadas, obras de albañilería, manutención, mantenimiento de las carreteras— son igualmente muy buscados: con frecuencia, con la ayuda de alguna pensión de origen diverso de la que disfruta un «anciano», permiten equilibrar el presupuesto doméstico.

Pero, a pesar de todo, las posibilidades siguen siendo muy escasas en el campo, sobre todo en los pueblos alejados. Se ha intentado, aquí o allí, volver a ejercer algunas actividades artesanales que prodigan por otra parte muy mediocres complementos a las mujeres o a las jovencitas que emplean: los ejemplos se limitan finalmente a dos o tres casos, un taller de tejidos granadinos en Bérchules (Alta Alpujarra) o el trabajo de joyería a domicilio que se practica desde hace poco en Casares, a las puertas de la Serranía de Ronda. Haría falta añadir algunas minúsculas empresas de salazón que se encuentran a veces en la montaña rondeña. El balance es insignificante.

De hecho, son sobre todo a las insuficiencias del marco urbano elemental, a las de las cabezas de partido a las que conviene acusar. Los empleos aquí son demasiado raros para poder ofrecer trabajo a los agricultores de la comarca próxima y, finalmente, para apoyar eficazmente a la economía agrícola local. Lanjarón, al pie de la Alta Alpujarra, utiliza bien algunas decenas de trabajadores en sus talleres de embotellado de agua mineral; Alhama de Almería, en el Valle de Andárax, se ha beneficiado un tanto de algunas pequeñas creaciones industriales, pero, a una escala superior, ni Ronda, ni Motril, ni incluso Vélez son suficientes para satisfacer las necesidades del campo que les rodea. Estas con dificultad apenas consiguen emplear a su propia población y se revelan totalmente impotentes para asistir a su «hinterland» rural. Solamente, en definitiva, las ciudades más grandes —Málaga y Almería— ofrecen, al precio de breves movimientos alternantes, empleos complementarios a los campesinos de los pueblos vecinos.

Por eso, por falta de un sostén eficaz de sus ciudades, la población del campo en su mayoría debe renunciar a conseguir en el propio lugar ingresos no agrícolas de alguna continuidad. El papel de los desplazamientos estacionales se revela desde ahora fundamental.

2. *Las migraciones estacionales de trabajo* proporcionan un peculio anual del que vive un buen número de familias campesinas. El cuadro esbozado hacia 1950 por J. Bosque y Floristán Samanes de los múltiples desplazamientos estacionales que animaban entonces los campos se encuentra hoy muy sobrepasado. Heridas mortalmente por la contracción de la agricultura o por

la mecanización de los grandes trabajos en las economías de llanura, las migraciones regionales tradicionales se han visto reducidas considerablemente: algunas, sin embargo, se perpetúan, otras, sobre todo, han venido a relevarlas. Pero, en conjunto, más bien es lejos, en el extranjero, a donde es preciso ir a buscar desde ahora el destino de los trabajos estacionales.

De las migraciones estacionales en el interior de la Andalucía mediterránea sólo sobreviven bajo su forma tradicional las que engendran recolecciones difícilmente mecanizables. Los desplazamientos para la siega han desaparecido totalmente. Por el contrario, tres tipos de antiguas migraciones agrícolas conservan todavía una importancia local no despreciable.

En otoño, después de la vendimia, los trabajos de la «faena» —selección, clasificación, embalaje de la uva de Ohanes— dirigen todavía centenares de mujeres hacia los almacenes de los exportadores reagrupados hoy en Berja, Dalías y Alhama de Almería. Estas operaciones de acondicionamiento se extienden a lo largo de un trimestre y atraen una mano de obra campesina escasamente alejada, en proveniencia sobre todo de los pueblos del Andárax o de la Sierra de Gádor.

En el corazón del invierno, la recolección de la aceituna en las llanuras de Antequera y de Córdoba provoca también el desplazamiento de familias enteras desde las regiones occidentales de la Andalucía mediterránea. No hay más movimientos masivos sensibles a nivel de zonas enteras pero, por aquí y por allá, en la Serranía de Ronda, la Hoya de Málaga incluso, los Montes, etc. se dan partidas de grupos más o menos numerosos que afectan a un cierto número de pueblos.

No obstante, las migraciones estacionales tradicionales más espectaculares siguen siendo las que origina, en primavera, la «zafra» en la llanura de Motril-Salobreña. Se trata de cortar la caña, de limpiarla y de transportarla finalmente hasta las azucareras. Hay aquí trabajo para todos durante dos meses al menos: a los hombres corresponde la dura tarea de la corta, a las mujeres y a los niños la escamonda de las cañas, a las reatas de mulas, finalmente, el transporte de la recolección. Por eso la «zafra» atrae a mucha gente, un millar de hombres en permanencia y unas 2.000 mulas: ella vacía literalmente pueblos enteros de su población y de sus animales de trabajo: sólo permane-

cen en las casas desiertas los viejos, demasiado débiles para estos trabajos penosos. Las montañas vecinas, sobre todo los Guájares, los bordes del Valle de Lecrín o la Alpujarra occidental, de forma accesoria, suministran esta corriente estacional. En la llanura, los migrantes son alojados someramente en casa de sus empleadores o en la azucarera y las bestias son alimentadas con las hojas de la caña. Las grandes migraciones de «zafra», desaparecidas alrededor de Málaga o Vélez con el desarrollo de la recolección mecánica, quedan reducidas hoy a la región de Motril, supervivencia que durará en tanto que la máquina no tenga éxito en adaptarse allí y que la montaña conserve suficientes hombres y «caballería» para satisfacer a las necesidades de la recolección manual. Sin duda, su porvenir está contado...

En conjunto, los desplazamientos tradicionales de recolección están por otra parte en franca regresión. Ellos se ven relevados hoy día por nuevas migraciones regionales, agrícolas o no, que revisten mucha mayor amplitud. Todas se dirigen hacia la costa, al menos hacia los sectores que crean nuevas actividades. Tendremos ocasión de detenernos extensamente sobre estas últimas y de definir su impacto en el curso del capítulo siguiente. Nos limitaremos pues ahora a señalar brevemente las migraciones que tales actividades provocan.

Las que origina la nueva producción hortícola del litoral de Almería, del Campo de Dalías sobre todo, aunque también accesoriamente de la costa de la Contraviesa, se hallan próximas a las migraciones tradicionales. Su objeto es, al menos en parte, idéntico: la recogida de las hortalizas cuyas recolecciones se suceden a todo lo largo del invierno y pueden a veces extenderse de diciembre a julio, requiriendo una abundante mano de obra femenina, varios millares de personas en total. El reclutamiento, generalmente individual, se hace esencialmente entre las jóvenes de las montañas vecinas, de la Contraviesa y de la parte oriental de la Alta Alpujarra granadina. Estas regiones deprimidas se benefician, de esta suerte, de una voluminosa transferencia de capital que, año tras año, les ayuda en gran medida a subsistir. Estos desplazamientos femeninos de recolección se suman por otra parte con un segundo tipo de migración, estival y masculino, para los trabajos muy pesados de equipamiento y de mantenimiento que suponen los nuevos sistemas

agrícolas: construcción y mantenimiento de invernaderos, reparación masiva de arena y de estiércol, etc. La estación resulta, esta vez, menos larga, dos o tres meses, aunque mucho mejor pagada: ella atrae a centenares de hombres de las mismas regiones sudorientales de Granada pero también a muchos agricultores del valle medio del Andárax.

Los desplazamientos estacionales más masivos están hoy de hecho desencadenados por actividades no agrícolas: las de la construcción, que el crecimiento del turismo balneario ha desarrollado considerablemente en la Costa del Sol, al oeste de Málaga, y puntualmente sobre el litoral de Vélez y de Almuñécar. Estas migraciones centradas en el verano pero que a veces se prolongan a todo lo largo del año hasta transformarse en verdaderas migraciones temporales, afectan pues sobre todo a la provincia de Málaga y principalmente a su mitad occidental. Pero aquí, ellas representan efectivos considerables, varios millares, incluso varias decenas de millares de personas venidas de los Montes de Málaga aunque más aún de la Hoya —la agricultura microfundista del pie de monte de Coín-Alhaurín proporciona contingentes muy importantes— y sobre todo de la Serranía de Ronda. Estas montañas, entre las más pobres de Andalucía, constituyen el principal foco emisor de este tipo de desplazamientos a tal punto que la región entera ha vivido esencialmente, en el curso de los últimos años, del dinero venido regularmente de la costa: apenas hay familias que no participan de ello en uno al menos de sus miembros.

Las migraciones estacionales internacionales revisten, desde hace quince años aproximadamente, una amplitud considerable. Ellas ofrecen a la mayor parte de las comarcas de la Andalucía mediterránea un complemento más o menos importante que permite, en suma, el mantenimiento de un cierto número de familias pueblerinas. A excepción de algunos desplazamientos hacia Suiza, todos se dirigen hacia Francia a los grandes trabajos agrícolas. Se pueden discernir aquí tres objetivos principales:

— La campaña de la remolacha hacia el centro de la Cuenca Parisina, el Norte, la Picardía. Ella se subdivide, de hecho, en dos períodos: el primero, primaveral (abril-mayo), es el de la bina y aclarado de la remolacha; es el mejor seguido; el segundo, a finales del verano, está motivado por la recolección. Esta

última suscita muchas menos partidas que antaño, tanto por los progresos de la mecanización como por una posible concurrencia en la estación de la vendimia. Fundamental hasta los últimos años, parece que hoy la campaña remolachera muestra, en conjunto, tendencia a atraer a menos gente.

— La vendimia en el Languedoc-Roussillon parece desde ahora jugar el papel más importante. A diferencia de las migraciones remolacheras únicamente masculinas, éstas pueden afectar igualmente a algunas mujeres.

— Las recogidas de frutas y hortalizas de finales de primavera-principios de verano hacia las comarcas del Agenais y el Roussillon, más raramente hacia el Comtat, conocen finalmente un éxito reciente indiscutible que, en ciertos pueblos, puede tornarse exclusivo. Es sin duda porque ellas se combinan fácilmente con los otros trabajos estacionales y permiten así prolongar la campaña, sin tener que volver a la región. En efecto, si bien un cierto número de estos migrantes están «especializados» en una u otra de las tres operaciones señaladas, muchos tienden a sumarlas pasando de la remolacha a la vendimia por intermedio de la campaña hortícola. Más generalmente, se contentan con sumar la hortícola y la vendimia lo que, a pesar de todo, lleva a cuatro o cinco meses de ausencia.

A pesar de la intervención de las mujeres en la vendimia o en la recolección de las hortalizas, estas migraciones agrícolas hacia Francia siguen siendo esencialmente masculinas: 9 emigrantes de cada 10 son hombres, como media. Su volumen es sin embargo muy importante: 13 a 14 mil personas al año participarían allí, en las tres provincias de Málaga, Granada y Almería, según las fuentes oficiales. De hecho, estas fuentes son bastante incompletas y subestiman, tal vez en la mitad, los efectivos realmente involucrados. Lo que nos lleva a estimar una cifra del orden de los 10.000 individuos únicamente en la Andalucía mediterránea. De hecho, más o menos todas las regiones de la Andalucía mediterránea participan en estas migraciones estacionales hacia Francia. Simplemente, su predilección se afirma en forma diferente hacia una u otra campaña, según los imperativos del calendario agrícola local. Como es normal, las comarcas de viñedo —la Axarquía, la Contraviesa— no se prestan apenas a las migraciones de vendimia y prefieren los trabajos

primaverales de la remolacha o de las hortalizas. Lo contrario ocurre en las zonas de caña de azúcar, en Motril, donde la «zafra» monopoliza en primavera a lo esencial de la mano de obra. Pero, las regiones más pobres del policultivo se acogen indiferentemente a todas las ofertas y acumulan con frecuencia las diferentes campañas.

En definitiva, fácilmente se explica el éxito de estas migraciones hacia Francia: la insuficiencia de los empleos en el lugar no es la única razón y, a veces, los hombres de Guájares prefieren la estación remolachera a la de la «zafra» de Motril, los de la Serranía de Ronda pueden repartirse en la misma época entre Francia y los trabajos de la construcción en la próxima Costa del Sol. Los salarios relativamente elevados que obtienen en el extranjero constituyen una potente razón para su elección: resulta posible acumular en Francia un peculio suficiente al término de algunos meses, mientras que haría falta, en su región, ausentarse por mucho más tiempo para poder obtener el mismo resultado.

Pero, en resumen, bien que sean casi permanentes gracias a un pequeño empleo local, alrededor de las ciudades sobre todo, o sean obtenidas bajo forma de unos ingresos estacionales al precio de desplazamientos más o menos lejanos, las rentas no agrícolas constituyen hoy una pieza vital de la economía campesina. Sostenida por recursos extremos, la agricultura tradicional se ha convertido, de hecho, en una actividad «marginal».

B) UNA AGRICULTURA MARGINAL QUE SE GENERALIZA

La proliferación de las explotaciones agrícolas marginales constituye hoy el rasgo característico de estas tierras. Tal vez no haya en absoluto, en el conjunto de la Andalucía mediterránea, una explotación de cada 10 que viva con suficiencia de sus únicos recursos: además, estas explotaciones «autónomas» se concentran en algunos raros focos privilegiados donde la agricultura tradicional ha cedido el sitio a fórmulas nuevas. En las otras partes, las explotaciones marginales reinan de forma exclusiva.

El censo agrario de 1972 aborda este problema, de forma muy imperfecta, sin duda, pero que permite no obstante imaginar la importancia del fenómeno. Los resultados obtenidos en

relación con el número de las explotaciones marginales son, en efecto, muy inferiores a la realidad, a consecuencia de una definición muy restrictiva que considera únicamente a los jefes de explotaciones que ocupan más de la mitad de su tiempo fuera de la agricultura. Son así excluidos una multitud considerable de casos frecuentes en la región:

— Aquellos donde el jefe de explotación trabaja fuera durante menos de la mitad del año, aportando del exterior la mayor parte de las rentas familiares: un cierto número de migraciones estacionales de dos a tres meses —en Francia hacia la costa— entran en esta categoría.

— Aquellos donde, incluso cuando el agricultor no abandona la explotación, los ingresos del exterior son obtenidos por miembros de la familia, un hijo o una hija, a veces varios.

— Aquellos donde el propio explotante, si no trabaja fuera, se beneficia de una ayuda notable. Se trata sobre todo de tenencias conducidas por personas de edad que con frecuencia reciben el fruto de alguna pensión o envíos más o menos regulares de dinero de parte de los hijos emigrados.

Pues bien, a pesar de las múltiples omisiones, el censo llega no obstante en el conjunto de la región a la cifra sorprendente de 50,6% de las explotaciones en las que el jefe ocupa más de la mitad de su tiempo en el exterior. Salvo algunas zonas de vegas litorales, raros son los sectores donde la tasa de agricultura a tiempo parcial así definida desciende por debajo de estos valores. Por el contrario, en la mayoría de los casos, en las laderas, en la montaña, son 2 explotaciones de cada 3, incluso 3 de cada 4 (Guájares, Valle de Lecrín) las que aparecen así bajo forma de unidades agrícolas accesorias. No existe ninguna duda de que si se añaden a este total el cúmulo de casos enumerados anteriormente que el censo no tiene en consideración, se llega a definir globalmente a la agricultura regional como una agricultura asistida. En definitiva, la inmensa mayoría de las explotaciones en muchos pueblos puede repartirse en dos categorías principales.

Las explotaciones a tiempo parcial que, ya sea por su jefe, ya sea por uno o varios miembros de la familia, se benefician de rentas no agrícolas que, casi siempre, se revelan muy superiores a las que proporciona la agricultura. La explotación desde ahora no proporciona más que los recursos complementarios: el alo-

jamiento, una base indispensable de autoconsumo y algunas ventas. Ella permanece irremplazable para el equilibrio del presupuesto familiar —no se podría vivir únicamente de las rentas exteriores— como desde el punto de vista del sentimentalismo de la tierra que caracteriza al campesino, pero ha cesado de ser el verdadero fundamento de la economía doméstica y, con ello, de la vida rural.

Estas explotaciones, desde ahora, son las más numerosas. Se distinguirán entre ellas aquéllas donde se realiza una asociación permanente, una alternancia cotidiana entre la actividad agrícola y un empleo exterior. Encuéntraselas sobre todo alrededor de las ciudades o cerca de poblaciones de alguna importancia.

He aquí, por ejemplo, la explotación de P. en Triana, un pequeño pueblo a una decena de kilómetros al noroeste de Vélez. Es una explotación media para la región, es decir minúscula: 4,25 Ha de las que 4 en viña y 0,25 en hortalizas. Procura una renta neta anual del orden de las 38.000 pesetas en 1972, una vez descontadas las únicas cargas esenciales (abonos, recurso a algunos jornaleros). Es este un resultado muy insuficiente para una familia de cinco personas y P. debe desplazarse diariamente a Vélez donde se emplea, a media jornada, en la cooperativa agrícola por un salario mensual de 7.200 pesetas. En total, la explotación cubre apenas un 30% del presupuesto familiar.

En el otro extremo de la región, en Alhama de Almería, en el corazón del Andárax de los emparrados, una explotación de cada dos realiza una asociación permanente del mismo tipo y retira de la actividad agraria la mayor parte de los ingresos familiares. Lo mismo sucede alrededor de Almería, en los Montes de Málaga, incluso a veces en la Hoya.

Más frecuentes aún son las explotaciones que viven del peculio reportado por las breves migraciones estacionales. Estas existen en todas partes, pero dominan sobre todo en las tierras retiradas, alejadas de las poblaciones importantes y de sus empleos. Los Guájares, la Serranía de Ronda ofrecerían los mejores ejemplos.

Tomemos el caso, en esta última región, de una explotación-tipo, la de R., en Parauta: 12 ha. de las cuales 8 de «monte» que alimentan solamente a algunas cabras. Las 4 ha. de cultivos producen sobre todo cereales y leguminosas, a los cuales conviene añadir el producto de un pequeño olivar y de un castañar. Deberían hacer vivir a ocho personas, pero no proporcionan de hecho sino el cuarto de los ingresos. Lo esencial —los 3/4— proviene del peculio obtenido por tres a cuatro meses de trabajo en la Costa del Sol en alguna empresa de construcción.

Se encontrarían en otras partes, incluso en las regiones ricas, ejemplos tan numerosos: en el Valle de Lecrín, principalmente, donde se generalizan las migraciones estacionales hacia Francia, en el pie de monte de Coín-Alhaurín, en el borde de la Hoya de Málaga, donde la mayor parte de los jóvenes van regularmente «a la costa», a la construcción, dejando al padre, jefe de explotación, ocuparse de la «finca» hortícola o frutícola.

Las explotaciones-retiro, finalmente, constituyen, al lado de la verdadera agricultura a tiempo parcial, un fenómeno cada vez más frecuente. Resultan de la emigración definitiva de los jóvenes y del envejecimiento de la población agrícola. Es normalmente en las comarcas más desheredadas, en los sistemas más desprovistos de porvenir, donde ellas se muestran más numerosas. El producto de la pensión de vejez que completan frecuentemente los envíos de hijos emigrados, constituye en muchos casos la pieza esencial de los recursos.

El Medio Andárax, alrededor de Canjáyar u Ohanes ofrece múltiples ejemplos de este tipo. En el municipio de Ohanes, 45% de las explotaciones —86 de 190— están conducidas por retirados: su proporción se eleva incluso al 76% de los casos si no se considera más que las explotaciones muy pequeñas. La Serranía de Ronda es igualmente un foco importante, así como la Alpujarra, de esta forma degradada de agricultura.

De hecho, con harta frecuencia, las familias campesinas acumulan varios ingresos exteriores: así este pequeño agricultor de Ohanes que se beneficia tanto de las rentas de una modesta tienda de comestibles como del peculio producido por estancias

regulares en Francia para la recogida de hortalizas en Lot-et-Garonne y, finalmente, de la jubilación del padre. Muchas explotaciones no constituyen casos puros, aunque todas participan de esta agricultura asistida, donde el producto de la tierra no interviene más que accesoriamente en la economía familiar.

CONCLUSION

La agricultura tradicional está irremediablemente perdida. Ya no sobrevive más que de actividades residuales. Arruinada por el éxodo rural, debilitada incluso, para aquéllos que quedan, por la emigración temporal, el campesinado ha renunciado ante una fatalidad implacable que le niega cualquier futuro.

En la mayor parte de la Andalucía mediterránea, en la montaña, en las laderas, a veces incluso en las cuencas la agricultura tradicional está condenada por no disponer de una vía posible de modernización: la naturaleza, por su rudeza y sus insuficiencias, se opone allí radicalmente; la sociedad demasiado menuda se suma aún, por su pobreza, a la imposibilidad de emprender, de progresar, en el caso excepcional en que las limitaciones físicas lo permitieran.

Su supervivencia, gracias al recurso a fuentes de ingresos exteriores sobre los cuales reposa todo desde ahora, está sin duda igualmente comprometida. El aislamiento y la insuficiencia de la armadura urbana en el corazón mismo de estas comarcas desheredadas llevan consigo la condena a largo plazo del sistema que prevalece hoy día. No existen empleos no agrícolas para apoyar o relevar eficazmente a las actividades agrarias que aún perviven. La agricultura marginal actual no puede perpetuarse indefinidamente si la ausencia de empleos, en el propio lugar, empuja a ir a buscar lejos, regularmente, los únicos medios para poder subsistir: el sistema desemboca a la larga en el éxodo definitivo y el abandono total.

En el fondo, todo ello está ya inscrito en la naturaleza de la comarca, en sus secas pendientes, sus flacos suelos, su pobre sociedad. En la mayor parte de la región, la agricultura no podría existir sino bajo sus rasgos tradicionales... o renunciar.

Pocas tierras escapan a este destino:

— Las que no sufren de «bloqueos» naturales, disponiendo de agua y de buenos suelos para poder contemplar formas nuevas de agricultura.

— Las que finalmente disfrutan de la proximidad de ciudades dinámicas, beneficiándose de la impulsión urbana y de su maná de empleos nuevos.

Es trazar aquí, de hecho, límites muy estrechos alrededor de las llanuras litorales únicamente, aquéllas al menos donde la urbanización reciente y las nuevas empresas agrícolas hacen nacer la esperanza de una viva renovación.

Capítulo II

Posibilidades y límites de los nuevos desarrollos económicos

Existen sin embargo sectores muy vivos en la Andalucía mediterránea. Por su vitalidad, se inscriben en vigoroso contraste con el fondo de crisis general que pesa sobre la mayor parte de la región.

A las fórmulas de una economía rural del pasado, incapaz de superar sus contradicciones, ellos oponen el dinamismo de *actividades nuevas* que rompen deliberadamente con la tradición. Sistemas agrícolas modernos, con frecuencia originales, de donde nacen nuevos campos y actividades con caracteres urbanos ligados al fuerte empuje del gran turismo constituyen los dos pilares esenciales de una renovación espectacular. Al éxodo humano que azota a tantas viejas comarcas, ellos oponen también su vigor demográfico de focos en pleno crecimiento: atraen y no expulsan.

Pues bien, esta vitalidad sorprendente dentro del marco de una región en plena decadencia se nutre, en el fondo, de una hábil revalorización de potencialidades propiamente regionales: el sol, los privilegios térmicos de una inmensa solana mediterránea están al origen de los éxitos turísticos, así como de las nuevas agriculturas. La renovación, cuando se afirma, es pues, en este sentido, específica de la Andalucía mediterránea. Es ésta una fuente de esperanza posible para el conjunto de la región.

En realidad, tal renovación se ve actualmente limitada a estrechos espacios en las zonas bajas, a zonas litorales discontinuas y sin gran profundidad. De aquí la pregunta fundamental que se formula sobre el porvenir de la Andalucía mediterránea: ¿representa el crecimiento localizado que se afirma por aquí o por allí un «modelo» extensible al conjunto de la región? Conviene antes de responder definir a la vez los términos de la renovación y buscar, en cada caso, sus posibilidades y sus límites.

I. LAS NUEVAS AGRICULTURAS

El éxito de una agricultura moderna está aquí ligado a la puesta en marcha de medios susceptibles de proporcionar altas rentas en pequeñas superficies. Se inscribe, en efecto, dentro del marco de las estructuras de la pequeña explotación campesina y procede obligatoriamente *de un proceso de «superintensificación»*.

El desarrollo agrícola implica pues, en esta óptica, una técnica previa indispensable: trátase de remover primeramente los obstáculos naturales —el de la sequía notablemente— que se oponen al progreso decisivo de las producciones. Así, la renovación de los sistemas agrícolas pasa imperativamente por el desarrollo del riego.

Una vez satisfecha esta primera condición, el éxito depende entonces de una elección económica juiciosa, es decir, de la elección de un cultivo especulativo altamente remunerador. Una utilización hábil de las ventajas combinadas de agua abundante y de un régimen térmico excepcionalmente favorable puede abrir grandes posibilidades al permitir orientar las fórmulas agrícolas hacia la producción de alimentos raros, al menos estacionalmente, en los mercados europeos.

A) LOS MEDIOS DEL DESARROLLO AGRICOLA: LA SUPERINTENSIFICACION

1. El agua: una condición previa

Al igual que en todas las regiones mediterráneas, es indispensable regar para poder intensificar las producciones. En realidad, el riego aquí es ya una técnica muy antigua y normalmente extendida. Por eso la empresa moderna de desarrollo hidráulico reviste dos aspectos distintos pero complementarios:

— La mejora, por una parte, del riego tradicional, con frecuencia rudimentario en sus formas y mediocrementemente eficaz en sus resultados. Trabajos de amplitud modesta permiten esperar a la vez una regularización estacional de las aportaciones, insuficientes durante el verano, y un crecimiento notable de las aguas disponibles. Sobre este último punto, las enormes pérdidas —estimadas en general en valores del orden del 50%— que sufren los caudales a lo largo de largos trayectos a través de vetustas

acequias apenas renovadas desde la época árabe, pueden verse considerablemente reducidas por un simple revestimiento cimentado de los canales.

— La creación, por otra parte, de nuevos perímetros regados, conquistados a territorios hasta ahora incultos o condenados a los cultivos secos.

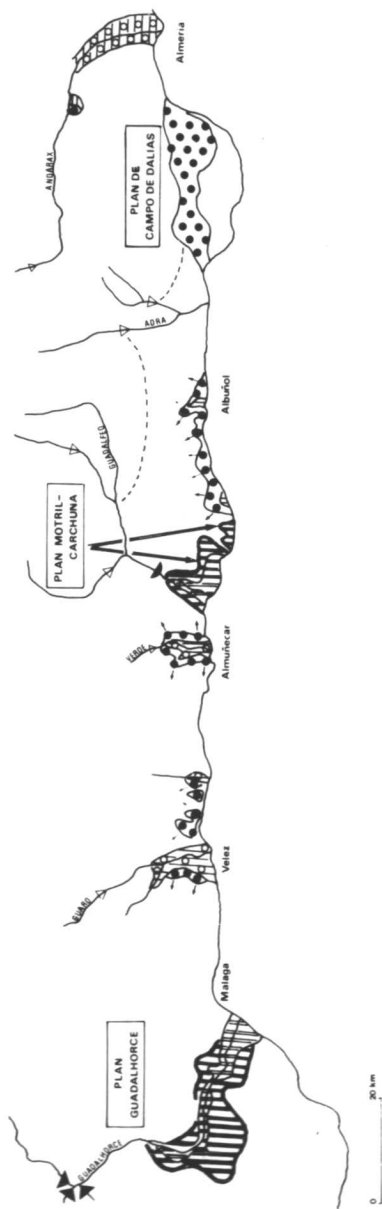
Desde hace una veintena de años, ambos tipos de operaciones han sido simultáneamente objeto de esfuerzos importantes, con bastante frecuencia coronados de éxito (fig. 8). El riego de las viejas vegas ha sido en gran parte perfeccionado y dispone hoy de recursos hidráulicos mucho más abundantes que antaño. El espacio recientemente ganado por el regadío es considerable: las tierras regadas se extienden actualmente a unas 85.000 Ha en la Andalucía mediterránea, mientras que apenas cubrían 50.000 Ha antes de 1950. La ganancia de 35.000 Ha representa pues un incremento de cerca de los $\frac{3}{4}$ con relación al regadío tradicional, es decir, un desarrollo extremadamente brillante. De hecho, si el ritmo de los progresos ha sido un poco más lento en la parte granadina de nuestra región —+45% aproximadamente—, ha sido por el contrario notablemente vivo en Almería, así como en Málaga, donde las superficies regadas se han duplicado en una veintena de años. De otra parte, si se tiene en cuenta la renovación de las viejas vegas, puede estimarse que las *disponibilidades hidráulicas se han doblado* prácticamente, en su conjunto, después del período de posguerra.

Es éste el resultado de iniciativas diversas: iniciativas privadas, innumerables, parcialmente ayudadas por los servicios públicos, los de una multitud de campesinos, aislados o en grupo, también los de una burguesía urbana interesada a veces por una nueva agricultura; iniciativas oficiales igualmente por el canal de organismos especializados en las empresas de hidráulica agrícola. Unos y otros, partiendo de medios desiguales, han jugado un papel decisivo aunque de naturaleza diferente. Es por ello que conviene separarlos a la hora de definir las modalidades del progreso del riego.

a) *Los progresos del pequeño riego privado*

Las iniciativas privadas, principalmente las del campesinado, han contribuido muy eficazmente a la expansión del regadío. Son

FIG. 8. LOS PROGRESOS RECIENTES DEL RIEGO



ZONAS DE RIEGO RENOVADO:

- ▶ Embalse de derivación.
- ▶ Embalse-reserva tradicional.
- ▽ Embalse-reserva en proyecto.
- ▨ Riego tradicional por gravedad.
- ▨ Riego tradicional por galerías.
- ▨ Dotaciones complementarias por aguas de gravedad.
- ▨ Dotaciones complementarias por p.o.s.

ZONAS RECIENTEMENTE CONQUISTADAS AL RIEGO:

- ▨ Por aguas de gravedad.
- ▨ Por bombeo.
- P.o.s privados: agua elevada sobre los vertientes.
- ▨ Grandes perímetros de intervención oficial del I.N.C.

ellas las que están, en lo esencial, al origen del perfeccionamiento del riego tradicional, de la mejora de las condiciones de riego en las viejas vegas. Pero su mérito no se limita a esto: ellas han participado igualmente, con la mitad aproximadamente de las superficies nuevamente ganadas al riego, en el movimiento de conquista de las tierras secas. Su aportación no ha sido pues solamente un complemento más o menos marginal de las grandes empresas oficiales sino por el contrario una participación determinante en el progreso general: el éxito, en este dominio proviene pues, aquí, tanto de los esfuerzos surgidos de la base campesina como de la acción consentida, desde el vértice, por el aparato del Estado.

Sin embargo, el desarrollo de los trabajos de riego privados afecta a un dominio bastante específico, que no se confunde sino excepcionalmente con el de los trabajos oficiales. La escasez de medios económicos y técnicos a disposición del campesinado reduce obligatoriamente su campo de intervención al de la pequeña hidráulica, por la misma razón que limita su territorio de acción únicamente a aquellos sectores que pueden bastarse con equipamientos «ligeros».

Los pozos se afirman como el instrumento privilegiado si no exclusivo de los progresos del pequeño riego. Sólo localmente ellos ceden la prioridad a las captaciones de manantiales (pie de monte occidental de la Hoya de Málaga) o a la prolongación de galerías subterráneas existentes (Valle del Andárax). El bombeo de las capas freáticas interviene, en efecto, de forma decisiva tanto en la mejora de los regadíos tradicionales como en la creación de nuevos perímetros de riego. En el primer caso, perforados según líneas sobre las orillas de un río del que explotan la salida subyacente en beneficio de la asociación de regantes existentes, o bien, dispersos sobre las parcelas, para el uso personal del propietario, los pozos representan un complemento del riego tradicional por derivación, crucial durante el verano. Bajo esta forma, ellos aparecen en todas las vegas antiguas superponiéndose a las viejas técnicas de riego: el Valle del Andárax, el Valle de Lecrín, la Vega de Almuñécar y la de Vélez ofrecen ejemplos notables de ello. En el segundo caso, los pozos ofrecen el medio para conquistar nuevas tierras más allá de los límites definidos por los canales exteriores de las vegas tradicionales. La

posibilidad de elevar las aguas permite principalmente desbordar hoy el marco de los bajos fondos dominados por las viejas acequias y extender sobre la periferia el dominio irrigable. El riego gana así hacia lo alto en Almuñécar, en el Andárax, y, en general, hacia el exterior, como en el Campo de Dalías, donde los bombeos se han multiplicado de una parte y otra de la pequeña depresión axial de la Mojonera.

Se asiste, en resumen, a una proliferación espectacular de los pozos privados que, en una veintena de años, se han visto incrementados por centenares y se afirman cada vez más frecuentemente como la pieza esencial de los sistemas actuales de riego. En Vélez y Torrox, por ejemplo, ellos han permitido duplicar las superficies regadas. En ciertos casos, como en Algarrobo, los pozos permiten regar hoy superficies muy superiores a las que alimentan los canales tradicionales de derivación. En el Campo de Dalías, donde son exclusivos, su número aumenta a un ritmo acelerado: 46 en 1958, 130 en 1970, más de 200 en 1973 únicamente en la parte del Campo correspondiente al municipio de Dalías. Para la fracción mediterránea de la provincia de Málaga, se censan cerca de 4.000 desde 1970, etc.

El éxito reciente del riego «privado» por pozos se explica esencialmente por la aparición de medios nuevos accesibles a los pequeños campesinos. Estas facilidades técnicas o económicas han favorecido considerablemente la expansión de la pequeña hidráulica. En el dominio técnico, es preciso subrayar la parte primordial representada por los progresos realizados por la generalización del motor eléctrico que, además de su gran facilidad de utilización y de un coste de funcionamiento moderado, ofrece una potencia de bombeo muy superior a la de los medios tradicionales. El esfuerzo de electrificación del campo ha aumentado pues considerablemente las posibilidades de la pequeña hidráulica, permitiendo aumentar notablemente los caudales de extracción, la profundidad de los bombeos y las posibilidades de elevación de aguas a alturas hasta ahora inaccesibles. Aquí se sitúa el vector esencial del progreso del pequeño riego. Es preciso añadir a ello las nuevas facilidades introducidas por el uso de potentes medios mecánicos para todos los trabajos de aterrazamiento y de nivelación, indispensables tras la traída del agua a las parcelas regadas por primera vez. Las grandes máquinas de obras públicas

han facilitado enormemente la tarea de los agricultores, en particular en el caso de la extensión del riego a las laderas.

En el plano económico, la ventaja del pozo resulta igualmente decisiva: es de una construcción relativamente poco costosa, mucho más accesible en todo caso a los medios modestos del campesinado que los otros procedimientos hidráulicos. Sin embargo, a pesar de ello, las disponibilidades financieras de los agricultores habrían sido demasiado escasas, en la mayoría de los casos, para permitirles contemplar tales inversiones. Es aquí donde intervienen en forma oportuna las ayudas oficiales concedidas por diversos organismos (I. N. C. sobre todo) en función de una legislación desarrollada y perfeccionada desde hace una veintena de años: sin ellas una gran parte de los trabajos realizados no habrían podido ser emprendidos.

El propio carácter del pequeño riego privado —renovación de regadíos existentes, instalaciones de amplitud limitada— condiciona la repartición de su dominio de actividad. Los progresos de la hidráulica campesina son, sobre todo, sensibles en las viejas vegas y en sus márgenes: su efecto principal consiste en perfeccionar y agrandar los perímetros de riego existentes. El fenómeno es sensible en todas partes aunque en forma más o menos neta. Los progresos más decisivos se manifiestan en algunos sectores poco numerosos; el litoral escarpado de la Contraviesa donde el riego se ha extendido notablemente a los vertientes a partir de los pequeños focos de regadío antiguo, concentrados hasta entonces en las ramblas (Albuñol-La Rábita; Melicena; Castell de Ferro); el valle del río Verde, de Almuñécar a Jete, donde los pozos han mejorado considerablemente el riego existente y permitido extenderlo a las laderas, ganando así cerca de 500 Ha; las vegas del litoral oriental de la provincia de Málaga donde, de Vélez a Algarrobo y Torrox, unas 4.000 Ha de nuevos regadíos han podido ser creadas, duplicándose así las superficies anteriormente regadas.

Hay, no obstante, un caso de importancia considerable, donde la pequeña hidráulica privada se ha adueñado de zonas enteramente nuevas. Se trata del Campo de Dalías donde, desde 1960 sobre todo, aquélla ha transformado unas 6.000 Ha de tierras hasta entonces estériles. A fin de cuentas el fenómeno no es ni sorprendente, ni está realmente en contradicción con lo

que acaba de exponerse más arriba: la «colonización» privada se ha yuxtapuesto aquí a la «colonización oficial» que, como veremos, ofrece aquí el rasgo particular de basarse integralmente en la perforación de pozos. Las iniciativas privadas han podido beneficiarse así del impulso creado por la empresa oficial y, sobre todo, de los grandes equipamientos de interés colectivo puestos en marcha por los organismos públicos. El ejemplo del Campo de Dalías no deja de confirmar la regla general: la pequeña hidráulica privada no tiene apenas los medios precisos para crear una infraestructura a gran escala y se encuentra condenada ya sea al engrandecimiento de las vegas existentes, ya sea, en las zonas vacías, a esperar la instalación previa de un equipamiento de base por las finanzas públicas, únicas capaces de asumir su carga.

b) Los grandes perímetros de riego

La colonización oficial se aplica en nuestra región a tres grandes perímetros donde los trabajos están hoy ya en vías de terminación: el del Plan Guadalhorce —Guadalteba que transforma la Hoya de Málaga; el de Puntalón-Llanos de Carchuna que aspira a extender hacia el este la vega de Motril; finalmente el del Campo de Dalías que pone en aprovechamiento vastas extensiones desiertas al oeste de Almería. En realidad, en todos los casos, las primeras transformaciones efectivas son más o menos contemporáneas y no se remontan mucho más allá de los años sesenta.

El Plan Guadalhorce tiene como objetivo esencial regar la Hoya de Málaga, la más vasta depresión de la Andalucía mediterránea hasta entonces destinada en su mayor parte únicamente a los cultivos secos (cereales y olivo). Prevé utilizar con este fin las aguas regularizadas del río mejor alimentado de nuestra región.

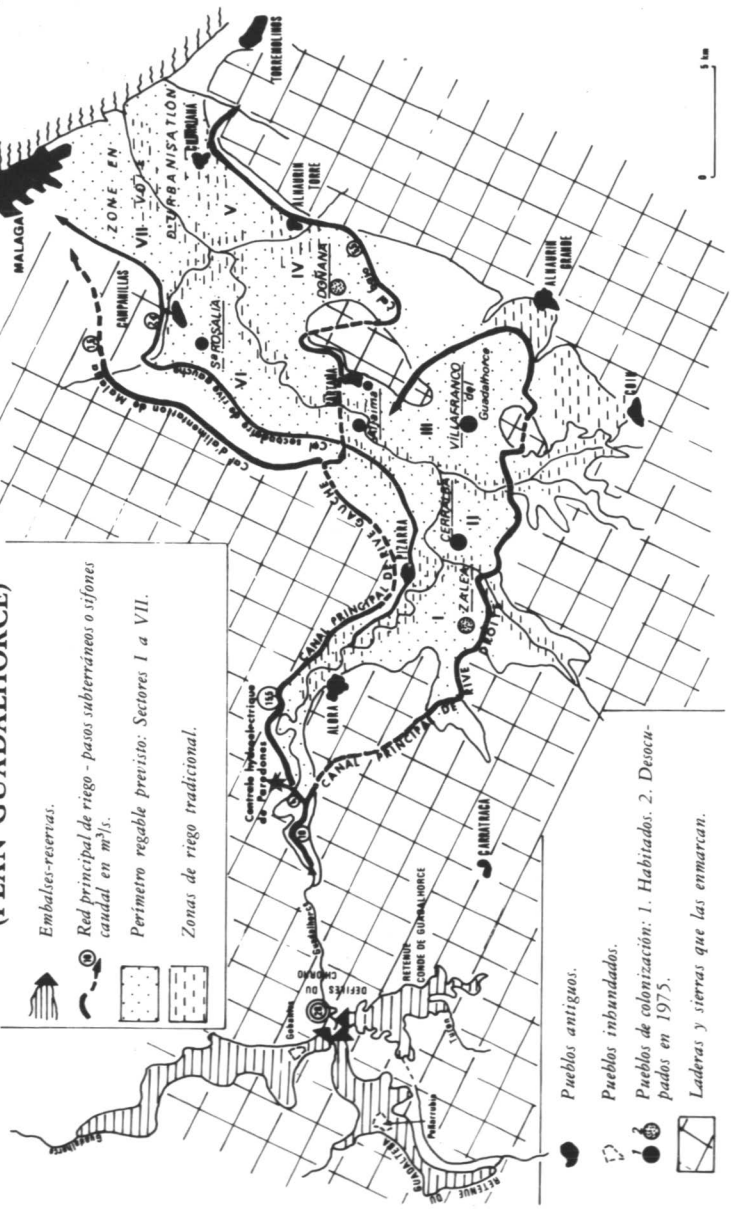
El proyecto que se está terminando en la actualidad cuenta, de hecho, con una larga historia. Sin volver a las primeras proposiciones sin futuro que aparecen en el siglo XIX, es preciso remontarse a los principios de este siglo para ver nacer un proyecto muy próximo al actual, seguido de las primeras realizaciones. Es, en efecto, en 1914 cuando se constituye el «Sindicato Agrícola del Guadalhorce» que obtiene el apoyo de los poderes públicos para la construcción de un embalse destinado a regar la

Hoya. Desde esta época, el proyecto revela una doble finalidad: la extensión del dominio regable fijado aproximadamente en 16.000 Ha y la alimentación de Málaga en electricidad. El lugar escogido es de la confluencia del Turón, afluente de la orilla derecha del Guadalhorce que se une a este último en la parte alta inmediata a las gargantas del Chorro, verdadero cerrojo en la extremidad septentrional de la Hoya. El embalse será efectivamente construido y terminado en 1921 con el nombre de «Embalse del Conde de Guadalhorce» (o del Chorro) con una capacidad de almacenamiento de 76 millones de m³. Simultáneamente un embalse anejo era construido (Gaitanejo) inmediatamente hacia abajo del precedente, utilizando su exutorio con fines hidroeléctricos (fig. 9). De hecho, a la hora en que debía comenzar la construcción de los canales de traída de las aguas de riego, el proyecto era suspendido por falta de recursos. Los únicos trabajos notables serán desde entonces la superelevación del embalse del Chorro, entre 1945 y 1947, que llevará su capacidad a 86 millones de m³. El perímetro regado de la Hoya no había progresado en absoluto, cubriendo apenas 5.000 ha. en vísperas de la Guerra Civil.

Es preciso esperar a 1956, cuando la Hoya es declarada de «alto interés nacional» y el proyecto es vuelto a coger por el I. N. C. bajo el nombre de «Plan coordinador del Guadalhorce» para que se vuelvan efectivamente a iniciar los trabajos. Los objetivos iniciales son sensiblemente ampliados: se prevé regar desde ahora 22.000 ha.; en lugar de las 16.000 de las previsiones originales; se añade finalmente una tercera finalidad a las existentes —riego, hidroelectricidad— es decir, la alimentación en agua potable de Málaga con 47,5 millones de m³/año.

La mayor ambición del nuevo proyecto supone, a su vez, una extensión importante de los trabajos, hasta la utilización completa del potencial hidráulico del Guadalhorce, por creación de dos nuevos embalses (300 millones de m³). El Plan Guadalhorce reviste desde ahora una amplitud considerable y un alcance verdaderamente regional. Los términos serán apenas modificados a continuación: la urbanización rápida de la franja costera de la Hoya (suburbios e industrias de Málaga, extensión del aeropuerto, residencias turísticas) obligarán, en 1960, a sustraer unas 1.600 ha del perímetro de riego previsto y a compensar de esta

**FIG. 9. RIEGO Y COLONIZACION EN LA HOYA DE MALAGA
(PLAN GUADALHORCE)**



pérdida con una extensión del dominio regable por el borde sudoeste de la depresión gracias al bombeo de agua en el canal principal. La terminación de los trabajos se fija entonces para 1969.

Los resultados, tal como se pueden medir hoy en día, son considerables, aunque numerosos retrasos no han permitido honrar el calendario previsto y han impedido aún la terminación definitiva de los trabajos.

Las obras de infraestructura no han sido todas terminadas (fig. 9).

Las presas-embalses —pieza clave del sistema— están todavía sin aprovechar a causa de las dificultades técnicas que han retrasado la construcción de las nuevas obras. Se trata de añadir al embalse existente del Conde de Guadalhorce dos presas gemelas en la confluencia del Guadalhorce y de su afluente por la derecha, el Guadalteba, en la parte alta inmediatamente de la desembocadura del Turón. Los dos embalses crearán en realidad una presa única dibujando dos brazos ligados entre ellos por conductos subterráneos: el volumen de agua así almacenado alcanzará unos 380 millones de m^3 si se tiene en cuenta la aportación del Turón. La disponibilidad hidráulica real, asegurada en un 95%, es estimada de hecho en 250 millones de m^3 .

Obstáculos imprevistos de origen geológico, los trabajos «anejos» (modificación del trazado de la vía férrea Málaga-Bobadilla; traslado de la población de los pueblos de Gobantes y Peñarrubia inundados por el lago del embalse) han propuesto regularmente la llegada final del agua, prevista primeramente para 1969, después 1972, después 1976, finalmente, que, a la hora actual todavía no es efectiva. Inminente desde ahora, la terminación de los embalses ha paralizado no obstante la utilización normal de una red de distribución terminada hace mucho tiempo.

La red de canales principales mide unos 164 km. Nace en la cota 180, al pie de las grandes presas, y debe repartir un caudal total de 28 m^3/s según el

esquema que figura a continuación (fig. 38). El sistema se basa en dos canales maestros, uno en cada margen del río:

— El «canal principal de la margen derecha», comenzado en 1924, hoy terminado, domina cerca de 13.000 Ha en la parte central de la Hoya hacia lo alto de la Sierra de Cártama, a lo largo del reborde de los glaciares del pie de monte meridional hasta justo Alhaurín el Grande-Cártama. Con un caudal de 10 m³/s de los que 4 están destinados a alimentar la central eléctrica de Paredón, absorberá más de 1/3 de las disponibilidades totales.

— El canal principal de la margen izquierda de «riego y abastecimiento» que corre a lo largo del reborde septentrional de la depresión está dotado de un caudal superior, 15,5 m³/s, es decir más de la mitad del suministro total. Es este el que rige a la vez el aprovisionamiento en agua potable de Málaga (1,5 m³/s) y el riego de las zonas de la margen izquierda y de toda la parte baja de la Hoya.

El Canal Principal deriva finalmente 5,5 m³/s hacia el «Canal Bajo» encargado de regar los territorios de la Baja Hoya, en la margen derecha, desde la sierra de Cártama hasta la altura de Churriana.

La topografía ondulada de colinas suaves que domina la red de riego necesitaba por otra parte importantes trabajos de nivelación y de construcción de terrazas. Cerca de 3.000 Ha han sido así acondicionadas por los cuidados del I. N. C. o accesoriamente por los particulares. Quedan, sin embargo, unas 11.000 Ha en espera de aterrazamiento.

En definitiva, el grado desigual de avance de las diversas tareas conduce actualmente a un desfase importante entre las potencialidades y los resultados efectivos. El perímetro realmente dominado es hoy del orden de 20.000 Ha, englobando 5.000 Ha de regadío antiguo y 15.000 Ha nuevamente regadas. Pero hasta que sea terminado el embalse Guadalhorce-Guadalteba, este perímetro permanece muy insuficientemente alimentado.

tado únicamente por la presa del Conde del Guadalhorce, utilizada al máximo de sus medios. La superficie efectivamente regada es pues inferior en más de la mitad al perímetro dominado: se limita actualmente a unas 9.000 Ha de las que 5.000 son viejos regadíos mejorados. Aunque imperfecto, el resultado resulta ya notable puesto que consagra una duplicación de las superficies regadas. Aunque los efectos definitivos del Plan Guadalhorce son todavía potenciales, puede esperarse, no obstante, en un futuro inmediato la terminación completa de los trabajos de infraestructura y la entrada en servicio de la mayor parte del perímetro regable.

El plan de extensión de la vega de Motril-Salobreña no se sitúa al mismo nivel. Mucho menos ambicioso en relación con las superficies que espera transformar —2.500 ha aproximadamente— como de las obras puestas en marcha, representa en el fondo un caso intermedio entre las grandes empresas de colonización y las obras de pequeña hidráulica. Recuerda a estas últimas por su propio objetivo: mejorar el riesgo tradicional, insuficiente durante el verano, en las 3.000 ha de la vieja vega de Motril - Salobreña y extender el regadío a las tierras periféricas al perímetro antiguamente regado. Sin embargo, en relación con el caso de la expansión de las vegas tradicionales de tipo Vélez e incluso en relación con el Plan Guadalhorce, introduce una novedad importante: la revalorización de espacios hasta entonces enteramente estériles y desiertos como los Llanos de Carchuna, pequeña llanura costera separada de la cuenca de Motril por el promontorio del Cabo Sacratif, donde lleva a cabo una verdadera colonización agrícola «ex nihilo».

La idea de conseguir una utilización más racional de las aguas del Guadalfeo no es original del I. N. C. Desde 1947, un plan se había establecido ya por un grupo de motrileños que contemplaban renovar el riego de la vega y extenderlo a los Llanos de Carchuna. La situación no era ciertamente brillante: un simple dique de tierra y de troncos de árboles, arrastrado por las crecidas un poco fuertes, derivaba las aguas del Guadalfeo muy insuficientes en la estación seca. Es preciso esperar a 1948 para poder ver construirse una verdadera presa de derivación situada en la desembocadura del río, en la vega. De hecho, la situación anterior no se había transformado radicalmente: los Llanos de

Carchuna no habían sido alcanzados y en la propia vieja vega el caudal estival, muy deficitario, a pesar de las exigencias relativamente modestas de la caña de azúcar, obligaba a los campesinos a perforar pozos como complemento.

Entonces es cuando el I. N. C. emprende en 1955 las obras de su plan de riegos que pueden considerarse ya hoy terminadas. La empresa consistía en construir una nueva presa en el desfiladero del Guadalfeo, antes de su entrada en la llanura costera, es decir algunos kilómetros hacia arriba de la presa ya existente, a poca distancia al sur de Vélez de Benaudalla. La altitud superior de esta nueva obra permite crear una red de canalización a un nivel más elevado que el de las antiguas acequias y por consiguiente ganar para el riego los territorios situados entre los dos sistemas de canales. Una primera rama, «canal de Salobreña», alarga el flanco occidental de la cuenca hasta el mar, dominando un nuevo perímetro regable alargado según una banda estrecha por encima del regadío antiguo. Una segunda rama, «canal de Motril», juega exactamente el mismo papel hasta el nivel de la ciudad. A partir de aquí, se aleja en varios kilómetros hacia arriba de la vega tradicional y después, tras haber atravesado en tunel las calizas del Cabo Sacratif, alcanza finalmente los Llanos de Carchuna: es aquí, al este de la vieja vega, donde se sitúan las dos zonas esenciales de colonización, la del Puntalón, todavía en la cuenca de Motril y la de Carchuna, más allá del Cabo.

Una vez terminadas las grandes obras y puesto en servicio el nuevo sistema en 1971, el balance actual puede establecerse como sigue: además de las 3.000 Ha de viejo riego renovados, es un nuevo perímetro dominado de 2.700 Ha, de las 2.000 son realmente regables, lo que ha sido creado. De hecho, es apenas la mitad de esta última cifra lo que ha podido ser efectivamente transformado a consecuencia de los caudales todavía insuficientes proporcionados por el nuevo embalse: 7,5 m³/s como máximo, de los que 4 para el regadío antiguo. Es que, por falta de cimientos suficientes en un lecho colmado de aluviones en varias decenas de metros de profundidad, la obra no constituye un verdadero embalse y se limita a jugar el papel de dique de derivación. La localización de un flujo subterráneo extremadamente abundante bajo el lecho del Guadalfeo hace hoy contem-

plar la perforación de grandes pozos cuya aportación permitiría completar el caudal de los canales insuficientemente alimentados.

Desde ahora, los resultados están, por otra parte, lejos de considerarse despreciables. Sin embargo, la utilización realmente eficaz del Guadalfeo supondría la construcción de un verdadero embalse regulador que debiera localizarse en el curso superior del río, en plena Alpujarra.

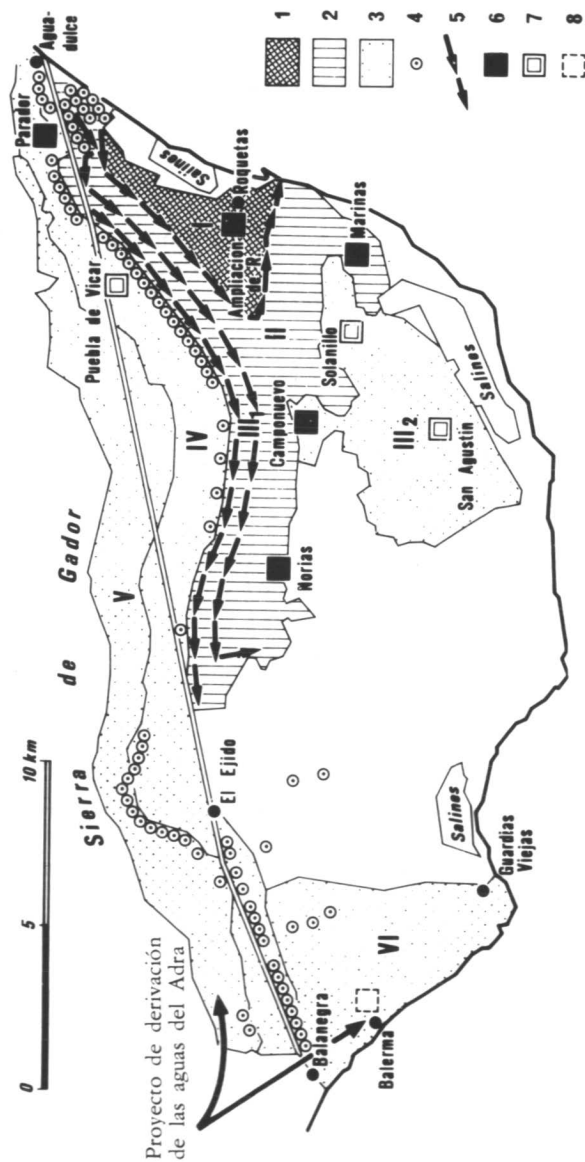
La colonización del Campo de Dalías constituye el tercer gran foco de intervención del I. N. C. en nuestra región y, sin duda, el éxito más prestigioso hasta ahora (1). En relación con los otros perímetros de colonización oficial andaluces o incluso españoles, su originalidad es sorprendente por más de una razón.

En primer lugar, se trata aquí de una colonización en el sentido propio de la palabra que, más que la simple transformación de un sistema anterior, ha reconquistado para la agricultura una vasta comarca hasta entonces castigada por la aridez y prácticamente desierta, haciendo nacer un campo fecundo de la nada. Hasta alrededor de 1950, los 300 km² del Campo de Dalías estaban solamente afectados por la actividad agrícola en unas 1.000 Ha, apenas regadas por pozos o irregularmente alimentadas por las aguas excedentarias de la vieja vega de Dalías, situada a una decena de kilómetros al noroeste. En un 95% de su extensión el Campo de Dalías no servía más que de pobres pastos de invierno a los rebaños del interior. Desde entonces, 10.000 Ha al menos han sido ganadas al riego, que puede extenderse aun a una superficie equivalente en un futuro próximo (fig. 10).

La originalidad del Campo de Dalías procede también de las técnicas utilizadas en un marco que es el del gran riego. Contrariamente a los métodos utilizados en otras partes para regar tan vastas extensiones, no se ha recurrido en absoluto aquí a la construcción de embalses reguladores sino a la perforación sistemática de grandes pozos y al bombeo de las aguas subterráneas. Es esta una adaptación juiciosa a la aridez del medio: los pantanos-reservas, muy costosos, estarían difícilmente alimenta-

(1) Ch Mignon, Un nouveau Sud en Espagne: colonisation et pionniers du Campo de Dalías. *Espace Géographique*, 1974, núm. 4, págs. 273-286.

FIG. 10. LOS TRABAJOS DE COLONIZACION DEL INC EN EL CAMPO DE DALIAS (1973)



1. Zona regada entre 1950 y 1960 (I). 2. Zona regada entre 1960 y 1970 (II-III). 3. Zonas en vías de riego (III-IV-V-VI). 4. Pozos del INC. 5. Canales. 6, 7, 8. Puestos de colonización: habitados (6); todavía desocupados (7); proyectados (8).

dos por ríos con régimen espasmódico y además correrían el riesgo de encontrarse muy pronto colmados por la masa voluminosa de tierra que aporta cada crecida; por otra parte, la riqueza formidable de las capas acuíferas descubiertas a lo largo de las campañas de prospección orientaban lógicamente a los responsables hacia los procedimientos del bombeo. Además de las capas superficiales de modesta entidad que siguen el trazado de la mayor parte de las ramblas, dos niveles esenciales han sido localizados (ver primera parte capítulo II) y están ya en vías de explotación: uno a profundidad media (hacia - 40, - 60 m), en los sedimentos miopliocenos, ha sido hasta ahora el más solicitado; el segundo, profundo (- 200 a - 600 m), reserva las más ricas promesas para el futuro.

Finalmente, más que en otros lugares, el proceso de aprovechamiento ha permitido una eficaz colaboración de la colonización oficial con las iniciativas privadas, hasta el punto de que los resultados actuales proceden en parte sensiblemente equivalente de una y otras. Resulta loable que el impulso inicial dado por la I. N. C. haya sido secundado aquí con la contribución activa —tan deficiente en la mayoría de los grandes perímetros de colonización— del conjunto de la población interesada.

La desoladora inutilidad de las grandes extensiones planas del Campo de Dalías confrontada a las necesidades perentorias de una población con recursos precarios en toda la comarca de Almería, había suscitado desde hace mucho tiempo sueños de aprovechamiento por el riego. Es en 1941 cuando el I. N. C. se encarga de esta tarea después que un estudio previo haya revelado a la vez las primeras posibilidades hidráulicas del subsuelo y la paralizante injusticia de su utilización. El decreto de 1941 resultaba en efecto de una doble constatación (2). El campo de Dalías comienza entonces a dejar entrever sus ricas posibilidades hidráulicas. Los primeros sondeos revelan la existencia de dos capas freáticas abundantes a 12-15 m y 40-45 m. Es más, los pozos perforados recientemente por los particulares, cerca de un centenar ya, son en su gran mayoría productivos y ofrecen caudales importantes comprendidos frecuentemente entre los

(2) *Informe sobre la zona denominada «Campo de Dalías»*. Abril de 1941, Archivo del I. N. C., Almería.

40 y los 120 m³/hora. Resultados particularmente prometedores se han obtenido en el sector de Aguadulce, en la extremidad nordeste del Campo, hacia abajo del glacis de pie de monte cuaternario que prolonga lo abrupto de la Sierra de Gádor.

Estas posibilidades hidráulicas están manifiestamente subexplotadas. Numerosos pozos, entre los más abundantes, no son utilizados (una veintena al menos), otros no lo son sino una a dos horas por día durante la mayor parte del año. El informe de 1941 concluye estimando en 1.400 m³/h como mínimo el caudal inutilizado que podría regar 600 ha. Esta situación curiosa —la demanda es inferior a la oferta, en una región literalmente sedienta— resulta de un verdadero bloqueo cuyo origen hay que buscar en la disociación entre propiedad del agua y propiedad del suelo. El propietario del agua propone precios tan elevados que hace a veces su utilización imposible, quedando prácticamente absorbida la renta esperada de la recolección por los gastos de riego. El coste prohibitivo de la electricidad necesaria para el bombeo agrava finalmente de una manera considerable las condiciones de explotación de los pozos de alguna profundidad, que con frecuencia se revelan poco rentables. El monopolio de la Compañía Eléctrica llamada del «Valle de Lecrín» le permite ejercer una especulación descarada: muchos propietarios de los pozos más profundos y más abundantes deben renunciar a explotarlos a las tarifas impuestas por la Compañía y se ven obligados finalmente a vendérselos. La sociedad del Valle de Lecrín, constituyéndose en «comerciante de agua», especula a su vez sobre el riego. Es así como la Compañía Eléctrica ha podido asegurarse el control de más de 50 pozos de origen privado, dominando en particular toda la zona de Aguadulce, la más prometedora, paralizando al mismo tiempo los progresos de un riego racional.

La necesidad de hacer cesar una injusticia tan perjudicial a los intereses colectivos, añadida al interés por un aprovechamiento sistemático de los recursos hidráulicos del Campo, legitimaba ampliamente la intervención de los poderes públicos, únicos dotados de medios suficientes para llevar a cabo tal empresa. Es por lo que la colonización oficial se inicia en el este del Campo a partir de los pozos de la Compañía del Valle de Lecrín. El «plan general de colonización» es aprobado en 1953:

abarca un perímetro de 1.500 ha., más o menos situado en la parte trasera de la costa entre Aguadulce y Roquetas, regado por los dos grupos de bombeo instalados en Aguadulce. Desde ahora, el éxito repetido de las nuevas perforaciones no ha cesado de enriquecer las posibilidades de riego y de hacer progresar por «planos» sucesivos el dominio de la colonización. El perímetro oficial se extiende hacia el oeste, con eje en la depresión limosa que separa al glacis pedregoso de pie de monte, al norte de la plataforma encostrada que se extiende al sur hasta la costa. Finalmente, a una y otra parte de este pasillo mediano de una quincena de kilómetros de largo, la conquista agrícola se desborda poco a poco hacia las zonas vecinas (fig. 10):

— En 1958 se han puesto en funcionamiento las instalaciones del sector II que prolonga hacia el oeste el perímetro inicial de Aguadulce, a todo lo largo de la depresión mediana: 1.840 ha. previstas, 2.600 realmente regadas, en definitiva, por 25 nuevos pozos alineados a lo largo de la base del glacis de pie de monte, que proporcionan un caudal de 1.660 ha.

— En 1963, se ha delimitado el sector III, 1.300 Ha, en una banda estrecha que flanquea por el norte al sector precedente: el caudal calculado de nueve nuevas perforaciones, 675 l/s, será, de hecho, en gran medida sobrepasado. El excedente se eleva a 1.500 l/s, permitiendo contemplar una extensión notable del perímetro de riego.

— El sector III bis, creado en 1965, va a beneficiarse de estos excedentes inesperados. Por primera vez, el riego de la plataforma meridional es contemplado sobre 1.350 ha. de su parte occidental. El agua aquí será conducida por canal a partir de los pozos situados al norte de la depresión, en la base del glacis.

— En 1969, el éxito de las 35 perforaciones realizadas al oeste del Campo, a lo largo de una línea Balanegra-El Ejido ofrece una nueva aportación de 2.460 l/s. con las cuales se contempla regar un vasto conjunto de 4.000 ha., el sector IV, que coge de

refilón a la parte media del glacis de pie de monte, del oeste al este del Campo.

— En 1970, finalmente, se define el sector VI, unas 1.100 ha. de la parte occidental de la plataforma costera, al oeste de la línea El Ejido-Guardias Viejas. Igualmente que para el sector V que, al norte, concluye el proyecto de colonización del glacis de pie de monte hasta el pie mismo de la Sierra de Gádor, el riego deberá estar asegurado por los excedentes desprendidos de los perímetros anteriores y, en caso de necesidad, por el desvío de las aguas del río Chico de Adra dirigidos hacia el Campo de Dalías.

En resumen, la colonización oficial afecta pues a unas 14.000 Ha, es decir, acerca de la mitad de la extensión del Campo. Solamente la masa encostrada que constituye la parte central de la plataforma litoral, juzgada refractaria a todo aprovechamiento, ha sido dejada de lado, excluida de todos los proyectos. Sin embargo, descubrimientos recientes sobre reservas considerables de agua en profundidad permitirán sin duda replantear de nuevo el problema de su colonización. La conquista integral del Campo de Dalías aparece pues desde ahora como una hipótesis verosímil en un futuro próximo. Actualmente la colonización oficial progresa rápidamente: 6.000 ha. (sectores I-II-III) están ya normalmente regados en la parte oriental y en la depresión mediana del Campo, mientras que 5.500 ha. (sectores III bis y IV) están en curso de aprovechamiento y bien pronto van a ser regados regularmente.

Las zonas periféricas del perímetro oficial, al oeste sobre todo o al norte sobre el glacis de pie de monte, están todavía en fase de proyecto. En realidad, ellas han sido ya en buena parte ganadas al cultivo por las empresas de colonización privada que así tienden actualmente a asegurarse el control de la mitad occidental del Campo, alrededor de El Ejido, mientras que el I. N. C. domina su fracción oriental, de Aguadulce a Roquetas y a la Mojonera (fig. 10).

Privada u oficial, la colonización ha transformado ya radicalmente 10.000 ha al menos en el Campo de Dalías. La extraordinaria riqueza hidráulica del subsuelo, que no cesa de demostrar

cada nuevo sondeo, permite contemplar seriamente el aprovechamiento en breve plazo de otra superficie equivalente. Símbolo de una aridez estéril, tornada repentinamente fuente de una riqueza largo tiempo insospechada, el Campo de Dalías presenta hoy un aspecto modélico en cuanto a las posibilidades de una nueva agricultura en la Andalucía mediterránea.

c) Riego, problemas fundiarios y colonización

La empresa de colonización oficial juega indiscutiblemente un papel determinante en el proceso de modernización técnica de la agricultura regional: el I. N. C. riega ya 16.000 ha. de un perímetro total que, terminado, debiera alcanzar unas 30.000 a 35.000 ha. El saldo, desde este punto de vista, es notable.

Por el contrario, la intervención pública ha sido mucho más discreta en el dominio fundiario. Las tierras colocadas bajo el control directo del I. N. C. en el interior de los perímetros de colonización oficial son, en efecto, muy poco extensas: apenas 6.500 ha. de las 30.000 que serán efectivamente regadas, es decir, un 1/5 alrededor del espacio transformado. Las proporciones no varían apenas según los lugares: 3.365 ha de las 20.000 dominadas y las 16.000 que serán regadas efectivamente en el caso del Plan Guadalhorce; 2.500 de 13.000 en las zonas de riego «oficial» del Campo de Dalías. La razón esencial de la modestia de estos resultados procede de la naturaleza misma de la sociedad rural preexistente en estas regiones: una atomización fundiaria caracterizada que no es apenas puesta en causa por la existencia aquí o allí de algunas grandes propiedades. Por eso, la competencia del I. N. C. se encontraba de hecho limitada y su papel resultaba un tanto accesorio en este dominio.

En el perímetro del Plan Guadalhorce, 3.365 ha. se han convertido en patrimonio del I. N. C., los 2/3 provenientes de excedentes más altos de la reserva autorizada y 1/3 de propiedades en explotación indirecta. En ambos casos la operación ha aparecido, en general, como una salida feliz para los interesados, grandes propietarios decepcionados por el empeoramiento de las rentas de la agricultura seca y de la aparcería, y poco deseosos de invertir en un proyecto cualquiera de modernización. Tampoco resulta apenas sorprendente que las tierras en exceso procedan esencialmente, en unos 2/3, de ventas voluntarias, frecuente-

mente precoces: este es el caso de la mayoría de los antiguos dominios de la familia Larios en la Baja Hoya, pasados después a las manos de la Sociedad General Azucarera de España y cedidos por esta última al I. N. C. desde 1946 (fincas Santa Amalia, El Peñón, San Isidro, etc.). La expropiación de grandes propiedades se resume, de hecho, en un solo caso notable: el del dominio de Casapalma, 1.971 ha. de tierras de cereal en el corazón de la Hoya, conservando el Conde de Casapalma, sin embargo, unas 350 Ha.

En el Campo de Dalías donde la gran propiedad era todavía más rara, el patrimonio del I. N. C. es también más modesto y parcelado, en proveniencia sobre todo de explotaciones en explotación indirecta, vendidas voluntariamente más bien que expropiadas: en la actualidad, 1.670 ha. dispersas sobre el territorio ya regado (2.500 ha. previstas al término de la colonización oficial).

Sólo el caso de la región de Motril constituye parcialmente excepción: el poder omnímodo de la gran propiedad azucarera, hostil a toda reorientación del sistema de cultivo, ha obligado al I. N. C. a expropiar lo esencial de las tierras en los perímetros de Puntalón y de Carchuna. Pero, tal fenómeno sigue siendo excepcional en nuestras regiones. En conjunto, el I. N. C. no controla directamente sino una escasa parte del espacio que transforma y se consagra sobre todo a la mejora de las propiedades existentes. También, su poder de redistribución del suelo se revela, a fin de cuentas, relativamente limitado.

Una vez regadas, las tierras situadas bajo el control directo del Instituto han sido atribuidas a nuevos colonos escogidos de entre las capas más desfavorecidas de la sociedad agrícola. El número de colonos previstos resulta finalmente bastante elevado: 2.100 aproximadamente para el conjunto de las tres zonas de colonización oficial, de los que 1.654 están ya instalados, 500 familias en los perímetros de Puntalón-Carchuna, 917 de los que 604 ya establecidos dentro del Plan Guadalhorce, 750 de los que 550 actualmente designados en el Campo de Dalías. La construcción de un hábitat enteramente nuevo, concentrado en «pueblos de colonización», una veintena en total, edificados en el corazón o en la proximidad de los dominios urbanizados es la consecuencia normal de estas atribuciones.

El número relativamente importante de los colonos, confrontado a la modestia de las superficies posibles de redistribución, deja adivinar la exigüidad de las explotaciones nuevamente creadas. De hecho, uno de los aspectos más característicos de la colonización oficial en la Andalucía mediterránea reside en el fraccionamiento extremo de las estructuras fundiarias puestas en funcionamiento. Estas se alinean, en el fondo, según el módulo corriente de pequeña tenencia familiar en vigor en las regiones consideradas. Si se exceptúa la creación prevista de algunas escasas unidades de 100 ha. en la Hoya de Málaga, los lotes constituidos permanecen en todas partes inferiores a 5 ha.: de 3 a 5 ha. en el marco del Plan Guadalhorce, de 3,5 a 5 ha., primeramente, finalmente reducidas a 2 ha. en el Campo de Dalías, de 0,90 a 1,25 ha. en las zonas de Puntalón-Carchuna donde las explotaciones inicialmente previstas debían alcanzar las 10 ha. La colonización oficial, al no dejar permanecer en conjunto sino pequeñas tenencias privadas, o al crear ella misma nuevas microexplotaciones ha generalizado el reino del muy pequeño campesinado.

Tales son los hechos de los que queda por estimar su significación.

El balance de la «colonización», oficial o privada, suscita de entrada algunas conclusiones de orden estrictamente técnico.

El riego, palanca privilegiada de la modernización agrícola, ha realizado progresos considerables. Recordemos simplemente que los trabajos emprendidos en una veintena de años han permitido duplicar la capacidad de riego y conquistar vastas zonas inútiles hasta entonces o subempleadas. Pues bien, si se juzgan los medios puestos en juego para alcanzar tales resultados, dos constataciones se imponen, que subrayan una cierta originalidad de la Andalucía mediterránea en este dominio.

La primera afecta a la parte relativamente débil —más modesta en todo caso que en otras regiones sometidas a empresas comparables— representada por los grandes embalses-reservas. Estos son apenas responsables de la mitad de las superficies transformadas, menos todavía si nos referimos a las únicas superficies efectivamente regadas hasta ahora. Su participación se reduce finalmente a los grandes trabajos de aprovechamiento del Guadalhorce y muy accesoriamente a las pequeñas obras cons-

truidas en el Guadalfeo y el río Verde de Istán, no teniendo este último, por otra parte, ningún alcance realmente agrícola.

Debe pues subrayarse, a la inversa, el papel decisivo de la explotación de las aguas subterráneas, la amplitud desacostumbrada de los trabajos de bombeo. Por todas partes, en pequeñas unidades en los bordes de las viejas vegas, a gran escala en las tierras nuevas del Campo de Dalías los pozos han aparecido como elemento privilegiado de los nuevos riegos. Pues bien, no parece que en el futuro se vaya a modificar esta tendencia. Las posibilidades hidráulicas del subsuelo son sin duda considerables todavía, en el Campo de Dalías, pero también en Motril, bajo el Guadalfeo, en Vélez y en otras partes. Por el contrario, la terminación del embalse del Conde de Guadalhorce no debería trastornar el balance, no más que las obras secundarias en construcción sobre el río de Vélez (Plan Guaro y Embalse de la Viñuela) o previstos, pero sin cesar pospuestos, sobre el río Chico de Adra o sobre el río Verde de Almuñécar (proyecto de dos pequeños embalses, de Lentegí y de Otívar). La nueva importancia del riego por bombeo resulta, de hecho, de condiciones específicamente regionales. Se recordarán también los caracteres naturales poco favorables de las aguas de superficie —ríos cortos y de caudal modesto, aridez climática de una parte de la región— pero, por otra parte, propicias a la acumulación de reservas subterráneas (ver primera parte del capítulo II), así como las condiciones humanas del progreso hidráulico.

El segundo rasgo característico del desarrollo reciente del riego resulta, en efecto, del papel muy importante jugado aquí por la pequeña hidráulica privada, que explica en gran medida la parte privilegiada de los pozos. Los progresos actuales son debidos en mucho a los esfuerzos del campesinado local. Está claro, sin embargo, que el éxito de la colonización privada no habría, sin duda, sido posible sin la intervención de los organismos públicos y especialmente del I. N. C. La participación de este último debe finalmente ser juzgada como decisiva: no solamente por la importancia de los trabajos que ha conducido directamente sino también por la ayuda y el estímulo que ha representado para las empresas privadas. La presión ejercida por el riesgo de expropiación de las tierras mal cultivadas, así como los créditos bastante generosamente acordados a los proyectos de peque-

ños riegos han representado un estímulo muy activo para las iniciativas individuales. El verdadero artífice del progreso hidráulico ha sido pues, directa o indirectamente, el Instituto Nacional de Colonización. Pero la colaboración objetiva de los poderes públicos y de la población local sigue siendo un fenómeno lo suficientemente raro, en otras partes, como para marcar una cierta originalidad de la Andalucía mediterránea.

El aspecto fundiario de las intervenciones del I. N. C. no es ajeno, por otra parte, al problema que nos ocupa. Por las implicaciones sociales que él subentiende, condiciona bastante estrechamente, en efecto, la vía del desarrollo agrícola, comprendiéndola en sus dimensiones económicas y técnicas. La elección inicial se situaba fundamentalmente entre la adopción de una política con finalidad social y la búsqueda, por el contrario, de objetivos resueltamente económicos que aspiran a crear ante todo una agricultura competitiva. ¿Era preciso optar por una acción capaz de asegurar la subsistencia de los estratos más desfavorecidos de la población u obrar hacia la creación de explotaciones modernas y rentables, en el contexto del mercado nacional e internacional? La segunda solución implicaba la constitución de unidades de mayores dimensiones y bien dotadas en medios mecánicos. La primera necesitaba, por el contrario, una repartición más menuda pero afectando a los mayores números. ¡Cuestión de prioridad y de época pero que comprometía definitivamente al futuro!

Se conoce la elección deliberada del I. N. C. en favor de una solución campesina incluso si, una tanto por doquier, eran toleradas e incluso estimuladas las iniciativas interesadas de la burguesía ciudadana cuyo papel ha podido ser notable en Vélez, en Almuñécar, así como en la Hoya de Málaga o el Campo de Dalías. La modestia de las «reservas» autorizadas y más aún la exigüidad de las explotaciones creadas por el Instituto revelan la preocupación de asistir a una población miserable, concediendo tenencias justamente suficientes para el autoconsumo familiar. Los sistemas de producción puestos a punto por los nuevos colonos no dejan abrigar ninguna duda sobre este objetivo: las fórmulas propuestas reposan esencialmente sobre cultivos alimentarios y el trabajo manual.

Loables en el momento de la elaboración de los proyectos,

en los años 1950, las decisiones oficiales iban a revelarse muy pronto como frutos de una visión a corto plazo, en seguida superada por las necesidades reales de los agricultores. La evolución del nivel de vida general y las exigencias de la economía moderna imponían una revisión de los objetivos iniciales en el sentido de una rentabilización máxima de las actividades agrícolas.

El problema fundamental es pues, desde ahora, el de conciliar la fragmentación fundiaria reforzada por el I. N. C. con los imperativos de la rentabilidad económica. Al cerrar la insuficiencia de la dimensión de las explotaciones la vía clásica de la mecanización, la única dirección posible se reduce finalmente a la «superintensificación» de las microtenencias existentes. Se ve así cómo el papel del I. N. C. ha podido ser decisivo, tanto por su obra propiamente hidráulica como por los marcos fundiarios que ha favorecido y que determinan hoy las elecciones económicas más esenciales.

No era en absoluto el I. N. C. el que, por otra parte, iba a tomar la dirección de este cambio decisivo, sino las iniciativas privadas —campesinos y también, en gran medida, burgueses—, sostenidas por la voluntad de especulación. El mérito del I. N. C. no podía ser desde ahora sino el de adoptar una actitud de flexibilidad que le permitiera revisar sus concepciones iniciales y adaptarse a las exigencias nuevas que, de entrada, le eran ajenas. El éxito final de su empresa no depende ya solamente de su obra propiamente hidráulica. Una vez adquirida la disposición del agua con suficiencia, el problema crucial es entonces el de decidir qué es lo que se va a hacer.

2. Mejor utilización del sol

Una mejor dotación en agua no puede ser suficiente para promover progresos decisivos si ella no sostiene la transformación radical —empujada hasta el límite de sus posibilidades— del sistema de cultivos: la simple mejora de las fórmulas existentes o la implantación de fórmulas «clásicas» se revelan impotentes para crear las condiciones para un desarrollo suficiente en el marco de la pequeña tenencia. Se lo verá más adelante en el caso de la Hoya de Málaga. El problema fundamental se reduce a

encontrar nuevas especulaciones, suficientemente remunerativas para valorizar al máximo las aguas recientemente dominadas, y para permitir obtener altas rentas sobre muy modestas superficies. Se trata para esto de producir alimentos raros para el mercado y, por esta razón, comercializados a tarifas muy elevadas. La Andalucía mediterránea dispone, para esta marcha hacia una agricultura de excepción, de un arma específica: el sol, los privilegios térmicos del invierno. Es de éste del que va a servirse para definir las dos vías harto revolucionarias de su agricultura moderna:

— Una se orienta hacia producciones físicamente imposibles de obtener en el conjunto de Europa, pero excepcionalmente practicables aquí: las frutas tropicales.

— La segunda explota una rareza periódica, con el cultivo de las hortalizas «fuera de estación», despachadas en el corazón del invierno hacia mercados que están insuficientemente provistos de ellas.

a) *Las plantaciones de árboles frutales tropicales (3)*

Estas no revisten todavía sino una importancia limitada, si nos referimos únicamente a las superficies movilizadas, un millar de Ha aproximadamente, concentradas en lo esencial alrededor de Almuñécar y del Valle del Río Verde. Sin embargo su éxito representa un valor mucho más considerable: él testimonia el interés de las tentativas audaces, de las experiencias pioneras y puede, de esta suerte, mostrar la vía a otras regiones que vacilan antes de romper con el pasado. Resulta un buen ejemplo también de las posibilidades del muy pequeño campesinado —la inmensa mayoría de los propietarios dispone aquí de menos de 50 áreas—, a quien se debe la mayor parte de las innovaciones.

Estos huertos son, en efecto, enteramente nuevos. La caña de azúcar, vieja especulación, reinaba sin discusión en las vegas del río Verde, convertidas hoy en el foco de la fruticultura tropical. La sustitución ha sido total y rápida: ella se remonta, en lo esencial, a una quincena de años.

(3) Véase E. García Manrique, *Los cultivos subtropicales de la Costa Granadina*. Universidad de Granada, 1972.

Los huertos de chirimoyos juegan el papel clave. Por su extensión, primeramente, puesto que recubren unas 700 Ha, tapizando uniformemente las vegas del río Verde para ganar por plantaciones aisladas los sectores más cálidos de las cuencas vecinas, en la Herradura, alrededor de Motril y hasta la ya lejana depresión de Vélez-Málaga.

Una buena adaptación al medio natural y una correspondencia estrecha con las posibilidades y las necesidades de una pequeña sociedad campesina permiten comprender la conquista del chirimoyo. Sin embargo, mucho más que todo esto, la excelencia de sus resultados económicos está en el origen de su éxito. La chirimoya se comercializa con facilidad y a precios que permanecen siempre elevados. Aquí se sitúa, en el fondo, la clave de su éxito, en su rareza como producto exótico que, además, aparece en el mercado en una época en que la variedad de frutas disponibles es bastante reducida: la chirimoya se vende como un alimento de lujo. Las salidas comerciales no han cesado de incrementarse desde hace una decena de años. El consumo, reducido entonces a algunos conocedores, se ha ido extendiendo considerablemente a la clientela de las ciudades españolas. El mercado actual es, no obstante, regional todavía en lo esencial: Granada y sobre todo Málaga, sostenida por su fuerte actividad hotelera, absorben la mayor parte de la producción. Las grandes metrópolis, Barcelona y Madrid; intervienen igualmente aunque en forma más modesta.

El mercado internacional permanece, por el contrario, muy escaso: la chirimoya sufre también por su rareza y no ha entrado, lejos de su zona de producción, aún en los hábitos gastronómicos. Sin embargo, las primeras tentativas de exportación realizadas en 1971 —10 Tm expedidas hacia Francia y Alemania— permiten contemplar con optimismo la ampliación progresiva de su área de ventas.

Los resultados económicos son, en consecuencia, notables, tanto más cuanto que los costos de producción son finalmente bastante modestos. Únicamente la recolección es onerosa: la dimensión de los árboles obliga a un trabajo largo y difícil que impone el recurso a la mano de obra masculina —la más cara—, mientras que el especiamiento en la maduración obliga a varias pasadas por el huerto. El explotante, incluso el muy modesto,

debe entonces recurrir a jornaleros si quiere entregar él mismo su cosecha a los mayoristas de la «corrida» local... o bien vender su frutas en el árbol y dejar el cuidado de la recogida al negociante-comprador. Las dos soluciones son igualmente practicadas, pero la segunda, al ofrecer la ventaja de reducir considerablemente el coste de producción, conduce a la disminución del precio de venta en cerca de 1/3.

En cualquier caso, las rentas se revelan notables: 70 ó 100 veces superiores a los beneficios retirados de una superficie comparable de secano, pero sobre todo 2 a 3 veces más elevados que los de una explotación regada tradicional de dimensión equivalente (4). Por eso se admite generalmente que una familia puede vivir honorablemente del producto de un huerto de 50 áreas. De hecho, solamente 1/3 de las explotaciones alcanza o supera esta dimensión (5): las otras, con frecuencia dotadas de una treintena de áreas deben completar sus beneficios agrícolas con otros ingresos exteriores. Pero, incluso aquí, el huerto de chirimoyos representa una de las actividades agrícolas más fácilmente compatibles con la práctica de la agricultura a tiempo parcial. La plantación de chirimoyos se afirma pues indiscutiblemente como un medio eficaz para la superintensificación, impuesta hoy por el microfundismo.

b) El desarrollo de los cultivos hortícolas «fuera de estación»

La segunda vía del progreso agrícola actual en la Andalucía mediterránea consiste en buscar la producción de hortalizas frescas en la época en que el frío rarifica las entregas en el conjunto de Europa. Se trata pues, aquí también, de sacar partido de un

(4) Puede estimarse que el beneficio medio de 1 hectárea de chirimoyos se situaba en los años 1972 entre 150.000 y 200.000 pesetas.

En aquel tiempo una explotación de 1 hectárea en policultivo frutícola y hortícola regado proporcionaba un beneficio del orden de las 80.000 pesetas (Alhaurín el Grande); una tenencia de 75 áreas en parrales regados en el Valle del Andárax, un beneficio de 71.000 pesetas.

(5) La repartición de los propietarios —explotantes de chirimoyos en Jete (según García Manrique) y en Almuñécar (sondeo personal para las explotaciones del bajo río Seco) ofrece resultados muy parecidos: sólo 45 explotaciones entre 153 en Jete y 30 de 106 en Almuñécar disponen de más de 50 áreas de huerto.

mercado estacionalmente subaprovisionado en que la insuficiencia de las aportaciones hortícolas hace de ellas durante un cierto tiempo productos de lujo.

Intentado por primera vez en 1958, el cultivo de hortalizas «fuera de estación» ha conocido, desde hace diez años sobre todo, un desarrollo fulgurante (2). Ocupa hoy 15.000 Ha al menos, 20.000 tal vez si se tiene en cuenta la rapidez de los progresos incesantes que dejan tan pronto caducas a las cifras estadísticas. Conquistador de los perímetros de colonización nuevamente ganados a la agricultura como de las viejas vegas donde tiende a reemplazar a las antiguas especulaciones, se afirma hoy, gracias a procedimientos de «forzado» originales, como el cultivo clave indiscutible.

El lector se interrogará, sin duda, sobre las razones que explican un desarrollo tan espectacular que más bien parece una «revolución» y reduce a un papel secundario al éxito, sin embargo meritorio, de las plantaciones «tropicales». No faltan argumentos para justificar la elección inicial.

Las ventajas térmicas de que goza la región intervienen sin ninguna duda en forma decisiva. La ausencia de frío, la insolación elevada a todo lo largo del invierno (3.000 horas al año, más de 1.100 horas de octubre a marzo) se combinan aquí para crear el medio más favorable a los cultivos invernales que pueda encontrarse no sólo en Europa sino incluso en el conjunto de las costas del mediterráneo occidental. Se puede aquí, a proximidad de grandes mercados, producir más pronto en el año que en ninguna otra parte de las regiones vecinas. Es éste un privilegio que abre vastos horizontes.

Es preciso tener en cuenta también los hábitos culturales que han facilitado sin duda en gran medida la adopción de tal sistema. La producción hortícola —la de tomates, judías, patatas— es una vieja tradición en la mayoría de las vegas. El campesino de aquí es, en suma, más jardinero que arboricultor cuando se trata de agricultura regada, más dispuesto en consecuencia a promover las técnicas de «huerta» que ninguna otra sin duda.

Pero los dos argumentos que acaban de ser avanzados no representan, en el fondo, sino predisposiciones muy favorables. No suministran las razones iniciales de la elección, ni incluso la clave última del éxito: los beneficios térmicos del invierno no

son suficientes para permitir, sin correcciones técnicas, la recolección en el corazón de la estación fría. Es, en definitiva, la puesta a punto de un procedimiento de «forzado» original lo que explica, en lo esencial, la orientación y el éxito de la nueva agricultura hortícola. Así como muchos otros descubrimientos resonantes, la técnica que iba aquí a trastornar los sistemas de cultivo de huerta ha nacido de circunstancias más o menos accidentales.

d) *Los «milagros» del «enarenado»*

La «revolución» que iba bruscamente a trastornar a la economía hortícola reside en la adopción del «enarenado» o cultivo sobre arena. Es sobre esta técnica singular donde reposa todo el sistema hortícola hoy, y sobre ella se fundarán las innovaciones y los perfeccionamientos ulteriores.

En su forma actual, el procedimiento apareció en 1957 en los perímetros nuevamente regados del Campo de Dalías. Nació, de hecho, de un fracaso, el de las primeras explotaciones constituídas en la zona de Aguadulce. El policultivo muy clásico instaurado por el I. N. C. proporcionó resultados catastróficos: en 1956, la cosecha de maíz fue nula, y la de tomates extremadamente mediocre. Debíóse pues rendir a la evidencia: el agua exageradamente cargada en sal resulta impropia para el riego. Pues bien, los aforos revelaban en el conjunto del Campo contenidos muy elevados, comprendidos entre 0,5 y 2 gr de cloruros por litro: en toda la parte meridional de la zona, el umbral crítico de 0,75 gr/l estaba regularmente sobrepasado, matando toda esperanza de puesta en cultivo. Las inmensas promesas del Campo de Dalías parecían pues reducidas a nada si una solución no se encontraba al problema de utilización de las aguas salinas.

Es entonces cuando se sitúa la «revolución» del *enarenado*, adaptado de un método tradicional en vigor sobre ciertos deltas de la costa granadina (6). Las 10 ha. así cultivadas desde 1958 por

(6) El origen del «enarenado» parece situarse hacia fines del siglo XIX en los pequeños deltas de la región de Albuñol. Se comienza entonces a utilizar la arena para algunos cultivos hortícolas e incluso cereales en los terrenos bajos y salinos. Primeramente concentrada en pequeños montones alrededor de cada pie, la arena es finalmente extendida sobre el conjunto de la parcela, como

por orden del I. N. C. proporcionan recolecciones magníficas. El obstáculo de las aguas saladas que paralizaba la puesta en aprovechamiento del Campo y, a largo plazo, la de la mayoría de las zonas litorales a ser regadas, quedaba así removido, abriendo perspectivas formidables. Fue pues la necesidad absoluta de resolver el problema de la sal lo que impuso de entrada el paso de la horticultura clásica de plena tierra al cultivo sobre arena. Pero, muy pronto las ventajas de este último se revelarán excepcionales por muchas otras razones... hasta el punto de relegar a un segundo plano su virtud inicial «desalinizante». Por eso va a suplantarse a las técnicas hortícolas tradicionales mucho más allá de los terrenos afectados únicamente por la sal.

El procedimiento consiste en extender sobre el conjunto del suelo labrado de la parcela una doble capa de estiércol primeramente (10-12 cm) y de arena silicosa después, previamente lavada y cribada, de un espesor equivalente (7): el suelo cultivado se torna entonces artificial en su mayor profundidad incluso si la planta enraíza parcialmente en la tierra subyacente.

Las ventajas del enarenado, numerosas y decisivas, hacen de ésta una técnica realmente revolucionaria.

La primera de ellas se refiere a la posibilidad que ofrece de *cultivar zonas enteras hasta entonces hostiles* a todo aprovechamiento.

Por una parte, permite el uso de las aguas salinas tan frecuentes a proximidad del litoral. Se abre así la vía a una expansión considerable del espacio regado. En efecto, puede constatarse el excelente comportamiento de las plantas más sensibles a la sal —judías verdes, por ejemplo— que toleran, gracias a la arena, riegos regulares con aguas muy duras que acusan contenidos en sal superiores a 1 gr/l. La permeabilidad de la arena, que

cobertura de una capa de estiércol. El procedimiento puede ser relacionado con ciertas técnicas tradicionales, en vigor en las costas de Canarias.

Véase J. Bosque Maurel, El cultivo en huertos enarenados en la costa mediterránea entre Almería y Málaga. *Aportación española al XX Congreso Geo. Internacional*. Madrid, C. S. I. C., 1964, págs. 219-227.

(7) Para más detalles técnicos sobre los cultivos en arena: Zoilo Serrano Cermeno, *Cultivos hortícolas enarenados*. Madrid, Ministerio de Agricultura, 1974. F. Rueda Cassinello y J. M. Rueda Cassinello, *Cultivos enarenados de hortalizas*. Madrid, Ed. Mundi Prensa, 1965.

facilita un lavado acelerado de las sales disueltas, la desaparición de la ascensión capilar debida a una reducción importante de la evaporación y la presencia notable de anhídrido carbónico producido por una intensa vida microbiana que facilita la solubilización de las sales, son otras tantas razones de esta sorprendente facultad. Se añadirá, por otra parte, un argumento suplementario en favor del riego sobre arena: la disminución importante de la evaporación reduce en un 20 a un 40% las necesidades en agua habituales de la vegetación. Es ésta una ventaja no despreciable en regiones donde a veces los recursos hidráulicos son muy escasos.

— Fundado sobre un suelo enteramente fabricado, el cultivo sobre arena permite, por otra parte, liberarse de la mayoría de las limitaciones pedológicas. Todo terreno, desde ahora, hasta el más repulsivo, es susceptible de aprovechamiento, siempre que se respete una sola condición: el enarenado deberá reposar sobre un sustrato mueble y bien drenado, sin exceso de permeabilidad. Los encostramientos calcáreos frecuentes en la parte oriental de nuestras regiones no constituyen ya un inconveniente serio: se hace hoy «saltar» la «lastra» en grandes superficies para volver a encontrar la capa arable subyacente, o bien, cada vez más, se limita a recubrir la costra con una placa de limo extraído de otra parte, de algún fondo de rambla. El sustrato, como el propio suelo, son entonces ambos «importados»: el cultivo sobre arena se convierte en algo totalmente artificial y trasladable a todos los lugares regables. La adopción del enarenado ha aumentado pues considerablemente las posibilidades de expansión espacial de la agricultura moderna. Pero no es ésta su única virtud.

El segundo beneficio del cultivo sobre arena afecta directamente a nuestro propósito actual: el enarenado ofrece los medios de intensificar las producciones habituales en proporciones considerables. Realiza, en el fondo, una verdadera ruptura en relación con las fórmulas tradicionales.

La razón fundamental debe buscarse en las propiedades caloríficas combinadas de la arena y del estiércol. La primera retiene mal el calor pero, por el contrario, se calienta muy rápidamente con los rayos

del sol: juega el papel de receptor calorífico. El calor así captado se transmite entonces a la capa inferior de estiércol que interviene como reserva térmica, conservando duraderamente las calorías acumuladas mientras se enfría la arena durante la noche. Así, mientras que un suelo «normal» acusa durante la estación fría una temperatura del orden de 16°, el mismo suelo recubierto de enarenado mantiene una temperatura comprendida entre 18 y 20°, en tanto que la capa superficial de arena puede alcanzar, en su base, 30 a 35°.

Añadamos finalmente que la arena, gracias a su poder elevado de reflexión, mantiene cerca del suelo una atmósfera muy luminosa al tiempo que crea un microclima excepcionalmente caliente al nivel de las plantas que sostiene. Colmada de calor en el curso del día, mantenida a una temperatura dulce en permanencia a nivel de las raíces, la vegetación se encuentra así altamente estimulada. Paralelamente, esta acumulación térmica al actuar sobre las materias orgánicas del estiércol engendra una vida microbiana muy intensa que asegura la buena fertilidad del suelo.

Resultan de ello consecuencias notables para la producción agrícola.

El adelanto de las cosechas en varias semanas —quince días como media— con relación a las fechas habituales representa una ganancia considerable en la medida en que las permiten liberarse de toda concurrencia en los mercados todavía vacíos. El enarenado, al acelerar los ciclos vegetativos, constituye de hecho el arma decisiva de la agricultura «fuera de estación». La producción, por otra parte, se ve enormemente incrementada. La reducción del tiempo necesario para el crecimiento de las plantas permite aumentar notablemente el número de cosechas anuales: el enarenado puede proporcionar normalmente 4 a 5 cosechas, más veces, frente a 2 ó 3 en las mejores fórmulas tradicionales. La fertilidad del suelo permite, es cierto, densificar las

plantaciones al extremo, favoreciendo así la mezcla de cultivos cuyos ciclos se solapan más que se suceden.

Los rendimientos de cada cultivo se ven finalmente incrementados en gran medida, tanto por la mayor densidad de las plantas como por su mejor desarrollo individual: la ganancia se sitúa generalmente en las proximidades del 50 al 100% según las hortalizas.

En resumen, multiplicación de las cosechas y elevación de los rendimientos conducen como media a *triplicar las producciones* normales gracias al cultivo sobre arena. Si se tiene en cuenta finalmente la enorme ventaja económica que provoca el adelanto de las fechas de recogida, se puede medir el formidable impulso hacia adelante que permite el enarenado en la vía de la intensificación.

Después de tales ventajas, los inconvenientes de esta técnica revolucionaria no pueden ser más que relativos. Se notará de entrada que el enarenado no es apenas adaptable sino a los cultivos con débil enraizamiento, a las plantas hortícolas, y excluye por otra parte toda producción de verano. El recalentamiento del suelo es tal durante los meses de canícula, que quema literalmente toda vegetación. El cultivo sobre arena aparece pues como una técnica específica de la producción hortícola de fuera de estación. No se trata aquí, en verdad, de un problema real, sino más bien de una respuesta afortunada a las necesidades del pequeño cultivo regional.

Igualmente, el enarenado no conviene bien sino a una jardinería minuciosa y a los trabajos estrictamente manuales de la tradición campesina. La necesidad de conservar una arena pura prohíbe, en efecto, toda mecanización, vuelve peligrosa toda labor que remueva el suelo a escasa profundidad. En el límite, el cultivo sobre arena no recurre apenas a la utilización de la herramienta e impone una gran dosis de trabajo: no resulta normalmente realizable sino a la escala de muy pequeñas explotaciones. ¿Inconveniente o coincidencia oportuna en relación con la estructura social de nuestras regiones?

En definitiva, la dificultad mayor suscitada por el cultivo sobre arena proviene del coste elevado de la instalación y después de la conservación del enarenado. Incluso si se trata de una parcela previamente arreglada, perfectamente nivelada, la inver-

sión necesaria para la distribución de la arena (100 m³/ha.) y del estiércol (80 t/ha.) permanece muy importante (8), tanto más cuanto que la rareza de la ganadería impone la importación del estiércol desde las montañas lejanas y que la preocupación por preservar las playas para el turismo impone serias limitaciones a la extracción de la arena. Pues bien, cualquiera que sea el cuidado aportado a su mantenimiento, la arena pierde poco a poco su pureza y se mezcla con partículas limosas, incluso si se la riega con aguas muy puras. Pierde entonces sus propiedades y el enarenado debe ser renovado. Es la operación del «retranqueo» que consiste en retirar la arena, lavarla, mientras que se reemplaza el estiércol después de haber aereado el subsuelo. Tal práctica, muy costosa, debe repetirse cada tres años como media, hasta que, al final de una decena de años, la propia arena esté totalmente cambiada. Semejantes inversiones pesan considerablemente sobre los hombros de muy pequeños agricultores, mientras los gastos de cultivo son, por su parte, elevados a consecuencia del recurso a una mano de obra asalariada indispensable en numerosas ocasiones, tales como la recolección. El enarenado representa pues una forma de intensificación a la vez costosa en trabajo y en capital. No se justifica más que en atención a los beneficios importantes y rápidos que permiten al horticultor amortizar muy rápidamente sus inversiones —al término de un año, como media— y de realizar sustanciales beneficios. Su éxito espectacular está a la medida de estos resultados extraordinarios que le hacen desde ahora el arma por excelencia de la «superintensificación» campesina. En realidad, no se trata aquí sino de la fase inicial de un proceso que no ha cesado desde entonces de desarrollarse en el sentido de la búsqueda continua de una precocidad cada vez más grande. El enarenado es el punto de partida de una verdadera «escalada» del «forzado» hortícola.

La segunda etapa de la intensificación no modifica en absoluto las prácticas descritas anteriormente. Ella aspira simplemente a

(8) Puede estimarse que —para 1973— sólo el esparcir la arena y el estiércol necesita, incluyendo mano de obra, una inversión del orden de las 110.000 a 150.000 pesetas por hectárea. El coste es evidentemente idéntico en cada operación trienal de «retranqueo».

colocar el enarenado en las condiciones microclimáticas óptimas que permitan el adelanto máximo de la cosecha. El procedimiento consiste en utilizar de la mejor forma posible los beneficios de la exposición mediante el traslado de los campos de llanura a *los vertientes* bien orientados.

El beneficio es muy considerable: unos quince días de adelanto a la producción en relación con el mismo enarenado situado en el valle o en la cuenca y más de un mes con relación a un cultivo hortícola «normal».

La diferencia proviene sobre todo de una mejor insolación a la vez más matinal, por encima de las brumas marinas que cubren a veces los fondos, y más intensa gracias a la menor oblicuidad de los rayos solares sobre las pendientes. Con frecuencia, por otra parte, esta última ventaja se ve artificialmente incrementada por la construcción de un muro de sostenimiento en la parte trasera de la parcela, que refleja calor y luz sobre los cultivos. La posición superelevada del enarenado de vertiente evita, por otra parte, el efecto refrescante de las brisas nocturnas que barren los talwegs.

El resultado económico resulta, en todo caso, lo suficientemente fructífero como para compensar altamente los fuertes gastos suplementarios que entraña la ordenación de la pendiente. Los trabajos de infraestructura son, en efecto, muy importantes: la construcción de bancales estrechos con la inclinación cuidadosamente calculada para poder permitir el riego y exponer al mismo tiempo el terreno al sol y la construcción de accesos que permitan tanto el transporte de los materiales como dar salida a las cosechas, representan gastos enormes sobre vertientes en fuerte pendiente donde la roca pizarrosa resiste mal. El riego, acto seguido, resulta oneroso ya que es preciso elevar el agua a partir de pozos situados en los fondos, al precio, algunas veces, de kilómetros de tuberías y consentir gastos de energía considerables para poder expulsar un caudal suficiente en un desnivel de 100 a 200 metros. Es por ello por lo que se adoptan generalmente en este caso las técnicas del riego por

aspersión, más económicas en cuanto al riego y mejor adaptadas también a la ligera pendiente del «bancal».

En resumen, el enarenado de vertiente, desarrollado sobre todo entre 1965 y 1970, constituye un segundo nivel de intensificación alcanzado al precio de inversiones suplementarias. Su aplicación es, por otra parte, muy selectiva, en beneficio exclusivo de los sectores de topografía cortada y con la exclusión de las llanuras litorales un tanto vastas que permanecen siendo el corazón de la economía hortícola. Se lo encuentra esencialmente en las pendientes bajas del litoral escarpado de la Contraviesa.

La tercera etapa de la intensificación presenta, por el contrario, un alcance mucho más general, hasta el punto de sustituir progresivamente hoy a la práctica del enarenado simple. El principio, puesto en práctica desde 1970 sobre todo, una vez constatadas las ventajas de las ventas precoces, es el del «superforzado» artificial de los cultivos en arena ya «naturalmente» forzados. La generalización de la utilización agrícola de las materias plásticas ha proporcionado el medio para ello: consiste simplemente en superponer al enarenado *un invernadero* rudimentario de hojas de polietileno. Se llega así a la superposición de un microclima artificial sobre un suelo también artificial: el cultivo hortícola más moderno se emancipa así, cada vez más completamente, de las condiciones naturales, de las que se limita a explotar el sol y los privilegios térmicos para multiplicar sus efectos.

La utilización de los abrigos plásticos se adapta notablemente bien, por otra parte, al medio regional. Técnicamente el invernadero no calentado no ofrece interés decisivo sino en comarcas muy ensoleadas, en la medida en que el abrigo reduce sensiblemente la llegada al suelo de los rayos infrarrojos de los que aquél almacena el calor. La Andalucía mediterránea puede pues pretender obtener el rendimiento máximo, tanto más cuanto que los vientos son, sobre el litoral, muy frecuentes y a veces fuertes. Al suprimir a la vez los peligros mecánicos y los desperdicios térmicos entrañados por la turbulencia atmosférica, el invernadero realiza pues un progreso

considerable: él mantiene durante el día temperaturas constantes, con frecuencia dos veces más elevadas que las que reinan al aire libre. Su papel durante la noche no es menos importante: las pérdidas de calor por radiación están considerablemente disminuidas, mientras la fuerte humedad del invernadero reduce la intensidad del desperdicio térmico. El mismo riesgo de las «inversiones térmicas» que hacen temer la helada bajo abrigos situados en regiones menos cálidas queda aquí eliminado por la benignidad de los mínimos invernales. En definitiva, el abrigo dispensa aquí sus efectos más eficaces exagerando los privilegios climáticos de los que goza la región, acentuando sus ventajas sobre los otros sectores de horticultura mediterránea.

En el plano económico, el invernadero plástico resulta finalmente de un costo relativamente modesto, al alcance, en todo caso, del pequeño explotante. El abrigo, de hecho, es bastante rudimentario: armadura metálica ligera, incluso de madera, utilización de polietileno poco resistente —es preciso cambiarle cada año—, pero de precio muy inferior al policloruro de vinilo. El carácter elemental de la instalación es por otra parte una prueba de simplicidad, que, al igual que la modestia de la inversión necesaria, está particularmente muy de acuerdo con los medios disponibles del pequeño cultivo campesino.

Los resultados de este doble forzado son harto brillantes. El abrigo provoca en realidad un nuevo «salto» hacia adelante en relación con el enarenado simple, del que multiplica todos sus efectos. El aumento considerable de la temperatura y de la humedad ambiente reducen aún más las necesidades de riego y, sobre todo, aceleran enormemente el crecimiento vegetal. En los dos puntos fundamentales de precocidad y abundancia de la producción, los progresos son sorprendentes:

— El nuevo adelanto de las fechas de recogida ganado sobre el enarenado simple es del orden de dos semanas al menos. El

alcance de esta última progresión es, en realidad, capital: la producción se vuelve desde ahora posible, en forma segura, a todo lo largo del invierno. La fijación de los períodos de recolección cae ahora totalmente dentro de la elección del agricultor, dotado de la posibilidad extraordinaria de poner de acuerdo el período de sus ventas con las previsiones estacionales más favorables del mercado.

— La propia producción se beneficia gracias a los abrigos de una mejora muy importante: mejor calidad de las hortalizas protegidas de las agresiones atmosféricas y nuevo incremento de los rendimientos, que pueden como media doblar o triplicar los resultados obtenidos por el enarenado al aire libre.

Se puede medir el camino recorrido desde hace una veintena de años gracias a los progresos sucesivos de estos métodos originales de forzado. No existe ya comparación posible, de hecho, entre los resultados del cultivo hortícola tradicional y los que ofrecen hoy las fórmulas más avanzadas: puede considerarse que los rendimientos medios se han visto multiplicados por diez, mientras el productor se libera integralmente de las limitaciones del calendario «natural» para explotar de la mejor forma posible las posibilidades estacionales del mercado. No existen apenas ejemplos, sin duda, de intensificación a la vez tan importante y tan rápida. Cada etapa del proceso ha jugado un papel determinante: el enarenado representa la «revolución» inicial que rompe con la tradición y abre las vías del progreso ulterior, pero sólo el buen uso de la exposición y sobre todo la adopción del invernadero-plástico permiten explotar todas sus promesas.

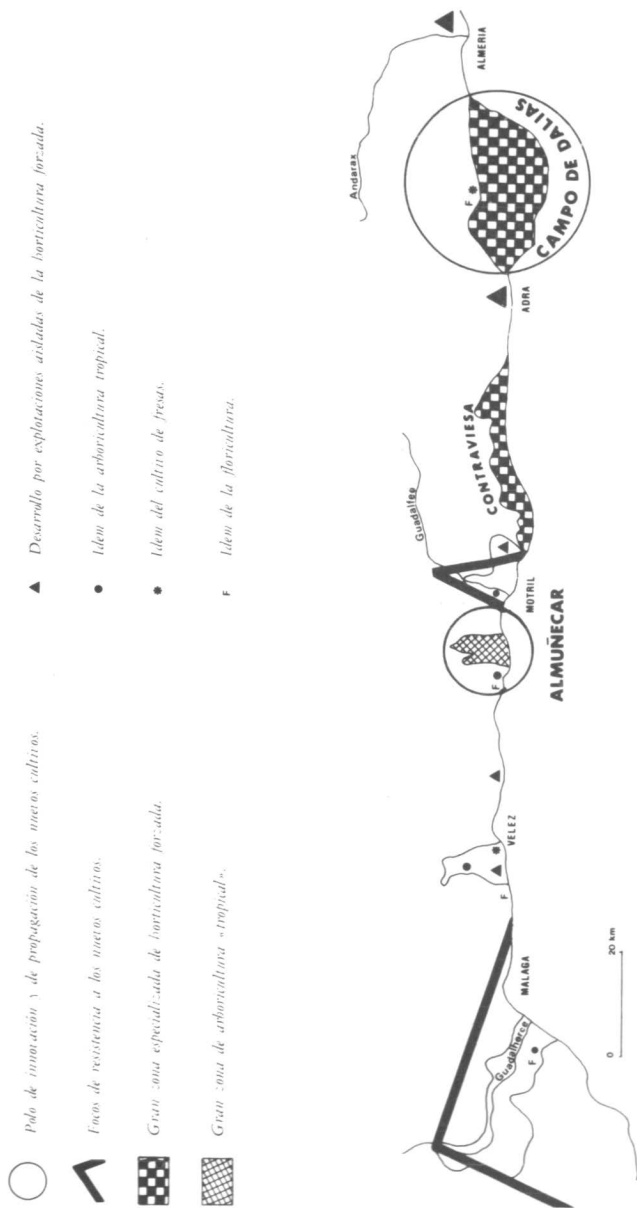
La situación actual del cultivo hortícola forzado testimonia suficientemente ya un éxito excepcional aunque todavía incompleto. Desde Almería hasta Vélez-Málaga, *el poder conquistador* del enarenado se afirma cada año más y consagra, desde ahora, el lugar preponderante de la Andalucía mediterránea en el terreno de la horticultura forzada española. A partir de algunas decenas de Ha existentes en la víspera de los años 1960 (10 en 1957, una centena en 1959), el ritmo de su expansión no ha cesado de acelerarse hasta alcanzar su máxima rapidez en el curso del último decenio: 2.500 Ha aproximadamente en 1965, 10.000 hacia 1970, 15.000 en 1975. De hecho, si bien el período 1965-1970 marca el gran desarrollo del enarenado, el quince-

nio siguiente está colocado bajo el signo del éxito creciente de los abrigos de plástico que a él se superponen: menos de 100 ha. en 1969, 1.400 en 1972, 5.000 ha. en 1975. Desde hoy, el tercio de los cultivos sobre arena está ya cubierto por invernaderos. Estos últimos progresan desde ahora al ritmo de la creación de nuevos enarenados y ganan terreno poco a poco a los enarenados más antiguos. Es preciso esperar a muy breve plazo para verlos ya recubrir el conjunto del dominio hortícola moderno y, con ello, remplazar cada vez más completamente a los sistemas tradicionales de huerta. Ya las fórmulas antiguas han retrocedido notablemente, incluso desaparecido, al menos en el marco de la agricultura hortícola especializada, no manteniéndose con solidez sino cuando ellas se integran en una alternativa no hortícola (en el ciclo de la caña de azúcar, por ejemplo) o se asocian con la arboricultura. No obstante, el éxito de la horticultura forzada no es todavía —por el instante— tan completo en todos los lugares y se debilita progresivamente de este a oeste, según la trayectoria de su propagación y la mayor o menor antigüedad de su desarrollo (fig. 11). El foco de origen es almeriense: desde el delta del Andárax hasta la vega de Adra están concentrados los 3/4 de los cultivos sobre arena de nuestras regiones. Las costas granadinas, las de la Contraviesa sobre todo hasta Motril, han seguido sin retraso el ejemplo de Dalías: ellas disponen actualmente de 1.500 a 2.000 ha. de enarenados. A pesar de superficies seis veces inferiores a aquéllas de las que presumen las regiones almerienses, el éxito es, no obstante, notable, pues no deja ya subsistir hoy a las fórmulas especializadas de la horticultura tradicional. La totalidad de las explotaciones hortícolas se han sacrificado ya a las nuevas técnicas.

La cosa sucede en forma diferente, por el contrario, en las comarcas malagueñas, tardíamente llegadas a estas tácticas de punta: las primeras instalaciones de enarenado no se remontan apenas más allá de los años 1968. Este retraso de diez años con relación a las regiones orientales se traduce lógicamente en la menor importancia actual de su horticultura moderna: ella no ocupa todavía sino 400 a 500 ha.

En conjunto, gracias a la adopción de las técnicas modernas, la Andalucía mediterránea se ha elevado al rango de gran foco hortícola a escala nacional e incluso europea.

FIG. 11. EXTENSION DE LAS NUEVAS AGRICULTURAS LITORALES



Las producciones no son, por otra parte, sensiblemente diferentes de las que se practicaban antaño: las fórmulas de hoy permanecen fundadas sobre una base clásica: tomates y judías verdes proporcionan regularmente más de la mitad de las entregas. El elemento nuevo reside sobre todo en el crecimiento notable de la parte ocupada por hortalizas hasta entonces secundarias, tales como pimientos y pepinos. Estos últimos representan los elementos más especulativos del sistema, los más rentables, pero también los más arriesgados. Su importancia, por otra parte, varía grandemente de una campaña a otra, pero constituye raramente menos de 1/3 de la producción total.

El principio mismo del nuevo sistema se funda ante todo en la alta valorización de los productos. Su éxito se desprende primeramente de su éxito comercial, ya que su naturaleza es por esencia especulativa. La fecha de aparición de las hortalizas en el mercado se halla en el núcleo del problema. Se trata de prever con exactitud el momento propicio en que, por falta de aprovisionamientos, los precios «se disparan» en los lugares de gran consumo. Susceptible de producir no importa en que período, el sistema debe pues organizarse exclusivamente en función de las concurrencias posibles. La de los sectores hortícolas del sur de Francia no es apenas peligrosa: las posibilidades de adelanto de las cosechas aquí están limitadas y el forzado que pudiera conducir a una verdadera producción de fuera de estación supondría una calefacción artificial demasiado costosa. Lo mismo ocurre sensiblemente en las regiones del norte de España, como la Rioja o Cataluña. En resumen, el riesgo mayor proviene de las comarcas del Levante murciano y valenciano que, por otra parte, se benefician de una infraestructura comercial incomparablemente más eficaz que la andaluza. El problema se reduce pues a no solapar en absoluto la producción levantina. Esta no es suficientemente precoz como consecuencia del peligro presente de las heladas tardías: ella no aparece masivamente sino en mayo, poco antes de las primeras recolecciones del norte español o del mediterráneo francés. Por el contrario, su participación es mucho más temible en el dominio de las hortalizas tardías, producidas normalmente en Valencia o Murcia hasta noviembre-diciembre. La eventualidad de una estación tardía clemente obliga incluso a trasladar a veces el fin de la campaña levantina a

enero. Así, la época óptima de las cosechas se reduce en la Andalucía mediterránea a cuatro o cinco meses, de diciembre a mayo, entre el fin de las entregas de Levante y el principio de las grandes aportaciones de final de primavera de la mayoría de las regiones hortícolas.

En resumen, aunque las cosechas no cesen jamás entre noviembre y julio, teniendo en cuenta la extremada complejidad creada por las situaciones particulares en cada tipo de hortalizas, se constata que el grueso de la producción se reparte entre dos períodos privilegiados (9):

— El de las recolecciones de «primavera» que, en realidad, se inicia desde febrero-marzo para los tomates, judías verdes, pimientos, para culminar en abril-mayo, cuando la mayoría de las hortalizas alcanzan su máximo anual. El mes de junio es de menor interés: la campaña se termina entonces, salvo para el melón, que entra en plena producción. Este período proporciona como media los $2/3$ de las cosechas anuales.

— El de la campaña de «otoño» que, tras la interrupción total del verano, se basa esencialmente en tomates y judías. Las primeras entregas aparecen a finales de noviembre, pero las recolecciones más voluminosas están centradas en diciembre-enero, incluso febrero, en que comienzan a ser relevadas por la producción de «primavera».

En todos los casos la salida comercial está asegurada bien en los mercados nacionales de las grandes ciudades de alto nivel de vida (Málaga y la Costa del Sol, y sobre todo Madrid, Barcelona y Bilbao), bien en la Europa del noroeste. De hecho, la proporción relativa del mercado interior y de la exportación varía considerablemente de una quincena a otra en función del nivel fluctuante de las cotizaciones y de la demanda en los diferentes centros de consumo. Si bien es difícil apreciar exactamente el papel de cada uno de ellos —notablemente porque la mayor parte de las exportaciones se hacen a partir de Murcia o Valencia por el canal de los comerciantes levantinos y figuran repertoriadas de partida en la zona de producción dentro de la categoría de ventas interiores— puede sin embargo esbozarse un esquema

(9) Ch Mignon, *Agriculture et tourisme: l'exemple de la Costa del Sol occidentale. Acte du Colloque de Géo. Agraire de Madrid, Aix-en-Provence, 1972.*

del mecanismo que rige la ventilación geográfica de las ventas:

— La exportación absorbe la mayor parte de la producción, hasta el 80 ó 90% del total, en el caso de las recolecciones más precoces (o las más tardías) cuando las aportaciones son todavía débiles y los precios lo más altos. El mercado francés, para las judías verdes y los pepinos sobre todo, los de Inglaterra y de Alemania, para los tomates especialmente, juegan entonces un papel decisivo durante un período variable de algunas semanas, en enero, febrero o marzo, según los casos. El volumen reducido de las expediciones, su valor considerable, imponen y permiten a la vez el recurso a medios de transporte rápidos y seguros: si la carretera tiene un lugar importante para los envíos a distancia relativamente corta, como el Sur de Francia, y para los productos menos frágiles como las judías verdes, el avión, por el contrario, se impone netamente para las expediciones lejanas de los alimentos muy perecederos como el tomate.

— Los mercados interiores se imponen en seguida progresivamente, a medida que aumenta el volumen de las cosechas para representar a su vez hasta $\frac{4}{5}$ de la producción en el momento de las aportaciones más masivas, cuando los precios disminuyen sensiblemente, en abril-mayo-junio, en noviembre, etc...

La realidad es, no cabe duda, incomparablemente más matizada que el esquema anterior: todo juega, en definitiva, en función de las diferencias de algunas semanas entre la producción local y la de las regiones concurrentes y, más aún tal vez, sobre diferencias de algunos días, separando, en el interior del mismo sector, a una minoría de productores de la mayoría de sus vecinos. Se ve aquí el interés de las técnicas locales que permiten dominar totalmente los ciclos vegetativos y, a partir de ello, el papel determinante de previsiones juiciosas que pueden modelar sutilmente el calendario de recolecciones de forma que se pueda ganar, gracias a un adelanto de algunos días con relación a la masa de la producción local, una «prima de exclusividad» extraordinariamente fructífera. El cultivo hortícola forzado se convierte así en una carrera perpetua a la mayor precocidad, a la persecución de los precios más extraordinarios.

En definitiva, la diferencia sigue siendo muy importante entre los precios medios máximos y mínimos obtenidos en las diferentes épocas de la campaña «fuera de estación»: de 1 a 4 ó

5, en general, en la mayoría de los productos comercializados de diciembre a junio. Esto revela a la vez los privilegios y los peligros de un sistema que es fundamentalmente especulativo. Sin embargo, estas aleatoriedades no deben enmascarar en absoluto la verdad esencial que legitima el éxito de los cultivos de fuera de estación: cualquiera que sea la amplitud de las fluctuaciones periódicas de los precios, las cotizaciones permanecen en el conjunto de la campaña excepcionalmente elevadas, dos veces superiores como media a las que se dan en otras regiones hortícolas menos privilegiadas.

La horticultura forzada resuelve generosamente el problema de la «superintensificación» en pequeñas superficies. El cultivo sobre arena es, en efecto, un sistema específicamente campesino. Su mérito principal es, de entrada, prodigar recursos tan abundantes que permiten izar la tenencia microfundista hasta el rango de una verdadera empresa familiar, promover una pobre parcela de jornalero al nivel de una explotación acomodada. En resumen, él baja el umbral de rentabilidad en proporciones formidables, hasta límites considerados inverosímiles hasta ahora. Júzguese si no, con respecto a las rentas contables obtenidas, como media, en 1 ha de cultivos forzados durante el año 1973:

	<i>Enarenado al aire libre (ptas.)</i>	<i>Enarenado bajo plástico (ptas.)</i>
Producto bruto	500.000	1.300.000
Gastos de producción (compre- n- dida la amortización de las instalaciones)	220.000	560.000
Producto neto	280.000	740.000

Con tales recursos, una familia campesina puede vivir honorablemente sobre una superficie ínfima del orden de 1 Ha en enarenado simple, de una cincuentena de áreas solamente, si están equipadas de un abrigo de plástico. El sobrio modo de vida del campesino andaluz, forjado a lo largo de una vieja tradición de extrema pobreza, permite incluso reducir aún, de hecho, la

dimensión de la explotación familiar, a superficies que con frecuencia no excedan apenas de 25 a 30 áreas. El cultivo sobre arena más o menos perfeccionado, se impone, pues, como un arma notablemente eficaz para la supervivencia y la modernización de la muy pequeña tenencia campesina. Es más, se afirma como un instrumento privilegiado de promoción social que no solamente enriquece al pequeño propietario sino que facilita también el acceso del jornalero emprendedor al rango del campesinado económicamente autónomo: los beneficios son tan abundantes que los gastos incurridos en la compra y el equipamiento de una parcela pueden ser amortizados en una o dos campañas.

«Procedimiento milagroso» llegado oportunamente en socorro de la pequeña explotación tradicional en plena ruina, el enarenado no es solamente una vía adaptada a las necesidades del campesinado. Es, en gran medida, *específico*. La experiencia ha probado que él conviene mucho menos, en efecto, a las unidades agrarias de grandes dimensiones. Es que se trata aquí, esencialmente, de una intensificación a base de trabajo donde el éxito se obtiene al precio de gastos considerables en mano de obra. El funcionamiento del sistema es extremadamente pesado. Tomemos un caso concreto, el de una fórmula muy extendida donde están asociados sobre la misma parcela dos cultivos de fuera de estación (tomate y judías verdes), seguidos por dos cultivos de primavera (judías y pimientos o pepinos). El aprovechamiento óptimo del espacio y del calendario entraña la mezcla sistemática de hortalizas cuyos ciclos se solapan y una sucesión ininterrumpida entre los cultivos de producción tardía y los de producción precoz. En el ejemplo escogido, la campaña de otoño se iniciará con las plantaciones de tomate en noviembre, seguidas, una quincena de días más tarde, por la siembra de judías dispuestas entre las hileras de tomate. La recolección de unas y de otras se espaciará a lo largo de dos meses aproximadamente del fin de diciembre a mitad de febrero. Durante el mismo período, las plantas serán progresivamente reemplazadas a medida de su agotamiento por las siembras de primavera: judías verdes, de nuevo, con las que se mezclarán ulteriormente pimientos o pepinos. La recolección de judías, de fin de marzo a mitad de mayo, se verá luego relevada a todo lo largo de los meses de mayo o junio por la de los pimientos o de los pepinos.

La fórmula así descrita puede conocer infinitas variantes a nivel tanto de las especies asociadas como de los calendarios elegidos. Ella permanece siempre idéntica en sus principios:

— Los trabajos son ininterrumpidos a todo lo largo de la campaña mientras el agricultor debe dividirse entre los cuidados a aportar a las diferentes especies llegadas a estadios diferentes de su ciclo: es preciso en todo momento sembrar, tratar, regar, repicar, etc...

— Las cosechas que se escalonan en forma permanente, a lo largo de cinco meses más o menos, se superponen frecuentemente a las tareas de mantenimiento de los cultivos en curso de desarrollo, conduciendo a una supercarga de trabajo muy sensible a lo largo de períodos duraderos, de enero a abril.

El balance resulta pesado: 780 jornadas de trabajo al año, como media, para 1 ha de enarenado al aire libre, más aún en el caso de cultivos abrigados donde la densificación de las especies es máxima y su sucesión acelerada. La horticultura forzada impondría pues una carga mínima de 3 U. T. M./ha. Pero, se trata aquí, en realidad, de una cifra media que no puede satisfacer a las necesidades de la explotación sino en ciertas épocas del año, las menos apretadas, durante el invierno y el otoño. En el corazón de la campaña, cuando las tareas se acumulan, la mano de obra necesaria debe ser doblada: la carga indispensable puede estimarse en seis o siete trabajadores por Ha durante cuatro o cinco meses.

Los gastos de mano de obra representan así la parte mayor del coste de producción —80% aproximadamente— teniendo en cuenta los gastos de equipamiento. Se comprende, de esta suerte, que tal sistema sea difícilmente practicable a la escala de grandes explotaciones que reposarían sobre asalariados demasiado numerosos, cada vez más onerosos. A pesar de la importancia de la renta bruta, la rentabilidad decrece rápidamente con la dimensión de las unidades de producción.

Por el contrario, la horticultura forzada tal como se la practica aquí alcanza su eficacia máxima en el marco de las explotaciones susceptibles de reducir en gran medida el recurso a la mano de obra exterior: ella asegura un privilegio indiscutible a la tenencia familiar y consagra, en definitiva, el triunfo de la economía campesina. También, el marco normal, casi exclusivo, de

la producción hortícola moderna es el del pequeño cultivo llevado en lo esencial por los miembros de la familia —el jefe de explotación y su esposa, uno o dos niños en edad de trabajar— al que asisten en el momento de la recolección una o dos jovencitas asalariadas. Pues, una de las ventajas del enarenado es el exigir un trabajo donde no se imponen sino raramente los esfuerzos más duros: requiere una mano de obra en buena parte femenina y se adapta particularmente bien así a la composición normal de la familia donde la intervención de la esposa y de los niños se revela determinante.

El cultivo sobre arena está, en consecuencia, íntimamente ligado a una estructura fundiaria extraordinariamente atomizada. El incluso, en todas partes donde se ha podido implantar, ha aumentado en proporciones considerables el fraccionamiento de las explotaciones. Las rentas que prodiga permiten satisfacer muy modestas superficies y sobre todo la capacidad del trabajo familiar limita estrechamente la dimensión máxima de la tenencia: no es apenas posible cultivar más de una ha. de enarenado al aire libre, más de 1/2 ha. de cultivo bajo abrigo. Estos umbrales definen, de hecho, los módulos efectivos de la explotación hortícola corriente, tal como se la encuentra hoy en todas las regiones donde ella se ha desarrollado.

Pero, se asiste a un fraccionamiento sistemático de la explotación desde que ésta excede de la dimensión de la unidad familiar, más allá de 1/2 o de 1 ha... La venta de estos excedentes entretiene un mercado fundiario extremadamente animado a pesar del alza fabulosa del valor del suelo. Pero, sobre todo, el cultivo sobre arena favorece la emergencia inesperada en el seno de estructuras tradicionalmente campesinas de una aparcería moderna que desde ahora ocupa un lugar equivalente o superior al de la forma de explotación directa. Los progresos de la explotación a mitad de cosecha, son de hecho paralelos a los de la subdivisión fundiaria y, en resumen, concomitantes con la expansión del cultivo sobre arena. El éxito de tal fórmula, habitualmente condenada como una herencia arcaica, no es paradójica más que en apariencia. La aparcería se revela, por el contrario, como uno de los modos de explotación mejor adaptados al pequeño cultivo forzado, en la medida en que permite la repartición de los gastos de equipamiento y de entretenimiento,

demasiado pesados para los hombros del único explorante, sobre todo en el momento de su instalación. Representa finalmente para el arrendador el único medio posible —en contraste con el arrendamiento— de participar en los beneficios reales de la explotación, de beneficiarse plenamente de su éxito. A la inversa, el carácter altamente especulativo del sistema, la fluctuación permanente de las cotizaciones permitirían difícilmente establecer por adelantado y para todo un año la cuantía de una renta fija equitativa. El desarrollo de la aparcería aparece pues, por la misma razón que el movimiento de división de las tenencias, como una consecuencia lógica y plenamente justificada de la intensificación. No es raro observar el proceso que lleva al pequeño campesino a fraccionar su propiedad como consecuencia de la instalación de un invernadero de plástico —que absorberá en algunas decenas de áreas la totalidad de la mano de obra familiar—, y confiar el excedente, que ya no puede trabajar, a un aparcerero. Solamente en virtud del forzado, el antiguo microfundio se convierte así en la sede de dos explotaciones activas de las que el propietario es al mismo tiempo cultivador directo y arrendador.

Bajo formas un tanto diferentes, la arboricultura «tropical» y el cultivo hortícola «forzado», que se revelan como las únicas salidas a la crisis del pequeño campesinado, se arman en el fondo con medios idénticos: la sabia dosis de los beneficios del agua y de los privilegios del sol es utilizada para producir alimentos, difíciles de obtener en otras partes en condiciones tan ventajosas. La Andalucía mediterránea aprende a usar poco a poco sus privilegios específicos.

En ambos casos, el medio de la «superintensificación» no es eficazmente puesto en marcha sino al precio de un verdadero espíritu pionero: son los campesinos del Río Verde, como los del Campo de Dalías, los que han sabido poco a poco mejorar las técnicas que hoy hacen fortuna y asumir los riesgos de tentar experiencias hasta ahora inéditas. La necesidad imperativa de romper el círculo vicioso de una pobreza creciente, y luego el apetito de ganancia, les han sostenido potentemente para confirmar felizmente desafíos en su origen hartos azarosos. En definitiva, el apetito de especulación está en la raíz misma del éxito.

Los resultados adquiridos en poco tiempo sostienen hoy una

confianza eufórica que no parece admitir límites. Sin embargo, el extraordinario progreso así realizado no parece susceptible de una prolongación indefinida, ni el arma mayor de la especulación parece exenta de peligros para aquellos mismos que la han utilizado.

B) POSIBILIDADES Y LIMITES DE LAS NUEVAS AGRICULTURAS

Por muy rápido que haya sido, el desarrollo de las nuevas agriculturas permanece aún muy limitado en el espacio. El mapa (fig. 11) define netamente un área de progresión reducida únicamente a las franjas litorales que, incluso, no llega a recubrir al conjunto de las llanuras costeras. A pesar de las brillantes virtudes que ostentan, los cultivos modernos no demuestran sino un éxito parcial en el plano de la geografía, planteando al mismo tiempo una pregunta vital para el porvenir de la región: la solución afortunada que ellos proponen ¿es aplicable al conjunto de la Andalucía mediterránea o debe permanecer como el privilegio exclusivo de algunos focos agrícolas «de punta»? Su porvenir, y, al mismo tiempo, el de toda la región, parece depender de dos factores:

— El uno, interno, se refiere a la naturaleza misma de los nuevos sistemas que determina su poder de propagación, su fuerza de seducción con respecto a las comarcas y a los municipios que no los han adoptado todavía. La rapidez de su expansión parece hasta ahora testimoniar una extraordinaria capacidad de conquista que reposa en los beneficios elevados que prodigan, es decir, en el fondo, en un éxito altamente especulativo. Está permitido preguntarnos, no obstante, si no existirán límites para este fenómeno —motor de la especulación— que correrían el riesgo a largo plazo de reducir su eficacia.

— El otro, externo, hace depender la expansión futura de las fórmulas modernas de los elementos de resistencia —física, sociales o económicos—, que oponen los medios a conquistar.

1. Potencia y fragilidad de la agricultura especulativa

El éxito de la nueva agricultura resulta en gran medida de un movimiento espontáneo conducido por el campesinado, incluso cuando la intervención pública ha jugado con frecuencia un papel decisivo al crear las condiciones iniciales del desarrollo. De hecho, alrededor de Almuñécar, así como en las llanuras de Dalías, *el espíritu pionero* constituye una dimensión fundamental del progreso agrícola, alimentado en último análisis por un violento *apetito de especulación*. El espíritu de especulación, a la vez búsqueda insaciable de beneficios tan cuantiosos como rápidos y aceptación del riesgo de fracasos a veces vergonzosos, baña la atmósfera donde se elaboran las nuevas agriculturas: ninguna operación —agrícola, fundiaria, comercial— se ve exenta de él, nadie se le escapa. El productor anticipa las fluctuaciones posibles del mercado, el comerciante utiliza su superioridad financiera, sus informaciones celosamente guardadas como confidenciales para engañar o someter al productor, todos finalmente —campesinos, comerciantes, personajes más diversos— intervienen para servirse de las plusvalías fundiarias. El juego pierde tanto más cuanto que no obedece todavía a ninguna regla rigurosa: todo es posible en estos sistemas en gestación. La especulación, generatriz de todas las audacias, se afirma como el resorte de la mayoría de las iniciativas, como el nervio del progreso agrícola. Pero, por sus excesos inevitables, ella constituye también su debilidad principal. ¿No constituye acaso, en efecto, uno de aquellos fenómenos que, por su naturaleza, resultan difícilmente controlables y pueden engendrar efectos inesperados hasta contrariar las propias tendencias que han engendrado de entrada?

La especulación afecta más o menos a todas las actividades ligadas a la nueva agricultura. Afecta así a la mayoría de los miembros de la sociedad rural: si bien alimenta los éxitos del agricultor, engendra también un formidable parasitismo que reduce otro tanto el interés del trabajo del campesinado. Aquí se sitúa el defecto mayor del sistema, sin duda inevitable, pero a largo plazo peligroso para su buen desarrollo.

Las actividades comerciales son el origen de operaciones fructíferas que escapan totalmente al campesinado, cuyas rentas redu-

cen seriamente. Vuélvese a encontrar aquí, exacerbada por la fiebre de especulación propia de los sistemas pioneros, una de las taras fundamentales de la agricultura regional tradicional. Hacia el origen, las necesidades particulares de la nueva producción hortícola han promovido la aparición de negocios inéditos: se especula con la arena, con la tierra, con el estiércol indispensables para los enarenados.

Pero, es sobre todo la salida comercial de la producción agrícola la que se presta a las maniobras más lucrativas, habiendo suscitado un desarrollo extraordinario del comercio cuyo funcionamiento es en gran parte parasitario. El mecanismo esencial del sistema —en el caso de las frutas tropicales, así como de las hortalizas fuera de estación— está constituido por la *albóndiga*, simple almacén donde los pequeños productores y compradores pueden entrar en contacto. El personaje central es el alhondiguista, maestro de sesiones que dirige las transacciones según un procedimiento de subastas a la baja: el alhondiguista recita en voz alta la letanía de precios descendentes —con un ritmo tan vivo que hace difícil su comprensión— hasta que un comprador le corta y se queda con el lote. Por encima de la comisión que reclama al campesino (5% aproximadamente del montante de la venta), el alhondiguista dispone de diversos medios para incrementar considerablemente su retribución. Todo reposa, de hecho, en la complicidad tácita o la colusión manifiesta que une al alhondiguista y a los compradores en detrimento de los campesinos, reducidos a una total dependencia. En efecto, jugando con las imperfecciones del mecanismo de crédito oficial o con la desorganización de los productores, el alhondiguista interviene de manera decisiva en las operaciones de distribución de abonos, semillas, productos fitosanitarios así como en el nivel de los préstamos de campaña: el campesino reintegra sus préstamos con los intereses a final de temporada y se encuentra así obligado a entregar exclusivamente su cosecha al acreedor, viéndose reducido sin recurso a aceptar las maniobras de aquél. Pues bien, el sistema de venta se presta a toda clase de manipulaciones fraudulentas: de acuerdo con el comprador, el alhondiguista fija a su guisa el nivel de partida de los precios, tanto más impunemente cuanto que él es el único a disponer de informaciones serias sobre las cotizaciones practicadas en los grandes mercados

españoles o europeos; él puede también detener las subastas cuando le place y con frecuencia sucede que la suma reglada al campesino es netamente inferior a la que parecía haber sido fijada en el momento de la subasta. El conjunto de estas complacencias le permite ganar el reconocimiento interesado de los compradores y finalmente realizar maravillosos negocios.

Si se añade a este defecto mayor el inconveniente suplementario que resulta de las insuficiencias del comercio regional y de la ómnipotencia de los comerciantes murcianos o valencianos, maestros de las redes de exportación, podrá medirse el perjuicio que tal sistema hace sufrir a los campesinos. Estos últimos, sometidos a las leyes de una especulación comercial que se les escapa, acusan una «falta de ganancias» sin duda considerable. Semejantes punciones sobre el fruto de su trabajo resultan, en todo caso, lo suficientemente masivas y fructíferas como para entretener a toda una verdadera proliferación de negociantes.

La especulación fundiaria es todavía y está aún más generalizada en el conjunto de las categorías sociales o profesionales, del campesino al aventurero. Ella constituye, de hecho, uno de los motores esenciales de la transformación de los nuevos focos agrícolas. Sin embargo, incluso aunque sus beneficios están mejor compartidos, sus efectos siguen siendo finalmente ambiguos.

La especulación fundiaria se ve alimentada por la plusvalía considerable adquirida por las tierras nuevamente ganadas al riego y enriquecidas por los cultivos de éxito. El precio del suelo plantado de chirimoyos alcanza los 4 a 5 millones de ptas. la ha, alrededor de Almuñécar, si bien la ausencia de espacios nuevos a conquistar limita las transacciones. La situación resulta muy diferente en las llanuras más vastas donde la conquista de tierras nuevas entretiene al mecanismo especulativo. El Campo de Dalías ofrece los ejemplos más notables: desde 1950, los valores fundiarios se han visto aquí por todas partes multiplicados por diez y con frecuencia por mucho más. Así, un terreno de buena calidad pero todavía no regado, valía de 15 a 20.000 ptas/ha en 1958, 36.000 ptas en 1963 y 150.000 ptas en 1970. El mismo campo, regado, ha podido pasar de 180.000 a 750.000 ptas/ha. de 1963 a 1970. Actualmente (1974-1975), los valores medios se sitúan alrededor de 50.000 ptas/ha. para la tierra «blanca», es decir, no regada; de 500.000 a 800.000 ptas/ha. para la tierra

dotada de derechos de agua, y a más de 1.000.000 ptas/ha para campos acondicionados para el enarenado.

Así, el mercado fundiario resulta extraordinariamente animado: vendedores y compradores se apoyan a la vez en el alza continua en el tiempo y en las ganancias realizadas a partir del equipamiento de las parcelas. Las transacciones son innumerables, encadenándose a veces sobre la misma parcela, que puede cambiar varias veces de titular en algunos meses. Cada operación realizada con éxito puede permitir, por otra parte, una nueva inversión que, a su vez, engendra otra tentativa a mayor escala... Por un proceso clásico de «bola de nieve»: La especulación se nutre de sí misma. Su práctica resulta tanto más rentable cuanto que se sitúa fuera de todo control oficial, eludiendo así impuestos fiscales y gastos administrativos. Las transacciones son, en general, puramente privadas, con una simple firma sellando la venta y las condiciones del crédito concedido al comprador. El sistema goza así de una gran flexibilidad, que favorece en gran medida la movilidad extraordinaria de la propiedad. No es sino al término de varios cambios de manos, 5 ó 10 veces, en que la adquisición parece ya definitiva, cuando un acta notarial autentifica la venta en presencia de todos los compradores-vendedores, desde el primer arrendador hasta el adquirente final. Es entre estos últimos entre quienes se establece el documento oficial, después de reglar el contencioso existente entre los diversos eslabones intermedios. Aunque resulta imposible de establecerse con precisión, debido al carácter subterráneo y semiclandestino de las transacciones, la amplitud de la especulación fundiaria es con toda seguridad formidable: afectaría actualmente a unas 5.000 ha al año en el Campo de Dalías, cuya superficie total no es sino de 30.000 ha. Resultado del movimiento de la conquista agrícola, ella tiende, por su intensidad, a convertirse poco a poco en una actividad de alguna manera autónoma.

Sus consecuencias son, en todo caso considerables, aunque no son en absoluto todas negativas: es indiscutible que la especulación fundiaria constituye un resorte esencial del progreso de la nueva agricultura. Ella actúa de entrada como un potente estimulante de la conquista y de la transformación de tierras nuevas que, sin ella, serían sin duda menos rápidas. El apetito de

fáciles y generosas ganancias empuja incansablemente a perforar pozos que permitirán conferir al suelo un valor enorme, e incita acto seguido a equipar la parcela para poder beneficiarse así de una nueva plusvalía. La especulación es, en el fondo, la animadora más eficaz del «frente pionero».

La especulación fundiaria resulta igualmente un medio muy útil para la promoción de las pequeñas gentes, si éstas son emprendedoras. Con harta frecuencia ha permitido financiar el acceso a la propiedad del jornalero o la instalación del inmigrante. El tránsito continuo de la profesión de asalariado agrícola a la de jornalero —poseedor de una parcela y luego finalmente a la de propietario-explotante representa, en estas regiones, una marcha normal. Pues bien, en su origen, muchos de los éxitos de los pequeños campesinos son debidos más a algunos buenos negocios fundiarios que únicamente a sus virtudes agrícolas.

Citemos, por ejemplo, el caso de este inmigrado de fecha reciente del Campo de Dalías, provisto de un pequeño capital nacido de la venta de la propiedad familiar en el pueblo de origen, instalado como asalariado permanente en una explotación hortícola. Desde 1969, nuestro hombre ha realizado seis operaciones esenciales que le han permitido instalarse finalmente sobre una bella propiedad.

— 1969: compra de una parcela de enarenado por 300.000 ptas.

— 1970: la parcela es revendida por 400.000 ptas a un adquiriente extranjero a la región, el cual se convierte en arrendatario.

— 1971: compra de 9.000 m² no acondicionados aunque bien situados cerca de la carrera nacional, al precio de 500.000 ptas.

— Enero 1973: venta de los 9.000 m² por 765.000 ptas.

— Junio 1973: compra de 3.800 m² «en blanco» por la suma de 152.000 ptas.

— 1975: después de la adquisición de 4.000 m² nuevos y equipamiento, nuestro horticultor, dotado de una tesorería confortable, se encuentra ya al

frente de una explotación familiar muy activa. La especulación fundiaria por sí sola le ha ofrecido la posibilidad de constituir en un tiempo breve una propiedad envidiable. Su caso no es aislado: se da igualmente por todas partes, con más o menos suerte.

Instrumento notable del impulso agrícola, la especulación fundiaria no resulta sin embargo una práctica exenta de peligros para la sociedad campesina. Sus éxitos atraen en efecto a toda una multitud de individuos extraños al mundo agrícola que construyen fortunas parásitas en detrimento de la población productiva. El caso de los especuladores profesionales es particularmente demostrativo a este respecto. Verdaderos aventureros, con frecuencia desprovistos de escrúpulos, pero dotados de habilidad para los negocios, se benefician al máximo de la clientela numerosa de inmigrantes, mal informados de las sutilezas del mercado local y fáciles a engañar. El principio es el de adquirir a bajo precio —por medio de un crédito a corto plazo frecuentemente— vastas extensiones incultas donde se sospecha la presencia de agua. El papel del especulador se limita entonces a subdividir muy rápidamente el terreno en pequeños lotes groseramente acondicionados que serán revendidos —al contado— a modestos adquirentes a precios prohibitivos. Los beneficios resultan con frecuencia enormes para el especulador, sin el menor beneficio para la región. Tales intervenciones estimulan, por el contrario, un alza puramente artificial de los valores fundiarios, que frena considerablemente la instalación de pequeños agricultores y reduce, al menos, sus capacidades de inversiones productivas.

Sin embargo, muchos especuladores no agrícolas no son aventureros o profesionales sino que se contentan con utilizar ocasionalmente las ventajas del mercado fundiario para realizar rentables colocaciones de dinero en las zonas de agricultura pionera. Comerciantes, médicos, abogados, etc., miembros de la burguesía urbana local o a veces lejana intervienen profusamente. Tentados a veces por el tráfico de tierras, participan entonces en las prácticas parasitarias denunciadas más arriba. Pero, las más de las veces, se contentan con adquirir propieda-

des para instalar allí aparceros y beneficiarse así de una renta fundiaria lucrativa. Si bien sus capitales participan en el acondicionamiento de las nuevas zonas agrícolas, ellos se interponen, sin embargo, entre el agricultor y la tierra y explotan finalmente el trabajo campesino cuyas rentas se ven reducidas en otro tanto. Es esta una nueva forma de parasitismo, al margen de la especulación fundiaria propiamente dicha, que hace temer una penetración demasiado generalizada de la propiedad burguesa o simplemente no agrícola. El éxito del campesinado podría verse con ello seriamente comprometido.

El desarrollo de la intervención burguesa se manifiesta en todas las zonas de progreso agrícola. Las iniciativas exteriores al mundo campesino se desarrollan por todas partes al ritmo de los éxitos de la especulación frutícola y hortícola de la que ellas desvían una parte de los productos. La intervención de la burguesía se afirma en realidad en dos formas diferentes.

Bajo la forma de aparcería, ya evocada anteriormente, ella representa una captura muy sustancial de los frutos del esfuerzo de los horticultores. El fenómeno está, en efecto, esencialmente ligado a las fórmulas frutícolas de fuera de estación pero, aquí, fuera de los perímetros directamente controlados por el I. N. C., constituye un hecho de amplitud considerable: cerca de la mitad de las explotaciones privadas del campo de Dalías, los 4/5 aproximadamente de las del litoral de la Contraviesa, de Albuñol a Castell de Ferro, son llevadas en aparcería. Ciertamente, semejante fórmula de explotación es muy antigua tanto en las viejas vegas como en los sectores antaño áridos, colonizados hoy por el riego (ver primera parte, Capítulo III). No obstante, su expansión actual en el marco de los sistemas modernos reviste un nuevo alcance: su importancia económica se amplifica desmesuradamente mientras que su significación tiende a modificarse. La aparcería no es ya fundamentalmente, como antaño, un medio de compartir los riesgos, un seguro igualmente beneficioso para ambas partes. Se afirma ahora cada vez más bajo la forma de una relación de explotación donde el poseedor del suelo, por su sola vitud de propietario, utiliza a buena cuenta el trabajo hoy precioso del horticultor para obtener una renta fundiaria sin duda excesiva. Por todas partes, en estas regiones, se afirma desde ahora la importancia de una burguesía

ciudadana, la de las ciudades vecinas, o de una nueva burguesía rural heredera de propiedades sin gran valor hasta ahora y que se contenta con dividir las en múltiples tenencias aparceras. Aquí, el «patrón profesional» que vive exclusivamente de la renta producida por 5 a 10 arrendatarios se convierte en una figura esencial del nuevo sistema.

Pues bien, aunque en lo inmediato la participación de los propietarios a los gastos de equipamiento del enarenado o del abrigo ayuda útilmente al pequeño agricultor desprovisto de medios, la punción que realizan sobre los beneficios reduce considerablemente la remuneración del trabajo: los contratos establecidos «a mitad de cosecha» en el caso del enarenado, reservan hasta los $\frac{2}{3}$ de la cosecha al arrendador en una tenencia bajo plástico, mientras la totalidad de los gastos de mano de obra quedan a cargo del aparcerero. Si se tiene en cuenta la extrema exigüidad de las explotaciones, resulta claro que semejante sistema no puede asegurar ingresos familiares decentes sino al precio de una valorización muy elevada de la producción. A largo plazo, una menor rentabilidad de las fórmulas actuales plantearía el problema en forma muy aguda hasta dejar en causa la existencia de tales rentas fundiarias. ¿Un éxito duradero de la horticultura de punta tal como se la practica aquí resulta compatible con tales regímenes de explotación? ¿No sería, por el contrario, el campesino autónomo la única garantía cierta?

La creación de verdaderas empresas agrícolas constituye, en otras partes, una segunda forma de penetración de la burguesía en los nuevos sistemas especulativos. Se las encuentra, poco numerosas todavía aunque siempre presentes, a los lados del pequeño cultivo campesino, en todos los focos donde se impone una agricultura de punta. Ellas realizan allí con frecuencia los mejores beneficios. Pero, en realidad, no entran en absoluto en concurrencia directa con el campesinado, monopolizando más bien sistemas que les son específicos en la medida en que imponen grandes inversiones y necesitan técnicas culturales y comerciales más elaboradas. También es frecuentemente una burguesía exterior la que realiza lo esencial de los acondicionamientos costosos y practica los cultivos más originales.

La conquista de los vertientes es en gran parte el resultado de iniciativas exteriores al campesinado local, que no participa

aquí sino por medio de muy raros «grupos de colonización». El borde occidental de la cuenca de Vélez, las pendientes bajas de la Contraviesa y sobre todo los flancos escarpados del valle del Río Verde, de Almuñécar a Jete, han sido esencialmente transformados por los capitales de una clase acomodada generalmente ciudadana, a veces incluso extranjera a Andalucía, incluso a España. Este último caso, el del Río Verde, es sin duda el más demostrativo: las pocas centenares de ha recientemente ganadas sobre los vertientes lo han sido en beneficio de «grandes» explotaciones de 10 a 50 ha conducidas por alemanes, belgas, noruegos e italianos, mientras el microcampesinado indígena se ve confinado, por falta de medios, a las tierras bajas demasiado escasas.

Pues bien, la mayoría de estas explotaciones burguesas practican sistemas de cultivo poco extendidos entre los pequeños agricultores pero que producen los mejores resultados. Ellas se fundan, en efecto, en una tecnicidad de alto nivel, inaccesible al campesino, y en circuitos de exportación directos que no son justificables sino a partir de una producción mínima que únicamente puede obtener la gran explotación. Igualmente, el recurso a las expediciones aéreas se encuentra reservado a los productores capaces de proporcionar una carga completa de frutas cuyo valor legitima los grandes gastos de transporte. Tampoco resulta sorprendente en absoluto el constatar que los grandes explotantes extranjeros del Río Verde se especializan ante todo en el cultivo del aguacate mientras los campesinos se dedican únicamente al chirimoyo. Otras dos producciones, poco extendidas todavía, las fresas de invierno y las flores son más específicamente aún monopolio de la gran empresa «burguesa»:

— La floricultura, una cincuentena de Ha en total, diseminadas por la región de Vélez, la de Motril (La Herradura) y el Campo de Dalías, es exclusivamente patrimonio de grandes explotaciones bajo invernadero donde se alían la técnica avanzada de especialistas catalanes y holandeses con capitales ciudadanos de orígenes diversos. Se citará así el caso de «Valle Niza» o de «Málaga Flor» al oeste de Vélez y el de «Primores S. A.» en el corazón del Campo de Dalías.

— El cultivo de fresas de calidad se ve sometido a reglas comparables, animado por algunas grandes empresas muy mo-

dernas: «La Mayora» (10 ha.), compañía hispano-alemana, «Alegría, S. A.» (10 ha.), «Explotaciones Agrícolas Valencianas» (25 a 30 ha.) se concentran alrededor de Vélez, «Panfresa, S. A.» (6 ha.) implanta la fórmula en el Campo de Dalías.

El éxito de esta agricultura burguesa, de extensión por otra parte limitada, apenas amenaza actualmente la progresión del pequeño cultivo campesino en plena euforia. Hoy fórmulas «campesinas» y «burguesas» cohabitan sin influenciarse. Por un lado, la intensificación indígena reposa casi únicamente en el trabajo y en un cierto empirismo, por el otro, la modernización capitalista se funda en inversiones generosas y técnicas agrícolas y comerciales más rigurosas. Sin embargo, y sobre todo si se tiene en cuenta la exigüidad del espacio disponible, no debe ser totalmente descartada la idea de una posible competición en el futuro entre dos métodos que rehusarían aproximarse. Sería deseable, en efecto, que la agricultura campesina adoptase progresivamente de la «gran empresa» el ejemplo de una técnica perfeccionada, de una gestión más racional, de un recurso mayor al capital. La afirmación de su éxito es tal vez a este precio, por falta del cual ¿puede contemplarse sin temor una progresión sostenida de explotaciones emprendedoras, «importadas» en su mayoría, que entrañaría inevitablemente un debilitamiento relativo del pequeño cultivo indígena y trastornaría el significado social del desarrollo actual? En estas tierras del litoral donde campesinos y burgueses ciudadanos se han enfrentado desde siglos, es éste un riesgo que no debe subestimarse.

Resulta difícil, en suma, emitir un juicio cierto sobre el futuro del éxito indiscutible de las nuevas agriculturas campesinas. Por su contenido, por las fuerzas que lo animan, este éxito brillante presenta también lados ambiguos. La especulación es al mismo tiempo la base misma del sistema y su punto débil, un elemento de gran fragilidad interna, en todo caso:

— Incrementa considerablemente las cargas (fundiarías, comerciales, productivas) de la pequeña explotación, reduciendo en proporción importante la productividad del trabajo campesino.

— Asegura la influencia exagerada de categorías sociales exteriores —largamente parasitarias en el caso de los especuladores, de los intermediarios del comercio, de los rentistas del

suelo—, y provoca la aparición de una agricultura capitalista cuyo éxito demasiado rápido podría a largo plazo ir al encuentro de los intereses de la sociedad indígena.

¿Se trata simplemente de molestias secundarias que acompañan necesariamente a los períodos de gran desarrollo? Sin duda. Pero estos inconvenientes no pueden ser soportables sino en un contexto de vivo crecimiento. Todo el porvenir del sistema actual se resume finalmente en su capacidad interna para poder conservar un ritmo sostenido de desarrollo. Concretamente, las cargas excesivas que soporta el pequeño productor no son aceptables sino en razón de las rentas muy elevadas producidas hoy por las nuevas fórmulas agrícolas. Una reducción de los beneficios haría, por el contrario, muy pronto insoportable el peso parasitario aceptado hoy, reduciría considerablemente el interés del sistema actual, disminuyendo en otro tanto su poder de propagación.

Pues bien, el peligro de un envilecimiento de los beneficios que proporciona la nueva agricultura existe realmente. La alta valorización de los productos obtenidos reposa exclusivamente en su rareza. Puede pues esperarse lógicamente una baja progresiva de las cotizaciones, a medida de las nuevas puestas en aprovechamiento y del crecimiento paralelo de las entregas. Ya la alteración relativa de los precios de los cultivos más corrientes, como el tomate de fuera de estación, o el hundimiento periódico de las cotizaciones de ciertas producciones de éxito (pepino, pimiento) en los cuales se vuelcan a veces demasiado masivamente los agricultores prefiguran una evolución que corre el riesgo de generalizarse. A largo plazo, el ritmo de propagación de la nueva agricultura se vería por ello ciertamente aminorado.

Igualmente, está claro que la especulación fundiaria, a pesar de sus graves inconvenientes, permanece siendo un arma privilegiada de la expansión de los sistemas modernos. Ahora bien, ésta no puede apenas perpetuarse sino a partir de la conquista de nuevos espacios, necesita tierras nuevas para conquistar. Ella supone a la vez el mantenimiento de la fuerza de propagación de las fórmulas de éxito y la disponibilidad de espacios aptos para la transformación.

En definitiva, dos hipótesis deben ser contempladas:

— En un primer caso, puede imaginarse lógicamente una reducción progresiva de los beneficios y un debilitamiento paralelo de la impulsión engendrada por la especulación fundiaria: el poder de expansión de las nuevas agriculturas se encontrará reducido. El esfuerzo del campesinado deberá aspirar entonces a normalizar mecanismos que hoy le escapan en gran parte, a organizar el sistema en su único beneficio eliminando los agentes parasitarios. Una reforma de los circuitos comerciales constituye la condición fundamental que situaría la colocación de los productos bajo el control de los agricultores. Nos encontraríamos entonces con una situación estabilizada, la propia de una agricultura campesina moderna, racionalmente organizada, de donde habrían desaparecido a la vez los excesos perjudiciales y los más espectaculares éxitos actuales. Tal desenlace resulta difícilmente previsible en estos momentos: el campesinado no está preparado aún para disciplinarse si se lo juzga por los pobres resultados obtenidos en las escasas tentativas de cooperación comercial o de racionalización de los circuitos bajo la égida pública («fracaso» de Mercovélez, de Mercoalmería).

— La segunda hipótesis es la de un mantenimiento del ritmo de crecimiento actual y la continuación de un empuje pionero un tanto alocado. El éxito sostenido de este último no está asegurado en absoluto: ello supone fuera, mercados continuamente favorables y, en el propio lugar, un campo de expansión espacial renovado. Esta última condición hace depender los progresos futuros de las resistencias que oponen los nuevos medios a conquistar. ¿Es materialmente posible desde ahora una expansión espacial importante?

2. Las resistencias a la propagación de las nuevas agriculturas

a) *Las resistencias físicas* son con seguridad las más rigurosas, y los límites naturales los más constructivos para sistemas fundados ante todo en la explotación de privilegios térmicos excepcionales, específicos de algunos sectores muy poco extendidos. Las nuevas agriculturas están destinadas, por esencia, a permanecer como *agriculturas de excepción*. Ellas no pueden pues

aportar remedio a las crisis de los campos regionales sino en algunos focos puntuales particularmente dotados, con exclusión de la mayor parte de la Andalucía mediterránea. Precisemos:

Los nuevos sistemas de cultivo están de entrada irremediablemente excluidos de las montañas y de la mayor parte de las laderas que componen lo esencial de la región. La razón de ello resulta evidente: su interés desaparece en cuanto se esfuman las ventajas climáticas que aseguran su éxito. De hecho, tales sistemas no pueden desarrollarse más allá del límite de la zona de tonalidad «tropical» definida por la ausencia total de heladas invernales. Esta zona, como se sabe, está reducida a aquellos sectores inferiores a los 200 m. de altitud, que la topografía difícil de la región confina a una franja litoral delgada y discontinua. Apenas si los más altos huertos de chirimoyos sobrepasan esta altitud hacia la parte alta del Río Verde, sin embargo bien abrigado, mientras que la horticultura sobre arena permanece en todas partes por debajo de la curva de los 100 m. Las nuevas agriculturas se ven, pues, condenadas a extenderse por la estrecha orla que bordea la costa. Su expansión en el interior de este espacio reducido se topa aún con obstáculos importantes.

La zona baja del litoral se revela, en efecto, desigualmente propicia para la implantación de los nuevos cultivos. Encontramos aquí una primera explicación a su geografía actual, hecha de placas discontinuas, centradas sobre todo alrededor de Almuñécar para los huertos tropicales y en las costas orientales para la horticultura forzada. El principal problema aquí es el de la rareza de los espacios realmente favorables al desarrollo de los sistemas modernos. El relieve, de entrada, es limitativo. Una buena parte del área climáticamente útil a los nuevos cultivos está ocupada por laderas abruptas que limitan considerablemente su posibilidad de progresión. Sin duda, acá o allá, al borde de las cuencas o en la costa de la Contraviesa, la colonización de los vertientes está ya en gran medida iniciada. De hecho, las ganancias realizadas se limitan a algunas centenas de Ha para el conjunto de la región. Las dificultades técnicas del acondicionamiento de las pendientes y del riego aumentan rápidamente a medida que uno se eleva por encima de los talwegs, y el coste de tales operaciones, ya de por sí elevado, se torna entonces prohibitivo. Las

posibilidades de expansión permanecen pues reducidas, en este dominio. Desde ahora, la conquista de los vertientes parece haber encontrado sus límites: si bien ella progresa aún alrededor de Almuñécar, parece por el contrario definitivamente estabilizada en la baja Contraviesa donde conoció primeramente su campo de elección.

Las llanuras costeras se afirman, de esta suerte, como los únicos territorios realmente propicios para una extensión de alguna amplitud. Pues bien, incluso aquí, muchos obstáculos se oponen todavía, en relación con las exigencias técnicas propias de los diversos cultivos. El chirimoyo, a pesar de su rusticidad, no parece susceptible actualmente de desbordarse mucho más allá de su área inicial, alrededor de Almuñécar. Diversas tentativas efectuadas más al oeste, en Nerja o en la vega de Fuengirola, han fracasado lamentablemente. La mayor dificultad en este caso proviene del problema central de la polinización, delicada y mal conocida, que impone condiciones microclimáticas muy restrictivas. Felizmente agrupados alrededor de Almuñécar, ellos parecen por el contrario muy difíciles de descubrir en otras partes. El viento, frecuentemente violento en la costa, puede resultar igualmente peligroso en ocasiones en las cuencas demasiado abiertas hacia el norte. Si a esto añadimos la mediocre adaptación del chirimoyo a los suelos demasiado fuertes y demasiado húmedos que ocupan la mayor parte de las llanuras bajas, puede apreciarse la escasa capacidad de expansión de los huertos tropicales. Su éxito no es probable más que en algunos reductos muy abrigados en el fondo de las vegas bien defendidas de los vientos, hacia lo alto tal vez de la llanura de Vélez o de la de Motril-Salobreña.

La expansión de los cultivos hortícolas sobre arena se enfrenta con obstáculos un tanto diferentes que permiten comprender, en cierta medida, su origen y luego su desarrollo sobre todo hacia el este. El interés óptimo para el enarenado es, primeramente, el situarlo en las zonas de inviernos más cálidos y más soleados. Pues bien, estos privilegios se degradan insensiblemente de éste a oeste y, sobre todo, se debilitan netamente más allá de Málaga: una menor precocidad de las cosechas, de una o dos semanas en relación con las regiones almerienses, reduce notablemente las ventajas económicas del sistema en las

costas del occidente malagueño. Disponemos aquí, sin duda, de un elemento de explicación que legitima la interrupción de los cultivos en arena al nivel de Vélez. Localmente, el debilitamiento del efecto de abrigo cada vez que un valle se abre demasiado hacia el norte, interviene en el mismo sentido: el valle inferior del Andárax, la Hoya de Málaga sufren con toda seguridad de este inconveniente. En definitiva, el interés del enarenado disminuye precisamente en las llanuras más amplias, que podrían ofrecer los más vastos espacios para su propagación.

Las particularidades técnicas del cultivo sobre arena imponen finalmente una segunda limitación: éste no es practicable sino con aguas de una gran pureza. Se comprende, a la vez, la ventaja de las zonas áridas orientales que riegan exclusivamente a partir de pozos y el inconveniente, a la inversa, de las comarcas occidentales que usan sobre todo aguas de superficies, siempre más o menos limosas. La expansión del enarenado hacia el oeste encuentra aquí un nuevo freno, notablemente en los grandes perímetros de riego como la Hoya de Málaga que basan su desarrollo en la utilización de los ríos.

En definitiva, estamos pues obligados a concluir con una nota un tanto pesimista: las posibilidades de expansión de las nuevas agriculturas están estrechamente limitadas en el espacio, debido únicamente a las resistencias naturales. Excluidas del conjunto de los territorios superiores a 200 m. de altitud, ellas no pueden de ninguna manera representar la tabla de salvación que espera una región esencialmente montañosa en búsqueda de una vía imposible de modernización. La eficacia de los nuevos sistemas no puede ser sino local. En el seno mismo de la franja litoral, su facultad de propagación se ve en gran medida frenada. De hecho, los obstáculos físicos a su desarrollo no son en absoluto insuperables. Puede esperarse que las investigaciones agronómicas permitan bien pronto resolver el problema de la polinización del chirimoyo, cuyo desarrollo hartó reciente ha sido hasta ahora muy empírico: las limitaciones actuales a su expansión serían entonces eliminadas. Igualmente, el inconveniente en utilizar aguas de superficie para los cultivos sobre arena no parece demasiado limitativo: el filtraje podría simplemente suprimir la dificultad... También, en las llanuras costeras, las resistencias físicas no representan en absoluto un verdadero

bloqueo al desarrollo de las nuevas agriculturas sino que se limitan a oponerle frenos más o menos pasajeros. La terminación de la conquista del Campo de Dalías aunque también la transformación de las grandes vegas tradicionales, las de Motril, Vélez, Málaga, permanecen siendo las mejores bazas de su desarrollo futuro. En realidad, las mayores resistencias que ellas encuentran aquí no son en absoluto imputables a la naturaleza, sino a los hombres.

b) *Los obstáculos socio-económicos* están, en efecto, en el origen de la impotencia de los nuevos cultivos por penetrar en las grandes vegas más prometedoras, la de Motril - Salobreña, la Hoya de Málaga, y en menor medida, la vega de Vélez. Por aquí o por allí, la resistencia obstinada de los sistemas tradicionales responde a causas diversas.

El mantenimiento obstinado de una economía azucarera arcaica constituye actualmente un obstáculo insuperable a toda transformación, en las zonas donde se atrincheró el monocultivo de la caña. La vega de Motril proporciona el ejemplo más característico: ella rehúsa, a pesar de sus buenas predisposiciones naturales, el menor cambio. Lo mismo ocurre en la parte inferior de la vega de Vélez y en la de Málaga. Por el contrario, las nuevas especulaciones han podido implantarse, con independencia de las zonas nuevas, únicamente en los sectores antiguamente dejados de lado por la caña de azúcar: tal es el caso del valle del Río Verde, del delta de Adra, incluso de la vega de Vélez, donde el desarrollo progresivo de la agricultura forzada corre paralelamente a la decadencia relativa del sistema azucarero. La caña aparece pues por doquiera como una especulación radicalmente contraria a las nuevas fórmulas, un elemento mayor de bloqueo a su progresión.

La razón para ello no estriba en una cierta competitividad de la explotación azucarera cuyos buenos resultados harían poco interesante la adopción de nuevas fórmulas. Muy por el contrario. La economía de la caña de azúcar aparece cada vez más aquí como una especulación de retaguardia, poco rentable, cuyos beneficios no guardan ninguna relación con los que se obtienen en la explotación agrícola moderna o en la arboricultura «tropical». En realidad, el pequeño cañero vive muy mal. La resisten-

cia del sistema azucarero saca únicamente sus fuerzas de las estructuras socio-económicas sobre las que reposa: una propiedad fundiaria en gran parte controlada por los industriales que, preocupados por mantener el aprovisionamiento regular de las azucareras, se oponen descaradamente a cualquier retroceso de las plantaciones de caña. Su resistencia se afirma, por otra parte, tanto más celosamente cuanto que, en un contexto económico cada vez más desfavorable, la competencia se hace más viva entre las diferentes azucareras, en los límites ya de la quiebra. La parálisis es pues total. ¿No habría pues otra salida para la supresión de este reducto de conservadurismo que el hundimiento total de la economía azucarera? ¿Es posible una modernización al precio de la reorganización completa del sistema que, concebido de forma más racional, podría al mismo tiempo rentabilizar la plantación de caña y liberar una parte del espacio en beneficio de las nuevas fórmulas? El examen de este problema será reemprendido más adelante pues su alcance es, en el fondo, esencialmente local. Es suficiente constatar, por el momento, el inmovilismo de la situación. Sólo el pequeño plantador autónomo, propietario, podría emprender el cambio. El aparece, de hecho, poco capaz de tales iniciativas. Impotente para vivir de su demasiada pequeña explotación, él se ha orientado las más de las veces hacia actividades de complemento que, desde ahora, le absorben más que los cuidados propiamente agrícolas. Por otra parte, se encuentra sin duda demasiado aislado en un contexto hostil: la presión de los grandes propietarios azucareros, la insuficiencia de las infraestructuras que permitirían materialmente el arranque de una nueva agricultura (comercio, aprovisionamiento de arena, estiércol, etc.) constituyen otros tantos frenos a una voluntad de cambio que no parece muy viva. La vega de Motril, territorio de elección desde varios aspectos para una expansión decisiva de las nuevas agriculturas, les está hoy totalmente prohibida. Lo mismo ocurriría en Vélez si la hegemonía de la gran propiedad azucarera no sufriera actualmente una profunda ruina. El caso de la baja Hoya de Málaga es por el contrario sensiblemente diferente: aquí, el progreso agrícola se enfrenta, como a todo lo largo de la costa occidental de Málaga, con obstáculos de otro orden.

La concurrencia de nuevas actividades urbanas interviene

poderosamente para limitar la propagación hacia el oeste de los sistemas agrícolas modernos. En el fondo, éstos se encuentran confrontados con otro modo de crecimiento basado aquí en el gran turismo, cuya expansión es tal que absorbe todas las energías. Por la influencia inmobiliaria que impone sobre el espacio, al ritmo de la urbanización, y más aún por la atracción que ejerce sobre la mano de obra creando empleos de carácter urbano, el desarrollo balneario tiende a convertirse en exclusivo frente a cualquier otra forma de desarrollo: los hombres desplazados de la tierra hacia las funciones más llamativas de la ciudad no quedan ya disponibles para el esfuerzo que supone el progreso agrícola.

Tampoco es sin duda una simple coincidencia el que las nuevas agriculturas desaparezcan completamente hacia el oeste, a partir de Vélez, en los lugares mismos donde se impone brutalmente la preeminencia de las funciones balnearias. El crecimiento turístico parece aquí antinómico del desarrollo agrícola: es una vía totalmente diferente de renovación que se afirma, y se revela exclusiva. ¿Puede él servir, a su vez, de palanca eficaz para conjurar la crisis regional mientras el éxito de las nuevas fórmulas agrícolas no se aplique sino en estrechos espacios del litoral y cuando, incluso aquí, su progresión fuera de los territorios pioneros del Campo de Dalías parece hoy estabilizada?

II. EL DESARROLLO TURISTICO

Una economía agrícola desfalleciente puede cada vez menos esperar la salvación sin un apoyo urbano eficaz. Al menos puede encontrar en el apoyo de las ciudades dinámicas un recurso que estimulará sus fuerzas y le permitirá escapar a las deficiencias internas que la paralizan al no poder superarlas por sí misma. La proposición está particularmente justificada en el caso de la Andalucía mediterránea: tierras supercargadas de hombres, explotaciones demasiado menudas y sistemas empobrecidos por las insuficiencias del tejido comercial pueden esperar mucho de una urbanización que ofrecería a la vez un mercado de mano de obra

capaz de sanear las estructuras del empleo agrícola y un mercado de consumo susceptible de orientar de la mejor forma las producciones. Pues bien, el marco urbano se ha revelado hasta aquí muy deficiente y las ciudades —incluso las más grandes— poco dinámicas.

A) LOS EFECTOS POSITIVOS DEL TURISMO

El efecto más visible del desarrollo turístico se manifiesta por un crecimiento urbano rápido: se trata de alojar a una enorme población estacional, sin duda próxima al millón de personas en el corazón del verano. Nos limitaremos, en un primer contacto, con esbozar un esquema rápido del fenómeno, sin otro fin que el de aclarar los términos principales de un problema cuyos matices serán discutidos a continuación.

La urbanización parece susceptible de provocar una evolución favorable de la economía rural tradicional, paralizada por dos insuficiencias notorias: la pobreza campesina y la supercarga humana de tierras cruelmente desprovistas de nuevos horizontes de trabajo. A estos males, aquélla puede en efecto aportar remedios eficaces: fuente de beneficios ligados tanto a las plusvalías fundiarias como a la oferta de empleos nuevos, ella proporciona a la vez la ocasión de acumular los capitales indispensables para las inversiones futuras y de sanear atascadas estructuras de la sociedad rural.

1. La expansión urbana y el espacio agrícola: una fuente de beneficios

El mercado fundiario se ha encontrado repentinamente reanimado en una banda litoral cuyas dimensiones exceden en gran medida del territorio límite de las propias estaciones balnearias. La especulación se ha adueñado, de hecho, de vastas zonas rurales poco a poco penetradas por vagas parcelaciones, o simplemente susceptibles de ser colonizadas en el futuro por las residencias. El valor del suelo, por doquier, registra plusvalías considerables: desde los principios del desarrollo turístico, el precio medio del terreno en la costa se ha visto multiplicado por 50 en-

tre 1957 y 1965 (10). Este no cesará de afirmarse a proximidad de las ciudades balnearias, alcanzando sobre la costa cotas algunas veces fabulosas. Sobre todo, la especulación va a propagarse hacia el exterior para ganar zonas agrícolas alejadas a veces en varios kilómetros de los núcleos urbanos. Mientras el valor del suelo, antes de 1957, permanecía como media inferior a 10 ptas/m², se cifra hoy en millares de ptas el m² en la costa, unas 150 ó 200 ptas el m² a cierta distancia del litoral y permanece superior a 50 ptas/m² hasta bastante lejos, a veces, en el interior de la región.

Las cifras absolutas, muy variables y difíciles de conocer con exactitud, apenas importan, por otra parte. Lo esencial, en el fondo, es subrayar las posibilidades fructíferas abiertas así a los propietarios fundiarios, campesinos o ciudadanos, todos los cuales han podido realizar generosos beneficios con la venta de algunas parcelas. La importancia de tales beneficios así realizados puede medirse comparándolos con la amplitud de las superficies recientemente urbanizadas: puede estimárselas en los alrededores de 15.000 ha en el conjunto de la Costa del Sol, volumen considerable que afecta más o menos a una multitud de propietarios, que debe ser mayorada considerablemente sin duda si se tiene en cuenta el espacio aún no construido pero, no obstante, afectado ya por el alza fundiaria.

Puede deducirse de ello con certeza que el turismo ha introducido por este medio disponibilidades financieras muy notables, en medio rural que estaba particularmente desprovisto de ellas. Sus consecuencias son teóricamente de gran alcance si se piensa que esta inyección de capitales debe servir para modernizar y relanzar sistemas agrícolas desfallecientes o para crear actividades no agrícolas casi inexistentes. Los beneficios de la especulación fundiaria han podido financiar de esta manera la compra de motocultores, la captación de nuevas fuentes e incluso la constitución de nuevas explotaciones: tales ejemplos, comparables a los descritos en Ibiza por J. Bisson (11), pueden

(10) Gobierno Civil de Málaga. Gabinete Técnico de Coordinación y Desarrollo. *La Costa del Sol y sus problemas* Málaga, 1964.

(11) J. Bisson: *La terre et l'homme aux îles Baléares*, Aix-en-Provence, Edisud, 1977, 415 páginas.

ser encontrados aquí o allí, especialmente en los bordes de la Hoya de Málaga. El jornalero-microfundista que se separa de su única parcela, que constituye la totalidad de sus bienes, puede por su parte encontrar empleo en las actividades nuevas engendradas por el turismo: su partida hacia otras funciones aliviará otro tanto a una sociedad agrícola ahogada por el número.

Pues bien, esta colonización inmobiliaria, impresionante por su amplitud, que podría hacer temer una alteración fatal del espacio cultivable, no parece haber afectado demasiado gravemente, en su conjunto, al territorio útil para la agricultura. Los terrenos conquistados por la urbanización son, en general, de mediocre valor agronómico y no interesan más que a las zonas marginales de los focos agrícolas: fuera del perímetro estrecho de las propias estaciones balnearias, los más vastos espacios arrebatados a los campesinos se sitúan sobre las flacas laderas del litoral, terrenos de tránsito de ganado de un monte raquítrico o vertientes de arboricultura seca en plena decadencia. Las tierras bajas, regables, han sido por el contrario muy poco afectadas. De hecho, los intereses del turista y de los promotores parecen converger con los de los agricultores: los primeros buscan sitios agradables, próximos a la costa, bien aereados, abriéndose hacia un panorama marino; rehuyen por el contrario las zonas bajas de la parte trasera de la costa; los promotores son atraídos por el valor relativamente bajo de los terrenos de vertientes y retroceden ante el coste elevado de las tierras ricas de las vegas; los campesinos, finalmente, no dudan en deshacerse de campos carentes de interés, felices de poder beneficiarse de la oportunidad que les permite sacar de ellos un buen precio. En resumen, la sociedad rural parece, desde este punto de vista, salir bien parada en relación con los fructíferos beneficios del desarrollo turístico.

En realidad, un juicio definitivo limitado al beneficio, sin mencionar la distribución de las inversiones inmobiliarias merecería ser matizado. Para el campesinado, el resultado efectivo de semejantes fenómenos depende de múltiples variables: de la repartición real de los beneficios entre las diferentes categorías sociales, de su utilización ulterior, y sobre todo de la intensidad local de la presión turística que, si es demasiado escasa corre el riesgo de no surtir efectos o, si está demasiado concentrada,

entraña el peligro de una desorganización del espacio agrícola. Nuestra conclusión no tiene pues más valor que el de un esquema provisional que deberá ser analizado en detalle en función de los sectores concretamente interesados.

2. La urbanización del trabajo: un exutorio para los campos

Es sobre todo creando nuevos empleos como la urbanización turística puede actuar eficazmente para descongestionar un mundo rural sin horizonte, condenado a la emigración crónica o, para muchos, a un paro larvado casi permanente. A pesar de la incertidumbre de las estadísticas, los resultados de conjunto pueden ser considerados como notables. Si nos referimos al volumen global de puestos de trabajo engendrados directa o indirectamente por el desarrollo turístico, es por millares como hace falta calcular el número de empleos nuevos: 15.000 ya en el curso de los primeros años, de 1957 a 1963, antes del gran impulso ulterior (10). Actualmente puede estimarse en 100.000 al menos el número de empleos ligados a la urbanización balnearia (12): 1/10 de la población total de la Andalucía mediterránea —un millón de personas aproximadamente— se ve pues así afectado, 1/3 al menos de los activos. Balance excepcional que coloca al turismo dentro del rango de los más importantes utilizadores de mano de obra de la región, excluyendo la propia agricultura.

Los nuevos empleos inducidos por el desarrollo balneario se reparten más o menos por igual, en efecto, entre los sectores secundario y terciario. Servicios y comercio, de naturaleza extremadamente diversa, no se relacionan sino parcialmente con la actividad turística propiamente dicha. Hostelería, restaurantes, agencias de viajes y espectáculos no representan sino una parte sin duda minoritaria de los puestos de trabajo, 1/3 aproximadamente. Los oficios «paraturísticos», ligados al desarrollo de una

(12) Estimaciones personales a partir de diversas fuentes, principalmente, *Esquema de Planificación del Desarrollo de la Costa del Sol occidental*. Promotores de la Costa del Sol, S. Cooperativa, Málaga, 1974.

población urbana con frecuencia acomodada, son los más numerosos: comercios de todo tipo, desde el común «supermercado» a la «boutique» de moda, empresas de transporte y profesionales liberales han proliferado a un ritmo muy rápido.

La industria de la construcción y de las obras públicas constituye en otras partes uno de los términos esenciales del balance del desarrollo turístico, uno de los pilares fundamentales del empleo regional. Su expansión considerable se basa casi únicamente en las necesidades de equipamiento de las zonas balnearias, en la «fiebre del cemento» que se ha adueñado repentinamente de muchas zonas litorales. En esta región particularmente desprovista de actividades manufactureras, ella representa desde ahora lo mejor de la función industrial. Se concluye con ello que el turismo es en Andalucía mediterránea el motor principal, si no exclusivo, de la urbanización y del desarrollo de las funciones no agrícolas.

La urbanización balnearia suscita en todo caso consecuencias importantes en el mercado regional del trabajo.

En primer rango se situará el efecto de reequilibrado que provoca en las estructuras profesionales hasta ahora demasiado exclusivamente agrícolas y un saneamiento cierto de las sociedades rurales. Es, lógicamente, en el litoral, a proximidad de las grandes estaciones donde el fenómeno es más sensible. En los casos extremos, en la costa occidental de Málaga por ejemplo, se ha podido asistir a una verdadera transferencia de funciones agrícolas hacia las nuevas actividades que monopolizan hasta los 9/10 de la población activa: se está aquí ya en el marco de los campos urbanizados. En otras partes, la evolución ha sido menos brutal y ha podido desembocar en estructuras más equilibradas: en Vélez, en Almuñécar, así como en otras poblaciones más pequeñas, la agricultura que en 1960 acaparaba los 3/4 de los activos ha retrocedido sensiblemente ante el empleo secundario que, diez años más tarde, ocupa 1/3 a 1/2 de los trabajadores.

Pero; la influencia de la urbanización turística no se limita únicamente al litoral. Penetra por lugares en los campos del interior donde entraña una cierta diversificación profesional. Se la encuentra fácilmente en ciertos municipios de la Hoya de Málaga, por ejemplo: en Cártama o en Pizarra la población activa agrícola ha descendido respectivamente al 47% y al 67% en

1970, en beneficio de oficios nuevos donde la construcción guarda un lugar privilegiado. En ciertos casos, se insinúa más lejos aún, hasta en el propio corazón de la Serranía de Ronda donde ciertos pueblos como Alpandeire o Benalauria, dedicados en más del 90% de sus efectivos a la agricultura (1960), no emplean ya en ella más que los 2/3 de sus activos en 1970.

La urbanización balnearia suscita, en efecto, movimientos migratorios inéditos que difunden sus beneficios por el interior de la comarca. Su atracción sobre la fracción menos favorecida de la sociedad rural desemboca en una doble consecuencia:

— El aligeramiento de una mano de obra flotante, excedentaria —la de los jornaleros— que pesaba gravemente sobre el equilibrio de los campos. Se constata, por doquier donde puede intervenir la influencia turística, una reducción importante del número de asalariados agrícolas. En Pizarra o Cártama, para volver a tomar el ejemplo de la Hoya de Málaga, sus efectivos hasta entonces pletóricos se han reducido en los 4/5 para dirigirse masivamente hacia los empleos no agrícolas del litoral. El paro latente en estos pueblos ha disminuido otro tanto, la emigración lejana o el éxodo definitivo han sido considerablemente desacelerados, a veces suprimidos.

— La aportación de recursos complementarios indispensables al equilibrio de las más pequeñas explotaciones puede ser obtenida desde ahora gracias a las prestaciones más o menos regulares que proporcionan las empresas de las zonas balnearias. Al permitir el desarrollo de la agricultura a tiempo parcial, el turismo aparece así como un pilar esencial para el mantenimiento del pequeño campesinado.

Si creyéramos estas primeras constataciones de orden general, el desarrollo turístico parecería imponerse como la tabla de salvación que esperaban tierras en plena decadencia. Diversificación del empleo, inyección de capitales en una comarca particularmente pobre: el turismo interviene como un compañero irremplazable en el proceso de modernización de la economía regional. El proporciona el sostén indispensable a una infraestructura urbana de que hasta entonces se carecía.

Sin embargo, un juicio basado únicamente en una visión general del fenómeno queda un tanto teórico, superficial y por ello ambiguo. Los beneficios del desarrollo turístico al nivel de

la economía regional y sobre todo en el seno de los campos no pueden ser sentidos plenamente más que si ellos consiguen realmente modificar en forma duradera las condiciones de vida de las categorías sociales más necesitadas de los sectores geográficos más deprimidos. Haría falta, primeramente, para ello que el turismo estuviera suficientemente distribuido por igual. Haría falta también que fueran las gentes de la comarca quienes retirasen de él los mayores beneficios. Tantas condiciones previas que dependen esencialmente de la amplitud y de la naturaleza del turismo según los lugares y que obligan por consecuencia a afinar nuestro análisis. Palanca posible de una renovación regional, el desarrollo turístico puede ser también un arma peligrosa.

B) LIMITES Y PELIGROS DEL DESARROLLO TURISTICO

Para una estimación justificada del impacto del turismo en Andalucía mediterránea, el balance brevemente propuesto más arriba debe ser precisado en relación con dos cuestiones esenciales:

— ¿Cuál es, primeramente, su extensión espacial? ¿Cuáles son las dimensiones del área geográfica a la que afecta de forma sensible? La respuesta definirá el poder regional real del turismo y las posibilidades físicas de su influencia.

— ¿Cuál es, finalmente, la naturaleza exacta de su intervención en la sociedad y la economía de las zonas a las que afecta con tanta fuerza? Se trata, en el fondo, de intentar comprender cómo se distribuyen concretamente los beneficios del crecimiento global definido hasta ahora por cifras cómodas pero abstractas. ¿Cuál es la parte proporcional que corresponde a los hombres de la comarca? Se trata de investigar, en definitiva, si el crecimiento turístico es capaz de crear, en el propio lugar, las condiciones del desarrollo y de servir de estímulo para la renovación de la economía regional, o simplemente de jugar el papel de un calmante que haría sus males menos dolorosos.

1. Un desarrollo geográficamente limitado

El desarrollo turístico se ha realizado en Andalucía medite-

rránea sobre un espacio muy reducido. No interviene sino sobre una parte modesta de la región.

Reducido a una función únicamente balnearia, se encuentra —por definición— estrictamente *confinado a las playas*, a lo largo de una estrecha franja litoral. Por falta de otras formas notables de turismo, todo el interior, la mayor parte de la región, se encuentra privada totalmente de él. El turismo de paso, el de las ciudades monumentales, Granada, incluso Ronda, permanece exterior a nuestra región. La montaña, por su parte, ha suscitado proyectos ambiciosos jamás seguidos de realizaciones: los deportes de invierno se encuentran lógicamente limitados al vertiente norte de la Sierra Nevada, allí donde la exposición permite una mayor duración de la nieve; las estancias de verano en altitud no atraen sino a una clientela insignificante... reagrupada en lo esencial únicamente en el pueblo alpujarreño de Capileira. En definitiva, son todavía las estaciones termales tradicionales, superenvejecidas, las que desde hace más de un siglo representan lo mejor del turismo interior de la comarca: Alhama de Almería sobre el medio Andárax y Tolox en los confines orientales de la Serranía de Ronda no son más que supervivientes de un pasado más brillante, equipados con algunos pocos hoteles envejecidos; Lanjarón, únicamente, en el contacto de la Alta Alpujarra con el Valle de Lecrín mantiene un rango honorable, con una treintena de hoteles de nivel medio y una frecuentación anual de 5.000 a 6.000 personas...

El turismo, pues, ignora prácticamente al interior. Al menos puede suponerse que su influencia se extiende suficientemente hacia el interior a partir de la costa en donde se concentra. Hemos señalado más arriba los movimientos migratorios que él puede poner en marcha hasta en regiones relativamente lejanas. Incluso si no se discute en absoluto, por el momento, el alcance real de los desplazamientos que de este modo engendra, está claro que éstos no adquieren cierta importancia más que por causa de una fuerza de atracción suficiente de las costas más próximas, o sea, de un estado de urbanización balneario bastante avanzado y de un dinamismo turístico sostenido. Esto equivale a suponer, si se quiere admitir una influencia regional del turismo extendida a la mayor parte del interior, que el enorme potencial turístico creado desde hace quince años está regularmente dis-

tribuido a lo largo de los 300 kilómetros de costa de la Andalucía mediterránea. No hay nada de eso.

La Costa del Sol está, de hecho, muy desigualmente marcada por la reciente expansión balnearia. Nacido al oeste de nuestras regiones, el turismo se ha concentrado aquí principalmente, no habiendo tenido éxito en otras partes más que para crear focos aislados de envergadura secundaria. Se ha llegado pues así a delimitar dos conjuntos geográficos de interés muy desigual:

— La Costa del Sol de Málaga reagrupa en un centenar de kilómetros, al oeste de esta ciudad y hasta más allá de Estepona, en los límites de nuestro dominio, los 4/5 del potencial turístico de toda la Andalucía mediterránea. Con más de 300.000 plazas de hoteles, apartamentos o chalets, representa el más importante foco balneario del sur español, a escala de las más grandes concentraciones turísticas europeas. Es también la zona mejor equipada, donde se reúnen la totalidad de los terrenos de golf, los grandes puertos de placer y los hoteles de alto standing, que atrae, en consecuencia, a la clientela más internacional y más afortunada. La urbanización unas veces densa, otras aereada, franjea continuamente todo este litoral puntuado de estaciones desde ahora conocidas: Torremolinos, Benalmádena, Fuengirola, Marbella, Estepona.

— Al este de Málaga y hasta Almería, el turismo se diluye por el contrario en una geografía puntual: 100.000 plazas apenas, 1/5 de la capacidad de acogida total, se esparcen a lo largo de más de 200 kilómetros de costa. Las estaciones aquí son modestas: algunos millares de camas, un equipamiento elemental. Aisladas las unas de las otras por grandes espacios vacíos de veraneantes, no consiguen crear funciones urbanas notables más que en algunos focos de amplitud finalmente limitada: Torre del Mar y Nerja en la costa oriental malagueña, Almuñécar en la de Granada, Roquetas, Aguadulce, Almería, y totalmente al este, en las costas del Campo de Dalías y del Bajo Andárax. La vida balnearia aquí es accesoria, incrustada modestamente en el seno de un mundo rural en el cual no puede pretender influir sensiblemente.

Sin duda se puede considerar que se trata tan sólo de una situación provisional y contemplar un desarrollo futuro que elevaría el litoral oriental al rango de la Costa del Sol malagueña, ofreciendo así el conjunto de nuestras regiones a los efectos de

la urbanización balnearia. El examen, incluso superficial, de las razones que explican el retraso turístico de las costas granadinas y almerienses no permite apenas, de hecho, retener esta hipótesis optimista: la desigualdad espacial del fenómeno obedece a causas profundas.

Observemos, en primer lugar, el «hándicap» que resulta del retraso cronológico registrado por el crecimiento balneario de las costas orientales: éste no se afirma apenas sino a partir de los años 1970 o los inmediatamente anteriores, es decir, diez años después que se iniciara en la costa malagueña, en momentos en que esta última está ya dotada de un equipamiento formidable, tal vez desmesurado, capaz de absorber a la totalidad de los candidatos a las vacaciones andaluzas. Si se admite que la expansión turística de que disfruta una región dada no dispone de un campo ilimitado, parece que las costas orientales de la Andalucía mediterránea llegan demasiado tarde al mercado de las vacaciones, al menos en la forma como está explotado el turismo en la Costa del Sol malagueña. Sus oportunidades entonces se situarían más bien en la promoción de un turismo diferente, más modesto, de origen más regional.

Es cierto, por otra parte, que más allá de Málaga, hacia el este, el litoral no ofrece ya las mismas ventajas para el gran turismo. El acceso a la costa, obstáculo decisivo, es difícil, incluso heróico, por carreteras estrechas y sinuosas. Sobre todo, faltan aeropuertos para servir toda la parte media de la región: Motril y Almuñécar están a más de dos horas de carretera de las pistas de Málaga, de Granada o de Almería. Para el sector más oriental, el aeropuerto reciente de Almería no parece, por otra parte, modificar radicalmente las tendencias de un desarrollo balneario que permanece siendo modesto.

Es que, en el fondo, el ambiente aquí no es muy atractivo. Si se exceptúan los magníficos acantilados de las estribaciones de la Sierra Almajara, poco propicias por otra parte a la urbanización, los paisajes no son siempre muy agradables: la monótona uniformidad de las plantaciones de caña de azúcar alrededor de Motril, las grandes vertientes de piojoso aspecto de las laderas pizarrosas de la Contraviesa, o el vacío de las extensiones áridas de las comarcas de Almería apenas ofrecen interés para el turismo corriente.

Añadamos finalmente que la población tal vez no tenía aquí el mismo deseo que la de Málaga de volcarse hacia el gran turismo: una renovación agrícola bien iniciada ya sobre una buena parte de estas costas enfocaba las energías y las esperanzas hacia otros horizontes.

Nos encontramos pues frente a situaciones radicalmente diferentes: una actividad balnearia relativamente limitada en la parte más larga del litoral; una concentración masiva, incluso monstruosa, en el tercio occidental de nuestras costas. Tal discontinuidad modifica considerablemente los términos y la naturaleza de la relación entre el turismo y la región. ¿Pueden esperarse relaciones armoniosas fuera de un cierto equilibrio entre la fuerza de penetración del uno y la capacidad de asimilación del otro? El mediocre desarrollo turístico de los 2/3 orientales del litoral que animan precisamente lo mejor de la agricultura moderna no permite apenas esperar una influencia sensible de las actividades balnearias. Retiremos de ello una primera conclusión: insignificante o marginal sobre demasiado vastas extensiones, el turismo no puede servir de palanca a una renovación de conjunto de la Andalucía mediterránea. Su poder es, sobre todo, local. Allí, por el contrario, donde se impone con tanto vigor, sobre la fracción occidental de la región, su peso es tal, su dinamismo tan desmesurado en relación con la apatía del medio receptor que es preciso temer por la identidad misma de las comarcas que lo acogen. Se desprende de ello, desde ahora, una cuestión capital: ¿actuará el turismo sobre la economía y la sociedad tradicionales como un estimulante, como una fuerza de progreso, o a la inversa como un elemento perturbador, como un arma de desagregación? El peligro existe y plantea el problema general de la validez del turismo como herramienta de desarrollo de las tierras retrasadas.

2. Un crecimiento que puede ser peligroso

a) *¿Modernización o desorganización de la economía tradicional?*

Es en estos términos en los que se plantea primeramente el problema del impacto turístico. En una comarca esencialmente rural, la cuestión capital es pues la de las relaciones turismo-

agricultura. ¿Van a encontrarse los campos estimulados, paralizados o arruinados por la urbanización balnearia que se extiende en su vecindad? Problema complejo que merece, si se quieren clarificar los datos, que nos detengamos un instante sobre los términos posibles de la intervención turística. Esta última puede normalmente manifestarse a tres niveles diferentes (9):

— Al nivel del mercado de consumo, el crecimiento masivo de la demanda ligada a los visitantes es susceptible de orientar la producción y de facilitar la colocación de la misma.

— Al nivel del mercado fundiario, la especulación inmobiliaria reduce inevitablemente el espacio agrícola pero puede también prodigar beneficios financieros que facilitarán útiles inversiones. Quedan por determinar los términos de un balance entre estos dos efectos.

— A nivel del mercado del empleo, finalmente, la atracción del turismo sobre la mano de obra rural ¿realiza un aligeramiento deseable de la sociedad del campo o conduce a un desvío perjudicial de las fuerzas vivas del mundo agrícola?

Es al ensayar la respuesta a cada una de estas interrogantes como podremos centrarnos con más exactitud en el caso de nuestras regiones.

La influencia del consumo turístico sobre los sistemas de producción agrícolas parece escasa, incluso insignificante en toda la Andalucía mediterránea. Las fórmulas existentes apenas han encontrado sobre los lugares de vacaciones el exutorio que podría revivificarlos: la venta de uvas o de naranjas no ha conocido una recuperación sensible por el mero hecho del desarrollo balneario. Las frutas y hortalizas en su conjunto van destinadas en lo esencial a la exportación fuera de la región, incluso aunque en ciertas épocas las cosechas se orienten, en parte, hacia los mercados de los centros turísticos. El consumo de los focos balnearios no ha suscitado ya nuevas vocaciones. Las grandes necesidades en productos de origen animal, leche y carne, son satisfechas con las compras de fuera de las montañas locales y no han hecho nacer una verdadera ganadería regional: las escasas instalaciones para la producción de aves o de cerdos, aparecidas recientemente en la proximidad de las costas, en la Hoya de Málaga sobre todo, apenas modifican un balance muy mediocre. El desa-

rollo de los cultivos florales, algunas decenas de explotaciones desde Alhaurín de la Torre hasta el Campo de Dalías, podría por el contrario ser puesto en relación con la demanda turística: de hecho, con la excepción de algunos raros viveristas, los nuevos productores trabajan todavía esencialmente para los mercados lejanos.

En resumen, el balance no permite ningún equívoco: si se exceptúa un número muy pequeño de casos individuales, no existe apenas relación entre la producción regional y el consumo de una clientela balnearia, sin embargo, voluminosa. Tal fenómeno puede parecer sorprendente. Se explica mejor, no obstante, si se constata la distorsión existente entre la oferta y la demanda. Las necesidades de la población turística sobrepasan singularmente las posibilidades de la producción regional, en cantidad como en calidad. Aquellas se inclinan masivamente sobre alimentos, leche y carne principalmente, que la Andalucía mediterránea no produce sino en un escaso volumen. El recurso obligatorio a un aprovisionamiento lejano reserva finalmente el mercado a las zonas de producción especializadas y tiende a excluir a una oferta local reducida y dispersa, difícil de canalizar fácilmente hacia los lugares de consumo. En suma, ni la producción ni la red comercial languideciente de la región están a la altura de la demanda. El carácter estacional de la frecuentación turística, en gran medida centrado en el período estival, refuerza aún más las dificultades: los riesgos de una colocación problemática en el curso de una larga estación muerta hacen vacilar a aquellos agricultores que quisieran especializar su producción en función de la población balnearia; es más, las especulaciones practicadas en el propio lugar proporcionan la mayoría de las cosechas invernales, que desaparecen más o menos completamente en el momento en que culmina la llegada de los veraneantes: tal es el caso aplicable notablemente al grueso de la producción de hortalizas forzadas, a los chirimoyos, a los aguacates, a las naranjas, etc... El agricultor y el consumidor-turista no pueden encontrarse. Tanto menos cuanto que la clientela urbana que llena las ciudades de vacaciones reclama frecuentemente productos sofisticados, elaborados por un acondicionamiento que se olvida generalmente en la región. En resumen, es una especie de divorcio el que separa la oferta de la demanda. El

permite comprender el mediocre efecto que entraña el turismo sobre los sistemas más agrícolas actuales. El obstáculo, aunque real, no es, sin embargo, insuperable y la responsabilidad de los campesinos está sin duda comprometida en este inmovilismo que ignora recursos que pudiera prodigar el consumo turístico. ¿Prudencia campesina? ¿Falta de iniciativa? ¿Búsqueda de soluciones más inmediatas o más fáciles? Según los casos, estas diferentes razones intervienen más o menos para provocar una actitud tal vez lamentable.

Los efectos de la especulación fundiaria e inmobiliaria son, por el contrario, mucho más sensibles. El peligro para las comunidades agrícolas en cuestión es evidente. El alza considerable de los valores de la tierra en los sectores próximos de las ciudades balnearias ha sido señalado anteriormente. El anzuelo de una ganancia fácil y un tanto fabulosa para estos campesinos poco habituados a poseer dinero se traduce en una fiebre de venta que puede desembocar en consecuencias desastrosas:

— En la franja litoral, en los sectores afectados por la urbanización, es una competición vital la que se desencadena entre el espacio a construir y el territorio agrícola. Pues bien, la lucha es desigual: ninguna tierra, incluso la más fértil, puede competir frente a los beneficios ofrecidos por su venta a los constructores. Llevado a sus extremos, el proceso puede desembocar en la privación a la agricultura de todo espacio, en arruinarla sin recurso.

— Pero los efectos de la especulación fundiaria no se limitan únicamente a las zonas litorales. Ellos prolongan más o menos el frente de la urbanización en una aureola interior todavía exclusivamente rural. Aquí provocan reacciones inversas a las que se manifiestan más cerca de las ciudades: a la animación frenética del mercado de la tierra periurbana se sustituye aquí por una parálisis total de transacciones. Para la agricultura, el perjuicio resulta apenas menor. En ausencia de transacciones fundiarias, congeladas ante la espera de futuras ventas especulativas a los promotores, las estructuras agrarias se encuentran deliberadamente bloqueadas, en momentos en que la indispensable modernización supondría una concentración rápida de las explotaciones.

Así, por el simple juego de la especulación fundiaria, la

urbanización turística puede poner en peligro la existencia misma de la vida agrícola o, sobre zonas más vastas, frenar, incluso inhibir las probabilidades de renovación. Este riesgo debe ser debidamente sopesado. Incluso en este tema las respuestas deberán ser matizadas: los peligros de la urbanización turística varían según los lugares y según las épocas.

Es preciso reconocer que en muchos casos, en la mayor parte del litoral, la agresividad del turismo sobre el espacio agrícola es escasa o nula. Se ha señalado ya el carácter selectivo de la influencia turística en los suelos y en los sitios: coloniza de preferencia las zonas de playa impropias para el cultivo, las laderas al borde del mar destinadas a una pobre arboricultura seca convertida hoy en marginal, y las tierras de tránsito de ganado del monte. Los complejos balnearios de Roquetas o de Aguadulce se extienden sobre las costas desoladas del Campo de Dalías que el viento y la sal prohíben a la agricultura. Alrededor de Almuñécar, las urbanizaciones se extienden algo más pero ignoran el valle del Río Verde: escalan las colinas pizarrosas desde hace mucho tiempo abandonadas por el viñedo, apenas vueltas a aprovechar por algunos sufridos almendros. Las mismas constataciones podrían hacerse en Nerja, en Torre del Mar, en todas las costas de Málaga a Almería. La presión turística permanece aquí demasiado modesta para alterar al mercado fundiario y atentar contra el espacio cultivado. Al mismo tiempo, ella no conduce sino a modestos beneficios por las ventas de terrenos a construir, incapaces de proporcionar globalmente los medios financieros para la inversión agrícola.

Ahora bien, hasta una fecha reciente que puede situarse frecuentemente entre 1965 y 1970, muchos municipios que abrigan hoy a los más importantes focos balnearios se encontraban en una situación comparable: en Mijas por ejemplo, en el corazón de la Costa del Sol malagueña, la urbanización se limitaba a las landas estériles de las costas de Calahonda y del Chaparral, ignorando totalmente la vega así como las laderas trabajadas al pie del pueblo. Es éste el caso de las regiones afectadas por una expansión turística razonable: ni agresiva, ni realmente benefactora, la actividad balnearia permanece, en el fondo, indiferente al mundo rural. Constituye también, frecuentemente, una primera etapa.

En una segunda fase, la situación cambia, en efecto, de forma radical. Pasado un cierto umbral, el desarrollo turístico, cuando continúa, engendra una presión urbana que crece cuantitativamente muy deprisa al tiempo que se diversifica. En este estadio, las necesidades de espacios a construir se amplifican a un ritmo mucho más rápido que el del simple crecimiento de la clientela. La colonización urbana reviste efectivamente fórmulas nuevas:

— Los equipamientos de uso colectivo aparecen desde que la población turística se vuelve suficiente y legítima su multiplicación. Son, en general, grandes consumidores de espacio, ya se trate de carreteras o sobre todo de áreas consagradas al deporte, terrenos de golf en particular.

— A las urbanizaciones bien delimitadas de la primera fase, circunscritas a algunos emplazamientos escogidos, sucede la abundancia de construcciones individuales, el enjambre, sobre la mayoría de los terrenos, de chalets privados que tratan de aislarse en medio de sus jardines. El resultado para la agricultura resulta catastrófico. Gran desperdiciadora de terrenos, esta urbanización desordenada destruye rápidamente la continuidad del tejido agrario: perforado por islotes construidos, cortado por nuevas servidumbres, el espacio agrícola pierde su coherencia y se encuentra desorganizado. Paralelamente, el crecimiento brutal de la demanda favorece el alza de los precios, agrava la especulación, y decide a los agricultores aún reticentes a deshacerse de sus tierras. Se asiste, desde ahora, a un fenómeno de «bola de nieve» que desemboca muy rápidamente en la desagregación del territorio agrícola.

Tal situación es hoy la de la Costa del Sol malagueña. Con el extraordinario crecimiento del turismo, la urbanización ha provocado un retroceso precipitado del territorio agrícola. Todos los municipios litorales sufren desde ahora una verdadera agresión urbana que roba al campo millares de Ha. Ningún terreno puede escaparse mientras sea técnicamente «construible». Las laderas cultivadas por un numeroso campesinado son conquistadas, vaciadas de su población indígena (Mijas, por ejemplo). Las vegas, a su vez, son utilizadas por las urbanizaciones y sobre todo por las decenas de Ha de céspedes bien regados de los terrenos de golf.

De hecho, a pesar de una formidable presión urbana, todo el

espacio no es colonizado. Sin embargo, indemne incluso de los atentados directos de la construcción, no es sino excepcionalmente cultivado: el «yermo social» tiende a rellenar los vacíos de la urbanización. Se encontrarán para ello varias razones. La primera responde a la dificultad material de mantener en funcionamiento una agricultura residual, reducida a la defensiva, en el seno de un medio dominado por las necesidades turísticas. Servidumbres nuevas aparecen que desorganizan más o menos gravemente las actividades agrarias. Sólo citaremos dos que, por su frecuencia, están en el origen de gran número de abandonos:

— La deterioración de los caminos agrícolas juega con frecuencia un papel muy importante. Muchos campos son indebidamente e impunemente privados de acceso por los vallados establecidos por los nuevos propietarios cuidadosos de aislarse. Los antiguos derechos de paso para el ganado son violados e incluso los terrenos públicos de las viejas cañadas han sido a veces usurpados. Igualmente, antiguos canales de riego han sido cortados y destruidos al atravesar parcelas nuevamente adquiridas por residentes que rehusaban el tránsito del agua sobre su propiedad...

— El empobrecimiento de las reservas hidráulicas para el riego constituye igualmente un perjuicio frecuente para la agricultura. La proliferación de las piscinas, el aumento considerable de los bombeos para usos domésticos o el entretenimiento de decenas de ha. de céspedes rebajan seriamente las reservas freáticas: el caudal de los pequeños pozos utilizados por los campesinos baja peligrosamente durante el verano, hasta llegar a agotarse a veces en años muy secos. Se han podido así observar antiguas parcelas de regadío ocupadas desde ahora por cultivos de invierno. De todas formas, cualquier posibilidad de intensificación por medio del agua se ha vuelto imposible al no poderse perforar nuevos pozos: en la mayoría de los casos, una reglamentación prohíbe formalmente las perforaciones o reserva el privilegio de las mismas a fines no agrícolas; las grandes obras hidráulicas, por su parte, a pesar de las promesas hechas a los cultivadores, sirven únicamente para el consumo urbano (por ejemplo el embalse del Río Verde de Istán).

Desorganizada, la agricultura se revela poco a poco impracticable en los sectores de fuerte presión urbana: el turismo con-

vertido en demasiado poderoso recompone el espacio en función únicamente de sus necesidades, sin preocuparse por las destrucciones que provoca en las infraestructuras preexistentes. No obstante, por limitativas que sean, parecidas perturbaciones no permiten explicar, por sí solas y en todos los lugares, el abandono agrícola. La desafección para el trabajo de la tierra obedece a otras razones más profundas que la influencia urbana directa o indirecta sobre el espacio agrícola. La agricultura se ha visto, sin duda, no tanto conquistada por el turismo cuanto abandonada por su mano de obra.

La atracción de los empleos ligados al turismo, los de la hostelería, los de la construcción sobre todo, se ejerce, en efecto, con un vigor excepcional sobre las poblaciones agrícolas. Los jornaleros, casi siempre «eventuales» en nuestras regiones, encuentran así una solución al paro que les castigaba durante una buena parte del año. Ellos son conquistados sobre todo por los salarios elevados ofrecidos en la costa: los ingresos cotidianos de un peón de la construcción se han mantenido, de forma constante, dos veces superiores aproximadamente a los de un peón agrícola. Los pequeños campesinos —privados de mano de obra para los trabajos de punta, desalentados a veces por la desorganización de la agricultura— ceden ante la doble tentación de vender sus tierras y de beneficiarse de las buenas retribuciones ofrecidas por los nuevos empleos. Lógicamente, el fenómeno afecta de entrada a los más desfavorecidos, pero no se limita siempre a las franjas marginales de la sociedad agrícola. ¿Alijeramiento saludable o captura de mano de obra? Una vez más, la respuesta no puede ser única. Ella debe matizarse en función de un umbral, el del volumen turístico, que regula directamente su poder de atracción sobre las poblaciones indígenas.

Por doquiera que el desarrollo balneario permanece a un nivel modesto, en la mayor parte del litoral, los empleos ofrecidos son demasiado poco numerosos y no pueden satisfacer sino a una escasa minoría de los candidatos interesados. El campesinado mismo no está prácticamente afectado y la mano de obra flotante constituida por los obreros agrícolas no resulta finalmente sino parcialmente absorbida. El mantenimiento de la emigración lejana, pese al crecimiento turístico, constituye la mejor prueba de la ineficacia o de la insuficiencia de las nuevas actividades no

agrícolas: en Vélez, en Almuñécar, las partidas temporales hacia el extranjero o hacia Cataluña no han disminuido sensiblemente pese a un cierto desarrollo balneario. En este caso, el más frecuente, el turismo se revela finalmente impotente para corregir las deficiencias de la sociedad agrícola. No es en absoluto lo suficientemente sólido para ello.

A la inversa, alrededor de las zonas de gran turismo, la atracción de los nuevos empleos litorales se ejerce a la vez sobre vastos espacios y sobre todas las capas de la población campesina. Las necesidades de mano de obra son enormes y las posibilidades de contratación muy abiertas. Sin embargo, para las actividades tradicionales los resultados no arrojan apenas beneficios. Desmesuradas, las necesidades de la urbanización turística sobrepasan largamente el umbral de las consecuencias deseables para las sociedades agrícolas: éstas no se encuentran por ello en absoluto saneadas, descargadas del peso de sus excedentes humanos, sino empobrecidas, vaciadas de su energía.

En los lugares mismos del desarrollo urbano y turístico, la agricultura desaparece más o menos completamente, privada de hombres, reducida a algunas supervivencias en el seno de una economía ciudadana. En los seis grandes municipios de la Costa del Sol malagueña, de Torremolinos a Estepona, el sector primario no emplea ya desde ahora sino al 4% de la población activa (1973). Vendida la tierra, el campesinado se ha separado finalmente de sus raíces, sin espera de retorno: salvo casos excepcionales, los beneficios obtenidos como producto de la especulación fundiaria o de los trabajos «turísticos» no se han destinado jamás a inversiones agrícolas. En el mejor de los casos, el pecunio así amasado ha servido para la adquisición de viviendas más confortables o de automóviles. El turismo, aquí, ha arruinado a la vida rural, desplazando radicalmente a los hombres de la tierra.

En el interior, en la aureola de un interior cercano, la influencia turística es menos aparente. No es menos sensible en profundidad sobre la vida diaria de los campos tales como la Hoya de Málaga: las migraciones temporales o estacionales, los movimientos pendulares sobre todo, hasta 20 ó 30 kilómetros de la costa, drenan una abundante población rural hacia los oficios de la construcción. Por centenares, de cada pueblo o población en cuestión, convergen los hombres, jornaleros aunque también

pequeños campesinos. Más que una simple reducción saludable del número de obreros agrícolas, el resultado es sobre todo la generalización de las explotaciones a tiempo parcial. Salida favorable, en muchos casos, cuando, sobre los bajos vertientes de la Serranía de Ronda —en Istán, Benahavis por ejemplo— el suelo demasiado ingrato y las locas pendientes condenaban sin remedio al pequeño cultivo a la agonía. Por el contrario, en los campos fértiles como los del pie de monte de Coín-Alhaurín, el diagnóstico es ciertamente negativo: la aportación de dinero fresco proveniente del turismo habría podido facilitar la modernización de las pequeñas tenencias de vega que, en su mayoría, envían un hombre «a la costa». De hecho, lejos de ser consideradas como un complemento y una fuente de inversión, las rentas del trabajo turístico han constituido muy pronto un objetivo prioritario para el equilibrio de los presupuestos familiares: la agricultura no ha sido abandonada, pero se ha visto relegada a un papel más o menos secundario. Tampoco se ha beneficiado apenas de estas entradas monetarias, utilizadas primeramente para satisfacer el consumo de los hogares. Por el contrario, por falta de iniciativas y de voluntades, ella se ha encontrado paralizada en el estado inicial en que se encontraba a la llegada del turismo, estancada en su aspecto tradicional. Al desplazar a los hombres de los esfuerzos productivos, el turismo ha inhibido el progreso de sistemas anticuados que, gracias a él, sobreviven artificialmente.

En resumen, las relaciones turismo-vida rural no se prestan, en la Andalucía mediterránea, a un balance muy optimista. La agricultura apenas encuentra en el turismo ese factor de estímulo que podría esperarse de él. Muy por el contrario, si, por una parte, en la mayoría de los casos ella no saca de él ningún beneficio sensible, permaneciendo indiferente a los efectos limitados de una urbanización modesta, ello sufre, por otra parte, graves perjuicios al entregarle sus fuerzas vivas. Constataciones similares podrían hacerse a propósito de la actividad industrial, privada de hombres y de inversiones desde que la función balnearia adquiere una importancia significativa.

Las causas de semejantes inadaptaciones son del mismo orden y obedecen tanto a los caracteres del desarrollo balneario como al estado del medio receptor:

— Se subrayará primeramente el papel fundamental del volumen turístico. Demasiado modesto, se revela impotente para modificar eficazmente el marco económico y social en el que se inserta. Demasiado masivo, tiende por el contrario a convertirse en exclusivo, a imponerse tiránicamente hasta arruinar o paralizar las actividades que no le sirven directamente. El nivel óptimo, el de un turismo lo suficientemente desarrollado como para pesar en la vida regional, pero no lo demasiado desmesurado como para aplastar a las otras funciones, no es nunca alcanzado en la Andalucía mediterránea. Las situaciones basculan brutalmente de un lado a otro de un umbral rígido que separa la insuficiencia del exceso.

— La vitalidad del medio rural en el momento del desarrollo balneario regula también en gran medida, el alcance de las influencias turísticas. Frágil y languideciente, la agricultura apenas es capaz de resistir a los cantos de sirena de las soluciones fáciles que propone el turismo: la sociedad demasiado menuda de las regiones malagueñas ha sido confrontada demasiado precozmente a un crecimiento turístico demasiado vivo; los campos, cogidos por sorpresa antes de haber podido modernizarse, no han tenido otro recurso que renunciar para ponerse a remolque de una economía nueva. Por el contrario, más al este, llegado tardíamente a los lados de una agricultura en plena revolución, el turismo es frecuentemente ignorado por la población rural. Vegeta, indiferente a los ojos de un campesinado ocupado en sus propios asuntos.

En el fondo, todo ocurre en nuestras regiones como si turismo y vida rural estuvieran confrontados en una verdadera relación de fuerzas, olvidando toda complementaridad, lo que finalmente, si se considera el campo geográfico de su expansión respectiva, se traduce por una especie de relación de exclusión.

Al menos puede pensarse que, allí donde se afirma como dueño, el turismo sustituye a las ruinas que provoca por una base nueva sobre la cual edificar un desarrollo real, una prosperidad duradera de los hombres y de la región. Es entonces cuando interviene la naturaleza misma de su contenido.

b) *Un crecimiento frágil y superficial*

Incluso cuando muestra un crecimiento espectacular, el turismo no aparece apenas aquí como palanca eficaz del desarrollo regional. En efecto, sus beneficios se ven desplazados en su mayor parte, fuera del alcance de la población indígena: beneficios financieros y empleos son reservados con prioridad para otros antes que para las gentes de la comarca. Estas deben contentarse sólo con la espuma de una ola turística que, una vez que rompe, corre el riesgo de dejarles totalmente desprovistas. Es que, por su naturaleza extranjera, la actividad balnearia permanece aquí incrustada en el flanco de una región en donde no se integra: nacida y controlada desde el exterior, ella sirve ante todo intereses exteriores; la comarca, demasiado débil y retrasada para poder hacer oír su voz y sacar de él un beneficio sustancial sólo sirve de marco cómodo a un crecimiento que se le escapa. Piénsase inmediatamente en un mecanismo de naturaleza «colonial». Es preciso, para convergerse de ello, examinar desde más cerca la distribución de los beneficios que prodiga el turismo.

Los beneficios financieros del turismo no favorecen, sino mediocrementemente a la región. Las dos fuentes esenciales de enriquecimiento —especulación fundiaria e inmobiliaria y rentas de funcionamiento— están siendo explotadas sobre todo por agentes extranjeros a la comarca.

La especulación fundiaria e inmobiliaria, origen de las mayores fortunas, no ha aportado a los propietarios iniciales más que beneficios poco importantes. Estos, de hecho, sólo han podido intervenir al nivel menos fructífero del proceso, el de la venta del terreno agrícola. Sin duda, algunos de ellos han realizado a veces operaciones fabulosas, cuando la plusvalía alcanzaba cotas excepcionales. Tales casos, a pesar de todo, son raros: la mayoría de los poseedores de tierras agrícolas han obtenido beneficios interesantes aunque no extraordinarios. Muchos han podido ceder sólo bienes demasiado exigüos —una o dos parcelas— para poder retirar de ello un capital sustancial. Otros, por el contrario, mejor dotados, no han sabido obtener sino precios bastante modestos por haber vendido su finca en bloque, por una suma, en lugar de venderla en función de la superficie: era ésta una

costumbre de la comarca que se adaptaba muy mal a las costumbres del mundo de los «negocios». El valor del metro cuadrado, según este sistema, baja en función directa de la dimensión de la finca: en muchos casos las cotizaciones no han pasado de 30 a 40 pesetas el metro cuadrado. Los mayores beneficios, en este primer estadio de la especulación, han escapado por otra parte al campesinado, para beneficiar sobre todo a los grandes propietarios cuya influencia es máxima en los bordes de la costa, en los antiguos terrenos de tránsito. En los lugares buscados con prioridad por los promotores, son estos grandes dominios los que han proporcionado los mayores beneficios a sus poseedores, la mayor parte de las veces absentistas, ciudadanos de Madrid o de Málaga: tal es el caso de la mayor parte de las Chapas de Marbella, de las costas de Calahonda (familia Van Dulken) y del Chaparral (Condes de San Isidro) cerca de Fuengirola, y de la mayoría de las zonas densamente colonizadas por el turismo. Los mayores ingresos procedentes de la venta de tierras agrícolas han ido a enriquecer a una aristocracia ciudadana, acusando así los contrastes sociales preexistentes, consagrando ya una evasión de los beneficios lejos de las tierras afectadas (13).

Pues bien, los beneficios así obtenidos no representan sino una fracción poco importante de las rentas de la especulación fundiaria. Esta no adquiere verdadero interés sino en un segundo estadio, el de la promoción inmobiliaria, donde las plusvalías más extraordinarias aparecen con la viabilización y la urbanización de parcelas construidas o sin construir. Es este justamente el dominio de elección de los hombres de negocios: las poblaciones locales se ven totalmente excluidas de él por falta de medios y de conocimientos del oficio, los grandes propietarios, por su parte, aunque dotados de capital, no intervienen aquí casi nunca. Los enormes beneficios así obtenidos —motor decisivo sin duda del desarrollo balneario— van a enriquecer con prioridad a hombres o a sociedades extranjeras a la Andalucía mediterránea. La aparición, por aquí o por allí, de promotores surgidos excepcionalmente de la burguesía de las ciudades regionales —de Málaga en este caso— no modifica sensiblemente la naturaleza del fenó-

(13) Jurdao Arrones, F., *España en venta*. Madrid, Ed. Ayuso, 1979, 313 páginas.

meno. El examen sistemático del origen de los promotores en dos municipios situados en el corazón del área del gran turismo (Marbella y Benalmádena) demuestra claramente el carácter exterior del control de las operaciones más fructíferas.

Promotores inmobiliarios en Marbella y Benalmádena

<i>Porcentaje</i>	<i>Promoción española</i>	<i>Promoción extranjera</i>	<i>Sociedades anónimas</i>
Superficie urbanizada (26.896.143 metros cuadrados)	22	32,5	45,5

Fuente: Colegio Oficial de Arquitectos. Delegación de Málaga.

Se constatará primeramente la parte considerable —aproximadamente, 1/3— conquistada por los promotores designados como extranjeros, alemanes, anglosajones, belgas o franceses. Ella es netamente superior a la de los urbanizadores nacionales (apenas 1/4). De hecho, la comparación se ve en gran medida falseada por el papel preponderante de las sociedades anónimas cuya composición es, por definición, difícilmente indentificable. Sin embargo, se reconocerá aquí fácilmente la importancia sin duda decisiva de los capitales extranjeros y de los que provienen del norte de España, del país vasco en particular. En resumen, puede concluirse sin gran riesgo de error que la promoción inmobiliaria española controla aquí menos de la mitad de las superficies urbanizadas: pues bien, la mayor parte de ella está con seguridad ocupada por hombres de negocios vascos y catalanes, secundariamente madrileños. La Andalucía mediterránea apenas controla, sin duda, una fracción ínfima, tal vez inferior a 1/10 del total. La inmensa mayoría de las rentas se le escapan: a pesar de la falta de información sobre los flujos reales de capital, está claro que la mayor parte del mismo ha sido invertido fuera de la región o reinvertido en nuevos negocios inmobiliarios (14).

(14) Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental. Delegación de Málaga. *Informe Málaga*. Málaga, marzo de 1976, 32 páginas.

Fuera del sector turístico, que se autofinancia de esta manera, la economía regional no ha sabido beneficiarse de ello.

El examen de la repartición de los beneficios que produce el funcionamiento del turismo lleva a constataciones similares. Los recursos surgidos directamente de la explotación de la clientela de vacacionistas no son atribuibles a la región, sino en modesta proporción. Es preciso buscar la causa de este fenómeno en la naturaleza misma de este turismo, dominado en forma aplastante por la frecuentación extranjera, construido parcialmente por iniciativa extranjera, controlado finalmente, en el marco desde ahora clásico del turismo de masa, por los intereses extranjeros de los países «emisores». Recordemos simplemente algunos puntos fundamentales:

– Por tratarse de un turismo de masa de origen lejano, el sistema está de hecho en manos de organismos especializados que aseguran el reclutamiento y el transporte de los vacacionistas: las potentes sociedades de «tour-operators», «mercaderes de sol», asociadas con compañías aéreas de vuelos «charter», controlan la mayor parte del mercado turístico y obtienen de éste los mejores beneficios de la actividad balnearia, extremadamente peligrosa sobre todo cuando se sabe que el éxito o el fracaso dependen en gran medida de la buena voluntad o de los intereses de los organismos exteriores que regulan el flujo de los vacacionistas internacionales (15). Los «tour-operators» acaparan de hecho lo esencial de los beneficios obtenidos tanto por el transporte como por los gastos de estancia, cobrados, por otra parte, en el propio lugar de origen de los clientes y cuyo producto ni siquiera entra en la región de acogida. Solamente se paga al hotelero una parte reducida al mínimo por contratos severos a los que se ve ligado por las agencias extranjeras.

– Los beneficios directos obtenidos por la función de acogida, laminados por la presión de los «tour-operators» que canalizan una proporción considerable de la clientela de los hoteles, restaurantes y salas de espectáculo (16), no van a parar finalmente

(15) Mario Gaviria, *España a go-go: turismo charter y neocolonialismo del espacio*. Madrid, Ed. Turner, 1974. VI Pleno del Consejo económico-social-sindical de Málaga: Ponencias y conclusiones, Málaga, 1973.

(16) La parte de pasajeros «charter» representa los 3/4 del tráfico interna-

sino muy parcialmente a los profesionales de la región. En efecto, incluso aquí, al nivel de los «medios de producción», los andaluces no poseen sino una muy modesta fracción de los equipamientos de acogida: la mitad aproximadamente está controlada por capital extranjero y una parte importante del resto está en manos de hombres o de sociedades del norte de España. El control regional es más débil aún fuera de la hotelería, como en el caso de los apartamentos y de los pabellones con fines turístico (17). Así, con toda evidencia, los grandes beneficios del turismo se evaden de la Andalucía mediterránea. Los capitales así producidos en la región no sabrían ser movilizados a su servicio para financiar una renovación económica, no obstante indispensable.

Los oficios nacidos del turismo parecen, por el contrario, haber dado una vibrante impulsión a la economía regional, aportando una solución oportuna al problema angustioso del subempleo. Sin embargo, a este respecto igualmente, un examen más preciso de la naturaleza de las tareas así ofrecidas y de su distribución entre la mano de obra indígena y la de los inmigrados lejanos obliga a moderar un excesivo optimismo. Las poblaciones locales o regionales no obtienen del turismo sino empleos de rango inferior y frecuentemente de duración aleatoria, dejando para otros los oficios más seguros y mejor remunerados.

Son, en efecto, profesionales extranjeros a Andalucía quienes monopolizan lo mejor del trabajo engendrado por el desarrollo balneario. El fenómeno se hace particularmente sensible en los empleos terciarios, los más directamente ligados al turismo. El ejemplo del municipio de Mijas, donde hemos indagado el ori-

cional de Málaga. Los «tour-operators» que usan este medio de transporte alimentan así a más de la mitad de la frecuentación extranjera de la Costa del Sol.

(17) Nuestras encuestas personales sobre la Costa del Sol malagueña permiten adelantar las cifras siguientes en cuanto a las participaciones extranjeras: 41 % de la hotelería de alto nivel (más de tres estrellas), 39,3 % de los restaurantes y 45,5 % de las cafeterías (sin tener en cuenta el papel importante, pero difícil a precisar de los capitales extranjeros en las sociedades anónimas).

Para los chalets, en censo exhaustivo realizado en Mijas revela que el 84,5 % de los edificios erigidos en el marco de las urbanizaciones pertenecen a extranjeros. La parte restante está en manos esencialmente de vascos, catalanes y madrileños.

gen de todos los trabajadores censados en 1975, es muy revelador a este respecto: se constata así que el 40% de los empleados de la hostelería y el 47% de los profesionales del «terciario no hotelero» han nacido fuera de la provincia. La población regional no se beneficia pues, globalmente, sino de la mitad aproximadamente de los empleos terciarios, de los que una parte equivalente queda reservada a personal recientemente inmigrado. La ventaja de este último es, en realidad, indiscutible si se tiene en cuenta la calidad de las funciones ejercidas: él ostenta invariablemente las profesiones más especializadas y mejor remuneradas. Así, pese a la apertura de una escuela hotelera en Málaga, los oficios cualificados de la función de acogida recaen casi siempre en no andaluces: la mano de obra regional se encuentra sistemáticamente relegada, por falta de competencia, a los papeles inferiores de mujeres de limpieza, pinches de cocina, jardineros (en Mijas, 88% de ellos han nacido en la provincia) o, en el mejor de los casos, «barmen» y camareros. Lo mismo ocurre con la rama del comercio. Los indígenas no conservan apenas sino los comercios comunes más tradicionales mientras la totalidad de las tiendas especializadas están en manos de gentes venidas del exterior: «boutiques» de moda, de objetos de arte, librerías, etcétera, son en su gran mayoría explotados por extranjeros a la región. En resumen, es menos de 1/3 del comercio en conjunto lo que, en Mijas, revierte a la población regional. La situación es parecida en el caso de los servicios elaborados: agencias de viajes, agencias inmobiliarias, oficios de arte, profesiones jurídicas o médicas, etc., están monopolizados por un personal venido las más de las veces de Madrid o del extranjero, mucho más raramente de Sevilla o de Granada, las ciudades universitarias andaluzas. En Mijas, las profesiones liberales están controladas en un 77% por gentes nacidas fuera de la provincia.

En definitiva, fuera de las modestas funciones que le son encomendadas en el sector terciario, la mano de obra regional es fundamentalmente utilizada en los oficios de la construcción. Es este, en el fondo, su dominio exclusivo: en Mijas, el 90% de los empleos de la construcción están ocupados por indígenas. Esta es también, indiscutiblemente, la peor parte de la prebenda turística:

– La construcción, de entrada, no contrata generalmente sino

a un personal del más bajo nivel de cualificación: simple mano de obra, «peones» para todo, requeridos por el tiempo que dura en funcionamiento la cantera, lo más frecuentemente sin contrato. La construcción, de hecho, florece gracias a esta mano de obra flotante siempre disponible en caso de necesidad, revocable a voluntad y obligada a errar de una a otra empresa, a merced de las propuestas de empleo. Las condiciones de trabajo no son diferentes en el fondo de las que rigen la utilización de los jornaleros agrícolas: para la inmensa mayoría del personal de origen regional, el turismo no ofrece sino empleos inferiores, frecuentemente estacionales, sin verdadera seguridad. Al menos, gracias al dinamismo de la construcción, ésta aporta en lo inmediato una solución adaptada a los medios y a las necesidades de la sociedad rural: estos empleos sin cualificación convienen únicamente a una mano de obra abundante pero desprovista de toda competencia técnica; sobre todo, ellos son lo suficientemente numerosos como para satisfacer a la demanda masiva que proviene de los campos supercargados. La construcción, incluso aunque no permite una verdadera promoción profesional, tiene el mérito de resolver cuantitativamente los problemas más apremiantes del subempleo rural. Ella no representa desgraciadamente más que un paliativo, una solución pasajera.

— La insuficiencia fundamental del crecimiento turístico para lograr un desarrollo regional duradero obedece precisamente al carácter eminentemente perecedero de la actividad de la construcción que él secreta, única que, aquí, tiene profunda resonancia en el seno de la población indígena. La construcción, gran consumidora de mano de obra a todo lo largo de las fases iniciales del crecimiento y del equipamiento turístico, está destinada en consecuencia a un declive progresivo, incluso a una caída brutal, una vez terminados los grandes trabajos de la infraestructura de acogida. Así, a menos de imaginar un desarrollo indefinido de la frecuentación balnearia, sus posibilidades en el mercado del empleo no pueden sino debilitarse a un plazo más o menos largo (18). Al igual que estas grandes canteras hidráulicas que, en la

(18) El riesgo presentido desde hace mucho tiempo ha sido abiertamente expresado en 1974 por los «Promotores de la Costa del Sol» en *Esquema de Planificación del Desarrollo...* (obra citada). Desde entonces, los acontecimientos

época de construcción de los embalses, han permitido una supervivencia provisional en muchas montañas europeas, la construcción que genera el desarrollo turístico corre el riesgo de arrojar después a la calle a la mano de obra que emplea masivamente: solución efímera, pues, que no puede más que frenar momentáneamente los efectos de la crisis que subsiste, latente, en los campos vecinos.

Es, pues, una conclusión un tanto desilusionada la que inspira hoy el desarrollo turístico de la Andalucía mediterránea. Las grandes esperanzas que ha podido suscitar entre muchos hombres de la región parecen con frecuencia poco fundadas, a veces decepcionantes. Sin desconocer los efectos positivos que pueda ejercer acá o allá, en lo inmediato, aparece muy limitado en cuanto a su poder de impulsar eficazmente a la economía regional, limitada en el espacio y sobre todo en el tiempo si se consideran sus relaciones privilegiadas —la utilización de una mano de obra no cualificada— con la población indígena. Mucho peor, es preciso reconocer que, en los focos donde el turismo ha invertido más brillantemente, su desarrollo beneficia tanto menos a la sociedad local por cuanto que desorganiza gravemente las estructuras socio-económicas tradicionales. Para la región y para las gentes de la comarca se trata en el fondo de un crecimiento sin verdadero desarrollo: en contrapartida de las ruinas que provoca en las actividades vecinas —la agricultura y la industria—, el turismo no aporta más que beneficios superficiales en la ausencia de sólidas perspectivas de empleos duraderos.

¿Debe concluirse, de todo ello, en una constatación de fracaso y renunciar a la «vía turística» como herramienta de desarrollo? Es preciso guardarse de un pesimismo exagerado y más aún de todo juicio definitivo. Por decepcionante que sea, el balance actual no hace sino sancionar un período, el de la fase inicial del crecimiento turístico, mal orientado sin duda con respecto a las necesidades regionales y que termina en desilusión. Incluso aunque los errores del pasado debieran pesar en el futuro, no hay aquí en el fondo, nada más que algo provisional,

han confirmado dramáticamente estas inquietudes: la construcción se ha convertido en el principal suministrador de parados en la provincia de Málaga, una de las provincias de España más afectadas por el paro actual.

que pudiera ser orientado en una dirección más beneficiosa para la comarca. Las insuficiencias del crecimiento balneario actual son imputables ante todo a su integración deficiente en la economía regional. Es posible contemplar para el porvenir relaciones más estrechas entre el turismo y la región: una mejor repartición de los beneficios, que podrían entonces sostener inversiones productivas, una participación más activa de la población indígena poco a poco formada en los «negocios» turísticos, permitirían a la región esperar un progreso en profundidad del desarrollo balneario.

Desde ahora, el nudo del problema, la razón última del relativo fracaso de hoy así como las oportunidades futuras de un verdadero éxito para la región, se sitúan al nivel de las relaciones posibles entre el turismo y la región de acogida. La respuesta, en definitiva, depende de la propia naturaleza de ambos protagonistas. Pues bien, en el caso que nos ocupa, es preciso reconocer que éstos parecen difícilmente conciliables:

— De un lado, un medio rural retrasado, inapto para proporcionar los elementos técnicos y financieros que le permitirían un control efectivo del fenómeno turístico, pero forzado por la crisis a responder sin condiciones a las necesidades inmediatas que suscita su crecimiento: una situación de inferioridad, de dependencia absoluta.

— Del otro, por el contrario, un mundo totalmente «importado», el del turismo extranjero, concebido para una clientela lejana, controlado desde el exterior en beneficio de intereses indiferentes a la región: la urbanización turística representa aquí un ejemplo perfecto de estas ciudades «insulares» definidas por E. Juillard como cuerpos extranjeros esterilizantes para el interior de la comarca (19).

Entre estos dos medios tan alejados el uno del otro, la confrontación es aquí particularmente peligrosa al hacer nacer el riesgo de un verdadero *mecanismo de tipo colonial* que, preocupado por mantenerse, agota en el futuro las esperanzas de una auténtica promoción regional. Lejos de favorecer un desarrollo indígena contrario a sus intereses, las empresas exteriores —las

(19) E. Juillard, «L'urbanisation des campagnes en Europe occidentale». *Etudes rurales*, 1961, núm. 1.

del extranjero o del norte español— se benefician, por el contrario, sin escrúpulos, del «subdesarrollo», explotando a buena cuenta las «materias primas» que representan aquí una tierra soleada adquirida a bajo precio y una masa de mano de obra flotante fácil a utilizar. Es por esto por lo que el turismo, si se perpetúa bajo su forma actual, apenas puede alimentar la ilusión de servir a un futuro desarrollo regional de la Andalucía mediterránea.

La lección al menos puede ser beneficiosa y guiar al crecimiento futuro de numerosas zonas que no están aún demasiado implicadas en el fenómeno del «gran turismo». Se tratará para éstas de conservar los beneficios producto de su propio desarrollo balneario, es decir, en el fondo, de evitar una participación exterior demasiado poderosa: ello implica renunciar de una vez a una frecuentación masiva que hasta aquí no puede apenas provenir sino del extranjero, bajo el control de agentes exteriores. Se encaminará así la región hacia un esquema nuevo de crecimiento turístico definido por dos términos esenciales:

— Un volumen más mesurado, cuantitativa y cualitativamente más modesto, apelando a una clientela sobre todo nacional y regional, condición restrictiva sin duda indispensable a su buena integración.

— Una parte equilibrada dentro de un proceso de desarrollo económico común a todas las ramas de actividad, de forma que no se desvíen por un dinamismo demasiado vivo las fuerzas de progreso de la agricultura o de la industria. El porvenir de estas comarcas pasa, en definitiva, por un crecimiento simultáneo de los diferentes sectores de actividades, capaces de respaldarse sin concurrenciarse. Se vería, por el contrario, desgraciadamente comprometido por una tendencia demasiado marcada a la monoactividad.

Es tal vez según una vía semejante, menos brillante pero más segura que la del gran turismo, cómo se orientan ciertas estaciones costeras de nuestras regiones: en Almuñécar, como en las costas del Campo de Dalías o incluso en Vélez, el desarrollo balneario es notable aunque discreto. Se asocia útilmente a la renovación de la agricultura, que precisamente se afirma a partir de los mismos focos. Espontáneo aquí, este desarrollo armonioso, único efectivo, no podrá ser alcanzado en las zonas de

gran turismo conquistador sino al precio de un esfuerzo voluntario de reequilibrado entre las diferentes actividades, con un desarrollo suficiente de la industria y una agricultura modernizada: cuestión de elección política, primeramente, de reorientación especialmente de las inversiones públicas, canalizadas hasta ahora únicamente hacia el turismo...

CONCLUSION DE LA SEGUNDA PARTE

La crisis, la de la montaña y de las laderas, la del pequeño cultivo campesino, se encuentra en el corazón de la realidad de hoy en los campos de la Andalucía mediterránea. La población rural sangrada por el éxodo y la agricultura degradada aparecen desde ahora como los términos más comunes de la situación regional y en definitiva como los principios más evidentes de una unidad sellada por el abandono: los campos tradicionales se hundan sin remedio. Pues, en efecto, los éxitos más o menos brillantes de las nuevas actividades, del turismo o de la agricultura moderna, permanecen demasiado estrechamente limitados en el espacio, demasiado limitados por condiciones rigurosas de desarrollo para poder alterar eficazmente el curso de la decadencia general. Sus soluciones apenas son aplicables en otras partes salvo en algunas zonas privilegiadas.

Vuelven a encontrarse finalmente, tras un cuarto de siglo de trastornos, los términos permanentes de la identidad regional —la unidad y el dualismo— sobre los cuales habíamos concluido nuestra definición de los campos tradicionales. Estos se expresan solamente bajo nuevas apariencias.

La unidad es, pues, tristemente evidente: es la del abandono que resulta fundamentalmente de los rasgos más específicos de la Andalucía mediterránea, la naturaleza ingrata de una región de montaña y la impotencia de una sociedad agraria demasiado menuda. Los imperativos de la modernización le han resultado fatales.

El dualismo se ha encontrado considerablemente reforzado entre el interior y el litoral único que, al evitar los obstáculos que paralizaban al interior, ha sabido cosechar nuevos éxitos. De hecho, la historia de estos últimos años no ha hecho sino acen-

tuar las desigualdades anteriores. Desigualdades naturales para empezar: mientras la mayor parte de la región se veía condenada por adversidades físicas insuperables, una estrecha franja litoral aprendía por el contrario a valorizar los privilegios específicos de su sol y de sus ventajas climáticas. Desigualdades humanas también, sin cesar reforzadas por el declive demográfico del interior confrontado con la expansión urbana de los litorales. Más que nunca la oposición del mar y de la montaña, de la ciudad dominadora y del campo dependiente, del autóctono pasivo y del extranjero emprendedor parecen regular la lógica del sistema regional. El ejemplo del gran turismo de la Costa del Sol no hace sino perpetuar, amplificándolo, el mecanismo «colonial» que presidía antaño al desarrollo vitícola, al de la caña de azúcar... ¡Preocupante continuidad donde la ciudad que actúa, extranjera y como incrustada en la región, suele aparecer como una fatalidad!

Sin embargo, a pesar de su influencia tentacular, que ilustran bien las grandes urbanizaciones turísticas, y de la decadencia, sin duda irremediable, del pequeño cultivo de montaña, el triunfo actual de la ciudad no parece más definitivo que el debilitamiento del campesinado. La primera impone en su forma actual un marco demasiado superficial para permitirle esperar superar por largo tiempo los accidentes de la historia futura; el segundo, por el contrario, poco a poco expulsado de los vertientes, vuelve a encontrarse en otras partes, reforzado por esfuerzos coronados de éxito. El campesinado, viviente, se enraíza sólidamente con el éxito de las nuevas agriculturas litorales. En el fondo, todo sucede hoy como si el enfrentamiento secular entre estas dos fuerzas se tradujese concretamente por elecciones de futuro divergentes: la ciudad trata de imponerse por la vía del gran turismo internacional, el campesinado le resiste optando por la vía indígena de la modernización agrícola. Es una especie de prueba de fuerza que así se instala y se traduce en el espacio por una verdadera relación de exclusión, prohibiendo la cohabitación de las dos nuevas formas de actividades.

Pero, en todo caso, la reorganización del espacio regional depende hoy enteramente de las fuerzas de polarización del litoral.

* * *

Tercera parte

*Una nueva geografía:
la Andalucía del Mediterráneo
en busca de su unidad regional*

INTRODUCCION

La primera parte de este trabajo analizaba la variedad de los sistemas agrarios tradicionales. Proporcionaba un punto de partida del que muchos términos se han vuelto caducos tras un cuarto de siglo de evoluciones rápidas. La segunda pretendía, por el contrario, definir los mecanismos generales de una transformación reciente e identificar el sentido global del desenlace. Dejaba voluntariamente en la sombra el examen de situaciones concretas infinitamente matizadas. Corresponde pues a una última parte producir los elementos de una síntesis.

1. La idea simple de *un divorcio radical y definitivo entre las zonas litorales y el interior* se impone de entrada. Las consideraciones generales del capítulo precedente lo dejaban ya claramente presentir. La tendencia, por otra parte, no es nueva: se asiste desde hace cerca de un siglo al desplazamiento progresivo de las fuerzas vivas hacia la costa. No obstante, la historia reciente la ha precipitado brutalmente hasta transformarla en un corte tan profundo que aparece de ahora en adelante como la articulación mayor de la nueva geografía regional.

Esta división fundamental se afirma de entrada como un fenómeno cuantitativo de primera importancia si, olvidando las anomalías locales, se consideran los hechos a la escala de los grandes conjuntos territoriales. Así, la observación de las curvas demográficas relativas a ambos dominios revela sin ambigüedad una discrepancia que no cesa de acentuarse desde principios de siglo. Primeramente reducida a modestas proporciones durante medio siglo, la divergencia ha dado lugar desde 1950 a una verdadera ruptura que confirma desde ahora la existencia de un enorme foso entre las zonas costeras y el interior.

Esta reposa, en definitiva, en la extrema desigualdad de las potencialidades naturales que regulan de manera más o menos

rigurosa las posibilidades del progreso agrícola. Se dice en efecto que el pequeño cultivo de estas regiones no tiene oportunidades de sobrevivir sino al precio de un incremento considerable de la productividad, estrechamente determinado hoy por aptitudes climáticas excepcionales. Por ello, la pobreza física del interior se vuelve auténtica limitación en la ausencia de ventajas térmicas suficientes, mientras los privilegios del litoral adquieren un valor que le aseguran oportunidades específicas de éxito.

2. No obstante, tal oposición —con seguridad esencial— no está en todas partes igualmente marcada. La organización regional como estructura dualista no está conseguida en todos los sitios, o no se realiza plenamente más que alrededor de algunos focos particularmente activos, los únicos capaces de captar y de concentrar el flujo de los hombres del interior. En otras palabras, el litoral no resulta uniformemente atractivo, «polarizante», ni el interior igualmente «polarizado». Al esquema simple de los dos grandes conjuntos debe pues ser sustituida la jerarquía más compleja de toda una gama de situaciones intermedias —focos atractivos, mayores o menores, zonas circundantes «polarizadas», campos profundos indiferentes— cuya distribución está aún mal ordenada. En el detalle, la geografía actual permanece pues muy matizada, yuxtapone territorios rigurosamente organizados alrededor de centros vivos junto con áreas todavía vastas literalmente desorganizadas por la crisis, que nada aún viene a estructurar. El conjunto puede finalmente parecer un tanto incoherente. Se evoca *una especie de explosión de la región*. ¿Situación provisional que desaparecerá con la generalización del desarrollo litoral o estado duradero, incluso definitivo, que consagraría entonces la desaparición de la Andalucía mediterránea como entidad regional? La cuestión es decisiva para el porvenir. Ella debe por tanto ser formulada incluso si hoy no podemos encontrar respuestas más que hipotéticas.

Capítulo I

La decadencia de las comarcas interiores

El interior entero, desde las primeras laderas hasta las cimas de las montañas, se presenta hoy como un vasto conjunto depresivo. Crisis demográfica, desagregación social y desorganización económica le afligen por todas partes de los mismos males, imputables a las mismas causas: la pobreza de los sistemas tradicionales, impotentes para superar sus deficiencias.

Sin fuerzas propias estas comarcas han debido renunciar a su personalidad y caen poco a poco en la dependencia de un mundo exterior próximo o lejano, único a insuflarles todavía un poco de vida: se ven reducidas a representar el papel pasivo de simples reservas de mano de obra.

Entre ellas las diferencias son menores. La situación de las montañas, la de las laderas y aún de las cuencas reflejan solamente grados más o menos acusados de degradación y expresan el desigual rigor de las limitaciones naturales o humanas que las paralizan más o menos brutalmente hoy en día.

I. LA RUINA DE LOS POLICULTIVOS DE MONTAÑA

La vida rural de las montañas, la de la Serranía de Ronda o de la Alta Alpujarra ha conservado muy tardíamente las formas de los sistemas tradicionales más rudimentarios: una organización agropastoril, reflejo de la mediocridad del medio natural y una vocación productiva estrechamente alimentaria impuesta por el aislamiento.

Cara a las exigencias de la modernización, estos sistemas eran incapaces de superar su pobreza. Conscientes de la inutilidad de sus esfuerzos, los montañeses no tenían otra salida que la de huir de una comarca condenada: el éxodo es general, masivo. La montaña se vacía de sus habitantes a un ritmo desconocido en otras partes. Como consecuencia, la crisis encadena su lógica

hasta el final. Desfigurada por las ausencias, la sociedad campesina no puede ya sostener una economía rápidamente desorganizada a su vez: el «monte», pieza fundamental y específica del sistema es abandonado, la agricultura misma se ve reducida al estado de reliquia. Las fórmulas de montaña han perdido finalmente su identidad.

A) LA SERRANIA DE RONDA: LA RUINA DE LA MONTAÑA MEDIA

Al sur de Ronda, las comarcas del Genal constituyen un caso extremo. La evolución desastrosa de los últimos decenios ha conducido allí a una desorganización completa de las estructuras económicas y sociales. Desde hace años, la realidad central es la de la emigración, convertida en la principal actividad. La vida rural, ha perdido ya toda significación, la comarca vive de sus emigrantes. Es aquí donde es preciso descubrir la génesis y el encadenamiento de una crisis y de una decadencia desgraciadamente ejemplar.

1. *La ruptura del equilibrio frágil* sobre el cual reposaba la organización tradicional se remonta solamente a los años 1950-1960.

No vamos a volver sobre la definición del sistema agrario de estas regiones sino para recordar brevemente los términos esenciales (ver Primera parte, Capítulo I). La clave de ello es su pobreza: pobreza natural de los grandes vertientes pizarrosos, caóticos, o de los desiertos de meseta que traducen la ínfima escasez de los espacios cultivados perdidos en el corazón de un monte invasor, pobreza social también que mide la parcelación fundiaria agravada sin cesar por las reparticiones sucesorias, que refleja la condición campesina rebajada al rango de microfundismo. Algunos grandes dominios aristocráticos o burgueses no modifican apenas el esquema: aislados en los confines de las lindes, dirigidos desde fuera, permanecen extranjeros a la comunidad pueblerina.

Para ésta, la subsistencia es la única preocupación, adquirida al precio de una combinación donde se asocian estrechamente los mediocres productos de un policultivo alimentario, ante todo cerealista, y los recursos variados prodigados como comple-

mento por el monte. A pesar de las apariencias, el monte está lejos, sin embargo, de constituir un mero elemento accesorio del sistema, sino que, absolutamente indispensable a su equilibrio, constituye por el contrario el mecanismo vital, la piedra angular.

Es, en efecto, de la desaparición repentina de las actividades del monte de donde nace la ruptura. Las mesetas calcáreas esteparias así como los encinares de pendientes pizarrosas alimentaban tanto a un gran número de artesanos que asumían allí sus funciones principales como a la inmensa mayoría de los campesinos-jornaleros en búsqueda de trabajos de complemento o de productos de recolección. Las montañas calcáreas que cierran el norte de la región sostenían dos actividades esenciales.

Los hornos de cal se dispersaban allí por docenas, encontrando sobre el lugar materias primas y combustibles. La piedra era extraída en las inmediaciones de las instalaciones y la madera estaba proporcionada por la vegetación leñosa del monte bajo. Cada horno utilizaba una mano de obra relativamente abundante: además del artesano, varios peones, cuatro o cinco a veces, eran indispensables de manera más o menos continua para asumir tareas simples pero penosas, tales como la extracción de la cal y sobre todo las cortas de combustible. Jornaleros y campesinos encontraban aquí una salida interesante al subempleo más o menos estacional de la agricultura. Hasta más allá de los años 1950, la dificultad de los transportes por carretera y la indigencia de la industria de materiales de construcción aseguraban localmente salidas suficientes. Poco después comenzó el declive precipitado de un artesanado incapaz de resistir a la competencia de la producción industrial que se extendía rápidamente: los hornos se apagaron unos tras los otros definitivamente. Las montañas hoy están consteladas de ruinas.

Las montañas calcáreas, tales como las peridotitas de la Sierra Bermeja, proporcionaban también el *esparto* en abundancia. Toda la población agrícola participaba en las actividades de recolección o de trenzado, de las cuales obtenían rentas no despreciables. A los hombres estaba reservada la tarea más ruda, la recolección en los vertientes supercalentados del verano. Las mujeres trabajaban inmediatamente después a domicilio, para confeccionar esteras groseras o fabricar cuerdas muy solicitadas por los comerciantes de Algeciras.

La utilización industrial de las fibras sintéticas, cuya expansión es sobre todo notable después de 1960, va a reducir considerablemente el interés y el valor del esparto. Los comerciantes se desinteresan, los precios se desfondan. La explotación, considerablemente reducida, subsiste no obstante pero como una actividad irrisoria, todavía practicada, por falta de otra cosa mejor, por hombres sin trabajo.

El encinar que recubre la mayor parte de las sierras pizarrosas ha perdido, al mismo tiempo, la importancia decisiva que tenía antaño.

El corcho de las plantas suberosas no es apenas recolectado, víctima del éxito del plástico y de las dificultades de explotación que impone aquí el relieve. El acceso es frecuentemente imposible a los camiones, el trabajo de los hombres largo y costoso en un sotobosque abandonado, obstruido por la maleza.

La desaparición total del *carboneo* constituye, en efecto, la razón principal del declive de las funciones del monte forestal. Este último animaba, no obstante, una vida intensa cuyo peso en la economía local era de los más considerables. Producto indispensable para la calefacción, el carbón de leña era no solamente utilizado en el lugar sino sobre todo masivamente encaminado hacia Ronda que lo redistribuía hacia las llanuras agrícolas mal provistas de bosques. Aquí incluso, si bien los carboneros formaban una corporación numerosa de artesanos profesionales, una fracción considerable de la población agrícola estaba interesada en los trabajos indispensables a la alimentación de los hornos. La limpieza del sotobosque proporcionaba el combustible, movilizándolo varios meses al año a una mano de obra abundante de campesinos y jornaleros.

Desde hace un decenio, la explotación del carbón ha cesado, liquidada por la generalización del uso del gas butano. Su desaparición ha marcado, sin duda, un giro decisivo a la crisis en la Serranía: la masa del campesinado se veía privada, así de un trabajo complementario del cual era el mejor suministrador, el encinar al verse privado de limpieza se tornaba impracticable, cerrado a la mayor parte de las funciones diversas que sostenía hasta entonces. Un cierto número de oficios que dependían más o menos directamente de él iban a verse arrastrados a su ruína.

La arriería era, entre ellos, la más importante. Constituía

hasta hace poco una actividad esencial, presente en cada pueblo, y alimentaba a decenas de familias. Su papel se explicaba, de entrada, por la escasez de carreteras —la red local se terminó hace apenas diez años— y la escasa intensidad del tráfico motorizado. El mulo representaba pues el medio normal para los transportes más diversos en el interior de la región, así como para la circulación del tránsito desde la costa hacia Ronda, del que un gran número de serranos hicieron su profesión. El transporte regular del pescado alimentaba notablemente un movimiento apreciable, particularmente en ciertos pueblos (Igualeja, Parauta) promovidos, en el itinerario habitual, al rango de pequeños centros de arrieros. No obstante, el transporte en mulos vivía sobre todo a costa del artesanado local, de las actividades del monte. Utilizado para el vaciado del corcho, el transporte de la materia prima y del combustible hacia los hornos, estaba solicitado aún más por las necesidades del transporte de la cal y del carbón de madera hacia Ronda. Este último, de hecho, representaba muchas veces lo esencial de su flete y justificaba la existencia de mayor número de muleros. Condenado por la apertura a la circulación moderna, la arriería ha sido arruinada directamente por el declive de la explotación del carbón. En cada pueblo, su desaparición ha creado en todo caso graves perjuicios y suprimido un gran número de empleos.

La fabricación de la cal y del carbón de leña, la explotación del corcho y del esparto, la arriería, todo ello constituye la economía tradicional que desaparece así brutalmente. La simultaneidad de estas crisis sectoriales resulta chocante. Ella no es fortuita sino el resultado de causas comunes al conjunto de las actividades desaparecidas: todas ellas sufren igualmente los efectos de la apertura y de la difusión de los productos industriales con los que no pueden competir, convertidas en impracticables fuera del contexto de una economía arcaica; la mayor parte de ellas, finalmente, son solidarias y participan de un sistema coherente, donde el desfallecimiento de un elemento entraña la ruina de los otros. La noción de solidaridad, en el fondo, es esencial si se quiere comprender la crisis de la vida rural tradicional. Pues bien, la decadencia de las actividades del monte juega incontestablemente el papel clave en este encadenamiento desastroso.

El déficit neto de su desaparición es, primeramente, irropa-

table. Son centenares de empleos los que bruscamente desaparecen, recursos importantes, indispensables para asegurar la satisfacción de las necesidades alimenticias de la mayoría de las familias campesinas. En breve, es el equilibrio de las pobres rentas de toda una población el que se rompe bruscamente.

Pero, aún más, no es solamente un elemento cualquiera del balance económico el que desaparece. Otras actividades han cesado —el contrabando, las migraciones para la recolección— sin crear un traumatismo comparable. Con las actividades del monte, es a la vez la pieza original, específica de la vida rural de montaña la que falla y *la cohesión interna* de todo el sistema agrario la que es *gravemente lesionada*. La agricultura y la ganadería, aparentemente independientes de los destinos del monte, están aquí, en realidad, tan estrechamente asociadas que se resienten de la crisis como una alteración irreparable.

Venida de la meseta calcárea y del bosque, elementos falsamente accesorios de la vida rural tradicional, la ruptura está consumada. Ella arruinará al edificio entero de la economía de las comarcas del Genal.

2. *El encadenamiento de la crisis* aparece entonces como el resultado de una lógica rigurosa. La desaparición rápida de los principales recursos del monte planteaba en efecto a la mayoría de la población local el problema de la supervivencia inmediata. Dos soluciones solamente podían contemplarse: la primera habría sido la de compensar la pérdida de las rentas del «monte» con la suma del trabajo disponible a cuenta de las actividades agrícolas, mejoradas e incrementadas. La tarea iba inmediatamente a revelarse imposible. Para el pequeño campesino-propietario, las dificultades técnicas de aumentar la producción se muestran pronto insuperables: el punto de partida es demasiado mediocre, las limitaciones naturales demasiado rígidas mientras que la desaparición del monte reduce aún más las posibilidades. Lejos de intensificarse, el pequeño cultivo tiende, por el contrario, a empobrecerse paralelamente al abandono del monte. Para el jornalero y el artesano, desprovistos de tierra, la situación resulta aún más crítica y la «reconversión» hacia la agricultura impracticable. La mayoría de ellos, sin embargo, presionados por la necesidad, han intentado la aventura. Acá o allá, pequeñas tenencias se ofrecían donde los propietarios ciudada-

nos o recientes emigrados proponían el arrendamiento. Pero, la demanda de tierra brutalmente incrementada iba a provocar un alza de los alquileres desproporcionada en relación a los magros recursos de la producción y a los escasos medios de que disponían los agricultores. La explotación en arrendamiento suministraba apenas la renta necesaria para el pago del alquiler.

A unos como a otros, la única alternativa que quedaba se imponía: partir, abandonar la región para traer de otra parte los recursos necesarios al mantenimiento de la familia, o incluso abandonarla sin volver. La pobreza de la agricultura arrojaba a los hombres cuya salida masiva iba a su vez a acelerar la degradación del sistema agrario. La lógica de un empobrecimiento creciente no podía ya ser detenida. Es así como las regiones del Genal iban a verse conducidas a sufrir la crisis demográfica más grave de la Andalucía mediterránea, la alteración más espectacular de las economías rurales tradicionales.

La emigración es, en toda la región, el fenómeno más importante de los últimos decenios. Verdadera «huida hacia el exterior», ella ha provocado una completa desorganización del tejido social pueblerino. La despoblación alcanza aquí cifras récord. En un tercio de los municipios las pérdidas se cifran alrededor del 40% y, en un segundo tercio, a más del 50% de la población de 1950. Sobre todo, lejos de disminuir, la tendencia se agrava de forma alarmante: *desde 1960 el ritmo de caída demográfica alcanza una media del 3% al año*. De hecho, en el éxodo rural todas las formas migratorias coexisten, se suman incluso en el seno de numerosas familias, y todas se ven afectadas. En breve, la emigración es a la vez general y extremadamente variada en sus modalidades: ella se convierte en un sistema.

Desde ahora, los efectos acumulados del éxodo definitivo y de las ausencias temporales conducen a un empobrecimiento considerable del potencial humano disponible con suficiente continuidad para impedir asegurar en el sitio el mantenimiento de las actividades. En realidad, la mayoría de los hombres no se queda en el pueblo sino episódicamente. Hemos señalado anteriormente el caso de Alpandeiire como ejemplar en este sentido: entre 1970 y 1975, el municipio no proporcionaba morada sino al 50% de sus hombres de 30 a 40 años, y al 13% de los de 20 a 30 años. Por falta de hombres en el trabajo, la

economía local, desequilibrada ya por la desaparición de uno de sus elementos esenciales, está desde ahora condenada al abandono.

Agriculturà y ganadería quedan desorganizadas, reducidas a actividades-reliquias en vías de desaparición. Lejos de mejorarse, de intensificarse concentrándose en un volumen más reducido, ellas no cesan, por el contrario, de degradarse bajo los efectos, conjugados ahora, de la ruptura de las complementariedades que las ligaban al monte y luego, finalmente, por la ausencia de los hombres. El pequeño policultivo de *autoabastecimiento* alimentario se derrumba sin haber modificado sus términos y sus métodos tradicionales. Se esfuma, abandonado poco a poco. El espacio cultivado es como una piel de zapa que se encoge en islotes cada vez más discretos, en el corazón de un monte invasor e inútil. El paisaje, yermo, revela inmediatamente la amplitud del abandono. En su conjunto, si nos referimos al período de después de la guerra en que la extensión de los cultivos era sin duda máxima, el reflujo se mide en los 3/4 aproximadamente de las superficies trabajadas en los años 1950: de 750 ha (1950) a 380 (1962) y después a 190 (1970) en Alpendeire; de 894 ha a 260 en el mismo período, en el municipio vecino de Paráuta. Ya reducida antaño a tareas discontinuas, la influencia agrícola es hoy apenas sensible, limitada el 1/20 aproximadamente del territorio. El abandono, no obstante, ha sido selectivo.

Los cultivos anuales han sido sus principales víctimas, sobre todo los cereales, base esencial hasta ahora de la economía alimenticia. En Alpendeire, municipio eminentemente cerealista en los orígenes, la superficie cultivada se ha reducido de los 5/6 hasta cubrir menos de 100 ha en 1970 (650 ha en 1940, 300 en 1962, 93 en 1970). El declive de los cultivos cerealistas aparece pues como la manifestación fundamental del retroceso agrícola local. El fenómeno es, por otra parte, muy lógico. Se sabe, en efecto, que una buena parte —la mitad aproximadamente— de las tierras sembradas estaba representada por campos temporales abiertos con grandes dificultades en el monte. El abandono de las rozas cuyas marcas leprosas son todavía visibles en la mayor parte de los vertientes, ha sido normalmente la primera manifestación del abandono agrícola. Notemos primeramente que esta clase de rozas estaba íntimamente ligada a las actividades artesa-

nales del monte: se utilizaba a veces el sotobosque desprendido para la explotación hullera y sobre todo los sectores limpiados alrededor de los hornos de cal. La búsqueda de combustible en el monte bajo sostenía directamente la cerealicultura temporal del monte. La desaparición de los hornos iba a precipitar la desaparición de las rozas. Su beneficio, reducido a una ínfima producción de grano, no legitimaba ya el trabajo considerable del desbroce. Progresivamente, la rarefacción de la mano de obra iba en seguida a extender cada vez más el dominio de las labores abandonadas. Las tierras sembradas hoy se concentran en los mejores campos, en la proximidad inmediata del pueblo.

La arboricultura se mantiene mucho más sólidamente y, cara al hundimiento de las labores, ella adquiere incluso un papel nuevo. El olivar tiende hoy a ocupar el primer lugar en el sistema agrícola. Acá o allá, gana incluso un poco de terreno. Más localmente, el interés se concentra más en los castaños (Parauta) o en los árboles frutales (Cartágima). La razón de esta promoción es clara: el árbol, poco exigente en trabajo, se adapta mejor a la falta de mano de obra de que sufre la región. Rústico, gratificado con cuidados cada vez más reducidos, continúa no obstante proporcionando una cosecha. Esta última es con frecuencia ocasión de un breve retorno de los migrantes temporales menos alejados. El mantenimiento de la arboricultura es pues más el signo de una actividad agrícola reducida a la recolección, que el de una reconversión de la economía local.

La ganadería no se escapa al movimiento general de degradación y se hace cada vez más extensiva. Lejos de beneficiarse de la enorme extensión de tierras baldías consecutiva al retroceso agrícola, el ganado tiende por el contrario a empobrecerse y la densidad ganadera se reduce continuamente.

El ganado menor, que representa el término esencial de la ganadería comercial de estas regiones, retrocede por todas partes. En todos los casos, las causas habitualmente evocadas para explicar esta regresión no son en absoluto esenciales: la peste en los porcinos, la repoblación forestal en los ovinos y caprinos constituyen inconvenientes evidentes pero superficiales. El mal es más profundo, y está ligado al proceso general de declive de la vida rural. Es, por este hecho, difícilmente curable. De entrada, la mediocridad técnica del ganado menor no consiente sino

pobres ingresos. Los métodos no han evolucionado en manera alguna, perpetúan las prácticas tradicionales más extensivas: la cría «natural» de las razas indígenas más rústicas se revela cada vez más como una aportación muy insuficiente.

La ganadería ovina orientada hoy hacia la producción de corderos para sacrificio reposa exclusivamente sobre la raza «Entrefina», variedad de merina, más dotada para la lana que para la carne. A pesar de su rusticidad, el animal sufre también de las condiciones en que se desenvuelve: ausencia total de alimentación de complemento incluso en el curso de los períodos de helada, cuando los pastos son impracticables. La subalimentación es crónica durante una buena parte del invierno, lo mismo que en verano: la antigua desaparición de la trashumancia no consigue paliar la insuficiencia temporal de los pastos. También es considerable la mortalidad, la tasa de partos mediocres y el aumento del rebaño lento. La insuficiencia alimentaria y el defecto de selección no permiten nunca más que un parto anual en el corazón del invierno, en las condiciones más desfavorables: los corderos supervivientes —las pérdidas alcanzan al 20%— deben esperar más de tres meses para poder alcanzar un peso mediocre, de unos 20 a 25 kilos, y llegar al mercado después de Pascuas, en un momento en el que bajan los precios. Los resultados son finalmente bastante pobres.

La cría de cerdos obedece a reglas comparables. El sistema de alimentación con bellotas, la montanera, permanece exclusivo. Sólo el cerdo ibérico es capaz de someterse al régimen de hambre que la insuficiencia de los pastos le impone fuera del otoño y durante una buena parte del invierno. Además son necesarios de dieciocho meses a dos años para obtener un animal de unos 120 kilos apenas.

Pues bien, esta ganadería tan extensiva está abocada a empobrecerse aún más, a sufrir una degradación forrajera evidente a pesar de una extensión aparente de los terrenos de tránsito. Bello ejemplo de la solidaridad de los elementos del sistema tradicional, se ve de hecho condenado por el retraso de los cultivos y el abandono del monte a convertirse cada vez en más «natural» y más extensivo aún. La cerealicultura era, en efecto, indispensable para su equilibrio. En los campos de modesta calidad, la alternativa habitual —trienal inversa— le aseguraba el

disfrute de los barbechos en unos 2/3 del terreno: rastrojos, después vuelta a crecer de la hierba, rápida en estos suelos trabajados, le proporcionaban un complemento feliz en los momentos oportunos. Así, con el declive de los cultivos, la ganadería, la de ovino sobre todo, perdía sus mejores pastos. Transformados en eriales, las antiguas tierras cultivadas soportan hoy una carga ganadera dos a tres veces inferior.

Reducido de ahora en adelante únicamente a los pastos naturales, el ganado sufre finalmente las consecuencias de la desaparición de las actividades del monte. Los recursos forrajeros se han empobrecido también singularmente aquí. En la meseta calcárea, el abandono de los hornos de cal y de las rozas ha suprimido también los rastrojos y la hierba que crecía más tupida en los largos barbechos. El desbroce para combustible, o el grano, era en el fondo un medio indispensable de mejora periódica de los pastos.

El problema resulta idéntico, tal vez más acentuado aún, en el encinar abandonado por los carboneros. Por falta de una limpieza regular del sotobosque, la hierba se ve ahogada por la maleza y las bellotas son más difícilmente accesibles. Finalmente, el rendimiento de las bellotas no cesa de decrecer desde que los árboles no son ya podados en beneficio de los hornos. La montanera resulta cada vez menos productiva.

La ganadería se degrada pues irresistiblemente al ritmo del declive agrícola y del abandono del bosque. En su forma tradicional, la única contemplada en la región, está destinada a una mediocridad creciente. No más que el policultivo ya arruinado, tampoco es susceptible de salvar a la vida rural. La desafección de los pastores y de los porqueros no permite por otra parte contemplar un mantenimiento duradero: la emigración ha alejado tanto a los pastores como a los campesinos. En la mayor parte de los pueblos, el porquero comunal (pastor concejil) que cuidaba a los animales de los pequeños agricultores ha desaparecido; en los grandes dominios, los pastores asalariados son desde ahora difíciles de encontrar, mientras que la mediocridad de las rentas obtenidas del rebaño permite apenas cubrir el encarecimiento considerable de los salarios a pagar.

La ganadería se convierte también en una actividad residual. Profundamente afectada en cada uno de sus términos, la econo-

mía rural se ve, de hecho, definitivamente desorganizada.

3. *Ninguna explotación escapa ya hoy a la crisis.* Ni la dimensión de la tenencia ni su vocación cambian en absoluto el problema: el gran dominio ganadero lo mismo que la finca del pequeño policultivador se encuentran igualmente en una situación crítica, avocadas a desaparecer o a supervivir a partir de expedientes provisionales. Es este el signo indiscutible de un desmoronamiento definitivo y sin salida de la economía local entera.

El pequeño policultivo campesino ofrece desde ahora una imagen uniforme: la de explotaciones marginales que, sin excepción, no representan ya sino un interés accesorio dentro de los recursos familiares, un complemento con frecuencia irrisorio. En todos los casos, lo esencial de los ingresos proviene del exterior, de la emigración sobre todo, cuyos fondos constituyen como media los $3/4$ de las entradas de dinero.

La explotación que, cada vez más frecuentemente, moviliza menos de la mitad del tiempo de trabajo, prodiga sobre todo algunos productos de autoconsumo. Con la decadencia cerealista su vocación alimentaria ha retrocedido, sin embargo: la producción de frutas (aceitunas, castañas, etc.), convertida en esencial, es vendida, así como algunos animales. No obstante, más de la mitad de los productos es todavía consumida en el propio lugar. Los huevos, la leche, la carne, sobre todo, si se exceptúan algunas cabras, algunos cerdos, alimentan la mesa familiar. En contrapartida, las compras quedan reducidas al mínimo: un poco de pescado, de arroz, algunas frutas. La preocupación por el autoabastecimiento alimenticio permanece siendo primordial en este policultivo-reliquia, a pesar de la importancia de las entradas de dinero del exterior.

Es que globalmente la suma de las rentas, recursos exteriores y productos de la explotación permanece a la vez muy modesta e irregular. La comarca no escapa en absoluto a su tradición de pobreza: las rentas por cabeza en la Serranía de Ronda son todavía inferiores en la mitad de la media provincial, no obstante, nada favorables (1). Lo que explica con seguridad el man-

(1) E.S.T.E.A. *La Serranía de Ronda: estudio de potencialidades*, Córdoba, 1976.

tenimiento obstinado de estas explotaciones marginales aunque indispensables aún a un equilibrio financiero siempre problemático. Su supervivencia, no obstante, no puede ser duradera. Los jóvenes, mejor armados que sus padres, emigran definitivamente. Ya la mayor parte de las tenencias aún vivas están condenadas por falta de sucesión. En definitiva, dos tipos de explotaciones pueden ser distinguidas. Su porvenir es igualmente incierto.

— La explotación familiar a tiempo parcial parece actualmente la más activa, gracias a una mano de obra todavía joven y numerosa.

Tomemos el caso representativo de este pequeño campesino de Alpandei, de 46 años, con cinco hijos de los que el de más edad alcanza los 18 años, en total, una familia de siete personas. Propietario de 5,5 ha. de tierra cultivable, él ha renunciado, como la mayoría, a los cereales, con la excepción de 1/2 ha. de cebada destinada a completar la alimentación de dos cerdos. El resto de la explotación está constituido por 5 ha. de olivares. La venta de las aceitunas y de los cerdos le procuran una renta anual del orden de los 40.000 pesetas.

De hecho, el padre y el hijo mayor trabajan fuera de la explotación durante más de la mitad del año: algunas semanas en la recolección de las aceitunas en la región de Antequera, varios meses «en la construcción» en la Costa del Sol. En definitiva, son unas 150.000 pesetas las que provienen del exterior, o sea más de los 3/4 de los recursos familiares.

El sistema funciona bien que mal. Podría perpetuarse así por todo el tiempo en el que la contratación permanezca siendo fácil en la proximidad de la comarca. Está en realidad condenado a desagregarse con la marcha de los niños. El mayor emigrará definitivamente bien pronto después del servicio militar del que espera poder engancharse en la Guardia Civil. De la misma forma, los padres no desean que los más jóvenes permanezcan en el pueblo.

Así, en la casi totalidad de los casos, la explotación familiar a tiempo parcial está condenada, en tanto que continúe la marcha de los niños y el envejecimiento de los padres, a transformarse en explotación-retiro.

— La explotación-retiro constituye en efecto un grupo numeroso, ya mayoritario, hacia el cual evoluciona el conjunto de las explotaciones todavía en activo. Ya, el abandono de los cultivos se precipita tanto por el hecho de las energías que envejecen como por la disminución de las necesidades, una vez suprimida la carga de los niños. El grueso de los recursos proviene aún de fuera, incluso aunque, casi siempre, las migraciones han cesado: los envíos de los hijos emigrados se reciben aquí periódicamente, pero, sobre todo, las pensiones de vejez que, desde ahora, hacen vivir a una buena parte de la población.

En todos los casos, la supervivencia del pequeño policultivo campesino no representa sino un alivio.

La gran explotación pastoril no conoce mejor suerte. Instalada en los contrafuertes calcáreos de los bordes de la región, ella dispone de muy vastas extensiones —superiores a 500 ha. como media y con frecuencia a 1.000 ha.— enteramente incultas. El sistema, fundado esencialmente en la ganadería de ovinos y caprinos, proporcionaba hasta entonces buenos resultados a los propietarios absentistas, ciudadanos de fortuna, nobles o burgueses.

Pues bien, unos tras los otros, los terratenientes abandonan la explotación. Pero, a diferencia de la desafección campesina dictada por un sentimiento confuso de impotencia, la decisión resulta aquí como fruto de rigurosos cálculos de rentabilidad. La gran explotación pastoril no es ya viable: los capitales inmovilizados en la empresa son retirados, desplazados hacia inversiones más productivas, hacia otras explotaciones, a veces, que estos grandes propietarios poseen en otras partes, en regiones más fértiles. La ganadería en los mediocres pastos de la Serranía no proporciona más que un modesto producto, mientras que el desplazamiento permanente de los rebaños impone una numerosa mano de obra: varios pastores permanentes, ayudas temporales y un administrador. El muy escaso nivel de los salarios permitía únicamente antaño sustanciales beneficios: la elevación rápida de las retribuciones convierte hoy al fenómeno en caduco.

Veamos el caso de esta vasta propiedad de 1.290 hectáreas, situada en las tierras altas del municipio de Parauta. Pertenece a una rica familia de Ronda.

Totalmente inculta, alimenta un ganado de 540 ovejas y de 490 cabras a las cuales hay que añadir un pequeño rebaño de 22 vacas indígenas (retintas). La carga ganadera es escasa —una UG por 4 a 5 ha aproximadamente—, y la producción mediocre: cabras y ovejas producen menos de un cabrito o de un cordero por año (0,6 a 0,7 como media) y las pérdidas superan en general el 10%.

En contrapartida, la mano de obra resulta necesariamente numerosa: un administrador y tres pastores permanentes, a los cuales se suman varios asistentes en la época del corderaje.

El balance contable para 1974 se establece de la manera siguiente:

Producto bruto (ventas): 1.458.200 pesetas.

Gastos reales: 1.536.740 pesetas.

(de las que 743.000 son gastadas en mano de obra).

Los beneficios aparentes, en un año medio, son pues desde ahora negativos. Pues bien, si se estiman los gastos invisibles (renta del suelo: 800.000 pesetas, interés del capital invertido: 420.000 pesetas), el déficit aparece entonces considerable, alcanzando aproximadamente 1.300.000 pesetas.

Los progresos, sin duda, no serían imposibles. La fijación de cercados permitiría a la vez una importante economía de mano de obra y una utilización más racional de los pastos. Asociada a una mejora del pastizal mediante la siembra de trébol subterráneo y a una mejor selección del ganado, ella ofrecería resultados notablemente más fructíferos que en la actualidad. De hecho, tal principio de intensificación es unánimemente rechazado por los propietarios: las inversiones en tales extensiones serían considerables sin poder asegurar un rendimiento equivalente a su colocación sin riesgo en capital inmobiliario o incluso en el mercado financiero. Los grandes propietarios, extranjeros a la comarca, se desinteresan de su porvenir.

La evolución de los grandes dominios patoriles es en todas partes idéntica. Ella combina tres aspectos.

El abandono de la explotación directa y el *fraccionamiento del dominio* en unidades familiares confiadas a aparceros representan la solución generalmente adoptada. Consiste en hacer recaer íntegramente el coste de la mano de obra sobre el arrendatario, que no contabiliza sus penas. El ganado inicial pertenece por partes iguales al propietario y al aparcerero, mientras la ampliación del mismo es compartida. Los beneficios resultan finalmente mediocres, tanto para el uno como para el otro. Sobre todo, el sistema está definitivamente paralizado, la tradición extensiva se mantiene: el aparcerero no dispone de medios que le permitieran cualquier tentativa de mejora. De esta suerte, la ganadería no conoce sino un alivio provisional.

Por otro lado, una parte de los dominios, en las zonas más elevadas, está con frecuencia *repoblado* mediante el apoyo financiero y técnico de los poderes públicos.

Finalmente, la función de prestigio —la caza menor— permanece. El cortijo se ve entonces ocupado por los dueños durante una breve estancia.

La vida rural de las comarcas del Genal está moribunda. ¿Existen soluciones que permitieran preservar algunos de sus elementos modernizados? La vía que ofreciera una agricultura intensificada está técnicamente prohibida. La orientación hacia una cría mejorada de ganado menor parece únicamente factible. Ya se ha visto cómo era obstinadamente rechazada por los grandes propietarios. ¿Es ella posible en el marco de la pequeña explotación campesina? Ella supondría entonces prácticas altamente intensificadas: ganadería porcina «sin suelo», ganado vacuno lechero, a condición de dotar a la región de red de recogida y de central lechera y, sobre todo, de emprender una verdadera «revolución forrajera» en los «huertos» abandonados. En definitiva, más que la ausencia de infraestructuras y el retraso técnico es la degradación extrema del «capital humano» lo que representa hoy un obstáculo insuperable: los brazos faltan, la voluntad o la energía faltan a una población vieja y resignada.

Al menos puede contemplarse el mantenimiento de los jóvenes que crecen aún en la comarca, a condición de crear

empleos fuera de la agricultura. Pues bien, Ronda, enclavada entre sus montañas, constituye un apoyo desfalleciente: las implantaciones artesanales e industriales son aquí raras a pesar de las promesas y de los estímulos oficiales. Apenas son suficientes para proporcionar trabajo a la población urbana.

¿El turismo? La belleza de sus montañas, su frescura boscosa son, por detrás de la Costa del Sol, bazas indiscutibles. De hecho, la población no sabría beneficiarse de ellas sino accesoriamente, a condición de poder ofrecer en alquiler un hábitat, desde ahora espaciosos, para una clientela familiar. La deficiencia de las infraestructuras elementales —ausencia de agua corriente, de electricidad— unida al aislamiento y al escaso poder económico de una clientela modesta de fines de semana por parte de las ciudades regionales, hace ilusorios tales proyectos.

La situación no tiene salida. La Serranía se convertirá sin duda en el parque natural ya contemplado como el pulmón de una Costa del Sol saturada, condenada a la caza mayor y a las excursiones de algunos ricos turistas, atraídos por el encanto de una naturaleza salvaje y... desierta.

B) LA ALTA ALPUJARRA: LA CRISIS DE LA ALTA MONTAÑA

Algo menos graves, tal vez, pero de naturaleza comparable, las dificultades actuales empujan también a la alta montaña a un abandono progresivo. El cuadro de vida es, en su origen, un tanto diferente al de las comarcas rondeñas de mediana altitud. El sistema tradicional reposa aquí en la superposición de actividades agrícolas concentradas en las vegas pueblerinas, completadas con la utilización estacional de los cortijillos de montaña, y de una función patoril activa fundada en el agostadero de alta altitud seguido del descenso hacia la costa durante el invierno. Ganadería y agricultura están en lo esencial radicalmente separadas: el ganadero se ciñe exclusivamente a la administración de sus rebaños; el campesino no practica sino una pequeña ganadería doméstica muy accesoria.

No obstante, desde los años 1950, la Alta Alpujarra conoce un destino semejante al de la Serranía de Ronda con la que

comparte los *records* de despoblación regional (pérdidas medias del 3% al año).

Se observará, no obstante, que los comportamientos migratorios actuales así como los orígenes de la crisis no son del todo comparables.

Las múltiples migraciones temporales que caracterizan a las comarcas del Genal son aquí excepcionales. La situación está, en el fondo, más contrastada: el abandono es total, definitivo o, para la población restante la vida es más sedentaria (lo que no excluye movimientos estacionales muy activos, hacia Francia sobre todo, y a veces hacia los nuevos perímetros agrícolas de la costa de Almería).

El proceso inicial de la crisis no resulta tampoco de un encadenamiento idéntico al que se ha descrito en la Serranía. Sin duda el desequilibrio de la vida rural se ha visto agravado brutalmente con la desaparición brusca de actividades complementarias que sostenían útilmente a la agricultura (cese de las migraciones para la recolección hacia las llanuras de Guadix entre 1950 y 1960; terminación de las canteras hidroeléctricas; cierre de las minas que empleaban a centenares de obreros temporales en Cástaras, Busquístar, Soportújar, etc...). Un cierto número de jornaleros o de muy pequeños campesinos se han visto así obligados al éxodo. Pero, a diferencia de la Serranía de Ronda, la ausencia de interdependencia funcional entre artesanado, agricultura y ganadería no permite invocar la lógica del derrumbamiento de un sistema de elementos estrechamente solidarios. Las diversas ramas de actividades han sufrido de forma relativamente autónoma crisis paralelas en respuesta a las esperanzas comunes del éxodo rural que, al privarles de brazos, las ha desorganizado al mismo tiempo.

1. *El declive paralelo de la ganadería de montaña y del pequeño cultivo de vega* ha roto el mecanismo de la vida rural tradicional.

No queda hoy de todo ello sino el reflejo desfigurado que expresa una fórmula híbrida de supervivencia. La organización rigurosa que, en el espacio comunal como en la sociedad pueblerina, separaba agricultura y ganadería se ha desagregado definitivamente. El sistema de la Alta Alpujarra ha perdido del mismo modo su especificidad.

La decadencia del pequeño cultivo campesino confirma de

entrada la pobreza de un sistema incapaz de emanciparse de los marcos demasiado estrechos del microfundismo y de aumentar sensiblemente los recursos irrisorios de la explotación familiar. La dimensión de las tenencias es, en vísperas de la ruptura de los años 1950, notablemente constante y notoriamente insuficiente: 1,5 ha (5 obradas) de vega, en la mayoría de los casos, a las cuales conviene añadir 1 a 2 ha de campos de montaña alrededor del cortijillo de altitud.

A pesar del perfeccionamiento relativo del policultivo alimentario, adquirido al coste de un trabajo abrumador, los resultados permanecen irrisorios. La doble recolección de las tierras regadas —trigo de invierno, maíz de verano y hortalizas— incluso completada con la producción de patatas del cortijillo y algunas cabezas de ganado menor consiguen apenas alimentar a la familia.

En las partes occidentales de la montaña más próximas a las carreteras de la costa o de Granada, el desarrollo de las producciones comerciales y la última intensificación de las fórmulas de vega no mejoran sensiblemente la situación: el auge de la venta de judías verdes permite la obtención de una tercera cosecha, sistemáticamente plantada entre las líneas del trigo. Así aumentados, los recursos resultan aún muy reducidos en tan minúsculas explotaciones, la buena dirección de las cuales supone, sin embargo, un enorme desgaste de trabajo manual, aumentado de Pascuas a Todos los Santos con las idas y venidas incesantes entre el pueblo y el cortijillo de montaña. No es posible apenas obtener más ni trabajar más duramente: el sistema está bloqueado.

El éxodo rural, impedido hasta entonces por la ausencia de posibilidades de salida, va a ser liberado a partir de 1950 por la atracción de las regiones industriales. La enorme ola de esta emigración de pobreza va a trastornar bruscamente la faz de la sociedad agrícola.

Capileira, al pie del Mulhacén, pierde en 20 años unos 800 habitantes, de una población de 1.737 personas en 1950. Las condiciones de la vida rural se encuentran con ello radicalmente modificadas, a doble título:

— La desaparición de los 3/4 aproximadamente de la población activa masculina reduce considerablemente las posibilidades del aprovechamiento. Hemos podido enumerar, en el solo decenio de 1960-70, 171 partidas de los 320 hombres activos en 1960.

— El abandono de las explotaciones constituye un fenómeno también impresionante. Una vez desaparecidos los jornaleros, por otra parte minoritarios en la sociedad tradicional, las familias campesinas han constituido el grueso de los efectivos de la emigración: 73% de las salidas en el decenio 1960-70. Resulta de ello una liberación considerable de las tierras agrícolas.

Menos hombres sobre mucho más espacio: situación nueva que permitiría esperar por fin una solución al problema microfundista y, en resumen, una reorganización decisiva del sistema tradicional. En realidad se constata, por el contrario, una degradación indiscutible de las actividades agrícolas.

La reducción masiva del territorio cultivado confrontada con el aumento sorprendentemente moderado de la dimensión de las tenencias, siempre insuficiente, aporta una primera prueba de la impotencia del pequeño cultivo actual. El abandono ha afectado primeramente a las tierras marginales, las más ingratas y más duras para laborar. El secano está totalmente marginado. Igualmente los campos de montaña, a cuatro o cinco horas de marcha del pueblo, quedan enteramente desafectados. En ambos casos, la evolución resulta lógica.

Más sorprendente es la depresión que se manifiesta en las vegas pueblerinas, en las tierras de cultivo permanente, regularmente regadas. Pues bien, en todas partes, en Capileira, Pitres o Trevélez, el retraso agrícola es considerable: *la mitad del suelo, como media, no es laborado aquí*, dejado como erial o en un semiabandono. La población restante queda demasiado disminuida para poder revalorizar el espacio liberado por las familias emigradas. Hecho significativo, el alquiler de estas tierras, tremendamente disputadas hasta entonces, se hunde hasta valores insignificantes que permiten apenas pagar los impuestos y los

derechos de agua: calculado hasta 1960 sobre la base de 8 fanegas de trigo por obrada (la fanega equivale a un volumen de 55 litros de grano. La obrada representa en la Alta Alpujarra 33,3 áreas), no proporciona hoy más que 2 fanegas/obrada.

Sin embargo, las explotaciones todavía vivas no se benefician apenas de esta oferta de tierra. Sin duda su superficie media se ha duplicado: ella alcanza hoy día 10 obradas (3 ha) frente a 5 antaño. Pero ellas permanecen, sin embargo, limitadas a una dimensión que les confina todavía en el nivel de microfundios notoriamente insuficientes. La paradoja no es más que aparente. Impedido por la pendiente a la utilización de máquinas —no existe ningún tractor ni motocultor en la Alta Alpujarra—, el agricultor no puede cultivar más que lo que la energía familiar, a veces reducida por la emigración, le permite: el umbral de las 10 obradas parece difícilmente franqueable. El bloqueo técnico aparece finalmente más riguroso que el bloqueo fundiario.

Lejos de compensar la insuficiencia de la dimensión de este nuevo microfundio con fórmulas más intensivas, la evolución del sistema de cultivo marca, por el contrario, una evidente degradación. Los términos, impuestos por los límites rigurosos del clima, no han cambiado. Sólo han variado sus proporciones respectivas en detrimento de los productos alimenticios, en beneficio de los cultivos para la venta. En la parte occidental de la montaña, la de más fácil acceso, el policultivo poco a poco se especializa: los cereales se reducen, las patatas de presentación defectuosa, desdeñadas por el comercio no son producidas ya más que para el consumo doméstico. En definitiva, el sistema se centra cada vez más estrechamente en la producción de judías verdes para semilla —la variedad indígena mocha— completada con el cultivo estival del maíz. El trigo, cada vez más, debe reducirse al rango de cabeza de alternativa irremplazable, mantenido gracias a un resto de prudencia alimentaria y, sobre todo, por falta de cultivos de sustitución durante el invierno. Se estima que hoy, la mitad al menos, los 2/3 frecuentemente, de las rentas de la explotación campesina provienen de la venta de las judías.

Semejante evolución podría hacernos creer en un verdadero progreso de la economía agrícola de montaña muy alejado del fracaso completo del policultivo de las comarcas del Genal. Ello

no es cierto. De hecho, el sistema alpujarreño actual no traduce ninguna mejora con relación a la fórmula tradicional sino más bien un empeoramiento técnico, una mayor fragilidad económica y, finalmente, resultados tan mediocres. La especialización del policultivo con fines alimentarios de antaño no es, en el fondo, sino el signo de un empobrecimiento del sistema tradicional por abandono de algunos de sus términos. La mejor prueba de ello es que el retroceso de los cereales o de las patatas no ha sido realmente cubierto con la expansión de los nuevos cultivos clave. Estos últimos más bien hacen el papel de producciones residuales cada vez más extensivas: en resumen, la explotación produce, sin duda, menos que antes. La alternativa, a nivel de la parcela, se ha empobrecido considerablemente con la desaparición general de la plantación conjunta. Por falta de tiempo o por simple preocupación por la simplificación, el campo no obtiene al año más que una sola cosecha, trigo, judías o maíz. Los rendimientos se ven con ello considerablemente disminuidos. La insuficiencia de los cuidados aportados a los cultivos opera también en el mismo sentido y atestigua un cierto desinterés. La ausencia de selección de semillas, la reutilización por medidas de economía de los granos de la cosecha anterior, conducen a una degeneración muy perjudicial, a una baja progresiva de los rendimientos y de la calidad. La subutilización de los abonos, la de los herbicidas, en tanto que el arranque de malas hierbas manual es cada vez más olvidado, se añaden aún a la mediocridad de los resultados que, según los técnicos locales, podrían fácilmente ser aumentados en una mitad al precio de mayores cuidados. El sistema se ha extensificado indiscutiblemente.

Más especializada, la fórmula se ha convertido también en más frágil y sus resultados más aleatorios. De hecho, las cotizaciones de la judía para semilla no cesan de degradarse. La salida principal, por no decir exclusiva, es la de la nueva horticultura litoral. Aparentemente prometedora, esta salida tiende, por el contrario, a reducirse progresivamente mientras que la calidad de la producción hortícola se afina para poder satisfacer a las exigencias de la exportación. La judía «mocha» se ve poco a poco reemplazada por variedades mejor apreciadas en el extranjero, pero demasiado frágiles para poder ser cultivadas en la

montaña. Las pocas tentativas de sustituciones practicadas en la Alta Alpujarra han sido saldadas con resultados catastróficos. La insuficiencia de las prácticas culturales, de los tratamientos sobre todo, no son sin duda ajenas a este fracaso inquietante para el porvenir. La desafección por una agricultura que, en definitiva, se revela impotente para encontrar su equilibrio fuera de la fórmula alimentaria de antaño, corre el riesgo de verse así precipitada.

Pues, en resumen, la pobreza continúa. El balance de las explotaciones de hoy no es sensiblemente mejor que el de las minúsculas tenencias tradicionales. Inmovilizada por las técnicas anticuadas que la condenan a limitarse a superficies exiguas e inmovilizadas también por el clima en una gama estrecha de alternativas de cultivo, la agricultura de la Alta Alpujarra está, así como la de las regiones del Genal, condenada al abandono. No subsisten ya más que explotaciones residuales o aquéllas que, al precio de una desafección creciente y deliberada por los cultivos, se asocian con un sector de ganadería que se ha convertido en preponderante.

La ganadería ovina ha registrado, sin embargo, un declive espectacular. El ganado, concentrado sobre todo en los municipios más altos, Capileira, Bérchules, Trevélez, estaba estimado en más de 20.000 cabezas en los años 1950 (2). Es actualmente, con mucho, inferior a 10.000, reducido como media al 1/4 de sus efectivos de antaño. El abandono de los pastos de altitud, de los agostaderos comunales más elevados sobre todo, consagra esta decadencia: desde 1961, la adjudicación anual de los pastos municipales de Capileira no ha atraído a ninguna candidatura o no ha provocado sino ofertas irrisorias venidas de ganaderos ajenos al pueblo. Las Montañas han sido dejadas de lado o parcialmente colonizadas por rebaños venidos de las zonas bajas, de la región de Dalías en particular. Como la Serranía de Ronda, la Alta Alpujarra abandona pues la pieza más específica del sistema montañés, el monte pastoril.

Sin embargo, a pesar de su declive, la ganadería conserva un papel que, en función del desmoronamiento agrícola, resulta

(2) Consejo económico-sincial de Granada, *Ponencias y conclusiones*, 1964, Ponencia «Alpujarras», Granada, 1964.

relativamente más importante que en otras épocas. De hecho, ha cambiado radicalmente de naturaleza y no es ya portadora de la misma significación social.

El gran ganadero-especialista que monopolizaba todas las actividades pastoriles en el sistema tradicional *ha desaparecido* completamente hoy. Poco numerosos, los propietarios de corderos disponían de rebaños importantes del orden de las 1.000 cabezas que se limitaban a administrar desde el pueblo. El sistema reposaba integralmente en el empleo de pastores asalariados, contratados para la custodia de las manadas, reducidas a 70 cabezas de ganado. Cada ganadero utilizaba pues una decena de empleados al menos, muchos más si se cuentan los jóvenes ayudantes de los pastores. La fórmula de la hatería que garantizaba una muy modesta remuneración de la mano de obra permitía únicamente el buen funcionamiento del sistema: el contrato se limitaba esencialmente a proporcionar la alimentación del pastor así como una modesta cantidad de dinero de bolsillo y a autorizarle a criar algunas ovejas a su propia cuenta (3). Los últimos contratos de hatería fueron establecidos en los años 1970. Con ellos, la gran ganadería tradicional desapareció definitivamente: los jóvenes rehúsan la ruda vida errante del pastor y prefieren emigrar. Los últimos solicitantes no consentían en comprometerse sino con la garantía de un salario en numerario que les asegurase una renta comparable a la de la emigración. El ganadero profesional resulta desde ahora incapaz de soportar las cargas de una mano de obra dispendiosa que no puede compensar el producto de una actividad pastoril extensiva. La crisis de la ganadería especializada tradicional responde exactamente a la de los grandes dominios pastoriles de la Serranía de Ronda: las razones para ello son idénticas y las «soluciones» comparables.

Como en la Serranía, *la gran ganadería con asalariados se ha*

(3) Ejemplo de un contrato de hatería en Capileira. La retribución mensual del pastor se descompone como sigue:

- a) 1,5 fanega de trigo
0,5 fanega de maíz
1,5 celemines de judías
5 litros de aceite.
- b) Derecho de criar por su cuenta 15 ovejas y 2 cabras.
- c) Sueldo de 300 pesetas.

visto hoy relevada por una pequeña ganadería familiar el único capaz de evitar el recurso ruinoso a la mano de obra exterior. Por el contrario, las modalidades del fenómeno no son semejantes a las que prevalecen en la Serranía, más rentables para los nuevos ganaderos. Desprovistos de grandes propiedades fundiarias, los grandes empresarios ganaderos no han tenido aquí el recurso a la aparcería y su desaparición es total. La actividad pastoril resulta, desde ahora, privativa de pequeños explotantes autónomos salidos de dos categorías profesionales:

— Los antiguos pastores asalariados promovidos al rango de ganaderos-propietarios, de los cuales algunos se adjuntan mediante alquiler una tenencia agrícola en la vega.

— Los campesinos cuya insuficiencia de rentas procedentes del cultivo les induce a intentar la experiencia de la ganadería.

El declive paralelo de cada una de estas dos grandes actividades tradicionales, hasta entonces rigurosamente independientes, desemboca pues en su fusión a nivel de la pequeña explotación familiar: fenómeno de un alcance considerable puesto que pone fin a la separación económica y social que representaba de hecho la base específica del sistema montaños en la Alta Alpujarra. La vida rural reposa, desde ahora, sobre estructuras homogéneas definidas por el pequeño policultor-ganadero totalmente extranjero a la tradición. La faz de las actividades pastoriles se encuentra con ello considerablemente transformada.

El fraccionamiento de los rebaños es la marca más visible de ello, al tiempo que la multiplicación del número de ganaderos. Los rebaños actuales no comportan más que un centenar de ovejas, es decir 10 veces menos que antaño. El incremento de su número —hoy hay 2 a 3 veces más propietarios de ovejas que en otras épocas— no compensa, sin embargo, la reducción de los efectivos unitarios y el conjunto del censo ganadero se encuentra por ello enormemente disminuido.

Capileira abrigaba en los años 1950 una decena de grandes ganaderos que, reunidos, poseían cerca de 12.000 cabezas de ganado. Se cuenta hoy (en 1972) 21 rebaños pero que totalizan menos de 3.000 ovejas: dos de entre ellos solamente alcanzan o superan las 200 cabezas (280 y 200) y cinco se sitúan

entre 150 y 200 ovejas. Los otros rebaños —los 2/3 del total que representan más de la mitad del ganado municipal— no disponen sino de 70 a 150 cabezas.

Las prácticas pastoriles igualmente han cambiado mucho: se constata en todas partes *un acortamiento notable de los radios de trashumancia* que confina a veces con el abandono puro y simple de los desplazamientos estacionales. Los rebaños hoy se alejan cada vez menos de los pueblos y permanecen a veces una gran parte del año en las vegas, de donde antaño estaban rigurosamente excluidos. La razón de ello es clara. Se explica, de entrada, por la modificación del estatuto del ganadero, con frecuencia campesino hoy, el cual para satisfacer a sus obligaciones agrícolas difícilmente puede alejarse de las tierras de cultivo. Procede igualmente de la depresión agrícola y pastoril que libera vastos espacios: la reducción masiva del ganado permite satisfacerse con pastos de baja altitud, mientras que el erial que conquista a las vegas proporciona también nuevos pastos a las mismas puertas del pueblo.

La trashumancia estival hacia los pastos de altura está cada vez más degradada. Se dejan de lado cada vez más completamente los pastos municipales de alta altitud, cedidos a raros rebaños exógenos. Se limita, de hecho, a ocupar el estadio inferior de la montaña, el estadio agropastoril de los cortijillos donde el abandono de los cultivos estacionales proporciona buenos pastos regables. Sucede cada vez más que se entra al ganado cada tarde en el pueblo: la costumbre se generaliza en algunos pueblos donde todos los rebaños descienden durante la noche a la vega (Pítres).

La trashumancia inversa hacia la «costa» se conserva mejor, en general, a pesar de su coste elevado: transporte por camiones cada vez más habitual, alquiler de terreno de pastoreo y sobre todo compras indispensables de alimentos complementarios como consecuencia de la mediocricidad de los pastos. Arrojadados hacia las llanuras conquistadas a los nuevos cultivos (campos de Dalías, de Carchuma), los rebaños deben hoy contentarse con las tierras secas y con la escasa hierba de los almendrales de las laderas. La práctica, sin embargo, permanece viva. Es que durante el invierno, el campesino-ganadero está menos ocupado

con el trabajo de los campos y puede más fácilmente abandonar el pueblo. Sobre todo, el frío es riguroso al nivel de las más altas vegas y, en ausencia de estabulación, ello impone siempre el desplazamiento de los rebaños hacia regiones más clementes.

En Capileira, los 9/10 de los rebaños se dirigen en el invierno hacia «la costa». La mayoría de ellos van a las laderas del interior próximo a Motril y a Almuñécar, más raramente a las bajas pendientes de la Contrayiesa. Por el contrario, 2 ganaderos se limitan a un breve desplazamiento por el territorio vecino de Orgiva, en el valle del Guadalfeo, a algunas horas del pueblo. Dos rebaños finalmente soportan una migración más lejana, uno hacia Adra, en la provincia de Almería, el otro hacia Vélez-Málaga.

Se observará sin embargo —tendencia significativa— que 3 manadas no participan en la trashumancia invernal y permanecen en la vega.

De hecho, el «descenso hacia la costa» no es más general ni sistemático. Incluso en los más altos municipios, en Capileira, en Bérchules, en Trevélez, la trashumancia inversa está para muchos ganaderos regulada por el mayor o menor rigor del invierno: si el tiempo lo permite, el espacio disponible en la vega evita recurrir a costosos desplazamientos. La tendencia es más sensible aún en los pueblos de menor altitud: en Pítres, la mayoría de los rebaños renuncian de ahora en adelante a la trashumancia invernal. Acá y allá, se siente llegar el momento en que poco a poco los desplazamientos estacionales, reducidos en número y en distancia, hacia la montaña o hacia la costa, desaparecerán totalmente para concentrar a los rebaños en las vegas pueblerinas o en sus inmediaciones. El desvanecimiento progresivo de las tradiciones pastoriles subraya de hecho la amplitud de una depresión agrícola que abandona sus mejores tierras a una ganadería en vías de sedentarización.

Convertida en preponderante dentro de una economía campesina, esta nueva ganadería no ha conocido, sin embargo, en absoluto progresos técnicos muy sensibles. El marco exiguo de la explotación familiar no ha desembocado en absoluto en forzar la intensificación. La limitación de los desplazamientos, la coha-

bitación cada vez más habitual de la ganadería y de los cultivos en las mismas tierra y en el seno de las mismas explotaciones no ha suscitado en absoluto una real integración, una verdadera complementaridad de ambas actividades. Estas continúan yuxtapuestas. La ganadería permanece extensiva, escasamente menos mediocre que antaño.

Los rendimientos han mejorado poco. El doble corderaje sigue siendo excepcional o, en el mejor de los casos, no tiene lugar más que un año de cada dos. Este estancamiento es menos imputable, sin duda, a deficiencias en la selección que a insuficiencias en la alimentación. En efecto, la oveja local —la manchega cruzada de merino o de sevillana—, rústica y fuerte, constituye un ganado bien adaptado a la región. Por el contrario, la alimentación permanece esencialmente natural: pastos del monte y yermos terrenos baldíos de las vegas. La compra parsimoniosa de alimentos del ganado constituye la única novedad. Utilizada para la activación de los corderos y a veces para completar la alimentación de las ovejas madres, este recurso, aunque limitado, permite no obstante desplazar el período de partos hacia el corazón del invierno, en una época en que la insuficiencia de los pastos lo prohibía totalmente hasta ahora. El beneficio resulta notable puesto que permite la venta del cordero engordado durante la época invernal en que las cotizaciones son las más elevadas.

En otras partes, la producción apenas ha progresado. La venta de los corderos lechales entre dos y tres meses ha sustituido a la cría de animales tradicionalmente engordados hasta los seis o siete meses. Los precios así obtenidos son netamente superiores pero el rendimiento en carne relativamente más escaso: el cordero vivo no pesa más que 16 a 17 kilos, a pesar del recurso a alimentos comerciales. Los rendimientos en leche y la producción de queso permanecen mediocres y accesorios. En resumen, la ganadería ovina es hoy, en el marco de la pequeña explotación, tan extensiva como lo era antaño en el sistema de los grandes rebaños. Sus resultados son, a pesar de todo, muy superiores a los del cultivo y explican su importancia creciente. Aparece finalmente como un paliativo a la crisis agrícola, pero, por falta de renovación, no puede pretender constituir una verdadera solución.

Se observa bien el defecto del sistema actual: se contenta con amalgamar dos tipos de actividades, con beneficios mediocres, cuya suma no conduce a ningún progreso decisivo. De esta forma, la pequeña explotación «mixta» parece tan seguramente condenada como lo han estado, por separado, la ganadería y la agricultura. La única vía de salvación para la pequeña empresa familiar es su orientación hacia una ganadería intensiva que sólo puede promover una «revolución forrajera» deliberada. Esta última es, por otra parte, posible sin grandes dificultades: la producción de yerba podría reemplazar a cosechas tradicionales de mediocres beneficios o extenderse sobre los terrenos incultos tan numerosos de las vegas, ofreciéndoles el medio de aligerar notablemente los trabajos del agricultor, que renunciaría así a los pesados trabajos del cultivo hortícola. La tendencia ya sensible a renunciar a las largas trashumancias ofrece, cada vez más, una transición orientada hacia una ganadería que se sedentarizaría sobre los cultivos forrajeros de las vegas. Estos últimos no son, por otra parte, totalmente desconocidos. La mezcla de alfalfa—veza— cebada llamada «alcárcel» es sembrada a veces; a muy pequeña escala, en beneficio de algunos animales domésticos: produce tres o cuatro cortes anuales de buena calidad.

Pues bien, paradójicamente, nadie parece tomar conciencia de las ventajas y de la necesidad de una «revolución forrajera». Sin duda, este curioso comportamiento resulta fruto de la mentalidad ligada al estatuto de los nuevos ganaderos. Para los usos, campesinos de tradición, la renuncia a los cultivos «ricos» de la vega no es apenas concebible: una orientación forrajera sería sentida como un retroceso técnico. Para los otros, antiguos pastores, la ganadería no puede ser sino pastoril... De hecho, se tocan aquí razones esenciales que perpetúan la crisis y hacen, sin duda, ilusoria toda renovación: el peso formidable de la rutina, la rareza de las iniciativas son pruebas de un empobrecimiento continuo del potencial humano, envejecido y resignado, en el fondo, a la degradación progresiva de la economía de montaña.

2. Sin embargo, si bien el sistema tradicional parece definitivamente condenado, *la situación no resulta en absoluto tan desesperada* como en la Serranía de Ronda. Los hombres quedan aquí más disponibles, menos alejados de las actividades locales por las migraciones temporales sistemáticas. El marco agrario ofrece

también mejores posibilidades: tierras regadas, pastos mejor surtidos... Tampoco la renuncia es tan absoluta como en la Serranía: según los lugares, tímidas tentativas de esfuerzos se hacen hoy por abrir nuevas perspectivas a la economía de montaña. Signos discretos, pero estimulantes de los cuales queda por calcular sus oportunidades de éxito.

a) *La aparición de nuevos tipos de ganadería* es sin duda el fenómeno capital cuyo éxito condiciona el porvenir regional.

La ganadería bovina, por la amplitud que ha adquirido ya en ciertos pueblos, en Trevélez y Bérchules sobre todo, debe situarse en el primer rango entre las tentativas de transformación de la economía de montaña. Reducida otras veces al mantenimiento de algunos animales de trabajo, tiende en algunos municipios elevados a suplantar a los ovinos tanto como a la agricultura de vega: en Trevélez como en Bérchules, donde la cabaña sobrepasa el millar de cabezas, representa ya una verdadera ruptura con la tradición. En realidad, si bien la voluntad de cambio es muy loable, permanece no obstante limitada: los resultados actuales dejan mal augurar el éxito de la empresa. La experiencia peca también, en efecto, tanto por su marco económico como por su concepción técnica. Ella parece, tal cual, gravemente inadaptada a los medios del ambiente local.

Se define de entrada por las dimensiones harto reducidas de los rebaños, en el contexto de la pequeña explotación familiar. La inmensa mayoría de ellos cuenta con menos de 10 cabezas, 5 a 6 solamente en los casos más frecuentes. Son muy raros los «grandes» ganaderos que disponen de más de 20 cabezas de ganado. Se debe constatar aun que en esta eventualidad, el ganado es —en todo o en parte— manejado en régimen de aparcería: salvo la fracción de ganado suministrada al principio por el propietario, que permanece enteramente en su posesión, el resto del ganado producido de una expansión igualmente compartida entre las partes es, de hecho, la suma de dos rebaños diferentes. Los medios limitados de que disponen estos pequeños campesinos-ganaderos les impiden constituir una ganadería de envergadura suficiente, que presupondría de entrada grandes inversiones.

No obstante, los peligros más graves afectan sobre todo a los valles y las cuencas, más densamente ocupados. Los estragos

causados por las inundaciones son tristemente célebres, arruinando en algunas horas terrenos enteros enterrados bajo los escombros, provocando cambios de lechos en las llanuras y en los deltas, comportando también la muerte de decenas de víctimas. Los excesos de la rambla de Albuñol se repiten así regularmente: el 30 de septiembre de 1969, lluvias torrenciales caídas sobre la Contraviesa (80 mm en 30 minutos) provocaron la crecida repentina cuyo frente, de una altura de 20 metros, arruinó todo a su paso; menos de cinco años más tarde, el 19 de octubre de 1973, verdaderas trombas de agua devastaron la Rábita, en la desembocadura del río, destrozaron los cultivos y mataron a más de 30 personas, mientras la ruta costera quedó cubierta, a lo largo de varios kilómetros, por los desprendimientos de tierra.

Los ríos más grandes, con su curso inferior elevado sin cesar por un aluvión superexcitado, tienden a dominar rápidamente el nivel de la llanura. Se desbordan entonces, inundando las vegas vecinas, y destrozando las tierras más expuestas: los excesos del Guadalmedina, cuya crecida de 1907 está todavía en la mente de los que la vivieron, son temidos en Málaga; las destrucciones repetidas del Guadalfeo en la llanura de Motril fueron asesinas a lo largo del pasado siglo y las del Río Adra, en 1910, arruinaron a un gran número de agricultores.

Estas pequeñas ganaderías son, además, muy poco productivas. Mientras parece que debieran imponerse métodos intensivos que aspirasen por sus altos rendimientos a compensar la insuficiencia de su dimensión, son, por el contrario, las técnicas más extensivas, de una especie de «ranching» a escala microfundista, las que prevalecen uniformemente. De hecho, la ganadería bovina se inspira exactamente en el sistema pastoril en vigor hasta ahora para los ovinos. El rebaño de vacas —las rubias indígenas, extraordinariamente rústicas por fortuna— ha sustituido simplemente al rebaño de corderos. Se ven aún, a veces, ovinos y bovinos, mezclados en la misma ganadería, sufrir las mismas peregrinaciones y utilizar los mismos pastos áridos. La fórmula habitual —la que prevalece en Trevélez notablemente— reposa únicamente en la utilización de los terrenos de tránsito. Ignora la estabulación y se encuentra por consiguiente regida por las leyes de una doble trashumancia estacional idéntica a la

que practicaban los ovinos. El verano es el período de subida a los pastos, pastos privados del estadio inferior primeramente, pastos comunales de elevada altitud después. El invierno obliga a desplazamientos muy largos, al no ofrecer las regiones bajas de la vecindad ninguna posibilidad para el apacentamiento del ganado mayor: los rebaños son conducidos, al término de una marcha agotadora de tres semanas, a las tierras de tránsito de la Sierra Morena, ¡a más de 100 Km, al norte de las provincias de Jaén o Córdoba! El paso de los pastos estivales a los lejanos pastos de invierno se hace directamente, sin tregua notable en el pueblo: la parada no dura más que el tiempo necesario para la instalación de las jóvenes crías incapaces de resistir a las fatigas de la trashumancia.

Se imaginan fácilmente los inconvenientes de tal fórmula. Al enorme desgaste de energía infligido al ganado, cuyo peso se hunde literalmente en el curso de los desplazamientos, se añade sobre todo la notoria deficiencia de una alimentación natural de mediocre calidad. Los pastos herbáceos de altitud no son en realidad sino pastos pobres para las ovejas, erizados de aulagas, muy pobres en vegetales nutritivos. Los pastos de la Sierra Morena no son mucho mejores, degradados por la carga exagerada que impone la preocupación excesivamente ahorrativa de los arrendatarios. Tampoco los resultados son mucho más satisfactorios: el aumento de la cabaña es lento, el rendimiento en carne muy escaso. Los becerros vendidos a finales del verano pesan apenas 400 Kg en vivo a la edad de 18 meses. Los más flacos son conservados un año suplementario: precisan entonces cerca de tres años para alcanzar el peso límite de los 400 kilos. Las novillas, por su parte, son criadas sistemáticamente para asegurar la renovación del rebaño.

Algunas mejoras aparecen tímidamente en otras partes, en Bérchules especialmente, donde el ganadero ha permanecido más bien campesino, ligado al cultivo de las judías. Tales mejoras no son decisivas. La novedad se refiere esencialmente al abandono de la agotadora y costosa migración invernal hacia la Sierra Morena. Pero, con excepción de las fatigas así ahorradas, el ganado no gana apenas con esta estancia en el pueblo. La estabulación, en estos habitats exigüos donde nada estaba concebido con este fin, se realiza en condiciones lamentables. Los

animales son amontonados en reductos oscuros de donde salen únicamente para pacer los eriales o la hierba rasa de los bordes de los caminos. Constituye, de hecho, un largo período de subalimentación crónica donde, por falta de reservas forrajeras, el heno aparece como un alimento raro reservado sólo a algunas crías. La alimentación de complemento se reduce en realidad a algunos subproductos de los cultivos: algo de paja o las ramas secas de las judías.

En estas condiciones, los ensayos de mejora del ganado están abocados a pobres resultados. El cruzamiento de la «rubia» local con la «parda de los Alpes» permite obtener una mejor conformación de los animales, sin que aumente sensiblemente su rapidez de crecimiento ni su rendimiento en carne. Por falta de alimentación suficiente, los reproductores importados de Suiza resisten difícilmente al régimen sufrido por las razas indígenas: pierden en un año la mitad de su peso inicial, haciendo dudar de lo bien fundada de su costosa adquisición...

Basada en los pobres pastos naturales, concebida en el marco de explotaciones demasiado pequeñas que son incapaces de sostener convenientemente, la ganadería bovina pastoril se revela en definitiva totalmente inadaptada a las comarcas y a los hombres de la Alpujarra. Símbolo de una indiscutible voluntad de cambio, se revela incapaz, en el fondo, de adoptar los medios adecuados a su ambición: no demuestra ningún progreso en relación con el sistema ovino tradicional y se revela además hartamente menos adecuada a las condiciones naturales y sociales del medio local. El hecho de que se desarrolle sobre todo hoy en día en los pueblos caracterizados como los únicos focos importantes de emigración temporal no es una coincidencia: expresa a la vez el rechazo del abandono definitivo, la preocupación por una transformación fructífera y la insuficiencia de una «solución bovina», que obliga a recurrir al complemento sistemático de los recursos exteriores.

La ganadería porcina intensiva, con frecuencia evocada como una de las soluciones más susceptibles de salvar a la pequeña sociedad de montaña, experimenta, de hecho, las mismas dificultades. Su desarrollo dispondría sin embargo de atractivos no despreciables: la reputación del jamón de la Alpujarra llamado «de Trevélez» que hace de él una especie de producto de lujo a

precios muy elevados. Hasta ahora su producción permanece modesta y proviene únicamente de los excedentes de la pequeña ganadería doméstica concebida principalmente para su autoconsumo.

La aspiración de los servicios oficiales —Extensión Agraria, principalmente— sería promover una ganadería especializada sólidamente sostenida por una red de mataderos y de pequeñas industrias de charcutería, de los que el centro principal se encontraría en Trevélez. El marco de la microexplotación familiar supondría una fórmula fuertemente intensiva de tipo «industrial», donde la alimentación del ganado estaría proporcionada por los productos del cultivo y sobre todo por las compras de alimentos del comercio. La creación y el buen funcionamiento de tal ganadería «sin suelo» suscita sin embargo problemas importantes.

El problema es financiero, de entrada. Se trata, de partida, de costear la construcción de cochiqueras modernas y la adquisición del ganado inicial. Las subvenciones y préstamos de los organismos oficiales se revelan hartó insuficientes para la mayoría de los explotantes. Un complemento puede ser encontrado gracias a la emigración estacional o temporal que representa un recurso ya frecuente. De hecho, la solución más inmediata, actualmente practicada por ciertos ganaderos, comporta riesgos considerables para el porvenir de la explotación campesina. Consiste en recurrir a la financiación por parte de los industriales de la alimentación del ganado o de los comerciantes de productos charcuteros que imponen, como contrapartida, su control sobre la ganadería y se aseguran el monopolio del aprovisionamiento de alimentos fabricados o el de la venta de los animales engordados. El explotante se vuelve a encontrar entonces en una situación de entera dependencia, donde pierde lo mejor de los beneficios de su trabajo y que le reduce a veces al rango de un simple gerente o más bien de un obrero agrícola de las «casas» comerciales o industriales. Son ya numerosos los casos en que el negociante proporciona los lechoncillos que viene en seguida a «recolectar» al término del engorde: el ganadero no está más que modestamente interesado en los beneficios y obtiene el equivalente de un mediocre salario. Se encuentra de hecho reducido a la función de peón en su propia explotación.

No hay otra solución, en definitiva, para estos microfundistas desprovistos de capitales, desarmados frente a las presiones del negocio o de la industria, que la de la asociación. Esta última se impone como un determinante previo a nivel de compra de los productos alimentarios, así como al de venta del ganado donde el control cooperativo de las industrias de charcutería aparece necesario. Tal vía es técnicamente posible y vivamente solicitada por los organismos oficiales dispuestos a obtener las ayudas financieras indispensables. Se enfrenta con la resistencia obstinada del campesinado, refractario a toda forma de asociación organizada.

El obstáculo que representan las mentalidades está, una vez más, en el origen de las principales dificultades. El rechazo de la cooperación no es más que un aspecto de ello. El apego a las prácticas pastoriles sigue siendo, en el caso de la ganadería porcina así como en el de los bovinos y de los ovinos, la causa fundamental de resistencia a un progreso decisivo. Ello explica el poco éxito obtenido hasta este día por las cochiqueras modernas, aisladas y frágiles.

b) *El turismo* cuyos principios se manifiestan tímidamente abre, finalmente, algunas perspectivas nuevas a la economía de montaña. ¿Puede él, en la hipótesis de éxito, representar la función no agrícola susceptible de relevar eficazmente las actividades agrarias desfallecientes?

Las realizaciones actuales son todavía muy discretas. De hecho, sólo el municipio de Capileira se beneficia de un pequeño desarrollo turístico. Desde los años 1970, una pequeña clientela familiar originaria de la región anima durante dos meses del verano los dos hoteles recientemente establecidos en el pueblo. Unas 60 habitaciones son así ocupadas, a las que es preciso añadir los alquileres de los pisos amueblados, una quincena, que se benefician de préstamos de acondicionamiento según un sistema comparable al de los *gites ruraux* franceses. Estas «casas de labranza» aparecen también desde hace poco en los pueblos vecinos, en Bubión y Pampaneira, hasta delimitar un embrión de foco turístico que se extiende al conjunto del valle de Poqueira.

Al mismo tiempo, ha nacido una modesta función residencial alimentada por algunas familias británicas que viven en Capileira

la mayor parte del año. La iniciativa procede de la idea interesada de un arquitecto inglés de comprar a bajo precio algunas decenas de casas vaciadas por la emigración para acomodarlas y después venderlas a sus compatriotas.

Residentes extranjeros y veraneantes reunidos no constituyen hasta ahora una clientela suficiente para pesar sensiblemente sobre la economía pueblerina. El turismo no aporta sino modestas rentas de alquileres (4.000 ptas. al mes en 1973), suscita algunos empleos hoteleros durante dos meses y ayuda al mantenimiento de algunos pequeños comercios rurales. El éxodo rural que continúa azotando violentamente a la comarca revela la impotencia de una intervención turística demasiado modesta.

Los proyectos, por el contrario, son ambiciosos, afectando al conjunto de los municipios elevados de la Sierra Nevada occidental, la de más fácil acceso. Tienen en común el ser promovidos por sociedades extranjeras y ser concebidos a una escala grandiosa. La idea ha nacido de la euforia suscitada por el «boom» turístico español y el empuje formidable de la cercana Costa del Sol. Se trata de atraer a una clientela internacional numerosa que encontrará en la montaña agradables complementos a sus estancias en la costa: la nieve durante el invierno y una fresca reposante durante el verano. Existen ya planes de futuras estaciones de deportes de invierno en los flancos del Mulhacén: «Sierra Nevada-Sur» concebida por una sociedad escandinava, «Sierra Nevada-Sol» propuesta por una compañía holandesa que prevé incluso la instalación de un ferrocarril desde la costa y Salobreña. Ya se han emprendido los trabajos de construcción de grandes complejos residenciales a más baja altitud, en el nivel inferior de los pastos. En Cáñar, Pitres, Pórtugos, Capileira, varios centenares de hectáreas han sido adquiridos para edificar parcelaciones asociando hoteles, inmuebles colectivos y pabellones individuales.

¿Dejados provisionalmente dormir a causa de la recesión turística de los últimos años, verán el día estos grandes proyectos? Su concepción, tan estrechamente inspirada por el modelo de la Costa del Sol, no permite apenas esperar, en todo caso, consecuencias más beneficiosas para la región de acogida. Sin duda la Alpujarra occidental podría beneficiarse así de una oferta de trabajo considerable mientras duren los trabajos de

construcción: ¡se habla de 7.000 empleos necesarios para la puesta en marcha del proyecto «Sierra Nevada-Sol»! Pero, al igual que en la Costa del Sol, el empuje de la industria de la construcción no podrá ser sino efímero y puede temerse a continuación que la población local, desprovista de formación, se quede excluida en lo esencial de las actividades del funcionamiento turístico.

Masivo o limitado a una pequeña clientela familiar, el turismo no puede apenas constituir sino una fuente útil de rentas complementarias. Sería sin duda poco razonable esperar de él más que un complemento a las actividades rurales. El futuro de la Alta Alpujarra permenece pues ligado ante todo a la modernización de la economía agraria: sus oportunidades parecen gravemente comprometidas.

En definitiva, incluso si la gama de posibilidades parece indiscutiblemente más abierta en la Alpujarra, la situación de conjunto de la alta montaña no es apenas diferente en lo esencial de la Serranía de Ronda. En uno y otro caso, el abandono es hoy el elemento fundamental de la realidad agrícola. Únicamente varían los comportamientos: el campesino de la Serranía se ha resignado enteramente a la crisis, el de la Alpujarra intenta por el contrario resistirse a ella, no teniendo éxito más que en una lucha a ciegas, en forma desordenada. La divergencia de las tentativas de un pueblo y otro revela en el fondo el desarreglo de un campesinado impotente para concebir una solución eficaz a sus dificultades: los pueblos occidentales alimentan la ilusión de un «milagro» turístico, los de la Alpujarra central se orientan hacia la ganadería bovina, los del este, finalmente, por encima de Ugíjar, se abandonan a una ruina total donde ya ha desaparecido el cultivo y una actividad pastoril hasta entonces considerable (4).

(4) A propósito de la ruina económica de la Alpujarra Alta oriental se notarán las insuficiencias particulares que castigan a aquellas comarcas: Menos altura y sequía más acusada prohíben toda posibilidad de criar ganado bovino, mientras el aislamiento, tanto a partir de Almería como de Granada paraliza todo intento de especialización agrícola.

La ganadería ovina, fundamental antaño, se encuentra hoy en vía de abandono. La región de Ugíjar que criaba 30.000 ovejas (rebaños locales y trashumantes), no representa hoy sino dos manadas totalizando 300 ovejas, más 3.000 granshumantes procedentes de Almería.

II. LAS LADERAS Y LA CRISIS DE LOS MONOCULTIVOS VITICOLAS

Los sistemas especulativos de las laderas, no más que la fórmulas alimentarias de las montañas, tampoco se han salvado de la crisis. Las dificultades alcanzan tanto a los viejos viñedos de las tierras secas —la Axarquía, la Contraviesa— como a la más reciente viticultura regada del Andárax.

La crisis, no obstante, no parece aquí tan violenta como en la montaña. La despoblación desde hace 20 años es notable, del orden del 10 al 25%, sin alcanzar la intensidad que vacía a las regiones montañosas. Ella no es, por otra parte, muy sensible sino a partir de los años 1960. Sin embargo, desde entonces, el éxodo rural se amplifica, traduciendo la agravación del movimiento de abandono y la precipitación del declive agrícola.

Las razones iniciales de la ruptura son, de hecho, muy diferentes de las que han provocado la ruína de los sistemas alimentarios de montaña. La crisis, en las laderas, se revela siempre a través de *las dificultades comerciales*; ellas manifiesta primeramente la *decadencia de especulaciones envejecidas*. La depreciación de los productos del viñedo desequilibra cada vez más gravemente la vida rural de zonas enteras basadas en el monocultivo.

A partir de causas específicas, la crisis obedece entonces a la misma lógica que en la montaña y evoluciona hacia un desenlace idéntico. Como los sistemas alimentarios de altitud, los monocultivos de las laderas son irremplazables y están condenados a morir por las mismas deficiencias sin remedio:

— La pobreza natural, la de los suelos sobre todo, impone límites rigurosos a una mejora del sistema. En verdad, prohíbe prácticamente toda sustitución de cultivos y condena a la región a la viña o a producciones de menos interés.

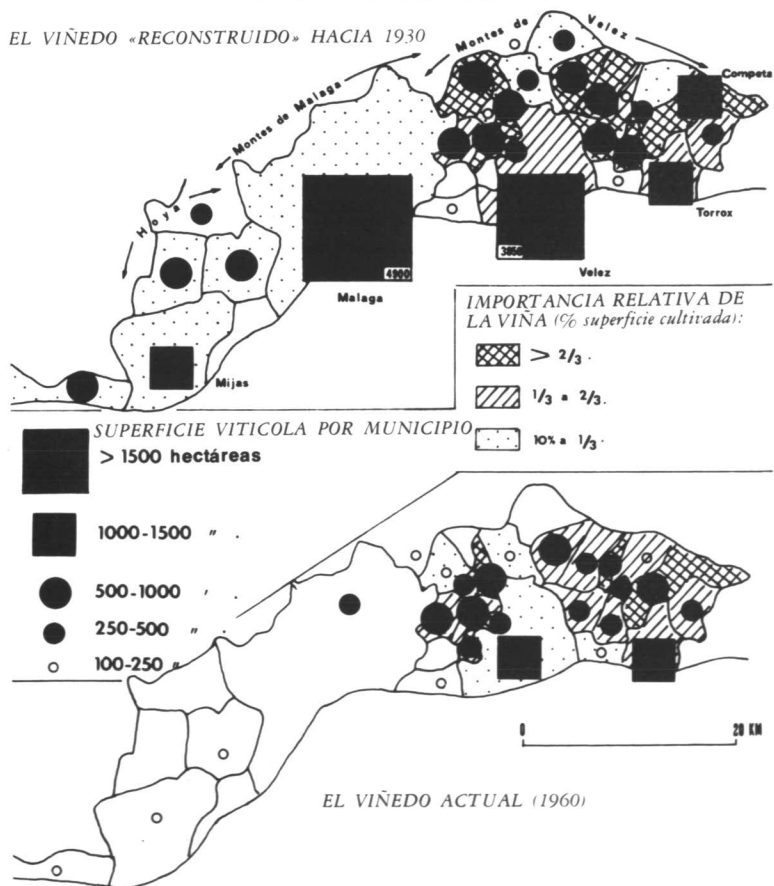
— La pobreza social, la de un campesinado microfundista, añade un segundo inconveniente, no menos insuperable, que hace más sensibles todavía las dificultades, y más manifiesta la impotencia.

A) LA DECADENCIA DEL VIÑEDO DE MÁLAGA

En realidad, la decadencia es antigua. Desde la filoxera, el gran viñedo de Málaga ha perdido definitivamente su lustre de antaño y renunciado a la prosperidad (ver primera parte,

capítulo IV). La reconstrucción muy incompleta se reduce a un cuarto de las superficies anteriormente consagradas a la viña. Ella se acompaña de una modificación capital del asiento del viñedo que deja de lado poco a poco las partes occidentales de los Montes de Málaga para centrarse cada vez más exclusivamente en las laderas de Vélez (fig. 12). Este desplazamiento geográfico comporta una transformación esencial en la gama tradicional de las producciones: el vino, especulación sobre todo

FIG. 12. LA CONTRACCION RECIENTE DEL VIÑEDO DE MALAGA



reservada a los Montes, no juega sino un papel accesorio, la uva pasa, vieja especialidad de la región de Vélez, se impone por el contrario como la única producción importante. Estos cambios no llevan si embargo a una renovación decisiva: la economía vitícola permanece languideciente.

1. El malestar, latente desde principios del siglo, se transforma hoy en crisis abierta

- a) *Las dificultades se refieren primeramente a los azares del comercio de exportación, principal exutorio de la producción de «pasas».*

A lo largo de la primera mitad del siglo, los mercados exteriores no cesan de reducirse y, desde antes de 1950 la situación se ve ya gravemente comprometida. Los accidentes de la historia —Primera Guerra Mundial, Gran Crisis de 1929, Guerra Civil— son de hecho otros tantos pretextos para que los clientes más tradicionales se alejen del viñedo de Málaga. Los compradores más fieles de la Europa del noroeste —Inglaterra en primer lugar— dirigen sus preferencias a la uva de Corinto y a las sultaninas de Esmirna. Grecia y Turquía aumentan masivamente su producción hasta competir victoriosamente con los productos de Málaga: la Gran Bretaña, principal consumidora de uvas pasas, no se abastece ya más en Andalucía, sino en un 8% de sus necesidades en 1934, en tanto que adquiriría aquí más del tercio de sus importaciones en 1913. El cierre progresivo de los mercados americanos, al mismo tiempo, no es menos decisivo. El desarrollo del viñedo californiano suplanta poco a poco a la uva malagueña, no solamente en los Estados Unidos, sino bien pronto también en América Latina. El cese brutal de las importaciones americanas en 1931 consagra bajo la excusa circunstancial de la Gran Crisis, una larga degradación: el viñedo de Málaga ha perdido sus salidas al

otro lado del Atlántico y sus mejores clientes europeos. Estancada después de la filoxera, la producción se desfonda; el viñedo se reduce y desaparece entonces de las zonas occidentales de la provincia (Hoya de Málaga, Mijas, Montes Occidentales) (5). La Guerra Civil culmina la crisis (fig. 12).

Los años de posguerra representan, no obstante, una recuperación sensible. Se replantan sobre todo entre 1950 y 1960 unas 4.500 hectáreas, hasta volver a recuperar una superficie vitícola idéntica a la de antes de la crisis. Las ayudas oficiales que financia entonces las nuevas plantaciones contribuyen notablemente a esta renovación. De hecho, a pesar de la recuperación de los intercambios internacionales, los mercados exteriores no se abren apenas. El viñedo de Málaga deberá de ahora en adelante resignarse a no exportar más que una parte relativamente modesta e irregular de su producción: ha cesado de ser un gran viñedo de exportación para replegarse sobre un mercado nacional de menor interés.

Tal es la situación actual.

Las expediciones hacia el extranjero no representan más que la mitad de las ventas más o menos: del 40 al 60% según los años. Las salidas tradicionales —América y Europa del noroeste— no han podido ser sino parcialmente reconquistadas, y son hoy en día los países de la Europa oriental los que tienden a afirmarse como sus mejores clientes. La URSS notablemente se impone desde hace algunos años en el primer rango de los compradores. El mercado socialista proporciona pues un relevo oportuno para la colocación de las pasas, privadas de lo mejor de su clientela occidental. La sustitución resulta, no obstante, muy imperfecta. Se observará primeramente que ella no permite

(5) Véase Foster, A.: La región de la pasa malagueña. *Estudios geográficos*, 1950, XI.

El autor nos enseña, por ejemplo, que en Fuengirola, donde se vendían anualmente 80.000 cajas de pasas, todas las viñas fueron arrancadas en aquel momento. Luego, en la posguerra, las nuevas plantaciones afectaron solamente a las zonas vecinas de Vélez.

absorber sino una fracción muy insuficiente de la producción. Pues bien, nada permite esperar un crecimiento espectacular de las compras por parte de países en donde el consumo de alimentos de lujo no es alentado apenas. Está claro igualmente que la nueva estructura del comercio exterior de las pasas sufre de una diversificación demasiado estrecha e impone una dependencia demasiado grande frente a un número reducido de compradores con una fidelidad aleatoria y cuyo interés actual no ha podido ser captado sino al precio de sacrificios consentidos sobre las cotizaciones de venta. La nueva orientación del negocio hacia el extranjero no es, pues, ni muy satisfactoria para el presente, ni muy prometedora para el porvenir. La crisis de las exportaciones no está en absoluto conjurada.

El mercado interior juega pues, desde ahora, un papel considerable. Desde hace un cuarto de siglo su importancia no ha cesado de crecer con la elevación progresiva del nivel de vida nacional y los progresos de la urbanización. Feliz paliativo a la contracción de las compras exteriores, no constituye a pesar de todo sino un remedio insuficiente. Se le reprocha sobre todo el no permitir en absoluto una valorización de la uva equivalente a la que ofrecen las ventas exteriores: las posibilidades de absorción de productos de lujo permanecen aún siendo limitadas y, si bien España consume una buena parte de las pasas de primera elección, son sobre todo las uvas de calidad media las que encuentran en el interior su mejor salida. La capacidad del mercado interior permanece por otra parte modesta en este dominio, incomparablemente más débil que para la uva fresca. Es por ello que una parte importante de la vendimia normalmente destinada al secado es, de hecho, vendida bajo la forma de uva fresca: esta última puede representar hasta la mitad de la cosecha total, en los años en que la exportación se anuncia difícil. Se mide bien con este fenómeno la significación del mercado nacional: éste interviene sobre todo como un elemento compensador de los desfallecimientos del comercio exterior, extendiéndose o reduciéndose en función de las tendencias coyunturales de la exportación, orientando al mismo tiempo la naturaleza de la producción, fresca o pasificada en cantidades variables según los años. Normalmente reducido al papel de «volante de seguridad» en períodos difíciles, de salida comple-

mentaria a las ventas extranjeras en tiempos normales, el mercado interior no se ha transformado en un recurso esencial y permanente sino en razón a la carencia crónica de los compradores internacionales. El no ofrece de hecho soluciones satisfactoria a la crisis comercial que sufre la economía de las pasas. El problema sigue siendo el de una «subvalorización» de los productos del viñedo, directamente ligada a la degradación de las ventas en el extranjero.

La impotencia notoria de la viticultura malagueña para reconquistar una clientela exterior suficiente es pues la causa más aparente de sus dificultades. Ella resulta tanto, de la inadaptación de la producción al gusto de los consumidores —británicos principalmente— como de la falta de dinamismo de los exportadores regionales.

El apego a la moscatel —uva con pepitas— contribuye desde hace ya mucho tiempo a colocar a la pasa de Málaga en posición de inferioridad en los mercados extranjeros: poco a poco depreciada, ella juega desde ahora un papel de especulación pasada de moda. La rutina o la falta de clarividencia de los viticultores son sin duda responsables. En realidad, la dependencia total del productor frente al comerciante, dueño absoluto de las cotizaciones y de la información, obliga a hacer caer sobre el negocio la mayor parte de las responsabilidades. No puede dejar de sorprender el inmovilismo de los exportadores, su desinterés aparente por mejorar una situación difícil: la ausencia de tentativas serias para modificar la producción hacia formas más competitivas y la mediocridad de los esfuerzos de prospección de los mercados aparecen como las carencias más manifiestas de una política comercial de abandono. Las razones que explican esta actitud sorprendente de renuncia están de hecho estrechamente ligadas a la estructura propia del negocio.

La mediocre envergadura de las casas de exportación, considerablemente debilitadas después de la filoxera, explica por una parte la ineficacia de sus intervenciones en los grandes mercados internacionales. La crisis comercial sería debida a la impotencia de un negocio demasiado desmenuzado, demasiado débil para resistir al acceso de concurrentes más sólidos y mejor organizados. Es esta, con seguridad, una razón decisiva de las dificultades persistentes que encuentran los productos malagueños en los

mercados extranjeros. Sin embargo, ella no comprende la curiosa renuncia de los comerciantes locales, su resignación tranquila ante una situación ya antigua aceptada sin reacciones.

El inmovilismo del negocio responde, en definitiva, a la naturaleza de las relaciones tradicionales, incambiadas, entre productores y comerciantes. Demasiado débiles cara a sus concurrentes, los negociantes regionales son, por el contrario, todopoderosos frente a los pequeños viticultores para quienes representan el único medio de dar salida a su cosecha. Establecen asimismo los precios a su conveniencia y se las arreglan con buenos beneficios, independientemente de la coyuntura comercial. De hecho, los negociantes hacen cargar al productor la totalidad de los riesgos del mercado y le hacen sufrir el costo integral de la depreciación de las ventas. Aún más la insuficiencia de las salidas les permite jugar con una atmósfera de superproducción, entreteniéndolo el espectro de la mala venta que desanima toda veleidad de protesta por parte de los productores. Posición fácil y fructífera que no incita de ninguna forma a buscar una mejora hipotética del sistema de exportación y que hace inútil toda tentativa de cambio. La ausencia de solidaridad entre vinateros y comerciantes y la subordinación demasiado absoluta de los primeros a los segundos representa en definitiva la razón profunda de una crisis comercial donde el negocio ha podido durante mucho tiempo satisfacerse sin riesgos. Para perpetuarse, tal sistema debe, no obstante, asegurar una remuneración mínima al productor, permitirle vivir de su explotación. La agravación reciente de la crisis no ofrece sino difícilmente los medios de satisfacer a esta condición elemental y pone de ahora en adelante en peligro la existencia misma del pequeño viticultor. Privado de suministros, el negocio, víctima de la imprevisión de su política egoísta, corre el riesgo, a largo plazo, de verse embarcado en la ruina de la economía vitícola.

El envilecimiento relativo de las cotizaciones a la producción es el resultado lógico del mecanismo que acaba de ser descrito. Tras un largo período de estancamiento en que el alza del precio de la uva compensa bien que mal el aumento modesto del costo de la vida y de los salarios, la situación se degrada bruscamente a partir de los años 1960: las cotizaciones de la pasa se elevan muy lentamente y después se estabilizan, en momentos en que el

desarrollo económico nacional provoca una inflación creciente. El cuadro que figura a continuación compara el ritmo de depreciación de la moneda y la evolución de las cotizaciones de la uva pasa. Subraya claramente el hundimiento catastrófico de las remuneraciones del viticultor.

<i>Base 100 en 1960</i>	<i>Indice de depreciación de la peseta (fuente: INE)</i>	<i>Indice de evolución de los precios a la producción de la uva pasa</i>	
1960	100	100	(200)
1966	168	140	(280)
1972	225	175	(350)
1974	307	150	(300)

(Las cifras entre paréntesis indican el precio medio real de la caja de 10 kilos de uvas pasas de primera calidad.)

En quince años, la pasa ha perdido alrededor de la mitad de su valor. Se pueden medir las consecuencias dramáticas de tal fenómeno en un sistema condenado al monocultivo: la vid se ve literalmente conducida a la ruína por la degradación precipitada de las condiciones comerciales.

b) La crisis comercial es, con seguridad, el motor inmediato de la crisis vitícola. Pero no es, en realidad, su razón profunda. El hundimiento de los precios no hace sino precipitar una evolución imparable, revela con brutalidad *las taras fundamentales de un sistema de laderas inadaptable* a las condiciones de la economía moderna y amplifica la imagen de sus deficiencias internas. Son estas últimas las que condenan al viñedo, independientemente de la coyuntura comercial. Volvemos a encontrar, de hecho, el modelo característico que rige en todas partes la evolución irreversible del pequeño cultivo de vertientes.

El microfundio aparece primeramente como uno de los términos determinantes de la crisis. La tenencia vitícola no supera las 5 hectáreas en el 90% de los casos y no da cuenta sino de una muy modesta producción. Sólo una buena valorización de la uva le permitía alcanzar un equilibrio económico frágil. La reducción considerable de los precios de la pasa no asegura ya, a nivel de explotación, sino ingresos irrisorios incapaces de satisfacer a las necesidades de la familia y cubrir los gastos del

cultivo. Las dificultades comerciales ponen cruelmente en evidencia la insuficiencia de las estructuras sociales. Estas últimas, sin embargo, no hacen sino agravar los efectos de la crisis, volviéndola aún más insostenible aunque sin constituir su verdadera causa.

El sistema de producción entraña en sí mismo su propia condena, viéndose paralizado en sus marcos tradicionales, totalmente ineficaces hoy en día.

La viticultura malagueña es demasiado poco intensiva. El rendimiento medio no excede apenas de los 12 quintales de uva fresca por ha o sea 400 kilos de pasas. La debilidad de los resultados no es, sin embargo, imputable a los métodos de cultivo: los cuidados son asegurados correctamente, los tratamientos y la fertilización parecen suficientes, la viña plantada o rejuvenecida tras la recuperación de los años 1950 no sufre sino excepcionalmente de vejez. La producción por cepa —del orden de 500 gramos como media— se revela, por otra parte, muy honorable. En definitiva, la mediocridad de los rendimientos resulta sobre todo de la escasa densidad de las plantaciones que impone la sequía y la pobreza del suelo. El obstáculo resulta insuperable: las deficiencias naturales no estimulan la intensificación.

La viticultura de las laderas es sobre todo, *demasiado poco productiva*. Integralmente manual, requiere gastos considerables de trabajo, unos 140 días/ha, estrechamente concentrados, por otra parte, en dos períodos punta a los que separan largos meses de actividad reducida. La cava con azada y con laya representa alrededor de 55 jornadas de trabajo; la vendimia, el secado, la clasificación y el embalaje —operaciones esencialmente femeninas— movilizan unos 60 días/ha. Este trabajo desmesurado se ve, por lo tanto, muy mal remunerado por unos rendimientos modestos. Demasiado irregularmente repartido a lo largo del tiempo, él se adapta mal a la mano de obra familiar, subempleada una parte del año pero insuficiente en los momentos de sobrecarga, siempre que la explotación supere 1 ó 2 ha. Pues bien, en estos pueblos que se vacían, la ayuda mutua se revela cada vez más difícil. El recurso a la mano de obra asalariada se impone desde ahora más imperativamente aún que antaño: una explotación de 5 ha debe hoy apelar al recurso de los obreros

agrícolas, a razón de 80 a 100 jornadas por año, repartidas a partes iguales entre los hombres para la vendimia, y las mujeres para la clasificación-embalaje (las pasas son clasificadas en 8 categorías de calidades diferentes). Tal situación se torna insostenible mientras que, frente al envilecimiento de los precios a la producción, el nivel de los salarios ha conocido un alza muy rápida que, en el curso del último quinquenio se traduce por la duplicación o la triplicación del coste de la mano de obra (6). Pues bien, por falta de posibilidades de mecanización, los gastos de trabajo son incomprensibles en el sistema actual: las locas pendientes del viñedo prohíben el empleo de máquinas, de la misma manera que la gran gama de categorías, de la uva y la necesidad del secado en racimos hacen ilusoria la utilización de aparatos mecánicos. En definitiva, el sistema está rigurosamente «bloqueado» en su estado técnico actual, del que la depreciación comercial reciente hace manifiestas sus insuficiencias fundamentales: una intensidad mediocre y una productividad irrisoria que no aportan más que resultados miserables.

Los balances económicos establecidos desde hace una decena de años traducen la degradación rápida de las rentas reales del viticultor y su insigne mediocridad actual: en pesetas corrientes, el beneficio anual de una ha de viña se establece, como media, alrededor de 6.000 pts. en 1966, de 4.000 en 1972, de \pm 2.200 en 1974 (7). Pues bien, se trata aquí de cálculos que utilizan

(6) El sueldo masculino para la vendimia pasó de 125 a 300-350 pesetas diarias, entre 1966 y 1972. Durante el mismo tiempo, el sueldo femenino se incrementó de 10 a 20 pesetas por caja (clasificación; embalaje).

(7) Balance económico para 1 ha de viña para pasas e la Axarquía (1974):

	<i>Rendimiento uva fresca kg</i>	<i>Rendimiento papas (caja de 10 kg)</i>	<i>Precio medio por caja ptas.</i>	<i>Renta bruta ptas.</i>	<i>Gastos de producción ptas.</i>	<i>Beneficios ptas.</i>
(A)	1.300	43,3	180	7.800	10.000	- 2.200
(B)	1.200	40	300	12.000	10.000	+ 2.200

(A) Cálculo efectuado por el Consejo económico-sindical de la provincia de Málaga-zona Este para una viña deteriorada, no produciendo más que pasas de mala calidad, poco remuneradas.

(B) Cálculo efectuado a partir de numerosas observaciones. Traduce una realidad más frecuente

únicamente la cuantía de los gastos efectivos y que no contabiliza el trabajo del viticultor ni los gastos generales tales como la amortización de la viña, los impuestos, etc. La conclusión es evidente. La economía de la uva pasa no solamente se sitúa fuera de todo concepto de rentabilidad sino que ni siquiera es susceptible de asumir el mantenimiento de las familias campesinas.

2. A través del viñedo, es la agricultura de las laderas la que está finalmente condenada

La viña era de hecho el mejor, incluso el único, medio de utilizar estos vertientes pelados, estos suelos secos y flacos de una gran pobreza. La extrema mediocridad de las condiciones naturales prohíbe toda posibilidad de sustitución cultural que permitiría remediar las causas de la crisis actual. Las vías de la racionalización del trabajo como la de la intensificación están igualmente cerradas. La economía de las laderas se encuentra hoy en un callejón sin salida.

a) *La reorientación de la producción vitícola* podría aparecer como una de las raras salidas a la crisis actual. Conservando la viña ella ofrecería dos ventajas considerables: el mantenimiento del cultivo mejor adaptado sin duda al medio físico y al saber hacer de los campesinos y la ausencia de los trastornos costosos que comportaría una transformación más radical.

El problema parece simple: se trata de renunciar a la pasificación de la uva que eleva demesuradamente los costes de mano de obra, en beneficio de una especulación —vino o uva fresca— capaz de aportar una remuneración suficiente a las pequeñas explotaciones. Se apuesta de esta manera sobre una baja sensible de los gastos de producción, al mismo tiempo que sobre una mejor valorización del producto.

La producción de uva fresca permitiría reducir los costes al mínimo. La desaparición de la pasificación podría por sí sola disminuir en aproximadamente la mitad los gastos de mano de obra; las cargas de vinificación que impondría la segunda solución están ellas mismas excluidas. Por el contrario, las dificultades comerciales son importantes y sin duda difícilmente superables, como lo sugieren las experiencias ya intentadas en este sentido.

La venta de uva fresca es, en efecto, practicada actualmente por un buen número de viticultores, sobre todo por los de vertientes de baja altitud (Algarrobo, Benamargosa, etc.). Los límites de tal fórmula aparecen muy pronto: las explotaciones que producen uva fresca no pueden nunca liberarse completamente de las ventas de pasas. Sólo los racimos más precozmente madurados, desde finales de julio, son comercializados en fresco. La razón de ello es simple: desde principios de agosto, las aportaciones que llegan de la mayor parte de las grandes regiones vitícolas atascan los mercados y provocan una baja espectacular de los precios. Desde entonces, el viticultor tiene interés en orientarse hacia el secado, al asegurarse la pasa, a pesar de todo, una mejor remuneración. Por otra parte, incluso en julio, la colocación de la uva en fresco no está exenta de riesgos cuya realidad se hace cada vez más evidente: la especialización creciente de los grandes viñedos hacia una producción de primor, adaptada a los gustos de la clientela, provoca una concurrencia cada vez más dura y una baja progresiva de las cotizaciones: tras un período de aumento regular, el precio a la producción de moscatel Málaga el precio sufre desde 1970 una caída espectacular.

Es preciso admitir, por consiguiente, la necesidad de un reemplazamiento integral del viñedo actual por cepas más precoces. Técnicamente varias variedades están disponibles, de la que la más interesante parece ser la «Cardinal», ya cultivada en la región de Estepona. Su maduración notablemente precoz permite producir desde finales de junio, es decir, tres semanas o un mes antes que las vendimias normales. Su rendimiento, finalmente, es sensiblemente superior al de la moscatel.

La realización de tal proyecto de encepado parece, por el contrario, difícilmente practicable. En esta comarca exagüe, donde la mayoría de los viticultores están condenados fracaso, el coste de las plantaciones (estimado en 10 ó 15 l pesetas/ha.) supone inversiones insoportables. La necesidad de esperar varios años a la entrada en producción de las nuevas viñas suscita igualmente un problema imposible de resolver por un campesinado totalmente desprovisto de reservas monetarias. De hecho, las plantaciones de nuevas viñas para uva fresca son extremadamente raras: ellas se dan sobre todo, entre agricultores que se

benefician de notables recursos exteriores o que disponen principalmente de huertos en los valles bajos. El corazón de las laderas y del viñedo no está afectado y sin duda no lo estará nunca.

La vinificación no ofrece mejores perspectivas. Ella promete, en relación con la fórmula actual, las mismas ventajas (reducción del trabajo) y se enfrenta, en definitiva, con los mismos obstáculos infranqueables que la producción de uva en fresco. El problema inicial es también el de la salida del vino.

La venta a las grandes bodegas de Málaga que, para la elaboración de los vinos de postre, se aprovisionan a precios baratos en las grandes bodegas de la Mancha, no parece abrir posibilidades interesantes. Los precios así obtenidos por los vinateros serían sin duda demasiado bajos para poder esperar rentabilizar sus pequeñas explotaciones.

La fabricación local de un vino dulce natural, el «Moscatel», podría, por el contrario, constituir una salida más beneficiosa. El consumo regional, y en especial el de las zonas turísticas, parece capaz de absorber fácilmente una producción cuyo volumen máximo permanecería modesto. Las dificultades se manifiestan entonces a dos niveles:

— La vinificación, primeramente, suscita serios problemas. En este viñedo donde la fabricación del vino no está dentro de la tradición, las instalaciones brillan por su ausencia tanto como las competencias técnicas. Un aprendizaje sería sin duda necesario. Sobre todo, la construcción de locales, y la compra del material supondría inversiones importantes.

— La organización de las ventas debe igualmente ser concebida de forma que se conserve por parte de los productores la mejor parte de los beneficios. Deben pues asegurarse ellos mismos la comercialización de su vino presentado en su forma más elaborada.

De hecho, sólo una fórmula cooperativa a escala municipal o plurimunicipal podría responder a estas exigencias y permite la financiación de las instalaciones y la constitución de una red de ventas. La experiencia ha sido ya intentada, a pequeña escala, por un puñado de vinateros de Cómpeeta: convenientemente presentado, el vino de Cómpeeta, vendido en el pueblo y en los comercios de la estación turística de Torre del Mar, procuraba

así rentas honorables. La tentativa, sin embargo, ha resultado corta; a pesar de sus resultados positivos, la cooperativa ha debido cerrar al cabo de algunos años por no haber conseguido la adhesión de nuevos viticultores y especialmente de los más jóvenes. Este fracaso resulta significativo del desánimo general del pequeño campesinado, mientras que ofrecía una solución relativamente económica en la medida en que no imponía el replazamiento de las viñas. Pero, en el fondo, la resignación es lógica: traduce la impotencia lúcida de la viticultura de las laderas por superar sus carencias fundamentales. De hecho, los mejores resultados obtenidos a partir de la vinificación o de la producción de uva fresca no aportan sino mejoras poco importantes, sin resolver los problemas esenciales de un sistema confrontado a limitaciones infranqueables.

— La de la extrema debilidad de los rendimientos que la mediocridad de los suelos no permite aumentar sensiblemente y que, en el marco del microfundio, no garantizan sino una producción muy insuficiente.

— La de las exigencias desmesuradas del trabajo manual en una comarca donde las pendientes vertiginosas se resisten a toda mecanización.

En definitiva, las laderas no pueden escapar ni a las técnicas tradicionales ni a la gama restringida de especulaciones arbustivas menos exigentes. Sin otra salida que el monocultivo vitícola, están destinadas, al abandono por su pobreza natural.

b) *Las posibilidades de sustitución cultural* son inexistentes fuera de la arboricultura seca más extensiva. Sólo el almendro, el más rústico de los frutales mediterráneos, es bienvenido en estas pendientes ingratas. Fructifica reclamando el mínimo de cuidados y proporciona una cosecha fácil a colocar en un mercado deficitario. Se desarrolla rápidamente desde hace algunos años.

Con todo, el almendro resulta incapaz de tomar eficazmente el relevo de la economía vitícola. Ciertamente menos costoso a obtener, su producción es igualmente inferior a la de la viña y demasiado modesta, en todo caso, para permitir vivir de él a las pequeñas explotaciones. Marca la evolución hacia fórmulas de menor intensidad, económicas en trabajo, financieramente justificables a nivel de grandes plantaciones, pero incompatibles con el microfundio. En definitiva, su éxito relativo no hace sino

traducir aquí una marcha de abandono: al liberar al campesino de las tareas más exigentes, el almendro le ofrece al medio de orientarse hacia otras actividades. La explotación se queda entonces reducida a una función de agricultura-recolección.

El progreso del cultivo del almendro es, por otra parte, desigual. Un cierto número de pueblos —los más elevados sobre todo, los más alejados de los empleos de las comarcas bajas— desprecian esta falsa solución: la viña entonces cede ante los terrenos yermos. Para ciertos responsables agrícolas desencantados, no hay otro porvenir que la repoblación de pinos.

3. El viñedo desde ahora está en abandono.

El retroceso de las actividades vitícolas se precipita con el paso de los años. Desprovista de interés económico, la viña es abandonada o, en el mejor de los casos, se queda reducida a una función marginal en el marco de explotaciones residuales. Para el viticultor privado de recursos suficientes, no hay, en efecto, sino dos soluciones posibles, que ambas, provocan una desafección más o menos completa por la viticultura:

— El abandono total consagrado por el éxodo definitivo. Resulta de aquí una contracción rápida del espacio cultivado que se ve progresivamente conquistado por el erial. El proceso resulta desigualmente avanzado según los lugares: triunfa frecuentemente en las márgenes de la región, en los municipios más bajos donde desaparecen las últimas viñas, permanece más discreto en el corazón de las laderas, donde el erial, sin embargo, se va volviendo más audaz progresivamente, hasta ganar terreno en los lugares inmediatos a los pueblos.

— El abandono parcial, que consiste en mantener en producción la viña al precio de los trabajos más indispensables, pero renunciando a las tareas más exigentes: cierto número de plantaciones no son ya limpiadas, viéndose invadidas por la hierba, algunas incluso no son sino irregularmente podadas. Cada año más numerosas, estas explotaciones residuales no ocupan más que accesoriamente a sus titulares, presionados por la necesidad de marcharse a obtener en otra parte los recursos necesarios para sostener la economía familiar. Explotaciones a tiempo parcial de

migrantes estacionales o pendulares, ellas caracterizan, finalmente, una viticultura asistida, sin realidad propia, una viticultura en suspenso.

Su supervivencia actual no depende, en el fondo, más que de la insuficiencia de las actividades de sustitución que la garantizan, a pesar de todo, una cierta función de seguro y, por falta de algo mejor, un alivio incierto. Se constata, en efecto, que cada vez que los recursos exteriores adquieren una regularidad y un volumen suficientes, la viña conoce entonces un abandono frecuentemente definitivo. También la situación del viñedo varía, sobre todo, desde ahora, en función de las posibilidades, muy desiguales según los sitios, de encontrarle actividades de sustitución. Es en consideración a este fenómeno decisivo como conviene trazar un balance de la viticultura actual marcada por contrastes locales cada vez más evidentes.

Los Montes de Málaga propiamente dichos, es decir la mitad occidental de la región pizarrosa que se extiende de la Sierra Almijara a la Hoya de Málaga, se encuentran hoy totalmente marginados. A lo largo de millares de ha. se observa hoy un paisaje de eriales o de pinares donde sólo algunos muretes en ruinas, algunos olivares olvidados bajo las coníferas, algunas cepas ennegrecidas recuerdan todavía su antigua vocación agrícola. Olías, Totalán, incluso Almojía y Casabermeja, convertidos en pueblos-dormitorios, no conservan más que algunas decenas de ha. de viña. El municipio de Málaga, que en 1930 poseía aún 4.500 ha. de viñedo, no cuenta ya más que con 107 en los años 60, finalmente abandonadas en el curso del decenio siguiente.

Los Montes de Vélez representan en efecto el último bastión vitícola, unas 10.000 ha de viña repartidas sobre una veintena de municipios. Es que, aquí, los pueblos están situados en el corazón mismo de las laderas y no disponen en general de otros terrenos que los de los grandes vertientes pizarrosos. Realmente, en estas condiciones, la resistencia del viñedo es una fatalidad a la cual no se puede escapar. De hecho, parece que el sistema alcanza ahora el límite de su resistencia.

No quedan hoy ya explotaciones realmente vivas. Sin excepción, ellas no subsisten ya desde hace una decena de años sino por el producto de recursos exteriores: raros empleos urbanos

que el modesto dinamismo de Vélez propone con parsimonia y que la lejanía hace difícilmente practicables con regularidad, trabajos episódicos en las vegas costeras, etc. El censo agrario de 1972 señala que, según los municipios, del 70 al 90% de los jefes de explotación ocupan más de la mitad de su tiempo fuera de su propiedad. Pues bien, esta enumeración no puede tener en cuenta el papel decisivo de las migraciones estacionales lejanas sobre todo practicadas por los jóvenes: en realidad, ellas aportan, al precio de 3 ó 4 meses de trabajo, la mayor parte de la renta anual de cierto número de familias. En todos los casos, la viticultura no participa más que muy accesoriamente en la economía local. Esta existencia de hecho, mantenida por medio de artificios inciertos, no podría prolongarse si no estuviera sostenida por la esperanza de una mejora próxima que se revela cada vez más ilusoria. Cansados de esperar vanamente, los viticultores de hoy renuncian.

Desde hace algunos años, el declive se precipita a un ritmo que deja presagiar una ruina bien pronto completa. Los jóvenes parten definitivamente, cada vez en mayor número. La viña, mantenida bien que mal en producción hasta aquí, se ve ahora abandonada en territorios enteros. La evolución es extremadamente rápida. En 1972 hemos podido estimar cómo sigue el estado del viñedo en tres municipios de la Sierra de Bentómiz (Salares, Sedella y Canillas de Albaida):

- El 30% de las viñas eran normalmente trabajadas.
- El 50% de las superficies estaban parcialmente abandonadas. Muchas de ellas no eran cavadas más que un año de cada dos.
- El 20% de las viñas, finalmente, retornaban a un erial definitivo.

De hecho, en el término de unos cinco años solamente —la desafección no se ha manifestado sensiblemente sino entre 1965 y 1970— los 3/4 del viñedo ya estaban condenados a la desaparición.

En Cómpeeta, el pueblo próximo, de 1.200 ha. de viña, 300 ha. habían cesado de producir en 1971. Pues bien, muchas viñas todavía en producción no eran ya podadas en esta época sino de forma muy irregular y se encontraban condenadas a una degeneración.

ración rápida. Dos años más tarde se señalaba que más de 800 Ha. han sido abandonadas (8).

En el plazo de cerca de un siglo de existencia difícil, prolongado hasta los límites externos de su resistencia, el viñedo de Málaga acaba por morir, con el abandono brusco, precipitado, de sus últimos reductos.

B) LAS DIFICULTADES DEL VIÑEDO DE LA CONTRAVIESA (9)

En 700 hectáreas, el viñedo de la costa es después del ataque de la filoxera orientado hacia la producción de vino corriente, sobre todo destinado al mercado regional. La crisis, aquí, resulta más de las carencias irremediables de la producción que de problemas de comercialización.

La mediocridad de la producción procede de la naturaleza muy extensiva del sistema vitícola. La viña produce poco de un vino de calidad discutible. Los rendimientos, muy variables, permanecen bajos como regla general: una hectárea proporciona de 15 a 18 hl de vino solamente, una veintena como excepción.

Las técnicas culturales, integralmente manuales, permanecen sin embargo escasamente intensivas y pueden explicar la modestia de los resultados obtenidos. Los cuidados prodigados a la viña son en efecto rápidos, mucho más que en el sistema vitícola malagueño, unas 40 jornadas por ha. incluida la vendimia. El abono o el estiércol son distribuidos con extrema parsimonia: una estercoladura ligera cada cuatro años o, más frecuentemente, algunas decenas de kilos de abonos químicos por ha. Pero, en resumen, parece que el principal responsable de la escasez de rendimientos es el procedimiento de poda, muy severo, que no deja subsistir más que un muñón a ras de suelo y una corta rama portadora de 1 a 3 yemas.

En realidad, tales deficiencias técnicas no son sino aparentes y traducen más bien una prudente adaptación de los procedimientos culturales a los estrechos límites de una naturaleza excesivamente difícil. El abono masivamente extendido no re-

(8) Jiménez, A. M. Axarquía 1974: Competa en la encrucijada; *Jabega*, 1973, número 4.

(9) García Manrique, E. El viñedo en la costa alpujarreña, *Estudios geográficos*, 1973, núm. 132-133, págs. 501-538.

sulta de ningún efecto sobre un suelo seco y pobre, que no puede absorberlo. La poda muy baja constituye la mejor utilización de una tierra con flacas posibilidades nutritivas: menos severa, tal vez permitiría mejores rendimientos pero reduciría considerablemente la duración de la viña.

La edad avanzada del viñedo se añade aún a su mediocridad natural, en un medio donde el envejecimiento de las cepas es rápido. La rareza de las viñas jóvenes en plena producción representa un testimonio de la desafección de los últimos decenios: un 5% apenas han sido replantadas en los últimos 15 años. Finalmente, las plantaciones más productivas tienen entre 15 y 40 años y se remontan a la época de empuje vitícola de después de la guerra: pero ellas no representan sino el 40% de las superficies. El resto, o sea casi la mitad del viñedo, acusa una edad comprendida entre los 40 y los 80 años: datan de la reconstrucción tras la filoxera que se prolongó sobre todo el primer tercio del siglo. La vejez afecta pues a una buena parte de las viñas, agravando muy notablemente la debilidad de los rendimientos, que caen entonces a 1.500 ó incluso a 1.000 kilogramos de uva por ha.

Poco prolífico, el viñedo de la Contraviesia no ofrece, por otra parte, garantías suficientes en cuanto a la calidad de la producción. La historia agitada de la larga reconstrucción vitícola y la sucesión de arranques y replantaciones han conducido a una estupefaciente heterogeneidad del viñedo: a la escala de la parcela se mezclan muy generalmente 5 ó 6 variedades de cepas diferentes, de calidades y de edades desemejantes, que llegan a su madurez en épocas distintas. Pues bien, las prácticas vitícolas no tienen en absoluto en cuenta esta confusión. La vendimia se hace en una sola vez, indistintamente, todos los racimos mezclados. Se evita la dificultad de recoger la uva todavía verde de las especies más tardías, no comenzando la recolección sino en una fecha muy avanzada del otoño, a finales de octubre o principios de noviembre, pero se recogen entonces racimos a veces afectados por la podredumbre, sobre todo cuando las lluvias se inician precozmente. El retraso sistemático de la vendimia persigue, por otra parte, otro fin: permite no emprender la vinificación sino pasados los grandes calores, en una época donde una temperatura más moderada no corre el riesgo de perturbar la

fermentación. La fabricación del vino emprendida por los propios viticultores ha permanecido muy arcaica, en efecto, a partir de un utillaje rudimentario y disparatado que se resume en una prensa a mano y una cava de castaño. La uva es presionada, con todas las variedades de cepas confundidas. La fermentación es frecuentemente rápida —un mes apróximadamente—, hasta tres meses como máximo para los mostos más generosos. Por falta de locales para su envejecimiento, por otra parte aleatorio, el vino se vende en el año, sin previo trasvase.

El resultado, bastante desigual según los lugares y los años, sufre siempre de la mezcla exagerada de cepas, de la desigual madurez de la uva, de las prácticas rudimentarias de la vinificación. La abundancia del sol le asegura felizmente una cierta generosidad que oculta parcialmente sus defectos: el vino, con una media de 14 a 15 grados de alcohol, un poco menos cuando procede de las viñas más altas, pero hasta 18 grados para los terrenos inferiores bien expuestos. Su aspecto y su gusto revelan por el contrario sus orígenes bastardos: de un color amarillento mal definido entre el blanco y el rosado, carece generalmente de limpidez, conserva siempre un aspecto atormentado. Su sabor sobre todo es bastante incierto y deja con mucha frecuencia un regusto imputable, sin duda, a la vendimia de uvas en vías de putrefacción. Todo esto hace de él un vino original, el «vino de la costa» con la especificidad bien establecida en las regiones granadinas pero que, más allá, corre el riesgo de no ser apenas apreciado.

La comercialización, no obstante, no presenta ningún problema pero, por el contrario, los precios sufren indiscutiblemente de la calidad incierta del producto. La colocación de la producción está asegurada por dos vías diferentes.

La venta directa del viticultor a los detallistas —el despacho de bebidas locales o de las regiones inmediatamente vecinas— representa la fórmula tradicional que hoy en día retrocede rápidamente. Los compradores vienen normalmente a aprovisionarse en el lugar y aseguran el transporte en odres de cuero de un contenido de 70 a 80 litros. En el curso de los últimos años (1971-1973), los precios obtenidos de esta manera se establecían entre 10 y 15 pesetas el litro.

La implantación y el desarrollo reciente de dos grandes bo-

degas en Albondón (Sociedad Lardón Hermanos y Sociedad Granados) han abierto una segunda posibilidad de colocación de la cosecha que tiende hoy a predominar cada vez más netamente. Estos grandes negociantes afectan a alrededor de un millar de productores. Ellos compran a veces el vino ya elaborado por los pequeños viticultores que ellos se contentan con redistribuir en el año a los detallistas o a los semimayoristas de la costa hasta Almería, y del interior hasta Granada y Jaén. Ellos adquieren sobre todo la vendimia, comprada en la propia viña si ésta es accesible a los camiones o en el lagar en caso contrario. La vinificación industrial permite superar parcialmente el inconveniente de la mezcla de las cepas gracias al presionado en grandes cantidades y a la mezcla ulterior con vinos de la Mancha: ella produce así un vino rosado corriente (de unos 12°) de calidad homogénea, más fácil para encontrarle salida. Únicamente la primera presión sirve para fabricar un vino amarillo superior, «Flor de Albondón», que ostenta 15° y sufre un envejecimiento medio de dos años en la bodega. Para los viticultores, la existencia de estas bodegas modernas ofrece la ventaja indiscutible de asegurar una venta fácil de la producción, gracias a un mejor acondicionamiento del vino (embotellaje) y a una red comercial sólida que extiende el mercado mucho más allá de la clientela local la única accesible a los productores aislados. Les propone también el medio de aligerar su tarea encargándose de la vinificación: mal utillados, los viticultores renuncian cada vez más a hacer su propio vino. Es éste un hecho nuevo, testimonio del desinterés por la actividad vitícola, que se reduce desde ahora únicamente a los trabajos indispensables, incluso al precio de una menor valorización de la producción: las bodegas de Albondón compran la vendimia de 5 a 7 pesetas el kilo (1971-74), es decir, a una cotización que corresponde a la calidad muy mezclada de la uva, pero que no autoriza sino una muy débil rentabilidad de la viña.

El balance económico del sistema vitícola actual es, en efecto, muy mediocre. No teniendo en cuenta más que los gastos efectivos, el beneficio real se establece finalmente entre 2.500 y 18.000 ptas./ha. según los años y la importancia del trabajo asalariado. Las rentas de la explotación familiar son, por tanto, extremadamente bajas. Mientras que con raras excepcio-

nes, las explotaciones permanecen inferiores a 5 ha. (en Sorvilán, los 9/10 de ellas tienen menos de 2 ha., ver Primera parte, Capítulo III), la viña hoy no lleva más que la miseria.

La crisis es irremediable por las mismas razones que llevan a la ruina a las laderas de Málaga.

La imposibilidad técnica de una mejora del sistema o de su reemplazamiento resulta, ante todo, de las limitaciones estrechas impuestas por el medio natural. Un crecimiento sensible de las rentas procedentes de la viticultura supondría un fuerte aumento de la producción que, en estas regiones pobres condenadas a fórmulas extensivas, implicaría primeramente un engrandecimiento considerable de la dimensión de las explotaciones, al mismo tiempo que un rejuvenecimiento sistemático de la viña. Haría falta por lo menos multiplicar por diez la superficie de las tenencias y replantar la mayor parte de forma homogénea. Con toda evidencia, la empresa es irrealizable a partir de los miserables medios de que dispone la sociedad microfundista: la tierra hoy no se vende por falta de compradores.

De hecho, incluso con disponibilidades financieras importantes, la solución se revelaría caduca: ella tropieza con el obstáculo insuperable de la mecanización que permitiría únicamente el mantenimiento racional de vastas superficies. Como en todas las laderas, las pendientes formidables de una topografía caótica resultan absolutamente prohibidas a las máquinas.

En definitiva, tal salida está reservada a algunos casos individuales sin significación a la escala de la Contraviesa: grandes propiedades de 50 a 100 ha, felizmente situadas en el elevado primer pulimento de las vertientes, que hoy replantan según un marco compatible con la utilización de tractores (1m/3). Se trata de raros ejemplos —3 ó 4— ilustrados principalmente por las familias negociantes de Albondón.

A escala de la pequeña tenencia campesina, forzada al trabajo manual, la rentabilidad de la viña no estaría asegurada —fuera de un aumento masivo de los rendimientos, que la pobreza pedológica hace totalmente ilusoria— sino por una muy alta valorización de la uva. Así, la definición de un área de producción de vinos de denominación de origen ha podido ser contemplada dentro de esta perspectiva. El proyecto se encuentra de hecho con dificultades insuperables: la de la heterogeneidad de las

cepas que necesitarían un reencepado sistemático a partir de variedades nobles y en las mejores exposiciones únicamente. Semejante ambición no está a la medida de los pequeños vicultores que, por otra parte, no manifiestan ningún interés por tal tentativa, juzgada como impracticable.

El abandono es también aquí la única vía contemplada en estos pueblos sin porvenir. Se manifiesta, como en otras partes, en las laderas, en la emigración acelerada, en la supervivencia incierta de explotaciones residuales sostenidas por recursos extremos.

Al igual que el viñedo de Málaga, el de la Contraviesa conoce pues una decadencia precipitada. La presencia de las grandes bodegas de Albondón y las facilidades comerciales que ellas permiten sostienen todavía una producción que declina poco a poco. Los negociantes deben desde ahora aprovisionarse en la Mancha o en el viñedo del Levante (Jumilla) por aproximadamente la mitad de sus *stocks* si quieren satisfacer a su clientela. El hecho es significativo. El viñedo de la Contraviesa muere y, con él, la región entera, paralizada por la intransigencia de una naturaleza ingrata.

C) EL VIÑEDO REGADO DE LAS LADERAS DEL ANDARAX

Puede parecer curioso el colocar a los emparrados del Andárax en el grupo de las pobres arboriculturas secas de los vertientes. Ellos no parecen encuadrarse allí a no ser por una misma vocación hacia el monocultivo de la viña. Más allá de este parecido superficial, el sistema del Andárax se revela en el fondo radicalmente diferente de las fórmulas extensivas de la viticultura de la Contraviesa o de la Axarquía: se opone a ellas por su naturaleza intensiva y la relativa riqueza de una agricultura regada que, a través de la viña, se consagra más a una producción frutícola de lujo (la uva tardía) que a una especulación vitícola corriente; pertenece, finalmente, desde un punto de vista genético, a una generación mucho más reciente, expandida desde hace apenas un siglo, mientras justamente se desvanecía la prosperidad de los viñedos tradicionales de las laderas secas. Hemos retrazado más arriba los principales episodios del progreso de los parrales en el marco general de la expansión

tardía de las especulaciones regadas de la comarca baja (véase Primera parte, capítulo IV).

Hoy, sin embargo, a pesar de su calidad y de sus orígenes diferentes, el viñedo del Andárax se une a los destinos de la viticultura decadente de las laderas de Málaga o de la Contraviesa. La crisis castiga a estas tierras de apariencia opulenta con la misma dureza que a los mediocres vertientes de arboricultura seca.

1. La crisis de una especulación envejecida

Los avatares comerciales de la uva de Ohanes no dejan de recordar las dificultades antiguas de la pasa de Málaga: como estas últimas, están ligados, desde hace más de medio siglo, a los avatares de los mercados de exportación.

a) *El precio de la dependencia exterior y el fin de la era parralera: la crisis de 1920 a 1950*

El período eufórico que sucedió a la filoxera llevó al viñedo de Almería a su apogeo: los emparrados conquistan el valle del Andárax por completo, ganan las cuencas de Berja y Dalías y avanza hasta los campos áridos del litoral. Las exportaciones, que absorben la totalidad de la producción, culminan entonces con expediciones anuales que alcanzan las 60.000 toneladas, es decir un volumen 10 veces superior al de las ventas medias del período anterior a la filoxera (10).

Este desarrollo formidable se termina precozmente, en los años 1910-1920, para dejar sitio a un marasmo casi permanente durante tres decenios. Producto de lujo, la uva de Ohanes ocupa en efecto una posición extremadamente frágil en los mercados internacionales, prontos a cerrarse primeramente a las importaciones superfluas. Además, la demasiado escasa diversificación de su clientela, reducida a tres países para la casi totalidad de las expediciones (Gran Bretaña; Estados Unidos; Alemania), se

(10) Véase.

Rueda Ferrer, F. *La uva de mesa de Almería*, Barcelona, Ed. Salvat, 1932.

Bosque Maures, J. *La uva de Almería: estudio geográfico*. *Geográfica*, 1960, VII.

añade aún a su debilidad. Tres sucesos principales jalonan una crisis comercial que desemboca finalmente en una superproducción dramática y en el hundimiento de la economía vitícola del Andárax:

— La primera Guerra Mundial, en la cual participan los tres clientes esenciales, abre el período de grandes dificultades. La reducción de las flotas de comercio, la inseguridad de los mares y la disminución voluntaria de las compras de los países beligerantes multiplican los años de malas ventas —los 2/3 de la cosecha quedan sin venderse en 1917— y ocasionan una baja media de un cuarto de las expediciones.

— El cierre repentino del mercado americano en 1924 inaugura de hecho una verdadera decadencia del viñedo. Los Estados Unidos, que absorbían hasta entonces cerca de un tercio de la producción, prohíben definitivamente la entrada de la uva de Ohanes después de haber descubierto la presencia de un parásito, la «mosca mediterránea», en un barril de proveniencia de Almería.

— La Gran Crisis de 1930 viene finalmente a agravar dramáticamente la inestabilidad de un mercado limitado entonces a dos socios, que reducen considerablemente sus compras. En 1932, los Acuerdos de Ottawa consagran el retroceso de la Gran Bretaña tras de las barreras aduaneras de su imperio colonial y la pérdida de un nuevo elemento esencial del mercado.

La Guerra Civil española, y después la Segunda Guerra Mundial, van a terminar de arruinar un sistema ya seriamente socavado. Las exportaciones caen a 10.000 toneladas apenas después de 1935, hasta desaparecer casi completamente en 1938 (4.700 toneladas). España, cortada del mundo por su posición política, Almería, aislada de España por las quejas que le valen las simpatías afirmadas durante la Guerra Civil, son tantas condiciones que limitan tanto las ventas en el exterior como en el interior. Sin salidas comerciales, mal entretenidas por falta de abonos, de productos anticriptogámicos, de alambre, el viñedo está arruinado, en proceso de desvanecerse completamente: no cubre en 1940 más que la mitad de las superficies ocupadas en 1910 (3.500 ha. frente a 6.500), no produce más que 1/6 de las cosechas de entonces. La provincia entera, de la que representaba la principal riqueza, se ve afectada por ello y sufre desde

1920 una crisis demográfica permanente. El Alto Andárax registra un violento retorno de la emigración hacia Barcelona, Orán e incluso América, que se cifra en una despoblación del orden del 40% entre 1910 y 1950.

Sin embargo, poco a poco, el viñedo va a volver a encontrar un nuevo impulso. En realidad, el reino de la uva está abolido, su prosperidad pasada.

b) *Nuevo viñedo y nuevos problemas*

A partir de 1950, el viñedo conoce una verdadera reconstrucción. La producción registra un desarrollo excepcional hasta superar las mejores cosechas de principios de siglo (100.000 toneladas en 1968 frente a 60.000 en 1910). Esta expansión formidable se debe tanto al progreso de las plantaciones, que alcanzan desde ahora la superficie récord de 8.000 Ha, como a la elevación rápida de los rendimientos, duplicados como media desde después de la guerra: es que, además de una mejor utilización de los fertilizantes, el viñedo es en gran parte un viñedo joven, casi enteramente replantado desde los últimos veinte años.

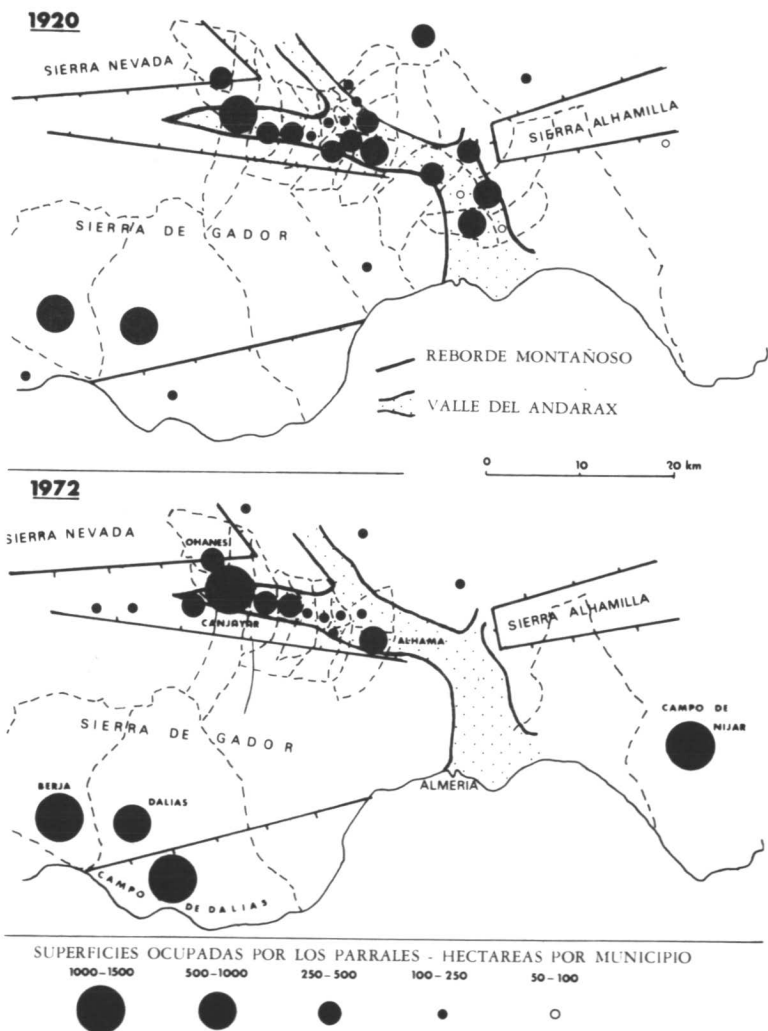
Sin embargo, esta renovación notable no debe hacernos ilusiones, como tampoco una aparente prosperidad que, en los vertientes del Andárax, se debe más a la ausencia de otras soluciones que a la riqueza realmente prodigada por la uva. De hecho, la especulación parralera ha cambiado de naturaleza y sufrido un giro que no deja de plantear graves problemas.

El cambio del asiento territorial del viñedo constituye un signo expresivo de esta transformación (fig. 13). Dos fenómenos pueden ser constatados:

— La contracción de los parrales en el interior del área de producción tradicional del Andárax. Los emparrados han desaparecido completamente del bajo valle, uno de los emplazamientos esenciales del antiguo viñedo, de donde han sido reemplazados por las plantaciones de agrios. Los parrales del Andárax se concentran desde ahora en las pendientes del valle alto y medio, cuna original de la especulación de la uva.

— El desplazamiento del centro de gravedad vitícola hacia zonas nuevas: el valle septentrional del Almanzora que, de hecho, pertenece ya al Levante murciano y, sobre todo, las bajas

FIG. 13. EVOLUCION TERRITORIAL DEL VIÑEDO DE ALMERIA



llanuras litorales de los Campos de Dalías y Níjar, donde el emparrado se ha beneficiado de los progresos recientes del riego sin representar, sin embargo, más de una especulación accesoria.

Estos cambios están preñados de significados. Subrayan primeramente, pese al enorme crecimiento estadístico de sus superficies, el desvanecimiento relativo del viñedo que ha cesado de ser el cultivo soberano de las regiones almerienses, marginado sobre sectores enteros sin reconquistar, sin embargo, su real importancia en las zonas de mayor expansión donde es sino un comparsa menor de la horticultura. La unidad de la agricultura regional ha desaparecido ante el retroceso relativo de la viña.

Es más, la nueva geografía del viñedo atestigua una mutación profunda de las condiciones de la economía de la uva. Los nuevos emparrados, hoy los más importantes, son *viñas de llanura* cultivadas en un marco técnico y social renovado capaz de adaptarse a los imperativos de la agricultura moderna (11). Las viñas del Andárax representan, por el contrario, el vestigio de una vieja fórmula tradicional de los vertientes de pequeño cultivo: ellas constituyen un reducto, una zona-refugio que resiste, por falta de soluciones de recambio, pero padece profundamente hoy de su inadaptación a las condiciones de la economía actual.

Las nuevas condiciones comerciales principalmente no favorecen apenas a la pequeña viticultura tradicional. La vuelta de las exportaciones desde 1950 ha sido viva, sin embargo, constituyendo, de hecho, el motor principal de la expansión reciente de las plantaciones. Como antaño, la economía de la uva de Almería es totalmente dependiente de los mercados exteriores que absorben todavía del 90 al 95% de la recolección. Como antaño, el escaso número de clientes hace pesar un riesgo considerable sobre el buen funcionamiento del sistema, ya que tres grupos de compradores solamente aseguran los 9/10 de las compras: la Gran Bretaña, Alemania y los Países Escandinavos. Las tentativas de diversificación de las ventas no han conseguido hasta ahora ningún resultado de importancia.

Sobre todo, el endurecimiento de las condiciones comerciales resulta de la aparición de una oferta concurrencial que aumenta enormemente la incertidumbre de las ventas y pesa sobre

(11) Abelanet, B. Les problèmes économiques du vignoble d'Almería; *Revue Géo. des Pyrénées et du Sud-Ouest*, 1969, núm. 40, págs. 143-156.

la evolución de las cotizaciones. Almería *ha perdido definitivamente el monopolio* de la uva tardía de larga conservación y debe, desde ahora, afrontar una competencia difícil sobre el tablero internacional. El resurgimiento de nuevos productores representa un peligro por años cada vez más preocupante. En el interior mismo de España, el éxito de las plantaciones murcianas de parrales, sostenido por el negocio empresarial, constituye una novedad inquietante. Ya, Almería no produce más que la mitad de la cosecha nacional de uva de invierno (12). Y sufre de los excelentes resultados obtenidos por el comercio levantino en los mercados más dinámicos, como el de Escandinavia, aprovisionado en más de un tercio por las uvas murcianas (37% en 1964). Fuera de aquí, la situación no resulta apenas más alentadora. Italia, favorecida por su pertenencia a la C.E.E., tiende a conquistar el mercado alemán que alimenta ya en un 50% (frente a un 20% de España) y amenaza a la fidelidad del mercado británico que, por otra parte, recurre más frecuentemente a las entregas de África de Sur.

A la concurrencia de estos viñedos más modernos, mejor organizados, capaces de producir a mejor precio, se añade para Almería un segundo inconveniente, tan perjudicial como ellos. Los progresos decisivos de las técnicas del frío que permiten desde ahora la conservación de las frutas más frágiles anulan, de hecho, la ventaja esencial de la uva de Almería. El peligro es tanto más grave cuanto que las necesidades de la conservación natural de la uva de Ohanes obligan a producir un fruto de piel espesa, de pulpa poco azucarada, mientras el gusto de los consumidores les lleva a preferir uva más blandas que, conservadas artificialmente, pueden ser ofrecidas hoy hasta el mismo corazón del invierno.

En definitiva, la uva tardía de Almería ha cesado de ser un producto raro y un alimento de lujo. Una oferta cada vez más abundante que, poco a poco, tiende a saturar los mercados y la concurrencia severa de los nuevos productores conduce lógicamente a la depreciación relativa de la uva de Ohanes, a un descenso de las cotizaciones cuyas consecuencias son enormes.

(12) Camilleri, A. *Estado actual de los productos horto-frutícolas en España*, Madrid, 1967.

El envilecimiento de los precios es, sobre todo, sensible desde hace una decena de años, concomitante con la aparición reciente de los concurrentes. De hecho, en moneda constante, *la uva de Ohanes ha perdido alrededor de la mitad de su valor entre 1960 y 1972* (índice 100 a 111 para la uva, 100 a 225 para la peseta).

En resumen, en los marcos inmutables de la viticultura tradicional de vertientes del Andárax, la uva de Ohanes no es, desde ahora, sino una especulación envejecida en una economía en crisis.

2. La inadaptación del viñedo del Andárax

Las estructuras tradicionales de la economía parralera de las laderas no podían satisfacerse sino con una alta valorización de la uva, producida y comercializada a nivel de minúsculas empresas. Estas se revelan hoy incapaces de hacer fente a una situación desfavorable, que se endurece profresivamente.

a) *Las deficiencias del negocio*, primeramente, pesan considerablemente y exageran las tendencias negativas del mercado. Ellas han sido ya evocadas más arriba, a título de ejemplo (segunda parte, capítulo I): pulverización de las casas de comercio locales, incapaces de conservar sus posiciones de otra manera que proponiendo precios de venta anormalmente bajos, donde lo que se deja de ganar repercute directamente sobre productos sin defensa; penetración conquistadora de los grandes negociantes murcianos en búsqueda de aprovisionamientos complementarios para paliar la insuficiencia periódica de la producción levantina, cuya actitud desenvuelta se añade a la incertidumbre de los viticultores.

La fijación de las cotizaciones a nivel de producción depende únicamente de los mayoristas exportadores. Desprovistos de informaciones serias sobre los mercados exteriores, sin otra salida que el negocio privado (las cooperativas aseguran apenas el 10% de las ventas), incapaces por falta de competencia y de tonelaje suficiente para asegurar una salida directa a su cosecha, los productores están totalmente a merced de los comerciantes. Estos utilizan en gran medida esta libertad para imponer condiciones muy duras.

Las diversas modalidades de venta resultan, no obstante, desigualmente desfavorables a los viticultores. Dos sistemas son utilizados paralelamente:

— La compra de la cosecha en pie es la más beneficiosa para el campesino, en la medida en que ella le garantiza la salida de toda su cosecha y le evita los gastos de recogida que quedan a cargo del negociante. La fórmula no es de hecho aplicada más que a los productos de alta calidad —las uvas más bellas y más tardías— de las que el exportador se asegura así el aprovisionamiento regular. Ella no es utilizada, finalmente, más que para las viñas de acceso fácil, servidas por una carretera o un camino por el que pueden pasar los carros.

— La compra de la producción en almacén (o en camión) del exportador prevalece más generalmente. Los viticultores soportan entonces la totalidad de los gastos de vendimia y de transporte —a lomo de mulas en el caso más frecuente de las parcelas enclavadas y lejanas—: el precio de coste de la producción puede con ello encontrarse mayorado en un tercio.

En el contexto de un mercado internacional difícil, donde los productos almerienses y los exportadores locales no disfrutan ya de una posición de fuerza, estas prácticas no hacen sino traducir la resistencia desesperada de un negocio inadaptado y reducido a la defensiva. Ellas acaban desembocando en un verdadero «bloqueo» comercial que amplifica la depreciación de la producción y somete al pequeño campesinado a una evolución ruinosa, en el momento mismo en que éste tendría necesidad de un rápido progreso de los precios para superar los inconvenientes de sus propias insuficiencias.

b) *La inadaptación de las estructuras de producción* es patente.

Resulta a la vez del desmenuzamiento de las explotaciones, pulverizadas en unidades minúsculas, y de la carga humana considerable que ellas soportan debida a las prácticas culturales en vigor. La tenencia familiar sufre pues de una insuficiencia bruta de su producción al mismo tiempo que de los costes cada vez más elevados que ella ocasiona.

La pulverización fundiaria es impresionante. La propiedad del suelo, sobre la que se calcan rigurosamente las explotaciones, se fracciona hasta límites extremadamente bajos y notable-

mente homogéneos (ver primera parte, capítulo III). En el valle del Andárax, así como en las cuencas de Berja y Dalías, los $\frac{3}{4}$ de los bienes son inferiores a 1 ha. La estructura de la explotación resulta bastante comparable, más uniformemente fragmentada aún. En Ohanes, cuna del viñedo del Andárax, hallamos la siguiente distribución:

— 72% de las explotaciones tienen de 30 a 60 áreas. Ellas controlan el 57% de los emparrados.

— 25%, que ocupan el 35% de la superficie, laboran alrededor de 1 ha.

— 3% solamente alcanza 1,5 ha. y no cubren más que el 8% del territorio vitícola.

Así, como en toda la región de los emparrados, las explotaciones superiores a 2 Ha con hoy prácticamente desconocidas, mientras las tenencias más exigüas (menos de 30 a 50 áreas) tienden a rarificarse. Se desemboca así en una situación extremadamente homogénea que concentra a la casi totalidad de la viticultura entre límites estrechos que van de 0,5 a 1,5 ha.

La notable homogeneidad del tamaño de las explotaciones proviene del papel de la aparcería que permite completar las propiedades más pequeñas con el alquiler de algunas parcelas procedentes del fraccionamiento de las propiedades más importantes. La estructura actual puede pues definirse por medio de la yuxtaposición de tres grupos de tenencias: una minoría de tenencias en aparcería (10% más o menos) que, para permitir satisfacer a la vez el pago de la renta y el mantenimiento de la familia, son normalmente las más grandes (entre 1 y 1,5 ha.); una mayoría de explotaciones de dimensión «corriente» (0,5 a 1 ha.), compuestas a partes equivalentes por explotaciones directas y por explotaciones en propiedad asociada.

Así, lejos de asistirse a una concentración de la tierra, que parecería imponer la insuficiencia de las producciones obtenidas en tan pequeñas unidades de cultivo, se constata, por el contrario, un fraccionamiento sistemático de las más grandes propiedades y una parálisis completa del mercado fundiario. Esta curiosa tendencia que parece contradecir las necesidades de la economía campesina, resulta, de hecho, de las exigencias de una técnica cultural puramente manual, que limita la dimensión de

las tenencias a tamaños muy reducidos, compatibles con las fuerzas de trabajo disponibles a escala familiar.

El cultivo tradicional, de los emparrados supone efectivamente un enorme gasto de trabajo: 170 días al año, por ha, como media.

Las tareas comunes de la viticultura se ven sensiblemente recargadas dada la naturaleza particular del parral. Los trabajos del suelo son mucho más numerosos que en una viña normal, como consecuencia de los efectos del riego por submersión que favorece el apelmazamiento del suelo y la proliferación de malas hierbas: por eso deben multiplicarse las labores —cinco por año, de las cuales una en profundidad— y las operaciones de limpieza. Asimismo, los riesgos de enfermedades criptogámicas, muy netamente incrementados por la humedad ocasionada por el riego, imponen tratamientos repetidos contra el *mildew* y el *oidium*. La poda, operación esencial del invierno, se ve también notablemente complicada por el porte poco habitual de las cepas que trepan hasta dos metros de altura y por los cuidados extremos que exige una buena distribución de los frutos. Ella obedece a cánones rigurosos que requieren el recurso a podadores-especialistas: asistido por 2 ó 3 ayudas, el maestro-podador emplea unos 5 días por Ha, lo que representa en total cerca de tres semanas de trabajo-hombre.

A continuación, la ligazón de los sarmientos y luego la de los racimos, que deben estar sólidamente fijados a su soporte y convenientemente expuestos al sol, ocupan aún numerosas jornadas (15 a 20 al año).

La vendimia, finalmente exige precauciones poco habituales: utiliza dos personas por pie y, en total, una veintena de jornadas de trabajo por ha.

Algunas tareas específicas vienen a agravar aún más la pesadez de los trabajos comunes. El riego (5 al año) y el mantenimiento de la armazón del parral

consumen mucho tiempo. Pero son sobre todo las particularidades fisiológicas de las cepas Ohanes, incapaces de fructificar naturalmente, las que imponen un enorme consumo de trabajo. Es preciso en primavera proceder a la fecundación artificial, el «engarpe». La flor, encapuchada por la corola de pétalos, no puede recibir el polén. Es entonces labor de numerosos equipos de mujeres que, armadas con ramas de viña macho cultivadas a este efecto, vienen dulcemente a golpear las ramas a fecundar, sarmiento tras sarmiento. Se necesita una cuarentena de días de trabajo para tratar así 1 ha. de emparrados.

El sistema del Andárax moviliza pues una mano de obra considerable. Las formas enteramente manuales —únicamente para las labores se utiliza una yunta de mulas—, las exigencias del calendario que imponen la realización rápida de ciertas operaciones (engarpe, vendimia y las pérdidas de tiempo ocasionadas por la dispersión y el alejamiento de las parcelas, limitan estrechamente la superficie que puede normalmente cultivar una familia: 1 Ha de emparrado constituye la dimensión máxima comúnmente admitida para una explotación familiar que dispone de dos hombres. La economía de la uva de Almería supone, de esta suerte, una carga humana desmesurada, próxima a las dos UTH/Ha, valor que es efectivamente alcanzando por el conjunto de los municipios del medio Andárax.

El problema del trabajo en las épocas punta agrava todavía más las exigencias restrictivas del sistema. Algunos trabajos, la poda y sobre todo el engarpe y la recolección, no pueden ser realizados únicamente con el trabajo familiar y necesitan el recurso periódico a jornaleros. Pues bien, el volumen de asalariados, indispensable a la buena conducción de la viña, se eleva muy rápidamente pasado el umbral de la tenencia familiar, de 1 a 1,5 ha. La preocupación por reducir las cargas de mano de obra, cuyo coste se revela cada vez más prohibitivo, empuja pues al agricultor a replegarse sobre una explotación cuya dimensión es la más adecuada a las disponibilidades de la energía doméstica. Así se explica la resistencia a un engrandecimiento

sensible de las tenencias. Las limitaciones técnicas del cultivo tradicional, reforzadas por el endurecimiento de las condiciones de empleo de los asalariados, conducen a encerrar la viticultura del Andárax en estructuras microfundistas con limitaciones cada vez más infranqueables.

c) *La insuficiencia notoria de los resultados económicos* de la viticultura familiar actual procede directamente de estas limitaciones. Fuera de toda consideración social, el emparrado podría teóricamente aparecer como una especulación todavía fructífera. La renta bruta por ha, con un rendimiento medio de 15 toneladas de uva, se sitúa entre 100.000 y 150.000 pesetas. Por el contrario, el coste de la producción es elevado, alcanzando 50.000 a 70.000 pesetas por ha., como consecuencia de la multiplicidad de las labores y del recurso inevitable a la mano de obra asalariada para algunas de ellas. Resultan de ello, sin embargo, beneficios honorables por unidad de superficie (50.000 a 80.000 ptas./ha. en 1973-74) a condición de no contabilizar en absoluto el trabajo familiar.

De hecho, reemplazados en el marco inextensible de explotaciones minúsculas, estos recursos se revelan irrisorios. El laminado progresivo de los beneficios, consecutivo al envilecimiento de los precios de venta y el alza espectacular del trabajo asalariado cuyo coste se ha duplicado en menos de cinco años, arruina hoy en día el equilibrio frágil de un sistema demasiado menudo.

Las posibilidades de mejora del sistema actual son, de hecho, extremadamente reducidas y poco susceptibles, en todo caso, de conducir a progresos decisivos, que supondrían una verdadera renovación de la economía familiar.

La mecanización, si permitiera aligerar las tareas más pesadas, sería un medio excelente para remover el obstáculo mayor al engrandecimiento de las explotaciones y, con ello, a un aumento importante de la producción familiar. Pues bien, inaplicable en las operaciones más exigentes (engarpe, vendimia, poda, etc.) ella no ofrece ninguna esperanza de transformar notablemente los horizontes de trabajo del emparrado. Su intervención se limitaría únicamente a las labores del suelo, relativamente secundarias aquí. Incluso limitada a tales modestas ambiciones, la introducción de la máquina resulta por otra parte difícil, incluso imposible en la mayoría de los casos. Con fre-

cuencia, la estrechez de los bancales, impuesta por el rigor de las pendientes, es tal que el motocultor —única máquina que puede penetrar bajo los emparrados— es aquí mal utilizado. Sobre todo, la ausencia de caminos para carros prohíbe el acceso a los campos y los transportes perpetuos de un material un tanto embarazoso entre las parcelas sistemáticamente dispersas de una misma explotación. La utilización del motocultor permanece siendo, por lo tanto, excepcional (1 de cada 9 explotaciones como media), y se ve limitado a situaciones particularmente favorables. Su generalización supondría enormes trabajos previos de concentración parcelaria y de construcción de vías rurales para un beneficio mediocre. En definitiva, el interés por un remodelaje de las estructuras agrarias sería menos el de facilitar una mecanización sin alcance decisivo, cuanto el de reducir las pérdidas de tiempo en trayectos y aligerar los gastos de transporte de la uva.

La intensificación permanece pues como único camino para las tenencias condenadas a un marco estrecho y a técnicas costosas. Pues bien, la fórmula tradicional no admite apenas perfeccionamientos. El aumento de los rendimientos no puede ser muy considerable desde ahora, cualesquiera que sean los progresos realizados en el empleo de los fertilizantes. Se topa uno en todas partes con una limitación física infranqueable: la pobreza de los suelos, mediocres en el origen, peligrosamente lavados de todo elemento frágil a lo largo de un siglo de riego con pocas precauciones. El agotamiento del terreno es en todas partes sensible, hasta provocar una disminución gradual del rendimiento a pesar de la aportación incrementada de abonos. En definitiva, la viticultura tradicional del Andárax no puede ser mejorada.

La solución última de un cambio de sistema de cultivo es también ilusoria. La implantación de fórmulas más intensivas, basadas, por ejemplo, en la producción de hortalizas fuera de estación, se enfrenta con limitaciones naturales insuperables: la escasez de las disponibilidades hidráulicas, aceptable para la viña únicamente y la insuficiencia del abrigo término desaniman toda iniciativa en este sentido.

El viñedo del Andárax acumula pues los defectos que afligen hoy al conjunto del pequeño cultivo de vertientes, encerrado en

el círculo hermético de sus inconvenientes técnicos, sociales o naturales íntimamente ligados.

3. Las manifestaciones de la crisis.

La emigración, fenómeno familiar en estos campos superpoblados, conoce desde hace una decena de años un paroxismo que mide el desarreglo de la sociedad vitícola. El ritmo de las partidas se ha doblado desde entonces, alcanzando valores idénticos a los que se deploraban en el curso de los episodios más catastróficos de fines del siglo XIX (filoxera) o del decenio de 1910 a 1920 (sequías repetidas, epidemias, malas ventas): el saldo migratorio se sitúa - 2 y - 3% al año.

La agricultura, como siempre en casos parecidos, se reduce progresivamente a una función marginal. Las explotaciones familiares, incapaces de sobrevivir a base de sus propios recursos, se ven forzadas a complementarse con rentas exteriores, muchas veces irregulares, por otra parte. Las posibilidades de empleo en el viñedo son en efecto extremadamente reducidas y no pueden sostener una verdadera agricultura a tiempo parcial. Como antaño, la población activa permanece limitada a las únicas profesiones agrícolas y las actividades de relevo están ausentes. En definitiva, las rentas de complemento provienen esencialmente de la participación femenina en los trabajos de «faena» que consisten en asegurar la clasificación y el embalaje de la uva antes de su exportación. Aunque numerosos —alrededor de un millar en el valle del Andárax, otros tantos en Dalías-Berja— estos empleos están, de hecho, limitados únicamente a los centros de negocio (Dalías-Alhama-Canjáyar) y sobre todo no ocupan apenas más de dos meses al año, en el otoño. Su papel en un cierto número de pequeñas explotaciones no es despreciable, pero permanece insuficiente.

Las migraciones estacionales de recolección constituyen, en otros lugares, una segunda fuente de ingresos. Salvo en los municipios más próximos al litoral, que envían su mano de obra hacia el campo de Dalías, las migraciones se dirigen esencialmente hacia las regiones frutícolas u hortícolas del sur de Francia, hacia la Moyenne Garonne, el Roussillon o el Comtat.

Aunque afectando regularmente a una proporción notable de los agricultores —una cuarentena en Ohanes, por ejemplo, que cuenta con 190 explotaciones— estas migraciones están sin embargo, lejos de estar generalizadas. Los trabajos de «faena» y los movimientos estacionales no ayudan, finalmente, más que a una fracción de las familias.

Los recursos complementarios más frecuentes provienen en definitiva de las pensiones de jubilación pagadas por la Mutualidad agrícola a las personas de edad. Estas no sostienen solamente a las explotaciones: retiros, que representan, por otra parte, cerca de la mitad de las tenencias (45% en Ohanes), sino que benefician igualmente a muchas explotaciones familiares de pleno ejercicio que se encargan en contrapartida del mantenimiento de los padres de edad. Se llega así a una conclusión sorprendente: el viñedo del Andárax *sobrevive* en gran medida gracias a los flacos recursos de sus retirados. Semejante fenómeno mide bien la gravedad de la situación, el estado desesperado de un sistema marginal reducido a salidas tan precarias.

La crisis, por todas partes alarmante, no reviste sin embargo dimensiones tan catastróficas en todos los lugares.

La desigual calidad del viñedo provoca de entrada diferencias muy sensibles al nivel de las rentas de explotaciones familiares de dimensiones comparables.

Por una parte, la variabilidad de los rendimientos es lo suficientemente grande como para crear notables distorsiones entre los municipios más o menos favorecidos por el medio natural. Las condiciones mejores se encuentran en los vértientes del valle medio entre Alhama y Canjáyar: la producción media por Ha. alcanza o supera normalmente las 20 toneladas (50 kilos por pie aproximadamente, en un marco de plantación de 5/5). En otros lugares, los resultados son netamente más escasos. En los suelos más mediocres, demasiado húmedos, de los fondos del valle, en Terque, Bentarique o seriamente lavados de las cuencas as de Berja-Dalías, los rendimientos no exceden sino raramente las 10 toneladas/Ha. Lo mismo ocurre, en razón a la baja de las temperaturas, hacia las alturas, en los territorios de montaña ya de los municipios más elevados como Beires ú Ohanes.

La fecha de la vendimia determina, por otra parte, desigualdades a veces considerables en la retribución de la cosecha. Ello

es resultado de la imposibilidad de dilatar las ventas después de la vendimia, por falta de buenos medios de almacenamiento y de conservación: de ello se sigue un aprovisionamiento muy irregular del mercado e importantes variaciones en las cotizaciones. Los precios, muy elevados a principios o a fines de campaña se precipitan en proporciones muy sensibles en los momentos en que la mayor parte del viñedo entra en producción, en octubre y a principios de noviembre. El privilegio de obtener una recolección tardía o precoz depende fundamentalmente de la situación geográfica, en la medida en que la cepa Ohanes, en todas partes exclusiva, no introduce diferencia alguna en las fechas de maduración de la uva. Las zonas inferiores del viñedo —vegas de Dalías-Berja; medio Andárax alrededor de Alhama— se benefician, de este modo, de ventajas notorias, gracias a temperaturas más sostenidas y a la ausencia de heladas a finales del otoño: ellas pueden presumir de obtener una cosecha sensiblemente avanzada o retardada según los años con relación a la producción de las regiones de altitud superior. Por el contrario, el viñedo de montaña, el del alto valle del Andárax alrededor de Canjáyar, está sujeto a condiciones rigurosas: los calores menos fuertes del estío no permiten obtener cosechas precoces mientras que la helada, siempre posible en noviembre, obliga a vendimiar sin retraso.

Así se dibuja una oposición relativamente marcada entre regiones altas y zonas de media o baja altitud que influye de manera no despreciable sobre las rentas de la viticultura familiar.

La presencia de empleos no agrícolas cada vez más indispensables al mantenimiento de las pequeñas explotaciones interviene, finalmente, de manera decisiva para sumarse a las ventajas de las comarcas bajas. El alto Andárax, desprovisto de actividades no agrícolas de cierta importancia, se encuentra desfavorecido aún en relación con el valle medio donde aparecen nuevas funciones artesanales o industriales e incluso más aún en relación con las vegas de Dalías y Berja que se benefician de los efectos que provocan la extraordinaria fortuna del litoral.

Conviene pues distinguir cuidadosamente el caso del viñedo «montañés», el más duramente castigado por las dificultades actuales, del de las regiones más bajas menos desarmado frente a una crisis un tanto atenuada.

CONCLUSION

Tras una veintena de años de evolución precipitada, el estado de las tierras interiores no puede prestarse a conclusiones equívocas. Se deducirá de ello, sobre todo, una doble constatación: la tendencia común al empobrecimiento del conjunto de los sistemas agrícolas de montaña, y de las laderas, y la desorganización rápida de la vida local que sigue a ello y deja a las comarcas exangües, desprovistas de toda energía propia, «a la deriva».

La crisis generalizada de las economías campesinas responde en todos estos territorios a causas idénticas: la baja productividad de una agricultura a base de mano de obra, con márgenes de progreso dramáticamente limitados. La insuficiencia de la producción exigirá, de entrada, un crecimiento considerable de la intensidad de las fórmulas agrícolas heredadas de la tradición. Pues bien, las estructuras microfundistas como, las más de las veces, la extrema mediocridad del medio natural engendran en todas partes situaciones de bloqueos-sociales, técnicos, económicos aparentemente insolubles: los modos de producción tradicionales se muestran inquietos, refractarios a las transformaciones radicales que impondría la gravedad de la crisis.

Las dificultades, lejos de resolverse, parecen agravarse. Ellas provocan, de momento, reacciones en todas partes idénticas que trastornan profundamente la faz de los campos:

— *El éxodo rural* y la despoblación quededesorganizan la vida local.

— Una cierta nivelación de la sociedad ruralconsecutiva a *un repliegue general en el marco de la tenencia familiar* que, por una preocupación de autonomía en materia de mano de obra, conduce a la eliminación de los jornaleros, los más pobres arrendatarios, y a fraccionar sistemáticamente las explotaciones más grandes. El campesinado y la explotación familiar parecerían, finalmente, encontrarse por ello consolidadas: no se trata, de hecho, sino de un último movimiento de defensa, desesperado y provisional.

— La tenencia familiar permanece siendo siempre insuficiente, en efecto, y se transforma irremediamente en *explotación de complemento* que únicamente los recursos exteriores, las migra-

ciones estacionales o temporales, permiten mantener en actividad. Pues bien, tales costumbres migratorias erosionan rápidamente la cohesión familiar y arruinan, a largo plazo, los últimos medios de resistencia de una agricultura que se ha cerrado precisamente sobre la familia: la renuncia progresiva de los jóvenes parece condenar definitivamente el sistema.

En el lugar, la ausencia o la mediocridad de las actividades no agrícolas —fuera de algunos casos excepcionales (Alhama de Almería, Lanjarón...)— no permite esperar apenas la promoción de una verdadera agricultura a tiempo parcial, última solución contemplable para retener a la población campesina.

En definitiva, la mejor oportunidad para estas comarcas en el futuro proviene de la capacidad de las regiones activas del litoral para ofrecerles, a proximidad, el empleo que falta en el lugar y les obliga a vaciarse hacia lejanos destinos. En resumen, la cohesión regional de toda la Andalucía mediterránea queda así en juego.

Capítulo II

El desarrollo desigual de los litorales y la explosión regional

Las zonas costeras monopolizan hoy el crecimiento demográfica y económico de toda la Andalucía mediterránea. Gracias a los privilegios exclusivos de su clima o al atractivo de sus costas, ellas concentran todas las actividades modernas —agriculturas de alta rentabilidad, turismo— y sin duda las únicas oportunidades de progresos futuros. Frente a un interior pasivo, deshecho, que permanece en la sombra de una crisis sin remedio y pierde allí toda cohesión, ellas representan a la vez la pieza maestra de la economía y el único principio organizador del tejido regional. *La Andalucía mediterránea se reconstruye desde ahora alrededor de su litoral*. El interés del análisis del fenómeno costero supera, pues, con mucho, la definición de los sistemas que lo animan, la descripción de su dinamismo cuyos términos esenciales han sido, por otra parte, examinados más arriba (Segunda parte, capítulo II). Se trata más de observar *la «emergencia» de nuevas estructuras regionales*, cuya trama se confunde finalmente con los ejes de la influencia litoral sobre un interior invertebrado.

Pero la realidad actual no es simple. En efecto, más allá de una cierta vitalidad de conjunto que permite oponerlas globalmente a las zonas interiores, las zonas costeras no ofrecen apenas unidad. Las diversas secciones del litoral no gozan, de entrada, de un dinamismo comparable. Los focos más activos —la Costa del Sol malagueña, las costas orientales— permanecen separados por vastos sectores languidecientes, retrasados aún en una tradición rutinaria.

Las propias zonas más vivas siguen vías divergentes, se desarrollan independientemente sobre bases que les son exclusivas: en el Oeste, el turismo representa el motor esencial del crecimiento; en el Este, por el contrario, la horticultura moderna constituye el término fundamental de la expansión. Nos encontramos, pues, en presencia de un medio litoral muy diversificado, yuxtaponiendo células heterogéneas de las que cada una evoluciona a un ritmo propio hacia fines personales.

Tal situación engendra consecuencias evidentes en cuanto a la articulación regional de la Andalucía mediterránea. Cada uno de los focos litorales se constituye, de hecho, en un área de influencia autónoma de la cual regula su extensión en la medida de su vitalidad. El espacio mediterráneo-andaluz no puede, por otra parte, definirse como una región homogénea que se articula simplemente en la solidaridad de un conjunto costero y de una vasta región interior. Ofrece, por el contrario, la imagen disociada de *una yuxtaposición de «sistemas regionales» independientes*, desigualmente coherentes, que ninguna jerarquía funcional armoniza.

I. EL ANGULO MUERTO DE LAS COMARCAS MEDIANAS

Entre el turismo por el Oeste y horticultura fuera de estación por el Este, la sección central de la costa mediterránea andaluza parece extrañamente calmada, como dormida dentro de funciones tradicionales y rutinarias. Las actividades dinámicas que aseguran el éxito de los litorales de Málaga y Almería se ven ausentes o reducidas a un nivel demasiado modesto, en zonas demasiado puntuales, para poder animar eficazmente a estas comarcas.

El crecimiento de los balnearios permanece débil. Insignificante en las costas de Motril, no adquiere sino una importancia todavía secundaria en Almuñécar, Nerja y Vélez-Málaga. Por otra parte, el desarrollo de una agricultura moderna de alta rentabilidad no resulta apenas significativo sino a escala de minúsculas vegas, la del río Verde de Almuñécar o la de Vélez, incompletamente terminada, por otra parte. En conjunto, especulaciones y técnicas agrícolas permanecen siendo tradicionales, sobre todo en la llanura de Motril-Salobreña, fiel al viejo monocultivo de la caña de azúcar.

Desprovistos de actividades motrices suficientes, estos litorales no han engendrado ningún foco económico lo suficientemente vivaz como para poder actuar eficazmente sobre el interior. Ni Almuñécar ni Vélez son lo suficientemente poderosos como para intervenir valiosamente en este terreno. Motril, la única ciudad de alguna importancia (32.000 habitantes en 1970),

carece de dinamismo para jugar un verdadero papel regional. El principal fallo de este «vacío mediano» procedé en el fondo de la ausencia de capital activo. La responsabilidad por ello incumbe primeramente a Motril, por su mediocridad urbana, así como por su inmovilismo agrícola. Pues bien, privadas de dirección, estas comarcas permanecen igualmente insensibles a la influencia de los grandes polos de atracción de los litorales vecinos: las relaciones con el Campo de Dalías o la Costa del Sol malagueña, perturbadas sin duda por las dificultades de circulación, son muy escasas. Granada, capital interior e impotente para absorber los excedentes humanos de su propia vega (1), no tiene apenas influencia notable sino sobre los confines septentrionales del Valle de Lecrín. Por eso, de la Alpujarra occidental a la comarca de Vélez, vastos territorios ofrecen la imagen de un aglomerado de «comarcas» que evolucionan aisladamente. Rechazando masivamente a sus poblaciones, ellos alimentan una emigración lejana, enteramente perdida para la Andalucía mediterránea.

Quedan por comprender las razones decisivas de la falta de dinamismo de estas costas, de la lentitud de penetración de las actividades modernas. Es en las llanuras de Motril donde la resistencia obstinada de la caña de azúcar simboliza del mejor modo el rechazo categórico al progreso propuesto por los litorales vecinos y por lo que es preciso primeramente buscar una respuesta a la pregunta.

A) LA VEGA DE MOTRIL-SALOBREÑA: LA ESCLEROSIS DE LA ECONOMIA AZUCARERA (2)

La llanura del Guadalfeo, la más bella de esta sección del litoral, presenta el ejemplo más acabado de monocultivo absoluto e inamovible a la vez. Desde el siglo XIX, la caña de azúcar reina soberana sobre las 3.000 Ha de las vegas confundidas de Motril y Salobreña, que concentran más de la mitad de las

(1) Ocaña Ocaña, M.C. *La vega de Granada*, Granada, CSIC, 1974, 560 págs.

(2) Mignon, C. «Paysage agraire et mécanisation dans la vega de Motril». *Actes du congrés sur «les paysages ruraux européens»*, Perugia, 1975, págs. 337-388.

plantaciones andaluzas (3). Aquí se sitúa el principal foco español de producción de azúcar de caña.

El sistema, enteramente fundado sobre la abundancia de una mano de obra barata, está hoy día superado.

1) La esclerosis de la economía azucarera.

El sistema azucarero, tal como se presenta en Motril, está dominado por dos fenómenos esenciales: la preponderancia del papel de las azucareras y de los industriales que controlan tanto la producción agrícola como su transformación y el fraccionamiento extremo de los marcos de la explotación. Ambos resultan de las necesidades de funcionamiento de la economía tradicional.

La pulverización de las explotaciones agrícolas es característica de las estructuras microfundistas. Ella ha sido ya evocada en la primera parte (capítulo III). Se recordará solamente que en la vega de Motril, 91,5 % de los «cañeros» cultivan menos de 2 Ha, y que la mayoría de ellos disponen de tenencias inferiores a 0,50 hectáreas (4). En definitiva, solamente algunas decenas de explotaciones —estrechamente asociadas en general a los intereses de la industria azucarera— trabajan más de 5 ha. lo que corresponde a 1/4 solamente de la superficie azucarera total.

Por menuda que sea, la explotación de caña se fracciona a su vez en varios rodales. El parcelario sufre, pues, un desmigajamiento extraordinario: la superficie de la unidad de cultivo media se mantiene, la mayoría de las veces, entre 1/4 y 1/3 de ha. Solamente 1/10 de las parcelas alcanza 1 ha. mientras que los 2/3 de ellas permanecen inferiores a 30 áreas. El acceso a los campos de cultivo se hace a lo largo de estrechos senderos que se cuelean de un surco al otro, justo lo suficiente para permitir el paso de un hombre o de un mulo. Las parcelas se encuentran

(3) Sobre la evolución histórica del cultivo de la caña de azúcar, véase:

— La Sagra R. *Informe sobre el cultivo de la caña y la fabricación del azúcar en las costas de Andalucía*, Madrid, 1845.

— Blume H. El cultivo de la caña de azúcar en Andalucía, *Estudios geográficos*, 1958, núm. 70.

— García Manrique, E. *Los cultivos subtropicales en la costa granadina*, Universidad de Granada, 1972.

(4) García Manrique, E. *Los cultivos subtropicales...*, obra citada.

pues, reunidas por centenares en masas apretadas de una centena de Ha sin aperturas, totalmente enclavadas en 9/10 de los casos.

La impresión de parcelación resulta más sensible, en época de labor, a nivel del aprovechamiento interno de las parcelas. El riego, regulado por cánones estrictos, de tradición heredada «según dicen» de la agricultura musulmana, supone en efecto la disposición del suelo según una red compleja de diquecillos que fraccionan el suelo hasta el infinito. La trama viene dada por caballones estrechos, espaciados 1,10 metros, que contienen a las plantas de caña. Entre ellas, el surco se encuentra tabicado según pequeños casilleros geométricos con terraplenes de una decena de centímetros («patartras» en la terminología local); un diquecillo longitudinal divide el surco en dos partes, quedando las otras dispuestas en forma perpendicular. El objeto de estas cubetas es el de retener el agua de forma que el pie débilmente enraizado de la caña esté directamente bañado.

Así, por la tenencia del campo y la microtopografía parcelaria, la explotación de la caña se ve primeramente marcada por este fenómeno de parcelación, de subdivisión sistemática del espacio en unidades cada vez más exiguas. Este carácter dominante no es en absoluto fortuito y no reviste únicamente un interés fisionómico. Resulta por el contrario, de necesidades funcionales, las de los métodos culturales de la tradición estrictamente fundados en formas manuales.

El fraccionamiento extremo del paisaje agrario, es en efecto, la expresión de un modo de cultivo de jardinería. Los trabajos son bastante poco numerosos, de hecho, pero casi íntegramente realizados «a mano». Las plantaciones de los esquejes, la repartición abundante del estiércol, las escardas, la construcción de los caballones y diquecillos están asegurados únicamente a partir de la energía humana. Pero, es sobre todo la recolección o «zafra» la que impone los mayores gastos de trabajo. Íntegramente manual, ella supone el recurso a una voluminosa mano de obra estacional —2.000 hombres aproximadamente en la vega de Motril-Salobreña, acompañados de sus familias— así como una numerosa caballería. La zafra, organizada por las azucareras con la exclusión de los plantadores que nunca participan en ella, comprende, de hecho, dos operaciones simultáneas:

— La corta propiamente dicha es un trabajo penoso realizado

por medio de pequeñas hachas. Está confiada a equipos de hombres que avanzan en línea al ritmo lento de la corta. Detrás de ellos, las mujeres y los niños aseguran la escamonda.

— El transporte de la caña a la azucarera constituye el segundo aspecto de la zafra. Las mulas juegan aquí el papel esencial. Sus largas filas se engranan desde el campo hasta la fábrica o, con más frecuencia hoy, hasta la carretera más próxima, donde carretas y camiones se encargan de transportar la caña.

Así, en ningún momento del ciclo de la producción intervienen las máquinas, ni incluso la simple yunta. Todo reposa en el trabajo del hombre y la energía del mulo de albarda. Estos métodos no recuerdan en nada a las prácticas modernas potentemente mecanizadas que se conocen en otras partes, en Estados Unidos o en Australia. Ellos explican bien, por el contrario, los principales caracteres de la estructura de explotación.

La exigüidad de la parcela, primeramente, puede ser mejor comprendida: la dimensión de los campos permanece a la medida únicamente de la energía manual. Lo mismo puede decirse con respecto a la dimensión de la explotación que, cualquiera que sea la dimensión de la propiedad, se subdivide hasta adaptarse a la capacidad de trabajo del cañero. En este contexto de parcelación necesaria, donde cada parcela adquiere un valor considerable, la ausencia de caminos aparece a su vez como un fenómeno lógico. El enclavamiento de las parcelas no impone, por otra parte, ninguna molestia en el marco del sistema tradicional: los senderos son suficientes para el paso de los hombres y de las mulas.

El desmigajamiento de las tenencias y de los campos, el enclavamiento de las parcelas, característicos del sistema de explotación motrileño, responden, pues, a una lógica perfectamente coherente. Esta no es en absoluto incompatible, por otra parte, con la influencia todopoderosa de la industria azucarera sobre la economía agrícola.

b) *El control de la economía azucarera* se encuentra concentrado, de hecho, en las manos de un pequeño número de industriales, sin que haya aquí una real contradicción con la parcelación de las estructuras de explotación. Las seis azucareras de la cuenca de Motril-Salobreña controlan estrechamente la producción agrícola.

La propiedad del suelo constituye el medio más seguro de controlar el sistema de cultivo y, por ahí, de asegurar el aprovisionamiento de las fábricas. Por esto, la concentración fundiaria aparece como la expresión lógica de un sistema económico concebido y dirigido por la fábrica. De hecho, la gran propiedad —la de la azucarera o de los accionistas que componen la dirección de la misma— reagrupa cerca del 40% de las superficies plantadas de caña. Una parte de este territorio está explotada directamente. Es el caso de unas 200 ha. poseídas por el puñado de accionistas de la Compañía Azucarera San Francisco de Salobreña. Estos —25 en total— disponen las más de las veces de dominios de 5 a 50 ha. que confían a capataces encargados de dirigir los equipos de asalariados. En realidad, es éste un sistema poco corriente: la Azucarera Rosario no cultiva sino una treintena de Ha de esta forma, lo mismo que la fábrica Montero. La explotación de la gran propiedad azucarera está, en general, confiada a colonos bajo la forma de una multitud de tenencias minúsculas. La Sociedad Motrileña hace trabajar así la totalidad de sus tierras, más de 200 ha.; la Azucarera Rosario, sobre todo, que posee cerca de 400 ha., emplea de 800 a 900 colonos entre los cuales reparte sus 1.014 parcelas.

Dueñas de una buena parte de la tierra, las azucareras controlan a la vez la producción, de manera evidente en el caso de la explotación directa, de forma no menos segura en el caso del coloniaje. Los colonos están en efecto ligados a la azucarera por un contrato que los compromete a cultivar la caña en la totalidad de la tenencia y a entregar la totalidad de la cosecha a la empresa propietaria. La dirección de la plantación está igualmente sometida a las directivas técnicas de la azucarera: es esta última la que impone las variedades a cultivar y proporciona los plántones. Es ella la que distribuye el abono y, finalmente, organiza la «zafra».

Las fábricas desprovistas de propiedades fundiarias importantes y cuyo funcionamiento está sometido a la irregularidad de las entregas de la multitud de pequeños plantadores independientes se aseguran por otros medios un aprovisionamiento sin incertidumbres. El procedimiento consiste entonces en ligar a los pequeños productores por un sistema de contratos establecidos cada año o por la duración del ciclo de la caña (4 ó 5 años).

Cada Azucarera dispone, de hecho, de una clientela fiel y estable, encargada de entregarle su producción y de conformarse con sus directivas técnicas. Como en el caso precedente, es la fábrica la que organiza la recogida. En la práctica, este sistema, utilizado sobre todo por las Azucareras Ntra. Sra. del Pilar, San Luis y Montero, no difiere fundamentalmente del coloniaje y sólo se distingue de él por la ausencia de renta fundiaria a entregar a la fábrica. En todos los casos, pequeños campesinos o colonos están sometidos a las mismas reglas, que garantizan el poder de los industriales. Cualquiera que sea el estatuto de la azucarera —azucarera-propietaria-explotante (San Francisco), azucarera-propietaria con colonos (Rosario) o azucarera con clientela campesina bajo contrato— aquélla dirige sin coparticipación la economía de la caña.

Dueñas del empleo, las azucareras regulan también, en una gran medida, la situación social de la totalidad de la zona. Por medio del coloniaje o del asalariado agrícola, ellas controlan alrededor de 2.000 puestos de trabajo permanente en la agricultura, es decir más de la mitad del empleo en este campo. Con ocasión de la zafra, ellas ofrecen finalmente una salida a unos 2.000 montañeses vecinos, candidatos a las migraciones estacionales, que encuentran así ocupación durante tres meses, alrededor de Motril. Su papel no es menos notable a nivel del asalariado industrial: las azucareras no utilizan sino 300 ó 400 empleados fijos pero reclutan por el contrario un millar de estacionales durante el trimestre de recogida cuando las fábricas funcionan a plena carga. Distribuidores a la vez de trabajo agrícola e industrial, permanente y estacional, ellas disfrutan de una posición determinante en el mercado local del empleo.

Adaptado a las técnicas necesitadas de la agricultura manual por causa del fraccionamiento de sus estructuras de explotación, concentrado en las manos de un puñado de azucareras que, para las necesidades de la economía industrial, controlan estrechamente sus factores decisivos, el sistema motrileño demuestra una perfecta coherencia en los marcos de la economía tradicional. Pero hoy esta organización rigurosa atestigua un arcaísmo perjudicial tanto para los agricultores como para los industriales: el sistema azucarero conoce dificultades crecientes.

c) *La crisis de la economía azucarera* es de origen estructural.

Ella expresa las insuficiencias hoy redhibitorias de un sistema singularmente anticuado.

Las dificultades de la agricultura provienen fundamentalmente de la agravación considerable y continua de los gastos de producción, convertidos en prohibitivos. El arcaísmo de las técnicas culturales demasiado exclusivamente manuales es directamente responsable de ello. *La zafra*, sobre todo, que absorbe, por sí sola, la mitad del tiempo de trabajo anual, *constituye el problema crucial*, del sistema actual. Todo reposa, en efecto, en la realización de una doble condición: el bajo coste del trabajo humano y la disponibilidad de una abundante mano de obra estacional. Hoy tanto una como la otra son satisfechas cada vez más difícilmente.

El coste del trabajo asalariado se ha incrementado en proporciones considerables, en respuesta a la elevación general del nivel de vida nacional y como consecuencia de la concurrencia de las migraciones estacionales lejanas (hacia Francia especialmente). El precio de una jornada de corte se ha triplicado en cinco años, pasando de 200 a 600 pesetas de 1967 a 1972, para alcanzar unas 1.000 pesetas en 1975.

Las dificultades de reclutamiento, cada año más sensibles, agravan aún más la tendencia. La mano de obra montañera se rarifica progresivamente, con la cadencia de la emigración. Los que permanecen prefieren con frecuencia trabajos menos penosos igualmente remuneradores y se orientan principalmente —los jóvenes sobre todo— hacia las tareas estacionales de la construcción en los litorales turísticos o hacia los lejanos desplazamientos de recolección en el sur de Francia. A esta evasión de los hombres se añade el problema también inquietante de la reducción rápida de los efectivos de mulas indispensables para el transporte de la caña. Estas desaparecen de los campos cerealistas a medida que avanza la mecanización mientras que, en la montaña, el ganado de labor va siendo diezmado al ritmo creciente del éxodo rural.

De esta suerte, los gastos de recolección, que representan ya mucho más de la mitad del coste de producción, tienden a volverse cada vez más difícilmente soportables. Pues bien, a pesar de las actualizaciones periódicas del precio del azúcar, el valor de la producción no es capaz de seguir a largo plazo la

evolución inevitablemente rápida de los gastos de mano de obra. Los márgenes de beneficio están sujetos a un laminado creciente que parece inevitable: el umbral de ruptura se alcanza allí donde esta agricultura devoradora de trabajo está en trance de no poder ya soportar las cargas. *Los gastos de recolección* alcanzan aquí valores *cinco veces superiores* a los que se admiten en los sistemas modernizados.

Los progresos registrados por los rendimientos desde hace una decena de años no compensan apenas este desequilibrio creciente. La sustitución integral de la variedad NCO (Natal) a la vieja POJ (Java), en uso hasta entonces, ha permitido acrecentar a la vez la producción por ha. en un 20% como media, y el contenido en azúcar en cerca del 25%. El producto de la recolección, pagado según su riqueza en sacarosa, se ha elevado sensiblemente. Sin embargo, a pesar de rendimientos medios que alcanzan hoy 90 a 100 l/ha, la intensidad se revela todavía muy insuficiente con respecto al coste de producción.

La mediocridad creciente de los ingresos producidos por el cultivo de la caña es cruelmente sentida al nivel de la microexplotación. La parcelación de las estructuras sociales amplifica la crisis. La mayoría de las tenencias se revelan incapaces de hacer vivir hoy a una familia campesina sobre 30 ó 50 áreas. Pues bien, para un gran número de productores, colonos de las azucareras, el pago de una renta fundiaria que varía del 20 al 40% de la producción, según los casos erosiona aún más las rentas ya muy reducidas. Sabiendo que una ha de caña proporcionaba un beneficio del orden de 50.000 pesetas en los años 70 (4) y que este valor no ha aumentado en absoluto desde entonces (el alza del precio de la caña apenas ha compensado el aumento de los gastos), el balance de una explotación media se establece en unas 25.000 pesetas al año, o 20.000 apenas en el caso de una tenencia de colono. Resultados ridículos si se tiene en cuenta, además, la ausencia de productos de autoconsumo en tal sistema: la población agrícola, enteramente dependiente del comercio para satisfacer sus necesidades elementales (alimentación, vestido, etc.) sufre, pues, sin compensación el alza general del coste de la vida. La caña de azúcar aparece hoy en día como una especulación demasiado poco productiva a la escala de una sociedad agraria tan menuda. Se estima que, de ahora en ade-

lante, una familia de cañero debiera disponer de 10 Ha aproximadamente para vivir convenientemente en el marco del sistema motrileño. Pues bien, menos del 1% de las explotaciones actuales alcanza este umbral mínimo. Más aún que antaño, la agricultura azucarera es aquí generadora de una pobreza que confina a la miseria.

En realidad, —expresión manifiesta de la impotencia del sistema—, el cultivo de la caña no puede sostener una verdadera economía campesina. Ya desde hace mucho tiempo, pero de forma cada vez más evidente hoy, las explotaciones azucareras no sirven más que como complemento a otros recursos profesionales. El Censo Agrario de 1972 indica que el 65% de los jefes de explotación de Motril y el 67% de los de Salobreña se ocupan durante más de la mitad de su tiempo en tareas exteriores. Fenómeno sorprendente en un marco agrario tan parcelado, pero que únicamente puede explicar el mantenimiento de una pequeña agricultura tan mal remunerada, la verdadera tenencia campesina es extremadamente rara. La fórmula habitual consiste, tanto para los pequeños propietarios como para la mayoría de los colonos, en hacer trabajar su explotación «a destajo» por obreros agrícolas, de forma que ellos puedan consagrarse enteramente a otras actividades. *El «cañero», aquí, no cultiva la caña sino que se contenta con retirar de ella los beneficios —incluso muy modestos— al término de la campaña. Sus recursos esenciales —salvo si él posee una plantación suficientemente grande— proceden del ejercicio de otras funciones: oficios ciudadanos o de la azucarera (obrero, empleado de oficina), migraciones estacionales también, por falta de empleos permanentes en número suficiente.*

En definitiva, la verdadera población agrícola —la única en cultivar la caña— es la de los jornaleros. Estos, además, de alguna minúscula parcela cultivada para su beneficio, trabajan las plantaciones de los grandes y pequeños explotantes. La concentración de las tareas en breves períodos entraña por otra parte un fuerte paro temporal, tara crónica de la región de Motril, que hoy empuja a un gran número de jornaleros a las prácticas de la emigración estacional.

En resumen, la agricultura azucarera vive así sobre bases bastante malsanas, sin sostener explotaciones realmente autó-

nomas. Es, en el fondo, esta función económica accesoría la que permite comprender su permanencia dentro de marcos irracionales y su mantenimiento fuera de toda norma de rentabilidad. La seguridad de los recursos compensa en este sistema la escasez de los beneficios: el explotante tiene asegurado vender su producción a un precio garantizado y se satisface con rentas complementarias modestas, pero seguras. La presión de las azucareras, preocupadas por conservar un aprovisionamiento indispensable, interviene potentemente también para salvaguardar la integridad del dominio de la caña. Su voluntad en este sentido es tanto más tenaz cuanto que ellas se encuentran igualmente amenazadas por la evolución de la economía industrial que les es desfavorable.

Las dificultades de la industria azucarera son comparables a las de la agricultura. Los beneficios de la transformación de la caña se reducen a márgenes muy escasos. Basados en el principio de la libertad de los precios que antaño les permitía fijar las cotizaciones de la caña, concebidas para funcionar con la ayuda de una mano de obra barata, las azucareras sufren actualmente aumento rápido de los gastos salariales y de los gastos fijos imprescindibles que aumentan considerablemente los precios de coste del azúcar. En contrapartida, ellas no pueden apenas compensar esta evolución negativa jugando con las cotizaciones que son fijadas por el Estado. El problema de las azucareras motrileñas puede resumirse, en el fondo, en dos insuficiencias principales.

La primera proviene del desmigajamiento de las unidades de producción, de su mediocre capacidad de tratamiento. Hay demasiadas azucareras en la llanura de Motril, y de muy mediocre envergadura: las seis fábricas actuales no pueden tratar sino 700 a 800 toneladas de caña por día en las más importantes; de 300 a 500 toneladas en las más pequeñas. En definitiva, la producción final es demasiado modesta para poder retirar de ella beneficios suficientes, mientras los gastos de personal permanente (administración, mantenimiento) se ven anormalmente aumentados por el fraccionamiento de las empresas. Se señalará simplemente, como medida de la insuficiencia de estas fábricas, que la capacidad mínima admitida actualmente para asegurar la rentabilidad de una azucarera se eleva a 1.500 toneladas al día, es decir, dos o cuatro veces el volumen tratado por las fábricas de Motril.

Las dificultades de las azucareras se ven considerablemente agravadas, finalmente, por la brevedad de su período de actividad. Ellas no trabajan sino 70 días al año, como media, sin que sea posible extender la duración de la trituration: la caña debe ser transformada sin esperar para no perder en absoluto su calidad y ello no autoriza ningún almacenamiento. La duración de la «estación muerta» es tanto más difícilmente soportable cuanto que la capacidad de tratamiento es más débil. Pues bien, las azucareras de Motril no consiguen, sin embargo, funcionar a pleno rendimiento por falta de una alimentación suficiente, al ser la producción de caña de la vega ligeramente inferior a las posibilidades de absorción del conjunto de las fábricas.

El problema es suficientemente agudo como para poner en peligro la existencia misma de la industria azucarera. Ciertas fábricas contemplan el cierre como ya lo ha hecho la Motrileña hace algunos años. Las cinco fábricas sobrevivientes mantienen un equilibrio frágil al precio de artificios inciertos: la posesión del suelo permite a algunas de ellas obtener la caña a precios reducidos en un 20 a un 40% (el valor del arrendamiento), un acuerdo entre las empresas regula el reparto de la materia prima con el fin de evitar un alza de las cotizaciones de la caña que no dejaría de provocar una competencia demasiado viva entre los industriales; sobre todo, es gracias a la fabricación de alcohol, subproducto de la trituration, oficialmente considerado como alcohol de consumo y vendido a una tarifa elevada, como las fábricas compensan la insuficiente rentabilidad de la producción de azúcar.

El sistema azucarero tal como se presenta en Motril sufre hoy de arcaísmo. Es esta una economía retrasada que, lógicamente, no debiera satisfacer ya ni a los agricultores ni a los industriales. La urgencia de una reconversión profunda parece indiscutible.

2. Una reconversión difícil

Para resolver la crisis una simple alternativa se presenta:

— Aumentar la intensidad de la producción hasta alcanzar un umbral de rentabilidad mínima a nivel de la microexplotación: la caña no es susceptible apenas de progresos suficientes

para satisfacer a tales exigencias y, en esta óptica, debiera ser abandonada en beneficio de nuevas especulaciones; —reducir considerablemente los gastos de producción con el fin de racionalizar el sistema actual tanto a nivel de la agricultura como de la industria azucarera. Es la vía que implicaría primeramente la mecanización agrícola, única capaz de reducir notablemente los gastos de mano de obra.

Por razones técnicas, o como consecuencia de las resistencias sociales, las dos opciones parecen actualmente bloqueadas.

a) *La adopción de un sistema de cultivo altamente intensivo* ofrecería la ventaja apreciable de no necesitar en absoluto una transformación radical de las estructuras agrarias: las especulaciones de muy grande rentabilidad podrían adaptarse directamente a escala de la microexplotación y satisfacerse con la pulverización parcelaria. Pues bien, las posibilidades aquí quedan extremadamente abiertas. Modelos existen ya a las puertas de Motril, los del cultivo sobre arena de productos hortícolas o los de la arboricultura tropical, que en otras partes aseguran la prosperidad de tenencias generalmente inferiores a la ha. Las condiciones naturales son muy favorables: el invierno es aquí más clemente que en ningún otro punto del litoral; los pretendidos obstáculos de la sal o de los suelos fuertes de base plana no son sensibles apenas para el cultivo hortícola forzado y pueden, todo lo más, limitar la extensión de los huertos de chirimoyos.

Pero, de hecho, los progresos de los nuevos cultivos son inexistentes fuera de los márgenes periféricos de la cuenca, en las tierras recientemente regadas, exteriores a la llanura azucarera. La vega tradicional permanece obstinadamente fiel a la caña y refractaria a toda innovación cultural. La resistencia del sistema actual parece irreductible en efecto. Ella se funda sobre todo en el *apego de los industriales al cultivo de la caña* cuya superficie no puede disminuir sin poner en peligro la existencia de las azucareras: su aprovisionamiento está ya limitado al mínimo indispensable a su actividad. Pues bien, el poder de la fábrica es lo suficientemente fuerte como para impedir toda sustitución.

b) *La mecanización de la agricultura azucarera* se impone, desde ahora, como la única salida capaz de renovar el sistema. Se trata esencialmente de suprimir los enormes gastos de mano de obra ocasionados por la zafra, responsable por sí sola de más de

la mitad del coste de producción: los gastos de recogida podrían así ser reducidos en los 4/5. El problema parece, en teoría, relativamente fácil de resolver: basta para ello con remodelar el parcelario que prohíbe el acceso y el uso de la máquina. De hecho, se percibe muy pronto que la menor modificación del paisaje agrario conduce a la puesta en duda global del sistema bajo todos sus aspectos, técnicos, sociales y económicos. La mecanización implica una auténtica «revolución» agrícola, cuya puesta en marcha se revela particularmente difícil.

La necesidad del remodelaje parcelario se impone de entrada. Este no puede ser eficaz sino al precio de transformaciones profundas en tres puntos esenciales.

— El desenclave parcelario, en primer lugar, es indispensable para permitir el acceso a los campos de las grandes máquinas cortadoras como de los camiones. Esta sola operación entrañaría ya una disminución importante de los gastos de recogida por el simple hecho de la supresión de las mulas, reemplazadas por el transporte automóvil, sin ruptura de carga de la plantación a la fábrica. Está fuera de todo propósito, sin embargo, el tratar de abrir suficientes caminos para obtener el acceso a la multitud de parcelas existentes. Conviene pues, simultáneamente, proceder a la reagrupación de las parcelas.

— La reagrupación parcelaria debiera conducir a constituir unidades de cultivo de una dimensión al menos igual a una Ha., superficie mínima para la utilización racional de las máquinas. Es pues hacia esta dimensión, tres o cuatro veces superior a la superficie media de los campos actuales, a la que debe tender la concentración.

— La simplificación de la microtopografía de las parcelas es igualmente imperativa. La estrechez de los surcos y, sobre todo, la existencia de una red apretada de diquecillos de riego hacen el terreno totalmente impracticable para las máquinas, provocando continuos incidentes mecánicos. Haría falta, pues, a la vez ensanchar los surcos a 1,40 m por lo menos y suprimir obligatoriamente las «pataratas». Se llegaría así a reducir el sistema dispositivo de las parcelas a un simple sistema de caballones espaciados.

En realidad la ejecución de tal programa presenta enormes dificultades, mientras las consecuencias de estas transformacio-

nes, aparentemente superficiales entrañarían por una especie de «reacción en cadena» la puesta en entredicho de la totalidad del sistema. Las implicaciones del remodelaje parcelario afectan de hecho, a todos los aspectos de la agricultura azucarera actual.

Las implicaciones sociales y económicas parecen determinantes. En efecto, se sabe que más del 80% de las propiedades de la vega son inferiores a una hectárea, dimensión mínima requerida para su mecanización. Las operaciones de concentración quedarían, pues, sin efecto en la inmensa mayoría y serían rentables únicamente a los propietarios bien dorados, es decir, sobre todo a los industriales. La única solución de este problema es, por lo tanto, a la vez una reagrupación de las pequeñas explotaciones y una reorganización del funcionamiento de las azucareras.

La asociación de los pequeños explotantes aspiraría a adicionar tenencias contiguas hasta constituir, en el momento de la recolección, unidades suficientemente extensas como para permitir el trabajo de la máquina. De hecho, una nueva dificultad se opone a la puesta en práctica de tal fórmula: se refiere ésta a la complejidad de las redes de aprovisionamiento de la industria azucarera. Cada una de las cinco azucareras posee en efecto su clientela, constituida por microproductores obligados a entregarle su producción y a someterse al calendario de recogida fijado para cada fábrica. Así, en un cierto número de casos, la caña de las tenencias vecinas está comprometida con azucareras diferentes y no puede ser cortada en las mismas fechas. Tal situación deja pues prácticamente nulo el beneficio de una eventual reagrupación de los productores, a menos que exista una armonización más avanzada de la actividad de las azucareras.

Así, un acuerdo inter-azucareras que aspire a repartirse la producción por zonas geográficas homogéneas o, al menos a coordinar las operaciones de recogida a nivel de cada sector de la vega, aparece como una condición indispensable al éxito de la mecanización.

Ante el riesgo de yuxtaponer dos tipos de agriculturas violentamente opuestas —una moderna y mecanizada sobre las tierras de los propietarios bien dotados; la otra, manual entre los microfundistas—, la refundición parcelaria debe, por tanto, verse acompañada obligatoriamente por una política de reagrupación tanto a nivel de la explotación como al de la transformación de la

caña. Se trata de preconizar una verdadera «revolución» en el espíritu de una población rural muy individualista y poco dada a las asociaciones.

Las implicaciones técnicas de la mecanización eventual de la zafra suponen igualmente una transformación radical de las prácticas agrícolas. La utilización de las máquinas, imponiendo la supresión de las «patartras», no provoca solamente una modificación en el detalle del acondicionamiento parcelario. Entraña, de hecho, una grave perturbación del sistema tradicional, hasta el punto de imponer su reorganización completa. Estos diquecillos respondían en efecto a una necesidad precisa: la de bañar directamente el pie de la caña, cuyo enraizamiento muy superficial es debido a la presencia de una «suela» arcillosa asfixiante y compacta, de débil profundidad. El problema es crucial: la desaparición de los diquecillos amenaza con reducir considerablemente la eficacia del riego y entrañar, en consecuencia, el desmoronamiento de la producción. Es, por tanto, necesario reconsiderar todo el principio del riego.

La reorganización técnica del riego es, por otra parte, deseable por otras razones. La caña cultivada según los métodos actuales conviene mal a la recogida mecánica: débilmente enraizada, ella es extremadamente sensible al «encamado», entorpecida por follaje superabundante debido a un riego demasiado copioso, ella disminuye el rendimiento de las máquinas en más de un 50%.

La solución de estos problemas parece residir en la adopción de la técnica del «subsulado», que permitiría destruir la «suela» compacta provocada por el alisado repetido de las labores superficiales: la caña podría entonces enraizarse profundamente y el agua infiltrarse regularmente hasta las raíces. El riego sería entonces posible sin dispositivos particulares. El subsulado entrañaría, por otra parte, otras consecuencias beneficiosas: una mejor eficacia de los abonos, reducida hasta ahora por la mala difusión de los abonos en el suelo; la posibilidad de adoptar la técnica de la quema de la caña en pie, todavía impracticable por el hecho de la superabundancia de follaje, lo que permitiría verosímelmente duplicar el rendimiento de la corta.

Por un encadenamiento de consecuencias con frecuencia insospechadas, la mecanización impone, pues, por medio de una

simple reorganización parcelaria, una auténtica «revolución» agrícola: reforma profunda de las técnicas culturales, reagrupación de las explotaciones, asociación de las azucareras. Ella supone de hecho, una renuncia total al sistema tradicional. Es sin duda en razón de la brutalidad a esta ruptura, sin embargo, necesaria, por lo que la mecanización se topa con resistencias difíciles de superar: una centena de hectáreas solamente son recolectadas mecánicamente a título experimental. Profundamente individualista, rutinario, el pequeño plantador ¿sabría plegarse a las exigencias de una revisión tan radical de las concepciones tradicionales?

Por su parte, la modernización indispensable de la industria azucarera no deja de suscitar enormes dificultades. La rentabilidad de las azucareras podría ser sensiblemente aumentada con un alargamiento modesto de su período de actividad: una centena de días de trabajo al año —frente a 70 actualmente— podría ser suficiente, se dice, para asegurar su equilibrio. La puesta a punto de nuevas variedades de caña de maduración más precoz podría, a largo plazo, resolver el problema. Otra solución consistiría en equipar las fábricas para permitirles trocear indistintamente cañas y remolacha y así funcionar durante una estación mucho más larga. La azucarera Rosario ya se beneficia de esta ambivalencia. De hecho, tal progreso no es apenas decisivo en relación con las dificultades del aprovisionamiento de remolacha: ésta no es apenas cultivada en el lugar, tiende incluso a retroceder en el núcleo de producción tradicional de la vega de Granada. El transporte lejano de la materia prima corre el riesgo, de todas formas, de elevar considerablemente el coste de la transformación...

De hecho no hay, sin duda, otra solución más que la concentración de la industria azucarera: la empresa Rosario ya ha absorbido una parte del aprovisionamiento de la ex azucarera Motrileña. Pero los proyectos de fusión se topan con la resistencia de cada una de las empresas, celosas de su independencia y resueltas a luchar para preservar bien o mal su posición actual.

El sistema motrileño permanece, por tanto, estancado en sus marcos tradicionales, paralizado en la mediocridad creciente de una economía anticuada por sus estructuras agrarias e industriales que oponen una inercia obstinada a toda transformación

radical. En el fondo, el drama de la agricultura motrileña es el de situarse a mitad de camino entre una rica jardinería familiar y el gran cultivo capitalista dotado de espacio y de capitales. Sin vocación afirmada por una u otra vía, sin posibilidad de evolución fácil en uno u otro sentido, ella se encuentra hoy en la puerta falsa entre las exigencias de la economía y las limitaciones del marco agrario o industrial. La racionalización del sistema azucarero, que salvaría los intereses de las familias dominantes, sería sin duda impotente para promover a la inmensa mayoría de los pequeños explotantes.

3. La debilidad del papel regional de Motril

La mediocridad de la influencia de Motril se deriva directamente de las insuficiencias de su economía incapaz de ofrecer los empleos solicitados por los efectivos excedentarios del interior.

La actividad agrícola, principal función, se revela impotente para ocupar regularmente a la única población local. Se censan 3.000 parados en los meses invernales, fuera de los períodos de punta del cultivo azucarero (5): un activo de cada tres se ve entonces afectado por el subempleo. Pues bien, el desarrollo modesto del riego y de las empresas de colonización oficial no permiten apenas reducir las dificultades en forma decisiva: los nuevos perímetros de riego de Puntalón-Carchuma no acogerán más que 500 familias. En resumen, la vida agrícola de la llanura de Motril reposa esencialmente sobre la práctica de la emigración estacional lejana que únicamente compensa de la insuficiencia de los recursos locales. Jornaleros, así como pequeños propietarios, participan por centenares en las campañas de recolección del sur de Francia: la cuenca de Motril constituye uno de los focos de emisión de emigrantes estacionales entre los más activos de la provincia granadina (6).

La debilidad de las actividades urbanas no puede apenas

(5) Consejo económico-sindical de la zona de la Costa, *II Pleno*, Granada, 1970.

(6) Carvajal Gutiérrez, C. «La emigración al extranjero en la provincia de Granada», *Cuadernos geográficos*, Universidad de Granada, 1973, núm. 3.

paliar, en efecto, la insuficiencia de los trabajos agrícolas y proporcionar a todas las familias de los trabajadores de la caña los recursos complementarios que necesitan. La gama de funciones que ofrece esta pequeña ciudad no está a la altura de las necesidades: la actividad portuaria bastante reducida (tráfico de 500.000 toneladas) y la industria limitada, fuera de las azucareras, a una fábrica de celulosa (Empresa Nacional de Celulosas de Motril, S. A.) ocupan a unas 500 personas; los comercios y servicios en su mayoría elementales y la construcción, modestamente estimulada por un crecimiento turístico embrionario, no pueden, reunidos, satisfacer las demandas de empleo. Por eso excepcionalmente en estas costas mediterráneas, Motril está a la cabeza de una llanura litoral de donde se emigra en gran número. La inmigración, en contrapartida, es extremadamente débil. En definitiva, la influencia de Motril sobre el interior de los Guájares o de la Alpujarra occidental se mide esencialmente por los movimientos estacionales heredados de una tradición hoy decadente: la trashumancia invernal de los ovinos de Sierra Nevada hacia las laderas que enmarcan la llanura y la llegada primaveral de los cortadores de caña, cuyo porvenir está comprometido, sin duda, a corto plazo.

A este título, la vega de Motril, alternativamente atractiva para los estacionales montañeses en la época de la zafra, luego repulsiva para sus propios habitantes empujados por el paro a las migraciones de recolección en Francia, representa un caso muy original. Ella expresa, también, una impotencia total de representar un papel de animación regional, de organizar un vasto interior desamparado que se vacía en beneficio de lejanas regiones por falta de un foco económico suficientemente vivo para utilizar en su propio terreno la energía de que dispone.

B) VELEZ Y ALMUÑECAR:
EL RADIO DE INFLUENCIA LIMITADO
DE LAS PEQUEÑAS LLANURAS COSTERAS

Al oeste de Motril, las depresiones costeras de Vélez y Almuñécar comparten bastantes puntos comunes. Ambas pueden de entrada, definirse como *casos intermedios*. Sedes de actividades dinámicas en progreso rápido, su radio de influencia permanece sin embargo muy modesto: representan, de alguna manera, una forma de transición entre los grandes polos de crecimiento malagueño o almeriense y los litorales adormecidos de Motril. Basado a la vez en una notable expansión turística y en el desarrollo de las nuevas agriculturas, su estilo de desarrollo se asemeja tanto al modelo del Campo de Dalías como al de la Costa del Sol.

En ambos casos, la escasa repercusión de su éxito obedece a las mismas razones. *La falta de amplitud en su crecimiento* es, sin duda, la causa principal. Sin que se acabe en Vélez, la transformación permanece demasiado parcial como para tener un gran alcance. Igualmente, limitadas por la estrechez de la depresión del río Verde o el perfil escarpado de la costa, las nuevas actividades de Almuñécar no representan sino un volumen restringido. Es, en el fondo, la insuficiencia de los espacios libres lo que limita su desarrollo y su influencia regional. *La falta de zona interior* no le deja por otra parte apenas esperanza de representar un papel eficaz como polo de atracción para las «comarcas medianas». Su posición excéntrica con relación a estas últimas, de las que están aisladas por relieves limitantes, no es favorable apenas al establecimiento de relaciones activas con las montañas de la Alpujarra occidental o de los Guájares. Almuñécar está enclavada, alejada del eje de penetración del Valle de Lecrín que desemboca en Motril. Vélez está cortada de las regiones granadinas del mediterráneo por la barrera de la Sierra Almíjara y mira naturalmente hacia el oeste del que, sin embargo, se separa hoy, no integrándose en el sistema de gran turismo de la Costa del Sol. En definitiva, tanto Almuñécar como Vélez constituyen focos de crecimiento un tanto puntuales, aislados.

La mediocridad de su radio de influencia se traduce, por otra parte, en comportamientos demográficos comparables: una po-

blación en escaso aumento, una inmigración muy modesta y sin gran significación regional que compensa la corriente inversa de una emigración escasa pero persistente.

En el seno del «ángulo muerto de las comarcas medianas», Vélez está, como Almuñécar, condenada al papel subterno de pequeño centro de interés local.

II. LA REGION OCCIDENTAL: LA COSTA DEL SOL Y SU INTERIOR

El desarrollo del gran turismo es el único responsable del crecimiento espectacular de las costas occidentales de la Andalucía mediterránea. Concentrado más allá de Málaga, a lo largo de un centenar de kilómetros de costa, él viene reanimando desde 1960 la vida languideciente de un litoral agrícola en declive, promocionado repentinamente al rango de los focos balnearios más brillantes de España.

Los ejes de las actividades más dinámicas, y luego a continuación, los focos de control de la vida regional han migrado en el espacio según una doble traslación. Se subrayará de entrada, el desplazamiento del centro de gravedad económico de las laderas hacia el mar. Iniciado ya hace mucho tiempo, se culmina con la llegada de la función balnearia. A la preponderancia de las vertientes vitícolas, relevadas más tarde por la promoción de la agricultura regada de las llanuras litorales, sucede, para terminar, el desarrollo de las propias costas, de toda una franja de ciudades turísticas ancladas sobre la playa.

Consecuencia de este último episodio, la traslación de este a oeste del polo de animación regional trastorna más profundamente aún los principios tradicionales de la organización del espacio. La preeminencia soberana de Málaga parece caduca hoy día. La vieja capital había conservado hasta entonces el control de los elementos vitales de la economía regional: su burguesía negociante y manufacturera había sabido canalizar la prosperidad vitícola y dominar la expansión industrial del siglo XIX; igualmente sus grandes familias de la agroindustria azucarera —los Larios principalmente— habían cuidadosamente enmarcado el desarrollo agrícola de la Hoya de las llanuras litorales. Desde

ahora, mientras todo el dinamismo reposa sobre una función balnearia que le es en gran medida externa, Málaga no puede ya ser el polo de animación indiscutible de la región. Este último se sitúa desde ahora en la Costa del Sol, entre Marbella y Torremolinos. Es a partir de la Costa del Sol (el término de Costa del Sol será utilizado a lo largo de este capítulo en su acepción corriente: el litoral occidental de la provincia de Málaga, desde Torremolinos a Estepona), de ahora en adelante, como debe ser apreciada la realidad regional.

A) EL FOCO TURISTICO Y SU IMPACTO REGIONAL

1. Campos brutalmente urbanizados

El efecto más evidente de la explosión turística ha sido engendrar una verdadera ola de urbanización. Es éste sobre toda esta costa antaño agrícola, el fenómeno esencial que marca profundamente los paisajes y las actividades, como explica la rapidez del crecimiento demográfico.

a) *Paisajes y actividades* traducen inmediatamente todo el poder de las funciones balnearias. La Costa del Sol ofrece hoy la faz clásica de las franjas litorales recientemente conquistadas por el gran turismo moderno: una larga cadena de ciudades balnearias que constituyen a veces verdaderas conurbaciones espasando los contornos de la costa sin profundidad. Los grandes inmuebles estereotipados que jalonan los bordes del mar y las urbanizaciones, chalets individuales en el interior, tienden a invadir todo el espacio, a fosilizar los restos de los antiguos pueblos, testigos anacrónicos de una vida de antaño.

El paisaje, en efecto, expresa perfectamente el carácter hoy exclusivo de la función residencial. Mientras que hasta 1960 la agricultura ocupaba aquí a más de los 2/3 y con frecuencia más de los 3/4 de la población, las profesiones secundarias y terciarias, estrechamente ligadas al turismo, hacen vivir actualmente a la casi totalidad de los habitantes. En 1974, la estructura del empleo se distribuía de la siguiente forma (7):

(7) Según datos del Consejo económico-social-sindical de Málaga, septiembre 1975.

- sector primario = 4%
- sector secundario = 36% (sobre todo construcción)
- sector terciario = 60%

De hecho, la vida rural ha desaparecido o se encuentra reducida a algunas actividades residuales.

A mitad de camino entre Torremolinos y Marbella el municipio de Mijas proporciona el ejemplo de *un caso medio*. Sus 14.000 Ha —laderas pizarrosas destinadas al pequeño policultivo campesino, colinas litorales en manos de grandes dominios pastoriles, vega del río Fuengirola— han conservado hasta 1965 aproximadamente su vocación agrícola. Aparecida tardíamente, la urbanización bajo forma de «chalets» va a invadir muy rápidamente el territorio municipal y a hacer tabla rasa de la organización tradicional. De hecho, ni la economía agrícola rutinaria y mediocrementemente intensiva, ni la sociedad rural demasiado desmigajada y dividida (masa de pequeñas gentes: microfundistas, aparceros, jornaleros; «caciques», negociantes y compradores de tierras; grandes propietarios, absentistas) eran capaces de adaptarse con beneficio al desarrollo turístico (8).

b) *La explosión demográfica* traduce tanto el desarrollo de la urbanización turística como el vivo contraste que, desde ahora, opone la Costa del Sol a las poblaciones languidecientes del resto de la región.

Los récords de crecimiento demográfico de toda Andalucía se concentran en esta franja litoral desde hace más de un decenio. Si se tiene en cuenta a los residentes extranjeros instalados de forma permanente (unos 15.000), es una población estable de 150.000 personas, más o menos, la que vive en la Costa del Sol en 1975, frente a 40.000 en 1950 y 50.000 en 1960. *En quince años, los efectivos se han triplicado* en unos momentos en que el resto de la provincia (excluida la capital) perdía regularmente habitantes.

Una potente ola de inmigración permite únicamente comprender este extraordinario empuje demográfico. En un cuarto de siglo, son unas 80 ó 90.000 personas las que se han instalado en esta costa, definida hasta entonces, desde principios de siglo, como foco de emigración modesta pero continua. El saldo mi-

(8) Jurdao Arrones, *F. España en venta*, Madrid, Ed. Ayuso, 1979, 313 págs.

gratorio aparente muestra valores positivos en todas partes superiores al 2% al año que, durante el período 1960-1970, ha podido alcanzar cifras r cords de m s del 5% al a o. El fen meno de la inmigraci n aparece de esta manera como un elemento privilegiado para comprender la nueva geograf a regional engendrada por el desarrollo tur stico. Permite igualmente delimitar el  rea de influencia de la Costa del Sol, as  como revelar, a trav s de la demograf a, las modificaciones desiguales que provoca en las «regiones» vecinas (cambio de sentido migratorio o, por el contrario, alivio demogr fico, etc.).

2. *El  rea de influencia de la Costa del Sol.* El crecimiento tur stico se limita estrechamente a la franja litoral para desaparecer completamente en el interior, que permanece esencialmente rural. Sin embargo, las comarcas interiores no han podido permanecer indiferentes a un fen meno de tal amplitud y sufren indirectamente sus efectos. Con toda evidencia, es al drenar la mano de obra necesaria a su desarrollo como el turismo interviene, en primer lugar, sobre las zonas vecinas, transformadas en reservas de mano de obra. Los efectos que ha podido provocar en las actividades locales del interior no son, en definitiva, sino las consecuencias de este fen meno fundamental. El  rea de influencia de la Costa del Sol —es decir, la nueva regi n que se dibuja en Andaluc a mediterr nea occidental— corresponde, pues, esencialmente a la «cuenca de mano de obra» que ella utiliza. De tal suerte, es al definir los flujos migratorios que convergen hacia el litoral balneario como se podr n apreciar los factores principales de la nueva organizaci n regional.

a) *El  rea de reclutamiento de la Costa del Sol y las nuevas estructuras regionales (9)*

Se comprobar  primeramente que *la influencia de la Costa del Sol es esencialmente andaluza*. As , cerca de los 3/4 de los inmi-

(9) Los censos de habitantes indican el lugar en que cada persona fue empadronada en el momento del censo anterior, es decir el municipio donde ella viv a cinco a os antes. Desgraciadamente estos datos desaparecen en los  ltimos censos: se ha vuelto imposible saber la procedencia de los inmigrantes despu s de 1970. Por eso, hemos examinado el  nico censo de 1970 para Estepona, Mijas, Torremolinos, Fuengirola y Churriana, lo que nos proporciona una muestra importante de 12.000 inmigrantes.

grantes provienen de las provincias andaluzas mientras que el resto de España proporciona apenas el 20% de la corriente migratoria. El fenómeno no puede sorprendernos si se considera que las necesidades más masivas corresponden a una mano de obra no cualificada (construcción, modesto empleo de los servicios) superabundante en la región.

En la propia Andalucía, la insuficiencia de la Costa del Sol se debilita muy rápidamente incluso antes de llegar a los límites de la región. Su poder se revela prácticamente nulo en las extremidades orientales y occidentales, en Huelva, donde se topa sin duda con la concurrencia de la industrialización, así como en Almería, donde está contrapesado por el desarrollo de la nueva agricultura y la atracción contraria del Levante. En definitiva, la influencia de la Costa del Sol se encuentra sobre todo limitada a la Andalucía central y a las provincias vecinas: si bien Cádiz es el único foco de reclutamiento masivo, fuera de la provincia de Málaga que suministra en total lo esencial de las necesidades (40% del flujo migratorio).

Un análisis más detallado —por municipios— permite distinguir *aureolas de desigual polarización* en el seno del área de influencia que acaba de ser definida a grandes trazos. La figura 14 representa la participación *en valor absoluto* de los diferentes municipios andaluces integrados en el flujo migratorio hacia la Costa del Sol. Se vuelven a encontrar aquí primeramente los límites externos del campo de atracción sensible del gran turismo malagueño: éstos no pasan, en el norte y en el oeste, del curso del Guadalquivir, es decir, de una línea Cádiz-Sevilla-Córdoba; penetran apenas en la provincia de Jaén y alcanzan difícilmente Granada. El área de atracción notable de la Costa del Sol se limita, pues, a un *semicírculo de unos 150 a 200 kilómetros de radio* que no integra sino las fracciones más próximas de las provincias limítrofes. En el interior del espacio así definido, la intensidad de esta atracción varía considerablemente permitiendo distinguir una zona de influencia periférica modestamente interesada y un foco de reclutamiento máximo.

La aureola externa no experimenta sino débilmente la atracción del litoral turístico. Más allá de las fronteras de la provincia de Málaga, la influencia de la Costa del Sol se diluye sobre vastas

extensiones, en el seno de las cuales se señalan únicamente tres zonas más netamente afectadas:

— Las campiñas del sur de la provincia de Córdoba.

— Los límites de la sierra en los confines orientales de las provincias de Cádiz y Sevilla donde, como en el caso precedente, la gran propiedad agrícola hoy mecanizada arroja sus excedentes de asalariados.

— El litoral gaditano, sobre todo, que encuentra así una salida para una población gravemente afectada por la crisis de la pesca tradicional (Véjer, Barbate) o por las dificultades del Campo de Gibraltar.

En el marco mismo de la provincia de Málaga, las zonas más alejadas de la Costa del Sol, más allá de una cincuentena de kilómetros, padecen una influencia más regular pero aún bastante modesta del litoral turístico. El viñedo de Vélez, al este, las llanuras cerealistas al norte, jalonadas por Ronda y Antequera, participan de las migraciones hacia la costa en la mayor parte de sus pueblos. Pero cada uno de ellos no envía sino muy escasos contingentes.

La figura 15, que no se aplica a los números absolutos de migrantes sino a su proporción en la población de su municipio de origen, confirma claramente el escaso papel atractivo de la Costa del Sol en estas comarcas. A pesar de los efectivos localmente importantes que ella ha podido captar, la Costa del Sol ha atraído en general a menos del 20% —menos del 10% las más de las veces— de los habitantes de las llanuras interiores y de los montes de Málaga y Vélez. Todos estos sectores están demasiado mediocremente polarizados para pertenecer realmente a la región que se organiza alrededor del foco turístico.

La zona interna que sufre profundamente la influencia de la Costa del Sol puede únicamente constituir el marco de una región verdadera, estructurada a partir del nuevo polo balneario. Las figuras 14 y 15 son ambas muy explícitas a este respecto. La primera define el corazón de la cuenca de mano de obra de la costa como un área relativamente estrecha, la proximidad inmediata del litoral turístico: no se extiende apenas más allá de la línea de las crestas de la Serranía de Ronda, se detiene muy rápidamente al este al borde de los Montes de Málaga. La segunda revela la importancia primordial de las migraciones hacia

FIG. 15. LA INFLUENCIA MIGRATORIA DE LA COSTA DEL SOL SOBRE LA POBLACION PROVINCIAL MALAGUEÑA, 1965-1970



la costa, en el interior de este conjunto: en la Hoya, la franja de las laderas que discurre por detrás de la Costa del Sol, así como en la Serranía de Ronda, la mayoría de los pueblos han enviado más del 20% de su población —más del 50% a veces— hacia la Costa del Sol.

En resumen, si bien el campo de influencia del foco turístico puede extenderse a lo largo de un radio de aproximadamente 200 kilómetros, asombra la relativa exigüidad de su área de atracción intensa que excluye toda la parte septentrional y oriental de la provincia de Málaga. La nueva región periturística queda limitada a los extremos de la mitad occidental de la provincia.

b) *La estructura interna de la zona interior de la Costa del Sol* merece finalmente ser precisada si se quiere apreciar después, de manera más completa y matizada, la naturaleza de la influencia turística. Nos limitaremos aquí a exponer los elementos característicos que permiten aislar los diferentes modos de relación entre el litoral y el interior, distinguiendo finalmente dos tipos de comarcas que reciben desigualmente la influencia costera. En toda lógica, la proximidad interviene en forma decisiva.

La zona interior próxima de la Costa del Sol puede definirse en el interior de la isócrona de una hora a partir del foco balneario. Comprende los primeros contrafuertes de la Serranía de Ronda, desde Istán, sobre todo, hasta Ojén y Monda, así como la Hoya de Málaga —incluyendo la capital— donde se señalan más particularmente las tierras del pie de monte de Alhaurín-Coín.

El conjunto de este sector se individualiza primeramente por la intensidad preponderante de las *migraciones pendulares* hacia la costa. Debido a la diversidad de los medios de transporte utilizados (autobuses regulares, pero también servicios de recogida privados de las empresas de construcción, vehículos particulares en gran número), así como por las fuertes variaciones estacionales o coyunturales, es imposible descifrar este movimiento con exactitud. Es, en todo caso, considerable: se lo ha podido estimar en 20.000 personas en proveniencia de Málaga, y en más de 10.000 salidas de los campos (10).

Las otras características de estas zonas —se excluirá Málaga, que presenta problemas específicamente urbanos— son resultado en el fondo de este fenómeno mayor. Se retendrá de ellas dos que serán desarrolladas más adelante: *el cese de la despoblación* cambiada gracias a estas migraciones alternantes en estabilidad demográfica y la multiplicación de las *explotaciones agrícolas a tiempo parcial* que tienden a constituir la característica original de estas tierras.

La *región interior profunda* se identifica con la Serranía de Ronda y sobre todo con las comarcas del Genal (estudiadas anteriormente) que constituyen el corazón de la misma. Las migraciones diarias prohibidas por el alejamiento y por la dificultad de las relaciones ruterías dejan sitio aquí a intensos *movimientos estacionales*, es decir, a una verdadera emigración temporal.

La demografía no repercute de manera sensible en una influencia positiva del litoral. Este último tiende, por el contrario, a atraer a los Serranos sin frenar la hemorragia humana, *la despoblación* no está frenada en absoluto.

Una nueva región se constituye indiscutiblemente alrededor

(10) P. C. D. C. *Esquema de planificación del desarrollo de la Costa del Sol occidental* (t. I, pág. 19), Málaga, 1974.

de la Costa del Sol. Queda sin embargo por ver la solidez del edificio así creado por la potencia del desarrollo balneario.

B) LA ZONA INTERIOR PROXIMA: LA HOYA DE MALAGA

Es ésta una de las más bellas depresiones agrícolas de la Andalucía mediterránea que, por añadidura, se ha beneficiado desde hace 20 años de un importante esfuerzo de modernización. Los resultados de la confrontación directa entre las tentativas de progreso agrícola y las influencias de desarrollo turístico vecino pueden ser observadas aquí y servir de elementos esenciales para juzgar el efecto regional del desarrollo balneario.

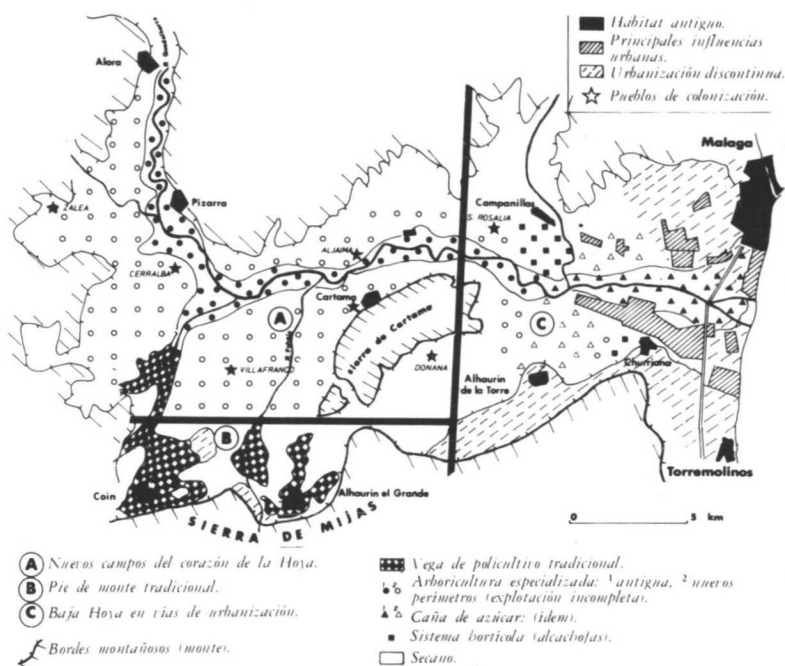
1. Las transformaciones recientes de la Hoya

En un cuarto de siglo, es un verdadero trastorno el que ha conocido la vida rural de la Hoya de Málaga.

La situación tradicional podía definirse según un esquema relativamente simple, yuxtaponiendo dos unidades económicas y sociales bien distintas.

El corazón de la depresión, tabicado en dos subconjuntos por la barrera transversal que constituye la pequeña Sierra de Cártama (figura 16), ofrecía a pesar de todo un semblante bastante homogéneo: el de colinas margosas con suelos profundos y fértiles, esencialmente consagradas a la cerealicultura de secano y al olivo (el sistema trigo-olivar monopolizaba el 71,5% de las superficies cultivadas en Cártama, en 1945); una estructura fundiaria marcada por la presencia de grandes dominios nobiliarios, con frecuencia superiores a 1.000 Ha —ellos ocupaban el 20% del suelo en Cártama, el 40% en Pizarra— (ver primera parte, capítulo III), yuxtapuestos a un pequeño campesinado pueblerino cuyo peso permanecía secundario en la economía local. Sólo algunas variantes aquí o allí aportaban matices a este cuadro: el papel más importante del regadío a lo largo del Guadalhorce hacía aparecer los huertos de naranjos hacia arriba, alrededor de Alora, las hortalizas (vega de Churriana) o la caña de azúcar en la Baja Hoya. El conjunto seguía dominado por el doble fenómeno de un sistema agrícola de cultivo de secano

FIG. 16. LA HOYA DE MALAGA



moderadamente intensivo y del papel de la gran propiedad, poco habitual, en nuestras regiones.

El pie de monte meridional de la Hoya que, de Alhaurín de la Torre hasta Coín, franjea el descenso de la Sierra de Mijas podía pasar, en relación con el centro de la depresión, por un verdadero Jauja. Sus características esenciales lo diferencian muy netamente. La abundancia de las fuentes que brotan de la montaña alimentaba aquí opulentas vegas, base de una auténtica prosperidad agrícola: la vida rural reposaba esencialmente en el riego. Los grandes pueblos instalados en contacto con la sierra abrigan también a una población incomparablemente superior a la del centro de la cuenca, compuesta de un pequeño campesinado notablemente homogéneo que, desde la Reconquista, había sabido resistir eficazmente las tentativas de los grandes propietarios de los territorios vecinos. La fórmula agrícola era la del pequeño policultivo regado intensivo incluyendo frutas y

hortalizas en una mezcla de sorprendente profusión. La proximidad de Málaga había, por otra parte, solicitado muy pronto la apertura del sistema: uvas, naranjas, frutos templados, hortalizas diversas eran desde el siglo XVIII enviadas hacia la capital incluso exportadas. Así, a escala de la Hoya, el pie de monte era sin discusión el mejor sector agrícola, el foco privilegiado de una vida rural más rica, de una sociedad más equilibrada que en el centro de la depresión. Pero la evolución rápida de los últimos decenios iba a enturbiar la simplicidad del esquema, redistribuir los triunfos y finalmente invertir la jerarquía tradicional.

a) El Plan de Guadalhorce y las transformaciones agrícolas

Los grandes trabajos hidráulicos emprendidos en el río Guadalorce han sido descrito más arriba (2.^a parte, Capítulo V). Será suficiente, pues, con recordar aquí los principales efectos actualmente sensibles en la Hoya.

Los progresos del riego han beneficiado esencialmente al corazón de la Hoya, ignorando por el contrario las zonas del pie de monte. El trazado de los canales dibuja, en efecto, un nuevo perímetro que se limita a las tierras bajas del centro de la depresión y muerde apenas las pendientes inferiores del glacis meridional (figura 9). Las perspectivas de riego por el rechazo de las aguas en la parte alta de los canales no parece que deberán modificar sensiblemente la situación y no se han realizado en todo caso hasta el momento.

El riego ha trastornado de esta manera desde hace poco, el semblante de la agricultura tradicional del corazón de la Hoya: el territorio regado se ha extendido a lo largo de superficies dos a tres veces más vastas que antaño, en los años 50; al mismo tiempo permanecía prácticamente estable en las vegas de pie de monte. Así, el municipio de Cártama, por otra parte ventajosamente dotado de una vega tradicional a lo largo del Guadalhorce, ha visto progresar sus tierras regadas, de 961 ha. en 1945, a 1.650 ha. en 1970, y a más de 2.000 ha. hoy, mientras que las posibilidades de ampliación próximas permanecen aún considerables. Por el contrario, el municipio de Coín, el más representativo del pie de monte, no registraba sino un escaso desarrollo del riego, del orden del 10% más o menos, debido

sobre todo al aprovechamiento de las partes bajas del municipio integradas en los nuevos perímetros de colonización.

La llegada del agua sobre las colinas margosas dispuestas en bancales de la zona central de la cuenca ha provocado una intensificación rápida de la vieja fórmula óleo-cerealista. La reducción brutal de las superficies en cultivos de secano es el signo más espectacular de ello. Estos no cubren ya en 1970 sino el 1/3 de su extensión de 1950. Bases de la economía tradicional, los cereales se han visto los más duramente afectados: de 4.200 Ha. a 450 han perdido en Cártama los 9/10 de su territorio entre 1945 y 1970.

El sistema del corazón de la Hoya se funda esencialmente desde ahora en las nuevas especulaciones regadas cuyo desarrollo ha sido notable. Esta «revolución» se ha realizado en beneficio de los cultivos preexistentes, pero accesorios hasta entonces, que tienden progresivamente a dominar la economía agrícola de toda esta parte de la Hoya. Se citará, por orden creciente de importancia, a las hortalizas, la caña de azúcar y la arboricultura frutal.

Las dos primeras producciones marcan sobre todo el sistema de la Baja Hoya, descendiendo de la Sierra de Cártama.

Fuera de los progresos localizados de los cultivos hortícolas clásicos de esta región (patata, ajo, cebolla, col, etc.), la gran novedad resulta del desarrollo de una producción poco extendida hasta entonces, la de la alcachofa: 160 Ha., en 1958; 450, en 1965; 1.000, hoy, sobre todo concentrada en las vegas de Churriana y Campanillas. Su éxito reside esencialmente en las ventajas comerciales que le proporciona su precocidad: aparece en el mercado desde el otoño (fin de octubre-principios de noviembre), bastante antes del grueso de las producciones concurrentes.

La caña de azúcar tiende sin embargo a imponerse como el cultivo-clave de la Baja Hoya, estrictamente limitada a este sector por el riesgo de las heladas que la prohíben en las zonas más interiores, una vez superada la pantalla eficaz de la Sierra de Cártama. Su desarrollo, mucho más tardío que en otras partes, en Vélez o Morril, se explica por sus exigencias hídricas elevadas que, hasta los grandes trabajos recientes de puesta en riego, la reducían únicamente a las vegas tradicionales, a lo largo del

Guadalhorce, o alrededor de los pozos diseminados en el delta. En el fondo, fuera de algunos períodos de entusiasmo efímero en la segunda mitad del siglo XIX, o en los principios del siglo XX, la caña no disfrutaba aquí sino de un papel limitado hasta 1960: 250 Ha en 1950, 1.400 Ha en 1970, que los proyectos de colonización contemplaban extender a más de 3.500 Ha una vez se terminasen los trabajos. En las tierras antiguamente regadas, las especulaciones esenciales del período anterior han sido eliminadas por ese desarrollo repentino: la remolacha azucarera, sobre todo, pero también el tabaco e incluso algunas raras plantaciones de algodón han desaparecido hoy.

Pero en conjunto, sobre toda la Hoya interior, y en largos regueros a lo largo del Guadalhorce hasta la Baja Hoya, es la arboricultura frutal la que, en primer lugar, se ha beneficiado de los progresos del riego hasta conferir su totalidad dominante a la nueva agricultura. La progresión de los huertos de agrios —naranjales sobre todo— ha sido, con mucho, la más espectacular. Las plantaciones de naranjos no representan en absoluto una novedad, sin embargo: desarrolladas desde principios de siglo, cubren ya unas 2.000 Ha en 1950, a lo largo del río, en la zona hacia arriba de la Hoya, alrededor de Alora y Pizarra. Tal vez favorecida por una costumbre cultural ya antigua, su superficie se ha duplicado en el curso de los últimos veinte años, alcanzando más de 5.000 Ha en 1970 (6.000 Ha para el conjunto de la Hoya, si se tienen en cuenta los huertos de la zona del pie de monte). Pues bien, el proceso de plantación está todavía sin terminar: los técnicos agrícolas contemplaban, hace poco, su extensión hasta un máximo de 10.000 Ha que haría de la cuenca de Málaga un importante foco citrícola. Exclusivos sobre las tierras bajas de las cintas aluviales, los huertos de naranjos ceden, por el contrario, una parte de las zonas de colinas nuevamente regadas a otras producciones frutales «templadas»: melocotoneros y perales no ocupaban sin embargo más que 650 Ha en 1970.

La intensificación espectacular de los sistemas agrícolas del centro de la Hoya, repentinamente pasados de la cerealicultura seca a la economía de rica vega, no resume en absoluto todas las transformaciones. *El remodelado de la sociedad agraria*, consecutivo a las intervenciones del I.N.C., constituye un elemento de pro-

greso no menos considerable. Un poco más de 3.300 Ha han cambiado así de manos, consagrando el desvanecimiento —si no la desaparición completa— de la gran propiedad y la promoción del campesinado. Unas 600 familias de jornaleros o de aparceros han sido dotadas de explotaciones de 3 a 5 Ha y varias centenas de pequeños propietarios han podido redondear su tenencia con la adquisición de parcelas complementarias.

El simple paso del secano al regadío por otra parte, ha incrementado singularmente las posibilidades económicas del conjunto de los agricultores donde muchos, pobres microfundistas en el marco del viejo sistema cerealista, acceden, por el solo hecho del riego, al rango de campesinos. A las estructuras tradicionales que oponían grandes dominios y microfundios sucede pues un régimen fundiario mucho más equilibrado que asegura la llegada de un campesinado que, en el marco de nuestra región, estaríamos tentados de calificar como de «medio». Esta promoción, específica de las zonas afectadas por los grandes trabajos recientes, no ha podido afectar, por el contrario, a los municipios de pie de monte donde el parcelamiento extremo de las viejas vegas ha permanecido inalterado. El cuadro que figura a continuación permite medir el carácter nuevo de la oposición que separa las sociedades agrarias de la Hoya central y de las zonas de pie de monte:

Clasificación de las propiedades según su valor fundiario (1970)

		PIE DE MONTE		CENTRO DE LA HOYA	
		Albaurín el Grande	Cártama	Pizarra	
Pequeña propiedad	núm.	90	60	53	
(Base imponible < 15.000 ptas.)	sup.	64	38	27	
Mediana propiedad	núm.	9,6	37	42	
(B.I. = 15 - 100.000 ptas.)	sup.	33	49	41	
Gran propiedad	núm.	0,4	3	5	
(B. I. > 100.000 ptas)	sup.	3	13	32	

En Alhaurín, la preponderancia de la propiedad muy pequeña permanece, pues, aplastante, mientras que en el centro de la depresión, tanto en Cártama como en Pizarra, la emergencia de una categoría de agricultores medios reduce sensiblemente la parte de las grandes propiedades así como la de los microfundistas: la mayoría del espacio, ya les pertenece.

Las transformaciones recientes de la agricultura han favorecido por lo tanto, de manera exclusiva a la economía y a la sociedad agraria del corazón de la Hoya. La jerarquía tradicional que privilegiaba netamente hasta entonces los sistemas de pequeño cultivo intensivo del pie de monte se encuentra trastornada. Es éste, indiscutiblemente, uno de los fenómenos importantes de los últimos decenios, que lleva a una verdadera inversión de las relaciones entre los diversos elementos de la cuenca: el dinamismo pertenece desde ahora a la agricultura modernizada de los territorios del centro de la Hoya, la cristalización de las fórmulas del pie de monte señala, por el contrario, un evidente estancamiento, un retraso cada vez mayor de las viejas vegas.

Pese a la importancia considerable de este cambio de situación, la simplicidad del esquema geográfico no se vería apenas afectada si un segundo factor de transformación no viniera a complicarla actuando indiferentemente sobre las zonas bajas y sobre las del pie de monte. Se trata de la influencia poderosa de la urbanización reciente del litoral.

b) Las influencias urbanas en la Hoya

Las influencias urbanas fuertemente sentidas en la Hoya desde los años 60 provienen a la vez de Málaga y, sobre todo, de las ciudades turísticas de la Costa del Sol, entre Torremolinos y Fuengirola. Ellas revisten formas variadas pero de importancia desigual.

El desarrollo de las actividades industriales, si bien modesto, es sensible en varios sectores de la Hoya. Se señalará de entrada la instalación de pequeñas fábricas o talleres en varias poblaciones rurales: en Cártama, en Coín, en Alhaurín el Grande (géneros de punto), en Alhaurín de la Torre, sobre todo (confección, material fotográfico, carne). El conjunto no representa de hecho, sino algunos centenares de empleos, sobre todo femeninos. El

papel de la industria no interviene de manera notable, sino a las puertas de Málaga. La localización de las zonas industriales bien en los límites del litoral, bien al este de Campanillas (figura 16) tiende a conquistar una parte importante de la Baja Hoya y proporciona posibilidades de trabajo a los habitantes de las localidades más próximas.

El desarrollo de las zonas residenciales o de los espacios con vocación turística obedece a reglas bastante comparables. Las urbanizaciones —chalés de fin de semana de los malagueños acomodados, residencias más o menos permanentes de extranjeros— aparecen cerca de numerosos pueblos, en Cártama, Alhaurín el Grande, Coín pero sobre todo en la proximidad del litoral: las colinas que bordean el territorio de Alhaurín de la Torre se ven así literalmente colonizadas por las urbanizaciones. Igualmente, los grandes equipamientos colectivos —aeropuerto, golf— se fijan únicamente en los espacios planos de la Baja Hoya donde, como las zonas industriales, absorben una parte creciente del territorio agrícola.

Las migraciones de trabajo representan, no obstante, un fenómeno de otra amplitud que hacen de la Hoya uno de los elementos esenciales de la cuenca de mano de obra del litoral. Es éste el resultado mayor de la influencia urbana de Málaga (empleos femeninos sobre todo en los servicios y algunos empleos industriales masculinos) pero, aún más, de la atracción de la costa turística que, de manera más o menos estacional, recluta así al personal necesario para las empresas de construcción. Estos movimientos cotidianos afectan a varios millares de personas y marcan, pues, profundamente la vida actual y la economía de la mayor parte de los municipios de la Hoya, para debilitarse solamente a nivel de las poblaciones más alejadas en dirección hacia arriba, en Pizarra, Alora. Se ha podido estimar que un efectivo de 10 a 15.000 trabajadores podría así participar más o menos regularmente en estos desplazamientos hacia la costa (10) de una población total que, en la Hoya, se eleva a unas 80.000 personas. Una proporción considerable de las familias rurales está, pues, directamente afectada de este modo por la urbanización turística de la Costa del Sol. Los resultados de la influencia urbana sobre estas tierras fundamentalmente agrícolas son globalmente difíciles de estimar.

La propia naturaleza de las consecuencias —positivas o negativas— de tal fenómeno es problemática. Ellas son aparentemente beneficiosas si se considera la evolución demográfica y la transformación de las estructuras profesionales de los pueblos afectados. La población de la Hoya, tras haber conocido un lento pero regular aumento a lo largo de la primera mitad del siglo, ha acusado la ruptura general de los años 1950-1960: el crecimiento se ha detenido, incluso se ha invertido ligeramente a veces; mientras que la emigración se tornaba en todas partes más notable. Desde entonces, a partir de 1965, sobre todo, el movimiento de baja ha permanecido prácticamente parado: en la mayoría de los municipios, con la excepción de los situados en el extremo hacia arriba, la población se ha estabilizado o incluso aumenta ligeramente. El mérito recae esencialmente en las migraciones cotidianas hacia los empleos urbanos de la costa que han permitido a las categorías más desfavorecidas de la población evitar así un éxodo lejano: las ciudades litorales parecen, pues, haber representado con fortuna su papel de sostén de los campos vecinos superpoblados.

A la inversa, el fenómeno urbano ha podido entrañar efectos netamente limitativos. Se notará de entrada que las migraciones pendulares no se han limitado únicamente a las categorías de trabajadores agrícolas excedentarios, sino que se han generalizado también más o menos masivamente a los pequeños explotantes. El crecimiento rápido de la agricultura a tiempo parcial reviste aquí una significación muy diferente de la que se le presta en las comarcas de vertientes: señala un cierto desplazamiento de las actividades agrícolas en beneficio de una atracción urbana a veces excesiva. El perjuicio es sensible aquí, en estas «buenas comarcas» donde la evolución de los sistemas agrícolas no ha estado siempre a la altura de las promesas excepcionales que ofrece la calidad del medio. Se comprueba frecuentemente un cierto desinterés, una falta de dinamismo que es preciso atribuir a la concurrencia de las rentas ofrecidas por las actividades urbanas. Es éste un tema sobre el cual deberemos volver.

La progresión rápida de la urbanización, por otra parte, ha conquistado vastos espacios y sustraído tierras fértiles a la agricultura a la que, en el conjunto de nuestras regiones, tan cruelmente le faltan. En realidad, el perjuicio está en este caso bien

localizado en las zonas de la Baja Hoya que han sido las únicas gravemente afectadas por la influencia urbana.

Esta última observación resume el problema esencial de la Hoya: las influencias urbanas ¿sostienen los progresos agrícolas frecuentemente emprendidos con grandes gastos o bien tienden por el contrario a contrarrestarlos? Ella determina al mismo tiempo la necesidad de matizar las respuestas en función de las zonas consideradas. Está claro que los efectos de la urbanización litoral varían sensiblemente en función de la proximidad de los centros de atracción. La Baja Hoya —pie de monte y llanura confundidos— sufre muy profundamente una influencia urbana que se manifiesta aquí en todas sus formas hasta modificar los destinos agrícolas de la totalidad de la zona: ésta aparece cada vez más como un sector en vías de urbanización. La parte más hacia arriba, situada más allá de la Sierra de Cártama, siente aún fuertemente la atracción litoral, sin sufrir, sin embargo, transformaciones exteriores muy sensibles: permanece esencialmente rural.

Así las transformaciones consecutivas a la urbanización costera vienen a perturbar el esquema que permitía oponer simplemente la llanura y el pie de monte. Ellas se superponen aquí, lo reclasifican imponiendo una nueva distinción entre zonas hacia arriba y Baja Hoya. Las consecuencias acumuladas de los grandes trabajos agrícolas y de la influencia litoral imponen pues una nueva clasificación geográfica, más compleja. Tres unidades se aíslan desde ahora: el corazón hacia arriba de la depresión, profundamente marcada por la «colonización» agrícola, el pie de monte de aspecto tradicional en los municipios de Alhaurín el Grande y Coín y la Baja Hoya convertida en zona periurbana (figura 16).

2. El corazón de la Hoya: ¿un éxito agrícola desperdiciado?

a) Los nuevos campos del centro de la depresión presentan el aspecto de un medio rural en plena evolución.

La reducción del subempleo y la mejora de las estructuras de explotación representa, en efecto, una componente esencial de la modernización del medio rural tradicional. El aligeramiento

de una sociedad agrícola excedentaria aparece claramente en el examen de las transformaciones registradas recientemente por los horizontes de trabajo locales. En veinte años, el peso excesivo de las actividades agrícolas se ha aligerado considerablemente: mientras en 1950 ocupaban al 95% de los activos en Pizarra y al 91% en Cártama, no utiliza ya respectivamente sino al 66% y al 47% de los trabajadores.

En el caso de Cártama se constatará a la vez que la evolución ha sido sobre todo sensible en el curso del último decenio y que ella resulta fundamentalmente del crecimiento rápido de los empleos secundarios, en el seno de los cuales la construcción juega un papel aplastante. El desarrollo del empleo industrial ha sido considerable gracias a la práctica de las migraciones cotidianas. El trabajo en los talleres de Cártama (aderezo, de aceitunas, matadero de aves) y sobre todo en las fábricas de Málaga (establecimiento textil Intelhorce, Ammoniac S.A. y más aún innumerables fábricas de ladrillos jalonando la carretera de la capital) atraen a un centenar de obreros. Pero los oficios de la construcción dominan ampliamente: ellos movilizan a 950 hombres, tanto contratados directamente en las canteras de la Costa del Sol, como utilizados por las empresas de Málaga que, por otra parte, trabajan esencialmente también en la costa turística. Los 9/10 de estos obreros de la construcción ocupan puestos de mano de obra sin cualificar. La mayoría de ellos son antiguos obreros agrícolas, muchos microfundistas que, gracias a horarios adaptados (de cinco a catorce horas en verano) pueden sin dificultad continuar explotando su tenencia.

La penetración de las influencias urbanas hasta el corazón de la Hoya ha permitido reducir en lo esencial las dificultades crónicas del subempleo agrícola. Representa éste, sin ninguna duda, un progreso decisivo que permite hoy a las actividades agrarias concentrarse sobre los elementos menos frágiles de la sociedad rural.

El saneamiento de las estructuras de explotación es a la vez la consecuencia de este aligeramiento y el resultado de la empresa de colonización. Se han señalado más arriba las transformaciones intervenidas a nivel de la propiedad fundiaria. La evolución del marco de las explotaciones es más significativa aún, como consecuencia de los progresos del régimen de tenencia asociado que ha permitido a un gran número de tenencias redondearse con parcelas complementarias, frecuentemente ofrecidas por el I.N.C. bajo regímenes diversos. Acorde con los datos proporcionados por la Hermandad de Labradores, el municipio de Cártama ofrecía en 1970 la imagen de una sociedad agrícola de campesinado medio, equilibrada: menos del 10% de las explotaciones desde ahora son consideradas como microfundistas, el 89% de los agricultores pertenecen al campesinado medio.

Por otra parte, las características del nuevo sistema de cultivo surgido de las grandes obras de riego permiten definirlo como una fórmula relativamente moderna si se la compara con los fines y los métodos de la vieja agricultura de las vegas de pie de monte.

Se trata primeramente de un sistema mucho más *totalmente especializado* que instaure una economía estrechamente especulativa. A la diversidad de las producciones de las vegas tradicionales donde la parte de cultivos destinados a la alimentación subsiste, se opone aquí la simplicidad de una arboricultura casi monocultural donde los huertos de agrios reinan verdaderamente: éstos ocupan los 3/4 de las superficies regadas en Cártama, los 4/5 en Pizarra, repartiéndose naranjales y limoneros el terreno en partes equivalentes.

La estrecha especialización de las nuevas fórmulas les confiere sin duda una cierta fragilidad económica, sobre todo en el caso de los cítricos amenazados sin cesar por el atasco de los mercados de exportación. Por el contrario, ella permite una eficacia técnica que falta gravemente a los viejos sistemas de vegas. Es éste un rasgo de auténtico modernismo. Los métodos de cultivo testimonian en efecto un esfuerzo evidente por mejorar la productividad. Las formas culturales obedecen a principios indiscutiblemente más racionales que los de las plantaciones tradicionales. Las aportaciones de abonos son importantes y alcanzan como media 2 a 2,5 toneladas/Ha, es decir, un volumen conforme

con los objetivos definidos por los agrónomos. Las labores son también mucho más cuidadas que antaño: más profundas, repetidas con más frecuencia favorecen una mejor aireación del suelo que permite a continuación una cierta economía del riego. Los rendimientos son, en consecuencia, bastante honorables: 15 toneladas de naranjas/Ha, como media, para un huerto en plena producción.

Las tentativas que tratan de reducir los tiempos de trabajo son, de hecho, mucho más significativas de la modernización del sistema. La racionalización de las técnicas de plantaciones, primeramente, revelan en el paisaje diferencias fundamentales en relación con los viejos huertos tupidos, heterogéneos de Coín o Alhaurín. La mezcla de árboles, así como los cultivos en el suelo han desaparecido. Las plantaciones, desde ahora uniformes, organizadas en líneas geométricas, son no obstante más densas que en el caso de los huertos en desorden de las vegas tradicionales: mientras que estas últimas no contaban apenas sino con 50 a 60 árboles por Ha, aquéllas despreocupadas del cuidado de sombrear demasiado los cultivos en el suelo, han reducido el espacio al marco de 6m/6, que permite alcanzar una densidad media de 150 a 200 pies/Ha. El porte de los árboles, finalmente, es muy diferente: a las enormes frondosidades de magníficos naranjales de la tradición, han sucedido árboles bajos que facilitan grandemente las labores.

La mecanización difícil en los viejos huertos, se ha visto favorecida con ello. Desconocidos en las antiguas vegas, los tractores han hecho aquí su aparición a partir de 1960. Diez años más tarde, Cártama contaba ya con 90 máquinas a las cuales conviene añadir unos 60 motocultores. Se llega así a tasas de motorización honorables, de una máquina por cada 40 Ha, e incluso de una por cada 20 Ha si se tiene en cuenta que la mayor parte de la energía se gasta en las tierras de regadío (se ha considerado para este cálculo que un motocultor equivale a 1/3 de tractor). Los nuevos sistemas pueden así realizar preciosas economías de mano de obra. La carga en hombres se encuentra disminuida dos a cuatro veces en relación con las fórmulas de las viejas vegas: 0,5 UTH/Ha en Cártama contra 1 a 2 UTH/Ha en Alhaurín o Coín.

Los tipos de explotación están, en conjunto, bastante poco

diferenciados. Las pequeñas tenencias campesinas destinadas a la citricultura dominan hoy muy extensamente. Ellas disponen en su gran mayoría de una superficie comprendida entre 3 y 6 Ha de riego. De hecho, más que por su extensión relativamente constante, ellas se distinguen sobre todo por sus orígenes y los matices que diferencian su orientación actual. Aislaremos, pues, el caso de las explotaciones pueblerinas del de las tenencias llevadas por los colonos del I.N.C. (IRYDA actual).

Las explotaciones pueblerinas son las viejas tenencias campesinas respetadas por el I.N.C. como «tierras de reserva». La residencia del propietario no ha variado: se sitúa en el pueblo, como antaño. Estas explotaciones, ligeramente agrandadas con frecuencia por la adición de alguna parcela cedida por el I.N.C., se señalan por dos rasgos característicos: son las más intensamente especializadas, casi siempre íntegramente en la producción de agríos; son también muy frecuentemente las mejor cuidadas, las más avanzadas en la práctica de los métodos modernos (abonos, mecanizaciones, etc...).

Las explotaciones de colonización, creadas completamente por el I.N.C. y confiadas a colonos, presentan un aspecto un tanto diferente. Centradas en los nuevos pueblos de colonización, se sitúan lejos de los terrenos ocupados por la agricultura pueblerina: mientras que esta última monopoliza los sectores antiguamente regados de la periferia de las poblaciones y sobre todo de las zonas aluviales que bordean los ríos, las tierras de colonización ocupan más bien las capas margosas antaño destinadas a la cerealicultura seca.

Las tenencias de colonos cuya dimensión es bastante comparable a la de la explotación pueblerina —5 Ha como media— se distinguen de ellas por el contexto en el que evolucionan. En efecto, ellas sufren, por razón de su régimen, de limitaciones que ignoran los antiguos campesinos: necesidades de reembolso del coste del suelo y de la vivienda que gravan pesadamente el presupuesto; encuadramiento técnico y económico dictado por el I.N.C. —en el principio al menos— que pesa de forma decisiva sobre la orientación ulterior del sistema. Finalmente, la fórmula de las explotaciones de colonización se encuentra marcada por dos rasgos originales:

— una especialización sensiblemente menos acusada que en

el marco de la agricultura pueblerina, pese a que la arboricultura es todavía preponderante,

— métodos de cultivo menos modernos, menos cuidados, sin duda en razón de las menores posibilidades financieras del colono así como de su menor competencia técnica: antiguo asalariado o aparcerero de los dominios de secano, no se beneficia de la misma práctica que los campesinos dedicados desde hace mucho tiempo al cultivo de regadío.

La explotación tipo de 5 Ha., se dedica a una larga gama de producciones, a *un policultivo orientado en tres direcciones principales*:

— la arboricultura regada constituye la base del sistema. Los agrios y sobre todo los árboles frutales templados ocupan en conjunto la mitad de la superficie.

— las hortalizas, incluso los cultivos industriales, movilizan una parte notable del resto, de 1 a 1,5 Ha. La alcachofa se beneficia de una neta preferencia, pero otras hortalizas (patatas, cebollas, etcétera...), incluso habas o remolacha azucarera, pueden ocupar un lugar notable.

— Las producciones forrajeras —maíz, alfalfa, bersím— ocupan 1 ó 2 Ha y sostienen esencialmente la cría de una o dos vacas lecheras y de dos cerdas, alimentadas por otra parte con subproductos eventuales de la remolacha y de las hortalizas. Este reducido ganado proporciona también una pequeña producción de leche y algunos flacos terneros vendidos a los dos meses para su engorde, lo mismo que una aportación apreciable de estiércol que permite reducir la compra de abonos. La fórmula se sitúa pues a mitad de camino entre el policultivo tradicional y el sistema citrícola especializado.

La explotación reposa, por otra parte, sobre el trabajo familiar y *formas mediocrementemente mecanizadas*. El abanico de cultivos ha sido concebido de hecho, para que cada producción, extendida sobre muy pequeñas superficies, pueda satisfacerse únicamente a base de mano de obra familiar: el calendario agrícola aspira a adaptarse a las posibilidades del colono y a evitar todo recurso, de no ser excepcional a los asalariados. Finalmente, fuera de algunos grandes trabajos —labores profundas sobre todo— que imponen la utilización del tractor suministrado por una organización cooperativa, las labores permanecen siendo esencial-

mente manuales. La explotación está desprovista de máquinas, dotada solamente del material elemental y de una mula. Los colonos pueden, a su cargo, adquirir un motocultor: estos aparatos están, sin embargo, poco extendidos y son mucho menos frecuentes, sobre todo que en las explotaciones pueblerinas.

En resumen se saca de tal sistema una curiosa impresión, la de un modernismo reflejado por su orientación totalmente comercial pero teñido de elementos de arcaísmos tales como la insuficiencia del material o la dispersión de los fines culturales. ¿«Policultivo-seguro», preocupado por reducir los riesgos que comportan mercados inestables, proyecto de utilizar también una importante mano de obra familiar sobre débiles superficies? Las dos explicaciones, sin duda, no se excluyen. Los resultados, en un año medio, parecen a pesar de todo sensiblemente inferiores a los que obtienen las explotaciones pueblerinas de dimensión equivalente. Las cargas particulares que gravan al colono —los pagos de reembolso al IRYDA— afectan a los beneficios que, a fin de cuentas, se revelan bastante modestos.

La explotación campesina y la uniformidad de la especialización citrícola permanecen, a pesar de la aparición de algunas explotaciones burguesas y especulativas, los rasgos fundamentales de la agricultura de los nuevos territorios regados en el corazón de la Hoya. En relación con la situación anterior, el progreso es indiscutible, incluso espectacular. Sin embargo, en el contexto difícil de la economía moderna, a las puertas de una zona en curso de urbanización acelerada, ¿es ello suficiente? Los resultados, en general, son bastante medios y parecen incluso degradarse progresivamente.

b) El malestar: ¿progresos insuficientes?

La agricultura actual del corazón de la Hoya continúa, sin duda, muy por bajo de sus verdaderas posibilidades. No se beneficia en absoluto de los extraordinarios privilegios que le confieren el clima y la proximidad de un mercado urbano dinámico y utiliza mal los medios hidráulicos de que la han dotado los grandes trabajos del Plan Guadalhorce. Por todo ello, no expresa sino un éxito parcial, un éxito abortado.

Los signos del malestar agrícola se revelan con una nitidez

creciente aún antes de que la empresa de colonización esté terminada.

El mediocre poder de atracción de estos sectores modernizados, de estos campos fertilizados a gran coste, es objeto de asombro, sobre todo cuando se establece la comparación con otras regiones transformadas por el riego, que manifiestan un dinamismo excepcional (las costas almerienses especialmente). En realidad, los nuevos perímetros del Plan Guadalhorce no ejercen ninguna seducción sobre las poblaciones vecinas, y la propia población permanece estancada: los efectivos reunidos de los municipios de Pizarra y Cártama no han aumentado sino en un 2% entre 1960 y 1970. Este mediocre aumento supone pues, teniendo en cuenta un crecimiento natural notable, el mantenimiento de una corriente de emigración apenas inferior al 10‰ al año. ¡Exodo modesto pero significativo de una economía nueva que, lejos de resultar atractiva, desanima a una fracción de la población!

Otros fenómenos son más directamente sintomáticos de ciertas dificultades agrícolas. La lentitud de la colonización «oficial» es, entre ellos, de lo más inquietante. Mientras pueblos nuevos se han terminado ya hace tiempo, muchas casas permanecen aún sin ocupar. Algunas de ellas no son sino parcialmente habitadas (Villafranco) e incluso permanecen desiertas (Doñana). De hecho el I. N. C. parece encontrar alguna dificultad al atribuir sus lotes de los que 1/3 no tiene aún titulares: muchas tierras permanecen incultas en ciertos perímetros de colonización bien porque ellas no han encontrado todavía tomadores, bien porque el colono no se preocupa de valorizarlas o no riega sino una parte de la explotación. Es éste índice evidente de una cierta reticencia de la población afectada a emprender la vía trazada por el I. N. C.

Los progresos del género de vida mixto, explotaciones a tiempo parcial o migraciones estacionales, traducen igualmente una situación anormal en el seno de la agricultura campesina, tanto de las tenencias pueblerinas como las de las zonas de colonización oficial. En los pueblos nuevos de Santa Rosalía o de Aljaima, un cierto número de colonos buscan u ocupan un empleo complementario en las empresas de Málaga. Por todas partes, los trabajos estacionales en la costa o para la recogida de

la aceituna en las llanuras de Córdoba, Sevilla o Antequera, movilizan a una mayoría de campesinos. La nueva agricultura no parece conferir el equilibrio económico que esperaban las explotaciones familiares.

Los argumentos oficiales invocados por el IRYDA imputan las dificultades al retraso en las realizaciones técnicas —la no terminación de los embalses, de la electrificación de los pueblos— y tienden a crear la imagen de que se trata de un problema pasajero que se resolverá con la terminación de las obras. Si bien es cierto que algunos terrenos están todavía imperfectamente regados y que la puesta en marcha definitiva de algunas explotaciones se encuentra por ello frenada, esta explicación resulta, sin embargo, un tanto superficial. Son, en el fondo, las formas revestidas aquí por la colonización las que están en tela de juicio. Los principios sociales así como las elecciones económicas que han presidido al modelado de estos campos nuevos, —justificados tal vez en el momento de los proyectos—, se han quedado hoy notoriamente caducos.

Los cuadros sociales instaurados por el Plan Guadalhorce aparecen hoy día harto insuficientes. La exigüidad de los lotes de colonización, como la de las explotaciones pueblerinas, apenas agrandadas por dotaciones accesorias del I. N. C., prometen rentas limitadas a las familias campesinas. De hecho, se vive difícilmente sobre 4 ó 5 Ha y los beneficios son, en todo caso, demasiado reducidos para permitir inversiones productivas. La voluntad «social» del I. N. C., que aspira a dotar a un máximo de familias en un medio rural supercargado, era sin duda meritoria en la época en que se emprendieron los trabajos. Ella ha conducido desafortunadamente a crear estructuras que, con el tiempo, se han revelado inadaptadas a las necesidades. Sin duda se puede reprochar al I. N. C. el no haber sabido modificar su política a medida de la evolución del contexto económico y, mientras que la urbanización costera provocaba un aligeramiento importante de la población agrícola, el no haber favorecido la implantación de un campesinado más sólido, dotado de explotaciones dos o tres veces más grandes. O bien, para conservar marcos tan estrechos él no tenía otra salida que aumentar sensiblemente la calidad del sistema de producción que tenía la responsabilidad de promover.

La subintensificación de las fórmulas culturales establecidas a continuación de las grandes obras es finalmente —vista la exigüidad de las explotaciones y las formidables posibilidades naturales—, la tarea fundamental de esta nueva agricultura. La elección de una especialización estrechamente fundada en los agrios constituye sin duda un error lamentable. La fuerte concurrencia internacional sobre los mercados europeos y el control absoluto del negocio levantino sobre la colocación de la cosecha española sitúan a los focos secundarios de producción, como la Hoya de Málaga, en una situación económica difícil y extremadamente frágil. Las cotizaciones de la naranja se han venido depreciando lentamente desde los años 60 y se revelan actualmente cada vez más irregulares. En definitiva, los «años buenos» se limitan a los inviernos rigurosos donde el frío reduce la cosecha levantina y abre así salidas a las zonas andaluzas, favorecidas entonces por su clima. La citricultura constituye en todo caso, una especulación arriesgada desde ahora, insuficientemente remunerada para poder asegurar la rentabilidad de plantaciones demasiado pequeñas. Se está de acuerdo en pensar hoy que ella no puede sostener adecuadamente la economía de tenencias inferiores a 5 ó 6 Ha (11). La inmensa mayoría de las explotaciones se mantiene aquí por debajo de este umbral mínimo. La instalación de estructuras fundiarias tan apretadas no podía pues justificarse sino al precio del desarrollo de un sistema de cultivo netamente más intensivo.

Pues bien, la ignorancia de esta regla parece tanto más lamentable cuanto que olvidaba las posibilidades considerables que colocaban, de partida, a la Hoya en una situación extremadamente favorable. A semejanza de las costas más orientales, el clima privilegiado de este sector habría podido permitir el desarrollo de «producciones de lujo» altamente remuneradas, que consagran el éxito del pequeño campesinado del litoral almeriense. Aunque ligeramente desfavorecida con relación a estas regiones por el hecho del enfriamiento algo más sensible del invierno, la Hoya podía orientarse por la vía de una «superin-

(11) Véase el informe crítico de los economistas autores de: P. A. D. I. M. A. *El desarrollo económico y social de Málaga* (t. I, págs. 108-109), Málaga, 1973.

tensificación» a partir de la horticultura forzada o incluso de la arboricultura «tropical». El desarrollo de estas especulaciones en la próxima vega de Vélez demuestra la posibilidad de semejante orientación, olvidada aquí o reducida a algunos casos excepcionales.

Otras elecciones, menos brillantes pero más favorables sin embargo que la de la citricultura, se ofrecían por el simple hecho de la proximidad de una fuerte concentración urbana. Una agricultura periurbana que pusiera a su favor la demanda ciudadana podría asegurar la promoción del pequeño campesinado. Se ha visto, más arriba, el escaso éxito de tales iniciativas: la floricultura, los viveros, la ganadería sin suelo incluso, son emprendidas por algunos explotantes aislados que, en general, no pertenecen a la sociedad local.

La cuestión que se plantea finalmente es la de saber si —en la hipótesis de la imposibilidad de una generalización de tales sistemas, técnicamente muy elaborados—, no hubiera sido preferible orientarse hacia la ganadería lechera. El enorme déficit de la producción local asegura a la leche fuertes remuneraciones. El agua y el clima pueden sostener, por otra parte, una producción forrajera extremadamente intensiva, capaz de alimentar a un ganado importante en un reducido espacio. El obstáculo principal sigue siendo la falta de tradición en este terreno. El éxito de varias experiencias campesinas demuestra que tal obstáculo no es en absoluto insuperable. Se citará, por ejemplo, el caso de este pequeño propietario de 5 Ha, instalado cerca del río Fahala, que alimenta a 15 vacas a partir de cultivos forrajeros completados con algunas compras de alimentos industriales. La carga notable de 3 U. G. M./Ha, puede, según él, ser incrementada. Pues bien, en el estado actual, esta explotación procura regularmente un beneficio muy superior al que proporciona, como media, la venta de los agrios en una plantación de dimensión equivalente.

En conjunto, se ha desarrollado pues en la Hoya una agricultura impotente, demasiado apretada en sus estructuras fundiarias, mal intensificada, una agricultura que desprecia sus enormes posibilidades. Sin duda la responsabilidad incumbe a una cierta falta de clarividencia o de flexibilidad por parte de los técnicos que han enmarcado o guiado la realización del Plan. La

aplicación rigurosa de los proyectos iniciales, que progresivamente se fueron revelando como más inadaptados cada vez a las transformaciones del contexto socio-económico, contrasta fuertemente con la actitud muy evolutiva del IRYDA que, en otras partes, permitía así el éxito de los nuevos perímetros de Dalías.

Pues bien en la Hoya de Málaga, *los efectos de la urbanización litoral debían incrementar considerablemente la impotencia de la nueva agricultura y revelar sus insuficiencias con una agudeza particular*: es aquella la que, en definitiva, al entrar en concurrencia con un sistema agrícola frágil, resulta directamente responsable del malestar de estos campos, del fracaso parcial de la colonización. En efecto, los salarios ofrecidos por la industria de la construcción a la hora del gran desarrollo turístico han desplazado a una parte importante de la población rural de explotaciones con incierta viabilidad. Así se explica el escaso interés de los jornaleros por solicitar un lote de colonización: la escasa rentabilidad de estas tenencias, la perspectiva de un largo endeudamiento ofrecían con seguridad menos ventajas que un empleo de albañil, cuya renumeración es bastante superior a las rentas derivadas de una explotación de 3 a 5 Ha. La elección en beneficio de los oficios de la construcción es ciertamente menos manifiesta para el campesinado pueblerino, propietario de su tierra y ligado a su aprovechamiento. La decepción consecutiva a los resultados mediocres obtenidos ha agravado, sin embargo, mucho los riesgos de seducción de la costa. El desarrollo rápido de las explotaciones a tiempo parcial es testimonio a la vez de una cierta desilusión frente a la nueva agricultura y de un desinterés creciente a este respecto.

La falta de modernización de estos campos aparece pues como *el resultado combinado de un progreso agrícola insuficiente y de una viva concurrencia «turística»*. Si nos atenemos a la constatación de la situación actual, se plantea en el fondo el problema de la viabilidad de las grandes empresas de colonización en la proximidad de focos en curso de urbanización rápida. Con respecto a los resultados obtenidos aquí, el coste enorme de tales obras puede aparecer mal justificado.

De hecho, está claro que un desarrollo regional equilibrado no puede fundarse únicamente sobre la actividad turística y que el crecimiento paralelo de los otros sectores económicos es

tanto más deseable cuanto más potentes se vuelven las funciones balnearias. Pero, si bien no es posible renunciar sin grandes riesgos al progreso de los campos, éste debe ser suficientemente potente para sostener la concurrencia de las actividades urbanas más atractivas. En tales condiciones, las grandes empresas como el Plan Guadalhorce resultan no solamente indispensables sino subordinadas a las exigencias de un éxito superior. ¿Es posible aún tal éxito en la Hoya de Málaga?

3. *El inmovilismo de la agricultura de pie de monte.* Frente a los trastornos que han cambiado la faz del centro de la depresión, la parálisis que azota las viejas vegas de Coín y de Alhaurín el Grande se revela como un fenómeno importante. El paisaje admirable, la fórmula agrícola elaborada por una larga tradición parecen inmutables... y singularmente anticuadas hoy. La modernización de tal agricultura supondría un engrandecimiento importante de las tenencias o una «superintensificación» del sistema de cultivo. Pues bien, a pesar de las posibilidades térmicas que abre en este sentido la posición baja y litoral de este sector, las iniciativas brillan curiosamente por su ausencia.

a) *La parálisis del sistema tradicional* se manifiesta a todos los niveles.

El bloqueo fundiario es absoluto. El mantiene e incluso refuerza progresivamente estructuras típicamente microfundistas. El mercado de la tierra, analizado en Alhaurín el Grande, se caracteriza por una ausencia casi total de transacciones. Las intervenciones del IRYDA en los sectores susceptibles de riego por bombeo en los nuevos canales se enfrentan con rechazos sistemáticos desde que se trata de ceder una parcela: toda reagrupación resulta imposible. Por el contrario, poco a poco, la parcelación aumenta al ritmo de las reparticiones sucesorias. El catastro, puesto al día en 1975, revela que el 48,4% de las propiedades son inferiores a 1 ha., que el 91,5% no alcanzan las 5 ha. Más significativo aún es el fraccionamiento general de los bienes que conduce a un desplazamiento hacia las categorías inferiores de todos los tipos de propiedades y en especial de las comprendidas entre 5 y 10 ha.

La tendencia menor a la concentración no es más perceptible al nivel de las explotaciones. Su exigüidad —91% de ellas son

inferiores a 5 ha.— no cesa de acentuarse. En realidad, se constata que el proceso de desembramiento ha beneficiado sobre todo a las explotaciones comprendidas entre 0,5 y 2 ha. cuyo número ha aumentado en un 33% entre 1962 y 1972. De hecho, la encuesta sobre el terreno confirma que *la tenencia característica dispone de 1 a 1,5 ha. de regadío*, a veces dotadas del complemento de algunas pobres parcelas de tierra seca. La concentración no ha realizado, pues, ningún proceso, a pesar de la necesidad imperiosa de agrandar sensiblemente explotaciones tan menudas.

El bloqueo del sistema de producción no es menos evidente, cuando sólo un crecimiento notable de la intensidad cultural permitiría compensar la insuficiencia de la dimensión de las tenencias. En el plano técnico, el margen de progreso posible es estrecho, por el hecho del perfeccionamiento de la fórmula tradicional. No obstante, un cierto número de índices subrayan un curioso inmovilismo a este respecto.

El sistema de riego no ha conocido apenas cambios y el territorio regado no se ha extendido prácticamente. Con la excepción de algunas pocas captaciones de manantiales de escasa importancia, no se comprueba ningún esfuerzo apreciable en esta dirección. A la inversa, es frecuente que, en las zonas bajas de pie de monte accesibles al agua del IRYDA, los campesinos se desinteresen de los nuevos riegos y rechacen el agua, argumentando el alejamiento del pueblo o las servidumbres que entraña el enclave parcelario.

La mecanización, en otras partes, apenas tiene posibilidades como consecuencia del desmigajamiento de las estructuras agrarias. Los motocultores sin embargo se vulgarizan: su número (150 en 1970) se ha duplicado prácticamente desde entonces, sin afectar, no obstante, a más de una explotación de cada dos o tres. La agricultura permanece fundamentalmente concebida para las faenas manuales y utiliza todavía 2 U. T. A./Ha.

Las fórmulas culturales permanecen fieles a la tradición: la acumulación desordenada de las producciones —árboles frutales diversos, hortalizas, incluso cereales y forraje— es la regla. En el marco de tal sistema, el perfeccionamiento apenas resulta posible. La tendencia, de hecho, es inversa y marca una cierta preocupación por la simplificación, en favor de una economía de

trabajo, pero tendente a reducir un tanto la producción al tiempo que la densidad de los cultivos. El retroceso de la co-plantación y la aparición de campos especializados resultan manifiestos. Globalmente, dos especulaciones se han visto beneficiadas por este movimiento: los agrios frecuentemente en plantaciones homogéneas, que tienden a dominar alrededor de Coín (+400 Ha entre 1950 y 1970 para Coín y Alhaurín); el maíz casi ausente en 1950 y que cubre hoy unas 1.200 Ha en los dos municipios. Por el contrario, los cultivos hortícolas se estancan, la patata sobre todo, especulación-clave hasta entonces, víctima del éxito de las nuevas producciones. En realidad, los progresos relativos de la especialización no consiguen de ninguna forma eliminar la preponderancia del pequeño policultivo familiar tradicional. La explotación tipo de las vegas de Coín o de Alhaurín continúa ofreciendo la imagen de una mezcla sorprendente: al pequeño huerto de naranjos se yuxtaponen algunas parcelas desnudas portadoras de tres cosechas en general (hortalizas de primavera, maíz, hortalizas de otoño, por ejemplo) y un rodal de forrajes que alimentará una vaca y uno o dos cerdos.

El bloqueo económico es el resultado normal de la permanencia de las estructuras fundiarias y del sistema de producción. Para una carga humana considerable, la explotación obtiene rentas notoriamente insuficientes, tanto más cuanto que los rendimientos —juzgados fabulosos antaño— parecen hoy solamente medios. La inmensa mayoría de las tenencias no resultan rentables y no pueden ser suficientes para cubrir las necesidades de las familias que las cultivan.

Pese a las dificultades de modernización de tal agricultura, el inmovilismo tan total de la sociedad rural, puede, sin embargo, asombrarnos. Conviene discernir sus móviles.

b) *Los efectos de la atracción litoral* se revelan en gran medida responsables de esta parálisis.

Las migraciones diarias que dirigen masivamente a la población rural hacia los empleos de la costa sostienen en efecto lo mejor de la economía local. Ellas explican la permanencia, en apariencia anormal de una agricultura superada y el mantenimiento de una población numerosa.

La estabilidad demográfica resultaría totalmente ilógica a la vista de las rentas locales cuya insuficiencia actual debiera ali-

mentar una fuerte corriente de emigración. De hecho, el éxodo rural está aquí bien manifestado en el curso de los años 1950-1960, para reducirse luego progresivamente ante la demanda de empleos de la Costa del Sol. Desde entonces la curva de la población se hace notablemente estacionaria: entre 1960 y 1970, Coín ha perdido 1,3% de sus habitantes, mientras que Alhaurín el Grande ha aumentado sus efectivos en 1,9%

De hecho las migraciones pendulares —a veces semanales— hacia la industria de la construcción afectan más o menos regularmente a la mayoría de las familias en uno al menos de sus miembros. Estas han fijado, de una parte, en el lugar una población abundante de jornaleros condenada sin ellas al éxodo lejano. En Coín, su número, superior a 1.000 según la encuesta agrícola de 1953, puede verse reducido a menos de 200 hoy. Los 4/5 de ellos se han transformado entre tanto en obreros de la construcción. Con ello, los pueblos de pie de monte se han transformado en parte, en habitat-dormitorios. Tales migraciones en otras partes han generalizado en las pequeñas explotaciones la práctica de la agricultura a tiempo parcial. Los ingresos aportados por los campesinos de la costa o, frecuentemente, sus hijos, permiten únicamente comprender la supervivencia del sistema tradicional. En Alhaurín el Grande, el 89% de los jefes de explotación se ocupaban en 1972 más de la mitad de su tiempo en trabajos no agrícolas. Si se tiene en cuenta las migraciones de los «ayudas familiares», es la totalidad de las tenencias la que, con raras excepciones, participa en esta mezcla. De esta manera, la agricultura de pie de monte resulta hoy una actividad un tanto artificial, es decir, una preocupación accesorio a los ojos del campesinado. Puede comprenderse así su inmovilismo.

Las causas de la parálisis agrícola se hacen, en efecto, muy claras.

El bloqueo fundiario, tan perjudicial al progreso, se explica de entrada por la inutilidad de los esfuerzos de concentración en favor de un campesinado que encuentra fuera de la explotación lo esencial de sus ingresos. Las rentas exteriores permiten un equilibrio que evita los duros sacrificios financieros que supondría el engrandecimiento de las explotaciones. Por el contrario, alejado de la tierra durante una buena parte de su tiempo, el

campesino no tiene ningún interés en incrementar la extensión de una tenencia que sería incapaz de trabajar. El mantenimiento posible así de las explotaciones más pequeñas impide por otra parte cualquier liberación de tierra.

A esta razón fundamental se añaden finalmente, otros móviles con consecuencias idénticas. La implantación aquí o allí de las primeras residencias de fin de semana —unas 60 en Alhaurín el Grande, ocupadas por familias acomodadas de Málaga e incluso por una pequeña colonia extranjera— ha hecho nacer, en todos, un verdadero apetito de especulación. La esperanza, incluso vaga, de fructíferas operaciones conduce lógicamente a la retención sistemática de la tierra y a un alza considerable de los precios del suelo (de 2 a 5 millones de ptas./Ha en vega) que hace su adquisición imposible al campesino eventualmente interesado. En todo caso, la influencia urbana, al generalizar la explotación a tiempo parcial o al alimentar la ilusión de los progresos de una colonización inmobiliaria, se halla directamente en el origen de la parálisis de las estructuras agrarias.

El bloqueo de los sistemas de producción obedece a los mismos resortes. La insuficiencia de la renta agrícola para una explotación de pleno ejercicio no aparece en el caso de una tenencia a tiempo parcial. Tampoco las tentativas de mejora de la fórmula tradicional se imponen en absoluto. Esta última se presta bastante bien, por el contrario, al género de vida mixto, gracias a un cierto escalonamiento de las tareas y continúa proporcionando una parte del consumo doméstico (hortalizas, cerdos, leche...). En definitiva, las únicas tendencias de evolución aspiran sobre todo a adaptarla mejor al sistema a tiempo parcial, es decir a reducir los trabajos: tal es el significado de los progresos de la pequeña mecanización y de las tentativas de simplificación cultural. Esta preocupación puede incluso en ciertos casos traducirse por actitudes excesivas que conducen a dejar de lado abiertamente la agricultura intensiva, sustituyéndola por prácticas más extensivas, pero económicas en trabajo. En algunos casos, el explotante renuncia a la conservación demasiado exigente de los campos de riego para concentrarse sobre algunas parcelas de arboricultura seca, olivos o almendros: él opta deliberadamente por una agricultura de recogida. ¡Tan significativa es la elección de estos propietarios que, abandonando los culti-

vos de alto rendimiento, consagran hoy día su tenencia al almendro en el corazón mismo de la vega (Alhaurín el Grande)! El conjunto de estos comportamientos demuestra que la agricultura no es ya, en estas comarcas no obstante fértiles, una preocupación esencial.

Pues bien, semejante evolución se revela tanto más lamentable cuanto que —a diferencia de las cuencas más interiores— la agricultura disponía aquí de notables posibilidades de modernización, deliberadamente sacrificadas. Como en el centro de la depresión, las prácticas de forzado de hortalizas (enarenados, plásticos) son posibles y debieran permitir una producción fuera de estación capaz de rentabilizar las tenencias más pequeñas. Ganadería sin suelo, cultivos de suburbio podrían ofrecer soluciones vecinas. Pues bien, con excepción de los raros casos individuales representados las más de las veces por explotantes a tiempo total llegados de fuera, las formas de pequeño cultivo «superintensificado» son desconocidas.

En resumen, la modernización de estas viejas vegas de pie de monte era posible y podía permitir un porvenir brillante al pequeño campesinado. *Al desviar a los agricultores*, del indispensable esfuerzo de transformación para no ponerles los beneficios más fáciles de los empleos de la costa, *el turismo ha inhibido el progreso agrícola*. Mientras que la fragilidad de la industria de la construcción deja entrever el carácter efímero del pleno empleo litoral, la influencia de la urbanización balnearia se ha revelado aquí, en el fondo, esterilizante. Muchos campesinos han preferido sin duda los cien pájaros volando que uno en la mano...

4. La Baja Hoya en vías de urbanización

A pesar de los suelos fuertes a veces mal drenados, la parte baja de la Hoya es sin duda la mejor dotada para una agricultura rica: el carácter llano del delta del Guadalhorce constituye una ventaja cierta, el abrigo de la Sierra de Cártama elimina todo riesgo de heladas y ofrece la posibilidad de producir las cosechas más delicadas. Pero, en las colinas del pie de monte de Alhaurín de la Torre así como en la llanura, el fenómeno decisivo es hoy el de la presión urbana que, desde Málaga y Torremolinos, tiende a transformar este sector en zona suburbana y a dejar a la

agricultura jugar un papel accesorio. Pues bien, los sistemas de producción dominantes —la caña de azúcar, sobre todo— son demasiado poco eficaces para oponerse a la conquista urbana o incluso para frenarla. La vida agrícola de la Baja Hoya está condenada, en una buena parte, a desaparecer.

a) *El empuje urbano*

La expansión de la ciudad ha sido extremadamente viva desde hace una veintena de años en la llanura del Guadalhorce. Sin duda está destinada a acelerarse aún más en la medida en que ni Málaga por el este ni Torremolinos por el oeste —una aglomeración de 400.000 habitantes en total— tienen otras salidas para desarrollarse cómodamente.

La conquista del territorio agrícola progresa rápidamente desde las zonas agrícolas de interés secundario hacia los sectores más fértiles. En el pie de monte, las urbanizaciones residenciales colonizan ya lo esencial de los terrenos de cultivo seco, el olivar que bordeaba el pie de la Sierra. Ellos ganan poco a poco las zonas regadas alrededor de Alhaurín de la Torre y de Churriana.

En la llanura, la progresión urbana resulta más espectacular todavía. Los grandes equipamientos suburbanos han invadido ya prácticamente toda la parte inferior del delta, de menor calidad agrícola, y se extienden hacia arriba hasta una línea Churriana-Río Campanillas (figura 16). La influencia de las zonas industriales de Málaga (más de 800 Ha) ocupa así lo mejor de los terrenos de la margen izquierda del Guadalhorce mientras que en el oeste, la Baja Hoya está sobre todo movilizada en beneficio de los equipamientos con vocación turística (aeropuerto-urbanizaciones-golf-club hípico-influencia de las autopistas y ferroviaria). En definitiva, la agricultura ha perdido ya más de la mitad de su territorio en la Baja Hoya y se ve rechazada progresivamente en su parte alta. Los proyectos del I. N. C. en este sector han tenido que ser abandonados.

La evolución rápida de las actividades profesionales traduce normalmente los efectos de la progresión urbana. La población deja de lado las tareas agrícolas para consagrarse en su mayoría a las actividades ciudadanas, industriales sobre todo. Puramente campesino hasta 1960, el municipio de Alhaurín de la Torre,

conserva menos de 1/3 de los activos agrícolas entre sus habitantes actuales.

b) *La fragilidad de la agricultura* no puede sino facilitar la expansión urbana.

La caña de azúcar, preponderante en el conjunto de la Baja Hoya, es de hecho, una especulación de carácter tradicional incluso si su desarrollo aquí es relativamente reciente. Sus beneficios son demasiado modestos para permitirle cohabitar durante mucho tiempo con las actividades ciudadanas. Ya, su desarrollo se ha detenido, antes de que su estabilización provisional, en unas 1.500 ha, se transforme en retroceso progresivo. La resistencia pasajera de la caña es resultado aquí de progresos técnicos importantes, de una modernización más avanzada que en las otras vegas azucareras.

Los rendimientos así como su contenido en azúcar han aumentado considerablemente con la adopción de nuevas variedades: la N. C. O., importada de Natal, ha conquistado más del 95 % de las plantaciones actuales (12). Esta permite desde ahora alcanzar una producción de 100 a 120 toneladas de caña por Ha, superior en un 20 a un 30% a los rendimientos obtenidos con anterioridad.

Sobre todo, la mecanización de la recogida, aunque todavía incompleta, asegura a la Hoya una economía importante con relación a los enormes gastos ocasionados por la «zafra» manual en práctica en Motril, por ejemplo. La corta está asegurada, tras la quema de la caña, por dos máquinas adquiridas por la cooperativa de cañeros. El transporte a la azucarera está finalmente totalmente motorizado y evita el recurso dispendioso a las caravanas de mulas. Este avance en relación con las prácticas tradicionales conservadas en Motril resulta de una estructura fundiaria y parcelaria menos limitativa que permite el acceso y el trabajo de las máquinas: una fracción importante de los campos avicina la dimensión requerida de una Ha, los caminos son numerosos; las propias explotaciones, más vastas que en la costa granadina (1/3 de ellas dispone de más de 5 Ha, mientras cerca

(12) Olalla Mercade, L. «La caña de azúcar en Málaga», *Jabega*. 1974, núm. 6.

de los 9/10 de las tenencias permanecen inferiores a 2 Ha en la vega de Motril).

En resumen, el sistema azucarero ha aumentado sensiblemente su rentabilidad gracias a un aumento importante de los rendimientos y a una reducción de los gastos de recolección que debiera hacerse decisiva con el desarrollo de la mecanización.

Estos progresos no aseguran sin embargo en absoluto una intensidad suficiente como para permitir a explotaciones de modesta envergadura resistir duraderamente a la concurrencia urbana. De hecho, la estabilidad actual de la caña responde a razones esencialmente coyunturales: la presión de las azucareras y, sobre todo, el alza brutal de las cotizaciones del azúcar que, recientemente ha permitido duplicar los precios ofrecidos a los productores (de 900 pesetas en 1973, a 1960 pesetas en 1975). Este aumento considerable ha vuelto a dar, de repente, la esperanza a los pequeños explotantes desalentados. La caña resulta de nuevo rentable para la mayoría de los agricultores que cultivan de 2 a 3 ha (los 2/3 de los productores más o menos).

La especulación azucarera conoce así una especie de relanzamiento pero que parece ser eminentemente frágil. El alza excepcional de las cotizaciones no puede ser contemplada como una operación regular que periódicamente viniera a salvar a las demasiado pequeñas explotaciones. Su salvación frente a la presión urbana dependerá sin duda de su paso hacia las formas más intensivas de una agricultura suburbana.

La rareza de las especulaciones periurbanas no da pie por el contrario, a tal esperanza. La cintura hortícola que, en Churrana y sobre todo Campanillas, bordea la llanura azucarera no puede representar apenas una verdadera agricultura suburbana. La especialización del cultivo a pleno campo de las alcachofas permanece sin duda insuficientemente intensiva sobre tenencias muy pequeñas, llevadas frecuentemente a tiempo parcial.

La aparición de auténticas especulaciones suburbanas permanece finalmente como excepcional e incluso estrechamente asociada a la instalación de explotantes inmigrados dotados de competencias técnicas y de capitales de que carece el campesinado local. Citaremos, por ejemplo, tal dominio consagrado a la producción de aguacates, tal explotación que, en unas 30 Ha, se dedica a la floricultura bajo la dirección de un propietario catalán,

o bien los más numerosos ejemplos de ganadería industrial (aves, cerdos).

En resumen, la urbanización de la Baja Hoya resulta verdaderamente imparable y, a largo plazo, el retroceso agrícola lógico. Se juzgará, por el contrario, de manera mucho más matizada la evolución reciente de los otros sectores de la Hoya. Los resultados de los grandes trabajos de puesta en riego y más aún, los de la influencia litoral llaman a serias reservas.

1. Perturbado por la concurrencia urbana, obstaculizado por las insuficiencias de su propia concepción, *el Plan Guadalborce no ha alcanzado en el fondo, sus objetivos*. No ha tenido éxito en promover un campesinado realmente próspero y dinámico, ni en hacer de la Hoya un verdadero polo de atracción y de animación regional. Su mediocre comportamiento demográfico es testimonio de ello. La Hoya ha entrado, de hecho, en la órbita de los focos turísticos costeros y su porvenir, de ahora en adelante depende de ello en gran medida.

2. El papel de la urbanización litoral se revela, en otras partes muy decepcionante. Contrarrestando la expansión de las nuevas tierras del corazón de la depresión, perjudicando a la evolución de las vegas de pie de monte, *la influencia urbana de la costa ha paralizado el progreso agrícola*. Ella se ha opuesto, en definitiva, a un desarrollo cuyas posibilidades eran brillantes.

Pues bien, en contrapartida, sus efectos positivos no parecen ser en absoluto decisivos. El aligeramiento de estos campos sobrecargados de hombres ha favorecido sin ninguna duda un mejor equilibrio de la sociedad rural. Pero, no puede dejar de verse que este aligeramiento es el resultado de la atracción esencial, si no exclusiva, de las actividades de la construcción cuya prosperidad —ya discutida hoy— está ligada a las necesidades provisionales del equipamiento turístico: sus resultados, una vez terminados los grandes trabajos de infraestructura, amenazan con ser efímeros.

C) UNA ZONA INTERIOR PROFUNDA IMPERFECTAMENTE POLARIZADA

El interior lejano de la comarca, indiscutiblemente polarizado por la Costa del Sol, se reduce en lo esencial a la Serranía

de Ronda (figura 15). En el caso de estas montañas que, hoy, no viven más que de los recursos que proporciona la emigración, el problema de la solidez de las relaciones de pertenencia al sistema regional regido por la costa puede plantearse en términos relativamente simples:

— ¿La influencia de la Costa del Sol ha sido suficientemente poderosa para desplazar en su beneficio las corrientes migratorias hasta entonces dirigidas hacia destinos lejanos?

— ¿Tal reorientación de los horizontes de trabajo resulta beneficiosa para los serranos?

1. *El desarrollo de las migraciones hacia la Costa del Sol: un vuelco parcial de los hábitos migratorios (13)*

La oferta de empleos del litoral turístico, de hecho, ha trastornado profundamente la geografía de las corrientes migratorias surgidas de la Serranía, hasta el punto de aparecer como una solución de recambio al éxodo lejano. Desde hace cinco años, sobre todo, las comarcas del Genal viven cada vez más de los ingresos obtenidos en la costa vecina. La localización exhaustiva de los migrantes del municipio de Alpandeire en diferentes épocas permite seguir los progresos de la atracción litoral. El cuadro que figura a continuación consigna sus resultados esenciales.

Destino de la emigración no definitiva (estacionales excluidos) a partir del municipio de Alpandeire

(%)	Extranjero	España no andaluza	Regional	Del que Costa del Sol	Total
1965 (muestreo de 60 casos)	40	37	23	7	100
1965-70 (259 casos)	27	15	58	21	100
1970-75 (192 casos)	20	14	66	47	100

(13) Este análisis debe mucho a la contribución del sociólogo F. Heran con quien hemos investigado en la Serranía de Ronda durante el año 1976.

Se asiste pues, en un decenio, al triunfo de las migraciones regionales que representan desde ahora los 2/3 de los efectivos respectivos mientras que las partidas más lejanas se reducen a la mitad. Pues bien, al mismo tiempo, los desplazamientos tradicionales hacia Ronda o hacia la Baja Andalucía gaditana se ven disminuidos notablemente, asegurando así el mejor beneficio a la Costa del Sol que capta hoy la mitad aproximadamente de la emigración global. Su poder de atracción se ha sextuplicado desde 1965, y duplicado desde 1970. Pues bien, si se tiene en cuenta la inercia lógica que oponen a este cambio brusco del flujo migratorio las costumbres antiguamente adquiridas, se puede sin duda situar la fuerza de atracción del litoral a un nivel superior aún al que muestran las cifras. En este caso, la Costa del Sol se afirma indiscutiblemente como un verdadero polo regional. Reduciendo la dependencia de los serranos de las provincias septentrionales, del extranjero e incluso de las zonas andaluzas vecinas, aquélla ha reforzado singularmente la unidad de una región malagueña cuyos sectores periféricos le daban la espalda parcialmente hasta entonces.

El desplazamiento de las migraciones hacia la Costa del Sol resulta a pesar de todo incompleto. El caso de Alpandeire muestra, por otra parte, la permanencia de una fuerte corriente hacia el exterior: la mitad de las partidas no se destinan aún al litoral turístico. Pues bien, se trata aquí de un ejemplo donde la influencia de la Costa del Sol aparece tal vez más poderosa que en otros municipios de la Serranía.

El comportamiento de conjunto de las comarcas del Genal no es en absoluto homogéneo y se define, por el contrario, por la diversidad de las actitudes locales. El cuadro que figura a continuación subraya claramente la extrema variabilidad de las situaciones:

Destino de la emigración no definitiva en tres pueblos de la Serranía (1970-75) (%)

(%)	<i>Costa del Sol</i>	<i>Ronda</i>	<i>Resto España</i>	<i>Extranjero</i>	<i>Migraciones locales</i>	<i>Total</i>
Cartajima	14,8	8,9	11,2	65,1	—	100
Jimena del Libar	16	12,8	33,9	4,5	32,8	100
Benalauria	60,8	19,2	16,8	3,2	—	100

Si el municipio de Benalauria demuestra la preponderancia aplastante de la atracción de la Costa del Sol, los otros dos ejemplos definen por el contrario comportamientos representativos de elecciones muy diferentes: Cartájima emigra esencialmente hacia el extranjero, fiel a canales migratorios ya antiguos hacia Marsella y París; Jimena de Líbar concede sus preferencias a Cataluña así como a los desplazamientos de corto radio ligados a los trabajos de mantenimiento de la línea de ferrocarril Algeciras-Bobadilla que atraviesa el municipio. En estos dos pueblos, la atracción de la Costa del Sol permanece muy accesoría. El papel de las tendencias migratorias sólidamente implantadas ya contrapesa eficazmente la influencia del litoral turístico, no obstante más fácilmente accesible. Los límites de la función regional de la Costa del Sol quedan así claramente expresados. El foco balneario no ha podido captar más que una parte, a veces minoritaria, de una mano de obra que continúa dependiendo de influencias exteriores.

2. *La naturaleza de las migraciones* dirigidas hacia la costa aclara suficientemente las causas de esta relativa ineficacia. El examen de la composición por grupos de edades de los emigrados hacia la Costa del Sol comparada con la de los migrantes más lejanos hace aparecer la originalidad de la atracción del litoral turístico.

Composición por edades de las corrientes migratorias hacia la Costa del Sol, el extranjero y el norte de España (4 municipios: Alpandeire, Cartájima, Benalauria, Jimena de Líbar) (1971-1976)

(%)	Costa del Sol	Extranjero	Norte de España
0-14	25,3	20,4	20,6
15-29	42,9	50,3	58,1
30-44	17,2	24,8	10
45-59	12	2,6	6,9
> 60	2,6	1,9	4,4
	100,0	100,0	100,0

Se comprueban dos hechos esenciales:

— La inferioridad relativa de la Costa del Sol en cuanto a la atracción de los migrantes de 15 a 45 años de edad. Estos últimos que constituyen ya la parte más activa de la población, y buen número de jóvenes hogares, prefieren sensiblemente las partidas más lejanas.

— A la inversa, la influencia de la costa turística prevalece netamente a nivel de las categorías más jóvenes y de más edad, es decir de las familias más cargadas de hijos.

Se adivina, para terminar, que la atracción de la Costa del Sol no se impone realmente sino a los migrantes para quienes las cargas de familia constituyen un obstáculo a la marcha lejana. Para los otros, más libres de elección, la preferencia se inclina más hacia los desplazamientos extrarregionales.

La explicación aparece rápidamente con referencia a la estructura de los empleos ofrecidos respectivamente por el foco turístico y las otras regiones de emigración. La especificidad de la Costa del Sol se basa evidentemente en la preponderancia aplastante de los empleos de la construcción y accesoriamente de la hostelería para los hombres, respectivamente del 52 y el 27% de los casos, del trabajo hostelero o del servicio doméstico para las mujeres, 60 y 20% de los casos. Por el contrario, los oficios industriales aparecen esenciales para los hombres emigrados al extranjero, 48% de los casos. Finalmente, se comprobará que la atracción de la Costa del Sol queda netamente batida en brecha a nivel mismo de sus «especialidades» profesionales: una gran fracción de los candidatos a la construcción prefieren el extranjero o el norte de España y sobre todo, entre las mujeres, los servicios domésticos son mucho más buscados fuera de la Costa del Sol.

Esta situación no hace, en el fondo, sino subrayar *la menor calidad de los empleos propuestos por la Costa turística*. Esta inferioridad que define al mismo tiempo la debilidad esencial y la fragilidad de la atracción regional de la costa resulta muy sensible en dos puntos:

— La inestabilidad del trabajo en el litoral balneario ha sido ya muchas veces mencionada. El carácter muy estacional del empleo (hostelería, construcción e incluso servicios domésticos), la inseguridad de la industria de la construcción, con un porvenir

limitado, hacen preferir con frecuencia los empleos más duraderos ofrecidos por el extranjero o el norte de España.

— La mediocridad de las remuneraciones pagadas en la Costa del Sol con respecto a los salarios practicados en el extranjero para las mismas funciones juega con seguridad en desventaja de de costa malagueña. Los ingresos de una mujer de limpieza son, en la Costa del Sol, inferiores en la mitad a los que ella obtendría en el extranjero. La diferencia es más importante aún en el caso de la construcción (diferencia de 1 a 3 en relación con Francia). Para los más dinámicos o los más ambiciosos, el éxodo lejano está pues, siempre mejor motivado.

Queda, en definitiva, consignar que la atracción turística no ha tenido éxito en desviar más que una parte de la emigración de la Serranía. Sus progresos evidentes no han podido absorber sino una fracción de la mano de obra disponible, incluso en las ramas de actividades más específicas: construcción, hostelería, servicio doméstico. La influencia regional de la Costa del Sol resulta pues, muy imperfecta.

El examen de la Serranía de Ronda, el de la Hoya de Málaga, y finalmente el de los focos balnearios conducen a las mismas conclusiones:

1. La potencia de la expansión turística ha modificado indiscutiblemente la evolución de los campos malagueños, hasta servir de base exclusiva a una reorganización regional regida por la Costa del Sol.

2. El crecimiento balneario, no obstante, no engendra un desarrollo equilibrado en su área de influencia: en la montaña, el desplazamiento parcial de las corrientes migratorias en beneficio de la región no ha cortado en absoluto la despoblación, que tiende, por el contrario, a agravarse; en los campos fértiles de la Hoya de Málaga, la atracción litoral ha inhibido progresos agrícolas prometedores; en la propia costa, la expansión turística se ha realizado al precio de un trastorno generador de nuevos contrastes sociales frecuentemente desfavorables para la población indígena. Así, en conjunto, la urbanización balnearia ejerce más bien una influencia esterilizante sobre el interior de la comarca.

Sin duda la expansión paralela de nuevas actividades dinámicas —agrícolas e industriales— constituye una condición neces-

ria para la consolidación de un edificio regional que el carácter un tanto artificial e «insular» de la función turística hace demasiado inestable.

III. LA REGION ORIENTAL

A) EL NUEVO CENTRO DE GRAVEDAD DE LA VIDA REGIONAL

Como en las comarcas malagueñas, el centro de gravedad de la vida regional almeriense ha sufrido una doble traslación en el espacio: de la montaña hacia el mar; de la vieja capital provincial, organizadora de las actividades tradicionales, hacia jóvenes focos de animación aparecidos en territorios nuevos. La migración hacia la costa del polo de la economía regional es aquí particularmente espectacular en la medida en que ella se inscribe en una duración muy breve —4 decenios apenas—, y en la medida también en que ella se caracteriza por una evolución a trompicones en una serie de episodios que, sin transiciones verdaderas, consagran con brutalidad el hundimiento o la promoción de las comarcas en cuestión. Obedece, en efecto, a una sucesión de ciclos especulativos que se expanden sobre áreas cada vez más estrechas a medida que se aproximan al litoral:

— El ciclo de la uva se extiende hasta la Guerra Civil. Los emparrados cubren entonces el conjunto del territorio regable y dominan toda la economía regional. El corazón del sistema es montañoso, sin embargo: se sitúa en las vertientes del alto Andárax, foco original y siempre preponderante de la viticultura.

— El ciclo de los agrios le sucede, mientras las dificultades de la uva de Almería no cesan de agravarse. Es a la vez más breve —limitado a un período de fuerte expansión de una veintena de años, de 1940 a 1960— y queda asentado, por razones climáticas en un territorio mucho más exiguo: el bajo valle del Andárax, dedicado desde entonces al monocultivo de las naranjas.

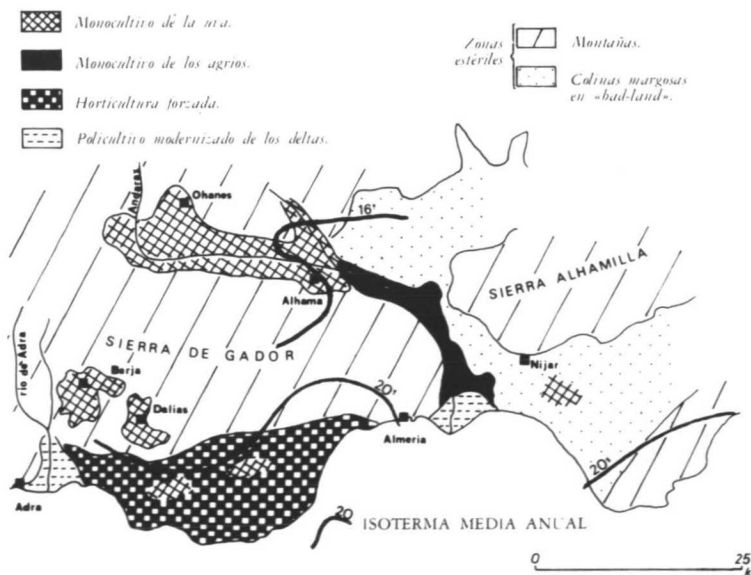
— El ciclo de la horticultura forzada viene finalmente a relevar a la especulación citrícola en pleno marasmo hoy. Pero éste afecta a sectores estrictamente litorales, centrados alrededor del Campo de Dalías.

Así, la sucesión de los ciclos de la economía agrícola desem-

boca en una promoción muy selectiva de la franja costera y paralelamente en la decadencia de los sectores interiores. El éxito de cada nuevo episodio especulativo, ligado a condiciones climáticas cada vez más restrictivas, no puede sin embargo borrar las trazas de los ciclos anteriores. Se desemboca, de esta suerte, a partir de una situación notablemente homogénea en el origen, cuando los emparrados dominaban por completo el conjunto del país y de la economía, a una diversificación muy acusada del espacio agrícola. Tres sistemas monoculturales, testigos de tres épocas, se yuxtaponen desde ahora (figura 17), organizados hoy alrededor del litoral según una jerarquía que queda por definir.

Igualmente el foco de impulsión de la economía regional se ha desplazado hacia el oeste en el curso del último episodio, desde Almería hacia el corazón del Campo de Dalías. Sin duda la vieja capital se ha beneficiado en gran medida del desarrollo

FIG. 17. LOS MONOCULTIVOS DE LA REGION DE ALMERIA



agrícola de las zonas costeras vecinas pero es tributaria del mismo sin asegurarse el control. Este último queda para los hombres del Campo de Dalías y los asuntos decisivos, las operaciones comerciales, son tratadas en el lugar, en El Ejido con frecuencia, que cada vez más, se afirma como el centro de dirección de la nueva economía agrícola.

1. El Campo de Dalías, corazón de la agricultura pionera (14)

La promoción repentina del Campo de Dalías expresa en efecto los elementos característicos que definen a las conquistas pioneras: nacimiento brutal de un campo densamente humanizado a partir de espacios estériles y desiertos hasta ahora; utilización de medios técnicos revolucionarios; espontaneidad del empuje colonizador animado por un apetito sin freno de especulaciones que, junto con las grandes obras oficiales, explica el éxito actual.

El motor de este profundo cambio —el riego y sobre todo la puesta a punto de prácticas de cultivo sobre arena—, sus mecanismos también —la multiplicación de las operaciones especulativas— han sido largamente analizados con anterioridad. Conviene solamente precisar aquí los principales rasgos que resultan de ello y modelan la faz actual del Campo, sus paisajes y los hombres que lo animan.

a) *El aspecto del Campo de Dalías* traduce un estado provisional, el de una inmensa cantera todavía inacabada pero en progresos continuos y rápidos.

Es preciso para poder medir los resultados ya obtenidos, imaginar la situación de esta gran llanura hace un cuarto de siglo. Redondeando al pie de la abrupta línea recta de la Sierra de Gádor, en un amplio semicírculo de 300 km² que termina por sus extremidades en las viejas vegas de Adra al oeste, de Almería al este, el Campo de Dalías, desprovisto de cursos de agua permanentes y acorazado por las costras calcáreas, era una comarca vacía y repulsiva.

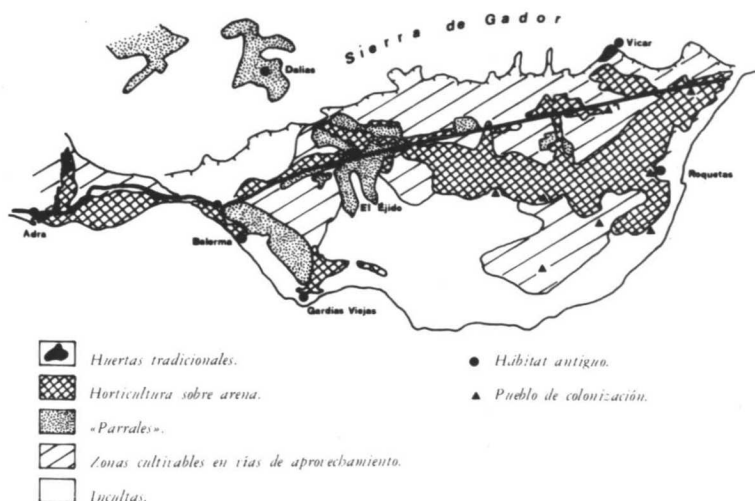
(14) Mignon, C., «Un "nouveau Sud" en Espagne: colonisation et pionniers du Campo de Dalías». *Espace géographique*, 1974, núm. 4, págs. 273-286.

La mitad norte está ocupada por un glacis de pie de monte recubierto de materiales torrenciales groseros fuertemente encostrados en dirección hacia abajo; la parte meridional, una larga ondulación anticlinal que levanta los sedimentos miocenos, está igualmente recubierta de un caparazón calcáreo sobre su mayor parte. Estas dos unidades, los 9/10 del Campo, no ofrecían ninguna posibilidad agrícola fuera de los años excepcionalmente lluviosos: sólo las tierras limosas de las ramblas o los vacíos libres de encostramiento eran entonces sembrados. El resto servía únicamente como pasto de invierno a los pequeños rebaños campesinos de los pueblos de montaña agrupados alrededor de modestas casas y de la cisterna, el «aljibe». Esta mediocre utilización estacional no podía animar una verdadera vida local; el campo no constituía sino una dependencia olvidada de los municipios agrícolas de la Sierra de Gádor, los de Félix, Vícar y Dalías.

Sin embargo, entre estos dos conjuntos repulsivos, se abre un estrecho pasillo alargado en las margas y los grés pliocenos. Aunque salinas a veces, las tierras desprovistas de costra, son aquí de mejor calidad. Algunos pozos alrededor de Aguadulce, las aguas sobrantes de riego de la vieja vega de Dalías y una galería excavada en el flanco de la sierra (Fuente Nueva) permitirían aquí regar algunas centenas de Ha destinadas a hortalizas, a viña o sobre todo a cereales. Aquí se situaba el único núcleo agrícola notable del Campo al que convenía añadir, algunos minúsculos sectores hortícolas dispuestos sobre la costa occidental, alrededor de Guardias Viejas.

Un mapa de la ocupación actual de suelo (figura 18) revela el camino recorrido desde entonces: 10.000 Ha, en progresión constante están hoy regularmente regadas y cultivadas. Los cultivos hortícolas sobre arena y, desde ahora, bajo abrigos de plástico monopolizan lo mejor del nuevo territorio agrícola. Ellos han invadido íntegramente la depresión mediana de la Mojonera, extendiéndose ampliamente hacia el este entre Roquetas y Aguadulce. Sin embargo, a medida de los progresos del riego, tales cultivos colonizan progresivamente los bordes del pie de monte, muerden por sitios la meseta meridional, ganan de entrada los sectores bajos, el curso de las ramblas, adhiriéndose después a las mismas superficies encostradas. La horticultura no resulta sin embargo exclusiva.

FIG. 18. REPARTICION ACTUAL DE LAS MASAS DE CULTIVO EN EL CAMPO DE DALIAS (1973)



Los emparrados de uva de mesa, principalmente, ocupan una extensión importante, unas 1.300 Ha. En relación con los beneficios considerables que reporta la horticultura, su progresión aquí parece sorprender cuando la economía de la uva de Almería conoce evidentes dificultades. De hecho, la situación de las explotaciones vitícolas del Campo es incomparablemente mejor que la de las tenencias tradicionales del Andárax o de las viejas vegas de Dalías y Berja. Incluso si se aísla el caso todavía excepcional de los grandes dominios modernizados, las estructuras agrarias son aquí más favorables: la explotación media alcanza cerca de 2 Ha gracias a prácticas culturales racionalizadas. Ella se integra frecuentemente, por otra parte, en un sistema diversificado donde el cultivo hortícola juega el papel esencial. La juventud de las plantaciones y las ventajas térmicas del clima intervienen finalmente en forma decisiva para asegurar cosechas más abundantes y de mejor calidad.

Queda sin embargo el hecho de que los beneficios del «parral» no pueden competir con los de la producción hortícola. El éxito del emparrado responde a otras razones cuyos efectos

parecen provisionales. La menor calidad del subsuelo cuya influencia es a pesar de todo sensible en los cultivos sobre arena, y disponibilidades hidráulicas más limitadas permiten explicar su presencia en los sectores marginales más tardíamente colonizados y aún imperfectamente mejorados, en el oeste del Campo, sobre todo, cerca del El Ejido o detrás de Balerma. Pero parece que con frecuencia la razón esencial es otra: la plantación de emparrados es una solución de espera para un cierto número de especuladores. Ella permite a la vez preservarse de una eventual expropiación por el IRYDA sin tener que comprometerse en grandes inversiones necesarias para la creación de una explotación de horticultura forzada y poder esperar con paciencia, al precio de un trabajo relativamente reducido, el momento juzgado óptimo para la venta.

La confusión anárquica del paisaje resulta de la mezcla desordenada de los diferentes sistemas y del desigual progreso de la colonización. Ella expresa, de hecho, la desorganización propia de regiones que cambian tan rápidamente que resulta imposible regular su crecimiento. El desorden del hábitat traduce el carácter espontáneo del poblamiento que, frecuentemente, prohíbe toda ordenación previa. Cada uno se instala a su agrado, como puede, a proximidad de la parcela que supone cultivo. Un tanto por doquier, casitas elementales cúbicas surgen en los campos. El equipamiento por todas partes, es todavía rudimentario. A veces, los caminos de acceso están apenas trazados y la electricidad y el agua corriente faltan en los sectores más tardíamente habitados. La infraestructura escolar, finalmente, se revela sin cesar insuficiente, desbordada por las llegadas siempre más numerosas e imprevistas de nuevas familias. Los servicios públicos, municipales y correos están totalmente desbordados, ignorando la mayoría de sus administrados, perdidos en el anonimato de las construcciones recientes. El equipamiento comercial es algo más satisfactorio. Un tanto por doquier desde que se alcanza una densidad suficiente, aparecen espontáneamente tiendas de alimentación y cafés. Las poblaciones antiguas, sobre todo, han desarrollado una infraestructura de servicios a la medida de las nuevas poblaciones. El Ejido, cuyo aspecto denota el crecimiento reciente, tiende a imponerse como centro de relaciones principales.

Tales contrastes y la confusión que parece imponerse resultan de hecho de la falta de terminación de los trabajos de puesta en explotación. El Campo yuxtapone, en el fondo, tres caras diferentes.

El paisaje aún virgen de los sectores no regados subsiste en espacios importantes, en la plataforma meridional especialmente. Volveremos a encontrar aquí el aspecto tradicional del Campo: extensiones rasas y desiertas, de una estepa leprosa puntuada solamente de tarde en tarde con algún cortijo en ruinas y algunas depresiones labradas a veces.

El paisaje de los sectores completamente acondicionados, alrededor de El Ejido y sobre todo en la depresión central, presentan por el contrario rasgos radicalmente opuestos: pululamiento humano, habitat disperso en racimos, parcelación menuda de un parcelario de huerta moderna tabicada por una infinidad de cortavientos de cañas. La generalización de los invernaderos aporta finalmente la nota dominante, la de un paisaje agrario «construido» donde se enredan sobre kilómetros las armaduras de los abrigos y los techos grises y brillantes de plástico. Es aquí donde se expresa el extraordinario éxito del Campo.

Sus cualidades pioneras se marcan en otras partes, en las márgenes. Es raro, en efecto, que los paisajes antes definidos se yuxtapongan sin transición. Más frecuentemente una franja de aspecto incierto los separa. La impresión de anarquía predomina cuando se mezclan los testigos de vieja economía —casas y cercados arruinados, pozos destrozados, chumberas abandonadas— y la marca conquistadora de la nueva agricultura: campos recientemente abiertos, invernaderos en construcción, casas sin terminar.

b) *La expansión demográfica* es a la vez una de las condiciones y el resultado del éxito del Campo de Dalías. Ella constituye, en todo caso por su rapidez uno de los elementos característicos de su naturaleza pionera. El crecimiento de la población ha sido espectacular. *En dos decenios, el número de los habitantes del Campo se ha quintuplicado.* Los efectivos que, en 1950 se encontraban estabilizados en unas 8.000 personas, pasan a 18.600 en 1960, a 40.000 en 1970. A pesar de la incertidumbre del «padrón» de 1975 en estas regiones, se puede estimar que alcanzan

hoy la cifra de 50.000 habitantes. Es éste el ritmo de un verdadero «crecimiento de hongo» que se acelera a medida que avanza la puesta en explotación: la población que, entre 1950 y 1960, aumentaba en un millar de individuos al año, se infla desde entonces a la cadencia regular, de más de 1.700 personas/año. El conjunto del Campo, medio desierto antaño, sostiene hoy densidades humanas superiores a los 150 habitantes/km² aun cuando su puesta en explotación no afecta aún sino a la mitad de su extensión.

Por su estructura, esta nueva población confiere al Campo de Dalías los caracteres de un campo a la vez moderno y excepcionalmente joven. La distribución profesional de los activos denota la vocación esencialmente agraria del Campo, pero revela también la importancia de la actividades no agrícolas asociadas a la agricultura. Es éste un carácter muy moderno y un elemento de equilibrio para la sociedad rural. Es también la expresión de las facultades «multiplicadoras» del nuevo sistema agrícola, capaz de promover el desarrollo de los otros sectores económicos. En 1970, el 60% de los activos trabajaban en la agricultura, repartidos según grupos equivalentes entre jefes de explotación y obreros. Una mitad de estos últimos eran asalariados permanentes; la mayoría eran jornaleros pero con la seguridad de encontrar contrato a todo lo largo del año. Las funciones no agrícolas utilizaban pues el 40 % de la mano de obra. Dos grupos de actividades empleaban a la mayor parte de ellos: los oficios asociados con la construcción y con el mantenimiento permanente de los invernaderos y de los «enarenados» (creación y reemplazamiento periódico del suelo, construcción de los abrigos, extracción de la arena, etc...); y los servicios ligados a la comercialización de productos agrícolas (empleados de las alhóndigas, de los bancos, mensajeros, comisionarios, transportistas, etc...).

El conjunto de esta población recientemente instalada es muy joven. Es ésta una consecuencia evidente de la inmigración, responsable del desarrollo demográfico: los recién llegados vienen en general por familias enteras, jóvenes parejas acompañadas de numerosos hijos que inflan enormemente las categorías de edades más jóvenes. La mayor parte de los habitantes tienen entre 15 y 40 años, pero un tercio de ellos son niños de menos de 15 años. Esta juventud, que garantiza la vitalidad del Campo,

se manifiesta igualmente a nivel de los activos. Cerca de los 2/3 de la población activa agrícola tiene menos de 40 años, el 37% tiene menos de 30 años. El excepcional dinamismo de estos campos debe mucho sin duda a esta juventud.

2. El Campo de Dalías, polo de atracción regional.

El poblamiento acelerado del Campo de Dalías, y su desarrollo no habrían sido posibles sin una voluminosa corriente de inmigración. De hecho, la rapidez del éxito agrícola se ha visto en gran medida favorecida por la existencia a proximidad de una abundante reserva de mano de obra. Los campos vecinos —montañas y cuencas superpobladas, condenadas a la emigración o a una pobreza creciente— no han suministrado solamente efectivos en número suficiente para colonizar las llanuras litorales. Ellos han alimentado también al Campo de hombres empujados hacia el éxito por una miseria que les apretaba, animados por una voluntad resuelta y prestos a los sacrificios más duros. El impulso pionero ha sacado aquí sus fuerzas vivas y así el éxito del Campo de Dalías se revela inseparable del esfuerzo producido por el interior de la comarca. De hecho, la nueva agricultura costera es, en lo esencial, obra de la región entera. Quedan por definir los límites de esta cuenca de mano de obra: ellos corresponden a las fronteras del nuevo edificio regional que se organiza alrededor del Campo de Dalías.

La inmigración hacia el Campo es *esencialmente regional*: la Andalucía oriental asegura los 9/10 de la corriente migratoria. La influencia lejana del Campo, sin embargo, no es en absoluto despreciable. Las llegadas más numerosas provienen de la Baja Andalucía (Jaén, Sevilla, Cádiz), del Levante (Valencia, Murcia) y de las regiones castellanas (Madrid, Ciudad Real). Existe igualmente una pequeña corriente venida del extranjero: Europa del norte-oeste, Africa del Norte o América Latina. Parcialmente compuesta por emigrantes almerienses que vuelven a su región, comporta también varias decenas de no andaluces —franceses, alemanes, belgas, británicos— venidos a tentar fortuna en este medio pionero.

Pero, en lo esencial *el reclutamiento procede del interior monta-*

ñés. El área de atracción máxima, que proporciona los 3/4 de los inmigrantes, dibuja un semicírculo de una centena de kilómetros de radio, que se reduce por el nordeste a una cincuentena de kilómetros de profundidad. Sus límites están netamente marcados: siguen por el norte la cresta de la Sierra Nevada, trazan por el oeste una línea que liga Motril con el Valle de Lecrín y se hacen más imprecisos en el nordeste donde no engloban sino el tercio meridional de la provincia de Almería. Aíslan, pues, la mitad oriental de las cadenas béticas andaluzas. Más allá, la influencia mediterránea, atraída hacia la Costa del Sol, no se ve apenas afectada; no más que las altas llanuras intrabéticas o el norte de la provincia de Almería, más orientada hacia Murcia: sólo las vegas superpobladas de Guadix y Granada envían contingentes notables (fig. 19).

En el interior mismo de la zona de influencia así definida, la atracción del Campo de Dalías es muy desigual. Se reconocerá fácilmente el papel de la mayor o menor proximidad.

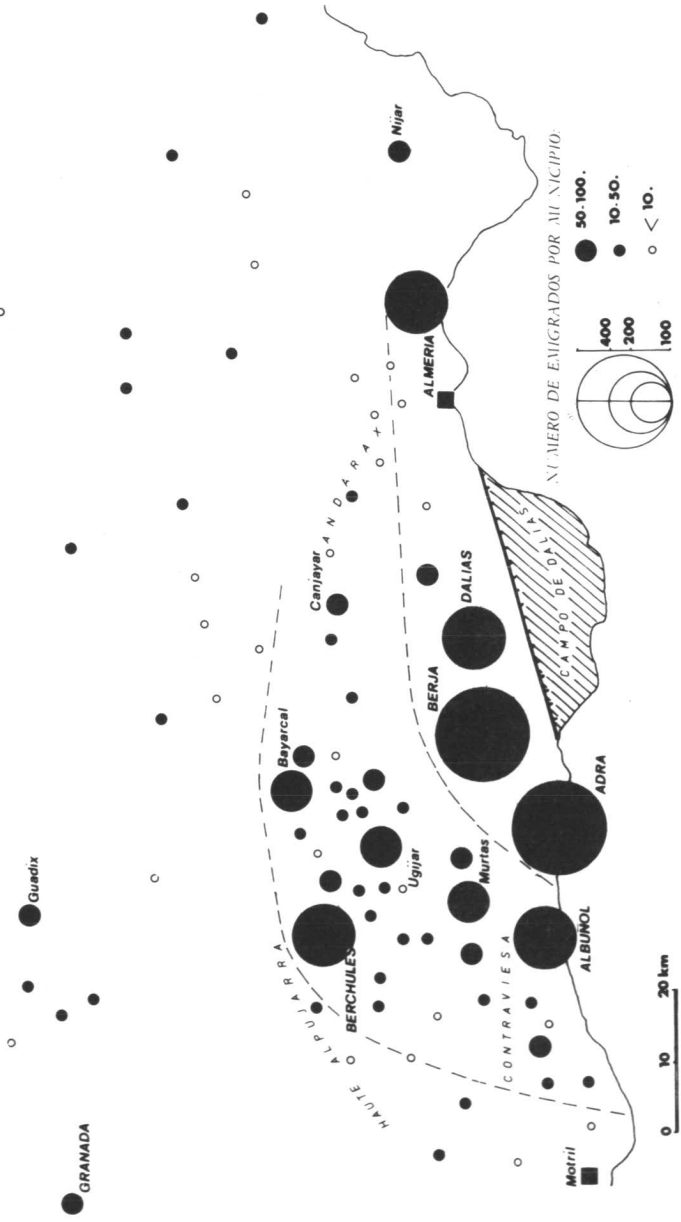
Una aureola externa, por el oeste, no resulta sino medio-camente atraída: se trata de la parte occidental de la Alpujarra, más próxima a Granada y sobre todo muy aislada de Dalías por un relieve que hace difíciles las relaciones. Igualmente, los movimientos estacionales con destino a la costa almeriense permanecen extremadamente débiles en todos estos sectores. Esta zona no puede pertenecer a la región funcional que se constituye alrededor del Campo de Dalías.

Una aureola más estrechamente circunscrita, que engloba los focos de relaciones intensas con el litoral, define el espacio verdaderamente polarizado por el Campo. Ella corresponde, en definitiva, a la Alpujarra oriental y puede descomponerse en tres conjuntos:

— Una zona baja, próxima a la costa, que reagrupa viejas vegas imperfectamente modernizadas (Almería, Adra) y sobre todo las cuencas consagradas al monocultivo tradicional de la uva (Berja, Dalías). Todos estos campos superpoblados envían cohortes considerables hacia el Campo. Ellos coinciden esencialmente con lo que podría denominarse el «*área de los parrales*» (40% de la corriente migratoria);

— *el viñedo de la Contraviesa*, sobre todo en su parte oriental (Albuñol, Albondón, Murtas), no encuentra en la nueva agricul-

FIG. 19. EL AREA DE ATRACCION REGIONAL
 DEL CAMPO DE DALIAS
 (migraciones definitivas 1965-1970)



tura de su propio litoral sino una salida insuficiente y asegura un 20% más o menos del flujo migratorio hacia el Campo;

— *la Alta Alpujarra oriental*, la de la alta montaña seca, granadina (Bérchules, Ugijar, etc...) tanto como la almeriense (Bayárcal, Alcoles...) proporciona finalmente un contingente equivalente (20% del total).

El interior de la comarca que hoy gravita alrededor de los nuevos focos agrícolas litorales es pues esencialmente montañoso y alpujarreño. Apenas se extiende, por el contrario, hacia las regiones áridas del este y del nordeste almeriense, más allá del Andárax, y queda así encerrado en los límites estrictos de la Andalucía mediterránea.

B) UNA NUEVA REGION

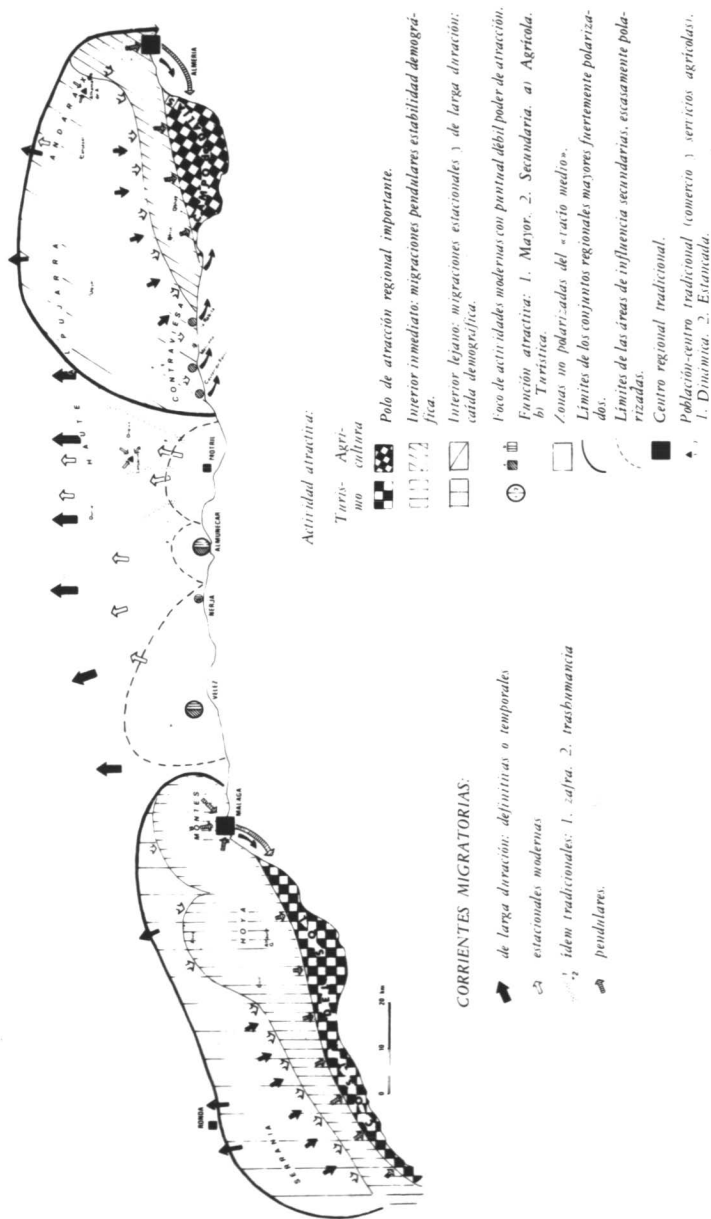
La nueva región oriental se distribuye en tres unidades bien distintas: una franja litoral en pleno desarrollo bajo la dirección del Campo de Dalías; una zona interior próxima estrechamente polarizada por la Costa (cuencas y vegas próximas del litoral, bajo Andárax); y la montaña, que hace sobre todo el papel de reserva de mano de obra (fig. 20).

1. Un litoral en plena expansión

Desde el delta del Andárax hasta los confines de la vega de Motril, es decir a lo largo de un centenar de kilómetros, la franja costera conoce una viva expansión demográfica, ligada por todas partes al desarrollo de la horticultura. Pero, únicamente, el Campo de Dalías, foco de impulsión de esta nueva economía de éxito, asegura una verdadera función de animación regional. De una y otra parte, las zonas litorales que participan de su prosperidad no son, en el fondo, sino «anejos».

El Campo de Dalías no es solamente la sede estrechamente circunscrita de una economía dinámica, ni tan sólo un simple polo de atracción para las comarcas vecinas reducidas a alimentar su propio crecimiento. A diferencia de la Costa del Sol malagueña, foco de prosperidad un tanto «insular», el Campo juega un papel de animación regional indiscutible: los movimientos esencialmente centripetos, característicos de las zonas de gran

FIG. 20. LA REORGANIZACION REGIONAL DE LA ANDALUCIA MEDITERRANEA



turismo, se duplican aquí con las fuerzas centrífugas que tienden a extender la prosperidad hacia los sectores periféricos. El Campo de Dalías es a la vez un centro de difusión del progreso agrícola del que asume la dirección y un verdadero polo de animación para el interior de la comarca. La influencia regional del Campo se expresa, de entrada, por *el radio de influencia de su sistema de cultivo*. Se ha definido más arriba su área de expansión hasta las márgenes de la vega de Motril y, más allá, hasta Vélez. En todas estas pequeñas cuencas litorales, destinadas antes al cultivo de la caña de azúcar, la influencia del Campo de Dalías ha suplantado de una sola vez a la influencia tradicional de Motril, último bastión de las azucareras. Ayudado por sus éxitos aplastantes, el ejemplo del Campo ha sido, de hecho, el mejor instrumento de esta conquista hortícola, el promotor de la nueva prosperidad agrícola. Ha jugado para ello el papel empírico de centro de ensayos, y después, de foco de vulgarización de los métodos de cultivo. Es en su territorio donde han aparecido y después se han propagado innovaciones técnicas revolucionarias: la puesta a punto moderna de los antiguos procedimientos de cultivo sobre arena, los abrigos de plástico, las fórmulas comerciales por todas partes empleadas. Modelo de desarrollo para los campos costeros, él ha creado también —aunque en una menor medida— las condiciones precisas para el perfeccionamiento de la agricultura de montaña. Las vegas de la Alta Alpujarra han orientado, bajo la impulsión de la demanda de la horticultura litoral, su producción hacia el cultivo de semillas (judías «mochas»). A pesar del declive precipitado de la vida rural de las altas tierras y de su evolución reciente hacia formas de ganadería irracionales, no es imposible que los campesinos montañeses más dinámicos puedan poco a poco adaptarse a la producción de los nuevos granos utilizados masivamente en la costa y encontrar así una verdadera especialización. Así, la nueva agricultura litoral parece integrarse mucho más en la vida regional que lo hace el gran turismo malagueño.

Iniciador del progreso agrícola, el Campo de Dalías asume igualmente *la dirección de la nueva economía*, el enmarque del sistema que ha difundido mucho más allá de sus límites. La industria de bienes de equipo necesarios para el funcionamiento de la horticultura forzada se ha desarrollado a un ritmo rápido.

Plantas de fabricación de cajas para embalaje, fábricas de tubos metálicos, «films» de materia plástica (firma Eiffel, S. A.), se dispersan sobre el Campo y aseguran el aprovisionamiento de las explotaciones hortícolas de toda la costa.

Igualmente, y a pesar de la proliferación de las empresas de transporte y de las alhóndigas a todo lo largo del litoral, el Campo juega un papel capital en la comercialización de las hortalizas. El concentra cerca de los 2/3 de las 150 alhóndigas de la costa oriental —las más importantes—, y asegura los 3/4 de las ventas de las producciones fundamentales (tomates, judías, pimientos, pepinos). La apertura en 1973 de *Mercoalmería* en El Ejido trata de concentrar el negocio en un mercado de expedición provisto de todo el equipo moderno de información, de acondicionamiento y de manipulación. Pero ya El Ejido parece imponer un control decisivo en el dominio de los negocios. Numerosos índices dan testimonio de su importancia preponderante: el número de teléfonos y de establecimientos bancarios aquí es el más elevado de todas las ciudades de la provincia, excluyendo a Almería; lo mismo puede decirse de la intensidad del tráfico postal y del volumen de consumo de carburante... El Campo de Dalías controla pues lo esencial de la nueva economía agrícola de las costas orientales. Hay aquí, incluso, una diferencia importante con relación a la Costa del Sol balnearia cuya actividad, por el contrario, depende en gran medida de las decisiones de agentes exteriores a la región («tour-operators», propietarios extranjeros de los establecimientos turísticos, etc...). La autonomía comercial del Campo de Dalías es, sin embargo, aún imperfecta: lo esencial del tráfico de exportación se queda en manos del negocio murciano o valenciano cuyas grandes empresas envían lo mejor de la producción almeriense con sus propias etiquetas. Para ser completa, la función directriz del Campo de Dalías y la independencia de la economía hortícola regional ganarían, pues, al conquistar el control de las operaciones últimas de expedición. Es éste un objetivo que puede ser alcanzado progresivamente a medida que la juventud campesina local adquiera la madurez necesaria para la animación de cooperativas, ya que el negocio almeriense apoyado por las instalaciones existentes de *Mercoalmería* sabrá tomar la iniciativa de crear su propia red comercial.

El Campo de Dalías juega finalmente *el papel esencial de suministrador de trabajo* para el conjunto de las regiones vecinas. Al atraer a una fracción creciente de la emigración definitiva, el Campo desvía en su favor las corrientes orientadas hasta ahora hacia destinos lejanos. Cada vez que la migración se acompaña de la venta de la tenencia familiar en el pueblo de origen y de la compra de una parcela en el Campo, provoca paralelamente una transferencia de capitales que enriquece a la agricultura litoral en detrimento del interior.

Pero, su influencia sobre las comarcas del interior no puede reducirse a esta simple función de hombres y de capitales. Sostiene, en contrapartida, un importante movimiento de redistribución financiera por medio de voluminosas corrientes migratorias temporales. A lo largo del año, el Campo necesita de la aportación de una mano de obra estacional difícil de cifrar pero que puede estimarse en varios millares de personas. Del otoño al principio del verano, la recogida de hortalizas atrae a cohortes de jóvenes trabajadores cada vez más numerosas, jovencitas sobre todo, que al cabo de algunos meses aportan a sus familias un peculio apreciable. El verano, por el contrario, es la gran época de las migraciones masculinas mientras el cese de la producción se utiliza con provecho para el acondicionamiento y el mantenimiento de los enarenados y de los invernaderos. La limpieza de la arena, la operación del «retranqueo» (sustitución de la arena «usada», esparcimiento del estiércol), la reparación de los chasis de los invernaderos, la sustitución anual del plástico imponen el recurso a una mano de obra extremadamente voluminosa suministrada por el interior de la comarca.

A pesar de las apariencias, su papel en este dominio apenas es comparable al que juega la Costa del Sol turística. Mientras esta última ofrece esencialmente trabajos estacionales ligados a la construcción, durante la fase inicial de equipamiento balneario —efímera por definición—, la agricultura del Campo procura por el contrario empleos estacionales indispensables para su funcionamiento y cuya perennidad se encuentra, pues, garantizada. Bajo este ángulo, como bajo el de su dominio sobre el desarrollo o el de su facultad de difusión del progreso, el modelo de crecimiento presentado por la nueva agricultura se revela, pues, incomparable superior al que proporciona el gran

turismo. En esto, el Campo de Dalías aparece como un auténtico foco de animación regional.

La expansión reciente de Almería, particularmente brillante desde hace 20 años (de 75.000 a 115.000 habitantes, es decir + 53 %) es también en gran parte atribuible al éxito agrícola del Campo de Dalías. Sin duda, un modesto desarrollo industrial y un crecimiento más notable de la actividad turística intervienen para sostener esta expansión urbana. Pero, en lo esencial, el origen de ésta hay que buscarlo en el desarrollo rápido de las funciones comerciales y de los servicios. Pues bien, el papel de capital provincial de Almería es demasiado antiguo para poder explicar adecuadamente este fenómeno reciente que más bien hay que atribuir al éxito de la nueva agricultura. La expansión de Almería aparece así como una consecuencia mayor del desarrollo económico de los campos vecinos. De hecho, Almería participa por varios títulos de la prosperidad del Campo de Dalías. Asegura, de entrada, los servicios urbanos de alto nivel que necesitan el funcionamiento y el crecimiento de la nueva agricultura: función de marco técnico y administrativo al contar con las sedes de los servicios del IRYDA, de sociedades de investigación hidrogeológicas (ADARO) y de una estación de investigación agronómica; centro de expedición de los productos agrícolas gracias a su puerto, a su estación de ferrocarril y a su aeropuerto. Se beneficia finalmente de un desarrollo notable de las empresas de transporte por carretera, de los trabajos públicos y sobre todo de un desarrollo espectacular de los comercios de consumo especializado (confección, librerías, electrodomésticos, etc...) a enlazar directamente con el crecimiento rápido de la circulación monetaria surgido del enriquecimiento de las nuevas poblaciones rurales. Así, la prosperidad actual de los litorales orientales se deriva, tanto en la ciudad como en los campos, del progreso agrícola promovido por el Campo de Dalías.

2. La zona interior próxima

En un radio de una veintena de kilómetros, los campos vecinos a la costa viven cada vez más directamente dentro de la órbita de la economía litoral. Fuertemente atraídos por el Campo de Dalías, o por Almería que les sirve con frecuencia de

relevo, ellos pueden definirse hoy por dos caracteres significativos:

- Una demografía estable, escasamente deficitaria, a veces dinámica a pesar de las graves dificultades por las que pasa la economía agrícola, marcada por la crisis de los monocultivos envejecidos (parrales, agrios);

- la intensidad de las migraciones de trabajo hacia la costa —movimientos pendulares, estacionales— que sostienen lo esencial de la vida local y tienden a veces a transformar ciertos pueblos en ciudades-dormitorios.

El Bajo Andárax servirá de ejemplo característico de estos campos del interior próximo. El Bajo Andárax —siete municipios, desde las puertas de Almería hasta Santa Fe de Mondújar, que agrupan a unos 15.000 habitantes— se ve hoy profundamente marcado por dos fenómenos importantes: la crisis catastrófica del monocultivo de los agrios y la importancia fundamental de las migraciones de trabajo hacia la costa, dominadas por la atracción urbana de Almería.

a) *La crisis de la economía agrícola del Bajo Andárax* es característica del hundimiento de las especulaciones «envejecidas». El desarrollo y después el triunfo del monocultivo de los agrios son sin embargo muy recientes. No es sino después de la Guerra cuando las plantaciones de naranjos se imponen realmente y sustituyen al monocultivo de los emparrados. En realidad, el principio de la expansión de los cítricos se corresponde muy exactamente con la crisis «parralera» de los años 1930. Modesto hasta 1950, el desarrollo de las plantaciones reviste en el decenio siguiente aires de una verdadera «explosión citrícola» que desemboca finalmente en un nuevo monocultivo. Las superficies de naranjos se han triplicado, pasando de 1.500 Ha a 1.725 en 1950, y después a 4.500 Ha en 1960.

La crisis sucede, sin transición, a la prosperidad de un corto decenio. Hoy, el monocultivo de los cítricos conoce una decrepitud más acusada aún que la que padece la viña más hacia las alturas. Los mecanismos de la crisis son, por otra parte, muy comparables a los que explican las dificultades de la viticultura.

El hundimiento de la citricultura responde primeramente a razones estructurales. El desmenuzamiento de las explotaciones representa una deficiencia importante: la mayoría de las tenencias

dispone solamente de 0,5 a 1 Ha de tierra regada, plantada íntegramente de naranjos, es decir, de 150 a 350 árboles como media. La producción anual se reduce, pues, a toneladas muy débiles —10 a 20 Tm. de fruta— que no pueden bastar para la subsistencia de una familia sino al precio de una alta valorización de los agrios. Pues bien, las taras de la estructura comercial se añaden aún a la fragilidad del sistema. Más aún que los viticultores, los pequeños productores de naranjas están aquí bajo la completa dependencia de un negocio enteramente controlado por las casas del Levante. Estas últimas, dueñas del mercado, permanecen libres de comprar o no, de fijar los precios a su conveniencia. Hasta 1960, el déficit del mercado internacional garantizaba, no obstante, la salida de la cosecha y remuneraciones elevadas. Las dificultades de la coyuntura actual repercuten de forma dramática sobre explotaciones demasiado exiguas, en equilibrio precario.

El derrumbamiento comercial consecutivo a la saturación de los mercados desplaza progresivamente a los compradores valencianos y murcianos de una región de producción en conjunto marginal y mediocrementemente adaptada a las necesidades de los consumidores. Hoy, la tara fundamental de la citricultura del Andárax obedece en efecto a la calidad de las naranjas producidas. Se cultiva una variedad tradicional, la «Castellana», que sufre de un doble inconveniente:

— Un sabor muy dulce, cada vez menos apreciado, que la destina esencialmente desde ahora a la fabricación de jugos de frutas, totalmente inexistente en la región. Este cambio de vocación corresponde, de hecho, a un verdadero descenso de categoría.

— La precocidad de la naranja almeriense la hace entrar en concurrencia directa con los frutos más apreciados producidos fuera de la región, en el Levante o en el extranjero. El desarrollo de la Navel, sobre todo, ha asestado un golpe fatal a la producción del Andárax, recolectada igualmente desde fines de octubre a fines de febrero.

Desde entonces, el problema de la dificultad de las ventas se plantea cada año con mayor gravedad. La masa de las invendidas no cesa de incrementarse hasta representar la mitad de la pro-

ducción (1971), incluso su casi totalidad (1977) (15). La cosecha, entonces, se estropea en el árbol.

El envilecimiento de las cotizaciones, regular e irreversible, no es menos grave. A precios corrientes, el valor a la producción de las naranjas del Andárax ha descendido en más de 1/3 desde los años faustos del período 1950-60. Vendidas entonces a cotizaciones de 4 pesetas/kilogramo, ellas no encuentran hoy compradores sino al precio irrisorio de 2,65 pesetas (1971-72), que apenas compensa los gastos de recolección. Se renuncia con ello cada vez más a su recogida.

Graves dificultades fitosanitarias vienen finalmente a completar la ruina total del sistema. Una violenta epidemia, provocada por un insecto —la «mosca blanca»— asola los huertos desde hace algunos años: los árboles perecen y mueren en gran cantidad. La lucha contra la enfermedad es difícil y onerosa (los tratamientos repetidos cuestan unas 20.000 ptas./Ha) en momentos en que la caída de los precios reduce las rentas a casi nada.

La conjunción de todas estas dificultades desemboca finalmente en una situación de extrema gravedad: la agricultura del Bajo Andárax se hunde. La evolución actual del Bajo Andárax agrícola revela, sin embargo, tendencias divergentes.

El abandono, parcial o total, de las explotaciones de naranjos representa el caso más frecuente. Es ésta una reacción general, la única posible por parte del microcampesinado incapaz de asumir los gastos de una reconversión de resultados hipotéticos. Mientras la apertura del valle hacia el norte limita el interés de una reorientación hacia la horticultura fuera de estación, sometida aquí a los vientos fríos del invierno, la sustitución de la «Castellana» por variedades modernas de naranjos permanece impracticable para la mayoría de los productores. El abandono total es sin embargo muy raro: el alquiler de las tenencias resulta, en efecto, de un mediocre interés, por falta de demanda; las ventas son igualmente poco frecuentes, por el hecho del precio muy elevado de las tierras de regadío. El abandono parcial y el paso a la agricultura de recogida se hacen pues la regla general. Se

(15) Según datos facilitados por el Sindicato de Frutos de Almería.

reduce el mantenimiento de las tierras al mínimo (riego sobre todo), suprimiendo más o menos completamente los trabajos de suelo y los tratamientos. Las plantaciones invadidas por la hierba ofrecen frecuentemente un aspecto desolador. La recolección no es practicada sino en los casos en que está asegurada la venta. La función agrícola se ve así poco a poco reducida al rango de una recogida eventual. En la mayoría de los casos ha cesado de ser una verdadera actividad económica: los huertos subsisten en la espera de un relanzamiento comercial ilusorio o, por inercia, por falta de una real voluntad de reconversión.

La reconversión se manifiesta, no obstante, en ciertos casos, siempre asociados a la propiedad burguesa ciudadana de la que se ha conocido anteriormente (primera parte, capítulo III) su papel excepcional en el Bajo Andárax. A diferencia de las estructuras exclusivamente campesinas del alto valle vitícola, las vegas del Bajo Andárax están en efecto controladas en los $\frac{3}{4}$ del suelo por propietarios de la ciudad (70% en Rioja, 75% en Benahádux, 80 % en Péchina, etc...). Pues bien, contrariamente a la masa de pequeños campesinos, la burguesía ciudadana dispone de recursos suficientes para emprender una verdadera reconversión agrícola. Así, como siempre sucede en estas campiñas periurbanas, las iniciativas, los progresos técnicos, las reorientaciones económicas proceden de la ciudad: es la burguesía almeriense la que estaba ya en el origen del reemplazo del emparrado por el naranjo —los catastros de antes de la Guerra no dejan ninguna duda a este respecto—, es ella también la que ha provocado desde entonces la multiplicación de los pozos, y la que hoy finalmente emprende la renovación de la citricultura. La reorientación actual consiste en arrancar los viejos naranjos para reemplazarlos progresivamente por una nueva producción fácil de vender, la de las clementinas, sobre todo, que se benefician de cotizaciones elevadas, y, accesoriamente, la del limón o la de la naranja Navel.

Puede estimarse que actualmente el 25 a 30 % de los naranjos del Bajo Andárax han sido replantados, siempre por instigación de los propietarios foráneos. Estas iniciativas ¿conducirán poco a poco a la masa de los campesinos hacia la vía de la reconversión agrícola? Mientras la atracción de los empleos del litoral se hace cada vez más potente, el valor del ejemplo burgués parece en

gran medida debilitado. La población agrícola, sobre todo los jóvenes, parecen haber optado por otras funciones que les alejan de la explotación familiar.

b) *El papel de las actividades urbanas* resulta hoy decisivo para las poblaciones rurales del Bajo Andárax. Mientras que, in situ, la agricultura no ofrece ya recursos suficientes, el buen contenido demográfico de estos campos en crisis puede a primera vista parecer sorprendente. Desde 1960, la población del conjunto del Bajo Andárax se ha incrementado en un 5%. El éxodo rural existe, no obstante, pero se reduce a tasas extremadamente débiles, que van decreciendo: las partidas lejanas, hacia Alemania sobre todo, han cesado prácticamente hoy; la emigración hacia Cataluña que vacía al alto valle no afecta ya aquí sino a efectivos muy modestos. La emigración definitiva hacia el Campo de Dalías es bastante rara.

Esta estabilidad, bastante excepcional, resulta evidentemente de la proximidad de los focos litorales de empleo que permite la generalización de las migraciones pendulares de trabajo. Las migraciones cotidianas hacia las tareas agrícolas o para-agrícolas del Campo de Dalías y accesoriamente del Campo de Níjar e incluso de Alhama («engarpe» de primavera y «faena» de otoño) afectan por igual a hombres y a mujeres, pero son sobre todo estacionales. Por el contrario, los desplazamientos hacia los oficios urbanos de Almería son regulares y permanentes. Añadidos, estos diferentes movimientos pendulares tienden a transformar el Bajo Andárax en un «interior-dormitorio» del litoral y, cada vez más, en una zona periurbana. El desarrollo de las funciones suburbanas aparece hoy como el carácter dominante de la evolución reciente del Bajo Andárax. En el corazón del valle, el ejemplo de los municipios de Péchina y Benahádux, situados a 10 y 15 km respectivamente de Almería, proporciona una buena ilustración de este fenómeno.

Se subrayará, de entrada, *el desarrollo rápido de las actividades no agrícolas*, hoy preponderantes, que confirma una mutación reciente hacia géneros de vida periurbanos. En 1970, el 55% de los activos en Péchina y el 75% en Benahádux ejercían profesiones de carácter urbano. Pues bien, se trata aquí de un fenómeno tardío que se remonta a menos de un decenio, como resultado conjugado de la expansión de Almería y de la crisis

citricola: en 1950, el 70% de los activos de Benahádúx dependía aún únicamente del sector agrícola.

Una parte solamente de estos empleos —del 30 al 40 % si nos remitimos al censo de Benahádúx, un tanto impreciso a este respecto— supone migraciones cotidianas hacia la aglomeración de Almería. Un contingente considerable de la población activa —más de la mitad— se ha reconvertido, pues, en el lugar, beneficiándose de la expansión de las actividades terciarias y secundarias producidas por el desarrollo almeriense. Comercios y servicios han registrado el desarrollo más rápido y emplean in situ a la mayoría de los no agrícolas sedentarios. Mientras que los viejos oficios, muy numerosos aún en 1950, de muleteros y toneleros (para la expedición de la uva) han desaparecido totalmente, mientras que los almacenes para el acondicionamiento y embalaje de las naranjas emplean solamente a algunas decenas de personas, son los pequeños comercios corrientes los que utilizan hoy los efectivos más numerosos. Su progreso muy vivo debe estar ligado al desarrollo del género de vida urbano y sobre todo al aumento de la circulación monetaria proveniente en particular de los salarios distribuidos por la ciudad o el Campo de Dalías. Las actividades industriales han conocido igualmente una cierta expansión. Sobre todo representadas antaño por las minas de hierro de la Sierra Alhamilla que no emplean ya más que a algunos obreros, ellas se benefician actualmente de la presencia de algunas pequeñas fábricas (fábricas de bebidas —limonada, alcohol—, fábricas de ladrillos), y del mantenimiento de los efectivos de la estación ferroviaria de Benahádúx. Pero se benefician sobre todo del desarrollo in situ de las empresas de la construcción que constituyen desde ahora una fuente esencial de trabajo.

La función residencial adquiere, en efecto, una importancia cada vez mayor, lo que confirma la vocación suburbana de estos municipios. Aquí y allí comienzan a edificarse, por decenas, alojamientos en bloques colectivos, mientras se constituyen las primeras urbanizaciones. En la vega, las residencias secundarias hacen una tímida aparición, al ritmo del abandono agrícola: algunos «cortijos» abandonados son vueltos a comprar, reparados y transformados en casas de campo. Así continúa la tradición de las residencias de placer desde hace mucho tiempo ligadas aquí a

la existencia de las propiedades de la burguesía ciudadana, que señalan las casas de señores con rejas monumentales. La función residencial, en su forma más elaborada —casas secundarias, conjuntos colectivos—, permanece sin embargo embrionaria aún: más que un suburbio, el Bajo Andárax es una tierra agrícola en vías de urbanización.

La función agrícola se ha tornado sin embargo accesoria. En Benahádux, el número absoluto de sus activos en la agricultura se ha reducido en 2/3 desde 1950. La función agrícola local se ha tornado notoriamente marginal. De hecho, las tenencias campesinas que subsisten se componen bien sea de explotaciones-retiro, bien sea de explotaciones a tiempo parcial en las que las rentas agrícolas resultan muy secundarias.

La citricultura, en pequeñas superficies, se adapta, por otra parte, perfectamente a este sistema y deja suficiente tiempo libre. El abandono de los cuidados más exigentes, desde hace algunos años, aumenta aún más la disponibilidad de los campesinos. En realidad, la asociación permanente de la explotación agrícola y de una actividad exterior regular no es muy frecuente: una treintena de agricultores, de 175, están en este caso, en Rioja. Se trata aquí de personas que disponen de un empleo fijo en el lugar (comercios, principalmente) o, sobre todo, en Almería, en la construcción. Más habitual es el recurso a la aportación de trabajos estacionales en los que participan a veces, en épocas diferentes, todos los miembros de la familia: los desplazamientos hacia Francia subsisten todavía, pero es sobre todo el Campo de Dalías el que atrae hoy a la mayoría de los estacionales.

Sin embargo, la mayor parte de la población agrícola está constituida —en sus 3/4 aproximadamente— de asalariados. Estos, residentes en los municipios del Bajo Andárax, ejercen de hecho sus funciones en el exterior. Migrantes cotidianos o semanales, están esencialmente empleados, en forma más o menos continua, en la horticultura del Campo de Dalías.

Así, mientras que la agricultura local sufre un desmoronamiento completo o se reconvierte solamente en las explotaciones de la burguesía ciudadana, la vida del Bajo Andárax depende cada vez más integralmente de las actividades litorales, repartidas entre la influencia urbana de Almería y la atracción agrícola del Campo de Dalías.

3. El hinterland profundo

En estas montañas donde el éxodo rural es hoy el fenómeno mayor, el papel decisivo del Campo de Dalías es el de captar las corrientes migratorias de destinos lejanos hasta ahora, para desplazarlas progresivamente en beneficio de la región y de su desarrollo. La influencia litoral no se traduce pues en absoluto en una estabilización demográfica. A diferencia de las zonas del interior próximo, la población continúa declinando, a pesar del aporte financiero de las migraciones estacionales que permite el mantenimiento de la mayoría de las explotaciones aún en actividad.

Las laderas de la Contraviesa caen, por ejemplo, bajo la dependencia del Campo de Dalías y su porvenir depende cada vez más de la nueva agricultura litoral. El mantenimiento de la viticultura queda subordinado a los ingresos suplementarios proporcionados por las migraciones estacionales de recolección mientras que, a la inversa, el éxodo rural que vacía los campos viene captado en una proporción creciente por la revalorización del Campo de Dalías. A medio o largo plazo, la supervivencia de la Contraviesa depende del equilibrio entre estas dos fuerzas contrarias, centrífugas y centrípetas, ambas reguladas por el mismo foco. Si, como es probable, la colonización de los espacios todavía vírgenes del Campo continúa aún al mismo ritmo durante algunos años, el resultado final no deja apenas dudas: las llanuras hortícolas habrán concentrado la mayor parte de las poblaciones de la Contraviesa. Esto es, en todo caso, lo que dejan entrever los resultados de un análisis de la corriente migratoria definitiva hacia el Campo, la constatación de su intensidad y sobre todo el crecimiento continuo de volumen. Así, en un quinquenio (1965-1970), los municipios de Turón, Rúbite y Albondón han enviado cada uno de 50 a 100 emigrantes definitivos hacia el Campo, mientras que Murtas participaba en el movimiento con unas 130 personas y Albuñol con cerca de 400 individuos. Más significativa aún es la tendencia del litoral almeriense a desviar una parte cada vez más importante del flujo que hasta ahora se exiliaba fuera de la región. La evolución resulta bastante clara en el caso de Albondón donde el recuento de cerca de 650 fichas de «bajas municipales» ha permitido

reconstruir las etapas de esta captura progresiva. Se distinguen aquí finalmente tres episodios:

Destino de los emigrados definitivos a partir de Albondón

<i>Número de emigrados (%) con destino a</i>	<i>Cataluña</i>	<i>Provincia de Granada</i>	<i>Litoral hortícola de Almería a Castell de Ferro</i>
1960-65	40%	33%	24%
1965-70	29,5%	24%	47%
1970-73	24%	8%	68%

— Hasta 1965, la influencia del Campo de Dalías permanece poco sensible (apenas 1/4 de los emigrantes). Lo esencial del éxodo rural converge hacia Cataluña (40%) y, en una parte notable (33%) se dispersa en las ciudades (Granada, Motril) y los campos granadinos.

— El período 1965-70 representa el giro cuando la atracción de los nuevos focos agrícolas costeros comienza a imponerse y absorbe ya cerca de la mitad de la corriente migratoria. Pero esta fracción del flujo con destino litoral se reparte entre el Campo de Dalías y la costa vecina de la Contraviesa, entonces en plena expansión hortícola. La industria catalana continúa, por otra parte, ejerciendo una viva atracción (1/3 de los emigrados).

— Desde 1970, mientras que el papel de Cataluña se reduce a menos de 1/4 de la corriente migratoria y que el litoral de la Contraviesa íntegramente colonizado no atrae ya, la influencia del litoral almeriense se ejerce finalmente en forma preponderante. El Campo de Dalías se ha impuesto como un polo regional mayor.

Menos ruidosa que el desarrollo balneario de las costas occidentales, la expansión de la nueva agricultura de huerta parece sin embargo asentar más sólidamente el poder regional del Campo de Dalías que lo que haya hecho el turismo por la Costa del Sol malagueña. Su influencia sobre las poblaciones de montaña del interior «profundo» es, finalmente, más absoluta que la atracción de la Costa del Sol sobre la Serranía de Ronda. Sobre todo, más allá de las semejanzas aparentes sugeridas por la identidad de los fenómenos engendrados aquí y allí por el desarrollo de las economías litorales —migraciones pendulares, esta-

cionales o definitivas—, su intervención es indiscutiblemente más positiva: constituye a la vez una fuente de empleo duradero —puesto que está ligada al funcionamiento mismo de las nuevas actividades y no solamente a las necesidades de una fase de equipamiento— y un medio de promoción social auténtico para la masa de la población autóctona. Finalmente, a diferencia del turismo cuyo progreso tiende a frenar el desarrollo agrícola de los campos vecinos (Hoya de Málaga), los éxitos del Campo de Dalías sirven, por el contrario, de modelo a partir del cual el progreso se difunde sobre el conjunto de los sectores físicamente aptos para recibirlo. Al crecimiento turístico, «insular» y con frecuencia esterilizante para el interior, el Campo de Dalías opone una solución ciertamente más fecunda para la región que controla.

CONCLUSION DE LA TERCERA PARTE

La Andalucía mediterránea está descuartizada.

La localización en sus extremidades de los únicos grandes focos de actividades modernas, separados por un gran espacio intermedio sin dinamismo, sanciona un desgarramiento profundo del tejido regional (fig. 20). La Andalucía mediterránea pierde aquí su unidad, por falta de una impulsión única capaz de influir sobre el conjunto de su territorio y de orientar su economía en una dirección común. Málaga, que antaño ha jugado este papel, ha perdido su antigua primacía, extendida, en cierta época, hasta las fundiciones y luego las azucareras de Adra, hasta los viñedos de la Contraviesa y los emparrados del Andárax. La Andalucía mediterránea se estructura en dos conjuntos autónomos, indiferentes el uno al otro. Sobre todo, la existencia, entre estas dos unidades funcionales, de un ensamblaje invertebrado de «comarca» sin dirección, refuerza el aislamiento de las dos fracciones activas del territorio y cristaliza su explosión.

La persistencia de tal situación consagraría no solamente la disociación de la Andalucía mediterránea sino que podría también modificar la estructura regional de la totalidad del sur andaluz. Existe, en efecto, el riesgo de que los conjuntos territoriales que se organizan al oeste alrededor de la Costa del Sol, en

el este alrededor del Campo de Dalías, demasiado modestos para conservar aisladamente una vida independiente, sean poco a poco atraídos dentro de la órbita de los polos exteriores más potentes, integrados a sistemas regionales periféricos de dimensiones superiores.

El oeste malagueño, imperfectamente sostenido por un desarrollo turístico que se integra mal con la economía provincial, se halla demasiado próximo a la Baja Andalucía del Guadalquivir para no resentirse poco a poco de su atracción. Las relaciones se establecen ya con la Andalucía occidental más que con las comarcas del este almeriense: la Costa del Sol ha atraído mucho más a trabajadores gaditanos y cordobeses que a granadinos o almerienses; el puerto de Málaga aspira a incrementar su tráfico con la extensión de su hinterland hasta las llanuras de Córdoba. Sobre todo, la hipótesis de un futuro crecimiento del gran turismo se basa en la conquista del litoral occidental, hacia Gibraltar y las costas de Cádiz, más que en la ocupación difícil de las orillas escarpadas del este andaluz. Podría verse constituir así una Andalucía occidental —la de las grandes aglomeraciones, de la urbanización rápida y de las violentas oposiciones ciudad-campo— a la cual los territorios malagueños estarían asociados como un ala oriental desligada del resto de la Andalucía mediterránea.

Opuestamente, el foco almeriense, privado de relaciones hacia el oeste, podría integrarse entonces en una vasta región murciana, «huerta» de España y de Europa. El imperio del comercio levantino y la organización de las corrientes de exportación someten ya los campos de Almería a la tutela de Murcia. Si el control de esta última se mantuviera o incluso se afirmara, la Andalucía mediterránea oriental no aparecería ya entonces sino como la apófisis meridional de un vasto sudeste agrícola de influencia murciana.

En momentos en que con tanta fuerza se revela la preocupación por la identidad regional andaluza, tales problemas no debieran dejar indiferentes a los hombres de la Andalucía mediterránea.

Conclusión general

Puede uno, al final de este estudio, interrogarse acerca de la especificidad actual de los campos que acabamos de describir. La ruina de los agricultores de laderas, la promoción de las llanuras litorales, el desarrollo del turismo y del riego son temas comunes alrededor del Mediterráneo. Los caracteres tan particulares de ciertos fenómenos —cultivos sobre arena, producción de frutas tropicales, etc.— ¿son en sí mismos algo más que curiosidades locales, detalles técnicos que no definen en absoluto la individualidad profunda de los sistemas en cuestión?

Los términos específicos de la vida rural tradicional en la Andalucía mediterránea están estrechamente ligados —recordémoslo— a dos fenómenos importantes: el peso de una naturaleza aplastante y la atomización de la sociedad agraria.

El hecho montañoso, de entrada, condiciona rigurosamente toda la actividad agrícola y le impone una marca muy original. La génesis y evolución de los campos han debido tener en consideración los datos físicos apremiantes y sus formas modernas dependen de ellos en gran medida. Región de tiránicas pendientes y de pobres suelos, la Andalucía mediterránea es ante todo el dominio de la agricultura de vertientes, mediocre, difícil. Pero, gigantesca solana con clima privilegiado al tiempo que reserva hidráulica, la montaña es también madre de fecundidad. De aquí el carácter ambiguo en apariencia de la vida agrícola, a la vez extraordinariamente próspera en algunos lugares y profundamente teñida de pobreza en otras partes. Los campos de la Andalucía mediterránea forman un rompecabezas con piezas vivamente contrastadas: altas tierras, laderas y llanuras litorales sostienen sistemas variados que el rigor de los umbrales físicos separa radicalmente. *La complejidad de este mosaico, la violencia de las oposiciones individualizan potentemente ya a la Andalucía mediterránea en el seno del Sur ibérico.* Radicalmente diferente a la Andalucía del Guadalquivir, rica y uniforme bajo sus grandes llanuras de trigo y sus blandas colinas de olivos, ella es distinta también a las comarcas del sudeste árido donde la sequedad fuerza frecuentemente a la agricultura a dejar de lado las pendientes. En definitiva, el predominio de la arboricultura de vertientes constituye sin duda la marca personal más evidente de

la Andalucía mediterránea, más incluso que el exotismo curioso de las fórmulas de vegas litorales. Pero siempre la montaña está en el origen de la especificidad regional.

El campesinado y la atomización extraordinaria de las estructuras sociales constituyen rasgos no menos fundamentales de estos campos. En el mismo corazón de un Sur que se ha caracterizado demasiado esquemáticamente por el latifundismo, *la Andalucía mediterránea es un bastión de microfundismo*. Esta «excepción» notable a la escala de toda una región debe ser pues considerada como un tipo particular de organización agraria andaluza, como una de las facetas mayores —demasiado frecuentemente olvidada— de la vida rural del Sur ibérico que no responde al estereotipo del gran dominio de las «campiñas».

Sin embargo, el pequeño campesinado y las pendientes excesivas se encuentran asociadas a muchas otras regiones del contorno mediterráneo, desde la Kabilia a las montañas griegas y a Córcega, desde el Riff al «emparrado ligure» y a los Alpes marítimos franceses. Pero estos caracteres tan frecuentes están aquí exacerbados y acusan los rasgos más personales de una agricultura campesina de vertientes. Es de esta exageración de los datos físicos y sociales añadidos de donde nace la originalidad brutal del mundo agrario mediterráneo andaluz, hecha de excesos, de *una yuxtaposición* de realidades diversas pero *siempre exageradas*: riqueza y pobreza, fórmulas de policultivo alimentario de las más cerradas y monocultivos especulativos de lo más absolutos.

El hundimiento de los sistemas de vertiente y el desarrollo de las actividades litorales resumen la evolución del último cuarto de siglo. El refuerzo de la oposición entre laderas o montañas venidas a menos y llanuras costeras en expansión constituye un fenómeno ordinario en el mundo mediterráneo moderno. Nuestra región no escapa en absoluto al destino común y pierde aquí ciertamente una buena parte de su originalidad.

Por todas partes, *el tema de la emigración domina de ahora en adelante la vida rural de las regiones de vertientes* uniformizadas por comportamientos idénticos. Por otra parte, la intensidad de la crisis es magistral. Es la brutalidad del descenso demográfico lo que, tal vez, define mejor la personalidad actual de las comarcas

de vertientes de la Andalucía mediterránea. La rapidez de la decadencia es estremecedora: en dos decenios, comarcas enteras se han vaciado de su población, han abandonado lo esencial de sus actividades. La Alta Alpujarra —sobre todo al este— y la Serranía de Ronda registran verdaderos records de despoblación. En conjunto, la Andalucía mediterránea de los vertientes representa ciertamente uno de los polos principales de la emigración española, el foco de repulsión donde ésta se impone más violentamente. Exodo definitivo, migraciones temporales y partidas estacionales se suman para hacer del género de vida migratorio la realidad fundamental de estas regiones. La Andalucía mediterránea pierde aquí su personalidad, que ya no se manifiesta más —por un cierto tiempo— que por la agudeza extrema de la crisis.

El desarrollo de los litorales reposa, en ausencia de vocación industrial, en la promoción exclusiva de dos tipos de actividades: el turismo y la agricultura moderna.

La vía del gran turismo internacional emprendida brillantemente por la Costa del Sol malagueña no expresa en absoluto una elección determinada por las aptitudes o las necesidades particulares de la Andalucía mediterránea. Como en la mayor parte de los litorales mediterráneos recientemente promovidos al rango de grandes focos balnearios, no es sino la expresión de un fenómeno en gran medida exterior a la región, como incrustado en la comarca.

El desarrollo turístico no es ya el producto de los hombres de la región, sino el de intereses exteriores más potentes. Sin embargo, las características del medio humano autóctono no han sido en absoluto indiferentes. La pobreza de una economía agrícola exclusiva, la debilidad de una sociedad rural menuda, supercargada de hombres, han constituido otros tantos factores favorables al crecimiento acelerado del turismo. La abundancia de mano de obra, indispensable para la puesta en marcha de los grandes trabajos de equipamiento, el aislamiento de un microcampesinado sin defensa, deslumbrado por el anzuelo de ganancias fáciles que le parecían fabulosas, han servido en gran medida a la ambición de los promotores del turismo: el escaso coste del suelo y del trabajo les garantizaba beneficios en incremento. El «subdesarrollo» local, el microfundismo han podido ser,

desde este punto de vista, elementos importantes del desarrollo espectacular de las funciones turísticas. No obstante, la especificidad del medio socio-económico regional no ha podido ser sino un factor favorable aunque no determinante de este tipo de crecimiento. *La comarca y sus hombres no sirven sino de marco cómodo, de componentes útiles pero marginales de un fenómeno «deslocalizado», sin especificidad regional.* Tal fenómeno puede por otra parte parecer normal hoy: es común en todo caso a la mayor parte de las regiones nuevamente conquistadas para el gran turismo internacional.

Desde ahora se comprende que los resultados de la expansión balnearia responden mal a las necesidades de la región. Producido por fuerzas exteriores, el turismo no se enraiza en la región y no le aporta sino beneficios pronto decepcionantes. De hecho, sus consecuencias más evidentes proceden de un mecanismo rigurosamente lógico, desfavorable a largo plazo para los intereses regionales:

— Asfixia de las funciones preexistentes por un crecimiento turístico que confina a la monoactividad, desvía en su único beneficio las ventajas de todas las fuerzas del progreso, inhibe el desarrollo agrícola e industrial y conduce finalmente a un desequilibrio económico temible.

— Marginación de los hombres de la región reducidos en su inmensa mayoría a tareas subalternas o efímeras (la construcción).

El crecimiento balneario es, en el fondo y en gran medida, independiente del medio regional del que se nutre por un cierto tiempo, sin fecundarlo verdaderamente.

¡Consecuencias habituales, de hecho! Son éstas las que siempre proceden de la irrupción de potentes actividades modernas, importadas sin precauciones en un medio demasiado débil para asimilarlas, para controlarlas. *Traumatismo sufrido por toda economía subdesarrollada, demasiado brutalmente confrontada con funciones demasiado sofisticadas...* La Andalucía mediterránea no aporta, en este caso, sino una ilustración suplementaria de los riesgos engendrados por un proceso de carácter «colonial». El turismo, en efecto, no puede resultar fecundo para las poblaciones locales sino a condición de insertarse en un medio socio-económico lo suficientemente evolucionado como para saber

sacar partido de él, lo suficientemente sólido como para resistir a sus exigencias más excesivas. El problema se resume, de hecho, en una relación de fuerzas que aquí era particularmente desfavorable al mundo regional: agresividad máxima de un crecimiento turístico demasiado brutal y masivo para poder ser integrado en el medio local, insigne debilidad por el contrario de una sociedad campesina demasiado pobre para asumirlo.

Impotente, la Andalucía mediterránea ha sufrido el gran turismo sin poder retirar de él los medios de un desarrollo duradero. Semejante desgracia no le es exclusiva, sin embargo. La mayor parte de las regiones recientemente conquistadas por el gran turismo de masas han sufrido, en diversos grados, perjuicios comparables: las costas españolas principalmente —las Canarias sobre todo—, pero también las de numerosos países con estructuras socio-económicas retrasadas.

La singularidad de la Costa del Sol obedece únicamente a la particular mediocridad del balance turístico para la región, a la extrema modestia de sus efectos positivos (trabajo estacional, aligeramiento oportuno de las estructuras del empleo en una época crucial) en relación con la importancia de sus consecuencias negativas (bloqueo del desarrollo industrial, freno a la modernización agrícola, reflujo dramático del empleo paraturístico, etc.). Es éste, sin duda, el resultado de un desequilibrio particularmente acusado, de partida, entre agentes exteriores y resistencia local. De aquí la inferioridad de la Andalucía mediterránea en comparación con otros focos turísticos donde, cada vez que este desequilibrio inicial se ha revelado menos grave, los beneficios regionales del crecimiento balneario han sido mucho más considerables.

Así la Costa del Sol no puede, desde este punto de vista, ser asimilada a los más antiguos focos turísticos mediterráneos, a la Riviera italiana o a la Costa Azul, a pesar de un aparato balneario comparable hoy por su volumen. Sin duda la función balnearia es también exclusiva alrededor de Niza o de San Remo, como alrededor de Málaga, pero su crecimiento ha sido mucho más progresivo y espaciado en el tiempo: ha sido al mismo tiempo incomparablemente menos agresivo, integrándose poco a poco en el medio hasta animar realmente a la vida regional. El traumatismo turístico ha afectado, sin embargo, duramente tam-

bién al equilibrio de los Alpes marítimos franceses, la urbanización «insular» de la Costa Azul ha podido precipitar el declive de la zona del interior y tener consecuencias esterilizantes. No parece, a pesar de todo, que el desarrollo balneario haya tenido allí una agresividad tan grande, tan brutal como en la Costa del Sol. La Costa Azul y su población, los Alpes marítimos en su conjunto incluso, viven hoy del turismo. No es éste el caso a las propias puertas de la Costa del Sol donde la población andaluza, perturbada en sus actividades personales, no se ha beneficiado en absoluto en contrapartida de un empleo turístico de sustitución capaz de asegurar su porvenir.

Finalmente, la Costa del Sol se distingue igualmente de muchos otros focos balnearios españoles que pertenecen como ella no obstante a la misma generación, muy reciente, del gran turismo internacional. Se piensa sobre todo en las costas catalanas, en la Costa Brava, en las Baleares. Aquí, por el contrario, la vitalidad de la economía preexistente al turismo, la solidez mayor de las sociedades rurales han limitado considerablemente los efectos más negativos del desarrollo balneario: las poblaciones locales han podido retirar de él, con frecuencia, duraderos y sustanciales beneficios. Los beneficios del turismo han podido incluso relanzar la economía agrícola, facilitar su modernización: el campesino del centro de Mallorca, el de Ibiza también —la isla sin embargo más sometida a la invasión inmobiliaria exterior—, ambos estacionales «en la costa», han podido financiar así el riego de nuevas tierras a pesar de la ayuda insuficiente de los organismos de crédito agrícola. El turismo ha sido allí el fermento de un progreso efectivo.

En el término de quince años de crecimiento espectacular, el turismo de la Costa del Sol no ha engendrado en absoluto el desarrollo en profundidad calculado para la Andalucía mediterránea. Queda para el porvenir de las poblaciones locales el superar el traumatismo de la irrupción balnearia y esperar el reequilibrado de las estructuras de una economía demasiado dependiente. La promoción de nuevas actividades de relevo —agrícolas, industriales— al servicio de los hombres de la región aparece hoy como una necesidad imperativa.

La vía de la agricultura moderna, la que se encuentra sobre todo a lo largo de las costas orientales, ofrece por el contrario

más originalidad y más seguridad. El éxito es menos espectacular que el del gran turismo, la fachada menos brillante, pero los efectos incomparablemente más positivos. La agricultura moderna —huertos «tropicales», cultivos sobre arena—, al contrario de las actividades balnearias, representa a la vez una vía original de la Andalucía mediterránea y una base notable para su desarrollo.

La especificidad regional de las nuevas agriculturas se marca tanto más netamente, en efecto, cuanto que ella ha surgido de la combinación inimitable de los caracteres más personales del medio mediterráneo andaluz. Ella resulta primera y fundamentalmente de los privilegios térmicos excepcionales que procura el abrigo de la montaña: es significativo a este propósito que los huertos «tropicales» o los cultivos sobre arena desaparezcan en cuanto se esfuma la montaña y termina la Andalucía mediterránea. Pero ella resulta tanto del cultivo profundamente campesino que caracteriza estas comarcas. Las nuevas fórmulas derivan, en lo esencial, de procedimientos locales muy antiguos y, en el fondo, de un perfeccionamiento ingenioso de técnicas o de producciones tradicionales: así para el chirimoyo como para el enarenado. Sobre todo, tales sistemas no son apenas concebibles, sino en el marco exclusivo del microcampesinado y de prácticas puramente manuales en la línea recta de la tradición.

También y porque precisamente nace del alma regional y se integra perfectamente a sus tradiciones, la nueva agricultura representa una base extremadamente sólida para el desarrollo económico y social de la Andalucía mediterránea. Puesta a punto por los hombres de la región, dirigida por ellos y en su beneficio, ella constituye una fuente real de enriquecimiento para la región, una oportunidad inesperada de promoción para los más menesterosos y un exutorio formidable para las poblaciones expulsadas de la montaña.

Tal éxito resulta ciertamente ejemplar. Tal vez es incluso susceptible de abrir horizontes nuevos a otros medios agrícolas retrasados dotados de algunos privilegios térmicos y de un campesinado abundante, de servir de modelo de desarrollo aplicable en otros lugares. Factores fundamentales de éxito, las ventajas térmicas y la presencia de una numerosa mano de obra habi-

tuada al trabajo manual no son suficientes sin embargo para asegurar el éxito. Para explicar este último, tales condiciones indispensables deben todavía apoyarse en algunos prerequisites que juegan un papel muy importante: prerequisites materiales —dotaciones hidráulicas y equipamientos—, requisitos mentales finalmente —una voluntad innovadora, pionera—, cuya influencia es decisiva.

1. *Una política hidráulica* de la que se ha querido hacer la palanca fundamental, incluso exclusiva, del progreso agrícola, no es suficiente por sí sola para asegurar el desarrollo con éxito de tales economías. Es indispensable aunque no determinante. El ejemplo de la Hoya de Málaga nos proporciona una demostración aplastante. Pese a su envergadura notable, la empresa de riego del Plan Guadalhorce no ha suscitado en absoluto un éxito agrícola a la medida de las posibilidades locales. El menor éxito de los perímetros malagueños no hace sino subrayar, una vez más, la insuficiencia de la política hidráulica como único medio de desarrollo. *El agua no es un remedio absoluto* para los problemas de la agricultura mediterránea, ni incluso un medio forzosamente eficaz de su promoción. La conclusión no es nueva en absoluto. Desde hace algunos años, otros autores han venido insistiendo en este aspecto, notablemente a propósito de los destinos del riego del Languedoc, de la política hidráulica española o del Levante murciano. El agua no es realmente eficaz más que si es bien utilizada y sirve para promover sistemas lo suficientemente remuneradores como para estimular el afán de progreso.

2. *Las formas de la colonización agraria* revisten, desde ahora, una importancia capital y garantizan, en definitiva, el éxito de la empresa. Pues bien, la amplitud de las infraestructuras necesarias así como las condiciones —siempre delicadas— del cambio de sistemas agrícolas —del secano al regadío, de lo tradicional a lo moderno— suponen en la mayoría de los casos la intervención tutelar de organismos públicos, únicos capaces de asegurar la realización de tales operaciones. Las modalidades de la acción oficial —la del IRYDA en el caso de nuestras regiones— juegan pues un papel preponderante en cuanto al resultado de la empresa. Su éxito depende fundamentalmente de la actitud de participación activa del campesinado en cuestión.

Desde ahora, los medios propios para estimular el dinamismo de los hombres no pueden ser olvidados.

La esperanza en un verdadero éxito económico es, de primeras, el factor esencial del entusiasmo individual, el motor actuante. Pues bien, se reprocha frecuentemente a la colonización española el haber creado demasiadas explotaciones con mediocre rentabilidad, el haber establecido una clase de colonos frecuentemente decepcionados y poco progresistas. El análisis del Plan Guadalhorce nos lleva, en este sentido, a conclusiones comparables a las que han sugerido con frecuencia los estudios anteriores sobre el Plan Badajoz o las zonas de colonización de la Baja Andalucía, las de Viar o del Guadalcaçín:

- La insuficiencia de las atribuciones fundiarias es generalmente alegada para explicar el mediocre balance de la colonización oficial. En Málaga, Cádiz o Badajoz, las nuevas explotaciones son demasiado pequeñas para poder proporcionar beneficios interesantes mientras que, muy frecuentemente, subsisten vastos dominios preservados de toda redistribución. La colonización oficial ha querido hacer —equivocadamente sin duda— «la economía de una reforma agraria» (Bethemont). Este no es sin embargo el problema clave en lo que concierne a la Andalucía mediterránea: la rareza de la gran propiedad reduciría aquí considerablemente el alcance de una nueva redistribución fundiaria;

- la «superintensificación» puede por el contrario resolver el problema de las pequeñas tenencias de colonos gracias a las ventajas climáticas excepcionales de la zona. Pues bien, en Málaga, contrariamente a Almería, el error principal del I.N.C. es ciertamente el no haber sabido favorecer la eclosión de tales fórmulas e incluso el haber ocultado sus perspectivas preconizando producciones (agrios) inadecuadas dentro del marco de la microexplotación. Sin duda se encuentra aquí un factor capital del problema: la concepción de un marco eficaz.

Para los organismos de tutela, la preocupación por preservar la espontaneidad creadora de los agricultores constituye ciertamente uno de los elementos centrales que condicionan el éxito. Este último no se da sin una cierta flexibilidad del sistema que deje a los interesados la libertad para emprender y asumir los riesgos. En el fondo, el éxito de la colonización, que es ante todo creación de espacios nuevos, de una sociedad y de una

economía nuevas, no se da sin una cierta mentalidad pionera. El ejemplo del Campo de Dalías está aquí para probarlo como, por el contrario, el del demasiado «clásico» Plan Guadalhorce. El caso del Campo de Dalías podría, por el contrario, servir como referencia para una colonización eficaz. El se define esencialmente como la asociación de los principios de intervención directa del Estado y de la libertad ampliamente ofrecida a las acciones espontáneas. La fórmula obtiene su eficacia en el apoyo mutuo que se prestan estos dos elementos aparentemente antinómicos.

La intervención del Estado ha sido indiscutiblemente determinante. Sin ella, toda tentativa hubiera sido vana o hubiera estado condenada a resultados limitados, pues sólo los poderes públicos disponen de recursos suficientes para crear la infraestructura necesaria a una colonización de cierta amplitud. La empresa privada individual ha constituido, por el contrario, el motor decisivo de la conquista agrícola, propiamente dicha. Libre de limitaciones en la mayor parte del Campo, exenta de todo control fundiario del I. N. C., el empuje pionero resulta sobre todo de una proliferación espontánea de pequeñas empresas individuales. La repartición de lotes de las tierras, el poblamiento y la puesta en explotación han sido aseguradas ante todo por iniciativas privadas.

Está claro que el resorte determinante de la acción pionera, en el marco de una economía de mercado, es la atracción por los grandes beneficios individuales que únicamente suscitan el entusiasmo indispensable a tal empresa. En este contexto, el papel de la especulación es ciertamente decisivo: la eficacia de la colonización reposa en el éxito de un cultivo típicamente especulativo cuyos beneficios importantes permiten la amortización rápida de las pesadas deudas contraídas por los explotantes; por lo mismo, el juego de la plusvalía fundiaria favorece la redistribución espontánea de las tierras. Admitir la eficacia de tales motivaciones implica que toda latitud sea dejada a los hombres: libertad en materia de cultivos, así como en materia de transacciones fundiarias.

El dirigismo estrecho, por el contrario, se ve privado de la palanca esencial del entusiasmo pionero. Opone la prudencia realista del planificador a la aventura individual. Al limitar las responsabilidades privadas, se encarga de la totalidad de los

riesgos de la operación y, por ello, se condena a una prudencia paralizante que no utiliza sino imperfectamente las energías disponibles. Seguros, razonables, los cultivos preconizados con mayor frecuencia permiten a los colonos alcanzar un nivel de vida decente, indiscutiblemente superior al estado de subdesarrollo donde se encontraban antes; por el contrario, apenas autorizan sino beneficios modestos y confinan a los interesados a un porvenir mediocre, exento de miseria aunque desprovisto del atractivo de un éxito pleno. El empuje pionero está ausente, por falta de motivaciones suficientes, y el alcance regional de la colonización queda con frecuencia limitado.

La experiencia ha demostrado suficientemente la importancia de tales defectos como para que un intervencionismo más flexible prevalezca por todas partes hoy. Sin duda es demasiado tarde, no obstante, para relanzar útilmente el Plan Guadalhorce que —es cierto— apenas se ha beneficiado de una coyuntura favorable: la colonización en Málaga ha visto sus deficiencias desgraciadamente amplificadas por el éxito simultáneo de una actividad balnearia demasiado atractiva. El pleno éxito de la colonización del tipo Campo de Dalías supone con seguridad un tremendo despliegue de energía, una suma gigantesca de esfuerzos individuales difícilmente compatibles con la existencia de otras actividades dinámicas donde el éxito pueda parecer más fácil. El éxito de las nuevas agriculturas ¿no se ve así condicionado por la ausencia de otras salidas que obligue a los hombres a superarse e hipotecado, a la inversa, por la concurrencia de otras funciones más brillantes, tales como el turismo?

¿Gran turismo o nueva agricultura? Uno y otra ejercen actualmente una atracción equivalente en la Andalucía mediterránea. Su radio de influencia interviene en espacios de las mismas dimensiones (fig. 35) habitados hacia 1950 por poblaciones rurales de la misma magnitud. En definitiva, el peso regional relativo de una y otra vía es cuantitativamente muy comparable.

Pues bien, estas fuerzas equivalentes parecen excluirse espontáneamente. En efecto, una de las verificaciones más curiosas que se obtiene observando la distribución de las nuevas actividades costeras es la separación geográfica rigurosa de sus áreas de desarrollo, turismo en el oeste, agricultura en el este.

¿Azar, capricho de la geografía? *La incompatibilidad entre estos dos tipos de crecimiento resulta más bien del antagonismo de sus necesidades respectivas.* El desarrollo del gran turismo y el de las nuevas agriculturas apelan a los mismos medios, a las mismas energías: su desarrollo simultáneo en lugares comunes es, pues, difícil sin una concurrencia peligrosa que afectaría a la plena expansión de cada uno de los protagonistas. La concurrencia en el espacio, en el agua no es, sin duda, la más limitativa. Por el contrario, la que se ejerce con los hombres es ciertamente decisiva. Para instalarse y crecer, el gran turismo necesita la participación masiva de la mano de obra local o regional que, entonces, no queda ya disponible para tareas tan duras como las de la conquista agrícola. El problema es, más fundamentalmente aún, el de un cambio de mentalidad: el turismo, al proponer muy rápidamente ganancias relativamente fáciles, al ofrecer la aparente promoción de un género de vida urbano, ejerce una atracción más viva sobre las poblaciones, sobre los jóvenes especialmente, y suscita finalmente el rechazo de la vida agrícola. Esta última parece mucho más ingrata en efecto: no se da sin penas, sin obstinación, sin riesgos. La nueva agricultura supone, en el fondo, este espíritu pionero que, por el contrario, el turismo tiende a paralizar. Por un lado, la aventura agrícola, por el otro, la actitud pasiva de empleados sometidos a una función turística que les desborda.

Sin duda, en otros lugares o en un contexto diferente, la incompatibilidad no resultaría forzosamente fatal, ni la elección tan necesariamente absoluta. Un turismo más modesto y mejor enraizado en la comarca y una agricultura moderna menos exigente en energía podrían cohabitar en espacios menos reducidos. Pero, en la Andalucía mediterránea, cada una de las dos vías de crecimiento es, de alguna manera, demasiado «totalitaria», para poder admitir una repartición del espacio y de las fuerzas humanas que, en un punto dado, ella absorbe integralmente. De aquí la especialización estrecha de las secciones del litoral, único emplazamiento aceptable y sin amplitud para las actividades modernas regionales.

¿Gran turismo o nueva agricultura? El campesino debiera, a nuestro parecer, continuar siendo el agente esencial del desarrollo de la Andalucía mediterránea y quien garantice el mantenimiento de su personalidad.

BIBLIOGRAFIA

A) Obras generales que tratan de la Andalucía mediterránea

Los tratados generales relativos a la geografía española o ibérica constituyen una introducción muy útil al estudio de los problemas regionales. Citaremos principalmente:

- Birot, P.: *La Méditerranée et le Moyen Orient*. Tomo 1, 2.^a ed., París, PUF, col-Orbis, 1964, 533 págs.
- Drain M.: *Géographie de la Péninsule Ibérique*. Col. «Que sais-je?», París, PUF, 1964, 126 págs.
- Huetz de Lempis, A.: *L'Espagne*. París, Masson, col. «Géographie des Etats», 1976, 294 págs. Puesta a punto muy actualizada sobre las situaciones regionales. Importante bibliografía.
- Teran, M.: *Geografía de España y Portugal*. Barcelona, 1964 (6 tomos).
- Teran, M. y Sole Sibaris, L.: *Geografía regional de España*. Barcelona, Ariel, 1968, 503 págs. El capítulo relativo a nuestra región ha sido redactado por J. Bosque Maurel (págs. 387-443).
- Vila Valenti, J.: *La Péninsule Ibérique*. París, PUF, col. Magellan, 1968, 290 págs.

B) Obras y artículos que tratan de la Andalucía mediterránea en su conjunto (o de regiones sensiblemente más extensas, tales como la «Andalucía oriental»: provincias de Almería, Granada, Málaga y Jaén)

Aislaresmos principalmente las obras siguientes:

- (1) Serment, J.: *L'Andalousie de la Méditerranée: région géographique espagnole*. Tesis de Letras, Toulouse, 1969, 17 volúmenes mecanografiados. El primer análisis del hecho regional mediterráneo-andaluz. A completar con la obra del mismo autor: *L'Espagne du Sud*. París, Arthaud, 1953, 396 págs.

- (2) Lhenaff, R.: *Recherches géomorphologiques sur les chaines bétiques centro-occidentales*. Tesis, París-Sorbona, 1977. Mecanografiado. aparecer. Trabajo esencial sobre la geomorfología de la Andalucía mediterránea.

Sobre problemas más particulares o más generales pero menos específicamente centrados sobre la región, se añadirán los trabajos siguientes a las dos obras precedentes:

Trabajos de carácter socio-económico

- (3) Bosque Maurel, J. y Köttler, H.: *Estudio socio-económico de Andalucía*. Vol. III: *El sector agrario y factores geográficos en el desarrollo de Andalucía*. Madrid, Instituto de Desarrollo económico, 1971, 448 págs.
- (4) Bosque Maurel, J. «Latifundio y minifundio en Andalucía oriental», *Coloquio de geografía de Salamanca* (octubre, 1965), Madrid, 1966, págs. 111-119.
- (5) Cazorla Pérez, J.: *Estructura socio-económica de Andalucía oriental*, Granada, 1965, 597 págs.
- (6) Hermet, G.: *La probléme méridional de l'Espagne*. París, Cahiers de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, Colin, 1965.
- (7) Siguan, M.: *El medio rural en Andalucía oriental*, Barcelona, Ariel, 1972, 251 págs. Conclusiones o generalizaciones a veces precipitadas.
- (8) Confederación de Cajas de Ahorro. *Situación actual y perspectivas de desarrollo en Andalucía oriental*, 4 vol., Madrid, 1975.

Trabajos de interés histórico

- (9) Caro Baroja, J.: *Los Moriscos del Reino de Granada*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957, 305 págs.
- (10) Ladero Quesada, M. A.: *Granada, historia de un país islámico*, Madrid, Ed. Gredos, 1969, 193 págs.

Sobre los problemas demográficos

- (11) García Barbancho, A.: *Las migraciones interiores españolas*, Madrid, 1967, Instituto de Desarrollo Económico, 1967.
- (12) García Fernández, J.: *La emigración exterior de España*, Barcelona, Ariel, 1965, 302 págs.
- (13) Mignon, C.: «Notes sur l'évolution récente de la population en Andalousie orientale», *Méditerranée*, 1970, núm. 4, págs. 28-9-319.

C) Trabajos que inciden en dominios particulares de la Andalucía mediterránea

- (14) Abelanet, B.: *Les problèmes économiques de la «uva de embarque» d'Almería*. Memoria de Maestría en geografía, Toulouse, 1968. Mecanografiada. Resumida en: *Revue géo. des Pyrénées et du Sud-Ouest*, núm. 2, 1969, págs. 117-142.
- (15) Aguado Santos, J.: «Las exportaciones de pasa en Málaga durante el siglo XIX», *Gibralfaro*, núm. 27, 1975.
- (16) Banco de Granada. *Nuevas posibilidades del campo granadino*, Granada, 1970, 326.
- (17) Banco del Norte. *Estudio económico de la provincia de Málaga*, Málaga, 1972.
- (18) Bejarano, F.: *Historia del Consulado y de la Junta de Comercio de Málaga (1785-1859)*, Madrid, CSIC, 1947.
- (19) Bejarano, F.: «El repartimiento y la repoblación de Málaga», *Gibralfaro*, 24, 1972, págs. 53-74.
- (20) Blume, H.: «El cultivo de la caña de azúcar en Andalucía comparado con el de la caña en Luisiana», *Estudios geográficos*, núm. 70, 1958, págs. 82-120.
- (21) Bosque Maurel, J.: *Granada, la tierra y sus hombres*, Universidad de Granada, 1971, 341 págs.
- (22) Bosque Maurel, J.: «Tradición y modernidad en las Alpujarras granadinas», *Aportación española al XXI Congreso geográfico internacional* (Nueva Delhi, 1968), Madrid, CSIC, 1968, págs. 16-4-183.
- (23) Bosque Maurel, J.: «El cultivo en huertos «enarenados» en la costa mediterránea entre Almería y Málaga», *Aportación española al XX congreso geográfico internacional*, Zaragoza, 1964, págs. 219-226.
- (24) Bosque Maurel, J.: «La uva de Almería. Estudio geográfico», *Geographica*, Zaragoza, VII-1960, págs. 3-27.
- (25) Bosque Maurel, J. y Florintán semanas, A.: «Movimientos migratorios en la provincia de Granada», *Estudios Geográficos*, XVIII, 1957, págs. 361-402.
- (26) Brenan, G.: *South from Granada*, London, Hamish Hamilton, 1957, 320 págs.
- (27) Caradell, J.: «Las condiciones del modelado erosivo en el vertiente mediterráneo de la cordillera Bética», *Boletín Sociedad Española de Historia Natural*, 1935, págs. 39-62.
- (28) Carvajal Gutiérrez, M.^a C.: «La emigración al extranjero en la provincia de Granada», *Cuadernos geográficos*, Universidad de Granada, núm. 3, 1973.

- (29) Ceballos, L. y Vicioso, C.: *Estudio sobre la vegetación y la flora forestal de la provincia de Málaga*, Madrid, Instituto Forestal de Investigaciones, 1933, 285 págs.
- (30) Couvreur-Laraichi, F.: «Les précipitations dans quelques stations du littoral de la mer d'Alborán», *R. G. Maroc*, núm. 21, 1972, págs. 85-103.
- (31) Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos. *Memoria sobre las enfermedades de las plantas cultivadas*, Málaga, Ministerio de Agricultura, 1933.
- (32) Escuela Técnico Empresarial Agrícola. *La Serranía de Ronda: estudio de potencialidades*, 4 vol., Córdoba, 1976. Mecanografiado.
- (33) Foster, A.: «La región de la pasa malagueña (1938)», *Estudios Geográficos*, XI, 1950, págs. 98-108.
- (34) Gabinete Técnico de Coordinación y Desarrollo. *La Costa del Sol y sus problemas*, Málaga, Gobierno Civil, 1964, 238 págs.
- (35) García de la Leña, C.: *Disertación en recomendación y defensa del famoso vino malagueño Pero-Ximén y modo de formarlo*, reimpresión de la edición de 1792, Málaga, Ed. Guadalhorce, 1960.
- (36) García Manrique, E.: *Los cultivos subtropicales de la costa granadina*, Universidad de Granada, 1972, 160 págs.
- (37) García Manrique, E.: «El minifundio en la costa mediterránea andaluza», *Homenaje a J. M. Casas Torres*, Zaragoza, 1972, págs. 147-171.
- (38) García Manrique, E.: «El viñedo de la costa alpujarreña», *Estudios Geográficos*, núm. 132-133, 1973, págs. 501-538.
- (39) Geiger, F.: «El Sureste español y los problemas de aridez», *Revista de Geografía barcelonesa*, vol. VII, núms. 1-2, 1973.
- (40) Herán, F.: «L'impact du tourisme sur les migrations de la Serranía de Ronda», en: *Tourisme et développement régional en Andalousie: des loisirs traditionnels à l'essor des activités balnéaires*, Madrid, Publ. Casa de Velázquez, 1979, págs. 95-133.
- (41) Huelín, R. y Ruiz-Blasco: «Apuntes para una historia de la sociedad malagueña», *Gibralfaro*, núm. 22, 1970, págs. 9-129.
- (42) Iglesias Casada, A. y López Martos, J.: «Ordenación racional de la cuenca hidrográfica de la rambla de Albuñol», *Información Comercial Española*, núm. 503, Ministerio de Comercio, Madrid, 1975, págs. 90-95.
- (42 bis) Jurdao Arrones, F.: *España en venta*, Madrid, Ed. Ayuso, 1979, 313 págs.
- (43) Lacomba, J. A.: «La economía malagueña des siglo XIX», *Gibralfaro*, núm. 24, 1972, págs. 101-135.
- (44) Lacomba, J. A.: «La crisis de los vinos y viñedos en la Málaga del siglo XIX», *Jabega*, núm. 12, 1975.

- (45) Lhenaff, R.: «Problèmes géomorphologiques de la vallée du Guadalhorce», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, III, 1967, págs. 5-28.
- (46) López Cano, D. «La emigración malagueña a Europa, 1961-1970», *Cuadernos geográficos*, Universidad de Granada, núm. 3, 1973, págs. 55-77.
- (47) López Cano, D.: «Aproximación al estudio de la economía malagueña al comienzo de los años setenta», *Gibralfaro*, núm. 27, 1975.
- (48) Luque Baena, E.: *Estudio antropológico-social de un pueblo del Sur*, Granada, 1975.
- (49) Madoz, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y posesiones de Ultramar*, Madrid, 1846 (16 vol).
- (50) Martínez Fallero y Arregui: «Trabajos hidrológico-rorestales realizados en la capital de Málaga para su defensa contra las inundaciones», *Montes*, núm. 33, 1950.
- (51) Morales García-Goyena, L.: *Documentos históricos de Málaga, recogidos directamente de los originales*, 2 vol., Granada, 1907.
- (52) Mignon, C.: «Agriculture et tourisme: l'exemple de la Costa del Sol occidentale». *Actes du Colloque de géographie agraire*, Madrid, 1971. Aix-en-Provence, 1972, págs. 99-105.
- (53) Mignon, C.: «Paysage agraire et mécanisation dans la vega de Motril». *Actes du Congrès sur les paysages ruraux européens*. Pérouse, 1973. Perusa, 1975, págs. 377-389.
- (54) Mignon, C.: «Un "nouveau Sud" en Espagne: colonisation et pionniers du Campo de Dalías», *Espace géographique*, núm. 4, 1974, págs. 273-286.
- (55) Mignon, C.: «L'impact du tourisme sur la Costa del Sol et son arrière-pays», en *Tourisme et développement régional en Andalousie: des loisirs traditionnels à l'essor des activités balnéaires*, Madrid, Publ. Casa de Velázquez, 1979, págs. 53-94.
- (56) Morilla Critz, J.: «Problemas financieros y clases sociales en Málaga en el siglo XIX», *Gibralfaro*, núm. 27, 1975.
- (57) Morilla Critz, J.: «Vid malagueña y vid americana», *Gibralfaro*, núm. 26, 1974.
- (58) Nadal, J.: «Industrialización y desindustrialización del Sureste español (1817-1913)», *Moneda y Crédito*, núm. 120, 1972.
- (59) Neumann, H.: «El clima del Sudeste de España», *Estudios geográficos*, XXII, 1960, págs. 171-209.
- (60) Niemeier, G.: «Die Fremdenverkehrslandschaft Costa del Sol», *Geographische Rundschau*, núm. 3, 1973, págs. 104-113.
- (61) Núñez Nogueroles, G.: «La población y las formas de aprovechamiento de la Alpujarra oriental», *Estudios geográficos*, XXX, 1969, págs. 241-306.

- (62) Olalla Mercade, L.: «La caña de azúcar en Málaga», *Jábega*, núm. 6, 1974.
- (63) *Ordenanzas de riego para las vegas de Almería y siete pueblos de su río*. Almería, 1853, Archivo municipal de Almería.
- (64) P. A. D. I. M. A., *El desarrollo económico y social de Málaga*. 5 volúmenes, Málaga, 1973.
- (65) Pitt-Rivers, J. A.: *Los hombres de la Sierra: ensayo sociológico sobre un pueblo de Andalucía*. Barcelona-México, Ed. Grijalbo, 1971, 260 págs.
- (66) Promotores de la Costa del Sol, S. Cooperativa. *Esquema de planificación del desarrollo de la Costa del Sol occidental*. 4 volúmenes, Málaga, 1974.
- (67) Puyol Antolín, R.: «Movimientos demográficos recientes en la provincia de Almería», *Aportación española al XXI Congreso geográfico internacional (N. Delhi)*. Madrid, CSIC, 1968 págs. 431-447.
- (68) Reparaz, G.: «La zona piu arida d'Europa», *Bol. Soc. R. Geogr. Italiana*. Roma, 1933 (págs. 157-162).
- (69) Rivals, P.: «La canne à sucre en Espagne du Sud», *Journal d'agriculture tropicale et de botanique appliquée*. t. VIII, 1961.
- (70) Rodríguez Martínez: «Aspectos socio-económicos de la repoblación de Almería por los Reyes Católicos», *Cuadernos geográficos*, núm. 2, 1972, págs. 41-52.
- (71) Rueda Ferrer, F.: *La uva de mesa en Almería*. Barcelona, Ed. Salvat, 1932.
- (72) Sánchez Jiménez, J.: «El período revolucionario en un pueblo de la sierra (1868-1874)», en *Sociedad, política y cultura en la España de los siglos XIX y XX*. Madrid, Edicusa, 1973.
- (73) Sánchez Jiménez, J.: *Vida rural y mundo contemporáneo. análisis sociohistórico de un pueblo del Sur*. Barcelona, Ed. Planeta, 1976, 365 págs.
- (74) Sermet, J.: «La costa mediterránea andaluza de Málaga y Almería», *Estudios geográficos*, 1943, págs. 15-29.
- (75) Sermet, J.: «La vega de Adra», *Estudios geográficos*, XI, 1950, págs. 695-711.
- (76) Sermet, J.: «Les toits plats du Sud-Est de l'Espagne», *C. R. Congrès international de géographie*, t. III. Lisbonne, 1949, Lisboa, 1951, págs. 141-154.
- (77) Sorre, M.: «Nomadisme agricole et transhumance dans la Sierra Nevada», *Annales de Géographie*, XLI, 1932, págs. 301-305.
- (78) Spahni, J. C.: *L'Alpujarra, secrète Andalousie*, Neuchâtel, Ed. La Baconnière, 1959.
- (79) Tapia, J. M.: *Historia de la Baja Alpujarra*, Almería, 1966.

- (80) Toro, J. M. de.: *Memorial de las vicisitudes de Almería*, Almería, 1849.
- (81) Vázquez Otero, D.: «Lucha de un pueblo malagueño por su independencia económica», *Gibralfaro*, 1956.
- (82) Veronne, C. de.: «Recherches sur la population musulmane de la région de Málaga à la fin du XVème», *Bulletin hispanique*, 1962, págs. 216-219.
- (83) Vila Valenti, J.: «L'irrigation par nappes pluviales dans le Sud-Est de l'Espagne», *Méditerranée*. núm. 2, 1961, págs. 19-32.
- (84) Villegas Molina, F.: *El Valle de Lecrín*, Tesis de doctorado de geografía, Granada, CSIC, 1972, 348 págs.
- (85) Villegas Molina, F.: «La laguna de Padul: evolución geológica-histórica», *Estudios geográficos*. XXVIII, 1967, págs. 557-572.

INDICE DE FIGURAS

	<u>Págs.</u>
1 Paisajes y límites de la Andalucía mediterránea	13
2 Sistemas de producción hacia 1950	24
3 Propiedades y formas de tenencia	153
4 El viñedo de Málaga	205
5 Influencia de la emigración temporal sobre la estructura de edades de la población sedentaria: Alpendeire	246
6 El envejecimiento de la población de Capileira: pirámide de edades 1950-1970	256
7 Esquema de los comportamientos migratorios regionales .	257
8 Los progresos recientes del riego	306
9 Riego y colonización en la Hoya de Málaga: Plan Guadalhorce	312
10 Los trabajos de colonización del I.N.C. en el Campo de Dalías	318
11 Extensión de las nuevas agriculturas litorales	344
12 La contracción reciente del viñedo de Málaga	447
13 Evolución territorial del viñedo de Almería	472
14 El área de atracción regional de la Costa del Sol (número absoluto de migrantes definitivos).....	513
15 La influencia migratoria de la Costa del Sol sobre las poblaciones de la provincia de Málaga	515
16 La Hoya de Málaga	518
17 Los monocultivos de la región de Almería	554
18 Repartición actual de las masas de cultivo en el Campo de Dalías	557
19 El área de atracción regional del Campo de Dalías	563
20 La reorganización regional de la Andalucía mediterránea .	565

Indice

	<i>Págs.</i>
INTRODUCCION	7
Primera Parte	
UN CAMPESINADO DE MONTAÑA MEDITERRANEA	
Introducción	21
Capítulo I - El mosaico de paisajes rurales	23
I Los policultivos alimentarios	23
A) El policultivo mediterráneo	28
B) El policultivo de montaña	32
II Los sistemas especializados de arboricultura seca	43
A) El viñedo de Málaga	46
B) La arboricultura especializada de la Contraviesa .	50
III Los sistemas intensivos	51
A) Los sistemas de cerealicultura de secano	56
B) El policultivo de las vegas interiores	59
C) Los sistemas especulativos de las llanuras litorales	64
Conclusión	67
Capítulo II - La agricultura, hija de la montaña	71
I La tiranía de la pendiente	72
A) Los terrenos de vertientes	75
B) Privilegios y problemas de las tierras de cuenca y de la llanura	79
C) Erosión y fragilidad de los suelos: el problema del acondicionamiento de los vertientes	85
II Montaña, climas y agriculturas	93
A) El abrigo de la montaña: privilegios térmicos y escalonamiento agrícola	94
B) El problema de la sequía y la corrección de la mon- taña	104
III El peso del aislamiento	127
Conclusión	130
	603

	<i>Págs.</i>
Capítulo III - Una sociedad de pequeños campesinos	135
I Campos ricos en hombres	135
II La atomización del patrimonio fundiario	136
A) Latifundismo y microfundismo, mitos y realidades	136
B) Las realidades: el peso del pequeño campesinado	138
III La sociedad rural: el reino del pequeño campesinado ..	148
A) El reino del pequeño cultivo: regímenes de tenencia y parcelación de las explotaciones	148
B) Los componentes de la sociedad rural tradicional	163
Conclusión	167
Capítulo IV - La génesis de los campos	169
I La fijación precoz de los marcos sociales: la Reconquista y sus secuelas (siglos XV-XVI)	169
A) Los caracteres del «repartimiento»: campesinado y grandes poseedores	171
B) La significación de la colonización agraria	180
II La diversificación de los sistemas agrarios y la afirmación de las estructuras sociales	185
A) El punto de partida: la preponderancia uniforme de la fórmula agro-pastoril	186
B) El giro de los siglos XVIII-XIX: desarrollo de la arboricultura especializada de las vertientes y afirmación campesina	190
C) Riqueza y variedad de las economías de cuenca: una conquista del siglo pasado	205
Conclusión de la primera parte	221

Segunda Parte

RUINA Y ESPERANZAS DEL PEQUEÑO CAMPESINADO

Introducción	227
Capítulo I - Telón de fondo: el desmoronamiento de los campos tradicionales	229
I Las manifestaciones de la crisis: la marcha de los hombres	229
A) La despoblación	229
B) El éxodo rural	232
II En los orígenes de la crisis: la impotencia de la agricultura tradicional	258
A) Los trabajos y los días: una agricultura devoradora de trabajo	259

B) La mediocridad de los resultados	267
C) El círculo vicioso de la pobreza	281
III La supervivencia de una agricultura marginal	290
A) Los recursos extremos de supervivencia	291
B) Una agricultura marginal que se generaliza	297
Conclusión	301
Capítulo II - Posibilidades y límites de los nuevos desarrollos económicos	303
I Las nuevas agriculturas	304
A) Los medios del desarrollo agrícola: la superintensi- ficación	304
B) Posibilidades y límites de las nuevas agriculturas	353
II El desarrollo turístico	371
A) Los efectos positivos del turismo	372
B) Límites y peligros del desarrollo turístico	378
Conclusión	403
Tercera Parte	
UNA NUEVA GEOGRAFIA: LA ANDALUCIA DEL ME- DITERRANEO EN BUSCA DE SU UNIDAD REGIONAL	
Introducción	407
Capítulo I - La decadencia de las comarcas interiores	409
I La ruina de los policultivos de montaña	409
A) La Serranía de Ronda: la ruina de la montaña me- dia	410
B) La Alta Alpujarra: la crisis de la alta montaña ..	425
II Las laderas y la crisis de los monocultivos vitícolas	446
A) La decadencia del viñedo de Málaga	446
B) Las dificultades del viñedo de la Contraviesa ...	463
C) El viñedo regado de las laderas del Andárax ...	468
Conclusión	485
Capítulo II- El desarrollo desigual de los litorales y la explo- sión regional	487
I El ángulo muerto de las comarcas medianas	488
A) La vega de Motril-Salobreña: la esclerosis de la economía azucarera	489
B) Vélez y Almuñécar: el radio de influencia limitado de las pequeñas llanuras costeras	507

	<i>Págs.</i>
II La región occidental: La Costa del Sol y su interior ...	508
A) El foco turístico y su impacto regional.....	509
B) La zona interior próxima: la Hoya de Málaga ..	517
C) Una zona interior profunda imperfectamente polarizada	547
III La región oriental	553
A) El nuevo centro de gravedad de la vida regional.	553
B) Una nueva región	564
Conclusión	579
CONCLUSION GENERAL	581
BIBLIOGRAFIA	593
INDICE DE FIGURAS	601

OTROS TITULOS PUBLICADOS

SERIE ESTUDIOS

- *La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura*, por MANUEL GARCÍA FERRANDO.
- *La explotación agraria familiar*. Varios autores.
- *La sucesión en el Derecho Agrario*, por JOSE LUIS DE LOS MOZOS.
- *El latifundio. Propiedad y explotación*, SS. XVIII-XX, por MIGUEL ARTOLA y otros.
- *La formación de la Agroindustria en España (1960-1970)*, por RAFAEL JUAN I FENOLLAR.
- *Antropología de la ferocidad cotidiana: Supervivencia y trabajo en una comunidad cántabra*, por JAVIER LÓPEZ LINAGE.
- *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba (1931-1936)*, por MANUEL PÉREZ YRUELA.
- *El sector oléícola y el olivar: Oligopolio y coste de recolección*, por AGUSTÍN LÓPEZ ONTIVEROS.
- *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino (La Confederación Nacional Católico-Agraria (1917-1942))*, por JUAN JOSÉ CASTILLO.
- *La evolución de campesinado: La agricultura en el desarrollo capitalista*, por MIREN ETXEZARRETA.
- *La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-1870). Resultados de una encuesta agraria de la época*, por JOAQUÍN DEL MORAL RUIZ.
- *Crisis económica y empleo en Andalucía*, por ANTONIO TITOS MORENO y JOSÉ JAVIER RODRÍGUEZ ALCAIDE.
- *Aprovechamiento en común de pastos y leñas*, por MANUEL CUADRADO IGLESIAS.
- *Prensa agraria en la España de la Ilustración. El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*, por FERNANDO DÍEZ RODRÍGUEZ.

- *Agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano. Naturaleza y efectos del fenómeno en el regadío litoral*, por ELADIO ARNALTE ALGREGRE.
- *Las agriculturas andaluzas*, por GRUPO ERA (ESTUDIOS RURALES ANDALUCES).
- *El problema agrario en Cataluña. La cuestión Rabassaire (1890-1936)*, por ALBERT BALCELLS.
- *Expansión vinícola y atraso agrario (1870-1900)*, por TERESA CARNERO i ARBAT.
- *Propiedad y uso de la tierra en la Baja Andalucía. Carmona, siglos XVIII-XX*, por JOSEFINA CRUZ VILLALÓN.
- *Tierra y parentesco en el campo sevillano: la revolución agrícola del siglo XIX*, por FRANÇOIS HERAN.
- *Energía y producción de alimentos*, por GERALD LEACH.
- *Investigación Agraria y organización social. Estudio sociológico del INIA*, por MANUEL GARCÍA FERRANDO y PEDRO GONZÁLEZ BLASCO.
- *El régimen comunal agrario de los Concejos de Castilla*, por JOSÉ M. MANGAS NAVAS.

SERIE RECURSOS NATURALES

- *Ecología de los hayedos meridionales ibéricos: el macizo de Ayllón*, por J. E. HERNÁNDEZ BERMEJO y M. SAINZ OLLERO.

SERIE LEGISLACIÓN

- *Recopilación de normas. Núm. 1. Ganadería.*
- *Recopilación de normas. Pesca Marítima.*

SERIE TECNICA

- *La energía solar, el hombre y la agricultura*, por JOSÉ J. GARCÍA-BADELL.
- *La técnica y la tecnología del riego por aspersión*, por PEDRO GÓMEZ POMPA.

P.V.P.: 850 ptas.

Los términos específicos de la vida rural tradicional en la Andalucía mediterránea están estrechamente ligados a dos fenómenos importantes: el peso de una naturaleza aplastante y la atomización de la sociedad agraria.

El hecho montaños condiciona rigurosamente toda actividad agrícola y le impone una marca muy original. Región de pendientes tiránicas y de pobre suelos, la Andalucía mediterránea es ante todo el dominio de la agricultura de vertientes, mediocre y difícil. El campesinado y la atomización extraordinaria de las estructuras sociales constituyen rasgos no menos fundamentales de estos campos. En el mismo corazón de un Sur que se ha caracterizado demasiado esquemáticamente por el latifundismo, la Andalucía mediterránea es un bastión de microfundismo.

En este marco, el hundimiento de los sistemas de vertiente y el desarrollo de las actividades litorales resumen la evolución del último cuarto de siglo, en el que la emigración constituye la constante dominante de la vida rural, que en esta región alcanza records de despoblación.

Dos vías de salida han tenido su ensayo en la región. De un lado la del gran turismo internacional registrado brillantemente por la Costa del Sol Malagueña, que no expresa en absoluto una elección determinada por las actitudes o las particulares necesidades de la Andalucía mediterránea. Por otro la vía de la agricultura moderna, que se encuentra sobre todo a lo largo de las costas orientales. El éxito es menos espectacular que el gran turismo, la fachada menos brillante, pero los efectos incomparablemente más positivos.